



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

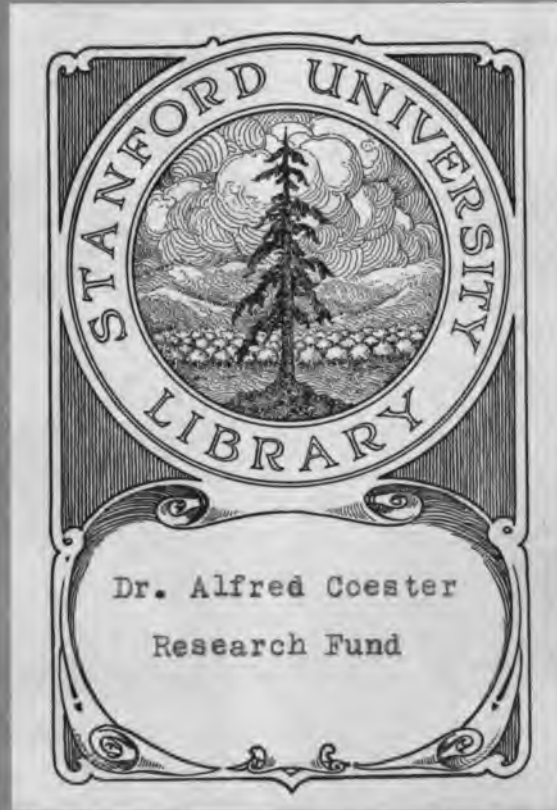
Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



JOSE PORRUA E HIJOS
AV. 5 DE MAYO No. 61
MEXICO, D. F.

356.74
R415







REVISTA NACIONAL

/

DE

LETRAS Y CIENCIAS

DIRECCION:

JUNTO SIERRA, FRANCISCO SOSA, MANUEL GUTIERREZ SAJERA,
JESUS E. VALENZUELA.

Secretario de la Dirección: LUIS GONZALEZ OBREGON.

TOMO II.

MÉXICO

IMP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1889

465456

YAVELI OROVAT?



GABRIELA.

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN PROSA

ORIGINAL DE

JOSE PEON Y CONTRERAS.

Representado por primera vez en el teatro "Peon Contreras," de Mérida, en el mes de Noviembre de 1886.

PERSONAJES:

GABRIELA.	ERNESTO.
FEDERICO.	ANSELMO.
ENRIQUETA.	FERNANDA.
OCTAVIO.	FILOMENA.

Convidados 1º, 2º, 3º, 4º.—Enmascarados, Damas y Caballeros.

ACTO PRIMERO. *

Sala en casa de Gabriela.—Puerta en el fondo y laterales.—A la derecha del espectador, en segundo término, una ventana con reja.

ESCENA 1ª

GABRIELA.—FERNANDA.

aparece Gabriela bordando un cojín en cañamazo. Fernanda, con el plumero en la mano, contemplando el bordado, detrás de Gabriela.

Fernanda.—Ah! qué lindo bordado, Señorita.

Gabriela.—¿Te gusta, Fernanda?

* El primer acto en un pueblo de los alrededores de México.—El segundo y tercero en México.

Fernanda.—Mucho. ¡Qué colores tan vivos! Esa flor está tan bonita, que parece lo mismo que si fuera natural!

Gabriela.—¿Cuál de ellas?

Fernanda.—La del medio..... la grande..... es una rosa..... una rosa príncipe.....

Gabriela.—Exactamente..... es la rosa predilecta de.....

Fernanda.—Del señor que se marchó á México..... ya!

Gabriela.—Del mismo, sí.

Fernanda.—Si D. Antonio mirara esa flor..... Si supiera que mientras él está pasa que pasa por la banqueta de esta calle, Vd., Señorita, borda para el otro señor este cojín tan precioso.

Gabriela.—Y qué me importan á mí ni ese D. Antonio, ni todos los Antonios del mundo!

Fernanda.—Es que si Vd. supiera lo que me han dicho hoy.....

Gabriela.—¿Quién?

Fernanda.—D. Antonio.

Gabriela.—¡Dale!

Fernanda.—Pero no, Señorita, no se lo he de decir á Vd., porque la enojaría.....

Gabriela.—Mira, Fernanda, que estás picando mi curiosidad.

Fernanda.—Ay, Señorita; lo cierto es que eso causa mucha pena... como que soy mujer. Luego los hombres engañan con tanta facilidad!

Gabriela (dejando el bordado).—Hola? ¿Cómo que engañan? ¿qué estás diciendo? ¿A quién te refieres? Ahora sí, habla, Fernanda; quiero saberlo todo!

Fernanda.—Pues bien, voy á contar á Vd., palabra por palabra, lo que me dijo D. Antonio. Primeramente.....

Gabriela.—Ay, Dios mio, pero acaba.

Fernanda.—Pues primeramente me dió una carta para que yo se la entregara á Vd., ¡y no quise recibirla!

Gabriela.—Hiciste bien. Continúa.

Fernanda.—En segundo lugar, me ofreció dinero.....

Gabriela.—Y tú no se lo admitirías.....

Fernanda.—Por supuesto que no! Después, en tercer lugar, me dijo D. Antonio: “Paciencia, ya sé yo por qué te rehusas, Fernanda; ya lo sé. Es porque la señorita Gabriela quiere á otro que no se la merece; sí, señor; no se la merece.”—¿Y por qué lo dice Vd? le contesté yo.—

Porque acabo de llegar de México; apenas hace dos días que volví de allá..... y allá ví muchas veces á Octavio.

Gabriela.—Ah! ¿conque vió á Octavio? ¡Dichoso él que lo vió!

Fernanda.—Sí, pero va Vd. á oír.....

Gabriela.—Pues qué más dijo.....? eso es, porque si no hizo más que verlo.....

Fernanda.—“Ella lo quiere mucho;”—siguió diciendo D. Antonio —“pero él está enamorado..... ¡enamorado de otra!

Gabriela.—Fernanda, miente!

Fernanda.—Pues eso le dijo yo: que no era verdad..... y él me respondió que sí..... que era cierto! Que D. Octavio estaba enamorado de su prima..... de una prima que tiene allá D. Antonio..... allá en México, y que se llama.... que se llama.... ¡ya se me olvidó su nombre!

Gabriela.—Pues mira, Fernanda, que no se te olvide; acuérdate.... es preciso; acuérdate; ¿ya te acordaste?

Fernanda.—Voy á recordar.....

Gabriela.—Pues no! ¡Pues no faltaba más que se te olvidara eso!

Fernanda.—¡Si es un nombre muy bonito!

Gabriela.—¿Conque es un nombre muy bonito? Ay! y á mí que me pusieron un nombre tan feo! ¡Gabriela! ¿Por qué me pondrían Gabriela á mí? ¿Ya te acordaste? ¡Quisiera yo sacarte ese nombre de los sesos ó arrancártelo de la lengua!

Fernanda.—Espere vd., Señorita..... ya!..... aquí lo tengo..... Ali..... Ali..... ¡Alicia! Eso es, ¡Alicia!

Gabriela.—¡Y qué nombre tan primoroso es el de Alicia!

Fernanda.—Sí..... y que ella también es muy bonita!

Gabriela.—¡Conque es muy bonita! ¡Ay! no sé qué me da á mí! No sé qué siento! ¡Unas ganas de llorar, terribles! ¡Nunca he tenido más ganas de llorar que ahora!..... ¡Pero qué! No lo creas, Fernanda, no lo creas! ¡Qué ha de olvidarme Octavio! ¡Eso es mentira! ¿Y esto?.... [Sacando de su seno un papel.] Tengo una carta suya que he recibido por el correo de hoy!

Fernanda.—Como que ví que se la entregara á Vd. el cartero..... y lo contenta que se puso! ¡Y hasta otra cosa ví.....!

Gabriela.—¿Conque lo viste, eh? ¡Y yo que creí que nadie me miraba al besar este papel! Pues figúrate si yo había de creer,... calumnias.....! ¡envidia! [Vuelve á tomar su labor] ¡Cómo había de parecerle á Octavio otra mujer más bonita ni más buena que yo.....!

Fernanda.—Eso mismo le dije á D. Antonio.

Gabriela.—¿Y él que te respondió?

Fernanda.—Que su prima era bonita de otra manera que Vd. ¡Hermosa, alta..... con unos ojos muy negros!

Gabriela.—Mira, no me digas eso, porque una vez se le escapó á Octavio que le gustaban los ojos negros, y los míos no son muy negros.....

Fernanda.—Ya lo vé Vd?

Gabriela.—¿Y eso es bastante? ¡Vaya!.....

Fernanda.—Y añadió D. Antonio que él tenía las pruebas!

Gabriela [*sobresaltada y dejando de nuevo el bordado*].—¿Qué añadió, Fernanda?

Fernanda.—Que él tenía las pruebas..... y que con tal que Vd. le diera una esperanza.....

Gabriela [*poniéndose de pié*].—Me las entregaría?

Fernanda.—Eso.....

Gabriela [*con pueril resolución*].—Que sí..... dile que sí..... ¡una! ¡cien!..... ¡mil esperanzas! ¿Qué pierdo yo con darle esperanzas? ¡Nada! Toca..... tócame la mano.

Fernanda.—Como el granizo..... helada!

Gabriela.—Ay! me ahogo! Y dime, Fernanda, ¿cuándo podrás tú ver y hablar á D. Antonio?

Fernanda.—Mañana.

Gabriela.—Mañana? ¡No! ¡Hoy mismo!

Fernanda.—Cuando vaya á la plaza por la verdura.

Gabriela.—¡Mañana me encontrarías muerta en mi lecho!.....

Fernanda.—Pero, Señorita..... A esta hora, ¿en dónde encuentro yo á D. Antonio?

Gabriela.—No lo sé! Búscales.....

Fernanda.—Pudiera ser que le encontrara yo donde se juega el billar!

Gabriela.—Eso es, allí.....

Fernanda.—O en la escoleta.....

Gabriela.—También.....

Fernanda.—O en esta calle.....

Gabriela.—También. ¡Ojalá que estuviera en esta calle! Ve..... y mira..... en señal de que le doy esperanzas, dale tú esta flor!.....
[*Se quita una flor de la cabeza.*] No..... no..... no le darás nada.....

sería mucho ¡y si lo supiera Octavio!..... Ah! no..... eso no!.....
 Búscale, busca á D. Antonio, y que te dé las pruebas..... [*Aparte.*]
 ¡Sería una ligereza darle una flor! [*Vase Fernanda.*]

ESCENA 2ª

GABRIELA, *sola.*

Ah! ¡Ingrato!..... Si eso fuera verdad..... si me engañara.....
 ¡pero no he de dar ni una puntada más, hasta que sepa yo á qué atenerme!
 [*Contemplando el bordado.*] ¡A qué atenerme!..... ¿Y es cierto?
 ¿Conque estoy dudando de Octavio? ¡yo!..... ¿dudar?.... ¿de él?
 ¡Es imposible! A ver..... á ver..... [*Saca de nuevo la carta de su seno y se acerca á la luz.*] No queda duda. [*Lee.*] “Abril 17”—¡Y estamos á 19!
 Luego antes de ayer la escribió!—“Mi adorada Gabriela:”—Hum.....
 mi adorada Gabriela..... si está tan claro.—“Hace ocho días que no recibo carta tuya”—
 Como que estaba yo enferma.—“Cuando esto acontece”—Que pocas veces
 habrá acontecido.—“Cuando esto acontece, se me vienen al pensamiento ideas
 muy tristes, y me canso de contar estas tristezas, como se cansan los ojos
 de contar las estrellas en el cielo.....”—¿Qué tal? ¡Y qué lindo, qué lindo
 escribe mi Octavio!

ESCENA 3ª

GABRIELA.—ENRIQUETA.—FEDERICO.

Enriqueta [*en la puerta del fondo*].—Pase Vd., señor D. Federico.
Gabriela [*ocultando la carta*].—Ah!

Federico [*á Enriqueta*].—Muchas gracias. [*A Gabriela entrando.*]
 Buenas noches, Señorita.

Gabriela.—Buenas noches.

Federico.—Leía Vd. una carta..... Siento mucho haberla interrumpido.....

Gabriela.—No, señor..... leía la carta de una amiga..... ¡Y eso qué importa!
 Después terminaré su lectura..... Siéntese Vd.

Federico.—De ningún modo..... continúe Vd..... Y, eso precisamente
 venía diciendo á la señora su tía, tengo urgencia de hablar al señor su padre de Vd.
 para un asunto importante.

Gabriela.—Ah! en ese caso, pase Vd. Mi padre escribe en este momento en su bufete..... Tendré mucho gusto en acompañar á Vd.

Federico.—Agradezco la amabilidad; pero si la señora no se molesta.....

Enriqueta.—¿Molestarme? al contrario..... Venga vd.

Federico [de la puerta derecha del actor, á *Enriqueta*].—Pase Vd. por delante. [*A Gabriela.*] Con el permiso de Vd.

Gabriela.—Vd. lo tiene.

ESCENA 4ª

GABRIELA.—Después ENRIQUETA.

Gabriela.—¿Y qué necesidad tendría yo de seguir leyendo, si me la sé de memoria? [*Dobla la carta y se la guarda en el seno.*] Yo quería solamente mirar de nuevo, una por una, las letras de esta carta; porque me parece cada una de ellas un testigo de su amor! ¡Ay, Dios mio! ¡Yo, que nunca había recelado! ¡Tanto oí contar de infidelidades y traiciones, y nunca sospeché que pudiera tocarme á mí también tan negra suerte!

Enriqueta [entrando].—¡No me gusta á mí este señor D. Federico Tiene un aire tan serio..... tan grave..... ¡Y aún no es viejo!

Gabriela.—Pues á mí, tía, no me parece lo mismo..... me es muy simpático, ¡mucho!

Enriqueta.—Ya se ve, como te enamora..... Siempre á las mujeres, y mientras más jóvenes más, les es simpático el hombre que se interesa por ellas.

Gabriela.—No lo niego, pero en este caso no es por eso..... Tú sabes bien que si yo hubiera querido.....

Enriqueta.—Lo sé, y por eso me extraña que hables así..... con tanto entusiasmo.....

Gabriela.—Entusiasmo? Se equivoca Vd., querida tía; ya sabe Vd. que adoro en mi Octavio, y que fuera de Octavio, nadie aquí [*señalando su corazón*]. Pero confieso á Vd., con la franqueza de siempre, que, después de Octavio, es Federico el hombre que me agrada más ó, mejor dicho, que me disgusta menos.

Enriqueta.—Hola..... hola.....

Gabriela [*cambiando de tono*].—Y si Vd. supiera, tía de mi alma, lo recelosa y angustiada que me encuentro ahora.....

Enriqueta.—¿Cómo?

Gabriela.—En estos momentos!

Enriqueta.—¿Y por qué? ¿por qué, hija mía?

Gabriela.—Después, después he de contárselo todo..... Sepa Vd. solamente que tengo clavada en el corazón una agudísima espina..... que quisiera yo arrancármela, y que no puedo. [*Aparte.*] ¡Y esta Fernanda que no parece!—Tía, dígame Vd.: si Vd. amara á un hombre como nadie amó sobre la tierra..... [*Se dirige inquieta hacia la ventana y acecha á la calle, con ansia de distinguir á Fernanda.*]

Enriqueta [*interrumpiéndola*].—Así cree una simpre.

Gabriela.—Cuando el amor es de veras. Si Vd. se sintiera loca de enamorada, llena de esperanzas, llena de ilusiones; contenta, alegre, feliz..... y al través de sus sueños, y al través de sus pensamientos, y al través de unas hojas de papel, escritas con toda la poesía de que parece ser capaz un alma hermosa, divisara vd. derepente la perfidia y la traición, como al través de una máscara de alambre el rostro de un infame, ¿qué haría Vd?

Enriqueta.—¿Qué haría yo?

Gabriela.—¿Qué haría Vd?

Enriqueta.—Olvidarlo!

Gabriela.—Olvidarlo?..... ¡Qué bien se conoce, tía, que nunca ha amado Vd.! Olvidar. ¿Y qué es olvidar? Míreme Vd., tía..... y cierre Vd. después los ojos..... ¿se atrevería Vd. á creer que nunca me ha visto? Arranque Vd. mi sombra del fondo de sus pupilas..... ¡Pues vaya Vd. á arrancarse una imagen del fondo del corazón! ¡En donde ni aun puede llegar la mano!

Enriqueta.—Pero es posible que Octavio.....

Gabriela.—Así es..... también á mí me parece imposible..... ¡también!..... Y mire Vd. qué candorosa! ni me lo había imaginado jamás!..... Pero acuértese Vd. de Raquel, mi compañera de colegio.... ¿Qué le pasó con Leonardo?..... Y á Juanita la ahijada de Vd., ¿qué le pasó con aquel pisaverde de Leandro, ¿qué le pasó.....? y á Victorina, que á pesar de ser una pobrecita hija del pueblo, no por eso dejaba de tener corazón..... la prueba es que se murió por aquel infame de Teodoro, el mayordomo de campo de la hacienda..... Y ya ve Vd., ni me había vuelto á acordar de todas estas gentes..... y ahora.....

ahora se me aparecen todas marchando en fila, delante de mis ojos, como una procesión de fantasmas, camino del camposanto..... Ah! pero yo tendré las pruebas, tía, de la maldad, de la infamia y de los hipócritas sentimientos de ese falso..... de ese malvado, de ese ingrato de Octavio..... [*Aparte*] ¡Esta Fernanda!

Enriqueta.—Pero no tienes aún las pruebas.....

Gabriela.—Pero tengo el presentimiento.

Enriqueta.—Siempre se presiente lo malo.....

Gabriela.—Porque lo malo es lo más común, así lo dice papá.....

Enriqueta.—¿Pero á dónde iríamos á parar si eso sirviera de base á nuestros sentimientos.....? ¡Juzga mal y acertarás! ¡Bonito proverbio para las creencias humanas!

Gabriela.—Tiene Vd. razón, tía, ¿por qué he de juzgar mal á Octavio si no tengo aún motivo justificado.....?

Enriqueta.—Eso es, que se justifiquen y entonces.....

Gabriela.—Y entonces..... ya verá Vd. lo que yo voy á hacer entonces.....

Enriqueta.—¿Qué vas á hacer?

Gabriela.—Le digo á Vd. que ya lo verá... Ah! ahí está Fernanda... algo trae en la mano!

ESCENA 5ª

Dichas.—FERNANDA.

Fernanda.—Señorita.....

Gabriela.—Sí..... ya lo ví..... ahí las traes.—Dámelas, dámelas pronto.—Ay! tía, no sé lo que es esto; pero me están temblando las manos, y me está temblando el pecho, y me está temblando el alma. [*Aparte*.] Ay! quisiera yo estar sola, no quisiera que nadie fuera testigo de la traición de Octavio. ¡Y pensar que anoche dormí yo tan dichosa, cuando ya estaba escrito todo esto!

Fernanda.—Señorita.....

Gabriela.—Calla..... no me digas nada; no quiero oír nada hasta saber que hay aquí!

Enriqueta.—Valor..... abre esa carta.....

Gabriela.—El sobre es de letra suya: "A Alicia"

Enriqueta.—Abrela.....

Gabriela.—Espere Vd., tía..... ya voy; pero espere Vd. un momento!..... Ahora sí, le estoy abriendo el pecho á Octavio y voy á leer en su corazon! [*Abre la carta*] Ay!..... [*leyendo.*] No..... no..... [*A Enriqueta*] ¿Qué dice aquí, tía.....?

Enriqueta.—“Mi adorada Alicia.”

Gabriela.—Ay!..... Dios mio! ¿Y aquí que dice, tía? Lea Vd..... [*Le da la carta que guardaba en el seno.*]

Enriqueta [*lee*].—“Mi adorada Gabriela.....”

Gabriela.—Ya Vd. ve.....!

Enriqueta.—¿Pero esto, lo habrá escrito él?

Gabriela.—¿Pues no conoce Vd. su letra? A ver..... vea vd. su firma.—Véala Vd. aquí. [*Enseñando las dos cartas.*] Y véala Vd. en esta otra carta.....

Enriqueta.—Sí, no queda duda.....

Gabriela.—¡No queda ninguna duda.....! [*Se apoya en el respaldo del sillón, y clavando los ojos en tierra se queda abismada, como aquel que va á tomar una resolución definitiva.*]

Enriqueta [*después de un rato*].—Gabriela..... Gabriela..... Gabriela, hija mía, ¿en qué piensas.....? Vamos.....! Si eso no tiene remedio.....

Gabriela.—Sí, sí tiene..... tiene uno..... Déjeme Vd. sola, tía, se lo suplico á Vd.; déjeme sola..... ya verá Vd..... y tú [*á Fernanda*] toma: [*dándole las cartas*] devuélvele esas cartas á D. Antonio..... y dale las gracias de mi parte....! Dile que se lo agradezco mucho..... mucho.....

Enriqueta [*á Fernanda, que la ha consultado con la mirada*].—Sí, llévaselas..... en el acto..... llévaselas.....

Gabriela.—Ya no las necesito para nada.....

Enriqueta.—Pues piensa bien lo que vas á hacer.....

Gabriela.—Sí, tía..... y cuando Vd. vuelva, dentro de unos momentos, habré ya tomado mi definitiva resolución. Muy pronto sabrá Vd. cuál es..... [*Vánse, Fernanda por el fondo y Enriqueta por la puerta izquierda del actor.*]

Enriqueta.—¡Pobre muchacha! [*Vase.*]

ESCENA 6ª

GABRIELA *sola*, y después FEDERICO.

Gabriela.—¡Y cómo tiene el corazón fuerzas bastantes para resistir todo esto.....! ¡Cómo no se muere todo, cuando le falta todo!—¿Qué es el pasado.....? ¿Qué es el presente.....? ¿Qué es el porvenir? Un alegre fantasma que vino, que me sonrió..... que me acarició..... que me besó..... Despojado de su gala y de su rica pompa, se sienta á mi lado hoy para mirarme llorar..... frío, impasible..... serio, como la estatua de mármol de los sepulcros!..... Ay! Octavio, Octavio mío! y para qué me hiciste tanto daño! ¿Y dónde estás? ¿Dónde? ¡El hombre que hace llorar á una mujer, debía tener siquiera el valor de arrodillarse junto de ella para recoger sus lágrimas! Me heriste como el malvado que huye y abandona á las aves de rapiña el cuerpo de su víctima! Y bien [*irguiéndose*], basta; basta ya de llanto y de angustia, y de dolor estéril! Tú, á quien creía modelo de enamorados pudiste olvidarme á mí..... yo también podré olvidarte..... Me dijiste mil veces que era yo el espejo de tu alma.....; tal como te presentas ante mí en este instante, me presentaré yo á tus ojos ¡más tarde! ¡Olvidar! Tenía razón mi tía..... Debe ser muy fácil olvidar, supuesto que me olvidaste tú! Ah! [*viendo aparecer á Federico*] Federico.....

ESCENA 7ª

Federico.—Gabriela! me alegro de encontrar á Vd., y de encontrarla sola.

Gabriela.—Y yo me felicito de que eso le cause á Vd. alegría. Siéntese Vd., Federico.

Federico.—Gracias: pero no quisiera importunarla.

Gabriela.—Jamás fué Vd. importuno para mí.

Federico.—Ah!

Gabriela.—Insisto en que tome Vd. asiento.

Federico [*sentándose*].—Gabriela, acabo de despedirme de su señor padre..... para siempre.

Gabriela.—Para siempre? pues qué, ¿abandona Vd. el lugar?

Federico.—Hoy mismo.

Gabriela.—Tan de repente!

Federico.—Eso no. Hace ya algunos días que le anuncié á Vd. mi partida. ¡Qué mala memoria tiene Vd!

Gabriela.—No señor, á mí no se me olvida nada!

Federico.—¿Nada?

Gabriela.—Ese “nada” ¿es un reproche?

Federico.—¿Vd. lo cree así?

Gabriela.—Pero no lo merezco.

Federico.—Gabriela, ¿se ha acordado Vd.....?

Gabriela.—Todos los días.

Federico.—¿Se ha acordado vd. de que me debe una respuesta?

Gabriela.—Y se iba Vd. sin ella.

Federico.—Va Vd. á responderme.....

Gabriela.—Sí. Pero era necesario reflexionar antes.

Federico.—Tiene Vd. razón..... tiene Vd. mucha razón, y eso me agrada. Si se tratara, Gabriela, de uno de tantos jóvenes, que, como yo en otro tiempo, buscan al acercarse á una mujer la satisfacción de un capricho más ó menos liviano y pasajero..... Si me encontrara yo todavía en esa época de la existencia del hombre, cuando aún en realidad no lo es, y deslumbrado por la extraordinaria belleza de Vd., buscara yo en su respuesta un halago para mi vanidad y un triunfo para mi orgullo, habría deseado de los labios de vd. respuesta breve y rápida, en consonancia con mis sentimientos. Mas como éste que experimento, créalo Vd., es tan serio y de tal manera arraigado en mi alma, que va Vd. á darme con su contestación ó una inmensa y positiva felicidad, ó la más amarga y cruel de las decepciones de mi vida. Me agrada, repito á Vd., por singular manera, que ántes de responderme hubiese Vd. dado cabida en su pensamiento al juicio y la reflexión. No tengo que repetir lo que ya por dos veces dije á Vd.: y suprimo, porque no se necesita, esa serie de discursos en los que se apura la eterna y vulgar, pero sublime fraseología del lenguaje del amor. Lealtad, cariño y ternura..... cuanto puede ofrecer el corazón amante; respeto y abnegación en cambio de esas dulzuras de la vida íntima, apacible y tranquila, y cuya descripción he intentado hacer á Vd. hace pocos días, con todo el colorido de la verdad y de la buena fé; es todo cuanto á Vd. le pido.....

Gabriela.—Bien, Federico..... basta..... entrego á Vd. mi mano y con ella mi corazón y mi vida.....

Federico [tomándole la mano].—Ah! Gabriela..... tan inesperada dicha me coninuee profundamente, y acrecienta, en un momento, con mi amor mi gratitud. Y quiere decir que hoy mismo.....

Gabriela.—Puede Vd. pedir su autorización á mi padre.

Federico.—Al instante! Vuelvo, ya vuelvo, Gabriela. [Vase.]

Gabriela.—Y yo aquí aguardo..... [Aparece Enriqueta.]

ESCENA 8ª

ENRIQUETA.—GABRIELA.

Enriqueta.—¿Pero qué es lo que he visto?

Gabriela.—Nada, tía, que me caso, ¿hay cosa más natural?

Enriqueta.—¿Con Federico?

Gabriela.—¿Y le extraña á Vd?

Enriqueta.—¡Pues no! Me extraña y me enoja. Me extraña por lo repentino de tu resolución; y me enoja porque me apena en tí la mudanza.

Gabriela.—Me aconsejaba Vd. el olvido.

Enriqueta.—No es él el que me asombra, sino la rapidez con que vino. Ese matrimonio que intentas es imposible.

Gabriela.—Por qué?

Enriqueta.—Porque te hará desdichada.

Gabriela.—Obedezco á los impulsos de mi corazón.

Enriqueta.—A los impulsos del despecho.

Gabriela.—Yo siento, sin esforzarme, decidida simpatía por Federico.

Enriqueta.—Hace poco me afirmabas que la simpatía no es el amor.

Gabriela.—Pero tras ella viene.

Enriqueta.—Viene el amor tras de la simpatía volando con alas positivas.

Gabriela.—Algún dia amaré á Federico tanto como creí amar á Octavio.

Enriqueta.—Oye, Gabriela, oye lo que voy á decirte, y grábalo en tu corazón.

Gabriela.—Son inútiles los consejos. tía: he tomado una resolución y es irrevocable.

Enriqueta.—Harás lo que tú quieras: pero necesito hablarte sobre esto, y tú necesitas oírme. Yo cumplo con un deber. tú con una obli-

gación. ¿Qué vas á buscar en rededor tuyo casándote con Federico? Nada. ¿Qué vas á buscar dentro de tí? Nada. Fuera de tí la soledad del hogar; dentro de tí la soledad del alma! El alma y el hogar están vacíos si el amor no habita, en el uno, bajo su techo; en el otro, al abrigo de sus sentimientos. Si el corazón es insaciable cuando tiene de qué alimentarse, ¿qué sed no será esa, qué hambre no será esa, cuando no tiene ni placeres que lo halaguen, ni penas que lo destrocen? En qué seno vas á reclinar tu sién para sonreír? ¿En qué seno vas á ocultar tu frente para llorar? ¿Te casas porque buscas apoyo? El mío es débil, pero lo tienes. ¿Te casas porque necesitas de sombra y protección? Vive aún tu padre. ¿Te casas porque quieres libertad? Pues bien, vas á perder la que ahora tienes. Todas serán cadenas para tí..... No tendrás libertad ni para ver, ni para oír..... ni para pensar! Hoy, si clavas tu mirada en un hombre, si el más inocente de tus movimientos, la más leve de tus inclinaciones denuncia en tí siquiera pueril simpatía por un hombre, la sociedad, el mundo, las lenguas, podrán decir ó dirán: "qué loca," "qué coqueta," "qué ligera." Casada, por el mismo motivo..... por menos aún, por mucho menos, la sociedad, el mundo, las lenguas dirá: "vil, infame....."

Gabriela.—Tía.....

Enriqueta.—Dirán..... dirán algo más que hará subir á tu frente y agolparse á tu cabeza toda la sangre que por tus venas circula. No, mil veces no! ¡Ese matrimonio es imposible! Yo, con todas mis fuerzas habré de oponerme á él.

Gabriela.—Y yo con todas las mías haré que ese hombre me conduzca al altar.

Enriqueta.—Pero tú te has vuelto loca.

Gabriela.—No, tía, esta Vd. equivocada. Antes, ayer mismo, hoy... estaba loca. He vuelto á la razón.

Enriqueta.—¡Que de tal manera los celos pongan ante los ojos tan túpida venda! Hablaré á tu padre; mi hermano sabrá oírme.

Gabriela.—Perdóneme Vd. tía; pero yo antes que vd. entraré á su aposento para hablarle. Allí está Federico.

Enriqueta.—Por lo mismo, aún será tiempo.

Gabriela [*interponiéndose entre la puerta y Enriqueta para impedirle el paso*].—Tía.....

Enriqueta.—Déjame pasar.....

Gabriela.—No, tía, no irá vd. [*Aparece Fernanda por el fondo.*]

ESCENA 9ª

*Dichas y FERNANDA.**Fernanda.*—Señora..... Señorita..... el Sr. D. Octavio.*Gabriela.*—Octavio!*Fernanda.*—Subiendo está la escalera.*Gabriela.*—Él..... el infame.....*Enriqueta.*—Tú lo recibirás.*Gabriela.*—Nunca!*Enriqueta.*—Gabriela.....*Gabriela.*—Le digo á Vd. que nunca!*Enriqueta.*—Entonces.....*Gabriela.*—Vd. lo recibirá! [*Gabriela con un rápido movimiento se dirige á la puerta que conduce al aposento de su padre, y saliendo por ella la cierra por dentro.*]*Enriqueta [al verla cerrada exclama].*—Oh!..... y Octavio sube.... allí está.

ESCENA 10ª

ENRIQUETA OCTAVIO.

Octavio.—Enriqueta.....*Enriqueta [con disimulada pena y notoria perplejidad].*—Octavio...*Octavio.*—¿Qué es esto? ¿qué le pasa á vd? ¿Por qué no me recibe Vd., señora, como otras veces? ¿Qué ocurre? ¿Alguna desgracia acaso? ¿Está el Sr. D. Pedro enfermo? O tal vez Gabriela..... ¿En dónde está Gabriela, que no viene? Enriqueta, suplico á vd. que la llame ó que la haga llamar, porque apenas cuento con unos instantes para hablar con ella..... siquiera para mirarla.....*Enriqueta.*—¿Cómo? ¿Se vuelve Vd. á marchar?*Octavio.*—He venido á mi pueblo solamente á la práctica de una diligencia judicial, sobre un asunto muy grave, y que requiere la mayor brevedad en sus procedimientos; pero el tiempo se va y son sus instantes preciosos para mí..... Le ruego á Vd. otra vez que haga llamar á Gabriela. Ah! Hace tanto tiempo que no la veo.....

Enriqueta.—Octavio..... es que Gabriela..... Gabriela se ha recogido.....

Octavio.—¿Tan temprano? Ay! señora, con esta doble vista de los ojos enamorados, no sé qué miro en el semblante de vd., de raro..... de extraordinario. Tal vez me equivoque. ¡Ojalá, Enriqueta, que me equivocara yo!

Enriqueta.—Pues bien..... es cierto..... yo..... Octavio lo siento mucho..... muchísimo; pero qué quiere Vd. que una haga..... yo la he hecho muchas reflexiones..... muchas.....

Octavio.—¿Pero sobre qué? Acabe Vd., que me está asesinando lentamente!

Enriqueta.—Y bien..... tiene Vd. razón..... esa zozobra es del instinto que se la acusa á Vd..... Hay algo que nos avisa..... hay una voz misteriosa y secreta que nos habla al alma cuando ha caído sobre nosotros una desgracia.

Octavio.—Pero, por Dios, señora, que esta agonía en que tiene Vd. á mi espíritu, es peor todavía que la mayor de las desgracias.

Enriqueta.—¿Tendrá vd. valor?

Octavio.—Para todo.

Enriqueta.—Pues bien, Gabriela.....

Octavio.—No me ama ya?

Enriqueta.—Eso.

Octavio.—Permítame Vd., señora, que no la crea..... que vacile en creer á Vd..... que dude.....

Enriqueta.—Como que yo misma lo estoy dudando todavía.

Octavio.—Y sin embargo.....

Enriqueta.—Es verdad!

ESCENA 11ª

GABRIELA.—ENRIQUETA.—FEDERICO.—OCTAVIO.

[*Se abre la puerta por la cual salió Gabriela, y aparece ésta con Federico.*]

Gabriela.—Tía..... Octavio, ¿Vd. aquí? Buenas noches..... Le hacía yo á Vd. en México, al lado de la Srita. Alicia su prometida. El Sr. D. Federico Mendoza..... el Sr. D. Octavio Pérez. [*Presentándolos.*] [*Octavio y Federico se cambian un saludo*] Tía..... le presento á Vd.

[*señalando á Federico*] á mi futuro esposo. Es asunto arreglado, pues el Sr. ha pedido mi mano á mi padre y yo he consentido.

Enriqueta.—Sea para bien.

Federico.—Gracias, señora. Hasta mañana, Gabriela. Caballero...
[*á Octavio*] [*Octavio contesta con una cortesía á Federico, el cual casi ni se ha fijado en él.*] [*Vase Federico.*]

ESCENA 12ª

GABRIELA.—ENRIQUETA.—OCTAVIO.

Octavio.—Pero esto es una horrible chanza, Gabriela.

Gabriela.—¿Lo cree Vd. así?

Octavio [*á Enriqueta*].—Señora..... ¿esto es cierto?

Enriqueta.—Es cierto.

Octavio [*tomando su sombrero*].—Entonces..... nada tengo que hacer aquí, Enriqueta, [*dándole la mano*]. Buenas noches, señorita.....
[*saludando desde lejos á Gabriela*].

Gabriela.—Que lo pase Vd. muy bien, caballero.

Enriqueta [*al desaparecer Octavio*].—Pero, es posible?

ESCENA ULTIMA.

Gabriela [*sin hacer caso de la pregunta de Enriqueta*].—¿Ha visto Vd. qué semblante, tía, el del pobre de Octavio? Já..... já..... já.....

Enriqueta.—Gabriela!

Gabriela.—Pues cómo no he de reír! Já..... já..... já..... já.....
[*Gabriela se ríe, primero con mofa, después su risa ó carcajada histérica termina en una explosión de sollozos y acaba, al fin, por dejarse caer, llorando copiosamente, en el sofá*].

Enriqueta [*mirándola con profunda lástima*].—Desventurada! [*Caer el telón*].

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

Sala en casa de Federico.—Puerta en el fondo. A la derecha del espectador, dos puertas laterales. A la izquierda, una que pertenece á la habitación de Federico, y otra en segundo término, que conduce á la calle, como una puerta de escape.

ESCENA 1ª

FEDERICO, entrando por el fondo seguido de ANSELMO.

Federico.—Has que tengan listo el carruaje, porque saldremos esta noche.....

Anselmo.—Bien, señor.

Federico.—Se entiende, si como me has dicho, mi padre se encuentra mejor.

Anselmo.—Mucho, señor. Aseguró el médico, al salir, que se hallaba fuera de peligro; eso á lo menos dijo á la señora.

Federico.—¿Y no dijo nada más?

Anselmo.—Que es preciso cuidarle porque se encuentra débil..... muy débil; encargó el silencio y el reposo.

Federico.—Por fortuna, Anselmo, este departamento que ocupamos, de paso, en la casa de mi padre, está bastante lejos de las habitaciones en que él se entrega al sueño..... Sin embargo, te recomiendo que al cerrar esta noche las puertas, no hagas ruido.

Anselmo.—Descuide vd.

Federico.—¿Y la señora?

Anselmo.—Me encargó que le avisara á vd. que está vistiéndose para el baile.....

Federico.—Está muy bien. Retírate, Anselmo; te repito que mandes alistar el carruaje. [*Anselmo se va*].

ESCENA 2ª

FEDERICO *solo*.

¡Ah! ese hombre! ¡ese hombre! ya me llama la atención su terquedad. Vamos..... será un loco..... ¿Dónde he visto yo á ese hombre

alguna vez.....? ¿Dónde.....? ¡Una vez sola! Debe de haber sido una vez sola! Pero no..... ¡quíá! ¡qué me importa á mí, si ella es tan buena! ¡Ola, sin duda estoy oyendo sus pasos y yo no me he vestido aún..... no..... no..... que no me vea..... le molestaría mi tardanza. [*Entra Gabriela en traje de baile, y se mira al espejo, poniéndose los guantes.*]

ESCENA 3ª

GABRIELA, *después* ANSELMO.

Gabriela.—Bien, es preciso complacerle..... es preciso..... es necesario..... [*toca el timbre.*] Anselmo?

Anselmo.—Señora.....

Gabriela.—¿Y el señor?

Anselmo.—Vistiéndose.

Gabriela.—¿Crees que tardará mucho? Le puedes avisar que ya estoy lista.

Anselmo [*dirigiéndose á la puerta de la habitación de Federico.*]—Está muy bien, señora.

Gabriela.—Con eso se dará alguna prisa.

ESCENA 4ª

GABRIELA, ENRIQUETA.

Enriqueta [*en la puerta del fondo.*]—Se puede entrar?

Gabriela.—Adelante..... ¡Ah! tía! mi tía Enriqueta, qué placer!

Enriqueta [*avanzando al proscenio.*]—Placer! No lo esperabas; es cierto?

Gabriela.—No, la verdad que no! Siéntese vd., tía mía..... siéntese vd.

Enriqueta.—¿Creíste que durarían eternamente mis rencores?

Gabriela.—Sí, lo creí..... Como yo desde niña conozco el carácter de vd., terco, tenaz, indomable.....

Enriqueta.—Indomable! esa es la palabra. Por eso precisamente no me casé..... y ahora que esto digo, y olvidando por un momento lo pasado, ¿qué tal? ¡cuéntame! ¿eres dichosa? ¿vives feliz? Si lo he olvi-

dado todo y el poder de este cariño hasta aquí me ha arrastrado, porque es mucho, mucho lo que te quiero: por lo mismo, Gabriela, no me engañes; no me respondas como responderías á cualquier amiga impertinente ó curiosa que te preguntara..... Dime..... ¿por qué bajas los ojos? la verdad..... la verdad ¿No estás acostumbrada desde muy pequeña á que yo lea en tu pensamiento?

Gabriela.—Así es..... vd. fué siempre mi mejor amiga, por eso hice seguramente mal, muy mal en no seguir sus consejos.

Enriqueta.—¿Lo confiesas?

Gabriela.—Lo confieso.

Enriqueta.—¿Sufres?

Gabriela.—Mucho.

Enriqueta.—¿Y hace un mes nada más que te casaste!

Gabriela.—¿Hace un siglo!

Enriqueta.—¿No es ese señor D. Federico bueno contigo?

Gabriela.—Sí es.

Enriqueta.—¿Tiene mal carácter?

Gabriela.—No.

Enriqueta.—¿Ni es exigente para nada?

Gabriela.—Para nada.

Enriqueta.—¿Te ha reñido alguna vez?

Gabriela.—Jamás.

Enriqueta.—¿Es celoso?

Gabriela.—No.

Enriqueta.—¿Tiene muchos amigos?

Gabriela.—Ninguno; al menos que yo sepa.

Enriqueta.—¿Recibes?

Gabriela.—A nadie. Hace nada más tres días que llegamos á esta capital. Yo no conozco aquí á una sola persona. Salimos poco y de noche.

Enriqueta.—Sin embargo estás en traje de baile.

Gabriela.—Por la primera vez Federico me presentará á lo que se llama, según dice, el gran mundo de esta sociedad.

Enriqueta.—Pues entonces, hija mía, si tu señor esposo es tal como le presentas, es un excelente hombre. ¿Te deja acaso sola?

Gabriela.—Muy poco. En estos momentos trae entre manos un asunto, un negocio; no sé qué contrato de telégrafos..... y nada más que el tiempo que emplea en eso, me ha dejado sola.

Enriqueta.—Entonces no comprendo por qué sufres.

Gabriela.—Tía.....

Enriqueta.—No lo comprendo..... te repito que no lo comprendo.....
¿Lloras.....? ¡Ah! sí..... ahora sí comprendo. Mira, ¡y qué bien que hablan las lágrimas.....! Bueno..... bien..... aquí estoy yo para consolarte.....

Gabriela.—¡Y qué falta me hacía! ¡Gracias á Dios que viene vd. á mi lado; que dejo de hablar á solas.....! ¡Ay, he hablado tanto á solas! El es bueno, muy bueno..... y esto aumenta mi tormento. Mientras más cerca está de mí, más léjos quisiera yo mirarle. Habla, y mientras más dulce llega á mis oídos su acento, más áspero resuena su eco en mi corazón. Si oprime mi mano, siento que mis dedos se aflojan entre los suyos, entre los suyos ardientes como brasas. Si me mira, ah! si me mira..... no sé qué hacen mis ojos para que aquel rayo de poderosa luz no éntre en mi alma.....! Y cuando algunas veces, enagenado, loco, delirante, llega junto á mi, y acariciando mi mejilla, acerca su labio al mío..... entonces, entonces, tía, yo siento algo que es imposible explicar. Es que..... que entre él y yo..... esto muy quedo..... muy quedo..... no vaya alguno á oirme..... entre él y yo se levanta, al contacto de ese beso, todo un mundo de ilusiones ahogadas, de esperanzas que se fueron, mares de lágrimas que agitaron los suspiros, que emborrascaron los sollozos y cuyas olas, rebeldes aún, vienen á estrellarse bravías, lo mismo que en desierta playa, en mi pobre corazón.....!

Enriqueta.—Gabriela..... Gabriela.....

Gabriela.—Y es que hay más..... ¡hay más todavía! Si este mundo de mis recuerdos se alzara ante mis ojos, así..... borrado, de léjos, como entre brumas, qué importaría.....! pero no..... no..... En medio de todo eso que se mezcla, que se agita y que se entrelaza y se confunde en mi espíritu, siempre delirante, siempre exaltado. . . se levanta la imagen..... la imagen de..... de Octavio! Ah! yo no sabía..... no podía saber cómo amaba yo á ese hombre! ¡Es el imposible lo mismo que inmensa lente, y al través de su cristal el cariño se agiganta; crece el deseo, la ilusión se colora y la desesperación raya en locura.....! Y qué remedio? Dormir, pues ni dormir, ¡ni eso! Dormida, sueño con Octavio, le miro, le oigo y cuando despierto, cuando la luz del día ilumina, cerca de mí, el semblante de Federico, me parece imposible que él no sea Octavio.....!

Enriqueta.—Ah! y para qué te casaste?

Gabriela.—Y bien, ¿es hora, tía, de preguntarme eso? ¿tiene remedio acaso? ¿Por qué me casé? ¿es tiempo de analizar ese conjunto de circunstancias, que ponen una nube en la razón, una venda en los ojos, y que arrastran al pie del altar, allí, en donde los labios, moviéndose imperceptiblemente dejan escapar una palabra, una sílaba, menos que una sílaba, un sonido..... y eso, eso sólo es el nudo eterno.....! ¡para mí la eterna desesperación!

Enriqueta.—Pues bien, hija mía..... queda aun un remedio..... el tiempo.

Gabriela.—El tiempo es el mejor amigo del amor verdadero.

Enriqueta.—Cuando ese amor no tiene quien lo agite, cuando se le encierra.....

Gabriela.—¿No tiene quién lo agite? ¡Ojalá!

Enriqueta.—¿Y quién lo agita?

Gabriela.—El!

Enriqueta.—¿Quién es él?

Gabriela.—Octavio!

Enriqueta.—¡Octavio! ¿Es posible?

Gabriela.—Nos ha seguido á todas partes.

Enriqueta.—¿Y ha osado hablarte? atrevióse.....

Gabriela.—No, tía, eso no, ni yo se lo hubiera permitido.

Enriqueta.—Ni se lo permitirás nunca.

Gabriela.—Moriría primero; pero es el caso que de nada sirven, ni han de servir mi indiferencia y mis desdenes.

Enriqueta.—¿Y por qué?

Gabriela.—Porque á pesar de todo hoy he recibido una carta suya.....

Enriqueta.—Una carta! ¿y cómo la has recibido? ¿quién te la dió? ¿cómo ha llegado á tus manos?

Gabriela.—Lo ignoro.

Enriqueta.—¿Lo ignoras? no comprendo.

Gabriela.—He encontrado esa carta entre las páginas de un libro que yo leía..... supongo que un criado.....

Enriqueta.—Pero eso es una infamia..... mezclar á los criados en asunto tan delicado.....

Gabriela.—Eso le probará á vd., tía, de lo que es capaz Octavio.

Enriqueta.—¿Y qué te dice ese hombre en esa carta?

Gabriela.—Que lo reciba hoy, hoy mismo..... diez minutos, solamente diez minutos, y si no..... si no accedía yo á su demanda.....

Enriqueta.—Si no accedías.....

Gabriela.—Dará un escándalo.

Enriqueta.—Un escándalo! Hé aquí una cosa que es preciso evitar á todo trance..... ¡Un escándalo! librenos Dios, hija mía, ¡un escándalo! ¡No parece sino que la Providencia me ha traído á tu casa esta noche. Y mira, Octavio sabe muy bien cuánto me opuse yo á tu enlace con Federico..... yo adivinaba, mejor dicho, presentía todo esto. Octavio lo sabe, sí, y él me oirá, porque él me respeta..... Yo necesito hablarle hoy mismo.

Gabriela.—¿Habría vd. con él?

Enriqueta.—Por supuesto.

Gabriela.—Pues es muy fácil.

Enriqueta.—¿Cómo?

Gabriela.—Esperando está mi determinación, según dice en esa carta, en la esquina. Allí ha debido de estar aguardando desde las oraciones de la noche. ¡Vaya vd., tía, vaya vd..... vd. me salvará..... oigo que se acerca Federico; se estaba vistiendo.

Enriqueta.—Sí..... sí..... que tu esposo no me detenga..... voy..... voy..... volveré.

ESCENA 5ª

GABRIELA sola.

Gabriela.—Cuán buena es! Si yo hubiera escuchado su voz cariñosa, viviría de otro modo. Viviría aún allá en mi pueblo, al lado de mi padre..... mi padre tan severo, tan adusto; pero tan bondadoso en el fondo..... tan inflexible como tan tierno! ¡Ah! desventurada de mí! Él, Federico.....

ESCENA 6ª

GABRIELA, FEDERICO.

Federico.—Gabriela, ¡cuán hermosa estás así, Gabriela mía, con ese traje tan bello! Ni el día de nuestra boda te miré tan llena de seducción y de hechizo como te estoy mirando ahora! [*saca su reloj y lo*

mira]. Tú sabes, Gabriela mía, que nos hemos anticipado demasiado?

Gabriela.—¿Por qué? ¿no dices que son las ocho?

Federico.—Eso es, precisamente; pero aquí, en la corte, un baile no comienza, como allá en el pueblo, á esa hora..... no, aquí estas fiestas comienzan más tarde..... á las nueve.....

Gabriela [*como distraída ó preocupada*].—Y terminarán entonces.....

Federico.—Hasta el amanecer.

Gabriela.—Demasiado tarde..... Pero nosotros no estaremos tanto tiempo.....? [*con inquietud marcada*].

Federico.—Ya se ve que, si tú quieres, saldremos antes; será lo que á tí te agrade. No pretendo hacer otra cosa que complacerte, que halagarte. Mas, díme, Gabriela, ¿qué tienes? [*clavando los ojos en su esposa*].

Gabriela [*extremeciéndose*].—¿Yo.....? ¿qué tengo? ¿por qué.....? pregunta más extraña.....! nada..... yo no tengo nada.

Federico [*con escudriñadora mirada*].—¿Nada? no.

Gabriela.—Yo te digo que no.....

Federico [*con acento casi de convicción*].—Pues yo te digo que sí..... ven acá..... siéntate.

Gabriela [*sentándose*].—Federico.....!

Federico [*tomando una silla y sentándose también cerca de ella*].—Mira..... es inútil que trates de ocultarme un sentimiento que, por más que lo encarceles, se escapa de tí, desbordándose á pesar tuyo. Escucha..... Embargado allá en los primeros años de mi juventud, por arduas y penosas tareas científicas; más tarde, imbuído en la política, unas veces victorioso, otras vencido..... poca ó ninguna impresión dejaron en mi alma caprichos del espíritu, devaneos del amor. Juguete de eso que llamamos la Fortuna, y que no es otra cosa que el resultado de nuestras propias pasiones constantemente en lucha; cansado, perseguido por el cansancio y el fastidio, quiso mi suerte, la primera vez que de veras me sonreía, que te hallase, Gabriela, en mi camino. Lejos del mundanal bullicio, en modesta morada, al lado de honrado padre, te ví, y te amé..... Te dije que te amaba y me respondiste que pidiese tu mano; y la pedí, y me la dieron, y nos casamos! ¡Hermoso día el día de la unión! Y no por la fórmula. Cualquiera otra hubiera sido igual para mí..... Yo creía que tu alma, de antemano unida á mi alma, se regocijaba desprendiéndose de todo afecto humano, para consagrarme eternamente su cariño. ¡Es ésta la vez primera que me acerco á tí sin

darte un beso! ¿Porqué vacilo? ¿por qué no me resuelvo? ¿Me amas, Gabriela?

Gabriela.—Te amo.

Federico.—¿Más aún que aquel día?

Gabriela.—Más aún.

Federico.—Cuida de que por esos labios tan puros, no se dibuje jamás ni la sospecha de una mentira! Dime..... pero no, no he de preguntarte nada hasta que acabes de oirme. No ha de ser la promesa formulada al pié del ara la que ha de anudar el lazo que nos mantenga unidos. Olvídate de eso, Gabriela mía..... Imagínate que vivimos allá en los primeros tiempos de la existencia del mundo, cuando aún no se promulgaban ni se escribían las leyes sociales, hijas del desarrollo moral y las costumbres..... en esa época en la que yo pienso que el único lazo conyugal era el amor. Pues bien escúchame con calma..... te lo ruego. Y voy á acercarme más para que entiendas mejor [*se acerca á Gabriela*]. Si es que sientes por mí este inexplicable placer que experimento mirándote al semblante; si la mirada de tus ojos responde á la mía, ardiente y enamorada; si repercute en el tuyo, golpe á golpe, el latido de mi corazón, que porque vives tú no más golpea; si tu mano, al estrechar la mía se extremece, porque se regocija tu alma al contacto del calor de mi sangre que arde en ella; entonces, que no se rompa nunca esa cadena con que el sacerdote enlazó nuestros cuellos, porque amor forjó sus eslabones; pero si no es así, Gabriela, si al contrario de lo que siento sientes..... entonces, no existe el lazo..... aquello fué no más que un sueño, entonces eres libre..... Yo, rechazando con todo el poder de mi alma tan bárbara costumbre, te redimo del yugo y te liberto. Torna á vivir honrada al lado de tu padre, que bajo este techo honra no has de hallar, si no la trajo el amor. ¿Me has comprendido ya, Gabriela mía? ¡Puedo aún decirte más si tú lo quieres!

Gabriela [con mucha emoción].—No! me basta con lo que he oído, Federico.....

Federico.—¿Y me amas, Gabriela?

Gabriela [con voz insegura, disimulando su emoción en lo posible].—Te amo!

Federico.—Entonces, júrame; pero no, nada me jures..... Oye aún: aún es tiempo, Gabriela, todavía..... No sé qué terca desconfianza, no sé qué vago y pertinaz recelo se aposenta aquí dentro de esta entraña, que al despertar en ella parece que se levanta allá en tu pecho.....

Gabriela [*disculpando su sobresalto*].—Es que como nunca me habías hablado de este modo, Federico.....

Federico [*enternecido*].—Tienes razón..... pobre Gabriela mía! no hay peor consejero que el recelo..... ya á terminar vamos; pero es preciso que yo te diga estas cosas. [*Recobrando su energía.*] Dime lo más malo que puedas decirme: con tal de que sea la verdad, te lo perdono; pero si me engañas, Gabriela, si me engañaras..... ¡Ay de tí.....! ¡ay de tí entonces..... Júrame, júrame que sólo á mí me amas..... júralo si es la verdad, si no es la verdad, no lo jures. Cállate, y te dejo..... y no me vuelves á ver, y no te atormento más.

Gabriela [*procurando dominarse*].—Te lo juro.

Federico.—¿Me juras que me amas?

Gabriela [*afectando energía*].—Sí.....

Federico.—Basta! Dame ahora tu frente para que la bese yo..... Estás deslumbradora..... ¡cuánta envidia van á tener de mí esta noche! Vas á lucir como luce un astro en la mitad del cielo. Y mira, [*abre un estuche que contiene un rico brazalete de brillantes*] para que brilles más, te he traído esto. Esto que ves, vale mucho; pero no mucho dinero, Gabriela, que para comprarte joyas todo es poco; vale, porque este aderezo perteneció á mi madre, á mi santa y buena madre que de Dios haya! Permíteme que yo mismo, yo mismo, lo coloque en tu brazo, blanco y trasparente como el alabastro..... parece que la luz de tu pureza brilla en deslumbradores cambiantes en cada una de las mil facetas de estas magníficas piedras.

Gabriela [*aparte*].—Parece que me enreda una serpiente.....

Federico.—Mírate ahora, mírate, y tú misma te sorprenderás.

Gabriela.—Gracias, Federico. [*Tocan la campanilla.*] Lllaman.

Federico.—¿Qué podrá ser? Si algún importuno viniera á molestarnos. ¡Por cierto que en mala hora vendría!

ESCENA 7ª

Dichos y ANSELMO.

Anselmo.—Esta carta, señor.

Federico.—Muy bien, Anselmo. Si álguien pregunta por mí, que no estoy en casa.

Anselmo.—Bien, señor. El té está servido.

Federico [*mirando el sobre*].—Bueno, allá vamos..... retírate..... ¿qué letra es esta que conozco tanto y no recuerdo.....? *Gabriela*, vé á tomar el té, perdóname; pero no tengo gana..... déjame un momento solo y vuelve en cuanto termines.....

Gabriela.—Un instante.....

ESCENA 8ª

FEDERICO.

Federico.—Letra es ésta que mil veces ví allá en otro tiempo, en los borrascosos días..... Son los caracteres trazados por la mano de un amigo íntimo, muy íntimo, compañero de aventuras, trasnochador y bullicioso. Se me figura que voy á cometer un crimen al abrirla, y si no fuera la curiosidad..... [*la abre*]. Ah! bien decía yo..... Ernesto..... el bueno de Ernesto, tan bueno y tan calavera..... Aseguro que éste aún no se corrige..... el incorregible! veamos qué me dice [*lee*]: “Federico amigo: Te ví pasar esta mañana y te reconocí al través de la portezuela de tu carruaje..... corrí tras él para alcanzarte, llamé al cochero con las manos hasta dejarme las palmas adoloridas y rojas; pero nada, todo fué inútil. Entonces hablé de tí á todos nuestros antiguos conocidos y ninguno me daba razón, hasta que Ricardo, ¿te acuerdas de Ricardo? aquel chico que mató á su consorte por infiel, y de quien tú decías horrorizado que no volvería á lavarse las manos con agua pura y clara, sino con sangre roja y..... pues bien, Ricardo me dió noticias de tí hace un momento y las señas de tu domicilio..... y ahora te escribo, porque aunque no me has ofrecido tu casa, y estados mudan costumbres, sin embargo, como te quiero mucho y me acosa el hambre de hablar contigo, y pudiera suceder que pensaras como pensabas antes, me atrevo á citarte, para que tomemos juntos alguna cosa en casa de la señora Filomena. La señora Filomena vive donde siempre y esta noche da una *soiré* de las de mejor especie, en su género. Allí te encontrarás á Margarita, que todavía suspira por el Federico de su alma. ¡Vas á quedarte admirado de la constancia de esta mujer! Vas á sentir tu vanidad masculina satisfecha..... con que no te olvides; sitio el referido; hora las 10.—Tuyo como siempre.—*Ernesto*.”

¡Pobre Ernesto! ¡Cuándo pensará de otro modo y, ave errante y perdida, llegue para él la hora de buscar refugio en el árbol bendito!

¡Bendito por el amor! Pero no habrá encontrado todavía una mujer bastante rica, como él decía chacoteando, para venderle sus noches! ¡Como si el cariño y la fidelidad de una mujer no fueran un tesoro! Yo lo buscaré en otra parte; pero en casa de la señora Filomena, no, allí no..... [*suenan la campanilla.*] ¡Ola..... de nuevo llaman..... suben y oigo ruido de faldas..... ¿quién será.....? Doña Enriqueta..... Señora.....

ESCENA 9ª

FEDERICO, ENRIQUETA, *después* GABRIELA.

Enriqueta.—Don Federico, buenas noches.....

Federico.—¡Qué gusto, qué satisfacción recibo al verla á vd. en su casa.....! Gabriela! [*llamando*] ¿Quiere vd. tomar el té con Gabriela?

Enriqueta.—Muchas gracias.

Federico.—Supongo que vendrá vd. á vivir con nosotros. Este es un departamento de la casa de mi padre; pero es amplio, y.....

Enriqueta.—Gracias..... Federico.....

Federico.—Entonces..... ¡ah! allí viene mi esposa. Mira, Gabriela, quien está aquí: tu tía, tu buena tía Enriqueta, por quien tanto has suspirado..... [*con júbilo.*]

Gabriela.—¡Tía.....!

Enriqueta.—¡Mi querida sobrina.....! y estamos de baile ¿eh? me alegro..... vendré otro día..... mañana.....

Federico.—Eso no; siéntese vd.; ¡pues no faltaba más que eso! Y que todavía no es hora, faltan 50 minutos, y más aún; falta todo lo que queramos nosotros que falte..... [*Entra Anselmo con una carta.*] ¿Otra carta? Vamos..... habrás dicho, por supuesto, que no estoy en casa..... retírate [*á Anselmo.*] Con el permiso de vd., voy á leer ésto. [*Se aproxima al velador y lee.*]

Enriqueta.—Lea vd., lea vd. ¿por qué no? [*en voz baja á Gabriela*] ¡Allí estaba!

Gabriela [*en voz muy baja*].—Y habló vd. con él?

Enriqueta [*lo mismo*].—Sí, hablé..... y se obstina en venir.....

Federico [*doblando la carta y acercándose*].—Pues hé aquí, señora tía, que ha caído vd. en esta casa como llovida del cielo. Tengo que ausentarme una media hora, me llaman de una junta á la cual no me es posible rehusarme..... ¡haber escogido este día y esta hora.....!

Enriqueta.—Pues vaya vd.

Federico.—Y estando vd. aquí, Gabriela tendrá compañía.

Enriqueta.—La acompañaré unos instantes más. El tren se marcha y hace su último viaje; pero, en fin, yo me estaré á su lado cuanto pueda.

Federico.—Perdóname, Gabriela, pero yo no te haré aguardar mucho tiempo..... vuelvo..... ya vuelvo..... [*Se va por la segunda puerta izquierda, es decir, por la puerta de escape misma por la cual saldrá al final del acto*].

ESCENA 10ª.

GABRIELA, ENRIQUETA.

(*Se suplica á la actriz que represente el papel de Enriqueta se fije en las acotaciones, pues de otro modo podría parecer falseado el carácter de este personaje*).

Enriqueta.—Y bien, es imposible evitar esa entrevista.....

Gabriela.—¡Imposible!

Enriqueta.—Así es..... ese hombre está loco.

Gabriela.—¿Y si yo no quiero?

Enriqueta [*con acento de seguridad*].—Provocaré un lance con tu marido.

Gabriela.—¿Y dónde?

Enriqueta.—Aquí, en la calle..... en cualquier parte.

Gabriela.—¡No hará eso!

Enriqueta.—Te digo que lo hará.....

Gabriela.—Pero hablar con él.....

Enriqueta [*reflexionando un instante*].—Si así evitas mayores desgracias.....

Gabriela.—Pero yo no podré.....

Enriqueta [*con legítima convicción*].—Si tienes energía.....

Gabriela.—Sí.

Enriqueta.—Si la dignidad te escuda.....

Gabriela.—Sí.

Enriqueta.—Si tu posición y tu deber te alienta..... [*con acento enérgico*].

Gabriela.—Sí.....

Enriqueta.—Rechazarás las pretensiones de Octavio, le harás com-

prender que de tí no tiene nada que esperar..... [*como convencida de que su sobrina así lo hará.*]

Gabriela.—Eso.....

Enriqueta.—Y dejará de perseguirte.

Gabriela.—Dejará de perseguirme.....

Enriqueta.—Y vivirás más tranquila. [*con marcado contentamiento*]

Gabriela.—Sin susto.

Enriqueta.—Sin temores..... y evitarás el escándalo,..... las habi-
llas..... la murmuración.....

Gabriela.—La murmuración, sí.....

Enriqueta.—Y habrás cumplido con tu deber. [*Como quien da un consejo sincero emanado de la pureza de los sentimientos.*]

Gabriela.—Y habré cumplido con mi deber.

Enriqueta.—Pues bien, que éntre.

Gabriela.—¿Que éntre? ¿hoy mismo?

Enriqueta.—Ahora mismo. ¿No estás sola?

Gabriela.—No, no estoy sola, allí está Anselmo, el criado, no el criado, el amigo de Federico.

Enriqueta.—Anselmo saldrá conmigo, irá á acompañarme, no he de ir sola á la plaza.

Gabriela.—Es verdad..... Anselmo podrá salir con vd.....

Enriqueta.—Pues al momento no hay tiempo que perder, llama.

Gabriela [*tocando la campanilla*].—¿Y cómo ha de venir?

Enriqueta.—Le avisaré..... una seña, una palabra serán bastan-
tes..... al pasar junto á él.....

Gabriela.—Comprendo.....

Enriqueta [*con mucha energía*].—Firmeza, mucha firmeza, hija mía, de una vez. El amor se sofoca; ¡que no comprenda ese hombre que le amas!

Gabriela.—No, no lo comprenderá.

Enriqueta.—Llama, llama otra vez.

Gabriela [*llamando*].—Sí, tía, pero qué angustia!

Enriqueta.—¡Valor..... [*Aparece Anselmo.*]

Gabriela.—Anselmo, acompaña á la señora..... es mi tía.....

Anselmo.—Bien, señora.

Enriqueta.—Pues adios..... adios, hija..... hasta mañana.....

ESCENA 11ª

GABRIELA, *sola*.

Gabriela.—Hasta mañana..... ¡mañana será otra cosa.....! ¡Octavio se irá..... se irá lejos, no lo volveré á mirar en ninguna parte, y al cabo me acostumbraré á olvidarle! Sí, que venga, que venga; pero qué extraña agitación me domina, qué movimientos son éstos que dentro de mí me acosan..... no, no es posible..... yo no le recibo..... yo no podré hablar á ese hombre; mas..... ¿por qué nó? si así está determinado, si así está decidido..... ¡suben.....! ¡oigo sus pasos.....! ¡allí está.....!

ESCENA 12ª

OCTAVIO, GABRIELA.

Octavio.—Gabriela.....

Gabriela.—Caballero.....!

Octavio.—Al fin accedes á mi súplica, y.....

Gabriela.—Por qué me tutea vd., señor..... ¿caso no ha reparado vd. dónde se encuentra?

Octavio [*con dulzura*].—Sí, ya lo veo..... no me encuentro en el rincón de aquella sala, á la tenue y suave luz de aquella lámpara..... No en la calle, al pié de aquella reja, solitaria y triste hoy..... entonces tan alegre.....

Gabriela [*dulcificando algo la voz*].—Caballero, perdone vd. que yo le interrumpa; pero no hay tiempo que perder..... mi marido.....

Octavio.—Su marido de vd.....

Gabriela.—¡Octavio...! (¡oh! ¡que imprudencia! ¡qué imprudencia!) [*aparte*.]

Octavio [*aparte*].—¡Triunfaré!

Gabriela.—Señor..... si he consentido en que vd. llegara hasta este sitio, ha sido sólo para pedir á vd., por favor, en nombre de aquel cariño, que en mi alma ha desaparecido por completo..... por favor, repito, que se aleje vd. de esta casa..... y que no me importune ni me exponga á una desgracia que sería inmensa é irreparable..... ¿qué busca vd.? ¿qué quiere vd.? ¿qué espera vd.?

- Octavio [con profunda tristeza].—Yo.....? ciertamente nada*
- Gabriela.—Nada, es la verdad..... ¡nada!*
- Octavio (avanzando un poco).—Ver por última vez, de cerca la luz de esos ojos.....*
- Gabriela (dominada).—Ya la ha visto vd.*
- Octavio (avanzando otro paso).—Oír otra vez el acento de esa voz tan dulce y tan amada.*
- Gabriela.—Ya la ha oído vd.*
- Octavio (dando otro paso hacia Gabriela).—Estrechar por última vez esa mano ardiente y temblorosa.....*
- Gabriela (retrocediendo algo).—Eso..... ¡nunca.....! ¡váyase vd., señor, por piedad váyase vd. Diez minutos..... vd. pedía diez minutos..... pues bien, ¡han pasado ya! (con voz suplicante.)*
- Octavio (con acento muy cariñoso).—Pues su mano..... Gabriela, ¿qué trabajo le cuesta á vd. darme su mano para que me vaya yo.....?*
- Gabriela.—¿Para siempre?*
- Octavio.—Sí, para siempre.....*
- Gabriela (tendiéndole la mano).—Bien, adios.*
- Octavio (estrechando con efusión inmensa la mano de Gabriela, sin soltarla hasta que lo indica el diálogo y se deja al actor la interpretación delicada del resto de esta escena).—¡Ah! Gabriela..... Adios..... Y ¿no tendrá nunca..... de cuando en cuando, un recuerdo para su pobre Octavio, que tan desdichado fué?*
- Gabriela.—Tan desdichado.....!*
- Octavio.—Sí..... encontrarse de repente, robado, robado de cuanto amaba su corazón..... su contento, su alegría..... Y eso robado traídoramente y sin motivo.....*
- Gabriela.—¡Traidoramente!*
- Octavio.—Sí.....*
- Gabriela.—¡Sin motivo.....!*
- Octavio.—Sí, sin motivo.*
- Gabriela.—Vd. tenía aquí una amante.....*
- Octavio.—¡Mentira!*
- Gabriela.—¡Ví las cartas dirigidas á ella!*
- Octavio.—Eran falsas. Antonio García, que la amaba á vd., y estaba celoso, inventó ese torpe enredo; esa maraña de calumnias y de infamias para separarnos..... ¿No fué Antonio García quien le dió á vd. esas cartas?*

Gabriela (interesándose mucho y olvidando su situación peligrosa.)

—Sí, él mismo.

Octavio.—Falsificadas, Gabriela.... y qué ¿no merece nada el hombre que fiel y constante y enamorado, recibe, de repente, en premio de su amor, de su idolatría, descepción tan espantosa? ¿Hay injusticia mayor? Gabriela..... tan buena, tan generosa..... ¡No, tú recompensarás tan inmenso dolor con la caricia de tu mirada..... mírame, sí..... sí..... no lo niegues, no lo puedes negar..... me amas, me amas, y yo..... te adoro..... así, cerca..... muy cerca.....

Gabriela (como volviendo en sí).—¡Ah! Pudieran venir.....!

Octavio.—No, nadie, nadie vendrá.

Gabriela.—Es muy fácil..... aquí.....

Octavio.—¡Aquí sí; pero allá no!..... (*señalando el aposento*) Un beso, Gabriela..... un beso..... (*avanzando con audacia.*)

Gabriela (retrocediendo).—¡Ah.....! ¡retírate.....! ¡suelta..... ¡vete.....!

Octavio.—No he de irme, ven. (*La va arrastrando á la puerta primera de la derecha del espectador hasta que al final de la escena casi desaparecen; pero cuidando mucho de que Octavio ó Gabriela, cualquiera de los dos, quede visible para el público.*)

Gabriela.—¡No, no.....! ¡Llamaré..... entonces.....!

Octavio.—¡Qué has de gritar.....! ¡mentira.....! ¡no! ¡Tú no gritarás, porque el amor te grita á tí.....!

Gabriela.—¡Octavio.....!

Octavio.—Ya. (*En este instante es cuando casi se ocultan, de manera que Federico, al verlos, crea que están saliendo del interior del aposento. Para él, Gabriela es culpable; para el público no.*)

ESCENA 13ª

Dichos, FEDERICO.

(Aparece Federico por la segunda puerta izquierda y al distinguir á Gabriela y Octavio, después de una exclamación se oculta).

Federico.—¡Ah! (*Ocultándose.*)

ESCENA 14ª

FEDERICO (*oculto*), OCTAVIO, GABRIELA.*Gabriela.*—No..... ahora ya no..... vete!*Octavio.*—¿No vas á un baile?*Gabriela.*—Sí.*Octavio.*—¿De máscaras?*Gabriela.*—Sí.*Octavio.*—¿Dónde?*Gabriela.*—No lo sé.*Octavio.*—Pero podré seguirles, ¿quieres?*Gabriela.*—Sí.*Octavio (ya cerca del fondo).*—Llevaré un dominó negro con un lazo blanco sobre el hombro izquierdo.*Gabriela (saliendo rápidamente por la primera puerta de la derecha, como huyendo).*—¡Adios!*Octavio (ya en la puerta).*—¡Adios!

ESCENA 15ª

FEDERICO, *bamboleando*.*Federico.*—Horrible...! horrible...! espantoso...! ¡Gabriela...!
(*llamando con ronco acento*) ¡Si no fuera por mi padre.....

ESCENA 16ª

GABRIELA, FEDERICO.

Gabriela (entrando pálida y trémula).—Federico, aquí estoy.....
¿Por qué me has llamado así? ¡qué acento tan extraño el de tu voz!*Federico.*—¿Lo crees? ¡Aprensiones! ¿Nos vamos ya al baile, Gabriela mía? ¡Qué pálida estás!*Gabriela.*—¿Yo.....?

Federico (aparte y muy marcado).—¡Ah, Ernesto, nos veremos en tu baile! (*Alto.*) Ya, vamos. ¡Pero qué pálida estás! (*al tomarle el brazo ve el brazalete*). ¡No, así no te llevo! Quitate ese brazalete, Gabriela..... ¡que era de mi madre!

Gabriela (tratando de quitarse la joya).—¡Dios mío! pero ¿por qué, Federico?

Federico (desabrochando el brazalete, pues Gabriela, á causa de su temblor no puede).—¡Porque no quiero! ¡Porque no puedes llevarlo ya! (*Le arranca con mal comprimida furia la joya del brazo, y arrojándola sobre la mesa, le dice*): Ahora sí, vamos.....! (*Le ofrece su apoyo, y salen por el fondo.*)

CAE EL TELON.

ACTO TERCERO.

Sala en casa de Filomena. Dos pequeñas mesas de tapete verde con cartas, dados, juegos de damas, dominó, etc. Una mesa redonda, al otro lado, con copas y botellas de vino. Se oye de cuando en cuando la música de un baile, y se ven convidados de ambos sexos que atraviesan por el fondo, con antifaces unos, y otros sin ellos.

ESCENA 1ª

ERNESTO y cuatro caballeros, vaciando sus copas, sentados unos y otros de pie.

Ernesto.—Difícilmente le veremos aquí. Parecióme esta mañana que se destacaba su semblante sobre el fondo obscuro del cupé que se lo llevaba, parecióme, digo, un tanto pálido y envejecido..... ya se vé, han transcurrido dos años..... ¡cáscaras.....! cuando se ha pasado ya de los cuarenta, la pícara vejez bien que dibuja..... que la pata de gallo se pronuncia, se ahonda, se detalla: que el párpado superior se abulta, que esa arruga que en la frente nos procuramos cuando jóvenes, á pesar nuestro más tarde se acentúa..... que la piel del cuello, floja, se

cabalga sobre el borde luciente y almidonado de nuestra camisa; que algunos hilos de afligranada plata se van apareciendo en el bigote..... Pues todo eso, todo eso ví en el rostro de nuestro querido amigo Federico, el mejor compañero de armas que tuvimos. Tan raro, tan original, tan caprichoso, y con tan buen instinto y con tan buen talento..... ¡Y con tan buen instinto, y con tan buen talento, casóse! Si yo encontrara una rica.....

Caballero 1º—¿Pues no la has encontrado? ¿Y Juanita la de Rojas?

Ernesto.—¡Quiá.....! dos millones.....

Caballero 2º—¿Y es poco?

Ernesto.—Es claro.

Caballero 2º—¿Y Elvira?

Ernesto.—¿La hija del banquero? ¡Toma.....! un poco más y eso es todo..... No, no, yo necesito algo fabuloso, algo..... así, como una creación de Alejandro Dumas..... Una condesa de Montecristo..... Pero este Federico..... pues si se descuida, me cuelo por el zaguán de su casa y hasta que me tope de narices con él.

ESCENA 2ª

Dichos, FILOMENA.

Ernesto.—Ah! Filomena.....

Filomena.—Caballeros, buenas noches. ¿Y nuestro prófugo?

Ernesto.—Aún no viene..... ni vendrá..... ¡Cáscaras y cuánto lo siento!

Filomena.—¡Y yo!

Ernesto.—Será que como ya es casado.....

Filomena.—Y qué importa eso, ¿esta casa es acaso una mala casa?

Ernesto.—¡Oh! no tal.

Filomena.—¿Se deshonra quien viene á ella?

Ernesto.—Eso no, de ninguna manera; (*aparte*) pero tampoco se honra.

Filomena.—¿Qué ha murmurado vd. entre dientes?

Ernesto.—Nada..... pienso que, y eso aquí para nosotros, pienso que, digo, aquí hay un poco de libertad..... no, no precisamente de libertad, de ligereza; eso es de ligereza.....

Filomena.—Como en todas partes..... como en todos los bailes, aun

en esos que se dan en la corte, entre la sociedad escogida, ¿se atreverá vd. á negarlo?

Ernesto.—A negarlo precisamente, no, porque yo nada niego..... porque todo lo creo..... porque todo es posible, Filomena. Aquí en esta casa reina la alegría y el contento y, vamos, se goza como en todas partes, tiene vd. razón, pero el mundo es así..... de que señala con el dedo.....

Filomena.—Eso..... la fama, la mala fama; la calumnia.....

Ernesto.—¡Cáscaras.....! ¡pues no es nada! el dedo de la calumnia es un dedo terrible.....

Filomena.—¡Terrible.....!

Ernesto.—Pues eso es todo: justo ó injusto cuando señala, señala; y lo bueno, para que lo sea, tiene que serlo; y además de serlo, parecerlo, esto es muy viejo; pues bien, esta casa está señalada.

Filomena.—Malamente.

Ernesto.—Pero está. Y un hombre que se ha metido á serio, que ocupa sitio eminente en el mundo político y social, no digo que se desdore viniendo á estas reuniones; pero las rehusa, ó mejor dicho las rehuye por conveniencia. ¿Me ha entendido vd. ya, Filomenita?

Filomena.—Sí, sí..... he creído comprender; creo que le comprendo á vd. Ni que fuera yo tan escasa, vamos! ¡Hola! comienza un vals.

Ernesto.—Y yo tengo con quien bailar, con Margarita. Este era el reservado para Federico.

Caballero 1º.—Y yo lo mismo, tengo compañera.

Caballero 2º.—Y yo.....

Caballero 3º.—Y yo.

Caballero 4º.—Y yo también.

Filomena.—¡Y todos! Idos, idos..... á divertir..... Y yo á mirar cómo os divertís, señores!

ESCENA 2ª

FEDERICO Y GABRIELA *entran por el lado contrario al que todos se fueron.*

Federico.—Aquí esperará vd., en este sitio, señora.

Gabriela.—¡Ah! por favor no me dejes sola.

Federico.—Así es preciso.

Gabriela.—Está bien.

ESCENA 3ª

GABRIELA *sola*.

¡Qué es, Dios mío, lo que he hecho! ¡qué ha pasado por mí en unos cuantos momentos! Antes era el dolor de la culpa, ahora es el remordimiento de la falta. ¡Yo contaba para defenderme de ese hombre con mi deber, con mi posición, con mi energía! ¡No contaba con mi amor para rendirme! ¡Ah! ¡tía, de mi alma, ni tú contabas con él! ¿Pero qué lugar es este? ¡Qué entrada tan estrecha, tan lúgubre, tan sombría, la entrada de esta casa! Esa música llega á mis oídos tristísima; y quiere Federico que yo baile.....! Y luego aquellas entrecortadas frases que se escapaban de sus labios..... El instinto, el instinto del mal, decía,no será mala la escuela! ¿qué escuela?..... Vienen; ¿quién vendrá? (*Se deja caer en un sillón y se cubre el rostro con las manos á pesar del antifaz*)

ESCENA 4ª

FEDERICO.—ERNESTO.—GABRIELA.

Ernesto.—Pues chico, ya lo ves, ni aquí estamos solos..... mira.
[*Señalando á Gabriela.*]

Federico.—Ah! no hagas caso, esa mujer que ves allí es una joven bella, muy bella, de incomparable belleza; pero es sorda.

Ernesto.—¿Sorda?

Federico.—Como una tapia.

Gabriela [*aparte*].—¿Qué dice?

Ernesto.—¿Deveras? Pobrecilla! ¿y tú la conoces?

Federico.—Algo..... sí.

Ernesto.—Y ¿á quién aguarda?

Federico.—A Filomena.

Ernesto.—De manera que podemos hablar.....

Federico.—De todo..... Sentémonos.

Ernesto.—Sí, llenemos nuestras copas y hablemos, después de dos años de mutismo. [*Se sientan, cada uno con su copa.*]

Federico.—Hablemos.

Ernesto.—¿Conque te casaste?

Federico.—Sí..... me casé; ¿qué querías que hiciese? El que de veras se enamora y puede casarse, se casa; eso es lo natural, eso es lo lógico..... Es verdad que vivía yo hastiado de la soledad, del abandono, me parecían los días muy largos, las noches interminables.

Ernesto.—Entonces, la reflexión, la necesidad.....

Federico.—Ah, no! Ojalá! ¡Ojalá que la reflexión y la necesidad me hubieran obligado á casarme.....! ¡Hoy no me consideraría tan desdichado!

Ernesto.—Desdichado, chico, ¿y por qué? ¿Ya ves? Eso sí que no me gusta, y me contraría.....

Federico.—Lo creo, Ernesto; siempre has tenido buen corazón, y siempre cupo en tu alma el puro y legítimo sentimiento de la amistad.

Ernesto.—Y bien ¿por qué eres desdichado?

Federico.—Porque me casé adorando á la mujer que en suerte me había tocado para que fuese la compañera de mi vida, y cuando más enamorado estaba de ella, cuando mi idolatría rayaba en frenesí, una noche, al comenzar de una noche; súbita, terrible, implacable, llegó la muerte á su lado, y arrebatómela, Ernesto.

Ernesto.—Ah!

Federico.—Sí.....

Ernesto.—¿Conque eres viudo?

Federico.—Así es.

Ernesto.—¿Y amabas mucho á tu esposa?

Federico.—Sí, mucho!

Ernesto.—¿Y siempre lo mismo?

Federico.—Más cada día.

Ernesto.—¿Deveras, hombre?

Federico.—Deveras.

Ernesto.—Pero, ¿no te aburraste de ella?

Federico.—Nunca, ni un minuto.

Ernesto.—Pues mira, chico, hé ahí una cosa que yo no he podido comprender jamás. Y hasta hoy lo creo porque te conozco y sé que no engañas. Porque yo, que creo en todo, no he podido, en la vida, creer que un marido no se cansara de su mujer..... Bien que viviste tan poco tiempo á su lado!

Federico.—Así hubiera sido un siglo..... Era tan bella, tan sencilla..... y era, hasta el momento en que murió, tan humilde y

bondadosa!.... Pero, oye tú, ¿creerás que desde esta misma tarde he quedado consolado?

Ernesto.—Ah! yo te daré un remedio para consolarte, yo encontraré un lenitivo á tus dolores ¿Y qué es pues ello?

Federico.—¿Qué? Que al lado de mi desgracia he visto levantarse esta tarde una desgracia mayor!

Ernesto.—¿Mayor?

Federico.—Mayor, sí, mucho mayor que la mía! Tengo un amigo íntimo, muy íntimo..... tú no le conoces porque esta amistad la hice en mis viajes; casado era como yo.

Ernesto.—Pues qué, ¿ha muerto?

Federico.—No, que eso mejor hubiera sido; digo que era casado, porque ya no lo es.

Ernesto.—Ah! comprendo, murió su esposa.

Federico.—No, tampoco, que eso mejor también hubiera sido.

Ernesto.—Entonces.....

Federico.—Sucedió que, lo mismo que me había acontecido, súbita, traidora, encubierta..... lo mismo que la muerte se acercó al lado de mi esposa para arrebatármela, la deshonra se acercó al lado de la esposa de mi amigo para llevársela.

Ernesto.—Pero ¿la sorprendió?

Federico.—Allí mismo.

Ernesto.—¿Con su amante?

Federico.—Con su amante. Era el momento en que salían juntos de la misma cámara nupcial..... y el marido, mi amigo, sintió en aquel momento lo que de seguro experimentó Satanás, cuando en aquel terrible instante cayó arrojado por Dios del cielo á los infiernos.

Ernesto.—Mataría á la infiel esposa, como Ricardito.

Federico.—No.

Ernesto.—Mataría al amante.

Federico.—No, tampoco. Si hubiera tenido un arma en aquel momento, sí, probablemente habría matado á los dos, pero mi amigo iba á un baile..... Pero mira, mira lo que Dios hace, Ernesto, si mi amigo hubiera matado á su mujer, ésta sería la hora en que de seguro viviría arrepentido..... desesperado.

Ernesto.—¿Y por qué?

Federico.—Porque, le conozco mucho, miraría eternamente delante

de sus ojos aquel bello fantasma, el ideal de sus sueños, su amor, su encanto, su gloria, su alegría, su embeleso, su Gabriela.....

Gabriela [*levantándose y con voz suplicante, á Federico*].—Señor, y esa Señora á quien espero.....

Federico [*acercándose á ella y con acento dulce pero irónico*].—Espere Vd. todavía. Todavía tiene Vd. que esperar más.

Ernesto [*á Federico*].—Si quieres, llamaré á Filomena.

Federico.—No, que espere; si al fin nada oye.—Y ¿qué habría conseguido mi amigo con matar á la adúltera esposa?

Gabriela [*aparte*].—No, eso no. ¡Dios mio!

Federico.—A la infame que voluntariamente se entregó en brazos de su amante.

Gabriela [*aparte*].—No!

Federico.—Cuando pocos momentos antes había jurado á su esposo fidelidad y amor, ¿la mataba para lavar con sangre la mancha de su deshonra? Ay! Aquella sangre, filtrando gota á gota por entre las grietas de aquel sepulcro cerrado, volvería, al evaporarse, á llevar en sus átomos dilatados en la atmósfera, el recuerdo vivo de la deshonra..... Todo el mundo seguiría respirando de aquel aire impuro y corrompido. ¿La mataba para satisfacer su venganza? ¿Y qué satisfacción es esa de sentir junto con el vacío del amor, la rabia de la impotencia? ¿En cuál sitio, en cuál entraña de aquel cadáver, descompuesto y horrible, iba á buscar su amor para tomarlo por las alas y escondérselo en el pecho? ¿La mataba para castigarla? ¿Y qué castigo es la muerte, cuando es la paz y la dicha? ¿Qué castigo es dormir, cuando si no hubiera noches, y no existiera el sueño, no habría consuelo ni descanso para la humanidad sobre la tierra? Y si ese sueño temporal y pasajero, tanto acaricia y halaga, ¿qué dulce y qué tranquilo no será, Ernesto amigo, el sueño eterno? Y ¿me preguntarás qué hizo mi amigo?

Ernesto.—Sí ¿qué hizo?

Federico.—Lo que debía hacer. Llevarla á un sitio donde sin temores ni zozobras pudiera dar, en adelante, rienda suelta á sus instintos. Sacarla de aquella casa cuyas paredes sólo debían dar abrigo á la ventura y á la felicidad; aquella casa construida para el amor, como el nido de las aves. La llevó á un sitio donde pudiera ver á su amante, sin necesidad de llevar cuenta del tiempo; donde sin preocuparse del pasado ni del porvenir, se entregase al deleite y á la satisfacción de sus placeres..... Eso..... ¿Con qué objeto? Si ella no lo sabe, ella lo sa-

brá después..... Si tú no te lo imaginas, después, Ernesto, lo sabrás también.—Ernesto, hazme favor de ir en busca de Filomena, porque esta señora se cansa ya de esperar, y á fe que tiene razón.

Ernesto.—Voy..... ¡y qué bella es!

Federico.—Mucho, muy bella!

ESCENA 5ª

FEDERICO y GABRIELA.

Gabriela.—Señor, señor; por piedad.....! que el grito de mi desesperación penetre en el alma de Vd., que mi llanto ablande su pecho! Sáqueme Vd. de esta casa.

Federico.—¿Y por qué?

Gabriela.—No sé dónde estoy.

Federico.—¿No lo ha escuchado Vd?

Gabriela.—Sí, pero no lo puedo creer aún, me resisto á creer eso. Vd., señor, me considera más culpable de lo que soy. Óigame Vd., escúcheme Vd..... le juro á Vd.....

Federico [indignado].—¡Silencio, señora, no jure Vd. nada! Ahora ¿oye Vd? la música armoniosa de un wals; ahora á bailar.... á reir.... á gozar; yo también gozaré. Es lo mismo; la dicha está donde la sentimos, ¿no es cierto? ¿Qué importa el sitio? Allá, en aquella casa cuyo umbral no volverá á traspasar la casa de Vd., el Paraiso..... allí también se gozaba. Aquí, donde va Vd. á vivir en adelante, el pantano.... Aquí también se goza! Tanto goza el pájaro volando en las alturas, y bañando su plumaje en la esplendorosa luz del sol del día, como el gusano en el lodo, á la sombra ingrata de la ortiga. Ah! desengáñese Vd., esto, que tanto la atormenta hoy, mañana será su delicia. Esto es lo mismo que bajar una escalera á oscuras; cogido el primer peldaño, ya cogimos los demas. ¡Silencio, que ya vienen! ¡Silencio, le digo á Vd.!

ESCENA 6ª

FEDERICO.—GABRIELA.—ERNESTO.—FILOMENA.

Filomena.—Aquí estoy, aquí estoy. Perdone Vd., señorita, si la hice esperar tanto.

Federico [presentándola].—La señorita Lucrecia.

Gabriela [con indignación].—¿Lucrecia?

Federico [aparte á *Gabriela*].—Así se llama Vd.—La señora *Filomena*. [Presentándola á *Gabriela*.]

Filomena [con despejo, pero sin mucha desenvoltura].—Servidora de Vd..... Esta es su casa..... Me han dicho que ha tenido Vd. en días pasados un gran pesar..... ¡un desengaño! ¿Y qué? No haga Vd. caso; diviértase Vd.; distráigase Vd. ¡Poco más ó menos, todas hemos tenido penas en este mundo! ¡Valor! Es preciso echárselo todo á las espaldas. ¡Va Vd. á encontrar aquí amigas tan alegres, tan joviales! Ellas le enseñarán á Vd. á reír de las decepciones que da la vida. De eso se compone la vida; ¡pero qué! Una amistad que se pierde, se gana con otra amistad; un amor que se va, se consuela con otro que nunca tarda en llegar; sobre todo si se busca bien. ¡Qué bella es esta señorita! ¿No es verdad, Ernesto? Va á ser esta noche la reina de la fiesta, y tendré, para el próximo baile, que echar abajo un tabique, porque estoy segura que se duplicará mi concurrencia. Pero yo me lo estoy hablando todo, y no hay que perder los instantes. ¡Ea! ¡A bailar, hermosa y sin rival Lucrecia! Venga Vd.—¡Baile Vd. con ella, Ernesto!

Ernesto.—Con mucho gusto, bailaremos este vals, señorita; tenga vd. la bondad de aceptar mi brazo.

Gabriela [retrocediendo].—¿Yo?..... Señor.....

Federico [aparte á *Gabriela*].—Vaya Vd.

Ernesto [tomando el brazo á *Gabriela* y llevándola casi arrastrada].—Cáscaras..... y ¡qué hermosa! ¡Lástima grande que sea sorda! [Ap. á *Federico*, al pasar á su lado.]

ESCENA 7ª

FEDERICO, después ANSELMO.

Federico [viéndola alejarse].—¡Lástima que se halla ensordecido su alma á la voz del deber, que es la verdad! Vé [mirándola aún], ángel caído..... Encontrarás tu redención, pero después que escapes del naufragio de tus lágrimas! [Toca un timbre y aparece *Anselmo*.] *Anselmo*, ve á casa y dispón mi maleta como en otros tiempos. Saldremos mañana temprano.

Anselmo.—¿Nos vamos, señor?

Federico.—A Europa, Anselmo, á viajar, á viajar (hasta morir); lo muy preciso, lo más necesario. Toma esta llave, saca de mis gavetas todo el dinero que allí encuentres en billetes del Banco de Londres.

Anselmo.—Así lo haré, señor, descuide Vd. [*Vase*].

ESCENA 8ª

FEDERICO, después FILOMENA y los Convidados

Federico.—Pero ¿qué rumor es ese?..... Desde aquí se nota en el salón extraño movimiento..... Ah! ahí viene Filomena.

Filomena [*entrando*].—Nada, no es nada, fué un vahido, pero ya pasó. Pobrecilla! De veras que es un angel. Se conoce que ha frecuentado poco la sociedad esa señorita. ¿De dónde la ha sacado Vd., Federico? Dígame Vd., dígamelo Vd. porque estoy que muero de curiosidad. Y además, además me interesa mucho esa niña; ha llamado mucho la atención de todo el mundo.

Convidado 1º, entrando [al Convidado 2º].—Dicen que es huérfana, que es una huérfana desvalida y desventurada que han traído á Filomena.

Convidado 2º.—Interesante criatura! Y á mí no me miró con malos ojos! al través de su careta.....

Convidado 1º.—Presuntuoso.....

Convidado 2º.—Conquistaré primero á Filomena, y luego..... Federico, ¿Vd. la conoce?

Federico.—¿A quién? [*Filomena se separa del grupo y mira hacia el salón*].

Convidado 1º.—A Lucrecia.

Federico.—Sí..... así..... de paso.

Convidado 2º.—Pero no se fijo Vd. en sus ojos. ¡Qué ojos!

Federico [*aparte*].—Importuno!—No, no me fijé.

Convidado 2º.—Es lástima; pues fijese Vd.

Filomena [*volviendo al grupo*].—Allí viene..... viene hacia acá acompañada de Ernesto..... está mejor.

Convidado 2º.—Viene, pues aquí hablaremos con ella. Tiene una voz.....

Federico [á *Filomena*].—Yo no, yo no quiero verla. Tengo mis razones. Si pregunta por mí, dígame vd. que me he marchado á la calle... [Vase por la puerta lateral derecha].

Filomena.—Bien.

ESCENA 9ª

ERNESTO.—GABRIELA.—FILOMENA.—*Convidado 1º, Convidado 2º y otros.*

Gabriela.—Ah! También aquí hay gente, señor, lléveme vd. donde pueda estar sola..... quiero estar sola.....

Convidado 2º.—Me alegro de ver á Vd. restablecida.

Gabriela.—Gracias.

Convidado 1º.—No fué nada; pero si algo se le ofrece á vd.....

Gabriela.—Gracias.

Convidado 3º.—La felicito á Vd., Lucrecia.

Gabriela.—Gracias. [á *Ernesto*] Lléveme Vd. á otra parte.

Ernesto.—Un instante..... ya la llevaré á Vd.

Filomena.—¿Se siente Vd. bien?

Gabriela.—Bien, muy bien; ¿me haría Vd. el favor de llamar á Federico?

Filomena.—¿Federico? Échele Vd. un galgo.

Gabriela.—¿Pues no está aquí?

Filomena.—No, se ha marchado.

Gabriela.—Es imposible! Eso no puede ser! Caballero, [á *Ernesto*] búsqueme Vd. á Federico.

Ernesto.—Sí, señora..... Señores, Lucrecia desea hablar á Federico, ¿tienen la bondad de buscarle por el salón? Será un servicio que Lucrecia ha de agradecerles.

Todos.—Sí..... sí..... con mucho gusto.

Ernesto.—Ya vd. lo ve. Sabía yo que este era el modo más fácil de que volaran.

Gabriela.—Ah! Gracias, muchas gracias.

Ernesto [aparte á *Filomena*, con gravedad].—Todos se han ido. Esta señora, Filomena, desea estar sola, enteramente sola. Cuide Vd. de que esos impertinentes no vuelvan.

Filomena.—Eso es muy difícil; creo que es casi imposible el contenerles. Y luego como esa niña, gazmofia y consentida, se anda haciendo la interesante, menos.

Ernesto.—Calle Vd., y hable con más respeto de esa señorita. Vd. no ve más allá de sus narices. No ha comprendido Vd., porque no es posible que lo comprenda, que esa mujer es una desdichada..... ¿Qué misterio se encierra en el fondo de esa alma? No lo sé, pero Federico debe saberlo. ¿Dónde está Federico?

Filomena.—Se ha ido.

Ernesto.—¿Se ha ido?

Filomena.—Sí

Ernesto.—Mentira..... Está Vd. mintiendo. ¿Dónde está Federico?

Filomena [*señalando el aposento*].—Allí, por allí salió, pero le repito á vd. que se ha marchado.

Ernesto.—Bien, yo le buscaré. Deje vd. sola á esa señora..... que aquí no venga nadie.....

Filomena [*retirándose*].—Bien..... si así lo quiere Vd.....

Ernesto.—Así lo ordeno.....

Filomena [*haciendo un gesto de desdén*].—Entonces..... [*Vase.*]

Ernesto.—¿Para qué la han traído? ¿Para qué? [*Luego se acerca á Gabriela y le dice*] Y bien..... ya está Vd. sola. Aquí aguarda Vd. á que le traiga noticias de Federico.

Gabriela.—Ah! el alma de Vd. es la única alma buena que hay aquí.

Ernesto.—No, eso no es cierto, no se tienen la culpa esas otras almas, señora, de no haber conocido el alma de Vd. Todos tenemos piel; pero no para todos es igual la quemadura.

ESCENA 10ª.

GABRIELA *sola.*

¿Se habrá marchado? ¿Me habrá dejado sola? Y si así lo ha hecho, ¿qué merezco yo? ¿No me preguntó mil veces si yo le amaba? ¿Por qué cobarde el corazón, por qué más cobarde aún el labio no le dijo que no? ¿Por qué mis ojos, siquiera mis ojos, no le hablaron á los ojos de su alma? ¡De su alma noble y generosa! ¿Por qué él, por qué Octavio no accedió á mis súplicas y á mis ruegos? ¿Por qué ese hombre compren-

Octavio.—Me amas, como te amo yo! Gabriela.....

Gabriela.—Ah! sí, para desdicha mía. Pero yo no debí decirte nunca esto que te estoy diciendo; debí ahogar mis sentimientos en el fondo de mi pecho y, hasta en último caso denunciarte á mi marido.

Octavio.—Sí, pero una vez que no lo hiciste así; dado ya el primer paso, Gabriela, retroceder es imposible!

Gabriela.—Imposible, no; te equivocas.....

Octavio.—¿Tú lo crees? ¿y qué has de hacer? Arranca del corazón de tu marido la serpiente que en él vive enroscada..... Mi amor, Gabriela, mi amor será tu único refugio..... Espera, voy á ver si todos los convidados están en la mesa, si no hay nadie en la galería, y vuelvo por tí. [*Vase por el fondo hácia el lado izquierdo.*]

ESCENA 12ª

GABRIELA, después FEDERICO [*con dominó negro y lazo blanco, por la puerta del fondo, del lado derecho.*]

Gabriela.—¡Qué silencio! ¿Y qué voy á hacer? pero sí..... sí; no es posible retroceder. Federico me deja, me deja, me abandona! Oh! ¡qué horrible vacilación.....! [*Aparece Federico.*] Ya..... vamos, Octavio. ¡Ah! ¡Federico! [*Reconociendo á Federico que se arranca el antifaz*]

Octavio [*que entra disparando su pistola sobre Federico, pero sin que logre herirlo.*—¡Federico!

Federico [*arrojándose sobre Octavio, y arrancándole la pistola á viva fuerza*].

Octavio [*después de la lucha, parándose valerosamente frente á su rival*].—Tire Vd.....

Gabriela [*interponiéndose entre ambos*].—No!

Federico [*bajando el brazo, y con acento de profundo desprecio*].—¿No?—Es verdad; [*á Octavio*] porque si le matara á Vd., ¿quién cuidaría de esa señora? [*Arrojando á Gabriela en brazos de Octavio.*]

Gabriela [*separándose de Octavio y yendo á apoyarse en el respaldo de un sillón.*—Ah!

ESCENA 13ª

FILOMENA y todos, acudiendo al sonido del disparo.

¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

Federico [con acento sombrío].—Nada.....! No es nada, señores..... jugábamos los tres una partida y se me ha disparado la pistola, ¡cuando acababa de perderlo todo!

[Federico se marcha hacia el fondo, para salir á la calle.]

[Gabriela desde que se apoya en el respaldo del sillón apenas puede tenerse en pié, y al decir Federico: "cuando acababa de perderlo todo," cae al suelo sin sentido. Octavio se adelanta á socorrerla, y todos la rodean].

FIN DEL DRAMA.

LA MANCHA DE LADY MACBETH.

III

Un año después de escritas las anteriores cartas Paz no tenía ya padre y Enriqueta tenía un hijo. Allá quedó el padre de Paz, en el cementerio de San Juan de Morelia! Sus últimos días fueron muy amargos. Los acreedores lo asediaron, y como había descuidado sus negocios por falta de fuerza ó de estímulo, ó de vida, le fué preciso presentarse en quiebra. Murió el pobre creyendo que aún dejaba, después de pagar todos sus créditos, dos casitas bien saneadas con cuya renta podían vivir modestamente sus dos hijos. Pero el remate de sus bienes fué desastroso y todo hubo de perderse. Paz quedó en la calle; Pedro tenía apenas once años— diez menos que su hermana —y sus únicos parientes eran un tío que estaba de cura en Tequisquiapan y dos primos tan desvalidos como ellos. Por fortuna, Paz era animosa y no se acobardó. Cosía y bordaba lindamente; sabía tocar el piano, hablar fran-

cés, algo de inglés, y desde luego creyó fácil ganar la vida á fuerza de trabajo. Su único deseo era educar á Pedro: sentíase madre; sentía como si en ella reviviese aquella que se había ido para no volver y á la que amaba con todas las fuerzas de su alma.—¿Qué es—pensaba—sacrificarme por mi hermano? Es darle gusto á mi mamá, es hacer lo que ella hubiera hecho; es ser mamá y papá al mismo tiempo!—Y no desconfiaba de la suerte porque á sus años y con su bondad, no se desconfía de la justicia, no se desconfía de Dios.

Enriqueta fué la que se opuso, con muy buen juicio, á que su amiga diera lecciones. Había venido Paz á México para vender los muebles que le quedaban y para instalarse definitivamente en esta ciudad. Como era natural, Enriqueta la hospedó en su casa. Enfermó á poco y por cierto que Paz fué una bendición del cielo para ella, porque la curaba, cuidaba al recién nacido, corría con todos los trabajos de la casa, hacía, en suma, lo que habría hecho la madre de su amiga, si hubiera vivido. Por eso, por cariño y por algo de egoísmo, se opusieron los dos esposos á que Paz se marchara á vivir sólo en la vivienda de alguna casa de vecindad.

—Mira—le decía Enriqueta—tú eres muy hábil y muy talentosa, como te decíamos en el colegio; puedes dar lecciones de todo lo que quieras y cobrarlas á peso de oro; pero eres muy muchacha y te expones á que hablen mal de tí, y aun á otros peligros. Yo, que soy casada, tengo más mundo que tú y te prohibo que hagas eso. Nosotras nos hemos tratado siempre como hermanas; lo mío es tuyo, ¿qué necesidad tienes de trabajar para vivir? Con los mil pesos que te produjo la venta de esos famosos cuadros, que te costaron, al venderlos, tantas lágrimas, tienes para los gastos de tu hermano y para los pequeños gastos tuyos, por algunos meses. Y después, Dios dirá. Puede ser que te ganen el pleito con la casa de Arrezieta, y ya entonces tendrás un pasar bastante bueno. Luis conoce á un joven abogado, muy inteligente, muy simpático y muy bueno, que se hará cargo del negocio sin cobrarte nada. Además, mi señora, ¿quién nos dice que no se casará vd., y muy bien, en un abrir y cerrar de ojos? Y sobre todo ¿para qué necesitas ganar dinero tú si lo tengo yo? Te adelantaré todas las cantidades que quieras y cuando ganes el pleito me las pagas. Nada: á Pedro, al colegio. de interno si te parece, para que estudie más aprisa y los malos amigos no lo pierdan, y tú, con nosotros. Ya ves que Luis te quiere mucho. Si no fueras mi hermana hasta me encelaría! Todo

se le vuelve hablar de lo hacendosa que eres, y de lo bien que atendiste la casa mientras estuve en cama, y se encanta cuando te oye tocar el piano, y quiere que lo enseñes á pintar acuarelas. . . . y Paz por aquí, y Paz por allá. y Paz por todas partes. Nos haces un favor positivo con quedarte. Y sobre todo, esto no está á discusión: ¡que no te dejes y que no te dejes! ¡Yo mando! ¡Bonita me pondría papá si consintiera en que te fueras á la calle! Pero, ¿estás loca, mujer? ¡Tú, con esa cara y con ese cuerpo, sola en una periquera de casa de vecindad, y corriendo de casa en casa con tus libros debajo del brazo, como una protestante. . . . ! Ni por pienso! Cuando Pedro sea ya un hombre, será distinto el caso y podrás irte á vivir con él. Pero, cuando Pedro sea ya un hombre, tú tendrás dos ó tres hombreritos tuyos, como el mío. Por ahora, yo hago contigo veces de mamá. Te dispondremos tu habitación aparte, para que no te mortifiques. Las piezas que dan para el segundo patio están para tí que ni mandadas hacer. Hoy mismo me ocupo en arreglártelas. . . . ! ¡chist! Punto en boca, no me digas nada! Lo dicho, dicho!—

Por su parte, Luis insistía mucho, ahincada y cariñosamente, en que Paz se quedara con ellos, tanto por natural y legítimo afecto á la desvalida huérfana, cuanto por interés propio, puesto que la presencia de aquella nueva persona en la familia, á más de serle grata, lo dejaba en mayor libertad que antes para salir y pasear, seguro de que Enriqueta quedaba acompañada. Fué indispensable, pues, que se plegara Paz á las amables exigencias de sus amigos, y que, en espera de mejores días, mientras el pleito se ganaba ó Dios acudía á salvarla de su precaria situación con inesperado socorro, se resignara á vivir como al arrimo de Enriqueta, si bien retribuyéndola con logro, en solicitud y cuidados, su hospedaje afectuoso. Por lo pronto no quiso ella consentir en que su hermano entrara de interno á algún colegio.—Ya verían. Más tarde! Le servía tan de consuelo verlo á su lado. . . . hablar con él de sus llorados padres...! Que pasara todo el día en el colegio. Eso estaba en razón y era debido. Mas que la noche los juntara para revivir, conversando, días pasados, para unir sus cabezas junto á la blanca veladora y mirar el retrato bien amado!

La habitación de Paz, su nido, como Enriqueta lo llamaba, quedó en verdad muy linda. Una salita, que era un juguete, con tres espejos que casi cubrían todas las paredes, por ser éstas muy chicas; un piano de nogal que estaba antes en el comedor de Enriqueta y que habían sustituido

meses atrás, con otro mejor: frente al balcón que daba para el segundo patio, angosta columna sustentando un biselado porta-ramos de cristal; en los ángulos dos jarrones de porcelana; seis sillas, cuatro pequeños sillones, un sofá, buena alfombra de tripe, y en el balcón y en las dos puertas elegantes colgaduras, del mismo color del ajuar, de rojo oscuro. Cuando los domingos colocaba Paz flores sueltas en el porta-ramos y en las jarras, daba gusto entrar á aquella salita, no rica, pero simpática y coqueta. Seguía luego el cuarto de Pedro, sin más muebles que un catre de tijera, un ropero algo usado, una mesa de escribir, un buró, dos sillones forrados de cretona y un aguamanil de latón pintado de blanco y salpicado de florecitas azules. En seguida estaba la recámara de Paz, semeiante en lo cerrada y llena de chucherías, á una cajita de dulces comprada el día de año nuevo. Tenía también balcón para el segundo patio, y estaba frontera á la sala en que Luis había puesto su billar. Primorosa era la cama de madera fina, angosta, baja y con sus colchas y su pabellón albeando siempre; y muy elegantes y coquetos los silloncitos, el enano canapé, el reclinatorio, la lámpara azul que pendía del techo, el tocador, de igual manera que la cama, y en cuya palangana sólo cabían manos de hada como las manos de Paz; el estante giratorio, lleno de libros, siempre muy bien cuidados y con pastas bonitas; la mesa de escribir, que casi se cubría con un pliego de carta, con el tintero de cristal y con la pluma de oro; los dos grabados, que representaban, uno al rubio y risueño querubín que llama á la vidriera de una ventana gótica, para dejar en la cuna al niño que trae del cielo; y otro al ángel de cabello negro, que entra de noche á la alcoba, y se lleva en brazos, para que ya no sufra, para que vea á Dios, á la blanca y enferma criatura. Junto al lecho, había un pequeño Cristo de relieve, en alabastro; y abajo de la imagen una breve taza de agua bendita. ¿Cómo pudo caber tanto en tan reducido espacio? ¡Cosas y artes de mujer!

Seguía aún á esta pieza otro cuartocho que Paz destinó para comedor. El ajuar era misérrimo; una mesa de madera corriente, cuatro sillas desvencijadas, un viejo aparador, y en el aparador poquísimos trastos. Enriqueta se había opuesto á que Paz tuviera comedor en su departamento, para obligarla así á que comiera con ella, á que no se aislara, á que hiciese verdaderamente vida de familia. Pero Paz, accediendo á estos justos y cariñosos deseos, quiso sin embargo, arreglar mal que mal alguna pieza en la que pudiera almorzar y comer con su hermano cuando por cualesquiera circunstancias, por enfermedad, por

tristeza, por despego de la sociedad, ó por falta de traje conveniente, no quisiera sentarse á la mesa de su amiga.

—Esa pieza—decía Enriqueta—verás tú como la arreglas. Lo que es yo no te he de ayudar, y mientras más fea quede, mejor para mí.

Era visible el cariño con que trataban á los dos hermanos en aquella casa. Ellos se lo merecían; mas por raras y también por merecidas, eran de agradecerse tales muestras de afecto. Pedro pasaba el día entero en el colegio. Pasado un año, cuando él tuviera doce, entraría á la Preparatoria. Esto ufanaba mucho á Paz, y más que todo, porque no habiendo internado en esa escuela verían Enriqueta y Luis que le era imposible darles gusto, atendiendo á su consejo.

Habitualmente, Paz se desayunaba con su hermano, pretextando que necesitaba levantarse á buena hora para mandar á Pedro á su colegio, y que le hacía daño retardar el desayuno. La verdad es que huía, en cuantas ocasiones le era fácil, de hacer vida íntima con los dos esposos. Ayudaba á Enriqueta en cuanto podía, ya peinándola en el tocador, porque era una maestra en ese arte; ya quedándose á cuidar á la criatura cuando la mamá iba de compras ó á visitas. La acompañaba á misa algunas veces; pero su empeño era esquivar las ocasiones de interrumpir á marido y mujer en sus pláticas, de estorbarles, de proceder con excesiva confianza, de presentarse con Enriqueta en público. Por fortuna su reciente luto y su incurable y justísima tristeza, eran buenos pretextos para prolongar ese retiro. Vivía como con miedo, como encogida, como temiendo siempre que le cobrara alguien quién sabe qué. Le daban mucho cariño, pero..... la frase misma lo dice: se lo daban.

Por mucho que sea el afecto que en ella encontremos, es muy triste vivir en casa extraña. A cada instante se pregunta uno: ¿estorbaré...? acaso ahora no; pero..... ¿y mañana? Y como que se hace uno pequeñito para que no lo vean, para no hacer ruido y para que lo dejen arrebujado en su rincón. Se sienten vagos deseos de decir á cada paso y en voz baja, con tono suplicante:—Muchas gracias, muchas gracias; ¡todo está muy bueno, todos ustedes son muy buenos! Si cometo una falta, ¡perdonadla, no será por mi culpa! Díganme lo que he de hacer para pagar todo esto. Y si estorbo, si mortifico habladme con franqueza!

Disfrutamos del cariño que benévolamente nos otorgan, como se disfruta de un objeto prestado, con miedo de romperlo. Y se está con-

tinuamente con sobresalto, con zozobra, con susto; pensando si desagradará tal ó cual acción nuestra. Antes se decía del amigo: *¡me quiere mucho!* Después, cuando nos favorece, decimos: *¡me trata muy bien!* ¡Qué diferencia!

Y esta misma humillación que nosotros mismos nos imponemos; este vago temor que nos obliga á andar quedo y encorvados, como huyendo de un acreedor desconocido, contribuye á rebajar en los otros el concepto de nuestra propia dignidad. El favorecido es el que convence al protector de que le está haciendo gran merced. Primero creía el protector que daba; después el mismo agraciado lo convence de que ha prestado, y de que si no cobra es porque no quiere, porque es bueno. El favor que antes se hacía con gusto al amigo, se hace después y con mayor solicitud acaso, pero tristemente, como pensando: ¿será una orden.....? ¿Me tratará como á su criado.....?

En la mujer es más penosa y dura esta condición. El hombre se va á la calle, olvida un poco, se cree libre mientras está fuera de la casa. Además, el hombre siempre cree que va á pagar, que va á obtener un buen empleo, que pronto va salir de su aflictivo estado. En la mujer el roce con los otros, con sus protectores, con la servidumbre, con las amigas desdeñosas, es constante. Ella á cada momento tiene que servir, y poco á poco se convierte en criada. La quieren mucho, ¡pero es tan útil y es tan buena!—Si no te molesta, anda á ver si el niño está dormido.—Tú, que bordas tan primorosamente hazme un cojincito para Adela.—¡Anda, péiname! ¡qué informal es esta peinadora, hoy no ha venido!—Voy al cajón, ¿tú no querrás venir, verdad? ¡Jesús, qué monja! Cuida entretanto á Carlos, y da tus vueltas por el cuarto de costura.

Todas estas son gotas de tristeza que van cayendo en el corazón hasta que lo llenan. Y si ni la hermana, ni la cuñada, puestas por el destino en semejante condición, se libran de sufrir esas ligeras, mas continuas humillaciones, ¿cómo habla la amiga pobre de librarse?

Por eso Paz, con ser tan humilde y resignada como era, no encontraba contento sino allá en su piecinita azul y blanca, sola, esperando á Pedro, que salía en las noches, y haciendo creer á los demás que ya estaba dormida.

[Continuad.]

M. GUTIÉRREZ NÁJERA.

MIS VIAJES.

SÁTIRA.

No, no quiero escribir; en vano piensas
Que de mis viajes la variada historia
Hará sudar las españolas prensas.

Aunque desprecio la mundana gloria,
No puedo permitir que una mentira
Empañe, vivo ó muerto, mi memoria;

Y á decir la verdad en balde aspira
Quien describir emprende ajena tierra,
Ya en prosa, ya á los ecos de la lira.

Cuál escritor por ignorancia yerra
De usos que no comprende, ó del idioma;
Cuál, á sabiendas, al error se aferra.

Miente el ético Inglés que inverna en Roma;
Miente el Embajador que habla de España,
Y el mercadante que en París se asoma.

Miente el enfermo que en Vichy se baña,
Y aun el tahir que en Bâden-Bâden juega.
A sus lectores, cuando escribe, engaña.

Ni al Canadés que vuelve de Noruega
Debes crédito dar, ni al peregrino
Que de Jerusalén devoto llega.

No sé qué tiene el polvo del camino,
Que embriaga y emponzoña; pero mueve
A ocultar la verdad, no como el vino. .

Y entre la tempestad que espesa llueve
De fantásticos libros de aventuras,
¿Quién la verdad á pregonar se atreve?

Pero no basta al héroe ni la armada,
Ni el oro ni el poder, que la fortuna
Le colocó debajo la almohada.

La gloria de escritor quiere, ó ninguna,
Sin ella le parece despreciable
Hasta un trono en los cuernos de la luna.

¿Pero cómo escribir? Muy mal el sable,
Peor la pluma el mandarín maneja,
Ni puede distinguir remo de cable.

Contar no sabe ni pueril conseja,
No conoce la o por lo redondo,
Duro es su corazón, dura su oreja.

¿Mas quién le ha de pedir obras de fondo?
De sandeces le basta á un personaje
Un tomo dar á luz, mondo y lirondo.

Al derredor del mundo emprenda un viaje,
Llevando un saco de oro bien provisto,
Y diez plumas de ganso en su equipaje.

Narre lo que haya visto ó no haya visto,
Y las propias ó ajenas impresiones
Ponga en papel un secretario listo.

Imprimalas con cien *ilustraciones*
En Barcelona ó en París; y fama
Adquirirá el *autor* y patacones.

Tal es el plan que á mi almirante trama
Astuto el Ministerio de Marina,
A quien tal hombre entre su gente infama.

Hacia París el Capitán camina,
Cual fardo, que no sabe dónde empieza
Su ciega expedición, ni dó termina.

Sólo ha oído que en Londres hay cerveza;
En Viena y en París mil cortesanas;
En Roma y en Madrid gente que reza.

De aventuras galantes tiene ganas;
Pero su rostro amoratado y feo
Hace salir sus esperanzas vanas.

Vaya á los *Bulevares*, ó al Museo
Del *Louvre*, ó cruce la *Avenida Noche*,
Ó deténgase frente al *Eliséo*;

En templos, en hoteles, á pié, en coche,
No hay dama que no clave en él los ojos,
Desde la Reina, á *la hija de la noche*.

Su rostro de leproso, asco y enojos
Causa á cuantas le ven: ¡y él se imagina
Que de correrle en pos tienen anteojos!

Y escribe á su editor: "Mi faz divina
A las beldades, como imán, atrae.
Me enamoró en Madrid Doña Cristina;

"Doña Isabel *aquí* en mis redes cae;
Y á veinte cantatrices en Italia
La barquilla de amor á mis piés trae.

"Dos *jamonas* me buscan en Westfalia;
Y, antes de separarse de Milano,
Me solicita la gentil Natalia.

"Una sultana codició mi mano
Allá en Constantinopla; y en Calcuta
La esposa de un *Marajah* soberano.

"De Montecristo en la encantada gruta,
Trató de conquistarme nueva Haideia,
Y en la isla de Ceylán, indiana astuta. . . ."

Mas cansándote voy. ¿Habrás quien crea
Que en cada hembra que topa el majadero
Mira una enamorada Dulcinea?

Abre, si te sospechas que exajero,
El bien impreso libro; y sus sandeces
Lee, si tienes valor, de cuero á cuero.

Yo por modelo á mi marino escojo,
Ya en la veracidad, ya en qui jotismo.
Ea, voy á empezar: la pluma mojo.

Viajes... (No, que es vulgar) EL CRISTIANISMO
EN FRENTE Á LOS SATÁNICOS ALTARES
QUE LEVANTARA EL CIEGO GENTILISMO.

(¡Qué título tan propio!) *¡Vastos mares!*
Propicios acoged en vuestro seno
Al nuevo Ulises de mis patrios lares.

Desde el mar de Cortés, hasta el Tirreno,
A recorrer me apresto vuestra anchura,
Y á desafiar vuestro furor sereno.....
.....

Ya de París he visto la hermosura;
¿Creeis acaso que ventaja lleva
A mi pueblo natal en galanura?

Su cúpula San Pedro [ved la prueba]
Menor que su dorado campanario
La Catedral de Puebla al aire eleva.

En la nariz sentéme solitario
De la estatua que á Carlos Borromeo
Se erigió colosal en el Calvario.

Mármol y pobres azulejos veo
Que en México se ponen en cocinas,
Y aquí se juzgan dignos de un museo.

¡Oh de las siete indómitas colinas
Gentil Señora! Quién tu faz entera
Cambiara hace veinte años no adivinas.

¿Juzgas que tu Concilio defniera
La infalibilidad? No: un estudiante
Que ya era de la Iglesia alta lumbrera.

Fuí yo; con un discurso rimbombante
[*Que el profesor dictara*]. *Yo el Imperio*
Aconsejé á Bismarck, aun no triunfante.

Por mí á penosa fuga, el cautiverio
Prefirió Pío Nono. . . Ya no rías:
Antes de terminar, hablaré en serio.

Estas, y otras cien mil majaderías,
He oído proferir literalmente
A viajeros de varias jerarquías.

Temo dejar llevarme del torrente,
Y hoy que mis viajes escribir medito,
Desfallecer el corazón se siente.

Lo haré, pues complacerte necesito;
Pero aunque de verdad protestas leas,
En cuanto sobre viajes haya escrito
Ni una palabra, ni una tilde creas.

IPANDRO ACAICO.

Por haberse ausentado de la capital el Sr. D. Manuel Puga y Acal,
queda encargado de la Secretaría de la Dirección de esta *Revista* el Sr.
D. Luis González Obregón.

BIBLIOGRAFIA.

Rène d'Empire por Paul Gaulot.—1.^{er} vol. Paris.—Ollendorff.—El interesante libro de M. Gaulot tiene este segundo título: *La Verdad sobre la expedición de México*. No se trata de un trabajo puramente personal; el autor más bien se ocupa en coordinar documentos recogidos por el antiguo pagador general del Cuerpo Expedicionario, M. E. Louet, que no pudo llevar á cabo su empresa de escribir una historia lo más exacta y completa que pudiera de la expedición francesa en México, así como la del mal aconsejado y desdichado príncipe que fué la víctima más notable en esta gran tragedia. Para ello había recogido numerosas noticias en Bruselas, en Miramar, en Viena y en Trieste. En Madrid había obtenido que Bazaine le cediese los documentos preciosos que poseía sobre el particular, como cartas confidenciales de Napoleon III, de Maximiliano, del Mariscal Raudon, etc.; así como muchos expedientes, notas é instrucciones referentes al mismo asunto. Con estas piezas M. Gaulot ha redactado su libro, que nos proponemos estudiar más tarde, y que empieza en Octubre de 1861 para terminar en Abril de 64.

Notes et souvenirs por Ludovic Halevy.—Para aquellos de nuestros lectores aficionados á la literatura francesa, cuya preponderancia en los países de lengua española no declinará en mucho tiempo todavía, es familiar el nombre del autor de la obra que recomendamos. Halevy es un académico reconocido maestro en el manejo del idioma francés, que en manos de los *modernistas* de su talla ha llegado á adquirir una gracia y flexibilidad prodigiosa: para encanto de las personas virtuosas ha escrito el delicioso libro intitulado: *El Abate Constantino*; para los amantes de la observación fina, penetrante y maliciosa de las costumbres contemporáneas, ha escrito *Las Niñas Cardinal y Princesa*; los refinados á quienes gusta ver brotar la emoción dramática de una acción elegante y sonriente, recuerdan á *Froufrou*, la comedia que Juana Hading nos declamó admirablemente hace poco tiempo. ¿Y la Gran Duquesa? ¿y la Bella Elena? Oh! En fin, en *Notes et souvenirs*, sentimos vivir, en un estilo sin pretensiones, una serie de tipos y de episodios magistralmente dibujados á vuela pluma, de los tiempos agitados que siguieron á la toma de Paris por los franceses en 1871.

UN VENTRILOCUO.

(TRADICIÓN.)

El General D. Antonio Valero, natural de México, y jefe de Estado Mayor de la división que, en 1825, sitiaba el Callao defendido por el Brigadier realista D. Ramón Rodil, valía por su inteligencia, denuedo, actividad y previsión, casi tanto como un ejército.

Pertenecía á esa brillante pléyade de generales jóvenes que realizaron, en la guerra de independencia, hazañas dignas de ser cantadas por Píndaro y Homero. Valero, casi adolescente, militó en España y fué uno de los defensores de Zaragoza. Más tarde en México, su patria, Colombia y el Perú combatió en favor de la independencia americana.

En la época en que lo presentamos, Valero acababa de cumplir treinta y tres años, y era el más perfecto tipo del galán caballeresco. Sus compañeros del ejército de Colombia, siguiendo el ejemplo de Bolívar, eran prosaicos y libertinos en asunto de amoríos. Valero, como Sucre, era un soldado espiritual, de finísimos modales, culto de palabras, respetuoso con la mujer. Él entraba en el cuartel; pero el cuartel no entró en él.

En un salón, Valero eclipsaba á todos sus compañeros de campamento, por la elegancia y aseo de su uniforme, gallardía de su persona y exquisita amabilidad de su trato. En el campo de batalla, era Valero, como todos los bravos de la patria vieja, un león desencadenado. No hacía más; pero no hacía menos que cualquiera de sus camaradas.

Valero había sido favorecido por la naturaleza con una cualidad, rarísima hoy mismo, y que á principios del siglo se consideraba como sobrenatural, maravillosa, diabólica; cualidad de cuya existencia sólo la gente muy ilustrada, en el Perú, tenía noticia más ó menos vaga.

El General Valero era. . . VENTRÍLOCUO.

Son infinitas las anécdotas de ventrilocuisimo que sobre él cuenta la tradición, y la fácil pluma del General colombiano Luis Capella Toledo ha escrito una historia de amor, en que Valero hizo noble uso de esa habilidad ó disposición orgánica, para obligar á una joven á que no se apartase del camino del deber.

A un militar de los tiempos que fueron ó referir que en un banquete

te se propuso Valero mortificar al General Santa-Cruz, pues al trinchar un camarón, éste le dijo, con voz lastimera:

—¡Por amor de Dios, mi General, no me coma usted, que soy padre de familia y tengo á quien hacer falta!

Sorprendido Santa-Cruz dejó el trinche, maravillado de oír hablar á un camarón.

Puede asegurarse que, hasta entonces, no tenía Santa-Cruz la menor idea del fenómeno.

Gracias á esta individual y extraña cualidad, salvó el General Valero de ser fusilado por Rodil. Refiramos el lance.

El castellano del Real Felipe tuvo aviso de que oficiales patriotas, aprovechando la tiniebla nocturna, se aventuraban á penetrar en el Callao, sin duda para concertarse con algunos descontentos y conspiradores. Rodil aumentó patrullas de ronda y, efectivamente, consiguió apresar, en diversas noches, un oficial y dos soldados. De más está añadir que los envió á pudrir tierra.

Era una madrugada, y el General Valero, emprendiendo el regreso á su campamento de Bellavista,¹ después de haber pasado un par de horas en conferencia con uno de los jefes del castillejo de San Rafael, iba á penetrar en una callejuela cuando sintió, por el extremo de ella, el acompasado paso de una patrulla.

El audaz patriota estaba irremisiblemente perdido si seguía avanzando, y retroceder le era también imposible. Entonces, ocultando el cuerpo tras el umbral de una puerta, apeló á su facultad de ventrílocuo.

Cada soldado oyó sobre su cabeza, y como si saliera del cañón de su fusil, este grito:

—¡Viva la patria! ¡Mueran los godos!

Los de la ronda, que eran ocho hombres, arrojaron al suelo esos fusiles á los que se les había metido el demonio, fusiles insurgentes que habían tenido la audacia de gritar palabras subversivas, y echaron á correr poseídos de terror.

Media hora después el General Valero llegaba á su campamento riendo aún de la aventura, á la vez que dando gracias á Dios por haberlo hecho ventrílocuo.

Lima.

RICARDO PALMA.

¹ Bellavista se halla á un cuarto de legua del Callao.

UN PONTIFICE MAXIMO.

(GREGORIO VII.)

[*Continúa.*]

Al sentarse en la Sede apostólica el nuevo papa inmortalizó, adoptándolo, el nombre de Gregorio VII. El estado de su ánimo se revela fielmente en la carta que poco después de su exaltación escribió á Hugo, abad de Cluny: “ ¡Ojalá pudiera haceros comprender—le decía—
“ las tribulaciones que me asaltan y los incesantes trabajos que me
“ abruman diariamente! Muchas veces he rogado al Salvador divino
“ que me saque de este mundo ó que me permita ser útil á la Iglesia,
“ nuestra madre común. Un dolor inefable, una inmensa amargura
“ han invadido mi alma al contemplar la iglesia de Oriente, arrancada
“ á la fe católica por el espíritu de las tinieblas. Vuelva yo mis ojos al
“ Occidente, al Mediodía, al Norte, apenas veo algunos sacerdotes que
“ hayan subido al episcopado por las vías canónicas, que vivan como
“ cumple á su estado y carácter, que gobiernen á su rebaño con espíritu
“ de caridad, y no con el insultante y despótico orgullo de los poderosos
“ de la tierra. Entre los príncipes seculares no encuentro ninguno que prefiera la gloria de Dios á la suya, ni la justicia al interés;
“ y los pueblos que me rodean, romanos, lombardos y normandos son
“ peores que judíos y gentiles Si no alimentase la confianza en
“ una vida mejor y el deseo de ser útil á la Iglesia, no permanecería
“ más en Roma, sábelo Dios, donde me encuentro como encadenado
“ hace más de veinte años, flotando entre un dolor que se renueva día
“ por día, y una esperanza ¡ay de mí! demasiado remota: mi existencia,
“ atacada por mil tempestades, no es más que una continua agonía.
“ Pues que estamos obligados á emplear todos nuestros esfuerzos para
“ reprimir á los malvados, y á defender la vida de los religiosos, mientras
“ que los príncipes descuidan sus deberes, te exhorto fraternalmente
“ á que me ayudes, rogando á los que profesan un amor sincero
“ á San Pedro, que sean de veras sus hijos y soldados, y á no preferir
“ á él los potentados de la tierra, que sólo sirven para otorgar

“ favores despreciables y transitorios, en tanto que Jesús los promete efectivos y eternos..... Nuestro único deseo es que los impíos se conviertan; que la Iglesia, conculcada, confusa y dividida recobre su antiguo esplendor; que Dios sea glorificado en nosotros, y que nosotros, con nuestros hermanos y hasta con los mismos que nos persiguen, podamos alcanzar la salvación. Por una vil merced prodiga el soldado su vida, y ¿temeríamos nosotros arrostrar la persecución por lograr la vida eterna?.....”

En tanto que Gregorio VII se apercibía, intrépido y sereno, á realizar los vastos proyectos que había concebido cuando no era más que Hildebrando, príncipe de la Iglesia y consejero de tantos pontífices, el emperador Enrique IV arrostraba con varia fortuna la desatada tormenta que rugía en Alemania y que le empujó hasta el extremo occidental de sus anchos dominios. No obstante que tan apurada situación favorecía las miras de Gregorio, éste, en quien competían la actividad, el valor, la fecundidad de recursos y la astucia para descubrir los planes contrarios, creyó entonces conveniente mostrarse circunspecto y moderado, pues poseía también la calma necesaria al que quiere ir muy lejos, y aceleraba ó contenía el paso, según las circunstancias: así fué que ajustándose al decreto de Nicolás II, hizo que su nombramiento, reconocido por los cardenales, recibiese la confirmación del emperador, siendo esta la vez postrera en que ejerció tan importante derecho el jefe del imperio. Bonizo, obispo de Sutri y autor del libro *Ad amicum* henchido de imposturas y falsedades, ha hablado de una altilva carta de Gregorio al emperador Enrique, en la cual, al informarle aquel de su elevación al pontificado le prevenía que en el caso de que confirmase su nombramiento habría de luchar contra él, hallándose poco dispuesto á tolerar sus crímenes y excesos. Esta cita ha sido acogida sin reserva por algunos escritores modernos; pero tiene en contra la sospechosa autoridad del mismo Bonizo, y sobre todo, las cartas que á raíz de su elección dirigió Gregorio á las princesas Beatriz y Matilde de Toscana, y á Godofredo, duque de la Baja Lorena, en las que expresaba sus deseos de vivir en completa armonía con el emperador.¹ Y más que todo ésto, el nuevo pontífice al echar en olvido la inti-

¹ Ch. Giraud, *Gregorio VII y su tiempo* [*Revue des Deux Mondes*, Abril de 1873.] —Entre los escritores modernos que han acogido la cita de Bonizo se cuentan Mignet y Cantú. El primero la admite con las modificaciones que plugo hacerle al cardenal de Aragonia en el siglo XIV; y el segundo, sin reserva ninguna [véase *Historia Universal*, tomo III, pág 579, edición de París 1881.] La sistemática defen-

mación famosa de Alejandro II, afirmaba así la actitud tranquila, cuasi contemporizadora, que creyó conveniente asumir en aquellos momentos.

No obstante la moderación que señaló la primera época del pontificado de Gregorio VII, sentíase en los aires rumor de próxima tempestad, y de esta general aprensión nos dan testimonio precioso los escritos contemporáneos: desde luego, los partidarios de las reformas, los cluniacenses, los monjes italianos y sajones, y el pueblo sajón también, se regocijaron al saber la exaltación del hombre que encarnaba sus más caros ideales; al contrario, la corte de Alemania y los obispos simoniacos vieron con recelo y natural zozobra, entronizado en la altísima sede, al consejero é inspirador de Nicolás II, al austero monje que le había inducido á reformar la iglesia de Milán, y que bajo el pontificado de León IX reprimió con inusitada severidad las licenciosas costumbres del clero regular en Roma y en las Galias. Pero unos y otros presentían que el impetuoso carácter del nuevo pontífice no tardaría en provocar peligrosos é inflamados conflictos.

Antes de reseñar los notables sucesos que se desarrollaron á partir de la primavera de 1074, preciso es indicar rápidamente la situación del pontificado en los momentos de ascender al trono Gregorio VII. Respetado por los pueblos lejanos, no inspiraba el mismo sentimiento al de Italia en quien se transmitía, vigorosa, la tradición de los crímenes y escándalos que lo deshonraron en el curso del siglo X; Roma misma, devorada por las facciones feudales, no era un asiento seguro para el que se había mostrado más de una vez enemigo implacable de aquellos turbulentos señores, bien hallados con el ejercicio de su voluntad omnipotente; el poder espiritual, mal afirmado aún, estaba sometido á la autoridad constituyente de los concilios y no podía contar con la obediencia absoluta de los obispos, como lo demostraba la resistencia del de Milán en la época de Nicolás II; el sistema de legaciones que habían de representar en todas partes al pontífice romano, carecía de la organización que más tarde lo perfeccionó haciéndolo fuerte, eficaz y temido;¹ y la lucha con el imperio, que tanta importancia debía dar á

sa que del papado hace el autor italiano, y lo ligero y superficial de sus juicios, explican suficientemente su adhesión á lo que afirmó en su obra el obispo de Sutri.

¹ Debemos añadir aquí que las principales órdenes religiosas, tales como las de la Merced, de San Francisco y de Santo Domingo, á cuyos miembros ha llamado un autor los *misri dominici* de los papas, no existían aún en aquella época. Los institutos aprobados hasta entonces por los pontífices eran los de San Benito, de Clu-

la autoridad pontifical, no se había empeñado todavía, y ésta era en cierto modo un fantasma que imponía á los medrosos, pero al que se atrevían los audaces y los fuertes. Además, los principios del papado en aquella época no estaban determinados de una manera clara y precisa: ora invocaba las decisiones de los concilios, ora la autoridad del Evangelio ó de los Santos padres, ó bien se apoyaba en las decretales y en las doctrinas de los nuevos doctores. Gregorio VII se sintió con el aliento bastante para dirigir la revolución que debía libertar al pontificado, primeramente de la sujeción feudal, y luego, de la tutela del imperio; levantar muy alto su prestigio convirtiéndolo en centro de moralidad, y finalmente, reasumir en él el poder eclesiástico y cambiar su antigua y confusa constitución.

En marzo de 1074 Gregorio presidió un sínodo en el que quedó prohibido el ejercicio del culto á todos los sacerdotes culpables de simonía, conminándose á los obispos que no cumpliesen ese decreto. La corte de Alemania sintió toda la rudeza del golpe que se le asestaba, pues en ella privaban los simoniacos, y los mismos consejeros secretos de Enrique IV ejercían la simonía públicamente. El sínodo romano anatematizó también á los sacerdotes concubenarios, que tal fué la denominación aplicada entonces á los miembros del clero que se casaban, en virtud de las disposiciones contradictorias que hasta esa época se habían dictado respecto del celibato de los eclesiásticos.¹ Varios legados llevaron solemnemente á Alemania los decretos del concilio, y no obstante la resistencia que los simoniacos y concubenarios opusieron á su cumplimiento, la corte imperial, en la situación difícil que le había creado la actitud hostil de Sajonia, se vió entonces obligada á ceder. A la enérgica iniciativa de Roma correspondió en Alemania una poderosa corriente reformista, cada día mayor, y que reconocía como centro el monasterio de Siegburgo. No es de extrañar que sintiéndose fuerte con esta inteligencia en el campo que debía considerar como enemigo, Gregorio se mostrase más y más inflexible: así, al espirar el año de 1074 citó á comparecer en Roma á Sigifredo, arzobispo de Maguncia, y á los obispos de Constanza, Estrasburgo, Espira, Augsburgo, Bamberg y Wurzburg, para contestar á los cargos que se les

ny [que seguía la misma regla,] de San Basilio y de San Romualdo [camandulenses].

¹ Véase Cantá, autor de cuya ortodoxía nadie podrá dudar fundadamente [*Historia Universal*, tomo III, pág. 580, edición de París, 1881].

dirigían; prohibió á los fieles alemanes que obedeciesen á los sacerdotes casados: y otro sínodo, reunido por su mandato en la cuaresma de 1075, renovó la prohibición de la simonía, excomulgando á cinco consejeros del monarca alemán que se habían hecho reos de este delito, vedó el matrimonio para todos los eclesiásticos, y ordenó que ningún sacerdote recibiera la investidura de manos de un laico.¹

Esta fué también la época en que Gregorio VII concibió un grande y glorioso pensamiento, realizado por los papas que inmediatamente le siguieron, y que tuvo como principales consecuencias el vigoroso ensanche de actividad en los pueblos de Europa, y nuevos gérmenes de progreso que modificaron el orden político, social y religioso, dominante en la Edad Media. Más de cuatrocientos años habían transcurrido desde que los árabes se levantaron movidos por una robusta idea religiosa contra los pueblos cristianos; bastó una centuria para que los ejércitos del islamismo sujetasen el Asia hasta la India y el Turán, conquistasen la Siria y el Africa del Norte, y ocuparan victoriosos toda la España, excepto el rincón de las montañas astures que sirvió de asilo á las reliquias de la monarquía goda. Y si la espada de Carlos Martel no los hubiese destrozado en las llanuras de Poitiers (732), y si León el Isáurico no los forzase, algunos años antes, á levantar el sitio de Constantinopla, toda la cristiandad hubiera sufrido entonces el yugo de los sectarios del Profeta. Esos sangrientos y pavorosos desastres detuvieron las invasiones de los mahometanos y salvaron el centro y el oriente de la Europa, pero no impidieron la pérdida de las principales islas del Mediterráneo. Al principiar el siglo oncenno el califato de Córdoba, al fraccionarse en varios Estados, se debilitó y previno los triunfos sucesivos de las armas cristianas en la península ibérica; pero en cambio, nuevos defensores del islamismo, los feroces turcomanos procedentes de las orillas del mar Caspio y del lago Aral, aparecieron en el último tercio de ese mismo siglo devastando el Asia Menor y poniendo en grave peligro al imperio de Constantinopla. Miguel Ducas (Parapinacio), menguado sucesor del valiente Diógenes Romano, clamó en su angustia á las naciones occidentales, y en particular al ilustre jefe de la Iglesia, indicándole la posibilidad de que cesase el cisma entre los cristianos griegos y latinos, en el caso de que su imperio se

¹ Véase la *Historia de los Estados de Occidente desde Carlomagno hasta Maximiliano* por el Dr. Prutz, Cap. VI.

salvara de la espantable dominación seldyucida, merced á los auxilios que del Occidente recibiese.

Nuevos y vastos horizontes abría á la incansable actividad de Gregorio VII el ruego del acongojado bizantino, y quizás el alto genio del pontífice abarcó toda la evolución que había de efectuar el levantamiento de la cristiandad contra el islamismo, de las nuevas naciones de Occidente contra los pueblos antiquísimos de Oriente, que de continuo las amenazaban. Recibió con entusiasmo la petición del invadido Bajo Imperio, y su voz resonó en todo el ámbito de Europa excitando á los fieles á tomar las armas en defensa de la fe cristiana. Un ejército de cincuenta mil hombres se reunió, dispuesto á marchar á las órdenes del pontífice mismo; pero la lucha que á poco hubo de sostener éste contra Enrique de Alemania le obligó á aplazar la realización de su proyecto. “Desde esta época, sin embargo, quedaba ya abierta la puerta, por la cual podían marchar los ejércitos cristianos contra el islamismo. Los emperadores bizantinos siguieron hallándose en la más peligrosa situación, y pronto volvieron de nuevo sus ojos al soberano espiritual de Occidente. Los sucesores de Gregorio tuvieron el mismo interés que éste en prometer auxilios; y las mismas tendencias iniciadas en el seno de la cristiandad empujaban, además, en ese sentido, y se desarrollaban en proporciones cada vez mayores.”¹ Veinticinco años después de las excitativas de Gregorio VII las armas cristianas se apoderaron de Jerusalem y comenzaba el fecundo período de las Cruzadas.

Los acuerdos del sínodo celebrado en la primavera de 1075 produjeron intensa agitación en Alemania: la simonía, anatematizada anteriormente, lastimaba en lo más vivo intereses muy arraigados, y sin embargo, su prohibición no suscitó entonces la resistencia que era de esperar; no sucedió lo mismo respecto del celibato de los sacerdotes y de la cuestión de las investiduras. La decisión de Roma fué interpretada como el punto de partida de una revolución social y política que tendía á entronizar á la Iglesia sobre los pueblos y los Estados. Aparte de los lazos que rompía, la prescripción del celibato, principal exigencia del partido reformista, hirió á los concubinarios en sus sentimientos de independencia, porque vieron en aquella el propósito de unir estrechamente el clero á la Iglesia, separándole de otras ligas

¹ B. Kugler, *Historia de las Cruzadas*, Cap. I.

que pudieran atarle, y que influyendo en su corazón y en sus sentimientos fuesen un obstáculo á la adhesión completa que pretendía fundar el pontificado. Fuera de lugar sería aquí el examen, siquiera brevísimo, de esta materia en sus diversas fases, y principalmente desde el punto de vista canónico. Baste enunciarla para comprender en toda su extensión la efervescencia que suscitó en los ánimos.

Si la ley del celibato chocó rudamente contra un orden social que contaba á su favor con ardientes é interesados sostenedores, la prohibición de la investidura de los laicos tuvo mayores consecuencias en el orden político, y amenazaba directamente la existencia del imperio. La cuestión de las investiduras presenta, en efecto, á manera de grandiosa síntesis, los orígenes, las fases y el término de la lucha que, empeñada entre la Iglesia y los soberanos temporales, se prolonga desde Gregorio VII hasta los emperadores de la casa de Suabia, en la primera mitad del siglo décimo-tercio. Al desarrollarse plenamente el feudalismo los obispos y los abades empezaron á figurar entre los grandes propietarios, y la organización social y política de aquella época los hizo feudatarios; los reyes se creyeron entonces con el derecho de obligarles á que recibiesen de su mano la investidura del beneficio, y la ceremonia de entregarles el anillo y el báculo significaba la dependencia á que quedaban sujetos respecto del príncipe. El feudalismo, fundado en el poder que se derivaba de las tierras, confundió desde luego la propiedad del eclesiástico con la dignidad que éste ejercía, y la comprendió en una sola entidad, avasallada al soberano. Por otra parte, los señores feudales que por su estado pertenecían á la Iglesia no tardaron en rodearse de fausto y esplendor; la corrupción, el lujo y el escándalo reinaron en el seno del santuario,¹ y sus bienes y su posición temporales ligaban á aquellos, estrechamente, con los príncipes que remataban el complicado régimen feudal. Gregorio VII exponía así sus ideas acerca de las investiduras: "La Iglesia de Dios debe ser independiente de todo poder temporal; el altar está reservado á aquel que "por un orden no interrumpido sucede á San Pedro; la espada del "Príncipe le está sometida, y viene de él, porque es cosa humana; el "altar, la cátedra de San Pedro, emanan sólo de Dios, y de él dependen "únicamente. La Iglesia yace ahora en el pecado porque no es libre,

¹ Pedro Damían en su *Opusc. XXXI* c. 69, condena con fogosa elocuencia el lujo de los prelados ricos de su tiempo. Aquel santo fué contemporáneo de Gregorio VII.

“ porque está adherida al mundo y á los mundanos; sus ministros no son legítimos porque están instituidos por hombres del mundo; por eso en los ungidos de Cristo, que se denominan superintendentes de las iglesias, abundan deseos y pasiones criminales, codicia de las cosas terrestres, de que necesitan estando adheridos al mundo; y de allí que no se vea más que hastío, disensiones, orgullo, codicia, envidia, en los que deben poseer la paz de Dios. La Iglesia se encuentra tan mal, porque los que deben servirla no se cuidan sino de los intereses de la tierra; porque sometidos al emperador no hacen sino lo que á éste agrada; porque sirviendo al Estado y al príncipe permanecen extraños á la Iglesia.”¹

Pero desde el momento en que ningún eclesiástico pudiera ser investido por un laico, cesarían el homenaje y juramento feudales, y los principados eclesiásticos habrían de desligarse del Imperio; sus poseedores no serían ya vasallos del rey y terminaba para ellos la obligación de prestar al monarca los debidos servicios por los territorios que les hubiese cedido. Enrique IV, apretado á la sazón por la formidable rebeldía de los sajones, se inclinó, mal de su grado, ante las decisiones de Roma; aparentando sumisión y amor á la paz, y urgido por los ruegos de su madre la emperatriz Inés, se mostró dispuesto á entrar en negociaciones con el pontífice. Y era solamente un respiro para apercibirse á una resistencia obstinada y abierta.

Grandes y repetidos triunfos, alcanzados por las armas de Enrique durante el otoño de 1075, rindieron al fin el levantamiento de Sajonia y afirmaron en sus sienes la mal ceñida corona; con la victoria se modificaba su actitud frente á frente del papado, y se abría anchísima senda al desarrollo del sistema absolutista á que había aspirado constantemente. Rompió las negociaciones iniciadas con la corte de Roma, y lejos de ceder se manifestó decidido á reconquistar todo lo que en otro tiempo había correspondido al trono, y dar al poder real mayor y más enérgico ensanche. “Así—dice el historiador Prutz—en vez de limitar el derecho de las investiduras, que tanto molestaba á la Iglesia, Enrique trató de reclamarlo y de usarlo en puntos donde antes no se ejercitara. De la misma manera que trató á los sajones, obligándoles á restituirle todo aquello que le fué arrebatado durante su menoridad, quiso tratar á la Iglesia Romana, pretendiendo recobrar lo que había

¹ C. Cantú, *Historia Universal*, tomo III, pág. 582, edición de París 1881.

“perdido la política alemana cuando el cisma entre Honorio II y Alejandro II, á fin de tener otra vez sumiso al pontificado, y apartar á la Iglesia de la influencia del partido reformista, hostil á la monarquía. “Cualesquiera que fuesen los proyectos que para lo porvenir acariciaba Gregorio VII, lo cierto es que Enrique, desentendiéndose de los esfuerzos hasta entonces hechos para llegar á una pacífica inteligencia, fué quien realizó el primer acto de hostilidad, quien cometió la primera agresión.” Sucedió así, en efecto: el emperador envió varios agentes suyos á Italia, con la misión de suscitar enemigos por doquiera al papa Gregorio; los obispos lombardos—adversarios de las reformas—aprovecharon la oportunidad que se les ofrecía de sacudir el yugo, y se unieron á los plenipotenciarios alemanes, secundándoles con todo su poder; el monarca cubrió con hechuras suyas los obispados vacantes de Bamberg, Spoleto y Fermo; y por último, Cencio, prefecto de Roma, quizás de acuerdo con la corte de Alemania, fué el alma de una gran conjuración que estalló al fin la noche misma de la Natividad (1075). Seguido de armada turba entró en la iglesia de San Pedro donde á la sazón oficiaba el pontífice, le arrancó del altar y le arrastró, tirándole de los cabellos, hasta una fortaleza de la cual le sacó á poco el pueblo romano, llevándole en triunfo hasta el palacio de los papas en Letrán.¹

Casi al mismo tiempo (Enero de 1076), presentábase á Enrique IV un legado del papa, intimándole en nombre de éste á comparecer en Roma para que justificara su conducta, particularmente en el asunto de la provisión de obispados vacantes. Al cabo de tres años Gregorio VII repetía la imperiosa intimación de Alejandro II, pero esta vez el papado se dirigía al monarca engreído con sus recientes victorias y dueño, en el momento, de toda la plenitud de su poder. Ardiendo en ira, Enrique reunió bajo su presidencia un concilio de prelados alemanes en la ciudad imperial de Worms, el cual decretó la deposición del pontífice. El mismo monarca notificó esta resolución en la siguiente carta:

“Enrique, Rey, no por la violencia sino por la santa voluntad de

¹ “El pueblo, que veneraba en Gregorio á su representante, se sublevó unánimemente, asaltó la fortaleza, lo puso en libertad, y en brazos lo llevó á terminar por la noche la misa que había sido interrumpida al alba. Cencio no hubiera escapado con bien, si Gregorio con un magnánimo perdón no hubiese demostrado cuán superior era el hombre del pueblo al de la espada.” [Cantú, *Hist. Universal*, tomo III, pág. 587, edición de París, 1881.] Los autores alemanes, en general, no mencionan este rasgo magnánimo de Gregorio VII. Véase la *Historia de Gregorio VII*, de Mr. Villemain.

“ Dios, á Hildebrando no Papa, sino falso monje. Mereces este saludo
“ por el desorden que introduces en la Iglesia; has hollado con tu plan-
“ ta á sus ministros, como si fuesen esclavos, y así has ganado el favor
“ del vulgo. Lo hemos tolerado algún tiempo, porque era deber nues-
“ tro conservar el honor de la Santa Sede; pero nuestra reserva te ha
“ parecido miedo, y te ha hecho audaz hasta el punto de elevarte so-
“ bre la dignidad real, y amenazarnos con quitárnosla, como si tú nos
“ la hubieras dado. Has empleado intrigas y fraudes que maldecidos
“ sean; has buscado el favor con ayuda del dinero, la fuerza de las ar-
“ mas con ayuda del favor; y con la fuerza has conquistado la cátedra
“ de paz, de donde has arrojado esa misma paz. Tú, subalterno, te has
“ alzado contra lo que se hallaba establecido, pues San Pedro, verda-
“ dero Papa, dijo: *Temed á Dios, honrad al Rey*; pero tú, que no te-
“ mes á Dios, no me honras á mí que soy su delegado. Baja, pues, de
“ de ese puesto ó sé excomulgado: ve á sufrir en las cárceles nuestro
“ juicio y el de los obispos; descende de esa cátedra que has usurpa-
“ do; yo, Enrique, y todos nuestros obispos te lo intimamos: ¡*Abajo!*
“ ¡*abajo!*”

A esta brusca agresión respondió Gregorio VII excomulgando á Enrique (22 de Febrero de 1076], destituyéndole de las dignidades imperial y real, y dispensando á los súbditos de éste de sus juramentos de fidelidad y obediencia. La voz del papa resonó en Alemania con el fragor del trueno, y á su poderoso acento todos los elementos de oposición al emperador recobraron la energía que acababan de perder. Levantáronse de nuevo los sajones; rebeláronse en el Sur del imperio Rodolfo de Suabia, el inquieto duque Welfo, los Zæhringen y otros poderosos magnates; la Franconia corrió á las armas; las provincias del Alto Rhin que en otro tiempo dieron asilo y favor al monarca, volviéronse esta vez en su daño, y por todos los ámbitos de Alemania se aprestaban príncipes y pueblos á desconocer al hombre marcado con el sello espantable del anatema. Una junta de los principales señores alemanes, celebrada en Tribur con asistencia de los legados pontificios, quiso deponerle, pero la intervención de Hugo, abad de Cluny, y de algunos obispos reformistas, y sobre todo, los ruegos de las emperatrices Inés y Berta, conjuraron en aquel entonces ese peligro. Quedó, no obstante, acordado que se reuniera una dieta en Augsburgo bajo la presidencia de Gregorio VII, á fin de que sus decisiones terminasen la lucha que dividían al emperador y los príncipes; entretanto, Enrique debía

apartar de sí á sus consejeros íntimos y á los obispos que le eran adictos, licenciar su ejército, y vivir como particular en Espira; y si al cabo de un año no hubiese alcanzado el perdón de la Iglesia, quedaría destituido y se elegiría nuevo emperador.

Enrique pretendió desde luego contrastar la desatada tempestad que amenazaba destruirle, pero pronto hubo de convencerse de la impotencia de sus esfuerzos, y resolviéndose á implorar la gracia del airado pontífice se dispuso á marchar hasta el centro de Italia. De esta suerte esperaba impedir la temida reunión de la dieta de Augsburgo y desarmar á muchos de sus poderosos enemigos. Llevando consigo á su esposa Berta y á su tierno hijo Conrado, y acompañado de humilde séquito, se puso en camino (Diciembre de 1076), á pesar del crudísimo invierno, y después de largos rodeos para evitar el encuentro de los bávaros sublevados, pudo llegar á las gargantas del Monte-Cenis.

Terrible fué aquel invierno. La mísera comitiva imperial cruzó los Alpes azotada por la nieve, y los recios aquilones la empujaban en su descenso por los ásperos desfiladeros que rematan en las llanuras de la Alta Italia, risueñas en otras estaciones, pero heladas á la sazón y extendiéndose cual blanquísimo é interminable sudario. La presencia de Enrique levantó el ánimo de los parciales que habíase ganado en Lombardía, quienes le recibieron con júbilo, ofreciéndole su apoyo para vencer á la curia romana. Grande fué, pues, la sorpresa de aquellos obispos y orgullosos barones al ver rehusados sus auxilios, y al emperador dispuesto á continuar su marcha en busca del pontífice, mas no en actitud vengadora y agresiva, sino cual humillado y contrito penitente.

Gregorio VII, resuelto á presentarse como juez árbitro en la dieta de Augsburgo, se había dirigido, entretanto, á la Alta Italia para entrar luego en las tierras germanas, pero al saber la entusiasta acogida que halló Enrique entre los lombardos, creyó prudente refugiarse al lado de la marquesa Matilde de Toscana,¹ señora de vastísimos dominios en la parte central de la península, y que aparece entonces como la Minerva Palas del pontificado. Muy cerca de Reggio, y sobre una enhies-

¹ Esta princesa, conocida generalmente, aunque con poca exactitud, bajo el nombre de *condesa* Matilde poseía, además del marquesado de Toscana, como hija del marqués Bonifacio III, Mantua, Parma, Reggio, Plasencia, Ferrara, Módena, una parte de Umbría, el ducado de Spoleto, Verona, y casi toda la región que se llamó luego *patrimonio de San Pedro*, desde Viterbo hasta Orvieto, con una fracción de la *marca de Ancona*.

ta y abrupta roca del Apenino alzabase el castillo de Canossa, hoy montón de ruinas cubiertas de yedra: detrás de sus espesos muros se amparó el pontífice, y no tardó en presentarse Enrique IV, llamando á la puerta y pidiendo con instancia ser recibido por Gregorio (25 de Enero de 1077). Pálido, ayuno, con los piés descalzos y en hábito de penitente, á la intemperie durante tres días y tres noches, el emperador de Alemania esperó la decisión papal; cuando ya se disponía á retirarse, Gregorio consintió en recibirle, pues su excesiva dureza fué censurada altamente por los mismos que en aquellos momento le asistían y rodeaban.¹ Enrique se postró llorando á los piés del papa, quien le absolvió con la condición de que se justificase ante una dieta de príncipes y obispos alemanes, cuya sentencia sería ratificada por el mismo pontífice, aunque fuese la de deposición; pactóse también que si el papa se viese obligado á marchar á Alemania con motivo de estas negociaciones, podría hacerlo con toda seguridad y escoltado convenientemente. Después que los dos adversarios comulgaron con la misma hostia, Enrique volvió á sus Estados, dueño otra vez de la corona, pero meditando proyectos de venganza que no tardaría mucho en realizar.

La imponente escena de Canossa hizo inmenso daño á Enrique IV y perjudicó grandemente el prestigio de Gregorio VII: las condiciones que este último acababa de imponer no se compadecían con la primera causa del anatema que había fulminado contra el monarca teutón, y revelaban su vasto y ambicioso pensamiento de dominación universal, ejercida por el pontificado. El hijo del carpintero de Soano, mirando rendido á sus piés al más poderoso de los reyes cristianos, pudo creer que ningún obstáculo se opondría ya á sus atrevidos proyectos, y quizás sintió entonces el vértigo de las grandezas humanas.

[Concluída.]

JULIO ZÁRATE.

¹ Gregorio VII describe esta escena en su Epístola VI, 12: "Después de haberle reprendido fuertemente por sus excesos, vino á Canossa con una pequeña escolta, como persona que no piensa en nada malo. Aquí permaneció tres días delante de la puerta, en un estado que daba lástima, despojado del aparato regio, descalzo, vestido de lana, invocando con lágrimas el auxilio y el consuelo de la conmiseración apostólica, tanto que cuantas personas que estaban presentes y le oyeron hablar, se movieron á compasión é intercedieron con nos, maravillados de la inaudita aspereza de nuestro corazón. Algunos exclamaron que aquello no era ya severidad apostólica, sino dureza de fiero tirano; por lo cual, dejándonos ablandar por su arrepentimiento y por las súplicas de los circunstantes, rompimos el lazo del anatema, recibéndole en la comunión de la Santa Madre Iglesia."

TOPONOMATOTECNIA NAHOA.

III

CONCORDANCIA DE LOS ACCIDENTES TOPOGRAFICOS Y LOS NOMBRES DE LUGAR

No siempre será fácil para el etimologista encontrar sobre el terreno la concordancia entre los elementos del nombre de una localidad y los caracteres fisiográficos que han servido de base para imponer la denominación: posible será que estos caracteres hayan desaparecido, ya por efecto del desmonte que destruye bosques enteros de familias vegetales que antes daban al lugar una fisonomía particular, ya por razón de la caza que ejercida desalentadamente sobre ciertas especies animales sea factor importantísimo de su extinción ó por lo menos de su alejamiento de las comarcas en que antes habían prevalecido. Los caracteres topográficos y los hidrográficos son los más persistentes, los menos sujetos á vicisitudes, y sin embargo no siempre vienen á reflejarse como en una cámara oscura en la onomástica geográfica. Algunas de las antiguas poblaciones, conservando su primitiva apelación han cambiado su asiento de las alturas al fondo de los valles, y en ciertos casos han sido por decirlo así trasplantadas á grandes distancias de su origen. Uno de los pueblos ó barrios que circundan la ciudad de Cuernavaca lleva el nombre de *Amatillán*, que significa "lugar situado entre los amates" y aunque no es extraño encontrar el *amate* (*ficus Benjamina*) en aquellos sitios, sin embargo, el barrio de que venimos hablando no se llamó así originariamente. "El antiguo pueblo de Amatillán—dice el diligente onomatologista Lic. Don Cecilio A. Robelo—estaba enclavado en los campos de la hacienda de San Vicente, y uno de los antiguos dueños de este ingenio compró los terrenos del pueblo é indemnizó á los habitantes dándoles los que hoy forman el nuevo pueblo, al cual le dieron el nombre del que abandonaban."¹

De estos cambios en la radicación de las poblaciones indígenas hay buen número de ejemplos, y en tales casos el etimologista tiene que

¹ Nombres geográficos mexicanos del Estado de Morelos, pág. 7.

recurrir á la tradición para establecer la conformidad entre el significado de los vocablos que componen el nombre y la situación topográfica actual de la localidad.

La dificultad sube de punto tratándose de algunos nombres de origen extraño, que como testimonio de otra civilización y del predominio de pueblos de otras lenguas y de otras razas, han quedado incrustados en la región nahoa, revistiendo aparentemente por una serie de evoluciones las formas de esta última habla, vertidos en caracteres fonéticos á los jeroglíficos de sus códices, pero en los cuales el análisis filológico concienzudo, descubre radicales arcaicas ó exóticas, que son escollo de los nahuatlístas que han querido fijar su significación. Aún en épocas anteriores y toda vez que se habla perdido el conocimiento de la lengua de su origen y la verdadera fuente de los elementos de esos nombres, apoderose de ellos la imaginación popular forjando multitud de fábulas para explicar la etimología, ya creando el nombre de un supuesto caudillo de la tribu fundadora, ya relacionándolo con las tradiciones mitológicas, ya en fin recurriendo á otros medios cuya gran diversidad denuncia precisamente la carencia de fundamento de tales opiniones.

Curioso ejemplo del caso que acabamos de señalar creemos que son los nombres de Chalco y Texcoco, Acolman y Colima, cuyas etimologías generalmente aceptadas son por extremo discutibles.

Fué Texcoco la cabecera del reino de Acolhuacán, fundado por los chichimecas, de una tribu numerosa y casi salvaje, á los que unos autores hacen de procedencia náhoa y otros de estirpe de los otomíes, pero que en realidad hablaban lengua particular que parece haberse extinguido, siendo de diversa familia que los toltecas y nahuatlacas.

A esta conclusión han llegado, apoyándose en sólidos fundamentos, el eminente filólogo Don Francisco Pimentel¹ y el sabio historiador Don Manuel Orozco y Berra.² Respecto de la etimología de Tetzcoatl, encontramos las siguientes opiniones:

“Siguiendo con la autoridad de Pomar, expone el Sr. Orozco y Berra,³ diremos que á una legua al Este de la ciudad hay un pequeño cerro, al que en lengua chichimeca le llamaron *Tetzcoatl*; los culhua-

1 Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México. Segunda edición, tomo I, pág. 3.

2 Geografía de las lenguas de México, pág. 6.

3 Op. cit. pág. 241.

ques al fundar allí corrompieron el vocablo, dijeron Tetzco y al cerro Tetzcotzin Tetzco quedó asentado en el llano, entre el lago y la Sierra, apellidándose la comarca *Acolhuacatlalli*, "que quiere decir tierra y provincia de los hombres hombrudos:" la sierra era la de Tlaloc, y en la montaña más alta, nombrada también Tlaloc, estaba el templo de este dios de las lluvias y de los temporales."

El mismo autor, citando también en otra de sus obras¹ al escritor indígena Pomar, agrega:

"Uno de los cronistas de la nación dice: "De suerte que Tetzcotl puede ser verbo chichimeca. No se ha podido saber su verdadero significado, porque los chichimecas que primero le pusieron el nombre no sólo se han acabado, pero ni hay memoria de su lengua, ni quien sepa interpretar los nombres de muchas cosas que hasta ahora en aquella lengua se nombran, etc.""

Ixtlilxochitl, otro de los escritores nacionales, escribe: "La ciudad de Tetzcuco fué fundada en tiempo de los toltecas con el nombre de Catenichco; destruida al tiempo que aquella nación, la reedificaron los emperadores chichimecas, particularmente Quinatzin, quien la embelleció mucho, puso en ella su residencia y la hizo capital del imperio. A su llegada los chichimecas la llamaron Tezcucu, es decir, lugar de detención, porque allí pararon todas las naciones que entonces había en la Nueva España."

Consultando las pinturas jeroglíficas se encuentra que en la figura 9, lám. 3 del Códice Mendocino, el nombre de Tezcucu ó Texcoco está representado por una montaña riscal, sobre la cual florece la jarilla y junto un brazo extendido con el símbolo *atl*. *Tlacotl*, es la jarilla que brota en los llanos y *texcotli* la de los riscos, tomando la radical de *texcalli*, peñasco ó risco, de manera que la interpretación del jeroglífico es: "en la jarilla de los riscos," y en cuanto al brazo es un carácter ideográfico, ya de la provincia de Acolhuacán, ya de la tribu *acolhua*, por lo que el Sr. Orozco concluye que el conjunto jeroglífico dice: "la ciudad de Texcoco en la provincia de Acolhuacán."

Seanos ahora permitido aventurar nuestra opinión en medio de esta diversidad de pareceres: desde luego observaremos que para aceptar la interpretación de *Ixtlilxochitl*, sería preciso cambiar el nombre del

¹ Historia antigua y de la conquista de México. Tomo II, pág. 251.

² Relación de la ciudad de Texcoco, escrita por Juan B. Pomar, descendiente de sus antiguos reyes. Año de 1582 M. S. del Sr. García Icazbalceta.

lugar en Tetzicoco, en cuyo caso pudiera derivarse de *tetzico* ó *tetzicoa-ni*, el que detiene á otro, ó de *tetzicoliztli*, detenimiento tal, palabras que se encuentran en el Vocabulario de Molina.

La relación de Pomar y los signos del jeroglífico con la traducción del Sr. Orozco parece que tienden á derivar el nombre de la ciudad lacustre de Tetzcutzinco, famosa residencia de recreo del rey Netzahualcóyotl cuyas ruinas se encuentran todavía en un pequeño cerro situado 6 kilómetros al S.E. de Texcoco; pero en nuestro concepto la fábrica de los templos, baños y alcázares y la formación de los jardines del celebrado bosque, son con mucho posteriores á la fundación de la capital del reino acolhua, como lo comprueba el mismo Ixtlilxochitl en la parte de su Historia Chichimeca intitulada: "De cómo hizo Netzahualcoyotzin casas de recreación, bosques y jardines y la gente que mandó ocupar en su adorno y en el de las casas reales y cerco de ellas," construcciones que acusan un refinamiento y un adelanto en la civilización que seguramente no tenían los chichimecas cuando llegaron al Valle, por una parte; por la otra, no se concibe que para dar nombre á un lugar situado en el llano, fueran á buscarse los caracteres fitográficos de una montaña lejana, y en fin, la misma terminación *tzinco* del sitio de recreo, reverencial unas veces, diminutiva otras y que frecuentemente se puede traducir por la palabra "nuevo," parece indicar que en la fundación posterior se quiso conservar la memoria de la capital del reino, pudiendo traducirse Tetzcutzinco por "Nuevo Tetzcuco."

Como la ciudad en sus orígenes estaba evidentemente situada más cerca de la orilla del lago de lo que actualmente se encuentra, y era probablemente en remotísimos tiempos una verdadera población lacustre, no es aventurado buscar en la hidrografía el origen de su apelación náhoa, hoy corrompida, por la influencia de otros dialectos y otras lenguas, pero en cuya ortografía todavía se descubren ciertos elementos fonéticos que vienen en apoyo de nuestra presunción.

De la radical *a* de *atl*, agua, y de *tezcatl* espejo, hicieron los náhoas el pintoresco y significativo nombre de *atezcatl*, lago, espejo de agua; y combinado este vocablo con la posposición *co*, determinativa de lugar, suprimiendo la primera vocal *a* y sustituyendo la segunda por *u*, resulta Tezcuco, cuya acepción primitiva pudo ser: "ciudad del lago." Varios ejemplos pudiéramos citar de nombres geográficos mexicanos que han sufrido transformaciones por elisión, por metátesis, por apócope y

aun perdiendo la vocal ó toda una sílaba inicial. *Panchimalco*, pueblo que aún subsiste en el Estado, se halla representado en la Colección de Mendoza por un escudo, *chimalli*, que lleva en su centro una bandera, *pantli*, resultando silábicamente Chimalpan ó Panchimalco, y sin embargo, el intérprete del Códice tradujo abreviadamente Chimalco. De *Acuitlapan*, han salido sucesivamente: Cuitlapa, Cuitlahuapan, Cuitláhuac y por último, Tláhuac.

Veamos ahora las opiniones emitidas respecto de Chalco. El Sr. D. Eufemio Mendoza, en sus apuntamientos ya citados, dice:

“CHALCO.—Geog. Muy difícil es la etimología de esta palabra. Damos la siguiente sin garantía. Lugar roto, en la rotura, donde se rompe, etc., de *challa*, romper, *co* (v). Buschmann lo hace venir de *challi*, cuyo significado confiesa que ignora. Acosta lo traduce “*en las bocas*,” no encuentro el por qué. Clavijero “*campo color de esmeralda*,” trayéndolo probablemente de *Chalchihuitl*, y por fin el Sr. Chimalpopoca asegura que *Challi* significa esmeralda bruta; pero Molina que conoció el mexicano en toda su pureza, dice que la esmeralda en bruto se llama *chalchihuitl*.”

El escritor anónimo del Códice Ramírez dice lo siguiente acerca de la tribu *chalca*: “El segundo linaje es el de los *Chalcas*, que quiere decir *gente de las bocas*, porque *Challi* significa un hueco á manera de boca, y así, lo hueco de la boca llaman *Camachalli*, que se compone de *camac* que quiere decir, la boca, y de *challi*, que es lo hueco, y de este nombre *Challi*, y de esta partícula *ca*, se compone *chalca*, que significa *los poseedores de las bocas*.”

Si ahora pasamos al examen de las pinturas geroglíficas, encontraremos que el símbolo de *Chalco* es constantemente un círculo ornamentado de figuras y colores, “carácter ideográfico, dice el Sr. Orozco y Berra, que así representa la ciudad como á la tribu *chalca*.”

“La pintura, agrega el mismo autor, figura el *chalchihuitl*, cuya radical primitiva *chal* sirve de mnemónico á la palabra.”

A nuestro modo de ver, en el vocablo que venimos analizando hay una raíz sanscrita, perdida ó poco usada en el náhoa, que significa agua, lago, estanque, de manera que Chalco quiere decir sencillamente: “ciudad ó lugar del lago,” enteramente de acuerdo con su situación topográfica; y el símbolo empleado en las pinturas no es el símbolo de la esmeralda sino un carácter ideográfico para representar el tiempo, el año, bastando para convencerse de esto último, estudiar y describir la

figura menos superficialmente de lo que se ha hecho por la generalidad de los autores que han tratado de esta materia. El círculo interior pintado de verde, está rodeado por dos coronas circulares concéntricas, la menor colorida de rojo y blanca la exterior, estando ésta subdividida en *trece* trapecios ó glifos, y llevando toda la figura en las extremidades de dos diámetros perpendiculares, que forman una cruz de San Andrés, cuatro circulillos, como los empleados para denotar los numerales. Estos últimos hacen probablemente referencia al *nahui-ollin*; los glifos de la corona exterior, por su cantidad, representan la treceña del *tonalamatl* y el producto de $13 \times 4 = 52$ expresa el número de años del ciclo azteca, de donde se infiere que el carácter simbólico es un signo cronográfico, empleado para designar el año, el tiempo, pudiendo citarse en corroboración de esta opinión la circunstancia de que en el jeroglífico de *Xiuhtepec* (Códice Mendocino, lám. VI, fig. 12) la radical *xiuh*, de *xihuitl*, año, cometa, turquesa ó yerba, se expresa también por un círculo ornamentado, con cuatro circulillos tangentes en los extremos de una cruz de San Andrés, teniendo el conjunto cierta semejanza con el carácter ideográfico de Chalco.

La palabra sanscrita que reconocemos como fuente de la mexicana *challi*, es *çara*, que tiene las acepciones de agua, lago, estanque, y para hacer más perceptible su analogía fonética con la voz náhoa á que la hemos equiparado, baste recordar que la letra *ç*, 44ª y 1ª silbante del alfabeto sanscrito ocupa un lugar medio entre *ka* y *sha*, y la *r* se permuta sin dificultad por su análoga la *l* en las lenguas que carecen de la primera letra.

Çaru, significa el año, el tiempo; y *çara* tiene también las acepciones de: color variado, abigarrado, mezcla de amarillo y azul, verde, caracteres cronológicos y cromáticos que encontramos reproducidos en el jeroglífico de Chalco, población lacustre cuya etimología topográfica más plausible creemos que es: "ciudad del agua ó del lago."

Tenemos todavía la palabra sanscrita *çavala*, agua, y la mexicana *Chapala*, nombre de un lago del Estado de Jalisco.

Xaltocan es el nombre de una población situada cerca de una de las lagunas boreales del Valle; su jeroglífico (Cod. Mend. lám. III, fig. 7) se representa por un animalejo en el signo de arena, y en concepto del Sr. Orozco la palabra viene de *Xaltozan*, "cierta rata ó ratón," llamado tuza (orden roedores, familia cricetidas, "Geomix mexicanus,") significando: "lugar de tuzas."

¿No será la verdadera etimología "lugar del pequeño lago," derivándose de *challi*, *tontli*, desinencia de diminutivo y la posposición *can*?

Por lo demás es curioso observar que la palabra *tozan*, topo, animal ó rata, como traduce Molina en su vocabulario, es casi idéntica á la sanscrita *tuthuma*, rata del campo, pronunciándose la t aspirada del sanscrito como la th inglesa.

No es *çara* convertida en *challi* la única palabra sanscrita de la que apenas se conservan huellas en el habla náhoa; citaremos también como notable *xam*, tierra, que sólo aparece como radical en dos palabras del Vocabulario de Molina y unas cuantas derivadas y son: *xamill*, adobe, especie de sillarejo hecho de tierra humedecida, lodo ó barro batido; y *xamixcalli*, ladrillo de barro cocido, en cuya composición entran *xam*, tierra, en mexicano y en sanscrito *yxca* ó *icca*, cocer loza, asar huevos, patatas ó cosa semejante, que proviene evidentemente de la raíz sanscrita *shkám* ó *shká*, brillar, quemar, etc., de modo que *xamixcalli* significa tierra ó barro cocido; y la misma raíz verbal volvemos á encontrar en *tlaxcalli*, que literalmente quiere decir maíz cocido, tortilla.

La misma radical que en la palabra Chalco, y acaso venga esto también á confirmar nuestra etimología, se reconoce en el nombre de la diosa del agua, cuya descripción nos da el P. Sahagún en el capítulo XI del libro 1º de su obra, en los siguientes términos:¹

"Esta diosa, llamada *Chalchiuhtlicue*, diosa del agua, pintábanla como á mujer, y decían que era hermana de los dioses de la lluvia que llaman *Tlaloques*, honrábanla porque decían que ella tenía poder sobre el agua de la mar y de los ríos, para ahogar los que andaban en estas aguas, y hacer tempestades y torbellinos en ellas, y anegar los navíos y barcos y otros vasos que caminaban por el agua. Hacían fiesta á esta diosa en la que se llama *Etzalqualiatli*, que se pone en el segundo libro capítulo 7, allí están á la larga las ceremonias y sacrificios con que la festejaban como allí se podrá ver. Los que eran devotos á esta diosa y la festejaban, eran todos aquellos que tienen sus grangerías en el agua, como son los que la venden en canoas, y los que la venden en tinajas en la plaza. Los atavíos con que pintaban á esta diosa, eran la cara con color amarillo, y la ponían un collar de piedras preciosas, de que

¹ Sah. Tomo I, pág. 9.

colgaba una medalla de oro: en la cabeza tenía una corona hecha de papel, pintada de azul claro, con unos penachos de plumas verdes, y con unas bolas que colgaban hacia el colodrillo y otras hacia la frente de la misma corona, todo de color azul claro. Tenía sus orejas labradas de turquesas de obra mosayca, estaba vestida de un *vipil* y de unas enaguas pintadas del mismo color azul claro, con unas franjas de que colgaban caracolitos mariscos. Tenía en la mano izquierda una rodela con una hoja ancha y redonda que se cría en el agua, y la llaman *atla-cuecona*: en la mano derecha tenía un brazo con una cruz hecha á manera de la de la custodia en que se lleva el sacramento, cuando uno solo la lleva, y era como cetro de esta diosa; tenía sus cotaras blancas: los señores y reyes veneraban mucho á esta diosa con otras dos, que era la diosa de los mantenimientos que se llama *Chicumecoatl*, y la diosa de la sal, que llamaban *Vixtociatl*, porque decían que estas tres diosas mantenían á la gente popular, para que pudiesen vivir y multiplicar. Lo demás acerca de esta diosa, se verá en el capítulo que he citado del segundo libro, porque allí se trata copiosamente.”

Por la descripción precedente se reconoce que el color dominante entre los arreos de *Chalchiuhtlicue* era el azul, característico de las grandes masas de agua y con el cual en los jeroglíficos vemos iluminados los signos de *apantli*, *Hueyapan*, y el símbolo de *atl*, en general.

Torquemada dice, hablando de la misma deidad:¹

“Estos indios tuvieron otra diosa llamada Chalchihuitlycue, y entre otros nombres de efectos que le daban era uno Apozonallotl ó Acuecucyotl, que quiere decir la onda y hinchazón de las aguas..... Otros muchos nombres dieron estos indios á esta diosa; pero el de Chalchihuitlycue, era el más común, y usado, que quiere decir náhoas ó faldellín de las aguas, entre verdes y azules, por los visos que hacen azules y verdes, los cuales visos parece que ciñen aquel movimiento y tumbo que hace la ola..... A esta diosa tenían en gran reverencia y la edificaban templos por el temor grande que le tenían, por razón de los muchos que morían ahogados y desastradamente en las aguas.... A estos lugares venían muchas gentes á ofrecer sacrificios al dios Tlaloc y á los demás dioses sus compañeros; como á los que creían que les hacían este bien y merced de dar las aguas, para el socorro y reparo de sus necesidades.”

¹ Monarquía Indiana. Tomo II, pág. 46.

Los jeroglíficos de Acolhuacán y de Colima son casi idénticos; en ambos se reconoce el símbolo de la tribu *acolhua*, formado de un miembro torácico humano con el signo *atl*, agua, en el hombro, *acollí*. Los dos dibujos tienen también una pulsera, y el de Acolhuacán lleva además un adorno rojo ó cinta en el hombro. *Acolhuacán* se ha traducido por "lugar que tiene *acolhuas*," de *can*, lugar, *hua*, posesivo del anterior y *acol*, recordativo de *acolhua*; *Coliman* se ha interpretado así: "lugar conquistado por *acolhuas*," lo mismo que *Acolman*, pero no debe perderse de vista que las tribus tomaron sus nombres de los lugares que fundaron ó en los que se establecieron, y el Dr. Peñafiel hace observar con mucho acierto que aunque la ciudad de Aculman fué conquistada efectivamente por Netzahualcoyotl, sin embargo ya tenía ese nombre cuando era gobernada por un hijo de Tezozomocli, aquel señor tepaneca que había usurpado de sus legítimos dueños el reino de Acolhuacán.

Fray Gerónimo de Mendieta, refiriendo la tradición tezcucana de la creación del hombre, dice¹ "que el primer hombre de quien ellos procedían había nacido en tierra de *Aculma*, que está en término de Tezcucuo dos leguas, y de México cinco, poco más, en esta manera. Dicen que estando el sol á la hora de las nueve, echó una flecha en el dicho término y hizo un hoyo, del cual salió un hombre que fué el primero, no teniendo más cuerpo que de los sobacos arriba, y que después salió de allí la mujer entera." Y más adelante: "que aquel hombre se decía *Aculmaitl* y que de aquí tomó nombre el pueblo que se dice *Aculma*, porque *aculli* quiere decir hombro y *mailt*, mano ó brazo, como cosa que no tenía más que hombros y brazos, ó que casi todo era hombros y brazos, porque (como dicho es) aquel hombre primero no tenía más que de los sobacos arriba, según esta ficción ó mentira."

Fray Toribio de Motolinía explica así el origen de la palabra Acolhuacán.² "Un indio llamado Chichimecatl, ató una cinta de cuero ó correa al brazo de Quetzalcoatl, en lo alto cerca del hombro, y por aquel tiempo y acontecimiento de atarle el brazo aclamaronle Acolhuatl: y de este dicho que vinieron los de Culhua, antecesores de Moctezuma, señores de México y de Colhuacán, y á dicho Quetzalcoatl

¹ Historia Eclesiástica Indiana, pág. 81, publicada por el Sr. García Icazbalceta, 1870.

² Colección de Documentos para la Historia de México, publicada por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta.—1858.

man y susceptible de una traducción análoga. Autorizarían esta hipótesis tres circunstancias: la cuasi identidad de los jeroglíficos, el hecho ya mencionado de que otros nombres han perdido también la vocal ó sílaba inicial, y muy particularmente el estar situada la ciudad de Colima sobre el río de su nombre.

Los ejemplos citados creemos que tal vez son suficientes para demostrar como aun en los casos más refractarios á las indagaciones etimológicas, puede llegarse á resultados más satisfactorios buscando preferentemente los elementos de los nombres en la fisiografía, porque de esa fuente sacaron los primeros pobladores ó descubridores las denominaciones que impusieron á los lugares en la mayor parte de los casos, y remontándose si es necesario á los orígenes de la lengua náhoa para rastrear aquellas radicales perdidas ó poco usadas en el lenguaje corriente que no es fácil hallar en los vocabularios usuales. Acerca de las relaciones entre el mexicano y el sanscrito, que incidentalmente hemos venido señalando en el curso de este trabajo, daremos un estudio comparativo especial para el que tenemos aglomerados interesantes y copiosos elementos texicográficos, después de concluir en el próximo artículo estos breves apuntamientos sobre la toponomatotécnia náhoa, es decir, el arte con que los antiguos habitantes de nuestras comarcas impusieron nombres á los lugares según sus caracteres.

V. REYES.

EL NEGRO FALUCHO.

Duerme el Callao. Ronco són
Hace del mar la resaca,
Y en la sombra se destaca
Del Real Felipe el torreón.
En él está de facción,

Porque alejarle quisieron,
Un negro, de los que fueron
Con San Martín, de los grandes
Que en las pampas y en los Andes
Batallaron y vencieron.

Por la pequeña azotea,
Falucho erguido y gentil,
Echado al hombro el fusil,
Lentamente se pasea;
Piensa en la patria, en la aldea
Donde dejó el hijo amado,
Donde su dueño adorado
Le aguarda, triste y llorosa;
Y en Buenos Aires la hermosa,
Que es su pasión de soldado.

Llega del fuerte á su oído
Rumor de voces no usadas,
De bayonetas y espadas
Agudo y áspero ruido:
Un ¡viva España! seguido
De un otro viva á Fernando;
Y está Falucho dudando
Si dan los gritos que escucha
Sus compañeros de lucha,
O si está loco ó soñando.

Desde los Andes, el día,
Que ciñe en rosas la frente,
Abierta el ala luciente
Hacia los mares caía,
Cuando Falucho, que ansía
Dar un viva á su manera,
Como protesta altanera
Contra menguadas traiciones,
Izó, nervioso, á tirones,
La azul y blanca bandera.

—“¡Por mi cuenta te despliego,
Dijo airado, y de esta suerte
Si á tus piés está la muerte,
A tu sombra muera luego!”
Nació el sol: besos de fuego
Dióla en rayos de carmín;
Rodó el mar desde el confín
Un instante estremecido;
Y en la torre quedó erguido
El negro de San Martín.

No bien así desplegados
Nuestros colores lucían,
Por la escalera subían
De tropel los sublevados.
Ven á Falucho, y airados
Hacia él se precipitan:
—“¡Baja ese trapo, le gritan,
Y nuestra enseña enarbola...!”
¡Y es la bandera española
La que los criollos agitan!

Dobló Falucho, entretanto,
La oscura faz sin sonrojos,
Y ante aquel crimen, sus ojos
Se humedecieron en llanto.
Vencido al punto el quebranto,
Con fiero arranque exclamó:
—“¡Enarbolar *esa* yo
Cuando está aquella en su puesto!”
Y un juramento era el gesto
Con que el negro dijo: “¡No!”

Con un acento glacial
En que la muerte predicen,
—“Presenta el arma, le dicen,
Al estandarte real.”
Rotos por la orden fatal

De la obediencia los lazos,
 Alzó el fusil en sus brazos
 Con un rugido de fiera,
 Y contra el asta bandera
 Lo hizo de un golpe pedazos.

Ante la audacia insolente
 De esa acción inesperada,
 La infame turba, excitada,
 Gritó: —“¡Muera el insurgente!”
 Y asestados al valiente
 Cuatro fusiles brillaron. . . .
 —“¡Ríndete al Rey!” le intimaron;
 Mas como el negro exclamó:
 —“¡Viva la patria, y no yo!”
 Los cuatro tiros sonaron!

Uno, el más vil, corre y baja
 El estandarte sagrado,
 Que cayó sobre el soldado
 Como gloriosa mortaja.
 Alegres dianas la caja
 De los traidores batía;
 El Pacífico gemía
 Melancólico y desierto;
 Y en la bandera del muerto
 Nuestro sol resplandecía.

RAFAEL OBLIGADO.*

Buenos Aires, 1880.

* El insigne poeta argentino, autor de la composición que hoy engalana la *Revista Nacional* es, acaso, entre los de Sud América, el más conocido y admirado hoy en México. No necesitamos, por lo mismo, presentarle á nuestros lectores; pero sí decimos con legítima complacencia que *El Negro Falucho* es la primera poesía inédita del egregio autor, publicada en esta capital.

LA DIRECCIÓN.

A B E J A .

CAPITULO I.

QUE TRATA DE LA FIGURA DE LA TIERRA Y SIRVE DE INTRODUCCIÓN.

El mar cubre hoy el suelo donde estuvo el ducado de los Clarides. No hay vestigio de la ciudad ni del castillo. Pero se dice que á lo ancho de una legua mar afuera se ven, en los días de calma, enormes troncos de árboles, de pie en el fondo de las aguas. Un lugar que en la playa sirve de puerto á los aduaneros, se llama todavía l'Echoppe-du-Tailleur. Es muy probable que este nombre sea un recuerdo de cierto maestro Juan, de quien se habla en nuestro relato. El mar, que avanza todos los años por esta costa, cubrirá pronto ese lugar que tan singular nombre lleva.

Tales cambios están en la naturaleza de las cosas. Las montañas se hunden con el curso de las edades; el fondo del mar al contrario, se levanta y lleva hasta la región de las nubes y de los hielos, las conchas y las madréporas.

Nada es estable. La forma de las tierras y de los mares cambia sin cesar. Sólo el recuerdo de los afectos y de las formas, atraviesa las edades y hace presente para nosotros aquello que dejó de existir hace mucho tiempo.

Al hablaros de los Clarides, á un pasado muy lejano quiero remontaros. Comienzo:

Cuando la condesa de Blanchelande se hubo puesto sobre sus cabellos de oro una caperuza negra bordada de perlas.....

Pero, antes de proseguir, suplico á las personas graves que no me lean. No está escrito esto para ellas. Tampoco lo está para los espíritus razonables que menosprecian las bagatelas y quieren que se les instruya siempre. No me atrevo á ofrecer esta historia sino á los que desean que se les divierta, y cuyo carácter es á veces joven y regocijado. Sólo me leerán, hasta el fin, aquellos á quienes satisfacen las diversiones llenas de inocencia. A éstos les ruego hagan conocer mi

Abeja á sus hijos si son niños todavía. Desearía que este relato agradara á los jóvenes y á las jóvenes, pero á decir verdad, no lo espero. Es muy frívolo para ellos y bueno solamente para los muchachos de antaño. Tengo una aventajada vecinita de nueve años, cuya biblioteca particular examiné el otro día. Encontré muchos libros sobre el microscopio y los zoófitos, así como muchas novelas científicas. Abrí una de las últimas y tropecé con estas líneas: "La jibia, *Sepia officinalis*, es un molusco cefalopode, cuyo cuerpo contiene un órgano esponjoso con trama de quilina asociada á carbonato de cal." Mi linda vecinita encuentra esta novela muy interesante. Le suplico, si no quiere martarme de vergüenza, que no lea jamás la historia de *Abeja*.

CAPITULO II.

DONDE SE VE LO QUE LA ROSA BLANCA ANUNCIÓ A LA CONDESA DE BLANCHELANDE.

Habiéndose puesto sobre sus cabellos de oro una caperuzita negra bordada de perlas, y anudado á su talle los cordones de las viudas, la condesa de Blanchelande entró en el oratorio donde tenía la costumbre de rezar todos los días por el alma de su marido, muerto en combate singular por un gigante de Irlanda.

Aquel día vió una rosa blanca sobre el cojín de su reclinatorio: á su vista, palideció; se veló su mirada; inclinó la cabeza y enclavijó las manos. Porque sabía que cuando una condesa de Blanchelande va á morir, encuentra una rosa blanca sobre su reclinatorio.

Conociendo por esto que había llegado la hora de abandonar este mundo, donde había sido en tan pocos días, esposa, madre y viuda, fué al aposento en que dormía su hijo, Jorge, bajo el cuidado de los criados. Tenía tres años; sus largas pestañas formaban una sombra encantadora sobre sus mejillas, y su boca semejaba una flor. Ella al verlo tan pequeño y tan bello, se puso á llorar.

—Hijito mío, le decía con voz apagada, tu no me conocerás y mi imagen va á borrarse de tus dulces ojos. Sin embargo, te he nutrido

con mi leche, á fin de ser completamente tu madre, y he rehusado por tu amor la mano de los mejores caballeros.

Diciendo esto, besa un medallón en que estaba su retrato y un bucle de sus cabellos, y lo coloca en el cuello de su hijo. Entonces una lágrima de la madre cae sobre la mejilla del niño, que se agita en su cuna y se frota los párpados con sus manecitas. Pero la condesa vuelve el rostro y huye del aposento. ¿Cómo dos ojos que iban á apagarse podrían soportar el brillo de dos ojos adorados, en los que el espíritu comenzaba á despuntar?

Hizo ensillar un caballo, y seguida de su escudero Francœur, se trasladó al castillo de los Clarides.

La duquesa de Clarides abrazó á la condesa de Blanchelande:

—Querida mía, qué buena fortuna os trae?

—La fortuna que me trae no es buena; escuchadme, amiga. Nosotras fuimos casadas con pocos años de diferencia, y llegamos á ser viudas por un suceso semejante. Porque en estos tiempos de caballería los mejores perecen los primeros, y es preciso ser monje para vivir mucho tiempo. Fuisteis madre, dos años después lo fui yo. Vuestra hija Abeja es bella como el día y mi pequeño Jorge no es malo. Yo os amo y vos me amáis. Pues bien, sabed que he encontrado una rosa blanca sobre el cojín de mi reclinatorio. Voy á morir; os dejo á mi hijo.

La duquesa no ignoraba lo que la rosa blanca anuncia á las señoras de Blanchelande. Se puso á llorar y le prometió, en medio de las lágrimas, educar á Abeja y á Jorge como hermanos, y no darle nada al uno sin que el otro tuviera la mitad.

Entonces teniéndose abrazadas, las dos mujeres se acercaron á la cuna, en la que, bajo cortinas azules como el cielo, dormía la pequeña Abeja, que sin abrir los ojos agitó sus bracitos. Y, como desviara los dedos, se vieron salir de cada manga cinco pequeños rayos de luz color de rosa.

—Él la defenderá, dijo la madre de Jorge.

—Y ella lo amará, respondió la madre de Abeja.

—Lo amará, repitió una vocesita clara, que la duquesa reconoció por la de un espíritu, que habitaba desde hacía mucho tiempo bajo una piedra de la chimenea.

Al regresar á su mansión, la dama de Blanchelande distribuyó sus joyas entre sus mujeres, y habiéndose hecho ungir con esencias per-

fumadas y vestir con sus más bellos trajes, con el objeto de honrar este cuerpo que debe resucitar el día del juicio final, se acostó en su lecho y se durmió para no despertar más.

CAPITULO III.

DONDE COMIENZAN LOS AMORES DE JORGE DE BLANCHELANDE Y DE ABEJA DE LOS CLARIDES.

Contrariamente á la suerte común, que es tener más bondad que belleza, ó más belleza que bondad, la duquesa de los Clarides era tan buena como bella, y tan bella que, sólo por haber visto su retrato, los príncipes la pedían en matrimonio. Pero á todos los pretendientes respondía:

—No tendré más que un marido, porque no tengo más que una alma.

Sin embargo, después de cinco años de luto, se quitó su largo velo y sus negros vestidos, con el objeto de no amargar el gusto de aquellos que la rodeaban, y para que pudieran sonreír y alegrarse libremente en su presencia. Su ducado comprendía una gran superficie de tierras, con eriales en los que el matorral cubría una extensión desierta; con lagos en que los pescadores aprisionaban peces, de los cuales algunos eran mágicos, y con montañas que se elevaban en soledades horribles, arriba de las regiones subterráneas habitadas por los Enanos.

Ella gobernaba á los Clarides por los consejos de un viejo monje, escapado de Constantinopla, el cual, habiendo visto muchas violencias y perfidias, creía poco en la sabiduría de los hombres. Vivía encerrado en una torre con sus pájaros y sus libros, y, desde allí, llenaba su oficio de consejero conforme á un pequeño número de máximas. Eran sus reglas: “No poner nunca en vigor una ley que ha caído en desuso; ceder á los votos de los pueblos por temor á las sediciones, y ceder lo más lentamente posible, porque, cuando una reforma está acordada, el público reclama una nueva, y lo que es derribado por haber cedido muy pronto, lo es también por haber resistido mucho tiempo.”

La duquesa lo dejaba en libertad, no entendiendo ella misma nada

de política. Era compasiva y, no pudiendo estimar á todos los hombres, abogaba por aquellos que tenían la desgracia de ser malos. Ayudaba á los desgraciados de todas maneras, visitando á los enfermos, consolando á las viudas y recogiendo á los pobres huérfanos.

Educaba á su hija Abeja con una sabiduría encantadora. Habiendo acostumbrado á esta niña á no tener otro gusto que hacer el bien, ningún placer le negaba.

Esta mujer excelente cumplió la promesa que le había hecho á la pobre condesa de Blanchelande. Sirvió de madre á Jorge, y no estableció ningún punto de diferencia entre Abeja y él. Crecieron juntos, y Jorge encontraba de su gusto á Abeja, aunque muy pequeña. Un día, estando aún en los primeros años de su infancia, él se acercó á ella y le dijo:

—¿Quieres jugar conmigo?

—Quiero, dijo Abeja.

—Haremos pasteles con la tierra, dijo Jorge.

Y los hicieron. Pero como Abeja no hiciera bien los suyos, Jorge le pegó en los dedos con su pala. Abeja gritó mucho, y el escudero Francœur, que se paseaba en el jardín, dijo á su joven amo:

—Pegar á las señoritas, no es propio de un conde de Blanchelande, monseñor.

Jorge tuvo ganas de cruzar su pala á través del cuerpo del escudero. Mas la empresa presentaba dificultades insuperables, y se resignó á ejecutar una cosa más fácil, que fué darse en la nariz contra un grueso árbol y llorar abundantemente.

Mientras tanto, Abeja tenía cuidado de contener sus lágrimas metiéndose los puños en los ojos; y en su desesperación se frotaba la nariz contra el tronco del vecino árbol. Cuando la noche vino á cubrir la tierra, Abeja y Jorge lloraban todavía, cada uno frente á su árbol. Fué preciso que la duquesa de los Clarides tomara á su hija con una mano y á Jorge con la otra, para conducirlos al castillo. Tenían los ojos rojos, la nariz roja, las mejillas encendidas; suspiraban y lloriqueaban hasta partir el alma. Comieron con buen apetito; después, á cada uno, se les colocó en su cama. Pero salieron como pequeños fantasmas, ya que la vela se había apagado, y se abrazaron en camisa de noche, con grandes carcajadas.

Así comenzaron los amores de Abeja de los Clarides y de Jorge de Blanchelande.

CAPITULO IV.

QUE TRATA DE LA EDUCACIÓN EN GENERAL Y DE LA DE JORGE EN PARTICULAR.

Jorge creció en el castillo al lado de Abeja, á quien llamaba hermana, por amistad, porque bien sabía que no lo era.

Tuvo maestros en esgrima, equitación, natación, gimnasia, baile, montería, cetrería, pelota, y en general en todas las artes. Tenía asimismo un maestro de escritura. Este era un viejo clérigo, de maneras humildes pero de mal fondo, que le enseñaba diversas escrituras tanto menos legibles cuanto más bellas. A Jorge poco le agradaba ésto, y por consiguiente sacaba poco provecho de las lecciones del viejo clérigo, así como de las de un monje que profesaba la gramática en términos bárbaros. Jorge no podía concebir el que se tomara uno el trabajo de aprender una lengua, que se habla naturalmente y que se llama materna.

Sólo se complacía con el escudero Francœur, quien, habiendo cabalgado mucho por el mundo, conocía las costumbres de los hombres y de los animales; describía toda clase de países y componía canciones que no sabía escribir. Francœur fué de todos los maestros de Jorge el único que le enseñó algo, porque fué el único que lo quiso verdaderamente, y no hay mejores lecciones que aquellas que se dan con amor. Pero los dos de los anteojos, el maestro de escritura y el maestro de gramática, que se odiaban mutuamente con todo su corazón, se unían sin embargo, en un odio común contra el viejo escudero á quien acusaban de borrachera.

Es verdad que Francœur frecuentaba un poco la taberna de Pot-d'Etain. Ahí olvidaba sus penas y componía sus canciones. Seguramente obraba mal.

Homero componía versos todavía mejores que los de Francœur, y Homero no bebía sino el agua de las fuentes. En cuanto á penas, todo el mundo las ha tenido, y el que logra hacerlas olvidar, no es por el vino que bebe, sino por la felicidad que ha comunicado á otros. Pero Francœur era un viejo encanecido bajo los arneses, fiel, lleno de méritos, y los dos maestros de escritura y de gramática, deberían disimu-

lar sus debilidades en vez de hacer á la duquesa una relación exajerada.

—Francœur es un borracho, decía el maestro de escritura, y, cuando vuelve de la taberna de Pot-d'Etain hace al andar una S sobre el camino. Es la única letra, entre todas las otras, que ha trazado; porque este borracho es un asno, señora duquesa.

El maestro de gramática añadía:

—Francœur canta, y balbucea, canciones que pecan contra las reglas y no están hechas sobre ningún modelo. Ignora la sinécdoque, señora duquesa.

La duquesa sentía un disgusto natural por los pedantes y los delatores. Hizo que cada uno de los maestros estuviera en su lugar: no los escuchó más; pero, como commenzaron de nuevo con sus relaciones, concluyó por creerlos y resolvió alejar á Francœur. Sin embargo, para darle un destierro honroso, lo envió á Roma á buscar la bendición del papa. Este viaje era tanto más largo, para el escudero Francœur, cuanto que muchas tabernas, frecuentadas por músicos, separaban el ducado de los Clarides de la sede apostólica.

Se verá, por el curso del relato, que la duquesa se arrepintió, muy pronto, de haber privado á los dos niños de su guardián más seguro.

ANATOLE FRANCE.

[Continuad.]

LETRAS Y CIENCIAS.

¿La biografía del Dante descansa sobre hechos comprobados?—Los estudios dantescos han tenido en Italia, durante los últimos años, considerable desenvolvimiento; la creación de dos cátedras nuevas para estudiar al Dante en Roma y Nápoles, el año pasado, y que aún no están provistas, va á dar nuevo impulso á los trabajos dantescos.¹ Hase

¹ El gran poeta italiano Carducci fué nombrado por el rey Humberto para desempeñar la cátedra de Roma.—Carducci no admitió, por razones políticas, según dicen, pues es un republicano exaltado; pero abrió el curso con una magnífica conferencia: no está designado aún su sucesor.

constituido en Florencia una sociedad dantófila, bajo la dirección del alcalde de la ciudad, y se anuncia la aparición próxima de una *Revista* destinada exclusivamente al poeta de la *Divina Comedia*. No son coleccionadores ó maniáticos solamente quienes á este estudio á la vez apasionado y minucioso se consagran, sino los más conspicuos críticos de la notable escuela contemporánea en Italia, los Bartoli, los del Lungo, los d'Ancona, los Villari, los Scartazzini, etc. Y es que no se trata de estudiar tan sólo tal ó cual detalle, ó comprobar tal ó cual hecho dudoso, ó explicar este ó el otro pasaje difícil del Paraíso ó del Purgatorio. Aunque á propósito del Dante se han escrito bibliotecas enteras, parece que aun no es conocido: su biografía mil veces escrita, está por hacer todavía: su figura se eclipsa detrás de la bruma de la incertidumbre; es el centro de una leyenda que casi no tiene otra base que la imaginación de quienes poco á poco la han formado. De modo que el trabajo de la crítica es ante todo destructivo: sus primeras investigaciones rematan en una negación. Indicaremos brevemente los resultados y el carácter de esta ardua labor.

No es difícil darse cuenta de por qué es casi imposible establecer la biografía de Dante: uno solo de sus contemporáneos, el cronista Juan Villani, nos ha dejado algunas noticias sobre él, precisas, pero tan breves, que más corto resulta transcribirlas que resumirlas:

“En el mes de Julio del año de 1321, murió Dante, en la ciudad de Ravenna, en Romaña. . . . Gran literato era éste y sabedor de casi toda ciencia, aunque seglar: fué eximio poeta y filósofo, y perfecto retórico, tanto en el arte de escribir y versificar, como en el de hablar en público; muy noble decidor y perfecto en poesía, con un estilo pulcro y bello cual no lo hubo nunca en nuestra lengua, ni en su tiempo, ni después. . . . É hizo la *Comedia*, en que en elegantes rimas y con grandes y sutiles cuestiones morales, naturales, astrológicas, filosóficas y teológicas, y con hermosas inspiraciones y bella poesía, compuso y escribió, en cien capítulos ó cantos, sobre la existencia y el estado del Infierno, el Purgatorio y el Paraíso, con tanta grandeza como es decible, y como pueden verlo y oirlo los que tengan sutil inteligencia. Este Dante fué, á causa del saber suyo, un poco presuntuoso, displicente y desdefioso, y casi tan poco amable como un filósofo, no sabía conversar con las personas legas. Gracias con todo, á sus otras virtudes y á la ciencia y valor de tan gran ciudadano, nos parece que conviene darle perpetua memoria en esta crónica; además, las nobles obras que nos

ha legado dan de él testimonio cierto y prometen honrosa reputación á nuestra patria."

Willani era un adversario político del Dante; habla, sin embargo, con equidad del proscrito muerto en Ravenna; pero la página que le consagra es antes juicio que biografía. Para hallar algunos detalles biográficos preciso es descender hasta Bocaccio que, en 1373, más de medio siglo después de muerto el Dante, ocupó la primera cátedra creada por los florentinos para explicar á su poeta. Mas si Bocaccio era un erudito, también era un novelista y un moralista; como tal, más bien se ocupaba en la significación de los hechos, que en los hechos mismos; sobre todo, gustaba de adornar sus discursos, é introducía en ellos desenvolvimientos estéticos sobre temas creados evidentemente por su imaginación; así, el pasaje en que habla de la seriedad del Dante desde su niñez, aquel en que describe su dolor al saber la muerte de Beatriz, y otros, son trozos de pura literatura cuyo carácter romanesco salta á la vista. En ellos es fácil reconocer sus procedimientos habituales en sus novelas ciceronianas; los efectos de estilo son los mismos y la facilidad con que el autor se refugia en las generalidades vagas muestra claramente que carecía de documentos serios.

Y esta biografía es la que ha servido de base á las demás, eso sí, aumentada de generación en generación; los mismos que la critican, la imitan. Bruni, verbi gracia, reprocha á Bocaccio la poca solidez de sus informaciones; refiere varios hechos tomados, según él, de la correspondencia del poeta; pero esta correspondencia no ha llegado á nosotros, y Bruni era muy capaz de inventarla. Filelfo, insoportable y vano como siempre, declara que Bocaccio y los demás han calumniado al varón ilustre, y que él, *qui Dantem imbibi totum*, va á tratarlo como se debe. Y sin embargo, se muestra tan poco exacto y tan mal informado como sus predecesores. En el siglo xvi Vellutello comienza á poner en duda algunos de los hechos que pasaban por ciertos y en el xviii Pelli trata, en fin, de compulsar algunos documentos y registrar algunos archivos. Esfuerzo que no impide á los biógrafos del siguiente período el volver á las tradiciones de Bocaccio, amplificándolos con frecuencia, y en las numerosas obras que Dante ha inspirado en el curso del siglo, en las *Vidas* de Balbo, Misserini, Fratrielli, Kopsischo, Fauriel, etc., los hechos dudosos, probables y ciertos se ven mezclados con una pintoresca inconsciencia. Bartoli en el V volumen de su magistral *Historia de la literatura italiana*, por entero consagrado al Dan-

te, no ha tenido dificultad en señalar esta falta completa de crítica, y si no llega á contarnos lo que realmente fué Dante, ha reducido, cuando menos, á su justo valor, muchas hipótesis antes de él aceptadas como hechos ciertos, y para ello le ha bastado con descubrir sus fuentes. Siguiéndolo en dos ó tres pormenores, veremos cómo se ha formado la leyenda del Dante y lo que ha bastado para destruirla.

Dante, todos los manuales lo dicen, fué discípulo de Brunetto Latini, estadista y filósofo, desterrado de Florencia con los Guelfos y que volvió á la ciudad cuando hubo triunfado su partido. La aserción se funda en ciertos versos del Infierno. Al encontrar á Brunetto Latini en el círculo de los violentos, Dante le dice: "Tengo presente siempre en mi ánimo vuestra cara y bondadosa imagen paternal, tal como era cuando en el mundo me enseñásteis cómo el hombre se eterniza."

Le parece á uno que sueña, cuando registra todo cuanto de este pasaje han sacado los biógrafos desde el siglo xiv. Sin duda el sentido de esta frase "me enseñásteis cómo el hombre se eterniza," es muy vago. Se la puede interpretar de mil maneras, y eso es lo que ha sucedido, en efecto. Para Bocaccio, Brunetto enseñó á Dante la filosofía; para el comentador conocido con el nombre de Ottino, se trata de la ciencia moral; para Benvenuto da Imola, Brunetto fué maestro del Dante en el sentido más literal de la palabra; debió haber regentado una escuela frecuentada por Dante y otros jóvenes "entre ellos algunos que llegaron á ser célebres por su elocuencia." Esta interpretación, á pesar de ser la más distante del texto del Infierno, ha sido la más seguida, y algunos modernos la han desarrollado convirtiendo á Latini en un pedagogo que acostumbró la razón del Dante á penetrar hasta el fondo de las cosas inspirándole, él, que escribió *Tesoro* en francés, por ser lengua que le *deleitaba* más que el italiano, el amor por la lengua nernácula. Pero lo poco que de la vida del personaje conocemos hasta parece hacernos dudar de los asertos de los biógrafos, que resultan verdaderos fantaseos. En 1273, cuando el Dante tenía ocho años, cuando apenas habría podido comenzar el estudio de "cómo el hombre se eterniza," Latini era secretario del consejo de la república florentina, y muy estimado de sus conciudadanos; tan directamente mezclado en la política, que fué de los primeros que en 1283 sirvieron el cargo nuevamente creado, de Prior. Las funciones de maestro de escuela se compadecen poco, hay que convenir en ello, con la vida agitada del autor del *Tesoro*. ¿Cómo podía encontrar tiempo en medio de sus ocupa-

ciones para enseñar al pequeño Dante degli Allighieri? La interpretación de los primeros comentadores es, sin duda, la más cercana á la verdad: Dante aprendió mucho de Latini, frecuentándolo, ó más bien leyendo el libro del *Tesoro*, especie de enciclopedia de todos los conocimientos de la época, mezclado con fragmentos de todos los escritores antiguos, ó tal vez otro libro más pequeño, el *Tesoretto*, que algunos consideran como una de las fuentes de la Divina Comedia.

Otro punto de detalle nos muestra claramente por qué especie de cristalización continua la biografía del Dante, que apenas llena una página de Villani, llenaba cuarenta de Bocaccio y dos volúmenes de Balbo.

Hablando de la juventud del Dante, Bocaccio insinúa que encontraba placer en ocuparse "en los versos y el canto." Ciertamente, nada tiene esto de imposible; Manetti, alargando la aserción de B., agrega que frecuentaba á los maestros de música de su tiempo. Filelfo, amplificando más, agrega que cantaba agradablemente y que tocaba la cítara y el órgano, para atenuar el fastidio de la soledad en su vejez. Un biógrafo del siglo pasado se aventura á suponer que tuvo por maestro de música á su contemporáneo Casella: otros aprueban esta hipótesis; todos ellos escriben que no es imposible que Casella fuera, como se dice, el maestro del Dante. Por medio de este *se dice*, se pone al amparo de la tradición una hipótesis gratuita de un comentador desautorizado. Por supuesto los manuales y los diccionarios aceptan á porfía y sin reserva que Dante amaba la música; que cantaba, tocaba el órgano, tuvo por maestro á Casella, todo para probar, como si para ello no bastara su obra, la universalidad de su genio.

Hé allí dos ejemplos que muestran que basta remontar á las fuentes, para ver desmoronarse la leyenda del Dante. Este procedimiento puede aplicarse á muchos otros pormenores, á algunos de los más generalmente aceptados, de los más populares: así podrá descubrirse que Dante no tomó parte en la batalla de Campaldin, á pesar de que la describe en su Purgatorio; que Beatrice Portinari no se llamaba ni Beatrice ni Portinari, probablemente; que cuanto se refiere de la vida conyugal del poeta, con excepción del hecho mismo de su matrimonio, es pura hipótesis; que no es posible saber cuántos hijos tuvo; que de catorce legaciones que le atribuye Filelfo cerca de los más poderosos magnates de su tiempo, sólo una es incontestable y la más modesta: la que desempeñó cerca de la municipalidad de San Gemignano adon-

de fué á vigilar el nombramiento de un nuevo *capitano*, y así lo demás.

Cada uno de estos pormenores, considerado en sí mismo, tiene poca importancia: que la muy noble señora que descubrió á su amante los misterios del Paraíso, se haya llamado Beatriz ó de otro modo, poco importa; si vivió, si fué amada hasta después de su muerte con un sublime y único amor; que Dante haya sido embajador una vez y no ca-torze, en nada disminuye su valor como uno de los mejores talentos políticos de su siglo: el tratado de *Monarchia* basta á comprobarlo; que haya ó no estudiado la música con Casella, la pintura con Giotto, la astrología con d'Ascoli, que con Latini ú otro, ó solo, haya aprendido cómo el hombre se eterniza, eso no rebaja en nada el genio soberano que domina su época y, acaso, toda la era moderna. Sin duda. Y sin embargo, ¡qué interesante nos sería formarnos idea exacta de su personalidad, por otro camino que no fuera su misterioso poema cuyo sentido nos huye á veces! El eterno problema de la relación entre la obra y el autor, que es, en suma, el problema esencial de la psicología literaria, tal como hoy la comprendemos, nunca se ha planteado en términos más apasionantes, más inquietantes, que respecto de este gran desconocido, sobre el cual la historia nos ha engañado poco á poco tan completamente, que estamos convencidos de podernos figurar lo que fué su vida, cuando la ignoramos por entero casi, así como su figura reproducida por todos los grandes pintores, es probablemente convencional.

Algo es ya, sin embargo, como lo han hecho los críticos italianos cuyas investigaciones he tratado de caracterizar, haber marcado el límite aproximativo entre lo falso, lo cierto y lo probable. Gracias á ellos el escritor que hoy intentase escribir una "Vida del Dante," podría acercarse á la verdad más de lo que hasta hoy ha sido posible y, ya que no establecer sobre inconcusos datos la biografía del poeta, explicar en parte su inteligencia y su corazón, sin detenerse á cada instante por errores legendarios.—ED. ROD.

El conde de Charencez, que hace mucho tiempo se ocupa en resolver problemas de arqueología mexicana, y cuyas tentativas para demostrar los orígenes asiáticos de las civilizaciones americanas son considerables, acaba de presentar en la Academia de Inscripciones de Paris,

un trabajo sobre el idioma *mame* de Soconusco. M. de Charencez pretende demostrar que esta lengua, que pertenece á la familia maya-quiché, sirve de intermediara entre los dos grupos de esta familia, el grupo occidental (quiché y potromé) y el oriental (maya y tzendal).

BIBLIOGRAFIA.

Fort comme la mort por Guy de Maupassant.—Logran los naturalistas de talento, que en su horror de todo lo subjetivo, se han ejercitado y perfeccionado en el arte de estar ausentes de sus obras, de no manifestar la menor emoción ni ante el dolor, ni ante la muerte, ni ante el amor, de concretarse despiadadamente á su papel no de pintores, sino de fotógrafos de las humanas miserias, logran, decíamos, cuando una nota, una apreciación, una palabra revelan súbitamente que detrás de la obra hay una pasión, un corazón, un hombre, en suma, un éxito extraordinario, una absolución presurosa de los antiguos pecados, un triunfo, casi la gratitud de sus contemporáneos. Algo por el estilo sucede con la novela de Maupassant que aquí anunciamos. No que haya en ella una gran dosis de emoción personal aparente, sino que por un arte tan sencillo en sus procedimientos, como refinado en el fondo, la emoción se traduce simplemente por el modo con que cuenta el autor el drama simple y profundo de un alma luchando con el tiempo y por él á la postre vencida.

Un pintor, Olivier Bertin, el favorito del gran mundo por su consumado arte de retratar mujeres, concibe por una bella dama (esposa de un conde-diputado) una de esas pasiones hondas, duraderas, sin alas, que son como toda pasión de artista, sensualismos idealizados, pero nada más que sensualismos. La pasión es correspondida y el adulterio se establece, después de una lucha moral *a posteriori*, como un modo definitivo de vida, como un pacto sencillo, íbamos á decir honrado.

Y pasaron los años, el crimen había adquirido el aspecto íntimo y sereno de un idilio conyugal; el artista sentía el corazón vigoroso aún;

en ella el amor era inagotable y la belleza declinaba con esplendores de crepúsculo. Tenía una hija, que se educaba lejos del amparo materno; mucho tiempo hacía que Olivier no la veía. Vuelve por fin á la casa de su madre la gentil chicuela, que es ya un botón á punto de desplegarse, una flor llena de promesas encantadoras; unas cuantas manifiestas tibias, un beso largo de la primavera próxima y la flor sería una mujer, y..... Olivier se dice todo esto; se siente bien en la atmósfera de *germinal* condensada en torno de aquel capullo virgen, aspira con delicia infinita las primeras emanaciones de aquella alma que despertaba á la vida de las pasiones; había en el *odor di femina* de la hija de Mad. Guilleroy (así se llamaba la querida de Olivier) el lánguido perfume de la gardenia entreabierta. Había mucho más que todo ésto; había un milagro de semejanza entre Mad. Guilleroy y su hija; era una Mad. Guilleroy joven y virgen, era un trasunto del tipo que el artista había informado en su alma con la figura de su amante idealizada. Esta especie de resurrección turbó hondamente á los dos amantes; ella comprendió que el corazón de Olivier giraba hacia la estrella nueva, y empezó su martirio. Al martirio de ella siguió el del artista; la niña no podía amarlo, él por eso precisamente empezó por querer luchar, luego no pudo, luego no quiso luchar y se entregó al destino. Ella invadida por la edad, hizo un esfuerzo por competir con su hija, pero no pudo tampoco; ambos naufragaban en un dolor inmenso, cerca el uno del otro y, sin embargo, solos, horriblemente solos. El artista ha tocado en la reproducción de este drama que no se ve, que solo se siente, en esta reproducción sin frases, sin recursos teatrales, sin una sola trivialidad, sin un solo rebuscamiento, siguiendo la realidad de la vida palmo á palmo, á los límites más retirados del arte. Olivier muere, ella está muerta del corazón desde antes; la muerte de Olivier (un suicidio cualquiera) es el último capítulo, una muerte ordinaria, indeciblemente dolorosa y triste; en las palabras que aquellos dos desgraciados se cambiaron en la agonía, se percibe como una tenue y lejana nota, el sollozo del autor.

Es una bella obra *Fort comme la mort*; no recomendamos su lectura, no recomendamos la lectura de ninguna obra pesimista, pero es muy bella ¿es inmoral? Es la inmoralidad genuina de la vida. ¿Es inmoral Mad. Bovary, la obra magna de Flaubert, de quien Maupassant es discípulo? Taine recetaba la lectura de Mad. Bovary á una directora pudibunda de un colegio de niñas en Inglaterra. La receta era mala;

el drama que ahí surge del adulterio es espantable, cierto; y es natural y necesario, sin duda. Pero para llegar á las convulsiones asquerosas de la infeliz suicida, hay que pasar por otras, de otro género, igualmente inmorales, pero..... Basta de digresión. Los amantes del arte delicado, sin dejar de ser robusto y sano (nótese que hablamos del arte nada más) leerán con deleite la novela del autor del obsceno *Bel-amí*. Y aquí no hay una sola obscenidad por cierto, ni un solo episodio impuro; la impureza, la inmensa impureza latente está completamente velada por el amor primero, por el dolor después; al fin se apaga en la muerte.

Lo singular es que el joven maestro naturalista, trata aquí, renovándolo con los procedimientos de su escuela, el eterno tema romántico de la muerte por amor. Aquellas muertes declamatorias, teatrales, vestidas al estilo de la Edad Media eran ciertas; eran reales, como ésta que nos describe Maupassant. Entonces se moría con un puñal damasquino, hoy bajo la rueda de un wagón. Era el amor el que mataba, el amor mata desde los tiempos del *Eclesiastés*. Dichosos aquellos para quienes no es muerte, sino vida y tranquilidad y goce puro y superior que parece tener alas hasta para más allá de la tumba. Pero estos sentirán la amarga curiosidad de conocer el amor malo, el homicida, aunque sea en las descripciones de Maupassant. Lector, ¿no somos vd. y yo de estos curiosos?

Estadística del Hospital Juárez por el Dr. Manuel Soriano.—Dos cuadernos se han publicado de esta obra importante, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Setiembre del pasado año, uno de ellos está consagrado especialmente al movimiento de tifosos en el hospital, lo que nos parece perfectamente hecho, porque tratándose del tifo la gran plaza de la capital de la República y de casi toda la Mesa Central, todos los datos y condiciones del problema son de tomarse en cuenta si se quiere llegar á una acertada solución higiénica, que de seguro extinguirá ó atenuará este terrible mal aquí, como en otras partes ha sucedido. La estadística hospitalaria ha sido perfectamente organizada por el modesto y concienzudo facultativo á quien se ha encomendado; puede servir la forma metódica que se le ha dado no sólo hajo el as-

pecto médico, sino bajo el criminalista, pues sabido es que el Hospital Juárez es el destinado á recoger á todos los heridos y muertos en la gran batalla del crimen en México. Cuando en nuestras cárceles y penitenciarías se organicen con tanto esmero *Estadísticas* del género de las que publica el Sr. Soriano se habrán zanjado las bases de una criminología nacional.

Vera Nicole por C. Le Senne. Esta es una novela que no carece de interés, no por el asunto bastante trivial, sino por el estudio de los caracteres; es una pintura exacta de ciertos medios y de ciertas costumbres literarias muy de actualidad en Francia, y que entre nosotros existen en gérmenes, que se desenvolverían rápidamente si una vida literaria intensa sucediese á esta anémica que llevamos, en que, no decimos la producción original, sino la simple asimilación es todavía tan laboriosa ó tan desmayada. El *clavo* de la novela, como dicen los franceses, consiste en las relaciones entre el inteligente y cándidamente ambicioso profesor Corbière y la *literata* Vera Nicole, una de esas plantas malsanas que la transformación de los métodos de educación, y sobre todo, su mala aplicación producirán forzosamente durante mucho tiempo, hasta que se hayan aclimatado y perfeccionado. Virtuosa por temperamento, bella é instruida, pero profundamente excéptica, esta Vera vive fabricando novelitas morales para una empresa de literatura para las familias. Corbière se enamora de ella; ella ve en Corbière un medio de dejar la monótona existencia que lleva; se casan, vienen los disgustos, ella se lanza á la literatura galante, acaba en el adulterio. El se suicida á la postre. Muchos de los personajes de esta novela, son, según parece, retratos.

Bon ami por Ad. Belot. Este autor tiene gran séquito entre las personas, y abundan, aficionadas á la novela elegantemente pornográfica y pernicioso, sin ser en realidad divertida. El título recuerda la graciosa y terrible obra de Maupassant, de escabrosísima lectura, pero de

un realismo tan poderoso y de una observación tan profunda, tan irónica y tan dolorosa: *Bel ami*. Sólo por el título se parecen; el tema de la novela de Belot, desarrollado con menos libertinaje en la forma, es en el fondo tan inmoral como el que más: se trata de un niño que sirve de intermedio entre su madre, mujer incomprendida y abandonada, y un buen joven que, gracias al divorcio, acaba por regularizar una culpable unión.

Antonio Bezarez por L. Biart.—Tal es el título de una serie de novelitas de costumbres mexicanas, del estimable M. Lucian Biart, antiguo farmacéutico en Orizaba, muy perito en estudios botánicos y que al volver á Francia se convirtió en un literato *naturalista* y no en el sentido *soluno* del vocablo, sino en el llano y ordinario de literato entendido en historia natural. El bandido, el hacendado, el guerrillero, el traficante mexicanos son un solo tipo, presentados en diferentes posiciones como los ingleses de Caren d'Ache, en las amables é insignificantes obritas del Sr. Biart. Lo mismo puede decirse de las mujeres, lánguidas, ardientes, enamoradas y fumadoras. Todo esto, mezclado con rasgos tomados de episodios reales, resulta en conjunto de un mexicanismo de convención y puramente literario como el indianismo de Chateaubriand y el hinduismo de Mery. Algunas veces, sin embargo, encontramos cuadros de costumbres nuestras bien observadas en la serie encabezada por *Antonio Bezarez* y paisajes de la Tierra Caliente muy bien descritos.

Le Sens de la Vie, novela autobiográfica por Ed. Rod.—El autor es un joven sabio de estos que con un inmenso bagaje de instrucción, una curiosidad insaciable é inquieta, un amarguísimo dejo en los labios de los placeres de la vida intelectual (cosa que parece una paradoja y que es sin embargo una triste realidad), dueños de todos los recursos estéticos sorprendidos en sutiles é implacables análisis de todas las producciones literarias antiguas y modernas, se lanzan á las obras de imaginación con el objeto de ejercitarse en la pintura objetiva de las almas de los otros, y nos dan al cabo una psicología dolorosa de las

suyas, nos cuentan su alma. Siquiera Ed. Rod, el eminente profesor de *Historia de la literatura*, en Ginebra, lo hace francamente en su última novela. Como obra de observación interior es de las más notables que nuestro tiempo ha producido; el talento del autor es inmenso, con él corre parejas su sinceridad, esto se siente, se palpa. Se trata del curso ordinario de la vida reflejándose en un alma maravillosamente afinada por el heredismo intelectual y por la civilización. Resulta un libro pesimista. Al menos tal es nuestra impresión. ¿No es ésta, en resumen, la impresión dolorosa de la vida?

Waldeck-Rousseau. Discursos políticos.—Han llegado algunos ejemplares de esta colección de notables producciones oratorias del joven abogado *oportunista* que figuró por primera vez en el Ministerio de Gambetta en Francia y luego en el último gabinete presidido por el Sr. Ferry. Cuando ese admirable pueblo francés capaz de salir sano y salvo de todas las catástrofes y de todos los errores, hasta de este error cesarista que está á punto de volver á cometer, necesita hombres de carácter entero, de elocuencia superior y seria, de penetrante instinto político, volverá los ojos al grupo en que *Waldeck-Rousseau* figura en primera línea. Entonces reparará con su habitual generosidad una de las injusticias mayores que en la historia moderna se han cometido, hablamos del odio popular contra el eminente estadista á quien se achaca *el horrible crimen* de la expedición de Tonkin, que ni es un crimen, sino una empresa feliz como lo dirá lo porvenir, y que si lo fuera habría tenido por cómplice á la mayoría del pueblo francés. ¿Pero cómo quitar de la cabeza á un pueblo latino un odio que tiene por base una serie de frases altisonantes, y como impedirle que cuando se sienta descontento busque un chivo expiatorio? La historia de Francia ha visto frecuentemente enormes impopularidades, pocas tan inexplicables como la de uno de los pocos hombres capaces de realizar el gran ideal de Gambetta, la transformación del partido republicano avanzado en un partido de gobierno, la del amigo del orador cuyos discursos anunciamos. Precisamente la lectura de estos discursos demuestra cuánto tiene la gran república europea que esperar de ciudadanos de tanto talento, de tanta integridad, de un amor tan cuerdo y tan alto de la libertad y del orden.

Le Disciple por P. Bourget.—Reservándonos para más tarde, por encajar perfectamente en nuestro propósito de hacer seguir á los lectores de la *Revista* el movimiento literario general, en sus más salientes manifestaciones, un estudio sobre Bourget, que personifica en una de sus facetas más interesantes las tendencias de la flamante escuela psicológica, aplicada al arte de hacer novelas, nos apresuramos á señalar *le Disciple* á cuantos siguen de cerca la evolución hacia un ideal superior y humano, del naturalismo en Francia. Un joven discípulo de un filósofo eminente y fundamentalmente descreído, se propone para hacer una gran experiencia psicológica, seducir á una joven pura y buena. Lo consigue y pactan morir juntos: ella se propina un veneno; él no: la experiencia está consumada. Acusado de haber dado muerte á su amante, guarda silencio ante el jurado y ante la acusación del hermano de su víctima, á quien ésta encargó su venganza.

El joven profesor (es un profesor naturalmente) ha enviado su confesión completa á su maestro. Este se llena de tribulación y espanto. ¿Cómo han podido sus doctrinas, simples lucubraciones intelectuales, producir tanto mal? Es culpable el maestro. ¿Es culpable el inventor de la dinamita de tan horribles aplicaciones que suelen hacerse de ella? Hé aquí el problema.

Por fin el jurado conoce la verdad y absuelve al profesor; el hermano de la pobre joven seducida lo mata de un pistoletazo. Este es descarnado y desdado de todas las delicadezas de observación y de estilo, suprimiendo los infinitos matices de este drama, la obra de Bourget, una de las más notables de la escuela contemporánea y que el inflexible crítico de la *Revue des deux mondes*, califica de una excelente obra y de una buena acción.

MEXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS.

[Cinco vols. in folio., edición ilustrada.—Barcelona.—México.—Ballescá y Comp.]

En el mes que corre se han distribuido los últimos cuadernos de esta obra monumental que hace honor, en toda la fuerza de la palabra, á la producción catalana de impresiones artísticas, al espíritu de empresa del Sr. Ballescá y á nuestros amigos é ilustrados colaboradores los Sres. Riva Palacio, Chavero, Zárate, Olavarría y Vigil, redactores de los sendos volúmenes que la componen. Bajo el aspecto artístico es ciertamente una incomparable colección de vistas de ruinas, de monumentos, de paisajes, de tipos nacionales y de retratos de personajes que de cerca ó de lejos se han mezclado á la historia de nuestro país. En muchos años no podrá intentarse cosa igual, aun cuando hubiese elementos para modificar ó perfeccionar la preciosa galería formada por la parte ilustrada de los cinco enormes tomos en que nos ocupamos. No que todo sea irreprochable en la ilustración, casi siempre limpia y hermosa en la parte grabada en el texto mismo, mas bastante desigual en las láminas en color, sobre todo en las que tienen pretensiones de composición artística. En cambio, hay algunas planchas grabadas que son la perfección misma como los retratos de los generales presidentes Arista y Porfirio Díaz; no se puede pedir al grabado en acero una reproducción más exacta, más viva, más fina del rostro humano.

No conocemos las últimas oleografías tomadas de cuadros compuestos con episodios de la conquista que constituyen el obsequio final á los suscritores de la obra; nada pues podemos decir de su mérito. Y ya que tratamos de lo que se refiere á los editores, que, en verdad, han realizado su empeño con un valor y una habilidad superior á todo encomio, séanos permitido formular el deseo de que la misma obra, con toda la ilustración intercalada en el texto, se publique en una segunda edición pequeña de forma, aun cuando quede distribuída en quince ó veinte volúmenes, pero que sea fácil de manejar; las obras que necesitan para leerse de un atril ó una mesa, se leen poco; quienes no

hayan tenido la precaución de leer por entregas estos inmensos libros de 800 páginas, cuando menos, renunciarán al gusto de hacerlo, una vez empastados, á menos de dedicar á tan trabajosa tarea tres ó cuatro años. Lo que proponemos á los editores, es lo mismo que han hecho con la gran edición de la *Historia de España* de Lafuente, los Sres. Montaner y Simón, alcanzando un buen éxito completo.

La *Revista Nacional* tratará de emprender el análisis de aquel vasto trabajo histórico, con todo el detenimiento que exigen sus proporciones y el indiscutido mérito de sus autores. Por ahora nos contentaremos con resumir rápidamente nuestra impresión general. A pesar de haber sido encomendada á escritores de marcada personalidad literaria, y, por consiguiente de estilo, tendencias y puntos de mira diversos, no hay duda que existe en toda la obra cierta unidad de espíritu, un *consensus* constituido por la identidad de opiniones patrióticas y liberales de sus autores y por la intención sana de aplicar á nuestra historia nacional un criterio desapasionado é imparcial.

Al Sr. Chavero cupo en suerte, por sus conocimientos arqueológicos, la primera parte de nuestra historia, la anterior á la conquista, la que se ocupa en la procedencia de los diversos grupos que se establecieron en la futura Nueva España, de los orígenes y desenvolvimiento, de los caracteres y diferencias, de las luchas y fusiones de las civilizaciones aclimatadas entre el mar Caribe y el mar de Cortés. Dejando á un lado los errores posibles é inevitables en obras de tamaño aliento, puede afirmarse que cuanto de sustancial é importante se conoce sobre estas épocas muertas, está ahí y está ahí relatado en un estilo superiormente literario y florido, elocuente con frecuencia, pocas veces retórico y declamatorio. El apasionado amor con que el eminente académico ha estudiado estas épocas que tanto cautivan por lo grandioso de sus vestigios artísticos, por el misterio de sus monumentos epigráficos; el eco lejanísimo de los dramas en que tomó forma el advenimiento, el apogeo y la muerte de los pueblos que en ellas se movieron, dá á la vivaz palabra del narrador tonos apocalípticos. Así planteado adquiere poderoso relieve el problema de los nebulosos orígenes americanos, y agigántanse en los términos más retirados de la perspectiva histórica los lineamientos de las civilizaciones ante-cristianas de este continente, lo que comunica á los lectores esa emoción singular que en presencia de las ruinas de la antigüedad mexicana se resiente. Taine afirma que un historiador completo, debe, en cierto modo, ser un poeta: lo es el

Sr. Chavero, sin duda alguna. La intuición, el don de adivinar lo pasado, la contagiosa convicción con que nos lo presenta redivivo, fluyen de sus cualidades de poeta. Mas de allí vienen también, y este es el defecto de la cualidad, la facilidad de inferir en grande de premisas ó muy vagas ó muy pequeñas, de edificar hipótesis atrevidísimas sobre frágiles bases, y en suma la tendencia de imaginar la historia ahí donde falta el dato concluyente, y la tentación de tomar las simples probabilidades por hechos ciertos.

Hemos de empeñarnos en probar en estudios especiales que alguna vez son justos estos reproches, de que ningún historiador poeta se ha zafado. Mas á pesar de ello, repetimos que en el primer tomo de *México á través de los siglos*, queda coordinado cuanto de allende la conquista se sabe, y algo más, algo tal vez, discutible y problemático. Llegando á tiempos más conocidos, el Sr. Chavero se mueve con perfecta facilidad y maneja el dato y el documento con admirable destreza, aunque siempre inclinándose á hacerles decir algo nuevo, á encontrar en ellos lo que los otros no han encontrado. Después de la narración de la conquista de nuestro inolvidable Orozco y Berra (Historia Antigua y de la Conquista de México, tomo IV) para referirnos á los contemporáneos solamente, era bastante difícil hacer algo mejor ó más interesante; el Sr. Chavero lo ha hecho diversamente, se ha colocado en otro punto de vista y ha salido muy airoso de un empeño en que ha apurado su talento y su arte. Y este es el caso de felicitarlo por haber dado á la conquista, considerada desde lo alto y en conjunto todo su valor, y de no haber rendido parias á la escuela que con un criterio que puede ser muy patriótico, pero que por apasionado es perfectamente extraño á la ciencia, niega lo que hay de grande en la personalidad de Cortés (mezcla de vicios y cualidades extraordinarios, como tantas veces las hubo en el siglo XVI) y, lo que es más grave, pretende rebajar la importancia suprema de la obra de los conquistadores, punto de partida de la sociedad mexicana. Y para cerrar con una pequeña *chicana* éste, que no es por cierto un juicio crítico sino un breve conjunto de reflexiones nacidas de la primera lectura, permítannos los historiadores de *México á través de los siglos*: (porque la crítica no va solamente enderezada al Sr. Chavero) que extrañemos el sistema de incorporar el aparejo erudito, la documentación solo propia de apéndices, los *excursus* ó disertaciones complementarias, en el texto mismo. Esto tras de fatigar al lector, es un grave defecto de composi-

ción. Los resultados sustanciales en el texto, las referencias y las indicaciones indispensables en las notas, el material importante que ha servido para el trabajo, en los apéndices, este es el buen sistema, perfectamente conocido de los autores á quienes nos dirigimos. Por no haberlo empleado, obligados quizás por exigencias editoriales, resulta que la obra parece un edificio al que se hubieran dejado los andamios.

La parte encomendada al Sr. Riva Palacio era quizás la más importante de todas, aunque la menos dramática y pintoresca. Los tres siglos del gobierno colonial exceptuadas sus dos extremidades, la que se desprende de la conquista y la que se pierde en las convulsiones de la gran insurrección de 1810, son monótonos, áridos, la historia en ellos tiende á retrogradar hacia la crónica y la crónica á pulverizarse en efemérides; sólo un esfuerzo superior podía extraer del hacinamiento de materiales referentes á la vida superficial de la sociedad y al movimiento uniforme del mecanismo administrativo armado aquí por España, una buena narración explicada de los sucesos, una regular historia pragmática, en suma. Hombre capaz de ponerse á la altura de cuanto emprende, lleno de entusiasmo y de fe, cualidades que suelen negarse á la familia mestiza de la que el Sr. Riva Palacio es uno de los más conspicuos representantes, familiarizado con todas las disquisiciones de la ciencia, artista por instinto, filósofo por insaciable y desordenada curiosidad, como la de todos nosotros los hispano-americanos, no podía contentarse con un trabajo que en los límites que hemos apuntado, tenía que ser de segunda mano. Otra era visiblemente su ambición; penetrar en las causas de los fenómenos históricos, analizar sus elementos, seguir en sentido inverso su evolución hasta llegar de una en otra capa social hasta la roca étnica primitiva, mostrar luego cómo y en qué dosis se conjugaron estos elementos para producir la sociedad actual, marcar las etapas laboriosas de esta evolución, trazando á grandes rasgos al fin de cada período, el cuadro de nuestro estado intelectual, moral y económico, relacionarlo todo con la historia de la metrópoli, tal era el plan de la obra. Entonces bajo la dormida superficie del lago, se descubre la vida intensa de los organismos inferiores, se ven flotar las raíces de la planta colonial, aspirando todos los jugos, asimilándose todos los gérmenes, y el drama humano se revela en la sombra con algunos de sus más conmovedores caracteres.

Nadie dudaba que el Sr. Riva Palacio fuese capaz de llevar á buen término tamaña empresa; á pocos entre nosotros les conocemos aptitu-

des más propias para ello; tampoco diremos que su programa haya quedado plenamente realizado; hay, en verdad, aquí y allí capítulos magistrales, aquí y allí el historiador ha mostrado de lo que es capaz manipulando el documento, clasificando el hecho y haciendo hablar á entrambos el verbo de la verdad y la vida; los capítulos sobre la propagación del cristianismo, sus consideraciones sobre la inquisición, algunos trozos de sus cuadros seculares pueden contarse entre lo mejor que la literatura histórica en América ha producido. La introducción, que nosotros vimos escribir, no encierra por cierto gran novedad, sino bajo la pluma de un neo-mexicano, por la soberanamente justa apreciación que hace de la gran Isabel de Castilla y por lo bien que el siglo XVI parece sentido y comprendido por su autor.

En cambio todo el libro se resiente de cierta rapidez en la ejecución, de cierta facilidad improvisadora, que quita un poco de lastre á las teorías, hace inseguro el método empleado y suele inspirar desconfianza respecto de las conclusiones. No seremos nosotros quienes reprochemos al autor cierto alarde de erudición científica; al contrario cuando esto se hace con sinceridad y sin pedantería, y nada menos pedante aun por temperamento, que el Sr. Riva Palacio, sirve para orientar al lector poniendo de manifiesto los fundamentos del criterio del historiador. Nos atrevemos, sin embargo, á sentir que haya cierto sabor de asimilación incompleta en algunos capítulos de las digresiones étnicas y antropológicas del libro y alguna precipitación en las aplicaciones. Así y todo, esta parte de la obra, sobre la que procuraremos luego ser más explícitos, es, en conjunto, enteramente superior á cuantas historias de la edad colonial conocemos.

Aun no hemos tenido vagar para leer el voluminoso tomo (3º de la colección) que consagra á la Independencia el Sr. Zárate. Jueces competentes nos aseguran que es lo más ordenado, lo más serio y correcto que ha producido su autor, cuya reputación, tiempo hace adquirida, de escritor de terso y elevado estilo, la *Revista* ha confirmado publicando un notable y concienzudo estudio sobre el admirable y batallador asceta que se llamó Gregorio VII.

El período que baja de la consumación de la Independencia al triunfo de la revolución de Ayutla, está muy bien narrado en el IV volumen. Al que esto escribe hizo el favor de pedirle el Sr. Riva Palacio, director general de la obra, la redacción de esta parte; la tarea nos pareció abrumadora para el corto tiempo de preparación que las necesi-

dades de la empresa exigían y declinamos la honrosa proposición. El Sr. Arias, distinguido escritor y liberal merítísimo podía contar aquella época con sólo apelar á sus recuerdos personales. Desgraciadamente murió cuando apenas había trazado los primeros capítulos del susodicho cuarto volumen. Un literato español, fraternalmente unido al grupo de jóvenes que hace veinte años empujó á la vida literaria el poderoso aliento de Altamirano, y que llegó á la plenitud de sus facultades aquí en nuestra Patria, aclimatando para siempre en ella su espíritu y su corazón, D. Enrique de Olavarría fué el encargado de dar cima á la temerosa labor. Con el nombre de Eduardo Ramos, publica desde hace algunos años en el género de los famosos Episodios de Pérez Galdós una serie de novelas históricas mexicanas bastante populares. Olavarría conoce nuestra historia y la sabe explicar porque la ha meditado y comprendido. Maravilla cómo en el breve tiempo de que podía disponer pudo allegar buena copia de datos importantes, algunos desconocidos y que tanto le han servido para dar variedad y dramático interés á su narración. El espíritu dominante en el libro es profundamente, vamos á decir exajeradamente mexicano, este mexicanismo es eminentemente latino, como era natural, como era justo. De aquí un odio altivo, hacia todo cuanto á *yankée* trasciende desde los primeros años de nuestra existencia nacional, de aquí la patética relación de las tristes campañas del 47 y 48.

El Sr. Olavarría no oculta sus simpatías por el partido reformista avanzado y aunque procura ser imparcial y mostrar sus errores, éstos, en su concepto, desaparecen ante los de las otras fracciones políticas. ¡Cosa singular! El verdadero objeto de las iras del autor es *el partido moderado*; lo persigue y zahiere sin descanso á través de su obra, desde la ojeada retrospectiva del capítulo XVII en que rehace, en puridad, la parte escrita por el Sr. Arias, cosa que era indispensable, á nuestro entender, hasta las últimas páginas del libro: de ellas tomamos estas palabras que entrañan una apreciación eminentemente discutible, pero que pintan bien el espíritu que domina en el historiador: "No fué tanto (en la revolución de Ayutla) el mérito de Comonfort, á quien nadie podrá jamás salvar de la nota de haber expuesto á un absoluto fracaso á la Revolución de Ayutla con sus tendencias é ideas moderadas y no las liberales democráticas....."

La oposición de ideas entre los moderados y los exaltados que indica el autor, no nos parece exacta; la diferencia solamente consistía en me-

dios y procedimientos; hombres de teoría y de estudio, los moderados, se fijaban en la necesidad de retardar la marcha del progreso político para consolidarlo, mas no contaban con la actitud revolucionaria del partido reactor y tuvieron que ceder el puesto á los hombres de acción, á los radicales, cuyo programa tenía la ventaja de presentar una pronta solución económica y social á nuestro problema político. Por lo demás, en nuestra tremenda revuelta de medio siglo, todo tendía á confundirse y no hay limite rigurosamente demarcable entre los credos políticos liberales, ni menos entre la acción de los caudillos y estadistas. Esta política que el Sr. Olavarría llama *moderada*, fué la de muchos hombres de todos los bandos cuando estuvieron en el gobierno, no fué la de ninguno en las horas de combate, en que se dejó la palabra á los cañones.

No importa; en el tomo IV de *México á través de los siglos* yacen organizados datos preciosos y abundantísimos sobre este período de transición, tan interesante, tan curioso, tan obscuro de nuestra historia; ningún futuro historiador de México podrá eximirse de consultarlo, ninguno, tampoco, escatimará sus homenajes al mérito de su inteligente y modesto autor.

El tomo V, al Sr. Vigil encomendado, es bajo todos aspectos el más considerable de la colección; el más considerable y el más interesante porque nos toca más de cerca, porque el autor narra una historia en la que vivimos todavía, puede decirse, y en la que existen las causas inmediatas y determinantes de los sucesos de hoy. En él ha desplegado el Sr. Vigil todos los recursos de su talento, de su saber y de su estilo, y de hoy en adelante podrá decirse que el gran período de la Reforma ha encontrado un historiador digno de él.

Las dificultades eran magnas; dejando á un lado, las que provienen de la casi imposibilidad de depurar rigurosamente los hechos, porque aún no se conocen documentos importantes, que dormirán mucho tiempo todavía en los archivos reservados de los gobiernos y los particulares, las dificultades del orden psicológico son bastantes á exigir un esfuerzo extraordinario en quien se proponga debelarlas; la falta de perspectiva histórica, que nos expone á confundir en el escenario contemporáneo los términos de los acontecimientos y de las personalidades de nuestro tiempo, dando el mismo valor á los que pertenecen á distintos órdenes de importancia es una de estas dificultades. El Sr. Vigil no la ha superado con igual felicidad siempre: así, por ejemplo,

nos refiere minuciosamente los detalles de las campañas sostenidas en el Occidente de la República durante los Tres años y la Intervención, con excepción de su más glorioso episodio, la batalla de San Pedro, á la que consagra pocas líneas. Pues bien, estos detalles no por ser interesantes, merecían figurar más que en menciones rápidas, las necesarias para llegar á resultados generales propios de un libro del carácter de este en que nos ocupamos, que por lo vasto de su plan estaba obligado á sacrificar mucho. Su ilustrado autor suele olvidar que, como Montesquieu dijo, *qui voit tout abrège tout*. Otra, la mayor de estas dificultades y del mismo género que las que Spencer analiza por superior manera en su *Introducción á la ciencia social* (cap. VI á XII) es la que vulgarmente se designa con el nombre, muy adecuado por cierto, de *espíritu de partido*. Si el historiador trata de buscar la verdad, si quiere hacer obra de ciencia, necesita despojarse de toda pasión extraña á la de la verdad, que ésta sí la necesita y en grado heróico, precisamente para eliminar las otras. Tratándose de los hechos que hemos visto y *vivido* como los franceses dicen, en los que hemos representado un papel, que han dejado en nuestros recuerdos huellas de entusiasmo los unos y de dolor y lágrimas los otros ¿es esto hacadero, no es casi sobrehumano?

El tomo V de *México á través de los siglos* es el tipo de la historia política. Esto lo dice todo. Pedir á los hombres que se agitan en la complicada maraña de las sociedades modernas, que ven comprometidos todos sus ideales en las luchas civiles, la serenidad marmórea de un Tucídides, es injusto y es inútil. Quien busque esto en un libro de historia contemporánea, prescinda de leer el del Sr. Vigil. Es natural que al presentarnos redivivos los hombres y los sucesos en medio de los que pasó su juventud, que lo hicieron ó sufrir ó regocijarse intensamente, como pasa en las épocas críticas, como sucedió en la de la Reforma y la Intervención, es natural, decimos, que al esfuerzo de evocación se asocie involuntariamente la resurrección de las pasiones, y que las brasas escondidas en el rescoldo de la memoria, tornen á encenderse y á llamear. No sé quién ha dicho que el estilo del Sr. Vigil es frío; esto no es cierto, es correcto, atildado nunca, pero á menudo caliente, suele llegar al *rojo-alambrado*, en este V tomo. Este es el modo adoptado por muchos historiadores de la Revolución Francesa, por ejemplo, que tiene el don de caldear todo corazón y fundir todo hielo; y esto no sólo sucede á los escritores que pertenecen á la escuela

racionalista y espiritualista como el Sr. Vigil, sino aun á los que están afiliados y llevan la bandera de la escuela científica é histórica; así Taine, en su afán de desprenderse de todo prejuicio respecto de la Revolución y de analizarla á fondo hasta llegar á la verdad en los cimientos de aquel edificio, en donde junto con tanto error, hubo tanto de verdad humana, acaba por volver de la realidad á la pasión en contra del movimiento revolucionario, descuidando, al rehacer la síntesis de la obra descompuesta en sus elementos primordiales, algunos de los más trascendentales, como la situación exterior de Francia; de donde resulta algo de verdadero, de definitivo en partes, y un todo radicalmente deficiente y frustráneo.

La obra nacional de que hablamos es el proceso implacable, bajo una forma cortés, del partido reaccionario é imperialista en México. El autor no es un juez, es un acusador, un representante de la *vindicta pública*, como se decía en el ajejo idioma criminalista, y su conclusión breve y despiadada se infiere rectamente de premisas en que no figura una sola circunstancia atenuante.

¿Es esto justo? *Ai posteri l'ardua sentenza*, que dijo Manzoni, Ante esta formidable imputación, quisiéramos ver producirse en la facción vencida una obra en que el mismo período en que el Sr. Vigil se ocupa, fuese tratado muy en grande; no un folleto polémico, sino una historia orgánica y formal, que saliera de las filas del grupo que cuenta entre los suyos hombres de erudición, de inteligencia y de conciencia, como los García Icazbalceta y los Roa Bárcena, muy capaces de dar cima á tamaña empresa; á ellos vendrían documentos y notas de que difícilmente podemos disponer los escritores liberales; de todo ello nunca podría resultar que de parte de los reaccionarios estuvo la razón y la justicia, pero sí muchas rectificaciones y muchos motivos de meditación, entre ellos, el de que todos los partidos han cometido terribles errores, y que en el amor á la patria, todos podemos encontrar no la conciliación de las ideas, irrealizable utopía, pero sí la paz entre los sentimientos; sería una desgracia inmensa que esto fuera imposible.

Nuestra impresión, en resumen, respecto de *México á través de los siglos* es, en dos palabras, la siguiente: la obra representa el estado actual de nuestros conocimientos respecto de la historia de nuestro país; marca el fin de un período de trabajos; en muchos años, lo repetimos, nada igual podrá intentarse siquiera. Después de un cuarto de siglo de

analizar las épocas y los hombres que viven en nuestra historia, aplicando los modernos métodos de investigación y examen, después de un cuarto de siglo de monografías y biografías fundadas en documentos libre y profundamente estudiados, pudiera rehacerse una obra que resultaría no mejor, tal vez, pero de seguro diferente.

Ojalá para empresas de este género, los futuros historiadores mexicanos, encontrasen editores tan inteligentes y tan valientes como los de *México á través de los siglos*.

JUSTO SIERRA.

UN PONTIFICE MAXIMO.

(GREGORIO VII.)

[*Concluye.*]

Nunca, en efecto, se había elevado á tanta altura como entonces la autoridad del pontífice romano: Gregorio VII, después de la célebre entrevista de Canossa, revela en sus palabras y sus hechos la ambición de sujetar todos los poderes de la tierra al dominio de la Santa Sede. “La Iglesia—dice en sus epístolas—debe ser libre ó llegar á serlo por medio de su jefe, por el sol de la fe, el papa. Este ocupa el lugar de Dios, cuyo reino gobierna desde la tierra..... Conviene, pues, que el pontífice arranque á los ministros del altar de los lazos con que el poder temporal los tiene encadenados..... Hállase el mundo alumbrado por dos luminaires, el sol, que es el mayor, y la luna, más pequeña. La autoridad apostólica se asemeja al sol, el poder real á la luna. Como la luna no alumbra sino por influjo del sol, así los emperadores, los reyes, los príncipes no subsisten sino por el papa, que emana de Dios. Por consiguiente, el poder de la cátedra de Roma es mucho mayor que el de los príncipes, y el rey está sometido al papa, y le debe obediencia..... Emanando el papa de Dios, todo le está subordinado: ante su tribunal deben ser llevados todos los asuntos

“ espirituales y temporales..... La Iglesia romana como madre manda
 “ á todas las iglesias y á todos los miembros que les pertenecen, y ta-
 “ les son los emperadores, reyes, príncipes, arzobispos, obispos, abades
 “ y demás fieles. En virtud de su autoridad puede instituirlos ó depo-
 “ nerlos, y les confiere el mando, no para que les sirva de título de
 “ gloria, sino para la salvación del mayor número..... Del jefe deben
 “ partir la regeneración y la reforma; es deber suyo declarar la guerra
 “ al vicio, extirparlo, echar los cimientos de la paz del mundo, y pres-
 “ tar fuerte ayuda á los que son perseguidos por la justicia y la verdad.”

Estas máximas, difundidas en los escritos del famoso pontífice, resumen su arrogante sistema de dominación, ampliamente desarrollado en las veintisiete declaraciones de su *Dictatus papa*,¹ las cuales deben considerarse como la base teórica de la autocracia por él concebida. Sus actos, á partir de la humillación que sufrió el emperador de Alemania, se ajustan á tales principios, y se le ve empeñado en la tarea de constituir á la Santa Sede árbitra de los destinos del universo y de transformar al mundo en una gran monarquía, cuya cabeza fuese el mismo romano pontífice. Sostuvo que la Sajonia había sido dada á la Iglesia por el emperador Carlo-Magno; invocó un diploma de este monarca, que decía poseer en los archivos de San Pedro, para exigir tributos á Felipe I de Francia; interpúsose entre los dos aspirantes á la corona de Hungría intimándoles que sometiesen sus sendas pretensiones al juicio y decisión de la curia romana; amenazó á los soberanos de Cerdeña con dar su isla á los conquistadores que se la pidiesen, si persistían en negarle el denario de San Pedro; alegó derechos de soberanía sobre la Dalmacia; hizo que el heredero del trono de Rusia, llevado á Roma por el deseo de visitar los sepulcros de los dos apóstoles, recibiese la corona de sus manos como don de la Iglesia; y envió sus legados á Polonia, Inglaterra, Dinamarca y hasta la apartada Noruega con la instrucción de convocar concilios y de afirmar en aquellas remotas naciones la autoridad de Roma.

Extraño hubiera sido que este inmenso esfuerzo de expansión dominadora y autocrática no alcanzase al pueblo de Occidente que más

¹ Algunos escritores eclesiásticos han negado la autenticidad del *Dictatus papa*; el jesuita Felipe Labbe, autor de la obra *Conciliorum collectio maxima* lo comprende en las páginas 110 y 111 del tomo X, edición de 1672. Cantú, al publicar las declaraciones del *Dictatus papa* dice lo siguiente: “Acaso no sean auténticas, pero encierran el espíritu de los actos de Gregorio VII y de los de sus predecesores.” (Nota en la página 588, tomo III de la *Historia Universal*, edición de París, 1881).

se distinguía por su acendrada fe religiosa, puesta á prueba y ya alzándose triunfante, después de cuatro siglos de rudo batallar contra el islamismo. Gregorio extendió, pues, sus pretensiones á los reinos cristianos de España, cuyos monarcas, aun los que fueron tenidos por más piadosos, nunca sometieran ni subordinaran su autoridad al poder pontificio. En la carta que aquel papa dirigió á los *Príncipes cristianos* deciales lo siguiente: "Creo no ignoraréis que desde lo antiguo era el "reino de España propio del patrimonio de San Pedro, y aunque le tenían ocupado los paganos, como no faltó el derecho, pertenece al mismo dueño. Por tanto, el conde Eobolo de Boceyo, cuya fama conocéis, va á conquistar esa tierra en nombre de San Pedro, bajo las "condiciones que hemos estipulado. Y si alguno de vosotros emprendiese lo mismo, observará el trato igual de pagar á San Pedro el derecho de lo adquirido; y no de otra manera."¹ Pero los monarcas y los pueblos cristianos de la península ibérica, sin dejar de reconocer la suprema jurisdicción espiritual de los pontífices romanos, y tan ardorosos defensores de su independencia, cualesquiera que fuesen los enemigos de ésta, rechazaron la pretensión del señorío y dominio temporal, y el papa Gregorio, quizás convencido de la ninguna validez del derecho por él invocado, ó sintiéndose impotente para extremar sus intentos, no insistió más sobre aquel punto y convirtió sus esfuerzos á dominar directamente la iglesia española.

Entre todas las naciones cristianas España distinguíase hasta entonces por la independencia con que se venía gobernando su iglesia, no obstante el acatamiento allí rendido á la jurisdicción espiritual de la Santa Sede—como ya lo hemos dicho. El clero y el pueblo español, bien hallados con la liturgia mozárabe ó toledana, fundaban en la conservación del antiguo rito nacional un sentimiento de legítimo orgullo, y una valiosa salvaguardia de su propia autonomía. Esta especial constitución interior de la iglesia española, aprobada en Roma desde 923, atrajo la atención de los papas en la segunda mitad del siglo oncenno y Alejandro II, inmediato antecesor del gran pontífice Gregorio, envió á Aragón al cardenal legado Hugo Cándido (1064) con las instrucciones de impetrar del rey Don Sancho Ramírez la abolición del rito y

¹ Florez en la página 132 tomo XXV de la *España Sagrada* copia la carta anterior y se extiende probando lo infundado y absurdo del pretendido derecho. Véase *Historia General de España* por Don Modesto Lafuente. Tomo I, página 294, edición de Barcelona, 1883.

breviario gótico ú mozárabe, reemplazándoles con el ritual y breviario romano. Alarmadas Castilla y Navarra con lo que se pretendía del Estado vecino, enviaron sus representantes al concilio de Mantua (1067) para defender la legitimidad del rito nacional, y lograron que el papa y el sínodo así lo reconocieran y aprobaran. “A pesar de todo—dice “el autor de la *Historia General de España*,—fué tal el empeño que “en aquel negocio mostró Alejandro II, que habiendo vuelto el legado “Hugo Cándido á Aragón, quedó abrogado el rito gótico en ese reino “y reemplazado por el romano (mayo de 1071), comenzando á usarse “éste en el monasterio de San Juan de la Peña; primera brecha que “se abrió en España á la preponderancia de la Corte pontificia; preponderancia que había de ir acreciendo, y que monarcas y pueblos “inútilmente se habfan de esforzar después por atajar..... A su paso “por Barcelona, el cardenal legado que regresaba á Roma, logró que “el conde Ramón Berenguer decretase la abolición del rito mozárabe “en sus Estados y su reemplazo por el romano, al modo de lo que acababa de ejecutarse en Aragón.”¹

No pudiera tener Alejandro II un continuador más perseverante y vigoroso que Gregorio VII: así fué que un año después de haber subido este último á la Sede apostólica escribió á Alfonso VI de León y de Castilla, para que plantease en sus reinos la reforma ya introducida en el de Aragón y el condado de Barcelona. Favorable el monarca al cambio que solicitaba la corte de Roma, y dócil su ánimo desde mucho tiempo antes á la influencia cluniacense, no hubiera tardado en acceder á los deseos del Sumo pontífice, á no ser por la enérgica resistencia que halló en el pueblo y el clero para dejar su antiguo y respetado rito. Hubo de consentir Alfonso en que se remitiese la decisión á la prueba del duelo, y el campeón del oficio mozárabe, que fué un castellano llamado Juan Ruiz de Matanzas, venció al defensor del rito romano. Pero las premiosas exigencias de Gregorio continuaron estrechando al rey de Castilla; éste á su vez desplegaba toda su autoridad para que se acabase en sus Estados la del altivo pontífice, y después de otra prueba en que volvió á triunfar el breviario toledano, y tras una porfiada reyerta entre el soberano y su pueblo, el oficio gótico quedó abolido en los dominios de León y de Castilla (1085). Con la pérdida de su venerado

¹ Lafuente, *Historia General de España*. Tomo I, pág. 280, edición de Barcelona, 1883.

rito la Iglesia de España pronto debía lamentar también la de su vieja independencia.

La tregua que siguió á la dramática escena de Canossa fué brevísima, y sólo duró el tiempo que necesitara Enrique IV para traspasar los Alpes y volver á tierras alemanas. Era otra vez dueño de la corona, porque la absolución papal le devolvía—al menos en principio—la obediencia de su pueblo; pero ¡cuán caro era el precio de esa recobrada diadema! Herido en su orgullo de soberano, ajada su dignidad de hombre, fresco el recuerdo de aquella dura penitencia á que se vió sujeto en un helado picacho del Apenino, el joven emperador revolvía en su mente proyectos de venganza, y su airado y rudo sentimiento se acrecentaba al compás de las manifestaciones de indignación que no le escasearon los lombardos, al saber el resultado de su entrevista con el papa. Furioso y descontento de sí mismo, pero ya aleccionado en la amarga escuela del infortunio, comprendió que en la lucha abierta que estaba obligado á sostener le era indispensable apoyarse en la lealtad de aquellos sus súbditos que en la primera sublevación de los sajones le fueron adictos, y forzando su carácter altivo y despegado supo ganarse de nuevo, merced á repetidas concesiones y suavísimo trato, á los habitantes del Alto Rhin y de las ciudades del Danubio; atrajo en su derredor á la baja nobleza, siempre recelosa de las pretensiones y miras absorbentes de los grandes señores; y sin penosos esfuerzos de su parte pudo contar entre sus sostenedores á muchos miembros del clero que no se avenían con las reformas decretadas por la corte de Roma. Por el lado contrario, los príncipes alemanes, al tener noticia de que la excomunión había sido levantada por Gregorio VII comprendieron á su vez que Enrique entraba de derecho en la plena posesión del poder real, y en consecuencia, ellos debían prestarle obediencia, como jefe del imperio, en todo aquello que no se rozase con las causas de la antigua lucha, cuya sentencia se había remitido á la decisión arbitral del pontífice. Enemigos encarnizados del emperador, y más de la monarquía hereditaria, resolvieron frustrar los resultados del perdón papal, aunque para esto les fuese preciso violar el tratado, por ellos mismos convenido é impuesto en la ruidosa junta de Tribur.

Congregados en Forchheim los poderosos jefes de la oposición (13 de marzo de 1077), allí decidieron desposeer á Enrique de la corona, y en efecto, nombraron en su lugar á Rodolfo de Rheinfeld, duque de Suabia, quien juró el mantenimiento del principio electoral en la suce-

sión del trono de Alemania, y se obligó á respetar la elección canónica en cuanto á provisión de obispados y dignidades eclesiásticas, renunciando á la ceremonia de entregar el báculo y el anillo á los electos. El nombramiento del duque de Suabia fué obra de trece príncipes y obispos alemanes, pero á nadie podía ocultarse la intervención que la Corte romana, por medio de los legados pontificios, había ejercido en aquel acto que cambiaba no sólo la persona del monarca, sino también la constitución misma del imperio. Enrique solicitó de Gregorio VII una declaración contra Rodolfo de Suabia y los que le habían elegido, y únicamente obtuvo la respuesta de que no se podía condenarles sin oírles. Duele ver en esta ocasión empequeñecido el carácter del altivo pontífice, gastando su alto prestigio en atizar la hoguera de intestinas discordias y pretendiendo, aunque en vano, que se le considerase como árbitro sereno en las querellas y perturbaciones que favorecía ocultamente.

Mientras que Gregorio VII asumía una actitud expectante y en apariencia, neutral, la guerra civil estallaba de nuevo en Alemania, más que nunca encarnizada y violentísima. Sajonia abrazó naturalmente la causa del usurpador Rodolfo, y del lado de Enrique se filieron las poblaciones todas del centro y del occidente del imperio. "En Baviera Franconia y Suabia, lucharon los partidos con suerte varia y con furia cada vez mayor, devastando de un modo horrible estas comarcas..... En medio de los estragos de esta lucha civil y religiosa, que en algunas comarcas llegó á tomar el carácter de guerra salvaje de todos contra todos, los partidos beligerantes, aprovechando los largos intervalos de tregua, pudieron concentrar sus fuerzas para una gran batalla y hacer una tentativa á fin de destruir completamente á sus adversarios. En las comarcas del Neckar y del Mein ocurrieron repetidos combates, en los cuales procuró Rodolfo, auxiliado por sus aliados los sajones, arrojar á Enrique de la fuerte posición que ocupaba en el Alto Rhin y en el Rhin central....."¹ La suerte se mostró contraria á Enrique durante el primer período de aquella embravecida contienda, y en Wurzburg, Melrichstad y otros lugares quedaron humilladas sus armas, y sin vida muchos de sus principales partidarios (1077-1080). Pero la adversidad, lejos de quebrantar templó su áni-

¹ *Historia de los Estados de Occidente durante la Edad Media, desde Carlomagno hasta Maximiliano*, por el Dr. J. Prutz. (Libro III, Cap. IV).

mo y le infundió un vigor indomable que asombró á parciales y enemigos. Más osado mientras menos feliz, intentó someter la Sajonia con un ejército formado en pocos días, y á fines de enero de 1080 fueron otra vez derrotadas sus tropas cerca de Flarcheim por su viejo contrario Otón de Nordheim.

Este desastre indicó á Gregorio VII que era llegada la hora de abandonar la aparente neutralidad que había observado durante tres años, y en un sínodo celebrado el 7 de marzo de 1080 reiteró su excomunión contra Enrique, haciéndola extensiva á los partidarios de éste, y absolviendo á los vasallos alemanes del juramento de fidelidad. El nuevo anatema fué anunciado al mundo en una forma inusitada y terrible: después de invocar el auxilio de San Pedro, príncipe de los Apóstoles, el pontífice romano enumeró ante el sínodo los crímenes y atentados de que en su concepto era reo el emperador de Alemania, y á continuación de la sentencia afirmó una vez más su principio de dominación absoluta sobre todas las potestades de la tierra. “Haced saber á todo el mundo—dijo á los miembros del concilio—que vosotros, que podéis atar y desatar en el cielo, tenéis en la tierra autoridad para dar y quitar á cada uno, según lo que merezca, imperios y reinos, principados y ducados, marquesados y condados y toda clase de bienes. Pues si habéis sentenciado en lo espiritual despojando á los indignos de patriarcados, primados, arzobispados y obispados, dándo-los á los dignos, más autorizados estáis, indudablemente, para disponer en los asuntos terrenales. Sepan, pues, todos los reyes y príncipes del mundo lo que sois y lo que podéis, y guárdense en lo sucesivo de desobedecer vuestros mandatos.....” Gregorio, además, confirmó el nombramiento de Rodolfo de Rheinfeld, hecho por los príncipes alemanes congregados tres años antes en Forchheim, invirtiendo el orden hasta entonces establecido: el emperador confirmaba antes la elección del pontífice, y á la sazón el papa confirmaba la del jefe del imperio, de acuerdo con los principios y doctrinas en que se pretendía fundar la omnipotente autocracia del pontificado.

Asombroso pudiera llamarse el cambio que se efectuó en Alemania durante el cuatrienio comprendido entre 1076 y 1080. En el primero de esos años, al difundirse la noticia de la excomunión lanzada contra Enrique todos se apartaron de su lado; unos le negaron su obediencia, y otros corrieron á las armas engrosando las compactas filas de sus poderosos enemigos; y el monarca sin corona, el soberano sin

pueblo fué á recobrar uno y otra en la absolución humillante de Canossa. El nuevo anatema, fulminado en la primavera de 1080, lejos de disminuir su partido lo fortaleció, moralmente, con las simpatías de la opinión que ya no se equivocaba respecto de los verdaderos móviles de la Corte romana, y en el orden material, con la obtención de numerosos é importantes defensores, entre los que se contaban casi todos los grandes dignatarios de la iglesia alemana. Las exorbitantes pretensiones de Gregorio VII le habían separado de sus antiguos partidarios los reformistas que volvían á girar en torno del monarca, y estos, unidos con los demás altos prelados de Alemania y en inteligencia con los descontentos obispos italianos, cuyo número se aumentaba día por día, resolvieron sustraerse por completo á la obediencia del pontífice. Un cisma era, pues, inevitable, y reunidos en Brixen veintisiete obispos alemanes é italianos eligieron papa á Guiberto, arzobispo de Rávena, quien se había distinguido por su oposición á la política de la Corte romana (junio de 1080). La elección del anti-papa fué presidida por el mismo emperador Enrique, quien la hizo preceder del juicio y sentencia de destitución de Gregorio. Vengábase el soberano alemán con las mismas armas que le habían herido, y á las decisiones injustas de que fué víctima oponía resoluciones apasionadas, violentas é ilegales.

Un sangriento y porfiado combate que se empeñó cerca de Merseburgo (octubre de 1080) entre el ejército de Enrique y el del usurpador Rodolfo de Rheinfeld, preparó la terminación de la guerra que hacía cuatro años destrozaba al anchuroso imperio. Las tropas del primero, después de muchas horas de ruda pelea cedieron el campo á sus briosos contrarios los sajones, y huyeron en espantosa confusión, ahogándose al cruzar el Elster ó cayendo al filo de la espada; pero en medio de la refriega y en los momentos de cejar los hombres de armas de Enrique, sucumbió el mismo Rodolfo á manos de Godofredo de Bullón, destinado á gloria más alta. Desorganizados los rebeldes con la muerte de su jefe, escaso ó casi nulo fué el provecho que recogieron de la brillante victoria de Merseburgo; en cambio, el emperador pudo marchar con un ejército á Italia esperando que la deposición violenta de Gregorio, y su propia coronación en Roma por el anti-papa Guiberto produjeran en Alemania el ansiado término de la guerra civil.

Pomposo fué el recibimiento que hicieron los lombardos á Enrique, quien después de las fastuosas ceremonias de su proclamación en Milán se dirigió á Roma acompañado de Guiberto y seguido de sus tropas

que sometieron fácilmente las ciudades toscanas, sin que la marquesa Matilde pudiera defenderlas de la invasión teutónica (mayo de 1081). Gregorio VII con su ingénita intrepidez se había aprestado á la resistencia, de suerte que el ejército imperial, después de algunos meses de asedio, se alejó de la ciudad eterna retirándose hacia el Norte. Esta fué la señal de un vigoroso levantamiento de toda la Toscana contra Enrique, el cual, fuerte con los auxilios que le dieron los lombardos, redujo nuevamente los Estados de Matilde y tornó una y otra vez á sitiarse la vieja Roma. Larga fuera la tarea de describir con todos sus accidentes y detalles la campaña que durante tres años mantuvo en Italia el emperador de Alemania, y baste á nuestro propósito indicar que en marzo de 1084 se presentó por cuarta vez ante Roma, cuyos habitantes ganados de antemano por sus larguezas y cansados ya de tan prolongada resistencia le entregaron la mayor parte de la ciudad, obligando á Gregorio á encerrarse en el fortificado castillo de San Angelo. Enrique convocó un sínodo que decretó la destitución del pontífice y confirmó solemnemente el nombramiento de Guiberto, quien fué consagrado papa con el nombre de Clemente III. Ocho días más tarde (31 de marzo) el emperador y su esposa Berta recibían de manos del anti-papa la corona imperial. Gregorio VII lanzó nuevos y terribles anatemas contra Enrique y Guiberto—instalado ya en la iglesia de San Pedro;—anatemas que no estorbaron al primero en su tarea de apretar el cerco que tenía establecido en torno de la fortaleza de San Angelo. Más premiosa que las excomuniones fué para el emperador la noticia de haberse puesto en marcha un poderoso ejército normando en auxilio del asediado pontífice, por lo que emprendió la retirada hacia el norte de Italia, prometiendo ricas mercedes á los romanos sus aliados si continuaban estrechando el sitio del castillo papal.

Movido por las repetidas instancias de Gregorio acudía, en efecto, Roberto Guiscardo á socorrerle seguido de treinta mil hombres, y con ellos entró en Roma como impetuoso torrente (27 de mayo de 1084), desbaratando á los que mantenían el asedio, y conduciendo triunfalmente al pontífice hasta su palacio de Letrán. Eran los normandos terribles y peligrosos amigos: Roma apuró entonces todas las amarguras de la conquista como si la hubiesen expugnado los libertadores de Gregorio: la muerte de algunos de estos á manos del populacho romano dió rienda suelta á las feroces huestes de Guiscardo que incendiaron gran parte de la ciudad, asesinaron á muchos de sus moradores, y

quizás excedieron en barbarie y crueldad á las brutales hordas de Alarico que siete siglos antes habían pasado por la ciudad de los Césares como un ciclón devastador: “El odio de los desesperados romanos estalló en “terribles aunque impotentes maldiciones contra el causante de todos “esos desastres, cuya indomable tenacidad había hecho fracasar la paz “con el emperador, dando con ello á los feroces normandos tiempo y “ocasión de cometer tamañas crueldades..... Gregorio no podía permanecer por más tiempo en Roma, así fué que siguió á sus libertadores cuando estos sometieron los cercanos lugares pertenecientes á “la marquesa de Toscana; y al palpar el furor de las poblaciones marchó en pos de Guiscardo, al regreso de éste á la Pulla, después de “haber intentado en vano arrojar de Tívoli al anti-papa Guiberto. De “este modo, mientras Clemente III fijaba su residencia en Roma, Gregorio caminaba al merecido destierro.”¹

Quebrantado no al peso de los años, sino por la ruda lucha que sostuvo y por la inmensa amargura que debió producirle el hundimiento de sus vastos proyectos, Gregorio VII murió en Salerno el 25 de mayo de 1085, un año después de haber sido libertado por los normandos. En sus postreros momentos mostró la misma intrepidez que le distinguió durante su vida azarosa, y designó á tres de los hombres más adictos á sus ideas para que de entre ellos se eligiese su sucesor en la Silla apostólica. Sus últimas palabras revelan una profunda fe en la bondad de su causa: “*He amado la justicia y he odiado la iniquidad: por eso muero en el destierro.....*” Un cronista contemporáneo del famoso pontífice, Sigeberto de Gembloux, consignó el rumor de que aquel, ya en sus postrimerías, había dudado de la obra de toda su vida, declarando que cedió á la inspiración del genio del mal en su tarea de atizar el odio y el rencor entre el género humano, aunque su intento, no fué más que el de mirar por la mayor gloria de la religión, y que antes de morir facultó á un cardenal para levantar el anatema que contra Enrique había fulminado. La sana crítica ha refutado el relato del cronista de Lieja, y queda en pie la inflexible figura del gran pontífice, sin vacilaciones ni debilidades que la mengüen.²

1 Dr. Prutz, *Opus. cit.*

2 Mr. Giraud en su estudio sobre *Gregorio VII y su tiempo* (artículo III publicado en el número de la *Revista de ambos mundos* correspondiente al 1º de Mayo de 1873) prueba con grande erudición lo infundado del rumor que consignó en su crónica Sigeberto de Gembloux.

Aun después de los ocho siglos que nos separan de la época de su muerte, difícil es hacer de Gregorio VII un juicio crítico exacto. Mayor dificultad tuvieron para ello sus contemporáneos y los que inmediatamente le siguieron, y por eso nos legaron su nombre y su recuerdo, execrados por el odio ú enaltecidos por interesada lisonja. La misión y la obra de aquel gran pontífice fueron complejas, y de ahí los diferentes puntos de vista desde los cuales deben ser examinadas. El austero monje, el hombre de Estado, el reformador inflexible, el orador, el pontífice máximo, el autor de aquel inmenso principio de dominación universal, el fanático defensor de la autocracia papal concurren á formar esa gigantesca figura que surge de entre las brumas de los siglos medios, ofuscando con su vívido fulgor á los más grandes personajes de su época. La justicia histórica exige, además, que se le contemple con relación á los tiempos en que vivió; “tiempos de hierro—dice Heeren —en que la degeneración del sistema feudal había roto casi todos los vínculos de la sociedad civil, compuesta de príncipes sin poder, de señores independientes, y de esclavos; en que las violencias y los atentados eran acontecimientos de todos los días, y los ministros de la religión se veían acusados, no sólo como cómplices, sino también como principales autores de semejantes hechos. Gregorio VII concibió la idea de reformar el mundo cristiano, sometiénole á su dominación, y se sintió con la fuerza y los talentos necesarios para sostener su papel. Era del número de los pocos hombres á quienes la naturaleza concede bastante penetración para juzgar el siglo en todos sus aspectos, conocer sus debilidades y sus fuerzas, y fundar en tal conocimiento vastos designios.”

Su obra de reforma, considerada en sí misma, fué necesaria y altamente moralizadora, pues que tendía á devolver á la Iglesia su perdido prestigio para convertirla en centro de virtud en medio del general desquiciamiento que produjo la lucha entre el feudalismo y el poder absoluto. Fué una obra de libertad en cuanto al principio de contrastar el imperio de la violencia y de la fuerza. Juzgada en sus relaciones con el acrecentamiento de la soberanía de los pontífices, debemos, por el contrario, ver en ella la base del vasto plan de dominación universal, ejercida por el vicario de Cristo, y que tiene de ser considerado como una de las grandiosas concepciones del famoso Hildebrando.

Y más grandiosa por cuanto á la imponderable energía con que pretendió realizarla, apoyado tan sólo en su fuerza moral, por más que

ésta fuese de inmensa valía en el seno de la creyente y tétrica Edad Media. Pero no era la causa de la libertad y de la justicia; y por eso, al pretender combinar la revolución por él concebida con el orden social existente; al tratar, luego, de erigir al pontificado en una entidad omnipotente y soberana, árbitra de los pueblos y de los reyes; al violar el derecho moral y el derecho político, las leyes de la naturaleza misma, y las que pudiéramos llamar inherentes á la constitución fisiológica del hombre, volviéronse contra él terribles los pueblos y los reyes: éstos empujados por su interés, aquellos movidos por ese sentimiento de emancipación que se difunde al comenzar la decadencia del feudalismo, que se ve dominar en las grandes épocas de la historia, y que no es más que el soplo irresistible del progreso. Murió desesperado, sin amigos, detestado por los romanos y por la Italia entera, víctima inmediata de sus pasmosos é irrealizables proyectos; pero firme en sus convicciones, sin arrepentirse de su obra, creyéndose y llamándose mártir de la injusticia humana. En Gregorio VII el hombre aparece ofuscado por el pontífice: como sucesor de Pedro en la Silla apostólica es el más grande entre los trescientos papas que en ella se han sentado, uno en pos de otro, durante diez y ocho siglos, del mismo modo que el Himalaya se alza dominante sobre las otras cordilleras que serpean por el suelo tibetano. El hombre fué orgulloso, inflexible, sin afectos, rectilíneo, y su misma virtud era una escarpadura que de todos le separaba, así en la prosperidad como en la desgracia.

Su fanatismo fué un bien para la libertad, que pudo desde entonces apercibirse contra las tendencias de la autocracia papal. No inspira amor la memoria del gran pontífice del siglo oncenno, pero nadie puede dejar de admirarle.

JULIO ZÁRATE.

LA TRADICION DEL HIMNO NACIONAL.

I

Por los años de 1810 existía en el convento de los domínicos de Lima (y también en el de los agustinos) una Academia de música dirigida por fray Pascual Nieves, buen tenor y mejor organista. El padre

Nieves era, en su época, la gran reputación artística que los peruleros nos sentíamos orgullosos de poseer.

El primer pasante de la Academia era un muchacho de doce años de edad, como que nació en Lima en 1798. Llamábase José Bernardo Alcedo y vestía el hábito de donado, que lo humilde de su sangre le cerraba las puertas para aspirar á ejercicio de sacerdotales funciones.

A los diez y ocho años, los moletes compuestos por Alcedo, que era entusiasta apasionado de Haydn y Mozart, y una misa en *re mayor*, sirvieron de base á su reputación como músico.

Jurada en 1821 la independencia del Perú, el Protector Don José de San Martín expidió decreto convocando concurso ó certamen musical del que resultaría premiada la composición que se declarase digna de ser adoptada por Himno Nacional de la República.

Seis fueron los autores que entraron en el concurso, dice el galano escritor á quien extractamos para zurcir este artículo.

El día prefijado fueron examinadas todas las composiciones, y ejecutadas en el orden siguiente:

1ª La del músico mayor del batallón *Numancia*.

2ª La del maestro Huapaza.

3ª La del maestro Tena.

4ª La del maestro Filomeno.

5ª La del padre fray Cipriano Aguilar, maestro de Capilla de los agustinianos.

6ª La del maestro Alcedo.

Apenas terminaba la ejecución de la última, cuando el general San Martín, poniéndose de pie, exclamó:

—He aquí el Himno Nacional del Perú!

Al día siguiente un decreto confirmaba esta opinión expresada por el gobernante en un arranque de entusiasmo.

El Himno fué estrenado, en el teatro, la noche del 24 de Septiembre de 1821, en que se celebró la capitulación de las fortalezas del Callao ajustada por el general *La Mar* el 19. *Rosa Merino*, la bella y simpática cantatriz á la moda, cantó las estrofas en medio de interminables aplausos.

La ovación de que en esa noche fué objeto el humilde maestro Alcedo, es indescriptible para nuestra pluma.

Mejores versos que los de Don José de Latorre Ugarte merecía el magistral y solemne himno de Alcedo. Las estrofas inspiradas en el pa-

trioterismo que por esos días dominaba, son pobres como pensamiento y desdichados en cuanto á corrección de forma. Hay en éstas mucho de fanfarronería portuguesa y poco de la verdadera altivez republicana. Pero con todos sus defectos, no debemos consentir jamás que la letra de la Canción Nacional se altere ó cambie. Debemos acatarla como sagrada reliquia que nos legaron nuestros padres; los que con su sangre fecundaron la libertad y la república. No tenemos derecho, que sería sacrilega profanación, ni á corregir una sílaba en esas estrofas, en las que se siente palpar el varonil espíritu de nuestros mayores.

II

Concluyamos compendiando en breves líneas la biografía del maestro Alcedo.

Todos los cuerpos del ejército solicitaron del Protector que le destinase al autor del Himno como músico mayor, y en la clase de subteniente; pero Alcedo optó por el batallón número 4 de Chile, en el que concurrió á las batallas de Torata y Moquegua y á otras acciones de guerra.

Cuando se dispuso en 1823, que el batallón regresase á Chile, Alcedo pasó con él á Santiago separándose, á poco, del servicio.

El canto llano era casi ignorado entre los monjes de Chile; y franciscanos, dominicos y agustinos comprometieron á nuestro músico para que les diese lecciones, á la vez que el gobierno lo contratava como director de las bandas militares.

Cuarenta años pasó en la capital chilena nuestro compatriota, siendo en los veinte últimos maestro de Capilla de la Catedral, hasta 1864 en que el gobierno del Perú lo hizo venir para confiarle la dirección y organización en Lima de un Conservatorio de Música, que no llegó á establecerse por la inestabilidad de nuestros hombres públicos. Sin embargo, Alcedo, como director general de las bandas militares, disfrutó hasta su muerte, acaecida en 1879, el sueldo de doscientos soles al mes.

Muchos pasos dobles, boleros, valeses y canciones forman el repertorio del maestro Alcedo, sobresaliendo entre todo lo que compuso su música sagrada.

Alcedo fué también escritor, y testimonio de ello da su notable libro *Filosofía de la música*, impreso en Lima en 1869.

RICARDO PALMA.

A B E J A .

[Continúa.]

CAPITULO V.

QUE DICE COMO LA DUQUESA LLEVÓ Á ABEJA Y Á JORGE Á LA ERMITA,
Y EL ENCUENTRO QUE TUVIERON CON UNA VIEJA HORRIBLE.

Aquella mañana, que fué la del primer domingo después de Pascua, la duquesa salió del castillo sobre su gran alazán, llevando á su izquierda á Jorge de Blanchelande, caballero sobre un corcel de cabeza negra con una estrella en la frente, y, á su derecha á Abeja, que gobernaba con bridas color de rosa á su yegua baya. Iban á oír la misa de la Ermita. Soldados con sendas lanzas les formaban escolta, y la multitud se empujaba á su paso para admirarlos. Y en verdad que los tres iban muy hermosos. Bajo su velo con flores de plata, y con su manto flotante, la duquesa tenía un aire de majestad encantadora; y las perlas que bordaban su tocado despedían un brillo lleno de dulzura que sentaba muy bien al continente y al alma de tan bella persona. Cerca, al viento los cabellos y chispeante la mirada, Jorge tenía una simpática figura. Abeja, que cabalgaba del otro lado, dejaba ver un rostro, cuyos colores tiernos y puros, eran para los ojos una caricia deliciosa; pero nada más admirable que su blonda cabellera, que ceñida con una cinta de tres florones de oro, se esparcía sobre sus espaldas como el brillante manto de su juventud y su hermosura. Al verla decían las buenas gentes: "Ved una gentil señorita!"

El maestro sastre, el viejo Juan, tomó en sus brazos á su nieto Pedro, para enseñarle á Abeja, y Pedro, preguntó: ¿está viva ó es una imágen de cera? No concebía que pudiera ser tan blanca y tan bonita perteneciendo á la misma especie que él, el pequeño Pedro, con sus buenos mofletes tostados y su pardo camisolín sujetado rústicamente á la espalda.

Mientras que la duquesa recibía los homenajes con benevolencia, los dos niños descubrían la satisfacción de su orgullo, Jorge por su color encendido, Abeja por sus sonrisas. Por eso les dijo la duquesa:

—Estas buenas gentes nos saludan con afecto. Jorge ¿qué pensáis de ello? Y vos, Abeja?

—Que hacen bien, respondió Abeja.

—Y que es su deber, añadió Jorge.

—¿Y por qué creéis que es su deber? preguntó la duquesa.

Viendo que no le respondían, continuó:

—Os lo voy á decir. De padres á hijos, hace más de trescientos años, los duques de los Clarides defienden, lanza en mano, á estas pobres gentes, que les deben poder segar las mieses que han sembrado. Hace más de trescientos años, todas las duquesas de los Clarides hilan la lana para los pobres, visitan á los enfermos, y tienen á los recién nacidos sobre las fuentes del bautismo. Hé aquí por qué os han saludado, niños míos.

Jorge pensó: "Será necesario proteger á los labradores." Y Abeja: "Será necesario hilar la lana para los pobres."

Así platicando y pensando, caminaban entre praderas esmaltadas de flores. Montañas azuladas se destacaban en el horizonte. Jorge extendió la mano hacia el Oriente:

—¿No es, preguntó, un gran escudo de acero el que veo allá abajo?

—Es más bien un broche de plata, grande como la luna, dijo Abeja.

—No es un escudo de acero ni un broche de plata, niños míos, respondió la duquesa, sino un lago que brilla con el sol. La superficie de las aguas, que os parecen de lejos unidas como un espejo, están agitadas por innumerables oleadas. Los bordes de este lagó, que creéis tan tersos como si estuviesen tallados en metal, están en realidad cubiertos de cañas coronadas de ligeros penachos, y de iris cuya flor es como una mirada humana entre espadas. Todas las mañanas un blanco vapor cubre el lago, que bajo el sol de medio día brilla como una armadura. Pero es preciso no acercarse; porque está habitado por las Ondinas, que atraen á los caminantes á su mansión de cristal.

En este momento oyeron la campana de la Ermita.

—Bajemos, dijo la duquesa, y vamos á pie á la capilla. Los reyes magos no se acercaron al pesebre ni sobre elefantes ni sobre camellos.

Oyeron la misa de la Ermita. Una vieja, horrorosa y cubierta con harapos, se había arrodillado al lado de la duquesa, quien al salir de la capilla le ofreció agua bendita, y le dijo:

—Tomad, madre mía.

Jorge se sorprendió.

—¿No sabeis, dijo la duquesa, que es preciso honrar en los pobres á los preferidos de Jesucristo? Una mendiga semejante á ésta os tuvo con el buen duque de Rochesnoires sobre las fuentes del bautismo; y vuestra hermanita Abeja tuvo igualmente á un pobre por padrino.

La vieja, que había adivinado los sentimientos del muchacho, se inclinó hacia él, riendo irónicamente y dijo:

—Os deseo, bello príncipe, que conquistéis tantos reinos cuantos he perdido. Fui reina de la Isla de las Perlas y de las Montañas del Oro; tenía todos los días catorce clases de pescados en mi mesa, y un negro llevaba la cola de mi manto.

—¿Por cuál desgracia perdisteis vuestras islas y vuestras montañas, buena mujer? preguntó la duquesa.

—Me disgusté con los Enanos, que me llevaron lejos de mis Estados.

—¿Los Enanos tienen tanto poder? preguntó Jorge.

—Viven bajo la tierra, respondió la vieja, conocen las virtudes de las piedras, trabajan los metales y descubren las fuentes.

La duquesa:

—¿Y qué les hicistéis que los disgustastéis, madre?

La vieja:

—Vino uno de ellos, en una noche de Diciembre, á pedirme permiso para preparar una gran cena en las cocinas del castillo, que más vastas que una sala capitular, estaban amuebladas de cacerolas, sartenes, cazos, calderos, vasijas para calentar agua, hornos de campafia, parrillas, gráceros, cocineras, pescaderas, fuentes, moldes para pastelería, cántaros de cobre, vasijas de oro y plata y de diferentes colores, sin contar el azador de fierro artísticamente forjado, y la marmita amplia y negra, suspendida á la cremallera. Me prometió no perder ni deteriorar nada. Le rehusé, sin embargo, lo que me pedía, y se retiró murmurando siniestras amenazas. Tres noches después (era Noche Buena), el mismo enano volvió al aposento en que yo dormía; venía acompañado de una infinidad de otros que, arrancándome de mi lecho, me llevaron en camisa á una tierra desconocida.

—Ved, dijeron dejándome, ved el castigo de los ricos que no quieren compartir sus tesoros con el pueblo laborioso y dulce de los Enanos, que trabajan el oro y hacen brotar las fuentes.

Así habló la desmolada vieja, y la duquesa, habiéndola consolado con palabras y dinero, volvió á tomar, con los dos niños, el camino del castillo.

CAPITULO VI.

QUE TRATA DE LO QUE SE VE DESDE LA TORRECILLA DE LOS CLARIDES.

Poco tiempo después, un día, subieron Abeja y Jorge, sin que los vieran, por la escalera de la torrecilla que se levanta en medio del castillo de los Clarides. Cuando estuvieron en la azotea gritaron muy recio y palmotearon las manos.

Su vista se extendía sobre las planicies cortadas en cuadros pequeños, amarillentos ó verdes, de los campos cultivados. Los bosques y las montañas azuleaban en el lejano horizonte.

—Hermanita, exclamó Jorge, hermanita, mirad la tierra entera!

—Es muy grande, dijo Abeja.

—Mis profesores, repuso Jorge, me habían enseñado que era grande; pero como dice Gertrudis, nuestra aya, hay que verlo para creerlo.

Dieron la vuelta á la azotea.

—Ved una cosa maravillosa, hermanito, exclamó Abeja. El castillo está situado en medio de la tierra, y nosotros, que estamos sobre la torrecilla que se halla en medio del castillo, nos encontramos en medio del mundo. Ja! ja! ja!

En efecto, el horizonte formaba al rededor de los niños un círculo, del cual la torrecilla era el centro.

—Nosotros estamos en medio del mundo, ja! ja! ja! repitió Jorge.

Después, los dos se miraron y se quedaron pensativos.

—¡Que desgracia que el mundo sea tan grande! dijo Abeja. ¡Se puede uno perder y estar separado de sus amigos!

Jorge alzó los hombros.

—¡Que dicha que el mundo sea tan grande! se pueden buscar aventuras. Abeja, yo quiero, cuando sea grande, conquistar esas montañas que están hasta el fin de la tierra. Ahí donde se levanta la luna; le saldré al paso y te la daré, mi Abeja.

—Eso es, dijo Abeja, me la darás y me la pondré en mis cabellos.

Después se ocuparon de buscar, como sobre una carta, los puntos que les eran familiares.

—Los reconozco muy bien, dijo Abeja, (que no los reconocía del todo), pero no adivino qué puedan ser esas pequeñas piedras cuadradas, esparcidas sobre la planicie.

—¡Las casas! le respondió Jorge; son las casas. ¿No reconoces, hermanita, á la capital del ducado de los Clarides? Sin embargo, es una gran ciudad: tiene tres calles, de las cuales una es para coches. Las atravesamos la semana pasada para ir á la Ermita. ¿Te acuerdas?

—¿Y ese arroyo que serpentea?

—Es el río. Ved, allá abajo, el viejo puente de piedra.

—¿El puente bajo el cual pescamos cangrejos?

—El mismo, y que tiene en un nicho la estatua de la “Mujer sin cabeza.” Pero no se le ve desde aquí, porque es muy pequeña.

—Me acuerdo. ¿Por qué no tiene cabeza?

—Pues probablemente porque la ha perdido.

Sin decir si la satisfacía esta explicación, Abeja contemplaba el horizonte.

—Hermanito, Hermanito, ¿ves tú lo que brilla del lado de las montañas azuladas? ¡Es el lago!

—¡Es el lago!

Se acordaron entonces de lo que la duquesa les había dicho de sus aguas peligrosas y bellas, donde las Ondinas tienen su mansión.

—¡Vamos allá! dijo Abeja.

Esta resolución desconcertó á Jorge, quien, abriendo mucho la boca, exclamó:

—La duquesa nos ha prohibido salir solos ¿y cómo iríamos á este lago, que está hasta el fin del mundo?

—Como iríamos, no lo se yo. Pero tú debes saberlo, tú que eres hombre y que tienes maestro de gramática.

Jorge, picado, respondió que se podía ser hombre y al mismo tiempo un hombre instruído, sin saber todos los caminos del mundo. Abeja tomó un airecillo desdeñoso, que lo hizo enrojecer hasta las orejas, y dijo en tono seco:

—No he prometido conquistar las montañas azuladas y descolgar á la luna. No se el camino de los lagos, pero lo encontraré.

—¡Ja! ja! ja! exclamó Jorge esforzándose por reír.

—Os reís como un tonto, señor.

—Abeja, los tontos no rien, ni lloran.

—Si rien, han de reír como vos, señor. Iré sola al lago. Y mientras descubro las bellas aguas que habitan las Ondinas, os quedaréis solo en el castillo como una jovencita. Os dejaré mi telar y mi muñeca. Cuidaréis mucho, Jorge: cuidaréis mucho de ella.

Jorge tenía amor propio. Fué sensible á la burla que le hacía Abeja. Bajó la cabeza, muy sombrío, y exclamó con voz sorda:

—¡Pues bien! ¡iremos al lago!

CAPITULO VII.

DONDE SE DICE CÓMO ABEJA Y JORGE FUERON AL LAGO.

Al día siguiente, después de la comida, cuando la duquesa se hubo retirado á su aposento, Jorge tomó de la mano á Abeja.

—¡Vamos! le dijo.

—¿Adónde?

—¡Chist!

Bajaron la escalera y atravesaron los patios. Cuando hubieron pasado la poterna, Abeja preguntó por segunda vez adonde iban.

—¡Al lago! respondió resueltamente Jorge.

La señorita Abeja abrió mucho la boca y permaneció callada. ¡Ir tan lejos y sin permiso, y con zapatos de raso! Porque sus zapatos eran de raso. ¿Sería esto razonable?

—Es preciso ir y no es necesario que sea razonable.

Tal fué la sublime respuesta de Jorge á Abeja. Ella le había hecho burla y sin embargo ahora se asombraba..... En esta vez él fué quien la envió desdeñosamente á sus muñecas.

Las jóvenes impulsan á las aventuras y luego se arrepienten. ¡Vaya! ¡el ruin carácter! ¡Quédese si gusta la señorita! Iría solo.

Abeja tomó el brazo de Jorge, que la rechazó.

Echóle los brazos al cuello:

—¡Hermanito! dijo sollozando, te seguiré.

Tanto arrepentimiento, lo conmovió.

—Ven, repuso, pero no pasemos por la ciudad, porque nos pueden ver. Vale más seguir las murallas y ganar el camino real por las veredas.

Iban cogidos de la mano. Jorge explicaba el plan que había formado.

—Seguiremos, decía, el camino que tomamos para ir á la Ermita; no dejaremos de percibir el lago, como lo hemos percibido otras veces, y entonces nos volveremos á través de los campos, en línea de abeja.

En línea de abeja, es una agreste y hermosa manera de decir en

línea recta; pero se pusieron á reir á causa del nombre de la joven, que seguía firme en su propósito.

Abeja cortó flores á la orilla del foso; eran flores de malva, cardos blancos, estrellas de mar y navidades, con las que formó un ramo; en sus manecitas las flores se marchitaban á la simple vista, y cuando Abeja pasó por el viejo puente de piedra, languidecían al mirarla. Como no sabía que hacer con su ramo, tuvo la idea de arrojarlo al agua para refrescarlo; pero prefirió darlo á la "Mujer sin cabeza."

Rogó á Jorge la levantara en sus brazos para estar más grande, y depositó su ramo de flores agrestes, entre las manos juntas de la vieja estatua de piedra.

Cuando estuvo lejos, volvió el rostro y vió una paloma sobre los hombros de la estatua.

Después de andar algún tiempo, Abeja dijo:

—Tengo sed.

—Yo también dijo Jorge, pero el río está lejos, atrás de nosotros, y no veo ni fuentes ni arroyos.

—El sol, que quema, los habrá secado. ¿Qué vamos á hacer?

Así hablaban y se lamentaban, cuando vieron venir á una campesina, que llevaba frutas en un canasto.

—¡Cerezas! exclamó Jorge. Que desgracia que no tenga dinero para comprar.

—¡Yo tengo dinero! dijo Abeja.

Sacó de su faltriquera una bolsa conteniendo cinco monedas de oro, y se dirigió á la campesina:

—Buena mujer, le dijo, ¿querríais darme tantas cerezas cuantas pueda contener mi vestido?

Al decir esto, levantó con las dos manos la orilla de su enagua. La campesina arrojó dos ó tres puñados de cerezas. Abeja tomó con una mano su enagua recogida, con la otra dió una moneda de oro á la mujer, y le dijo:

—¿Basta con esto?

La campesina tomó la moneda de oro, que hubiera pagado con ventaja todas las cerezas del canasto, con el árbol que las había producido y el terreno donde el árbol estaba plantado. Y la rústica contestó:

—No pido más por complaceros, princesita mía.

—Entonces, continuó Abeja, poned más cerezas en el sombrero de mi hermano y tendréis otra moneda de oro.

Así lo hizo. La campesina continuó su camino, preguntándose en qué media de lana, ó en el fondo de qué jergón, ocultaría sus dos monedas de oro. Y los niños siguieron su camino; comían cerezas y arrojaban los huesos á diestra y siniestra. Jorge buscaba las cerezas que estaban unidas de dos en dos, por el rabito, para colgarlas en las orejas de su hermana, y reía al ver estas bonitas frutas gemelas, de bermeja carne, balancearse sobre las mejillas de Abeja.

Un guijarro detuvo su camino alegre. Se le metió en el zapato á Abeja que se puso á cojear. A cada salto que daba, sus blondos bucles se agitaban sobre sus mejillas, fué así cogiendo y se sentó en el declive del camino. Ahí, su hermano, se arrodilló á sus piés, le quitó el zapato de raso; lo sacudió y salió un pequeño guijarro blanco.

Entonces, mirando sus piés, ella dijo:

—Hermanito, cuando volvamos al lago, nos pondremos botas.

El sol inclinábase ya en el radioso firmamento; un soplo de brisa acariciaba las mejillas y el cuello de los juvenes viajeros, quienes, refrescados y reanimados prosiguieron con ahinco su viaje. Para caminar mejor, cantaban cogidos de la mano, y reían al ver, frente á ellos, agitarse sus dos sombras juntas.

Pero Abeja se detuvo, y gritó:

—¡He perdido mi zapato, mi zapato de raso!

Y esto había sucedido. El zapatito, cuyos cordones de seda se habían alojado en el viaje, yacía todo podrido en la ruta.

Entonces miró hacia atrás, y viendo las torres del castillo de los Clarides envueltas en la lejana bruma, sintió estrecharse su corazón y las lágrimas se agolparon en sus ojos.

—Los lobos nos comerán, dijo; y no nos verá más nuestra madre, y morirá de pena.

Pero Jorge le puso su zapato y le dijo:

—Cuando la campana del castillo llame á comer, estaremos de regreso en los Clarides. ¡Adelante!

Y continuaron cantando.

—¡El lago! Abeja, ve: ¡el lago, el lago, el lago!

—Sí, Jorge, el lago!

Jorge gritó: ¡hurra! y arrojó al aire su sombrero. Abeja vacilaba para arrojar igualmente su cofia; pero el zapato que no hacía mucho se había quitado; lo arrojó encima de su cabeza en señal de regocijo. Allí estaba el lago en el fondo del valle, cuyas pendientes circulares for-

maban con las argentadas ondas, una gran corte de follaje y de flores. Ahí estaba, tranquilo y puro, y se veía pasar un arroyuelo sobre la verdura, todavía confuso en sus riberas. Pero los dos niños no descubrían en la arboleda ningún camino que los llevara á sus bellas aguas.

Mientras buscaban uno, fueron mordidos en las pantorrillas por los gansos, que seguía una niña, vestida con piel de carnero, y con una vara en la mano. Jorge le preguntó cómo se llamaba.

—Gilberta.

—Y bien, Gilberta, ¿cómo se va al lago?

—No se va.

—¿Por qué?

—Porque.....

—¿Pero si se fuera?

—Si se fuera habría un camino, y se tomaría ese camino.

Nada había que responder á la cuidadora de gansos.

—Vamos, dijo Jorge, encontraremos, sin duda, más lejos, un sendero por el bosque.

—Ahí cortaremos nueces, dijo Abeja, y las comeremos porque tengo hambre. Será preciso cuando volvamos al lago, traer una maleta llena de buenas cosas de comer.

Jorge:

—Haremos lo que tú dices, hermanita; ahora apruebo al escudero Francœur, quien, cuando partió para Roma, llevó un jamón para el hambre y una jarra para la sed. Pero apresuremonos, porque me parece que el día avanza, aunque no sé la hora.

—Los pastores la saben mirando al sol, dijo Abeja; pero yo no soy pastora. Me parece no obstante, que el sol, que cuando salimos, estaba sobre nuestras cabezas, está ahora allá abajo, muy atrás de la ciudad y del castillo de los Clarides. Es necesario saber si así sucede todos los días y qué significa esto.

Mientras que observaban el sol, una nube de polvo se levantó sobre el camino, y percibieron unos caballeros que avanzaban á toda rienda y cuyas armaduras brillaban. Los niños tuvieron mucho miedo y se fueron á ocultar en las malezas. Serán ladrones ó más bien monstruos, pensaron. En realidad eran guardas, que la duquesa de los Clarides había enviado, para buscar á los dos pequeños aventureros.

Los dos pequeños aventureros encontraron en la maleza un sendero estrecho, que de ningún modo era un sendero de enamorados, porque

por ahí no podían caminar de dos en fondo, tenidos de la mano á la manera de novios. Tampoco se encontraban las huellas de pasos humanos. Se veía solamente el hueco dejado por una infinidad de pequeños piés hendidos.

—Estos son piés de diablillos, dijo Abeja.

—O de ciervos, dijo Jorge.

La cosa no estaba esclarecida. Pero lo que había de cierto era, que el sendero descendía en suave pendiente hasta la orilla del lago, que se presentó á los dos niños, con su lánguida y silenciosa belleza. Las cañas balanceaban sobre las aguas, sus espigas flexibles y sus delicados penachos, y formaban tembladoras islas, al rededor de las cuales, los nenúfares brillaban con sus hojas en forma de corazón, y con sus flores de blancos pétalos. Sobre estas floridas islas, las señoritas con corsé de esmeralda ó de zafir y con alas de fuego, trazaban con su vuelo estridente, curvas bruscamente quebradas.

Y los dos niños mojaban con delicia sus ardientes piés en la húmeda arena ó cortaban el espeso follaje y los cardos espinosos. La caña aromática les enviaba sus perfumes desde su tallo humilde y á su rededor, el plátano desenrollaba sus hojas dentelladas, en la orilla de las aguas dormidas, que esmaltaba el laurel con sus flores violáceas.

CAPITULO VIII.

DONDE SE VE LO QUE SUCEDIÓ Á JORGE DE BLANCHELANDE POR HABERSE
APROXIMADO AL LAGO QUE HABITABAN LAS ONDINAS.

Abeja avanzó sobre la arena entre dos bosques de sauces, y delante de ella el pequeño Genio del lugar, saltó en el agua, dejando en la superficie círculos que crecieron y que se borraron. Este genio era una pequeña rana verde, con vientre blanco. Todo callaba: un viento fresco soplabá sobre el lago cristalino, del que cada onda tenía el pliegue gracioso de una sonrisa.

—¡Qué lindo es el lago! dijo Abeja; pero mis piés sangran en mis zapatitos desgarrados, y tengo mucha hambre. Quisiera mejor estar en el castillo.

—Hermanita, dijo Jorge, siéntate sobre la hierba. Voy, para refrescartos, á envolver tus piés en hojas; después iré á buscar que comer.

Vi allá arriba, cerca del camino, zarzales todos cuajados de moras. Te traeré en mi sombrero las mejores y las más azucaradas. Dame tu pañuelo; pondré en él fresas, porque hay fresales aquí cerca, á la orilla del sendero y á la sombra de los árboles. Y llenaré mis bolsillos de nueces.

Arregló al borde del lago. bajo un sauz, un lecho de musgo para Abeja, y partió.

Abeja, tendida sobre su lecho de musgo, con las manos juntas vió las estrellas que alumbraban temblando en el cielo pálido; después sus ojos se medio cerraron; sin embargo, le parecía ver en el aire á un pequeño Enano montado sobre un cuervo. No era esto una ilusión. Habiendo estirado las riendas que mordía el pájaro negro, el Enano se detuvo arriba de la jóven y fijó en ella sus ojos redondos! En seguida partió con gran vuelo. Abeja vió confusamente estas cosas y se durmió.

Dormía cuando volvió Jorge con su provisión, que depositó cerca de ella. Descendió á la orilla del lago temiendo despertarla. El lago dormía bajo su delicada corona de follaje. Un ligero vapor se arrastraba muellemente sobre las aguas. De repente, la luna apareció entre las ramas; luego, las ondas fueron salpicadas de chispas.

Jorge vió bien que estas luces que alumbraban las aguas, no todas eran el reflejo quebrado de la luna, porque notó que las llamas azuladas, avanzaban dando vueltas con ondulaciones y balanceos, como si danzaran en rondas. Reconoció muy pronto que estas llamas temblaban sobre frentes blancas, sobre frentes de mujeres. Poco tiempo después, bellas cabezas coronadas de algas y de petonclos, de espaldas sobre las cuales se esparcían verdes cabelleras, de pechos brillantes de perlas, y donde se deslizaban los velos, se levantaron arriba de las ondas. El niño reconoció á las Ondinas y quiso huir. Pero ya las de los brazos pálidos y fríos lo habían asido y fué llevado, á pesar de sus esfuerzos y de sus gritos, á través de las aguas, á las galerías de cristal y de pórfido.

ANATOLE FRANCE.

[Continuará.]

ROMEO Y JULIETA.

(DE SHAKESPEARE)

FRAGMENTO DE LA ESCENA V DEL ACTO III.

Huerto en la casa de Capuleto. Romeo y Julieta en el balcón.

JULIETA.

¡Cómo! ¿Ya quieres irte? Aun tarda el día.
Fué el ruiñeñor; no fué, no fué la alondra
Quien alarmó tu receloso oído:
Todas las noches en aquel granado
Su canto ensaya: él era ¡oh dueño amado!
Crédito dame: el ruiñeñor ha sido.

ROMEO.

Fué la alondra, del alba mensajera;
No el ruiñeñor. ¿No ves hacia el Oriente
Cuál de las rotas nubes orla el borde
Ya la envidiosa claridad? Enfría
De la estrella las pálidas vislumbres:
De la montaña en las brumosas cumbres
Raya risueño y se levanta el día.
Si parto, vivo; si le aguardo, muero.

JULIETA.

Bien sé que matutina luz no es esa:
Ha de ser metéoro que el ausente
Sol esta noche á que te alumbre envía
El camino de Mantua. No te vayas:
Quédate aquí conmigo todavía.

ROMEO.

¡Préndanme, pues, y mátenme! Lo quiero,
Ya que lo quieres tú. Que no es del día
La luz diré, sino fulgor de luna;

Ni alondra el ave que exhaló sus trinos
 Hacia el cóncavo cielo. He de quedarme.
 ¡Venga la muerte, y bien venida sea!
 Julia lo quiere así. ¿Qué dices? ¡Ea!
 Hablemos largo. De partir no es hora:
 Lo que brilla en el cielo no es la aurora.

JULIETA.

¡Es el día! ¡Es el día! ¡Vete al punto!
 La alondra es la que canta ásperamente.
 ¿Cómo podrán decir que dulcifica
 Despedidas de amor, si nos separa?
 Cuentan que con el sapo aborrecible
 Los ojos trueca..... ¡Oh si trocado hubiese
 También la voz que aparta nuestros brazos
 Y te alejó con anunciar el día!
 Vete, Romeo, ya. La luz se aumenta.

ROMEO.

Se aclaran los albores matutinos,
 Y se oscurecen más nuestros destinos!
 LA NODRIZA [*adentro.*]
 ¡Niña! ¡Señora! Vuestra madre viene;
 Y amaneciendo está..... Cuidarse importa.

JULIETA.

Deja, pues, ¡oh ventana! entrar el día,
 Ya que por tí se sale el alma mía.
 ROMEO [*poniendo el pie en la escala.*]
 ¡Adios! Un beso, y parto.

JULIETA.

¿Así te has ido,
 Y te llevas mi dicha y mi reposo?
 ¡Oh mi señor y bien! ¡Oh amado esposo!

José M. ROA BÁRCENA.

PAISAJES.

A MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA.

I**MERIDIES.**

Rojo, desde el zenit, el sol caldea.
La torcaz cuenta al río sus congojas,
Medio escondida entre las verdes hojas
Que el viento apenas susurrando orea.

La milpa, ya en sazón, amarillea
Cargada de racimos y panojas,
Y reverberan las techumbres rojas
En las vecinas casas de la aldea.

No se oye estremecerse el cocotero
Ni en la ribera sollozar los sauces;
Solos están la vega y el otero,

Desierto el robledat, secos los cauces;
Y tendido á la orilla de un estero
Abre el lagarto sus enormes fauces.

II**NOCTIFER.**

Todo es cantos, suspiros y rumores.
Agítanse los vientos tropicales
Zumbando entre los verdes carrizales,
Gárrulos y traviosos en las flores.

Bala el ganado, silvan los pastores,
Las vacas van mugiendo á los corrales;
Canta la codorniz en los maizales
Y grita el guacamayo en los alcores.

El día va á morir; la tarde avanza.
Toca de pronto á la oración la esquila
De la rústica ermita, en lontananza;

Y Venus, melancólica y tranquila,
Desde el perfil del horizonte lanza
La luz primera de su azul pupila.

MANUEL JOSÉ OTHÓN.

Santa Bárbara de Tamaulipas, 1889.

BIBLIOGRAFIA.

Mirtos, por Enrique Fernández Granados.—Asienta Vapereau que tanto mayor debe ser el esfuerzo de un poeta en ajustarse á las reglas de la versificación y del buen gusto, cuanto más lo inciten sus contemporáneos á desligarse de ellas. *Le poëte doit se montrer d'autant plus respectueux envers les règles de la versification, que ses contemporains l'invitent davantage à les abandoner.*

Fernández Granados—autor de *Mirtos*, libro que hoy vamos á analizar ligeramente—sin conocer quizá las palabras del crítico francés, las ha seguido con tal puntualidad y religioso celo, que bastaría su conducta, por sí sola, para probar cuán profunda verdad encerró el famoso autor del *Dictionnaire Universel des Contemporains* y de *L'Année Littéraire et Dramatique* en su consejo tan oportuno y tan exacto.

Que surja entre el inmenso número de producciones poéticas, aborridas por las inteligencias insipientes de escritores sin inspiración y sin talento, un libro delicioso, no solamente escrito, por lo general, en buen

castellano, sino también con reminiscencias horacianas y con sabor ana-creónico, es una muestra gallarda y prueba irrefutable que no admite contestación, de que la docta máxima de Vapereau, si cunde, regenera entendimientos extraviados, presta vigor y brillo á las imaginaciones atrevidas y triunfa de los enemigos que la ataquen, afianzará entre nosotros—no se puede dudar—el eterno reinado de la belleza poética y de la inspiración bien dirigida.

Bástele, pues, este único mérito al libro de Fernández Granados, si otros no contase: hallarse escrito de acuerdo con las leyes del idioma, de la versificación y del buen gusto, para que el público sólo tenga para él, los aplausos que con sobrada justicia les escatima á muchos.

Conquistar este triunfo, no ha sido por lo demás el móvil del poeta: más noble, más desinteresado también es el que debemos concederle. Nace al mundo de la publicidad henchido de los más generosos sentimientos: joven, poeta, amante de la literatura y de la patria, discípulo de eminentes escritores, compañero de progresistas, de jóvenes enamorados de las letras, aspira en sus ensayos literarios á alcanzar ese ideal que perseguimos todos, y que quizá nunca veremos realizado: la regeneración completa de nuestra poesía.

Nada hay por cierto más desconsolador ni más amargo; nada que infunda en nuestro espíritu desaliento más grande, más profundo, que el triste estado á que la musa mexicana se encuentra reducida hace ya tiempo: los suyos la han olvidado por completo; aquellos á quienes niega sus favores, la escarnecen, la vilipendian públicamente, y mientras tanto, todos ignoran si las señales de vida que suele presentar son las postreras convulsiones de una agonía, ya larga por desgracia, ó los primeros augurios de una nueva existencia, feliz, deslumbradora y vigorosa.

A los poetas de buena voluntad é inspiración lozana, corresponde acelerar esos días venturosos que todos anhelamos: los días de verdadero esplendor para las letras; de gloria y de grandeza para las musas. Por fortuna sobran caminos que recorrer; abundantes veneros que explotar, y fuentes limpiísimas en cuyas claras linfas mitiguen su sed de inspiración nuestros poetas; cultiven estos con fe, con entusiasmo, con ardor, seguros del éxito, que será feliz sin duda alguna, esa hermosa poesía, virgen aún, que canta á nuestros héroes, que fustiga á los tiranos, que subyuga y enloquece á las muchedumbres tumultuosas, y que refleja en sí la historia, las grandezas, las tribulaciones, el cielo, las

costumbres y los paisajes de la patria: la poesía nacional, fuente inagotable de exuberante inspiración. Si para el cultivo de este género el poeta no contase con las dotes necesarias, conságrese en tal caso no á la imitación servil, trillada y degradante de los poetas españoles y franceses, quizá menos elegantes é inspirados; entréguese sí, al estudio, al examen, á la meditación prolija de los eternos maestros de la belleza, de los poseedores de la inspiración más levantada: de los antiguos; escoja á estos poetas por modelos, y los bienes que de ello les resulten serán innumerables. Cierto es que esta índole de estudios peca contra las inclinaciones literarias de nuestra época; pero no lo es menos que la influencia de la lectura de las obras clásicas, para cincelar la forma y depurar el gusto, es de una trascendencia indiscutible.

Macaulay dice refutando á Mr. Mitford: "Si recordamos que aquella fué la inspiración que directa ó indirectamente produjo las más nobles creaciones del ingenio humano, que allí tienen su origen la inmensa ilustración de Marco Tulio y sus imágenes brillantes, el fuego devorador de Juvenal, la imaginación plástica del Dante, la gracia incomparable del manco de Lepanto, del inmortal Cervantes, la profundidad de Bacon, el ingenio de Butler y la perfección suprema y universal de Shakespeare, ¿qué diremos entonces?"

Fernangrana ha comprendido la profunda verdad de estas apreciaciones literarias, y su inmensa veneración, su apasionado afecto á los clásicos griegos y latinos, se adivinan al leer las páginas de *Mirtos*: Horacio y Anacreonte aparecen allí como maestros consumados, como modelos irreprochables del joven autor.

Horacio, el poeta, el preceptista, el Proteo de la literatura, como le llama un traductor, por la asombrosa variedad de aspectos literarios que presenta; Anacreonte, el dulce, el apasionado cantor de Theos que desde Simónides hasta Víctor Hugo, ha arrancado á los genios excelsos de la humanidad, á los príncipes de la literatura, las frases de admiración más entusiastas por "el arte sin arte y la ciencia sin ciencia de sus obras," como dice el eruditísimo Baraibar: he aquí las linfas transparentes y puras en que ha bebido Fernangrana la inspiración esparcida en sus poesías. No exageramos al escribir este artículo: basten *El Vino de Lesbos* y *El Brindis* para comprender la exactitud de nuestros juicios. En otra parte hemos hablado ya de la primera de estas composiciones: fresca, galana, inspiradísima, su lectura deja el sabor de la poesía antigua. Por lo que mira á *El Brindis*, anacreóntica que

reviste la forma, la elegancia, si se quiere hasta la desnudez distintivas, encontramos verdadero placer en copiarla íntegra. Dice así:

Coronadas las frentes
De mirto y rosas,
Descubiertos los senos
Y altas las copas,
Por el cantor de Laura
Brindan las mozas;
Y á los brindis suceden
Risas sonoras.
Él entanto, beodo,
El vino toma;
Y, olvidando á su amada,
Brinda por todas.
Y al apurar del néctar
La última gota,
Ay! . . . la imagen de Laura
Mira en la copa!

En qué versos tan breves ha encerrado Fernangrana pensamientos tan hermosos, y cómo abunda su libro en composiciones eróticas, pequeñas y sencillas, que expresan las ansias, los sufrimientos, los deseos del poeta, herido á veces, sin que Amor lo pueda defender, por la misma Laura á quien adora;

Mas desdeñosa mientras más la adoro;

felices otras, porque ella es la que le hace sufrir grandes tormentos; y cómo ansía también ser—le dice á Laura—

La crucesita de oro
Que llevas en tu seno;
Que entonces me darías
En vez de pena y celos,
Cuántas dulces miradas,
Y cuántos, cuántos besos!

ó bien la golondrina que cuelga su nido en la ventana de Laura, pues

.....al acercarse la noche
Y al brillar la luz del alba,
Cuántas cosas cantarías
Porque tú las escucharas!

Brillan, según se ve en todas estas producciones de Fernández Granados, cierta delicadeza de sentimientos poéticos, que explotada por él muy hábilmente, conmueve á los lectores sin parecerles afectada. En otras, por lo contrario, aparecen algunas descripciones que no me explico cómo pudieron escapársele al autor, enemigo de ciertas libertades usadas muy comunmente por la escuela naturalista, aun cuando, por otra parte, goza en extremo con las escenas nada pudorosas por cierto de *Dafnis y Cloe*, y de otros monumentos semejantes de la literatura antigua. Verdad es que según Ticknor el amor puro es extremadamente raro en la poesía castellana. Una nueva prueba de ello es el siguiente fragmento del delicioso romance de Fernández Granados, intitulado *El Baño*:

Apenas despunta el alba,
 Llega la virgen al río,
 Que se estremece de gozo
 Al presentir sus hechizos.
 Sonriendo se desnuda,
 Deja en la grama el vestido.
 Desprende su cabellera
 Que baja á su espalda en rizos.
 Y dejando descubiertos
 Sus hombros alabastrinos,
 Con sus dedos sonrosados
 Conteniendo los latidos
 De su delicado seno,
 Desabróchase el corpiño
 Y saltan ¡ay! pudorosos
 Sus lácteos senos virgíneos.
 Las ondas al recibirla
 Exhalan dulce gemido,
 Y como lluvia de perlas
 Baña su cuerpo divino.
 Y se quedan cintilando
 Aquellos senos tan lindos
 Como botones de rosa
 Salpicados de rocío!

En otra producción intitulada *Ven...!* abundan versos semejantes: más aún, consejos que tocan ya los límites de la inmoralidad, pues á tales extremos llega quien dice lo siguiente:

Abre á mi amor ardiente
 Tu delicado seno,
 Hoy que Amor nos convida
 A que con él juguemos.
 Mira, tal vez mañana,
 Ya blancos tus cabellos,
 Recordará que fuiste
 Rebelde á sus preceptos;
 Y entonces, aunque llorando
 Le ofrezcas mirtos bellos,
 Volará por no verte,
 Sin escuchar tus ruegos.....
 Ven, pues, y á los acordes
 Del agua y de los céfiros
 Que entre las rosas cantan
 Su dicha prisioneros;
 Al suspirar de amores
 Y al ruido de mis besos,
 Entonarán las aves
 El canto de Himeneo!

Desnudeces son estas que se explican sin grande esfuerzo, en poetas que como Fernández Granados se encuentran en íntimo contacto con los griegos, y que poseen además el don de cultivar géneros diametralmente diversos. En *Mirtos* hay, por ejemplo, una oda *A María*, de tal sabor místico, que en ella la inspiración apacible del poeta y la santa ternura del creyente, forman la plegaria más dulce, la oración más expresiva de un corazón piadoso. Elegancia en la versificación; sencillez y propiedad en las imágenes y en los pensamientos, suavidad en toda ella, son las cualidades de esta oda, que tiene por primeras estrofas las siguientes:

Reina del cielo en donde el Sol fulgura;
 Dulce y divina Aurora;
 Unica Virgen pura,
 A quien la corte celestial adora:
 Hoy que en tu amor mi corazón se inspira
 Acoge el canto de mi tosca lira!
 Tú del cansado y triste peregrino
 Eres madre amorosa
 En el Edén divino;

Y en el desierto palma rumorosa
 A cuya sombra del calor se abriga,
 Y fuente clara en que su sed mitiga.

Fernández Granados ha reunido también en el libro de que hablamos, dos imitaciones que ha hecho: una de la oda *A Neera*, de Horacio, y otra de *La Cigarra*, de Longo, autor de *Dafnis y Cloe*, novela que ha inmortalizado á estos pastores.

Dafnis, velando el sueño de la zagala, aparece entregado á las meditaciones más voluptuosas del amor: una cigarra en tanto, se introduce en el seno de la pastora y comienza á gorjear. Cloe se asusta, y Dafnis entonces

.....Aprovechando la ocasión, la mano
 Mete en el seno virginal de Cloe,
 Y cuidadoso agarra
 Y saca á la cigarra,
 Que ni en la mano de él enmudecía.
 Cloe la miró gozosa,
 Tomóla, dióle un beso cariñosa,
 Y otra vez la llevó á su seno blando.....
 Y la cigarra allí siguió cantando!

Sirvan estos versos tan deliciosos y sencillos, para probar la facilidad con que imita Fernangrana. Como poeta original desearíamos, si tuviéramos las dotes necesarias, analizar sus tercetos á Laura; su letrilla *A Isabel*, sus *Cantares*, su anacreónica *La fuente Castalia*, sus sonetos *A Heberto*, *La Gardenia*, *Carlota* y algunas otras poesías publicadas en este tomito, que por su lujosa y artística impresión honra á las prensas mexicanas. Ligeros defectos acortan sin embargo el mérito de las composiciones poéticas contenidas en él: el autor propende en los tercetos y en los sonetos á enlazar versos que son independientes; se toma también con alguna frecuencia—puede verse su soneto *A Heberto*—libertades que aun cuando usadas con mesura son permitidas, del abuso de ellas resultan en el estilo afectación y anfibología en el sentido; con algún esfuerzo se hallarían también frases incorrectas, como esta en *Las Violetas: Decidla mis dolores*, por *Decidle mis dolores*; *La fuente cristalina = Al fin se vió liberta*, en la poesía *La Primavera*, por *al fin se vió libre* que hubiera sido lo propio; no menor trabajo costaría hallar algunas asonancias muy próximas, como en

el soneto *A Heberto*: "Este afán, este amor, *esto que siento*;" en el romance *El Baño*: "Que *baja* á su *espalda* en rizados;" "Aquellos *senos* tan lindos;" encontrar también algunos versos prosaicos, como en la pequeña producción *A Laura*:

*Si yo fuera golondrina
Volaría á tu ventana;*

en los *Cantares* este otro, disculpable sólo por el género de composición en que se encuentra:

Ya no me gustan las rubias;

y por último, en el fragmento de *La Cigarra* que hemos citado, se notarán estos dos, duros y desagradables:

Y cuidadoso *agarra*
Y saca á la cigarra;

en los cuales, por otra parte, abundan las *aes*.

Por fortuna le sobran á Fernángrana ilustración y juicio para corregir los defectos de sus obras: él no dice, como muchos, lo que Bion de Smirna en los hermosos versos siguientes de su idilio V, traducido por el egregio Ipandro Acaico:

Si de mis versos place la armonía,
Basten los que hasta ahora
Me concedió la Musa bienhechora
A hacer eterna la memoria mía.

Lejos de ello, Fernández Granados corregirá sus producciones poéticas, y quizá muy en breve un nuevo volumen suyo demostrará los progresos alcanzados por el poeta. Aliéntelo, pues, el público, y él responderá con creces á la indulgencia del lector.

"Los aficionados á libros, dice D. Juan Valera, suelen cegarse con frecuencia y prestar á muchas obras literarias un mérito que no tienen, y esperar que logren una popularidad que al cabo no alcanzan." Vivamente deseamos que las palabras del insigne autor de las *Cartas Americanas* fallen en el presente caso, y que *Mirtos* alcance la popularidad que se merece. Cuenta para ello con una circunstancia especialísima: es libro dictado por el Amor, y escrito á impulsos de una

pasión dominadora: en sus páginas no brillarán los destellos de inspiración propios tan sólo de los genios eróticos, pero siempre se encontrará en cambio un afecto tierno y sencillo.

Que el público conozca, pues, el valer de Enrique Fernández Granados, y que los *Mirtos* que hoy son el título de la primera colección de poesías de este inspirado joven, más tarde sean las simbólicas flores que adornen la frente del poeta!—ANTONIO DE LA PEÑA Y REYES.

Opúsculos inéditos.—D. Joaquín García Icazbalceta, el insigne biógrafo de Zumárraga, acaba de enriquecer la bibliografía mexicana con la publicación de un libro intitulado: *Opúsculos inéditos, latinos y castellanos, del P. Francisco Javier Alegre, veracruzano, de la Compañía de Jesús.*

La obra que anunciamos ha sido impresa por Díaz de León. Dicho queda con esto que corresponde la parte tipográfica á los méritos literarios del libro.

Los *Opúsculos* de Alegre que por vez primera se dan hoy á la luz pública, son: el *Arte Poética de Boileau* puesta en verso castellano con notas eruditísimas; la traducción, también en verso castellano, de las *Sátiras* 1ª, 3ª, 6ª y 9ª del libro primero de Horacio; la *Epístola* 6ª del libro primero del mismo autor, y los siguientes trabajos en latín: *Homerii Batrachomyomachia, latinis carminibus expressa, nonnullis additis, liber singularis, In obitu Adolescentis. Epicedium, Horti dedicatio Dianæ. Ecloga. Nisus, In Obitum Francisci Plata, In Obitum ejusdem, Ad Joann. Berchmans Iconem, Ad B. Aloysii A Koskæ Iconem, Natalia Munera, Prolusio Grammatica De Syntaxi.* Precede á los *Opúsculos* un prólogo en el que da el Sr. García Icazbalceta noticia exacta de las obras de Alegre impresas hasta hoy, y de las inéditas, y refiere á seguida cómo adquirió la *Poética* y cómo la preparó para la prensa. También va al frente una excelente biografía de Alegre, traducida del latín por el Sr. García Icazbalceta.

Cuán diligente, cuán perseverante y cuán entendido sea el Sr. García Icazbalceta para llevar á feliz término empresas de este género, cosa es que sabe todo el mundo. Su fama de primer bibliógrafo mexicano, descansa en las ya numerosas obras que ha salvado del olvido

y cuyo mérito ha acrecentado con notas que revelan su pasmosa erudición en punto á historia patria. Pero en el libro de que hoy tratamos, muéstrase no menos erudito en materia de bella literatura, y así el prólogo como las notas á él debidas y la *Bibliografía sucinta* de los autores citados en la traducción del Arte Poética, son testimonio elocuentísimo de que es magistral cuanto á su pluma se debe.

Para comprender la importancia del servicio prestado á las letras con la publicación de los *Opúsculos inéditos del P. Alegre*, es preciso recordar que el ilustre veracruzano es uno de los escritores de que puede con justicia enorgullecerse nuestra patria.

Seanos permitido al encomiar, cual lo merece, el nuevo libro del Sr. García Icazbalceta, hacer notar á este eminente escritor que si bien es cierto que Alegre no es *muy conocido entre nosotros mismos*, no han faltado quienes le tributen los homenajes á que es acreedor. Entre otros, el autor de estas líneas ha dicho en la biografía del humanista veracruzano, lo que sigue:

“Entre las muchas crónicas que de las órdenes religiosas nos quedan, la del P. Alegre ocupa un lugar eminente y es de un valor inestimable. El gran acopio de noticias históricas y biográficas que en ella se contiene; el buen método con que está escrita; la sencillez, sin degenerar en bajeza, del estilo; la suma claridad; la modestia que el autor revela; la verdad que respaldece en todas sus páginas, hacen que la lectura de la obra de Alegre sea grata y provechosa aun para los que sin profesar sus mismas creencias, aun prevenidos en contra de la célebre Compañía, buscan en el estudio de su historia algo más que el panegírico de una orden ó la propagación de sus doctrinas. Estrechamente enlazada la historia de los trabajos apostólicos de los jesuitas con la historia civil de muchos pueblos que forman parte de la confederación mexicana, para saber los orígenes de Sonora, de Sinaloa, de Durango, de Chihuahua y de California, es indispensable acudir á Alegre, que con dotes no comunes narra el descubrimiento, la conquista y la civilización de aquellas y de otras regiones. Dos siglos abraza la “Historia” del padre Alegre, siglos fecundos en acontecimientos, que dan materia para extensísimos libros, y sin embargo, él, con excelente método, in omitir nada sustancial, nada que sea verdaderamente importante y digno de recordación, condensa en algunos centenares de páginas lo que otro habría referido en abultados volúmenes de cansada lectura y de difícilísima consulta.

Cuando se escriba la historia crítica de las letras de México y se haga un estudio detenido, profundo, razonado, de nuestros historiadores y cronistas, el nombre de Alegre tomará mayores proporciones que las que hasta hoy ha alcanzado, y cuenta que no es de los menos esclarecidos el que ya tiene. Tan correcto y castizo es, que al leer á Alegre nos parece que puso, en punto á la forma, el escrupuloso empeño del escritor académico que es capaz de sacrificar por ella el fondo. Pasajes podríamos citar en los que con elocuencia y sencillez encantadoras se describen, ora los desoladores estragos de una peste, ora los desórdenes y crímenes de los filibusteros, ó bien el martirio de un apóstol del Cristianismo, ó el tránsito del misionero por entre bosques vírgenes y pueblos salvajes.

Si alguna vez, obedeciendo á los dictados de una fe sencilla, cuenta Alegre prodigios obrados por la religión, milagrosos hechos que la moderna crítica rechaza, para no condenarle es bastante recordar su carácter religioso, su educación, sus hábitos y el fin que se propuso al escribir su historia, historia que, como él mismo dice en su prólogo, *emprendió escribir en fuerza de orden superior.*"—F. S.

Narraciones y Confidencias.—Con este título acaba de publicar en un volumen muy bien impreso, el joven é ilustrado escritor D. Alberto Michel, una preciosa colección de artículos científico-literarios sobre zoología, escritos en esa forma, tan galana como encantadora, que han hecho popular en Francia Julio Verne y Camilo Flammarion.

Contiene el tomo, quince artículos, y una interesantísima monografía, que trata de las preocupaciones que existen sobre algunos animales, y que el autor, además de enumerarlas las desmiente con razones tan convincentes como sencillas.

Alberto Michel ha escrito un buen libro, y debe proseguir en el estudio de las ciencias naturales, tanto más, cuanto que en México son contados los jóvenes que las cultivan, y más contados aún los que las divulgan en un estilo tan bello y tan sencillo, como el que empleó en sus *Narraciones y Confidencias.*

EL MAESTRO ALTAMIRANO.¹

Sres. D. Enrique Fernández Granados, D. Alberto Michel, D. Luis González Obregón y D. Antonio de la Peña y Reyes.

Agosto 4 de 1889.

Queridos amigos :

Bastante pena hubiera sentido, quizás hubiera tildado de olvido injusto, que á una manifestación en honor de Altamirano, sus jóvenes discípulos de hoy no hubiesen pensado en asociar á un discípulo de toda la vida. Agradezco á vdes., agradezco al Liceo su amable invitación. Por supuesto que á este agradecimiento va aparejada la firme resolución, tomada *a priori*, lo confisco, de no concurrir personalmente á esta expresiva fiesta, que es ¡ay! una despedida, de la familia literaria del Maestro. ¿Cómo conciliar estos sentimientos? Voy haciéndolo, como vdes. ven. Empezaré por explicarlos.

Bajo esta mi montañosa apariencia, escondo una cantidad enorme de nervios en mal estado, en estado patológico; quiero decir, aunque parezca broma, que soy un nervioso, un neurópata probablemente. Por eso soy de los que no puedo decir *adiós*. Es para mí un sufrimiento no sólo moral, sino físico.

Soy además un supersticioso. El Sr. Altamirano lo es también, aunque creo que no lo confiesa. Más aún; él, entre otras cosas buenas, que por supuesto no aprendí, me enseñó esta mala: ser supersticioso, la que sí aprendí inmediatamente por la sencilla razón de que ya la sabía; fui supersticioso porque ya lo era. Y esta, me lo temo, es incurable enfermedad. La ignorancia, madre tenebrosa de la superstición, según el gran *cliché* puesto en moda por los filósofos del siglo pasado y sus hijos los revolucionarios franceses y sus nietos los revolucionarios mexicanos, la ignorancia llega á ser una especie de odio intelectual para el espíritu que percibe su contraste con la luz; pero la superstición de que hablo, hija más ó ménos natural del sentimiento, no huye de la luz, sino que la limita en la reconditez misteriosa del corazón, allí donde se siente el incontestable y angustioso anhelo de que, por no se cual pro-

1 Carta leída en la velada literaria que celebró el Liceo Mexicano.

digio, resulte que lo que se nos propina como única verdad, sea mentira, y de que al fin sólo sean ciertas (¡ay! este fin no llega nunca) algunas caras é intangibles quimeras, sedimento hereditario de veinte generaciones de creyentes y alucinados que se deposita en lo más irreductible de nuestro sér, haciéndonos adorar secretamente todo lo que es ilusión y ensueño. ¡Ensueño, ilusión! Una vibración que viene de la profundidad de la noche y que articula en nuestro oído un nombre con una voz que creímos no volver á escuchar nunca, es una alucinación sin duda, ¿ la creencia en el destino, que nos figuramos como una pupila de sombra que nos atisba desde la inmensidad, en la buena estrella que es la luz de esa mirada, en la mala suerte que es su noche, son otra cosa que insanias? ¿Por qué nos encariñamos con ellas tan tenaz y tan silenciosamente? Porque detrás de esas microscópicas creencias que persisten, tiemblan como llamas batidas por el viento, otras, las grandes, que proclamamos perdidas; detrás de la voz nocturna está el deseo de la supervivencia del alma y detrás de la sombra del destino está la necesidad inextinguible de algo que sea eternamente cierto y eternamente bueno..... no le buscaré sinónimos, le llamaré Dios. ¡Ilusión, ensueño! ¿No es la realidad pura ilusión según enseña la filosofía? ¿Por qué la ilusión pura no habría de ser una realidad?

Escribo esto de noche, una noche sin estrellas, no es extraño que me haya expuesto á perder mi centro de gravedad en las agrias cuestas de la metafísica, y todo ello no es más que un largo circunloquio para paliar mi infinita cobardía ante un *adiós*.

¡Y luego los recuerdos que esta triste palabra evoca, las innumerables moléculas de amargura que componen una sola lágrima de despedida! No sé si para vdes., pero para mí todo recuerdo es triste, no hay mayor dolor que el recuerdo, no sólo el *del tempo felice nella miseria*, sino todo recuerdo, en toda hora. El del tiempo feliz amarga, por pasado, y el del infortunio, porque si el tiempo hace al sufrimiento incierto, difundiendo en la corriente de la vida, en cambio lo hace más basto, hasta enlutarlo todo con él, hasta asombrarlo todo: yo creo que de aquí el pesimismo filosófico y literario de nuestra época.

¡Que si tendría para mí recuerdos un *adiós* á Altamirano! A tal punto, que no me atrevo á llamarlos sino sobrecogido de emoción; todos entreduermen hacinados en mi memoria; podría hacerlos desfilar á vuestra vista, dulces y tristes, alegres y trágicos, gloriosos y lúgubres, pero melancólicos todos..... la procesión se os figuraría un entierro. Bus-

caré entre mis reliquias algunas que sólo á mí me entristezcan. Y perdonad el *yo*; notad que es el único pincel con que puedo esbozar ante vosotros una figura querida.

No cumplía catorce años cuando por primera vez ví á Altamirano en la tribuna de la Cámara. Mediaba el año de 61, y ¡oh! fortuna singular, pronunciaba su discurso *pro corona*, digo, contra la ley de amnistía. La pequeña estatura agigantada por el ademán y el acento, la altivez de la frente bajo la negra melena lacia, el crispamiento irónico de la gran boca *suriana*, la inaudita expresión de odio, de desprecio, de soberbia que se condensaba en relámpagos en la mirada y en sonoridades vibrantes, calientes, extrañas en la voz, sin llegar al grito jamás, y, sobre todo, la palabra, la imágen, la idea, todo mesurado en medio de la pasión desbordante, todo artístico, correcto, rítmico, todo eso lo ví, lo oí, lo sentí por instinto; ahora es cuando me doy cuenta de ello, pero no lo olvido; semejantes espectáculos no se olvidan jamás.

Devoraba yo por aquellos días de fiebre en la sociedad y de fiebre en el alma *Los Girondinos* de Lamartine, la Biblia de los revolucionarios de quince años (aún el divino forjador no concluía de martillar en su fragua *Los Miserables*) y al oír aquel discurso y al ver á aquel hombre, el gran drama de la Convención vivió para mí, con la vida intensa de la sangre y del espíritu; Camilo Desmoulins sin el baluceo, por el arrebató y el sarcasmo, Vergniaud por el clacisismo del método oratorio, por la sobriedad y la seguridad de la cita histórica, por la espléndida vestidura de la metáfora, resucitaban á mis ojos en aquel orador de veintisiete años.....

Vino después el gran paréntesis de la Intervención. Así en su conjunto ese período aparece en mi memoria como un cuadro de Rembrandt. Una masa densa de sombra surcada por un rayo de luz que toca y hace resaltar, aquí mitras, paliós y coronas maravillosas, allá placas de diamantes, tisús bordados de perlas, mantos de seda, espaldas desnudas, flores, músicas, uniformes de todos los matices, plumas de todos los colores, y detrás mieses ondulantes de sables y bayonetas, y en el fondo entre la luz y la sombra el vertiginoso ir y venir de los airones rojos de las guerrillas por las vertientes de las sierras, y más allá, en plena sombra, la patria en agonía. Nosotros asistimos conmovidos, enardecidos y encantados á aquella espléndida *mise en scene* de la tragedia imperial; lo que nos venía de allende aquella muralla de oro, de fierro y de sangre, producía en los colegios un efecto de aerolito lento

trazando un surco de fuego en la negrura del espacio: un apotegma de Juárez, una carta de Lerdo, un estudio de Iglesias, un artículo de Ramírez, una oda de Prieto, un discurso de Altamirano, una canción de Riva Palacio, una proclama de Porfirio Díaz, eran acontecimientos inmensos en nuestra vida literaria. Novias, fiestas, novelas, códigos, todo se eclipsaba, para nosotros; la novia, la fiesta, el poema, la ley, estaba más allá del horizonte, allá donde despuntaba vaga y blanca la aurora de la resurrección.

¡Con que emoción leíamos los versos de los poetas patriotas! Todos sabíamos de coro aquellos de Altamirano escritos en un album al partir en 63:

Señora, adios: en los oscuros días
En que huyó de la Patria la victoria
Una canción á mi laud pedías
Aquí dejo mi adios.....

Pero nada penetraba tanto en las fuentes mismas de nuestra emoción juvenil, nada hizo vibrar más en mí la fibra poética que comenzaba á esteriorizar en preludios apenas melodiosos, los anhelos del corazón, nada, digo, como la bellísima elejia *A Carmen*. La *María* hecha después y que todos hemos querido imitar, es admirable por su grave melancolía, pero el canto á Carmen arranca de una más íntima palpitación de la vida y de la juventud heridos por un gran dolor, es más espontánea, más gallarda en medio de la tristeza y de la muerte; es la música de un grito de sufrimiento humano, tierno, sensual y apasionado como pocos. Carmen es la poesía más genuina, más expresivamente romántica que ha producido la literatura patria.

Cuando después del triunfo de la República, conocí á Altamirano estaba convaleciendo de una penosa enfermedad y de una campaña opositorista contra las tendencias anticonstitucionales del gobierno de entonces; raras veces se han nutrido pasiones más vehementes con ideas más pensadas, ni en frases mejor armadas de todos los recursos del estilo se ha condensado más electricidad de ira y de desdén. Nosotros admirábamos los escritos, amábamos á los escritores, y un poco sorprendidos y desconcertados procurábamos en vano caldear nuestra sangre con aquella implacable censura. Precisamente en los momentos en que dejaba Altamirano la pluma política y volvía todo su poderoso esfuerzo hacia el renacimiento literario que apuntaba, tuve el honor de serle presentado.

Ya saben vdes. cómo acoge á los muchachos, con qué alentadora caricia en la frase y en el consejo rápido y seguro, y en la paciencia, en la milagrosa paciencia con que sabe escuchar, sin desmentirse, los disparates, el Mississipi de disparates que durante treinta años ha corrido ante él. Como tiene el dón de abrir horizontes y de encender vocaciones, yo quedé pasmado, al salir de aquella entrevista, de la confianza que en mí mismo había adquirido. Esto sí lo he perdido después, bajo mi palabra de honor; pero entonces tenía veinte años, hacía los versos que se hacen á esa temperatura y tenía un miedo horroroso de romper el círculo estudiantil que me los aplaudía. Llamar sobre mis composiciones la atención de los maestros, era un sueño. Aquel tiempo era mucho más respetuoso que éste, y aquellos maestros eran nuestros númenes literarios.

Cuando venciendo mi timidez que hacía sonreír á Altamirano, hablé con él, me sentí otro, y me detengo un momento en recordar este estado de mi ánimo porque ha sido el de muchos de vosotros, amigos míos, en circunstancias análogas; estoy seguro de ello. Mi nombre trajo á su prodigiosa memoria el de mi padre, me habló de él, me entusiasmó, me cautivó, me hizo suyo..... lo soy todavía. Al día siguiente me llevé á una *velada literaria* en la casa del Sr. Payno. ¿Qué hombres había allí? La nobleza, la alta nobleza de las letras patrias: Prieto me llamó su hijo con olímpica ternura; Ramírez me dió un consejo ó una broma; Payno brindó conmigo; Riva Palacio me habló de porvenir; Gonzaga Ortíz se informó de mis aficiones literarias en un tono un poco *marqués* es cierto, y Portilla, nuestro siempre llorado D. Anselmo de la Portilla, me comunicó instantáneamente su fervor por el ideal y por el arte. Y Altamirano que era allí el niño mimado, me tomaba con tanto ardor bajo sus auspicios, que cuando conté todo esto, exagerándolo un poco, á mis compañeros de colegio, les pareció que había yo crecido, y algunos me dijeron *adiós* como si nos fuéramos á separar para siempre. Era verdad; el claustro de la Encarnación me ahogaba, las columnas del Vinio me parecían una montaña sobre mi pecho y huí rumbo á los versos, rumbo á la gloria, me decía confidencialmente á mí mismo; ¡ay! era yo muy niño. Dos días después leí á Altamirano por primera vez, unos versos. (La Playera). Me dijo lo que sentía, y para animarme me leyó su María, y me pidió mi opinión; pasamos juntos muchas horas. Y aquella visita se repitió cuatro ó cinco años día por día.

Larga, lenta comunión de ideas y de sentimientos que imprime carácter á la vida entera. Allí pude aquilatar lo que valía el hombre; desde antes sabía lo que el orador, el novelista y el poeta valían. No sé qué imbécil ha dicho que Altamirano solía aplastar á los polluelos que abrigaba bajo sus alas de Águila. Yo sé bien, todos sabemos bien, que lo contrario es lo cierto. Por eso su influencia en la moderna literatura vernácula, es superior á la de cualquiera otra personalidad; por eso ha penetrado tanto, por eso jamás se olvidará. El cariño, el entusiasmo, la adhesión que inspiraba, despertaban en él los mismos sentimientos. ¡Oh! cuánto, cuánto podría yo contar en este punto; cuánto nosotros todos!

Su afán supremo consistía en buscar, en desentrañar, en hacer venir á luz desde el fondo del espíritu del discípulo, una personalidad literaria más ó menos poderosa; era un *partero de almas* como Sócrates.

Su enseñanza prodigada á manos llenas, (oro regado; pero quizás no desperdiciado) ha sido colosal; nunca reglas, siempre ejemplos; los clásicos griegos, los latinos, los españoles, conocidos, comprendidos á fondo, eran la quilla, las velas y el timón de la nave en que nos ha conducido en un viaje perpetuo hacia lo ideal. La nave, ya lo véis, estaba hecha como la de los Argonautas, con madera de las sagradas encinas de Zeus. Una curiosidad infinita, una sed inagotable de emoción literaria, lo empujaba hacia todos los horizontes, á abordar á todas las playas en que el verbo humano había sido informado por lo grande y lo bello.

Así han pasado veinte años de un diálogo asombroso. Viajar es su método, no hay región del Pensamiento en donde no haya amarrado su barca, la flora ideal de las literaturas antiguas y modernas le han dado todos sus perfumes, le han mostrado todos sus colores, lo han visto pasar sobre sus cálices llenos de miel, seguido de un enjambre de almas zumbadoras, y si no ha tenido tiempo para analizar y diseccionar, sí lo ha visto, lo ha sentido y lo ha aspirado todo.

Un hombre así es un tipo único en nuestra historia literaria; un hombre que sabe mostrar el modelo y puede crearlo, que con la palabra da el ejemplo, que dice cómo se hacen los versos y los compone admirables, que enseña la elocuencia y es un gran orador, que deslinda las condiciones de la novela nacional y hace Clemencia y el Zarco, no proyecta sobre un espíritu la luz y la sombra, sin dejar en él huella indeleble, y el espíritu de que aquí se trata es el de dos generaciones de es-

critores mexicanos. No es cierto, amigos míos, que cada uno de nosotros al componer algo, verso ó prosa, nos hemos preguntado siempre ¿qué pensará Altamirano de esto?

Exhibir aquí los recuerdos íntimos de aquellos años de nuestra vida, contar sus peripecias, sus alegrías, sus dolores; hablar de aquel honrado hogar donde al derredor de un ardiente emancipado intelectual, de un apóstol de todas las independencias exceptuando la del corazón, crecía una buena y sencilla familia de adopción por tantos de nosotros fraternalmente amada; hablar de Margarita, la serenidad inmaculada de un rincón de aquel cielo tempestuoso, de su devoción conyugal, de su entusiasmo risueño y sano por nuestras producciones juveniles, de su piedad por nuestras desventuras, de Margarita, figura dulce que pesa velada y pura por nuestra memoria y que lleva en pos todas nuestras bendiciones; hablar de todo esto sería imposible; sería tropezar con demasiadas tumbas, sería evocar demasiadas sombras afligidas, abrir todas nuestras heridas, reconstruir el pasado lágrima por lágrima.

¡Maestro! Hacéis bien en usar de esta palabra, cuando de Altamirano se trata, porque ella encierra un concepto filial. Hacéis bien en apretaros aquí en su derredor como una sola familia, para decirle *buen viaje*, haciendo votos secretos porque la nostalgia nos lo devuelva pronto; y todo con profunda emoción; pero sin presentimientos; el cariño que nos circunda en la vida, cuando es sincero y bueno como el vuestro es el mejor de los presagios.

Y no concluiré sin aprovechar la forzosa solemnidad de esta entrevista para dar ante nuestros contemporáneos, en vuestro nombre y en el mío, testimonio de que merece haber sido nuestro maestro el Sr. Altamirano, porque jamás hemos oído de sus labios una enseñanza que no haya sido de dignidad y de honor; porque jamás por culpa suya hemos abrigado una intención dañada en nuestro corazón, porque jamás por culpa suya hemos profanado el amor, ni desesperado de la justicia, de la libertad y de la patria, triple forma de una sola religión, la religión del deber.

Y al calce de estas palabras, puedo despedirme de él como solemos después de largos meses de no vernos, separarnos al fin de largas pláticas nocturnas por las calles desiertas:

— Buenas noches, hijo mío.

— Hasta luego, maestro.

JUSTO SIERRA.

DON JULIAN VILLAGRAN. ¹

El pueblo español ha sido siempre celoso de sus glorias, y ha sabido, por lo mismo, honrar á sus héroes. Leed su historia, y veréis enaltecidos en ella á sus campeones más esforzados, hasta el extremo de que reviste el carácter de una epopeya, y es más bien un canto que una narración concisa y severa.

Nosotros, aunque descendientes de ese pueblo, parece que no hemos heredado de él la gran virtud que inspira esos homenajes que se tributan á los que dieron su sangre y aun su vida misma por la patria, y hasta hace muy poco tiempo, carecimos de una historia que narrase en todo su esplendor y en toda su grandeza tantos y tan heróicos hechos como fueron los consumados en la guerra de Independencia y en las invasiones extranjeras que la nación ha resistido.

Episodios brillantes, de los que se enorgullecería el pueblo más valeroso del mundo; acciones levantadas que cualquiera pregonaría con noble entusiasmo; sacrificios cruentos que merecen eterna recordación, apenas si se conocen, apenas si el historiador los juzga dignos de su pluma, y apenas si algún poeta ilustre los ha cantado.

Tamafia injusticia no reconoce otro origen que el que en otros escritos de la índole del presente le hemos asignado: la obra de Alamán. Obedeciendo á móviles que cualquiera calificará duramente, el fundador de la moderna historia de México opacó hasta donde le fué dado las glorias de nuestros próceres; tergiversó maliciosamente sus hechos; falseó la verdad; manchó muchos nombres ilustres, y hasta revolvió sus cenizas para esparcirlas, para que ni rastro quedase de los que habían amado la libertad y muerto por ella. Alamán escribió con ira en contra de los independientes más conspicuos, les atribuyó crímenes y bajezas, puso todo su conato en hacerlos aparecer como foragidos y bandoleros, y cuanto á los de menor talla los relegó al desprecio, es decir,

1 Con datos por extremo deficientes, formé hace algunos años unos breves apuntamientos biográficos del Sr. Villagrán, que son los que figuran en las páginas 1,078 á 1,083, de mi obra: *Biografías de Mexicanos Distinguidos*. Hoy, merced á las noticias publicadas por *El Explorador* de Pachuca, en su número de 8 del corriente mes de Agosto, me es dado refundir aquellos apuntamientos y subsanar los errores y omisiones en que incurrí al tratar por primera vez del héroe mexicano.

al olvido. Y como Alamán era personaje en un partido que imperó largos años, sin contradicción fueron arraigándose sus calumniosas relaciones, y su criterio fué durante mucho tiempo el criterio de una gran parte de la sociedad mexicana, y su obra fuente envenenada en que bebían los extraños que querían conocer nuestra historia.

Alamán llevó su saña contra los que le dieron patria, al extremo de turbar la común alegría en las fiestas del 16 de Septiembre, invocando la historia por él mismo trazada, con el fin de que no se honrase á los primeros caudillos de la Independencia. Fué más lejos todavía: abusando de su influencia política, de su poder diremos mejor, violó el sepulcro del conquistador de Anáhuac y mandó al extranjero sus cenizas que descansaban por su propia voluntad en nuestra tierra, atribuyendo á los mexicanos la idea indigna de querer violar la tumba de Cortés. ¡Cómo si un pueblo valiente pudiera nunca dejar de ver con admiración y con respeto al esforzado capitán que con inaudito valor consumió una de las más grandiosas epopeyas del mundo!

Nueva corriente de ideas va, por fortuna, en nuestros días disipando los errores por Alamán inculcados, y vemos así que, como si se levantaran de sus sepulcros, van apareciendo las nobles figuras de nuestros héroes, como evocadas por la mágica voz de la nueva generación que ansiosa de conocer la verdad, inquiere, revuelve antiguos manuscritos y coloca en un pedestal de gloria los nombres de los caudillos de la libertad mexicana.

Hay uno, entre esos caudillos, acreedor como el que más, á los lauros de la fama y á la corona de la inmortalidad: D. Julián Villagrán á quien con justicia puso el ilustre Quintana Roo en parangón con el defensor de Tarifa, Alfonso Pérez de Guzmán, conocido en la Historia por *Guzmán el Bueno*.

Nació D. Julián Villagrán en Huichapan, del Estado de Hidalgo, el día 9 de Enero de 1756, y fué hijo de D. Miguel Villagrán y de D^a Gertrudis Callejas. ¹

¹ He aquí, con su propia ortografía, la fé de bautismo de Villagrán :

MASIMO JULIAN ESPAÑOL	{	En diez de henero de mil setesientos, y sinquenta y seis años, V ^o , P, Baptisé, solemne, mente; Amacimo, Julian, español, hijo legítimo de Miguel, de Villagrán, y de Gertrudis Callejas, fueron, sus padrinos, Manuel Josephe, de Villagran, y María; Josepha, meña, les advertí, su obligación, y lo firmé.
		<i>B. Morales. Ber. Luis Ant: Zúñiga.</i>

De cómo corrieron los años de su vida hasta el de 1810 de eterna recordación en los fastos de la libertad americana, imposible es dar noticia exacta; ni importa en verdad averiguarlo, puesto que la gloria de Villagrán está fincada en la participación que tomó en la guerra de Independencia.

Breve, más no por eso menos heroica, fué su carrera militar, como vamos á ver en seguida.

Huichapan fué uno de los pueblos que primero secundaron el grito de libertad dado en Dolores el 16 de Septiembre de 1810, puesto que ya en Octubre del mismo año Villagrán y otros muchos vecinos se alzaron en armas. Desde esa fecha, el intrépido Villagrán mantuvo en constante agitación un inmenso territorio, dando por donde quiera prodigiosas muestras de valor.

El 28 de Noviembre del mismo año, unido á D. Miguel Sánchez atacó y tomó á San Juan del Río, y dos días después emprendió el asalto de Querétaro, aunque sin éxito feliz. No desmayó por esto; antes bien, en unión de su hijo José María, continuó peleando por la causa de la Independencia hasta el 3 de Mayo de 1813 en que el jefe realista Monsalve con numerosas fuerzas atacó á Huichapan, tomándolo en la mañana del 4, haciendo prisionero á José María Villagrán y á otros muchos.

D. Julián defendía á la sazón la plaza de Zimapán. Intimole el vencedor rendición bajo la promesa de dar libertad á su hijo José María y de indultarle á él. Villagrán sacrificando en aras de la patria el entrañable amor paternal, rechazó heroicamente aquella proposición y los defensores del rey inmolaron á José María Villagrán el día 5 de Mayo de 1813 en el repetido pueblo de Huichapan, escogiendo para la ejecución la esquina de la propia casa de la víctima, en la cual esquina quedaron estampados los sesos del joven y bizarro insurgente.

Las gacetas del Gobierno virreinal queriendo oscurecer la gloria de D. Julián Villagrán, le llamaron padre desnaturalizado y dijeron que había sido en él un acto de barbarie no salvar la vida de su hijo aceptando las condiciones de Monsalve. No faltó empero, quien echase en cara á los dominadores su inconsecuencia al vituperar en un americano un hecho que tanto ensalzaban en su paisano Pérez de Guzmán.

A este episodio de nuestra historia aludió el venerable Quintana Roo, cuando dijo en uno de sus elocuentísimos discursos: "Conducido por la traición al glorioso altar del martirio, unió su sangre á la de su

propio hijo que rehusó redimir al vil precio de un vergonzoso rendimiento, dejando eclipsada con tan generoso sacrificio la hazaña justamente celebrada del defensor de Tarifa, que en el héroe mexicano, doblemente meritoria, se vituperó como un acto de barbarie, por una de aquellas inconsecuencias que no puede disculpar ni el desconcertado aturdimiento del espíritu de partido.”

Con efecto: después de inmolar en Huichapan á más de cincuenta de los vencidos, se dirigió Monsalve á la plaza de Zimapán, y la ocupó sin esfuerzo alguno, pues sus defensores, capitaneados por D. Julián Villagrán, la habían abandonado antes, por no contar con elementos para oponer fructuosa resistencia.

Refugióse D. Julián en San Juan Amajac, en donde, por traición de algunos de sus mismos soldados, fué aprehendido por los realistas. Conducido á Huichapan, fué allí pasado por las armas el día 6 de Julio de 1813, y separada su cabeza del tronco y puesta en un garfio y una viga, fué colocada frente á la de su hijo que ya estaba en un costado de la capilla de San Mateo.¹

Fué D. Julián Villagrán, al decir del autor de los apuntamientos que nos sirven de guía, “de estatura alta, fornido, de una fuerza desmedida *pues que de un golpe de mano tiraba una mula*, y á los hombres, por vía de chanza y cuando le ganaban en el juego, los tomaba de los dos piés, y, cabeza abajo, los sacudía para vaciarles los bolsillos. Por esa fuerza, sin duda le pusieron el sobrenombre de “El Encino.” Su color era rosado y de rostro encendido; cara larga y pómulos huesosos; frente regular, ojos pardos, cejas excesivamente pobladas, y tan recias que sobre ellas paraba una moneda de plata, de á peso, y la mantenía sin que cayera; nariz algo aguileña y abultada sin ser deforme; boca regular; barba castaña oscura y poblada, dejándose patillas. Vestía dormán, chaleco derecho y pantalón de paño al uso de su época, y algunas veces calzoneras y botas de campana, con su respectivo puñal.”

Cupo á Villagrán la gloria de haber sido uno de los primeros que secundaron el grito de libertad dado en Dolores, y si bien su carrera mi-

¹ El acta de inhumación dice así:

“En el campo santo nuevo, en seis de julio de mil ochocientos trece se dió sepultura Ecce. al cadaver de Julian Villagrán Español de este Pueblo de Huichapan, casado que fué con Doña María Anastacia Mejía, dejó dos hijos y seis hijas, recibió los Santos Sacramentos, fué pasado por las armas, por primer cabecilla de la Insurrección en esta jurisdicción, y por que conste lo firmé.—José Julián Teodoro González.”

litar fué corta, no por eso fué menos heroica; llegando á la sublimidad al tocar á su término. Justiciera la posteridad ha convertido el nombre de Villagrán en título de honra para el suelo en que se mecíó su cuna, frustrando así los pérfidos designios de los que como Alamán, quisieron presentarle como á uno de tantos bandidos que so capa de luchar por una causa noble y santa siembran á su paso el robo y el exterminio. Del propio modo irán, á medida que las investigaciones históricas adquieran mayor ensanche, desvaneciéndose tantos y tan groseros errores como divulgaron los partidarios del antiguo régimen, respecto á las más excelsas figuras de la revolución de 1810.

Villagrán, á quien sus coetáneos llamaron *el Encino* por su fortaleza insuperable, cayó derribado por el rayo de la traición; pero resurge hoy para recibir el homenaje de las nuevas generaciones que rinden culto á la Patria, á la Libertad y á los héroes.

FRANCISCO SOSA.

México, Agosto 12 de 1889.

ABEJA.

[Continúa.]

CAPITULO IX.

DONDE SE VE CÓMO ABEJA FUÉ CONDUcida ENTRE LOS ENANOS.

La luna se había elevado arriba del lago, y las aguas no reflejaban más que su disco. Abeja dormía aún. El Enano que la había visto volvió hacía ella montado en su cuervo. En esta vez venía seguido de una multitud de pequeños hombres. Eran hombres muy pequeños. Una barba blanca les caía hasta las rodillas. Tenían el aspecto de ancianos con tallas de niños. Por sus delantales de cuero y sus martillos, que llevaban suspendidos á la cintura, se les reconocía por obreros que trabajan los metales. Extraño era su modo de andar; saltaban á grandes alturas y hacían primorosas volteretas, mostrando una inconcebible agi-

lidad, y en esto eran menos semejantes á los hombres que á los espíritus. Pero hacían sus más juguetonas cabriolas, guardando una gravedad inalterable, de suerte que era imposible distinguir su verdadero carácter.

Se colocaron, en círculo, al rededor de la dormida.

—Y bien! dijo, desde lo alto de su emplumada cabalgadura, el más pequeño de los Enanos; y bien! ¿os he engañado, al advertiros que la más linda princesa dormía al borde del lago, y no me dáis las gracias por haberosla mostrado?

—Te las damos, Bob, respondió uno de los Enanos, que tenía la fama de un viejo poeta; en efecto, nada hay en el mundo tan lindo como esta joven señorita. Su color es más rosado que la aurora que se eleva sobre la montaña, y el oro que nosotros forjamos no es tan brillante como el de esta cabellera.

—Es verdad, Pic; Pic, ¡nada es más cierto! respondieron los Enanos; ¿pero qué haremos con esta linda señorita?

Pic, semejante á un poeta de mucha edad, no respondió nada á la pregunta de los Enanos, porque no sabía, mejor que ellos, lo que se debía de hacer con la linda señorita.

Un Enano, llamado Rug, les dijo:

—Construyamos una gran jaula y la encerramos en ella.

Otro Enano, llamado Dig, combatió la proposición de Rug. Según el parecer de Dig, sólo se enjaulan á los animales salvajes, y hasta entonces nada podía hacer creer que la preciosa señorita perteneciese á aquellos.

Pero Rug sostenía su idea, no teniendo otra con que poderla substituir. La defendió con sutileza:

—Si esta persona, dijo, no es salvaje, no dejará de serlo por el efecto de la jaula, que llegará á ser, en consecuencia, útil y asimismo indispensable.

Tal razonamiento desagradó á los Enanos, y uno de ellos, llamado Tad, lo condenó con indignación. Era un Enano lleno de virtud. Propuso que se condujera á la bella niña con sus padres, que pensaba serían poderosos señores.

El parecer del virtuoso Tad fué rechazado como contrario á las costumbres de los Enanos.

—Es la justicia, decía Tad, y no la costumbre la que se debe seguir.

No se le escuchó más, y la asamblea se ajitaba tumultuosamente.

cuando un Enano, llamado Pau, que tenía el carácter sencillo, pero justo, dió su opinión en estos términos:

— Es preciso que comencemos por despertar á esta señorita, puesto que por sí misma no despierta; si pasa la noche de este modo, tendrá mañana las pupilas hinchadas y perderá su belleza; porque es muy malo sano dormir en un bosque y á la orilla de un lago.

Fué generalmente aprobada esta opinión, porque no contrariaba á ninguna otra.

Pic, semejante á un viejo poeta, agobiado de males, se aproximó á la joven y la contempló gravemente, pensando que una sola de sus miradas bastaría para sacar á la dormida, del fondo del más pesado sueño. Pero Pic abusaba del poder de sus ojos, y Abeja continuó dormida con las manos enclavijadas.

Viendo esto, el virtuoso Tad la estiró dulcemente por el vestido. Entonces entreabrió los ojos y se levantó apoyándose en el codo. Cuando se vió en un lecho de musgo, rodeada de Enanos, creyó que lo que veía era un sueño; se frotó los ojos para abrirlos, y á fin de recibir en lugar de la visión fantástica, la luz pura que todas las mañanas penetraba en su azul alcoba, donde creía estar. Porque su espíritu engolfado por el sueño, no la recordaba la aventura del lago. Pero apesar de restregarse los ojos, los Enanos no salían, y le fué preciso creer que eran verdaderos. Entonces, paseando sus miradas inquietas por la floresta, juntó sus recuerdos y con angustia gritó:

— ¡Jorge! ¡mi hermano Jorge!

Los Enanos se acercaron á su rededor, y ella de miedo de verlos, se cubrió el rostro con las manos.

— Jorge! Jorge! ¿dónde está mi hermano Jorge? exclamó sollozando.

Los Enanos no se lo dijeron por la sencilla razón de que lo ignoraban. Y ella derramaba vivas lágrimas llamando á su madre y á su hermano.

Pau tuvo ganas de llorar como ella; pero penetrado del deseo de consolarla, le dirigió algunas palabras sin sentido.

— No os atormentéis, le dijo; sería una lástima que una señorita tan linda, se dañara los ojos por llorar. Mejor contadnos vuestra historia, que no dejará de ser divertida. Tendremos mucho gusto en oirla.

No lo escuchó. Se levantó y quiso huir. Pero sus pies inflamados y desnudos, le causaron un dolor tan vivo, que cayó sobre sus rodillas sollozando. Tad la sostuvo en los brazos y Pau le besó dulcemente la ma-

no. Fué por esto por lo que se atrevió á mirarlos y vió que tenían un aire lleno de piedad. Pic le pareció un sér inspirado, pero inocente, y, dándose cuenta de que todos estos pequeños hombres eran muy benévolo, les dijo:

—Pequeños hombres, es lástima que seais tan feos; pero os amaré lo mismo, si me dáis que comer, porque tengo hambre.

—¡Bob!—exclamaron á la vez todos los Enanos;—id á buscar comida!

Y Bob partió sobre su cuervo. Todos los Enanos resintieron la injusticia que cometía la niña con encontrarlos feos. Rug estaba muy colérico. Pic se decía: “Esta no es sino una niña, y no vé el fuego del genio que brilla en mis miradas, y que les da al mismo tiempo, la fuerza que aterra y la gracia que encanta.” Pau pensaba: “Mejor hubiera sido no despertar á esta joven señorita que nos encuentra feos.” Pero Tad dijo sonriendo:

—Señorita, nos encontraréis menos feos, cuando nos améis mucho.

A estas palabras, Bob reapareció sobre su cuervo. Llevaba sobre un plato de oro, una perdíz asada, con un pan de harina flor y una botella de vino de Burdeos. Depositó la comida á los pies de Abeja, haciendo un número incalculable de volteretas.

Abeja comió y dijo:

—Pequeños hombres, vuestra comida está muy buena. Me llamo Abeja; busquemos á mi hermano y vamos juntos á los Clarides, donde mamá nos espera con mucha inquietud.

Pero Dig, que era un buen Enano, manifestó á Abeja que estaba incapaz de andar; que su hermano era bastante grande para no estraviarse; que nada le podía haber sucedido en este país donde los animales feroces habían sido destruídos. Añadió:

—Haremos una camilla, la cubriremos con un pabellón de hojas y de musgo, os acostaremos, os llevaremos así acostada á la montaña, y os presentaremos al rey de los Enanos, como lo exige la costumbre de nuestro pueblo.

Todos los Enanos aplaudieron. Abeja contempló sus pies adoloridos y guardó silencio.

Estaba contenta con saber que no había animales feroces en el país. Por lo demás, se atenia á la amistad de los Enanos.

Ya ellos construían la camilla. Aquellos que se habían comprometido, cortaban por su base, á grandes golpes, dos jóvenes sabinos.

Rug, al ver esto, insistió en su idea. — ¿Si en lugar de una camilla, dijo, construyéramos una jaula?

Pero se levantó una reprobación unánime. Tad lo miró con menosprecio, y exclamó:

— Rug, te asemejas más á un hombre que á un Enano. Pero esto, al menos, tiene el honor de nuestra raza: que el más malvado de los Enanos es también el más bestia.

No obstante, el trabajo se proseguía. Los Enanos saltaban en el aire para alcanzar las ramas que cortaban al vuelo, y con las cuales formaban hábilmente un asiento.

Habiéndolo cubierto de musgo y de hojas, hicieron sentar á Abeja; después lo tomaron á la vez dos cargadores ¡hé! se lo pusieron sobre la espalda ¡hop! y siguieron el camino hacia la montaña ¡hip!

CAPÍTULO X.

QUE RELATA FIELMENTE LA ACOGIDA QUE EL REY LOC HIZO Á ABEJA
DE LOS CLARIDES.

Subieron por un camino ruinoso el costado del bosque. En la verdura gris, los encinos enanos, los pedruzcos de granito, estériles y enmohecidos, se levantaban aquí y allá, y la montaña rojiza, con sus gargantas azuladas, cerraba el áspero paisaje.

El cortejo, que presidía Bob, sobre su montura alada, se perdía en la hendedura tapizada de zarzas. Abeja con sus cabellos de oro esparcidos sobre sus espaldas, semejábale á la aurora que se levanta en la montaña, si es que algunas veces la aurora se asusta, llama á su madre y trata de huir, porque la niña sintió estas tres cosas, cuando percibió confusamente á los Enanos, terriblemente armados y emboscados en todas las fragosidades de la roca. El arco blandido y la lanza en prevención, los tenía inmóviles; y los largos cuchillos que pendían de sus cinturas, les daban un aspecto terrible. La caza de pelo y de pluma yacía á sus pies. Pero estos cazadores, á no verles sino el rostro, no tenían el aire feroz; al contrario, parecían dulces y graves como los Enanos de la floresta, á quienes se parecían mucho.

De pié, en medio de ellos, estaba un Enano lleno de majestad. Llevaba en la oreja una pluma de gallo, y en la frente una diadema, ador-

nada con flores de enormes piedras preciosas. Su manto, levantado en la espalda, dejaba ver un brazo robusto, cargado de pulseras de oro. Un cuerno de marfil y de plata cincelada, pendía de su cintura. Apoyaba la mano izquierda sobre su lanza, en aptitud de la fuerza en reposo, y tenía la derecha arriba de los ojos, para mirar del lado de Abeja y de la luz.

—Rey Loc, le dijeron los Enanos de la floresta, te traemos á la hermosa niña que hemos encontrado: se llama Abeja.

—Habéis hecho bien, dijo el rey Loc. Vivirá entre nosotros como lo exige la costumbre de los Enanos.

Después aproximándose á Abeja:

—Abeja, le dijo, sed bienvenida.

Le habló con dulzura, porque ya sentía amistad por ella. Se alzó sobre la punta de los pies para besar la mano que le abandonaba, y le aseguró que no solamente no se le haría ningún mal, sino que se le cumplirían todos sus deseos, cuando necesitase collares, espejos, lanas de Cachemira y sedas de la China.

—Quisiera zapatos, respondió Abeja.

Entonces el rey Loc tocó con su lanza el disco de bronce, que estaba suspendido en la pared de roca, y al instante se vió venir, del fondo de la caverna, alguna cosa que rodaba como bola. Creció esta, y descubrió la figura de un Enano, que recordaba por el rostro, los rasgos que los pintores dan al ilustre Belisario; pero cuyo mandil de cuero, revelaba que era un zapatero.

Era, en efecto, el jefe de los zapateros.

—Truc, le dijo el rey, escoged en nuestros almacenes el cuero más flexible, tomad telas de oro y plata, pedid al guardián de mi tesoro mil perlas de la mejor agua, y componed con este cuero, estas telas y estas perlas, un par de zapatos para la joven Abeja.

Oídas estas palabras, Truc se arrojó á los pies de Abeja y le tomó medida con exactitud. Pero ella dijo:

—Pequeño rey Loc, que me den inmediatamente los bellos zapatos que me habéis prometido, y cuando los tenga, volveré á los Clarides con mi madre.

—Tendréis los zapatos, Abeja, respondió el rey Loc; los tendréis para permanecer en la montaña y no para volver á los Clarides, porque no saldréis más de este reino, donde aprenderéis bellos secretos que no han sido descubiertos sobre la tierra. Los Enanos son superiores á los

tretanto, esa gravedad augusta que la escultura ha dado á la faz de los grandes hombres de la antigüedad.

Nadie estaba ocioso y todos se entregaban á su trabajo. Cuarteles enteros resonaban con el ruido de los martillos; las voces desgarradoras de las máquinas se desvanecían en las bóvedas de las cavernas, y era un curioso espectáculo ver la multitud de mineros, herreros, batidores de oro, lapidarios, pulidores de diamantes, manejar con destreza el pico, el martillo, la tenaza y la lima. Pero habla una región más tranquila.

Ahí, molduras gruesas y fuertes, pilares informes, salían confusamente de la roca bruta, y parecían datar de una antigüedad venerable. Ahí, un palacio con puertas bajas extendía sus formas pesadas: era el palacio del rey Loc. La casa de Abeja era todo lo contrario, casa ó más bien casita que sólo contenía un aposento, el cual estaba tapizado de muselina blanca. Los muebles de sabino sentaban bien en aquella alcoba. Una hendedura de la roca dejaba penetrar la luz del cielo y, en las tranquilas noches, se veían las estrellas.

Abeja no tenía criados titulados; pero todo el pueblo de los Enanos se disputaba, á porfía, el proveer á sus necesidades y el cumplir todos sus deseos, menos aquel de volverla á la tierra.

Los más sabios Enanos, que poseían grandes secretos, se complacían en instruirla, no con libros, porque los Enanos no escriben, pero sí enseñándole todas las plantas de los montes y de las llanuras, las especies diversas de animales y las variadas piedras que extraían del seno de la tierra. Con ejemplos y con espectáculos era como le enseñaban, con una alegría inocente, las curiosidades de la naturaleza y los procedimientos de las artes.

Hacían tales juguetes, como nunca los han tenido los niños de los ricos de la tierra. Porque estos Enanos son industriosos é inventan máquinas admirables. Fué así como construyeron para ella, muñecas que sabían moverse con gracia y expresarse según las reglas de la poesía. Cuando se les juntaba sobre un pequeño teatro, cuya escena representaba la rivera de los mares, el cielo azul, los palacios y los templos, ejecutaban las más interesantes acciones. A pesar de que no medían más que un brazo de altura, semejábanse exactamente unas á ancianos respetables, otras á hombres en la fuerza de la edad, ó á bellas jóvenes vestidas con blancos trajes. Había también, entre ellas, madres que estrechaban contra su seno á sus hijitos inocentes. Y estas elocuen-

tes muñecas se expresaban y se movían en la escena, como si estuvieran agitadas por el odio, el amor ó la ambición. Pasaban hábilmente del gozo al dolor, é imitaban á tal grado la naturaleza, que provocaban la sonrisa ó arrancaban lágrimas de los ojos. Abeja aplaudía este espectáculo. Las muñecas propensas á la tiranía le causaban horror. Tenía, al contrario, tesoros de piedad, para la muñeca, que princesa ayer, hoy viuda y cautiva, la cabeza ceñida con ciprés, no contaba más recurso para salvar la vida de su hijo ¡ay! que casarse con el bárbaro que la había dejado viuda.

Abeja no se cansaba de este juego que las muñecas variaban hasta el infinito. Los Enanos le daban también conciertos y le enseñaban á tocar el laúd, la viola del amor, la lira y otros instrumentos diversos. De suerte, que llegó á saber bien la música, y las acciones representadas en el teatro por las muñecas le comunicaron la experiencia de los hombres y de la vida. El rey Loc asistía á las representaciones y á los conciertos; pero sólo veía y escuchaba á Abeja, á quien había consagrado todo su corazón.

Trascurrieron sin embargo los días y los meses; cumplieron su curso los años, y Abeja permaneció entre los Enanos, sin cesar de divertirse; pero siempre llena de recuerdos por la tierra. Llegó á ser una jóven muy hermosa. Su extraño destierro le dió algo de particular á su fisonomía, que la hizo más apacible.

ANATOLE FRANCE.

[Continuad.]

EN EL JARDIN.

CANTO PRIMERO.

28—..... Considerate illa agri
quomodò crescunt: non laborant,
neque nent.

29— Dico autem vobis, quoniam nec Sa-
lomon in omni gloriâ suâ coopertus
est sicut unum ex istis.

San Mateo, cap. VI.

Era en el mes de Mayo: el sol caía
de colores y fuego haciendo alarde,

y al morir tras la vasta serranía
juntaba el esplendor del nuevo día
á las hondas tristezas de la tarde.

Por las llanuras y en las verdes lomas
blanqueaba el risueño caserío
como nívea bandada de palomas
posadas en las márgenes del río.

La brisa de la noche, tibia y leda
cruzaba el valle deshojando rosas,
repitiendo en las cañas rumorosas
el plácido gemir de la arboleda.

Seguida del pastor la grey balante
bajaba en busca del redil vecino,
y atrevida y tenaz el ave errante
atajaba al viandante,
revolando á la vera del camino.

El pueblo, de las sombras ya despierto,
descendía del bosque centenario
y el campanil del rústico santuario
con plañidera voz tocaba á muerto.

De la casa cural frente al sencillo
y florido jardín, que perfumaban
en grata unión jazmines y tomillo,
un viejo y una niña conversaban.

Él cariñoso, pensativo y grave;
ella con seductora ligereza;
¡ella empieza á vivir y nada sabe!
¡él sabe todo y á olvidarlo empieza!

Dulce y atento el bondadoso cura,
olvidando la mística lectura,
escuchaba el charlar de la chicuela
gozando al ver en la mirada pura
de aquellos ojos, que á la flor del lino
robaron su color, el peregrino
claro fulgor que la virtud revela.
— Procura ser amable — le decía —
dentro de poco vestirás de largo.....
¿ríes?..... pues haste cargo

de que tienes trece años, hija mía,
eres ya una mujer..... y es necesario
que aprendas pronto á gobernar la casa.....
y ya ves lo que pasa.....

¡niña! ¡que me deshojas el breviario!
—¿Que vestiré de largo? ¡quién lo duda!
y que me compraréis trajes mejores:
uno rosa, otro azul, de mil colores.....
¡Negros ya nó; porque parezco *viuda!*
—¿Y quién te ha dicho tal?

— Clara y Lucía :

y Carmela me dijo el otro día,
porque no quise darle unas madejas,
que me prestabais las sotanas viejas
y con sotanas viejas me vestía.
— No te apenes, chiquilla, con ternura
y con cariño su maldad corrige.....
¿qué respondiste tú?

— Pues yo les dije :

que teneis una sola, señor cura!
¿Qué no me apene?..... de dolor me lleno,
y sufro mucho, y mi tormento crece
cuando veo á Carmela que parece
un figurín..... ¡pues vaya si me apeno!

— No te aflijas, chiquilla :
mira que me torturas con tu pena,
y una muchacha como tú, tan buena,
debe vestir así, siempre sencilla.

— Yo, señor, me conformo..... pero veo
que me desprecian y me llaman *viuda*.....

— ¿No es nuevo este vestido? — Sí, sin duda.....
es nuevo, si señor, pero es muy feo.

— Con humildad y con paciencia mira
la zafia de esas niñas imprudentes ;
diles que vas de luto y que las gentes
del pueblo saben bien que no es mentira.

— Me aborrecen, me tratan de tal modo
que es mi vida una vida de amargura.....

¡ya no puedo sufrirlas, señor cura!
¡que me llaman *urraca* por apodo!
¡aquello es un suplicio continuado!.....
¡es imposible ya vivir tranquila!—

El santo sacerdote acongojado
abrazaba, llorando á su pupila.
Con infantil pureza
reclinó la chiquilla su cabeza
del noble anciano sobre el pecho amigo;
en lágrimas bañada sonreía,
y su rostro encendido parecía
el ababol, presente de la aurora,
que entre los surcos del dorado trigo
deja caer la triste espigadora.

-- Ven conmigo y no llores:
Dios á todo pesar brinda consuelo,
y como habla en los vívidos fulgores
que incendian ese cielo,
suele también hablarnos en las flores.

Estrellas mil en gigantesca gama
pregonan su grandeza en el vacío,
y en la brizna, en el nido, en cada rama
canta una voz su eterno poderío.

Él sociega la furia de los mares,
la blanca bruma del torrente irisa,
y hace cantar á la nocturna brisa
un idilio de amor en los palmares.

Él cuida de la endeble trepadora
que al viejo tronco del sauz se agarra,
da luz á la lucerna voladora,
miel á la abeja y canto á la cigarra.

Grana la mies que en el feraz planío
en alas de oro se revuelve inquieta,
desata el arroyuelo para el río,
y corona la tímida violeta
con brillante diadema de rocío. —

El pensativo anciano
con noble majestad alzó la frente

y como un lazarillo, de la mano
llevó á la niña al borde de la fuente.

Junto al raudal que lo besaba al paso,
soberbio con su agreste gallardía,
un lirio de los valles entreabría
su corona magnífica de raso.

Haciendo corte al rey de la llanura,
bajo el espido muro de la enea,
columpiaba indolente la ninfea
sus estrellas de nítida blancura.

Y bañada en la luz esplendorosa
del sol occíduo que incendiaba el cielo
ostentaba la flor de oro y de rosa
cual regio manto suntuoso velo.

Acercóse á la fuente el buen anciano
y apartando los juncos con la mano
y mostrando la flor á la chiquilla
exclamó con acento soberano:
—Mira ¡qué hermosa flor! ¡qué maravilla!
ni el mismo Salomón en su realeza
tuvo tan rica veste
como esta flor de rústica belleza,
que olvidada y oculta en la maleza
luce en sus galas el fulgor celeste;
no labra randas en preciado lino,
ni teje seda y oro,
su manto real es un tesoro
de las bondades del poder divino.

Oye á esas niñas con paciente calma,
y otras galas más ricas ambiciona,
que el Dios de las violetas á tu alma
otorgará magnífica corona.
—Sí, mas tened en cuenta..... —la chicuela
contestó contrariada—

—¿Qué hija mía?—

—Que la modesta flor no va á la escuela
ni sufre los agravios de Carmela
ni la burla implacable de Lucía.

Decidme, señor cura:
¿porqué el Señor tan justo y providente
al decorar con nítida blancura
el lirio de la fuente,
dió al jilguero tan negra vestidura?
padre mío, decid: ¿porqué la vida
para Carmen es bella y venturosa
y ella es rica y dichosa
y yo soy pobre y vivo entristecida?—

Quedó el cura aturdido.
con aquellos conceptos tan extraños.....
¡qué preguntar aquel tan atrevido!
¡si era una volteriana de trece años!

El anciano con triste desconsuelo,
como buscando á Dios, fijó los ojos
en la cohorte de celajes rojos
que esmaltaba los términos del cielo;
y como si al oído recibiera
docto consejo de la errante brisa,
con infantil sonrisa
á la huérfana habló de esta manera:
—No lo sé; pero Dios es justo y sabio;
reparte por igual bienes ó males
y da lo que conviene á los mortales.....
¡no hagamos nunca á su bondad agravio!
olvida de esas niñas los rencores;
que así te quiero yo, que así te quiero.....
tendrás trajes mejores,
y coronado de silvestres flores,
cesto de lirios, seductor sombrero. —

— ¡Gracias! — Clamó la niña con terneza,
reclinando gozosa la cabeza
en el amante pecho de su amigo;
el anciano lloraba de alegría
y su frente inclinada parecía
copo de nieve sobre rubio trigo.

En un rincón del estrellado cielo
aun brillaba del sol la luz de grana,
y á la oración llamaba la campana,
brindando paz y bienhechor consuelo.

CANTO SEGUNDO.

Y por otra parte tampoco es posible satisfacer á todos.

Imitación de Cristo.

Mirando la corriente fugitiva
que gárrula cantaba en la espesura,
pensaba gravemente el señor cura
que la mayor virtud es relativa.

Que en verdad nada vale la riqueza;
que el oro es cieno y despreciable escoria;
y que no todos por ganar la gloria
han de comer el pan de la pobreza.
Que si el Señor no dió rico vestido
del bosque á los nocturnos trovadores
(que envidia son de célebres tenores)
les dió *cantar sabroso y no aprendido*
y en cambio de su estúpido graznido
vistió al pavón de espléndidos colores.

Sabia compensación en todo advierto:
vive el armiño en medio de la nieve,
y la palmera del oasis bebe
el abrasado soplo del desierto.

La pobre huerfanilla
con sus galas se tiene por dichosa.....
¿porqué la multitud se maravilla
de verla tan alegre y tan hermosa?
Ayer era la *viuda*,
y hoy pasmadas están de su belleza;
más contra la maldad nada la escuda
y dicen que parece una *marquesa*.

Y dicen..... ¿quién da oído
á las murmuraciones de la gente?
¡es la murmuración como serpiente
que acecha á los polluelos en el nido!

Así filosofaba el buen anciano,
presa de singular melancolía,
mientras con débil, distraída mano
deshojaba un capullo que se abría
ébrio de vida en el rosal cercano.

Era la siesta: en la enramada umbrosa
de aquella larga y plácida arboleda
la araña diligente y afanosa
tramaba cautelosa
su ténue malla de invisible seda.

El cura con mirada dolorida
la miró y exclamó:— ¡Así es la vida!
¡por doquiera maldad! ¡doquiera muerte!
¡siempre la eterna lucha aborrecida!
¡siempre el débil vencido por el fuerte!

De pronto oyó á su espalda,
con rumores de brisa y de aleteo,
doliente acongojado lloriqueo
y el poético roce de una falda.
Era la huerfanilla. ¡Cuán hermosa!
¡qué deslumbrante en su infantil belleza!
¡qué elegante, qué llena de tristeza!
misera juventud ¡y cuán llorosa!

—¿Quién turba tu alegría?—
abrazándola dijo:— ¡Qué te apena!
¿porqué lloras así? Dime quién llena
tu dicha de amarguras, hija mía!—

La huérfana lloraba,
y con el brazo trémulo ocultaba
de sus tempranas lágrimas el brillo.
Así en la débil rama
en negra noche, cuando el viento brama,
con el ala se cubre el pajarillo.
—¿Qué tienes, pobre niña?

acaso alguna riña
con esa Carmelita tan traviesa.....
dime, por Dios, qué pasa,
que tu llorar el corazón me abrasa;
vamos á ver, ¿qué tiene la *marquesa*?
—¿Y vos también, señor? ¡Eso no es justo!
¿qué falta he cometido?
¿es pecado llevar este vestido,
para que así me cause tal disgusto?

Si oyérais lo que dicen.... .. esa anciana
á quien dais vuestro pan cada mañana,
y con quien soy amable y cariñosa,
me dijo, entre irritada y quejumbrosa,
que soy una muchacha casquivana;
que todo el mundo, y con razón, murmura
que dilapido yo vuestros dineros;
que no cuadra en la huérfana de un cura
tanto lujo de trajes y sombreros;
que cuanto yo, en un día,
sé malgastar en sedas y cintajos,
la salvaba de penas y trabajos
y á socorrer cien pobres bastaría;
que esperaba que pronto, con dureza
severo el Arzobispo os castigara,
pues si en el pueblo la miseria es rara
no falta la pobreza;
que fuera yo modesta desde niña,
pues la modestia es llave de la Gloria.....
que debíais recordar..... no sé qué historia.....
(que no entendí)..... de un bronce que retaña.

La pobre huerfanita sollozaba
en brazos del anciano cariñoso,
mientras éste, sombrío y silencioso,
con paternal amor la acariciaba.
— ¡A traición y con dolo te han herido! —
el párroco exclamó con voz quejosa —
¡ así logra la sierpe ponzoñosa
sorprender á la tórtola en el nido!

Recobra tu alegría;
 contra tanta maldad mi fé te escuda.....
 —Volveré á ser la *viuda*.....
 volveré á ser la *uraca*.....

—No hija mía:
 quien dió al brillante colibrí sus alas,
 y regio manto al lirio de la fuente,
 y blondos rizos á tu pura frente,
 á tu risueña juventud dió galas.

Tendrá pan la pobreza
 porque el Señor es justo y bondadoso.....
 y ese mundo envidioso
 que te siga llamando la *marquesa*;
 no es fácil en la vida transitoria
 á todos agradar..... ; tal es la suerte!
 este es un mundo de combate y muerte
 y la felicidad está en la Gloria.

Sé buena y compasiva;
 ampara al pobre y su dolor consuela;
 y perdona las burlas de Carmela,
 y socorre á esa anciana mientras viva.
 Por igual á los míseros mortales
 con mano providente
 reparte Dios los bienes y los males:
 embelleció los lirios de la fuente,
 más los hizo crecer entre juncales.

Corona de brillante pedrería
 rosa gentil y tímida violeta.....
 ¿has pensado, chiquilla, qué sería
 un gilguero vestido de etiqueta?

Por la voz de su amigo consolada
 rompió la niña en loca carcajada,
 el cura la miraba enternecido,
 y en sus cabellos niveos irradiaba
 el resplandor del cielo prometido.

.....
 Entretanto, á la orilla de la fuente,
 cuya rauda corriente

deshojaba nenúfares al paso,
soberbio con su agreste gallardía,
un nuevo lirio majestuoso abría
su corola magnífica de raso.

RAFAEL DELGADO.

Orizaba, 1889.

DOCUMENTO PARA LA HISTORIA DE TABASCO.

Información que mandó hacer en el año de 1855 el Gobernador de Tabasco, D. Manuel María Escobar, sobre la autenticidad de una imagen que se suponía era la misma que los primeros conquistadores dejaron á los indios de aquella comarca.

Un sello que dice: Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana. — Sección 1.ª — El Gobierno de Tabasco participó á esta Secretaría haber descubierto la misma Imagen que el conquistador Juan de Grijalva trajo á esta República, y ante cuya Imagen, venerada por los españoles bajo la advocación de nuestra Señora de la Victoria, se celebró la primera misa en el pueblo antes conocido con ese nombre, hoy Villa de Guadalupe de la Frontera; posteriormente remitió copia de la información recibida ante la jurisdicción eclesiástica, que acredita la identidad de la referida Imagen, y, como la introducción de ésta á Tabasco y la celebración ante ella de la primera misa son hechos tan enlazados con la historia de aquel Estado y con el nacimiento de la religión y de la civilización en él, he creído que siendo asuntos tan interesantes son dignos de conservarse en el archivo de ese Museo para perpetuar la memoria de ellos y al efecto acompaño á vd. copia del expediente recibido del Gobierno del referido Estado. — Dios y Libertad. México, Enero 21 de 1856. — *Siliceo*. — Su rúbrica. — Al señor Director del Museo Nacional.

República Mexicana. — Gobierno superior del Departamento de Tabasco. — Núm. 52. — E. S. — Según tuve el honor de participar á V. E. en su oportunidad, había descubierto y encontrado la misma Imagen

que el conquistador Juan de Grijalva trajo á estos lugares al verificarse su conquista, y ante cuya Imagen, venerada por los españoles bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria, se celebró la primera misa en el pueblo antes conocido por este nombre, hoy Villa de Guadalupe de la Frontera. Hoy, según entonces ofrecí, le acompaño, para conocimiento del Supremo Gobierno, el expediente de la información corrida por ante la jurisdicción eclesiástica, que consideró más á propósito y con mejores datos, luces y antecedentes para acreditar la identidad de la referida Imagen; la que en efecto se encuentra comprobada, como se verá por el examen del expediente. Como la introducción de la referida Imagen y la celebración ante ella de la primera misa, son hechos tan enlazados en la historia de Tabasco, y con la introducción de la religión y de la civilización en él, he creído que este descubrimiento podría ser interesante, así como la información, para los fines que S. A. S., á quien suplico á V. E. dé cuenta, se sirva disponer. — Dios y Libertad. Santa Anita de Tabasco, Agosto 20 de 1855. — *Manuel María Escobar*. — Exmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República. — México.

República Mexicana. — Vicaría In cápite y Juzgado Eclesiástico del Departamento de Tabasco. — E. S. — Tengo el honor de acompañar á V. E. la información instruída en esta Vicaría á virtud de la muy estimada nota de V. E. de 14 de Abril anterior acerca de la antigüedad de la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Victoria, que S. E. se dignó mandar recoger de poder del pintor D. Manuel Ramos, de Cunduacán; y resultando del tenor de dicha información que la enunciada Imagen data su origen á no poderse dudar de la remota época de la conquista y es un monumento sumamente interesante de su historia, y del glorioso principio de la fé católica en nuestra América, me cabe la complacencia de felicitar á V. E. que tanto descaba esta aclaración de la procedencia original de la citada Efigie, para que tenga la estimación y se le mire con la importancia que merece, y en cuya virtud no dudo que V. E. dispondrá lo más conveniente acerca de ella para la continuación de sus cultos, como de la pertenencia de este país y su parroquia, donde ha sido venerada desde tiempo inmemorial, y que podrá serlo de nuevo con la poderosa cooperación de V. E. y la influencia de su autoridad superior, que constantemente se ha encaminado al aumento y mejora de la religión y la moral desde el feliz principio de su digno Gobierno en Tabasco. Con tal oportunidad tengo la honra de reiterar á V.

E. mi distinguida consideración y respeto. — Dios y Libertad, San Juan Bautista, Agosto 10 de 1855. — *José María Sastré*. — E. S. Gobernador y Comandante general de este Departamento.

República Mexicana. — Gobierno Superior del Departamento de Tabasco. — Ha llegado á conocimiento de este Gobierno que una imagen conocida bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria, que antes existía en la Villa de Cunduacán en poder de D. Manuel Ramos, fué la primera que el conquistador Grijalva trajo á este Departamento y colocó en San Fernando de la Victoria, que es hoy la Villa de Guadalupe de la Frontera. Como esta imagen, sentada la procedencia que se le atribuye, es un monumento histórico del país, de sumo interés é importancia, y como el venerable clero de este Departamento es el que debe estar más instruído de estos asuntos, suplico á V. S. se digne mandar practicar la información correspondiente para acreditar debidamente el origen de la referida imagen, dignándose dar cuenta á este Gobierno del resultado de la precitada información. No he menester excitar el celo de V. S. para el completo esclarecimiento de esta tradición, porque estoy persuadido, de que conociendo su importancia, pondrá cuantos medios estén de su parte para la competente averiguación. — Dios y Libertad. San Juan Bautista, Abril 14 de 1855. — *Manuel María Escobar*. — Sr. Vicario in capite de este Departamento.

Sello quinto. — Medio real. — Años de mil ochocientos cincuenta y cuatro y mil ochocientos cincuenta y cinco. — Vicaría in capite de Tabasco. — San Juan Bautista, Abril 16 de 1855. — Vista la superior nota que antecede del E. S. Gobernador y Comandante general de este Departamento, General D. Manuel María Escobar, contraída á que por esta Vicaría *in capite* y Juzgado eclesiástico se instruya una información jurídica para que se compruebe la identidad de la Santa imagen de la Santísima Virgen que S. E. ha recogido, de ser la misma que los conquistadores trajeron á este país: en su virtud hágase como S. E. desea y encarga, y al efecto pase éste á informe del M. R. P. F. Eduardo Moncada que, como eclesiástico que hace algunos años que vive en esta ciudad ocupado en el servicio de esta parroquia, exponga lo que sepa y le conste acerca de dicha imagen con lo demás en que se pueda fundar su antiguo origen; y del mismo modo tome su declaración en forma á las demás personas de edad é inteligencia que conservan en ésta, memorias tradicionales que esclarezcan la verídica y positiva identidad de la expresada imagen de la Santísima Virgen con el nombre de Nuestra

Señora de la Victoria. Y fecho que sea se proveerá en lo demás. — *José María Sastré.* — *José Felipe Gómez.* — Notario eclesiástico. — Nota que por haber tenido que salir de esta capital el señor Vicario á diligencias de su empleo á otros puntos del Departamento, y otras ocupaciones urgentes ocurridas en la Vicaría, se paralizó el curso de estas diligencias, y con esta fecha dispone S. S. se les dé curso, en cuya virtud las entrego al M. R. P. F. Eduardo Moncada para que evacúe el informe que se le pide. — San Juan Bautista, Julio 14 de 1855. — *Gómez.*

Sr. Vicario In capite. — Cumpliendo con lo que V. S. dispone en su superior auto precedente, de que informe sobre lo que sepa y me conste de la Santa imagen de Nuestra Señora de la Victoria, y en lo que se pueda fundar la verdad de su antiguo origen, paso á verificarlo con particular complacencia, porque estoy satisfecho y convencido de que en esto ha venido á revelarse muy oportunamente y con la claridad que pudiera desearse, un monumento tradicional é histórico, muy importante al recuerdo y comprobación de los acontecimientos del país, de grande interés á los amantes de la religión y de la devoción á la siempre Virgen y Madre de Dios: monumento preciosísimo que iba ya á perecer, y el que de su ruina, desprecio y olvido, lo ha librado y sacado nuestro muy digno Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general D. Manuel María Escobar, quien con su acostumbrada y profunda penetración, á la primera noticia que se le dió, concibió una clara idea de lo que debía ser, y es en efecto esta imagen; la recogió con un amor religioso y un interés patriótico, y desea la segura comprobación de su apreciable origen, sin duda para que tenga en lo sucesivo, el rango, el decoro y aprecio que merece, y que á todos conste su como prodigiosa existencia, sobreviniendo á tantas vicisitudes, y al período de más de tres siglos. Por lo tanto, á pesar de mi notoria insuficiencia, me esforzaré en este breve informe en exponer á V. S. el estado en que conocí dicha imagen; la tradición que de ella había en ésta, y los rasgos históricos que igualmente se encuentran de ella, todo lo que en mi pobre concepto exime de toda cuestión ó duda este monumento. El año de 1830 vine á esta ciudad destinado al servicio de la parroquia en calidad de Teniente de Cura, y luego que me encargué de mi destino, conocí la citada imagen, la cual me mostró un sacristán antiguo llamado Juan Segovia, y estaba colocada sobre la mesa del altar del Santo Sepulcro, dieiéndome él mismo que era la patrona de la antigua Villa de la Victoria, y que anteriormente, ó sea antes de la independencia de España,

le hacían en ésta gran función los españoles; igualmente me mostraba la corona de plata sobredorada de la propia imagen, la cual no tenía puesta, sino que se mantenía guardada en la sacristía con otras alhajas de la parroquia, y cuya corona existe, consta en el inventario, y tengo en custodia. En el mismo sentido me conversaron diferentes veces los antiguos Presbíteros D. José María Cabral y D. Felipe Prado, y tengo presente que cuando dichas personas y otras varias me mostraban y hablaban de la Santa imagen, lo hacían de un modo reverencial, que prueba la mucha veneración que aquí se le había tenido, siendo ellos todavía herederos de aquellos piadosos sentimientos á la venerable Efigie, no obstante que la época había variado ó hecho cesar las circunstancias de su culto, pues de la Conquista, contra la que tanto se hablaba en ese tiempo, había caído en total desuso entre las nuevas gentes, contribuyendo no poco á esa decadencia del común respeto y veneración, la demolición que se hizo de la Iglesia parroquial y traslación de altares é imágenes á la corta ermita del Señor de Esquipulas, que es la que hasta el presente sirve de parroquia é iglesia principal de ciudad. Aconteció después que habiendo venido á su santa visita el año de 1835 nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Guerra, el día que con la solemnidad de costumbre visitó dicha iglesia parroquial, después de visitar el sagrario y dar la bendición al pueblo, recorrió la iglesia para ver el estado de los altares y sus imágenes, y al llegar al citado en que estaba la de la Virgen de la Victoria, como allí se hallaban otras dos de San Antonio Abad y San Francisco de Asís que estaban apollilladas y deterioradas, S. E. Ilma. dijo, aunque en general, que aquellas efigies se procurasen renovar ó se quemasen porque no estaban dignas de culto. Con tal motivo se entendió entre las muchas gentes que estaban presentes que la Señora de la Victoria se iba á quemar, y una piadosa mujer llamada Juana Evangelista Gurgutia, muy alarmada con semejante voz, pues, como vecina muy antigua, que había visto sus anteriores cultos, le profesa particular amor y veneración, comenzó con grande instancia á pedirla al Sr. Cura propio D. José María Marein para mandarla renovar de su cuenta; y que cuando lo estuviese la devolvería á la parroquia para que fuese dignamente colocada. Efectivamente se le concedió, y ella, luego que se le presentó oportunidad, encomendó la obra á D. Manuel Ramos, de Cunduacán, de cuyo poder ahora se ha recogido; habiendo habido la no poca felicidad de que dicho pintor á pesar de las instancias de la interesada, que por último falleció sin

ver cumplidos sus deseos, hubiese descuidado por tanto tiempo de verificar la renovación, y que solamente en el ropaje le diese una preparación de yeso; con lo que su hermoso aspecto, y tan bella actitud se conservan sin alteración, y por sí misma está declarando su apreciable y glorioso origen; ese tipo precioso que arrancó sentimientos de amor y veneración á los mismos indios infieles, y á todos los que la observan con atención, causa las más agradables impresiones, principalmente á nuestro E. S. Escobar que con entusiasmo la muestra y habla de ella, admirado de su conservación y con el encanto que le causan las ideas de su arribo y quedada en Tabasco. Esto es lo que me consta personalmente y sé de la enunciada imagen. Que ella date su principio y admirable origen del memorable día en que Hernando Cortés arribó á las playas de Tabasco y logró vencer á sus valerosos habitantes, está tan claro en todos los historiadores de la conquista de la nueva España, que precisamente dan principio por estos sucesos, todos ellos hacen mención de esta imagen de la Santísima Virgen Nuestra Señora, que les fué demostrada á los indios, y declaran el motivo y el nombre que desde entonces se le dió de Santa María de la Victoria, lo mismo que al pueblo ó Villa donde se quedó. No será en vano citar aquí textualmente alguno de dichos historiadores, porque su narración, sostenida con la constante tradición en el país, y la presencia misma de la imagen forman un conjunto de verdad que es imposible desconocer y atreverse á negar. El R. P. Fr. Diego López Cogolludo en su historia de la conquista de Yucatán en el capítulo 11 del libro 1.º, dice lo siguiente: "No olvidó el General Cortés lo más importante y así les trató (á los Caciques y principales) algunas cosas de nuestra Santa fe, y adoración de un sólo Dios verdadero: *Enseñóles una imagen de Nuestra Señora con su hijo Santísimo en los brazos y declaróseles* quién era..... y dijeron que se la diesen para tenerla en su pueblo y reverenciarla." En el párrafo siguiente dice el mismo historiador: "El día siguiente se colocó la Santa imagen en el altar, en presencia de todos los Caciques y principales, y los españoles la adoraron juntamente con la Santa Cruz. Iba en compañía de los españoles un religioso de la orden de Nuestra Señora de la Merced llamado Fr. Bartolomé de Olmedo, y éste dijo misa aquel día." En el párrafo 4.º prosigue diciendo: "Por ser víspera del Domingo de Ramos quiso Cortés que se celebrase allí esta festividad, para que los indios viesen el culto y reverencia divina y la procesión de los Ramos que ordenó se hiciese con la mayor solemnidad po-

sible, y mandó á los Caciques que asistiesen á ella. Cantóse la misa y pasión con solemnidad, habiendo, como suele, precedido la procesión de los ramos y después adorado y besado la cruz, estando todos los indios muy atentos. Acabada la solemnidad se despidió el general, y todos los demás, de los indios: encargándoles mucho la *Santa Imagen de Nuestra Señora*, y cruces que habían puesto, que tuviesen sus lugares muy limpios y enramados, y las reverenciasen, y tendrían salud y buenas sementeras; que estuviesen firmes en su buen propósito, y les enviaría quien les declarase nuestra santa fe." Lo mismo refiere el historiador Bernal Diaz del Castillo, cuya obra está estimada por la mucha ingenuidad del autor y haber sido en todo esto testigo de vista. En su indicada historia capítulo 36 dice á mi intento lo que copio: "Y á lo otro que les mandó (Cortés), que dejasen sus ídolos y sacrificios, respondieron que así lo harían; y les declaramos con Aguilar, lo mejor que Cortés pudo, las cosas tocantes á nuestra Santa fe, y cómo éramos cristianos, y adorábamos á un sólo Dios verdadero; y se les mostró una *imagen de Nuestra Señora con su hijo precioso en los brazos*, y se les declaró que aquella Santa imagen reverenciábamos porque así está en el cielo, y es madre de nuestro Señor Dios. Y los Caciques dijeron que les parece muy bien aquella gran Teclesiguata, y que se la *diesen para tener en su pueblo*, porque á las grandes Señoras en su lengua llaman Teclesiguatas. Y dijo Cortés *que sí daría*, y les mandó hacer un altar bien labrado, el cual luego le hicieron..... Y en esto cesó la plática hasta otro día que se puso en el altar la *Santa Imagen de Nuestra Señora* y la cruz: la cual todos adoramos, y dijo misa el P. Fr. Bartolomé de Olmedo, y estaban todos los Caciques y principales delante; y púsose nombre aquel pueblo Santa María de la Victoria, y así se llama agora la Villa de Tabasco." Luego refiere la celebración del Domingo de Ramos, la despedida de Cortés y los españoles de los indios, y su encargo de cuidar y venerar la sagrada imagen de la Santísima Virgen, en los términos que queda referido, y lo que no copio literalmente para evitar repetición. Después de estos comprobantes históricos, tan claros y expresivos sobre el origen de la preciosa Efigie, es preciso fundar del mismo modo su permanencia y conservación en el país, y el culto que desde aquella remota edad se siguió dándole sin intermisión. Las palabras citadas del mismo Bernal Diaz del Castillo, lo prueban bastantemente, pues dice como por adición y *así se llama* ahora la Villa de Tabasco: siendo así que su historia la escribió en Gua-

temala y la fechó el año de 1578; es decir más de cincuenta años después de lo que refiere de Tabasco y de haber dejado la Santa imagen, y siendo también de advertir que después de la toma de México volvió á transitar por el territorio de Tabasco siguiendo á Cortés en el viaje que hicieron por tierra á Honduras, y por lo que debió tener conocimiento de la Villa é imagen, conforme la habían establecido cuatro años antes. También el otro historiador ya citado, el P. López Cogolludo en su citada historia de la Conquista de Yucatán, la cual fué escrita por el año de 1656, en el libro 4.º, capítulo 16, habla expresamente de la existencia de las dos Villas de Tabasco: la de Villa Hermosa, dice, en el centro de la comarca, y la de Santa María de la Victoria, en la Frontera, expresando ser ésta de mayor población é importancia, y acerca de la cual dice lo siguiente: “Lo eclesiástico se gobierna por un eclesiástico presentado según el real patronato. La Iglesia es pobre su titular *Santa María de la Victoria*, y hay en ella algunas capellanías que sirven de beneficiado. Están fundadas en ellas dos cofradías *antiguas*, una de nuestra Señora, y otra de las almas del purgatorio.” No se puede por lo tanto poner en duda la permanencia de la imagen en la primera población donde la dejó el General Cortés y resta ahora explicar el motivo y el tiempo en que fué trasladada á ésta de San Juan Bautista, donde ha permanecido con igual tradición de su origen. Para exponerlo más claramente y con fundamento seguro, ocurrió á la ilustrada é inapreciable Memoria del Sr. Dr. D. José Eduardo de Cárdenas que presentó á las Cortes españolas en Cádiz en 1811 como Diputado propietario por esta Provincia de Tabasco y fué impresa en aquella ciudad por acuerdo de las mismas Cortes. Este hombre ilustre, que tan inolvidables recuerdos ha dejado en su país, y otros de su gran saber y doctitud, que era descendiente de los pacificadores y pobladores de la Provincia, y estaba muy versado en su historia y antigüedades, en la citada Memoria, al número 4.º dice lo siguiente: “La Capital de Tabasco fué fundada cuando menos el año de 1519, aunque yo conjeturo que sucedió un año antes: fué fundada, digo, por Hernan Cortés á las orillas del mar, y con el título de la Villa de *Santa María de la Victoria* en reconocimiento á la Madre de Dios, de la que alcanzó de los indios el día de la Encarnación del Divino Verbo, victoria que fué como prenda de la reducción del Imperio mexicano. Con motivo de las primeras invasiones de los ingleses, capitaneados por el astuto Drake, para mejor defensa y seguridad se trasladó dicha Villa á las márgenes del fa-

moso Grijalva en el lugar que hoy se llama San Juan Bautista de Villahermosa, sito á 24 leguas de la barra principal, y en dicho lugar se conserva una imagen de bulto de Nuestra Señora y hay tradición de que es la misma que veneraban los españoles en la antigua Villa, celebrándole fiesta solemne el día 25 de Marzo desde las vísperas. Esta festividad se ha restablecido; y en ella, según nuestra costumbre, hay paseo de Pendón Real, que sirve de acto conmemorativo á los tabasqueños de la época feliz en que rayó en el nuevo mundo, bajo los auspicios de la Católica España, la luz del Evangelio." Con esto y con lo demás que queda expuesto y relacionado, creo haber cumplido con lo que V. S. dispone en su citado superior auto: deseando en conclusión que igualmente satisfaga á la intención y deseo de nuestro Exmo. señor Gobernador, y sujetando como debo á la autoridad y sano criterio de V. S. cuanto contiene este Informe.—San Juan Bautista de Tabasco, á 18 de Julio de 1855.—Fr. *Eduardo Moncada*.

Visto este informe dispuso el Señor Vicario in capite, se haga situación suplicatoria á los Señores Don Alejandro Loreto, Don José Víctor Jiménez, Don Manuel Ponz y Ardil, Doña Petrona Herrera y Doña Marcela González de Riveira, para que depongan y digan lo que sepan y les conste sobre la antigüedad de la Imágen de Nuestra Señora de la Victoria y su tradición en ésta, lo que yo el infrascrito notario verifique y sienta por diligencia. San Juan Bautista, Julio 18 de 1855.—*Gómez*.

En esta Ciudad de San Juan Bautista de Tabasco á los diez y nueve días del mes de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco años, ante el Señor Vicario in capite y Juez eclesiástico del Departamento, compareció, previa citación suplicatoria que se le hizo, el Sr. Don Alejandro Loreto, natural y vecino de ésta, mayor de cincuenta años de edad; y presente le impuso el mismo Sr. Vicario del objeto y motivo de esta información, excitándole á que sobre el particular diga y exponga lo que sepa y le conste: y enterado de todo, y bajo la religión del juramento que hizo, dijo: Que le consta y es notorio en esta Ciudad, que la Imágen de la Santísima Virgen María conocida con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, es la misma que actualmente se halla en la casa de Gobierno y Comandancia general: que dicha Imágen la conoció y vió, siendo muy pequeño, colocada en el altar mayor de la antigua parroquia que estaba en la plaza de esta Ciudad, y que anualmente la celebraba el Ayuntamiento con solemnidad por ser la primera que vino á la Nueva España, y la patrona de la primera Capital cristiana de

Tabasco, que varias personas y principalmente su maestro de primeras letras el finado Don Marcos Riveiro, le hablaban de la citada Imagen, diciéndole ser la misma que los Españoles conquistadores habían dejado en la Villa de la Victoria de la Frontera, lo que era aquí una general tradición, y aun al presente permanece: que habiendo dispuesto el Gobernador Español Don Andrés Girón, derribar la parroquia con el objeto de reedificarla mejor, y ensanchar mas la plaza de esta Ciudad, fué trasladada la referida Imagen, con las demás, á la Ermita del Señor de Esquipulas, donde permaneció hasta que la finada Juana Evangelista Gurgutia solicitó le concediesen mandarla retocar de nuevo á su costa y para el efecto se le entregó á Don Manuel Ramos, de Cunduacán, quien descuidó la renovación, y así en su mismo estado se ha recogido de su poder de orden del Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general Don Manuel Maria Escobar por noticia que tuvo de este apreciable monumento, y concluyó diciendo que cuanto ha dicho y expuesto es la verdad, y que en ello se afirma y ratifica bajo su palabra de honor y por la gravedad del juramento que ha prestado, en virtud de lo cual firma esta con el Sr. Vicario por ante mí, de que doy fe. — *M. Sastré.* — *Alejandro Loreto.* — Ante mí. — *José Felipe Gómez*, Notario Eclesiástico.

En dicha Ciudad, día, mes y año expresados, ante el Sr. Vicario in capite compareció del mismo modo el Sr. Don José Victor Jiménez, de esta naturaleza y vecindad, de edad de cincuenta y dos años, y á quien su Señoría le impuso del objeto y motivo de esta información, y de lo que suficientemente enterado y bajo la religión del juramento que en forma hizo, expone: que á la edad como de seis años concurría á una escuela de primeras letras que se daba en la pieza de la sacristía de la Iglesia parroquial que estaba situada en la plaza de esta Ciudad, que desde dicho tiempo oía decir á su familia que en la misma Iglesia existía y se veneraba la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Victoria, y que esta era la misma que trajeron los Españoles Conquistadores, lo que así se creía y tenía en el país por general tradición: que después no ha habido motivo particular para que la citada efigie se destruyese, perdiese, ó se hiciese otra en su lugar; y por lo tanto se persuade ser la propia que se conserva, y ha recogido el Exmo. Sr. Gobernador, pudiendo los que mejor la conocieron deponer sobre su identidad, pues él se circunscribe á afirmar que supo que existía, y que se creía y afirmaba había sido traída á Tabasco por los Españoles de la Conquista con el expresado nombre de Nuestra Señora de la Victoria. Y concluyó di-

ciendo no tener ninguna otra noticia más que pueda declarar en el particular, y que lo que ha expuesto es la verdad bajo su palabra de honor y la religión del juramento que hizo. y en ello se afirma y ratifica, firmando con el Sr. Vicario por ante mí de que doy fe. — *M. Sastré.* — *J. V. Jiménez.* — Ante mí — *José Felipe Gomez*, Notario Eclesiástico.

En la propia fecha ante el Sr. Vicario in capite compareció el Sr. Don Manuel Ponz y Ardil de esta naturaleza y vecindad, de cuarenta años de edad, á quien su Señoría, imponiéndole del motivo y objeto de esta información, y pidiéndole que exponga lo que sepa y le conste, previo el juramento en forma de derecho, dice: que la Santa Imagen de María Santísima con su niño en los brazos, que actualmente se halla en la casa de Gobierno, es la misma que existía aquí y era la conocida con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, faltándole únicamente un pequeño báculo, con un *busito* ó calabacito que tenía en la mano, y cuyo tipo particular que demuestra su remoto origen, no es posible desconocer ó que se equivoque con otras: que dicha Imagen la conoció desde su tierna edad, colocada en uno de los altares de la Iglesia de Esquiquipula, y por la común tradición sabía que era de la época de los Conquistadores que arribaron á Tabasco, y anteriormente la celebraba el Gobierno y Ayuntamiento de esta Ciudad nombrada en aquel tiempo Villa Hermosa, como trasladada de la antigua población de la Frontera, que se llamaba, y todos lo saben, Nuestra Señora de la Victoria: que como apoderado y albacea de la finada Juana Evangelista Gurgutia, tuvo conocimiento de que ésta la entregó á D. Manuel Ramos de Cunduacán para que la renovara de su cuenta, adelantándole cierta cantidad: y que no verificando en tanto tiempo su devolución, y comprendiendo al cabo, el que habla, la estimación que merece este monumento y el riesgo en que estaba de perderse, procuró llegase á noticia del Exmo. Sr. Gobernador, persuadido de que sucedería, lo que en efecto ha sucedido, de que S. E., concibiendo la importancia monumental de la esfigie y con el interés patriótico que le caracteriza, la mandara recoger para mejor disposición. Esto expuso concluyendo que no tenía más que añadir, ni tampoco que quitar de lo expresado, y en todo lo que se afirmó y ratificó por palabra de honor y de haber jurado decir verdad, firmando con el Sr. Vicario por ante mí de que doy fe. — *M. Sastré.* — *Manuel Ponz y Ardil.* — Ante mí. — *José Felipe Gómez*, Notario Eclesiástico.

Seguidamente ante el Sr. Vicario in capite compareció Doña Petro-

na Herrera de esta vecindad, mayor de cincuenta años de edad, y á quien presente su Señoría le instruyó del objeto á que se contrae esta jurídica averiguación sobre la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Victoria, y de lo que enterada expone: que á la edad de diez años se trasladó á vivir con sus padres á esta Ciudad, siendo antes vecinos del pueblo de Jalapa: que en dicho tiempo que sería como el año de 1808, conoció la Imagen de Nuestra Señora de que se trata, colocada en el altar mayor de la antigua parroquia, y le consta la mucha devoción y veneración que se le tenía en este vecindario, por ser la primera que puso sus sagradas plantas en el territorio del Nuevo Mundo y comenzó á iluminar en la fe católica á los miserables indios idólatras, y por lo que los Caballeros y el Ayuntamiento la celebraban todos los años el día 25 de Marzo con paseo de Pendón Real, y muchas demostraciones de regocijo, y era sabido que se trasladó á esta Ciudad de la antigua Villa de la Victoria con motivo de haberse venido á lo interior sus vecinos temerosos de la guerra de los ingleses: que cuando se trató de reedificar dicha iglesia parroquial se trasladó la referida Imagen á la del Señor de Esquipulas donde permaneció en uno de sus altares, hasta que la finada Juana Evangelista Gurgutia, pidió al Sr. Cura propio le concediese mandarla retocar, lo que le consta haber tratado con Don Manuel Ramos de Cunduacán, y que este se hizo cargo de ella y la llevó: que ahora sabe que del poder del citado Ramos la ha recogido el Exmo. Sr. Gobernador, y se halla en la casa de Gobierno, lo que ha causado no poco contento entre las gentes piadosas, pues sentían grandemente el descuido y abandono de aquel pintor con una Imagen tan apacible. Esto expuso y dijo que en todo se afirma y ratifica, no firmando porque expresó no saber escribir, haciéndolo su Señoría por ante mí de que doy fe. — *M. Sastré.* — Ante mí. — *José Felipe Gómez*, Notario Eclesiástico.

Igualmente en la citada fecha se sirvió comparecer ante el Sr. Vicario in capite la Sra. Doña Marcela González de Riveiro, de sesenta años de edad, quien impuesta del mismo modo que las personas anteriores del motivo y objeto de su citación, bien enterada de todo, dice: que desde sus tiernos años, conoce la Imagen de Nuestra Señora de la Victoria, la que es constante que estaba dignamente colocada en el altar mayor de la antigua parroquia en la plaza principal de esta Ciudad; y que como su casa habitación estaba en la plaza, con mucha frecuencia veía dicha Imagen, la devoción y solemnes cultos que se le tributaban como de la conquista, y porque fué traída é ésta en tiempos remotos de

la primera población cristiana en la Frontera que por la misma divina Imagen se llamaba la Villa de la Victoria: que tiene presente que muchos patronos de buques de esta carrera se encomendaban á la Virgen de la Victoria al emprender sus viajes para afuera, y que cuando regresaban le hacían piadosos obsequios y limosnas que se destinaban para los gastos de su función principal: que habiéndose demolido la expresada parroquia, todos sus enseres, altares é imágenes, se repartieron aun en casas particulares y en las otras Ermitas de esta población, siendo llevada dicha Imagen con las principales de la parroquia á la del Señor de Esquipulas que ha continuado haciendo de parroquia: que ha sabido últimamente que el Exmo. Sr. Gobernador ha recogido la referida Imagen de poder del pintor á quien se había confiado su renovación, y que debe ser la misma antigua que se veneraba y de la que ha hablado, pues no había otra del mismo nombre y figura ni es posible se confunda ó equivoque con ninguna otra, Y manifestó no saber más, ni tener otra cosa que añadir ni quitar de lo que lleva declarado, afirmándose y ratificándose por conclusión en todo lo que ha dicho, quien no firma porque dijo no saber escribir haciéndolo su Señoría por ante mí de que doy fé. — *M. Sastré.* — Ante mí. — *José Felipe Gómez,* Notario Eclesiástico.

En la Ciudad de San Juan Bautista de Tabasco á los veinte días del mes de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco años el Sr. Presbítero Don José María Sastré, Caballero de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe, Vicario in capite, Juez Eclesiástico del Departamento y Cura propio de esta Capital: habiendo visto esta información jurídica instruida en esta Vicaría para esclarecer y comprobar la antigüedad, origen é identidad de la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Victoria que se veneraba en esta parroquia, y ha mandado recoger de poder del escultor Don Manuel Ramos, de Cunduacán, el Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general Don Manuel María Escobar, excitado del interés que le movió tan apreciable monumento: y habiendo declarado uniformemente las personas de honor, crédito y veracidad que en el particular han sido interrogadas de ser la misma que aquí se veneraba como de la remota época de la Conquista, y fué trasladada de la antigua Villa de la Victoria que existió en la Frontera: su Señoría dijo: que debía de aprobar y aprobó dicha información, y que para su mayor validación y fuerza, interponía é interpuso su autoridad y judicial decreto mandando en su consecuencia que con atenta nota se re-

mita al mismo Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general de este Departamento. Así lo proveyó, mandó y firma su Señoría, de que doy fe. — *José María Sastré*. — *José Felipe Gómez*, Notario Eclesiástico.

Manuel María Escobar, General de Brigada, Caballero de la Nacional y Distinguida Orden de Guadalupe, condecorado con la primera cruz de la Independencia y otras de distinción por acciones en guerra extranjera, subinspector de estas tropas, Gobernador y Comandante general del Departamento de Tabasco. Certifico: que las firmas de los Señores Vicarios in capite del Departamento, Don José María Sastré, la de su Notario Eclesiástico, D. José Felipe Gómez, y la del M. R. P. Fr. Eduardo Moncada, que aquí constan, son las mismas que usan y acostumbran el primero como Vicario in capite, y Juez Eclesiástico del Departamento; el segundo, como su Notario, y el tercero en su profesión y ejercicio de ella, y á quien se da entera fe y crédito. Santa Anita de Tabasco, Agosto 20 de 1855. — *Manuel María Escobar*. — *José D. Castro*, Secretario. — Un sello. — *T.*

Es copia. México, Enero 10 de 1856. — *M. Lerdo de Tejada*. — Rúbrica.

LA PRIMERA CAMPANA DE LIMA.

(TRADICION.)

En cierta tarde de Septiembre del año 1535, hallábanse, en un huerto situado en el terreno que hoy se llama el Martinete, y que fué el lugar donde Pizarro estableció el primer molino de trigo y la primera panadería, empeñados en una partida de bochas y palitroques, cuatro caballeros, flor y nata de los hombres de la conquista.

Eran éstos el marqués Don Francisco Pizarro, gobernador del Perú por su Majestad Don Carlos V; el capitán de arcabuceros y falconetes Don Pedro de Candía, caballero de espuela dorada; el alcalde de la ciudad Don Nicolás de Rivera, el Viejo; y Don Blas de Atienza, compadre

de su Señoría el marqués, cumplido hidalgo, y que fué uno de los once que, en Cajamarca, se opusieron al suplicio de Atahualpa.

—Truco y retruco,— dijo Don Francisco, lanzando la bola ó bocha que en la mano tenía.

— ¡ Buen golpe, señor gobernador! — exclamó Pedro de Candía.

— Mingo, Monigote y palos, retrucar es! — añadió Rivera, aplaudiendo la destreza de Pizarro.

— La oración, caballeros! — interrumpió Blas de Atienza.

Y todos se quitaron los chambergos, se persignaron y rezaron entre dientes, á la vez que, en la calle, se oía un recio toque de corneta y atambor.

Ocho meses de fundada llevaba la ciudad de los Reyes; y para congregar á misa al vecindario, así como para designar la hora del *Angelus* y demás actos de religiosa práctica, empleábanse los instrumentos bélicos.

Terminada la plegaria y vuéltose á cubrir los caballeros, dijo Blas de Atienza, que era hombre por quien Pizarro tenía gran respeto, á la par que mucho cariño:

— Paréceme, Don Francisco, que más que vida de ciudad hacemos vida militante, y ¡ pardiobre! que las verdaderas cornetas del Señor son los bronces sagrados, que no bocinas y parches.

— Tiene razón que le sobra vuesa merced — contestó Pizarro, — y holgárame de hallar, entre nuestros compañeros, artífice que de fundir campanas entendiera.

— Pues poco han de valer mis trazas é ingenio, — dijo Pedro de Candía, — si en mí no tiene su Señoría al hombre que ha menester para el empeño.

— Vengan esos cinco, capitán, que palabra le tomo, — repuso el marqués, estrechando la mano del hidalgo.

— Y yo, en nombre del Cabildo, — agregó Rivera el Viejo — me obligo á suministrar los metales y cuanto el horno demande.

— Pues á la obra desde mañana, caballeros; y volvámonos á casa, que ya la noche se nos viene encima á todo venir.

Y en efecto. Al día siguiente se principió el acopio de materiales y, en breve, estuvo funcionando el horno, cuyos fuelles manejó constantemente el mismo Don Francisco Pizarro.

La campana, que pesaba mil trescientas libras, y que resultó muy sonora, se dejó oír por primera vez en la Noche Buena de Diciembre,

con gran contentamiento del vecindario limeño. El pueblo la bautizó con el nombre de la *Marquesita*.

Fatalmente, esta campana apenas funcionó por menos de nueve años; pues en 1544, antojóse de ella el virrey Blasco Núñez de Vela para fabricar arcabuces. Verdad es que ya no hacía gran falta; porque dominicos, mercenarios y franciscanos, habían fabricado campanas, siendo una de ellas del peso de veinte quintales.

En cuanto á reloj público, el primero que poseyó Lima fué uno que, en 1555, compró el Cabildo, y que costó dos mil doscientos pesos de oro, según lo afirma el padre Cobo en su interesante libro.

Lima, 1889.

RICARDO PALMA.

BIBLIOGRAFIA.

Crónica de la Araucanía.— Hemos recibido el primer tomo de la importante obra que con el título de *Crónica de la Araucanía* está publicando en Chile el distinguido escritor D. Horacio Lara.

Por extremo complacidos nos ha dejado la lectura de ese libro que, como se propuso el autor, reconstruye el pasado histórico de una nacionalidad que, aunque pequeña, ha dejado profundas huellas en la vida de la culta y opulenta República chilena.

Frescos están en nuestra memoria los recuerdos que en ella dejara el poema de Ercilla que, desde que éramos niños despertó en nuestro corazón una viva simpatía por el heroico pueblo araucano, cuya historia, como ha dicho muy bien el mismo Sr. Lara, no es verdaderamente una historia; porque por los raros y originales acontecimientos que en ella se han desarrollado en el transcurso de los siglos, es más bien un drama ó una epopeya.

El Sr. Lara, á quien se deben trabajos históricos tan bien acabados como "La Revolución Moderna," "El Hijo del Pueblo," "La Ciudad

Mártir" y otros; que ha obtenido premios honrosísimos, y que es un periodista que goza en su patria de merecida fama, es acreedor por su *Crónica de la Araucanía* á los más justos elogios de nuestra parte, como los que le ha prodigado la prensa de su país.

Entre los documentos que podríamos citar en apoyo de la opinión que nos hemos formado una vez leída la obra del Sr. Lara, figura uno que no podemos prescindir de copiar, y es la carta que le dirigió el Cacique general de la Araucanía. Dice así:

Chochol, 19 de Febrero de 1889.

Sr. Horacio Lara.

Santiago.

Muy señor mio:

Aunque no tengo el honor de conocerte, me he tomado la libertad de escribirte, á lo que me ha obligado la gran abnegación que has dedicado en honra á nuestra Araucanía con la ilustrada publicación de tu libro.

En esta virtud, A NOMBRE DE LAS TRIBUS ARAUCANAS, tengo el honor de presentarte la más afectuosa consideración de nuestra gratitud.

No tengo expresiones suficientes para poder explicar la valla del tributo á que desde hoy se halla deudora á vos nuestra vieja Araucanía, que, encontrándose ya relegada al sepulcro del olvido, la has hecho revivir con tu libro en la memoria de los pueblos civilizados.

Gran justicia es la que has hecho al emplear tu noble pensamiento en la memoria de tantos mártires de mi patria de Arauco, que derramaron su sangre para mostrar cómo se debía defender la libertad, y cuyo recuerdo de sus vidas estará desde hoy hasta los más remotos tiempos venideros estampado á la vista de todos.

Mil y mil veces serás tú bendecido, y tu nombre será pronunciado con júbilo en nuestros días de invierno; y en nuestra hermosa primavera serás embalsamado con laureles y flores de nuestro suelo de Arauco.

Deseándote un feliz porvenir, te saludo Á NOMBRE DE MI NACIÓN.

Tu amigo,

DOMINGO COÑUEPAN,

Cacique general.

No será por demás decir que Domingo Cofuepan es descendiente de una antiquísima estirpe de caciques de importancia, tanto por la influencia de que han gozado en la Araucanía, como por sus riquezas. Es, según el testimonio de un autor chileno, indígena de gran inteligencia, que no ha olvidado sus tradiciones y que es bastante instruido.

Con vivo interés aguardamos la continuación de la obra cuyo primer tomo anunciamos en estas breves líneas, porque, como afirma nuestro estimado colaborador y amigo D. Pedro Pablo Figueroa, la *Crónica de la Araucanía* es un libro que por sus nobles propósitos y sus patrióticas páginas está destinado á figurar entre los que se denominan populares, porque sus capítulos son la expresión verdadera de las leyendas heroicas de una época memorable cantada por la epopeya y trasfigurada por la tradición y las costumbres. — F. S.

Geografía y Estadística de la República Mexicana. — Se acaba de publicar el segundo tomo de esta importante obra, la primera en su género, debida á la pluma del entendido y laborioso escritor, el joven D. Alfonso Luis Velasco.

El volumen que anunciamos, comprende la Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa, y contiene interesantes noticias sobre población, producciones minerales, vegetales, agrícolas y animales, y sobre ferrocarriles, telégrafos y correos. Datos sobre beneficencia é instrucción pública, y una curiosa estadística minera antigua.

A reserva de ocuparnos en otra ocasión, y con la extensión que merece, de la obra que ha emprendido el Sr. Velasco, creemos oportuno decir aquí, en honor de la verdad y de la justicia, que hasta ahora todas las geografías de nuestra República, habían tenido un carácter elemental, y ninguna había comprendido tantos y tan copiosos datos como la presente.

Sabemos que la *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, escrita por el Sr. Velasco, constará de 31 volúmenes en 4^o, de los que 27 están consagrados, uno respectivamente á cada una de nuestras Entidades federativas, dos á los Territorios, uno al Distrito Federal, y el último al índice de toda la obra.

LITERATURA MEXICANA.

CAPÍTULO PRIMERO.¹

Elementos de que se formó la nación llamada Nueva España. — Introducción en ella de la poesía europea, y estado de ésta durante el siglo XVI. — Poetas que allí figuraron en el mismo período de quienes quedan noticias. — Motivos por qué se conocen pocos poetas mexicanos del siglo décimosexto. — Poesía indohispana. — Notas.

Osados aventureros que penetran en una tierra desconocida poblada de enemigos, colonos avaros de riqueza, santos misioneros poseídos de abnegación cristiana, indígenas semi-civilizados ó completamente bárbaros, estos fueron los elementos heterogéneos con que empezó la nación llamada Nueva España. Y sin embargo, esos elementos contenían un germen de civilización que se desenvolvió y creció más adelante, conforme á las leyes del orden social. La terrible espada del conquistador impuso de tal modo á los vencidos que preparó una paz inalterable de tres siglos, rara en la historia; la actividad del colono llevó del antiguo al Nuevo Mundo las mejoras materiales aquí desconocidas; el humilde fraile ilustró con la ciencia europea la mente del americano, y substituyó con la moral generosa del Evangelio los sangrientos ritos de los númenes aborígenes; el indio, abyecto esclavo bajo el dominio de sus reyes y señores naturales, fué transitoriamente siervo de los encomenderos, pasó luego á pupilo privilegiado por el Código protector de Indias, y ascendió después de la independencia, al puesto de hombre libre.

* * *

La poesía europea fué uno de los conocimientos que introdujeron en México los españoles, tan luego como le conquistaron, siglo XVI, y des-

¹ Este capítulo pertenece á la segunda edición, corregida y aumentada, que el Sr. D. Francisco Pimentel prepara de su obra: HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA Y DE LAS CIENCIAS EN MÉXICO.

La *Revista Nacional* tributa al eminente literato y filólogo mexicano Sr. Pimentel, los más sinceros agradecimientos por la señalada honra que le dispensa al facilitarle este capítulo que puede considerarse como inédito, puesto que contiene noticias de gran importancia, y apreciaciones que su autor no pudo consignar en la primera edición de su obra.

No será esta la única vez, nos complacemos en anunciarlo á nuestros lectores, que la *Revista Nacional* engalane sus páginas con los escritos del Sr. Pimentel. — LA DIRECCIÓN.

de entonces se cultivó allí con mucho empeño. El Illmo. Balbuena decía: "que la facultad poética era como una influencia y particular constelación de México, según la generalidad con que en su noble juventud se ejercita." De la multitud de poetas ó por lo ménos aficionados á la poesía, que existían en Nueva España, en la época que nos ocupa, nos dá también testimonio González de Eslava, pues en su coloquio *El Bosque Divino* dice, con tono burlesco, por boca de *Doña Murmuración*: "Hay más poetas que estércol." Adelante veremos que á un solo certámen poético del siglo XVI concurren trescientos contendientes.

El movimiento poético que se observa en nuestro país, desde que fué ocupado por los europeos, no debe causar estrañeza si atendemos á las siguientes razones. La poesía no tuvo infancia en México, se presentó ya formada, precisamente en el siglo de oro de la literatura española, cuando España era la maestra de las letras, así como la señora de las armas. Los españoles apenas ocuparon el país de Anáhuac fundaron en él establecimientos de educación, no sólo de primeras letras y artes útiles sino de ciencias, literatura y bellas artes. Véase sobre este particular el *Discurso acerca de la instrucción pública en México durante el siglo XVI*, por D. Joaquín García Icazbalceta. (Memorias de la Academia mexicana correspondiente de la Real Española. Tomo 2.º) Según observa Beristain, "España envió á la América no frailes ignorantes, sino maestros de las órdenes religiosas, doctores de Alcalá, de Salamanca y de París: fundó universidades, colegios y academias: erigió cátedras de jurisprudencia, de medicina, de matemáticas, de teología, de retórica, de poesía y de lenguas; y ha fomentado activamente las letras y premiado á los sabios con generosidad." Fernández Guerra en su obra *Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza* observa lo siguiente: "Nunca hubo como entonces, siglo XVI, en la Nueva España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá ó vecindados, españoles ó procedentes de Alemania, Italia y Flandes que hacían de México la Atenas del Nuevo Mundo." El ingenio de los mexicanos ha sido y es á propósito para el ejercicio de las bellas letras, punto que trataremos más extensamente en el capítulo último de la presente obra. Por otra parte, la poca oportunidad de lucir en otro terreno los inclinaba al cultivo de las musas.

El entusiasmo de los neo-hispanos por la literatura, en el siglo XVI, se manifestaba con reuniones literarias que tenían lugar en los monas-

terios y colegios, así como por medio de certámenes poéticos y representaciones dramáticas que se verificaban con motivo de alguna solemnidad civil ó religiosa, de lo cual iremos hablando en algunos de los párrafos que siguen al tratar de los poetas que figuraron en México (época que nos ocupa) de quienes quedan noticias. Esos poetas son los siguientes:

* * *

CRISTÓBAL CABRERA. — En lo poco que nos queda de la poesía mexicana del siglo XVI, debemos considerar las composiciones poéticas dedicadas á los autores de libros, puestas al frente de sus obras: entre esas composiciones hay varias medianas y aun buenas. Sería, pues, interesante que alguna persona curiosa hiciera y publicara una colección de dichas poesías. Nosotros, como un ejemplo de ellas, vamos á copiar ahora una composición latina, y más adelante copiaremos una castellana. El autor de aquella es Cristóbal Cabrera, con la circunstancia de aparecer sus versos como los más antiguamente impresos en Nueva España: lo fueron al principio de la obra intitulada *Manual de Adultos*. (México, Juan Cromberger, 1540.) Nuestro escritor dió á sus versos el nombre de *Dicolon Icastichon*, palabras griegas que en sustancia significan “composición de veinte versos alternados,” pues la de Cabrera consta de diez hexámetros y diez pentámetros en esa forma.

Si paucis prænosse cupis, venerande Sacerdos,
 Ut baptizari quilibet Indus habet;
 Quæque prius debent, ceu parva elementa doceri;
 Quicquid adultus iners scire tenetur item;
 Quæque sient priscis patribus sancita per orbem,
 Ut foret ad ritum tinctus adultos aqua,
 Ut ne despiciat, fors, tam sublime Charisma
 Indulos ignauos, terque quaterque miser:
 Hunc manibus versa, tere, perlege, dilige librum.
 Nil minus obscurum, nil magis est nitidum,
 Simpliciter dorteque dedit modo Vascus acutus
 Addo Quiroga meus præsul abunde pius.
 Singula perpendes, nil inde requirere possis.
 Si placet, omne legas ordine dispositum,
 Ne videare, cave, sacris ignavus abuti.
 Sis decet advigilans, mittito desidiam,
 Nempe bonum nihil unquam fecerit oscitabundus.

Difficile est pulchrum, dicitur Antiquitas.
Sed satis est: quid me remoraris pluribus? inquis.
Sit satis, et facias quod precor, atque vale.

Hemos copiado estos versos de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* por García Icazbalceta, quien da las siguientes noticias de Cabrera: "Cristóbal Cabrera, autor de los versos latinos, era natural de Burgos y vecino de Medina de Rioseco. Vino muy joven á México, y en 1535 figura ya como notario apostólico, certificando un testimonio de la erección de la Iglesia de México. Después de recibir aquí unos doce años, volvió á Europa, y hasta su muerte permaneció en Roma, donde dejó memoria suya con la fundación de un hospital para mujeres, en especial españolas peregrinas. D. Nicolás Antonio trae un largo catálogo de las obras manuscritas de Cabrera, que se conservaban en el Vaticano. Impresas hay, entre otras, las siguientes:

Meditatiuncula. Valladolid 1548, en 4º Habla en ella de su residencia en México.

Flores de consolación, dirigidas á la muy ilustre y muy generosa Señora, la Señora Doña Juana de Zúñiga, Marquesa del Valle. Valladolid, 1550, en 8º En la dedicatoria se ve que el libro, escrito en latín y sin nombre de autor, fué enviado por el obispo de México á la Señora Marquesa, segunda mujer de Hernán Cortés, y que ella le mandó traducir á un individuo residente en la Nueva España, quien fechó la dedicatoria en Cuernavaca á 25 de Mayo. Parece que este libro es traducción de las *Meditatiuncula*, con aumentos.

Beristain no hace mención de Cabrera. Es digno de leerse el artículo que le dedica D. Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, tomo I, pág. 233. Véase además *Bibl. Amer. Vetust*, Add., págs. 110, 129, 163, 171; Gallardo, *Ensayo de una Bibl. de libros raros*, tomo II, col. 164."

La mención aquí de Cabrera, nacido fuera de Nueva España, y la inserción de su poesía *latina* requiere algunas explicaciones.

Hemos considerado en esta obra á Cabrera y consideraremos á otros escritores nacidos fuera de México, porque nuestro objeto es tratar más bien de las ideas que de las personas: el desenvolvimiento y progreso de aquellas poco importa se haya practicado por un nacional, ó por un extranjero, con tal que sea *en México*, y por esto hemos llamado al presente libro "Historia Crítica de la literatura y de las ciencias *en México*." De la misma manera, pertenecen á la literatura latina algunos

escritores españoles, á la española varios portugueses, á la italiana algunos franceses, etc. Lo dicho se entiende de cualquier escritor que haya figurado entre nosotros sea cual fuere su origen; pero en lo particular respecto á los españoles debe tenerse presente, que durante tres siglos México y España formaron una sóla nación.

Relativamente á haber insertado una poesía en latín y no en castellano nos remitimos á lo explicado en el capítulo décimo; pero desde ahora observaremos que apenas se hizo la conquista fué muy usado en Nueva España el idioma latino, y se perpetuó ese uso durante toda la época del gobierno colonial. Véase también sobre el asunto la parte de nuestro libro relativa á los lingüistas.

P. LAS CASAS, quien no debe confundirse con su homónimo el célebre obispo de Chiapas. Nada se sabe respecto al P. Las Casas, objeto del presente artículo, y sólo le conocemos por el título de una obra, citada abreviadamente por los traductores de Ticknor (*Historia de la Literatura Española*), el cual título copió, por completo, García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*: este Señor no vió el libro á que nos referimos; pero sí una copia *fotolitográfica* de la portada. El mismo García Icazbalceta duda de la existencia de la obra, aunque sin negarla redondamente, y concluye con estas palabras: "Bien sé que en bibliografía lo inverosímil suele resultar cierto. Por lo mismo me limito á presentar la cuestión, para que la ilustre quien tenga mejores datos, ó el entendido lector la resuelva conforme á su criterio, pues yo no me atrevo á tanto."

El título de la obra que nos ocupa es el siguiente: "*Cancionero Espiritual*: en que se contienen *obras* muy provechosas y *edificantes*: en particular unas coplas muy *devotas en loor* de Nuestro Señor *Jesucristo* y de la *Sacratísima Virgen María* su madre: con una *farsa* intitulada: el *Juicio Final*: compuesto por el R. P. *Las Casas* indigno *religioso* de esta Nueva España: y *dedicado* al Illmo. y Rmo. Sr. *D. Fr. Juan de Zumárraga* primer *obispo merítísimo* Arzobispo de la gran ciudad de Tenoxtitlán, México de la Nueva España. Año de 1546." Al final dice así: "Fué impresa la presente obra por Juan Pablos Lombardo primer impresor en esta insigne y leal ciudad de México de la Nueva España á 20 días de Diciembre, año de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, de 1546."

Desde luego percibirá el lector que el cancionero citado es del mayor interés para nuestra literatura, pues contiene la primer pieza dramáti-

ca y la primer colección de poesías líricas que merecieron en Nueva España el honor de la imprenta. Es de notar que las poesías líricas, y la dramática del P. Las Casas pertenecen al género religioso, el cual privó en México durante todo el tiempo de la dominación española. Es sabido que el carácter dominante de la literatura castellana fué la fé católica, como un reflejo de las creencias de la nación, de las cuales participaron sus colonias.

Relativamente á la introducción del Teatro en el mismo país véase el capítulo que sigue, y aquí sólo diremos que las representaciones dramáticas—religiosas se dieron en México apenas fué hecha la conquista, no faltando en Nueva España personas que escribieran obras apropiadas al carácter y á las costumbres del nuevo pueblo, probando esto la circunstancia de que ambos cabildos ofrecían premiar la mejor composición que se presentase. De la afición que había en México por las representaciones dramáticas desde el siglo XVI, da testimonio Balbuena cuando dice *que se representaban allí comedias nuevas cada día.* [*Grandesa Mexicana.*]

DR. D. BARTOLOMÉ MELGAREJO.— Natural de Toledo. Pasó á Nueva España á mediados del siglo XVI, y en 1553 fué nombrado primer catedrático de cánones en la Universidad de México. Tradujo al castellano, con notas, la Sátira de Persio, M. S. que menciona D. Nicolás Antonio. De Melgarejo habla Plaza en su *Crónica*. Beristain cita á nuestro traductor siguiendo á los dos escritores citados. La Crónica de la Universidad de México, por Cristóbal Plaza, aún existe manuscrita en la Biblioteca Nacional de la misma ciudad.

Siguiendo nosotros el ejemplo de Beristain, en su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, hemos citado aquí á Melgarejo por haber residido en México, aunque no sabemos si fué precisamente en esta ciudad donde hizo la traducción de Persio, cosa nada estraña, atendiendo á ciertas consideraciones, las cuales prueban el gusto que había en Nueva España por los autores latinos, época que nos ocupa.

Los jesuitas de México, en el siglo XVI, introdujeron, en sus colegios, el estudio de los clásicos latinos, y aun hicieron reimprimir algunos, como varias poesías de Ovidio impresas por Antonio Ricardo (México 1577). Vicente Lanuchi, jesuita italiano, y el primero que enseñó las letras humanas en el Colegio Máximo de la compañía de Jesús de México, pretendió que no se leyesen á la juventud los autores gentiles; pero su pretensión fué desechada en dicha ciudad por el P. Provincial

Sánchez y en Roma por el P. Mercuriano, General de la Orden jesuítica, quien dijo, en carta, Abril 8 de 1577: "No conviene que se dejen de leer los libros profanos, siendo de buenos autores, como se leen en todas las otras partes de la compañía; y los inconvenientes que V. R. significa, los maestros los podrán quitar del todo, con el cuidado que tendrán en las ocasiones que se ofrecieren." Más adelante, 1596, el sevillano Diego Megía, tradujo en Nueva España las *Herbidas de Ovidio*, según manifestaremos en uno de los siguientes artículos. El P. Llanos, como veremos en el capítulo IV, publicó, muy á principios del siglo XVII, una *Poética* fundada especialmente en poetas latinos.

P. JUAN DE GAONA.—El Sr. García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, hablando de las obras del P. Gaona, dice: "Por último, hallamos mención de unas *Poesías* (en castellano?) en alabanza de la Purísima Concepción, impresas, según dice el P. Fr. Pedro de Alva en su *Militia Immaculata Conceptionis Virginis Mariae*, obra que no he visto, y hallo citada á este propósito en la *Biblioteca Franciscana* y en Beristain."

Como se vé, el Sr. García Icazbalceta duda si las poesías del P. Gaona están en castellano. Observaremos nosotros que Beristain así lo asegura, y que este bibliógrafo parece haber visto la *Militia* del P. Alva. He aquí lo que textualmente manifiesta Beristain, al enumerar las obras de Gaona: "Poesías *castellanas* en alabanza de la Concepción Inmaculada de la Virgen María. Las cita el P. Alva en su *Militia*."

Daremos noticias de Gaona al tratar de los prosistas.

DON FRANCISCO CERVANTES SALAZAR.—Hablaemos de Cervantes Salazar al tratar de los historiadores, y aquí mencionaremos únicamente un opúsculo que publicó con el título de "Túmulo Imperial, á las exequias del invectísimo César Carlos V. Hecho en la insigne y muy leal ciudad de México, por mandado del Illmo. Virrey de la Nueva España." (México, 1560). Es una descripción de las magníficas honras fúnebres que celebró México al emperador Carlos V, en la cual descripción se incluyen las inscripciones y poesías latinas y castellanas con que se adornó el túmulo levantado en honra del emperador difunto: en esas inscripciones y poesías hay mucho malo y aun pésimo; pero también algo regular. Pueden verse fácilmente en la reimpression del opúsculo de Cervantes Salazar, hecha por García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*.

FR. ANDRÉS DE OLMOS.—Tradujo del latín, en verso castellano, la

obra intitulada 'de *Hæresibus*, por Alfonso de Castro. Según Mendieta, á quien debemos esta noticia, la traducción de Olmos estaba hecha, "con mucha curiosidad y artificio, erudición y doctrina." Torquemada, citado por Beristain, copió, en parte, la noticia de Mendieta. El mismo Beristain menciona un drama de Olmos que tenía por argumento el Juicio Final, sin decir en qué idioma se escribió; pero como lo fué en mexicano, según el referido Mendieta, hablaremos de esa pieza dramática al fin del presente capítulo, cuando tratemos de la poesía indohispana.

Del P. Olmos daremos noticias al hablar de los lingüistas.

PREBÍTERO JUAN PÉREZ RAMÍREZ.— Existe una pieza dramática suya manuscrita, en Madrid, la cual fué compuesta en 1574, con motivo de la consagración del Arzobispo Moya de Contreras. El título de la pieza es "*Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*." Pérez y Ramírez recibía cada año cincuenta pesos de minas por hacer las listas de las representaciones sagradas. Véase la obra intitulada *Cartas de Indias* pág. 660. (Madrid 1877.)

Ultimamente el Sr. García Icazbalceta ha recibido una copia de la pieza dramática de Pérez Ramírez, la cual hemos leído. Es un auto que no carece de mérito, pues aunque tiene algunos versos mal medidos y algunas locuciones prosaicas su alegoría es propia, los puntos teológicos pocos y sin obscuridad, el bobo ó gracioso tolerable. Véase nuestro juicio sobre los autos en el capítulo siguiente.

P. PEDRO MORALES.— He aquí las noticias que sobre este escritor y sus obras nos da Beristain, en su *Biblioteca*. "Natural de Valdepeñas en el arzobispado de Toledo, doctor en ambos derechos por la universidad de Salamanca, y célebre abogado en Madrid y Granada. Siendo de 33 años dejó el bullicio de los tribunales, y se alistó en la compañía de Jesús el año 1570. En el de 1576, fué destinado á México, donde enseñó la teología moral y el derecho canónico, y fué rector de varios colegios, especialmente del de el Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, que engrandeció sobremanera. Asistió como couselor cano-nista al célebre Concilio III mexicano; y lleno de méritos falleció en México á 6 de Septiembre de 1614. Escribió:

"Relación de las fiestas, que hizo México para recibir las Santas Reliquias, que envió de Roma el Papa Gregorio XIII, el año 1570." Impreso en México por Antonio Ricardo, 1579, 4. Estas reliquias las condujeron los padres jesuitas, y la mayor parte se conserva en la capilla

de San Pedro de la Iglesia metropolitana. "*Expositio in Cap. I. Evangelii S. Mathæi, ubi de Christo Domino, de Sanctissima Virgine Deipara ac de vero ejus dulcissimo et virginale Sponso Josepho, Libri V.*" *Editi Lugduni apud Horatium Cordon, 1614 fol.* "Vida del Illmo. P. Dr. Pedro Sánchez, primer Prelado de los Jesuitas de México." M. S. La vió y leyó y hace mención de ella en su *Historia* el P. Florencia"

Vamos ahora nosotros á dar cuenta de la obra del P. Morales que corresponde al objeto del presente libro. Esa obra tiene el siguiente título: "Carta del P. Pedro Morales de la compañía de Jesús. Para el M. R. P. Everardo Mercuriano, General de la misma compañía, en que se da relación de la Festividad que en esta insigne ciudad de México se hizo este año de 78 en la colocación de las santas reliquias que nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII les envió." (México 1579.)

Para tener idea de las festividades religioso-literarias de México, en el siglo XVI, vamos á copiar la descripción que hace el P. Morales del paseo con que se anunció la fiesta de que él trata: "Se hizo un solemne paseo de los estudiantes de nuestras escuelas y colegios, y luego se ofreció con mucho amor y liberalidad un padre de un colegial del colegio de San Pedro y San Pablo, á querer tomar este asunto y que su hijo fuese el príncipe y así lo sacó el día del paseo que fué á 2 de Octubre próximo pasado, vestido todo rigurosamente de seda y oro, en un muy hermoso caballo blanco costosísimamente enjaezado, acompañado de cuatro lacayos de librea y dos españoles reyes de armas que con dos cordones de seda le guiaban el caballo y de esta suerte, vino con mucho ocompañamiento y música, desde su casa, hasta el patio de nuestras escuelas, adonde se juntaron en breve más de doscientos estudiantes todos á caballo con muy ricas libreas de seda y oro en diferentes cuadrillas de españoles, ingleses y turcos. Desde allí salieron todos en ordenanza de dos en dos por las mismas calles que había de ser la procesión de las Santas Reliquias. En la delantera iba la librea de la ciudad de colorado con su música de atabales y trompetas: en seguimientto las dichas cuadrillas muy concertadas y detrás de ellas delante del príncipe, iba un rey de armas en un gracioso caballo, el cual armado muy ricamente de punta en blanco llevaba en una lanza dorada y banda de azul. El cartel y pístá literaria, en que se contenían siete certámenes sobre las Santas Reliquias. Tenía este cartel tres varas en alto y dos en ancho, en el cual iban las armas de la ciudad que son una planta de tuna campestre en medio de una laguna, y encima de ella una

águila *o* una *o*lebra en el pico. Iba también el cartel puesto en el *o*erpo del águila que ella misma lo abrazaba y sustentaba con las uñas. Por remate de todo iba el príncipe en la forma dicha acompañado de dos *o*legiales de cada colegio hombres graduados con sus becas y hábitos *o*legiales en sus mulas honestamente aderezadas que daban mucho ser y gravedad á todo lo que se hacía. Y con este concierto yendo á trechos algunos clérigos y gente principal ciudadana que los guiaban y acompañaban prosiguieron su paseo hasta haber pasado la placita que dicen del marqués y asomar á la plaza mayor adonde los salieron á recibir los alcaldes ordinarios y personas del regimiento que allí se hallaron y otros muchos caballeros, hasta llegar á las casas de Ayuntamiento en las cuales á una ventana estaba ya puesto un rico dosel donde se fijó el cartel con mucho ruido de atabales y trompetas y regocijo de todos, que con mucho contento llegaron luego á ver y leer los certámenes y premios que con liberal mano, como acostumbra, había dado el muy ilustre Ayuntamiento.”

EPI. Morales describe minuciosamente los relicarios donde iban las Santas Reliquias, y los arcos triunfales que se levantaron en la ciudad, “cosa, dice, el P., nunca vista en esta tierra.” También da cuenta de las danzas, diálogos y monólogos dramáticos, cantos y procesión con que se solemnizó la fiesta.

En la carta de que vamos hablando copia su autor las inscripciones en prosa y verso que se pusieron en los arcos triunfales, así como algunos ejemplos de las composiciones en latín y castellano que se presentaron para los certámenes literarios habidos, valiéndose el P. Morales de las siguientes palabras: “Las composiciones de latín y romance á todos los certámenes fueron muchas y muy buenas *por ser tales las habilidades de esta tierra*. Pero por evitar fastidio y proligidad no pondré más que una de las de verso latino en cada certamen. Y algunas más de romance porque será más universal entretenimiento.”

De las composiciones poéticas conservadas por el escritor de que se trata vamos á copiar como ejemplo una *Canción á las Santas Reliquias*, advirtiendo que entre esas composiciones hay varias en italiano y una en azteca: la mayor parte de ellas son prosaicas y aun vulgares, siendo la Canción que copiamos de lo menos malo.

¡Qué amor! ¡qué providencia!
 ¡Y qué dulces entrañas
 La suma piedad de Dios nos muestra!

Pues nos da su clemencia
Mercedes tan extrañas,
Obra es de su ternura y de su diestra;
Que ya la tierra nuestra
En cielo se convierte
Con tantos celestiales:
Celébrase ¡oh mortales!
Vuestra dichosa suerte,
Y no en México solo;
Mas resuene del uno al otro polo.
Quien nos ha concedido
Su protección y amparo
El consuelo, la luz, la medicina,
El don esclarecido
Que le costó tan caro
De su preciosa Cruz y Sacra Espina,
Sin duda determina
Que vaya en sumo aumento
Esta tierra dichosa,
Y no se niegue cesa
Delante del divino acatamiento
A quien pide favores
Con tantos y con tales valedores.

Lo más notable que contiene la carta que nos ocupa, es una tragedia representada en México con motivo de la festividad de que tanto hemos hablado. Esa tragedia se intitula: "Triunfo de los Santos en que se representa la persecución de Diocleciano y la prosperidad que se siguió con el Imperio de los Constantinos." Los personajes que figuran en la tragedia son los siguientes: Silvestre Papa, Magno Constantino, Diocleciano Emperador, Daciano Adelantado, Cromacio Presidente, San Pedro mártir, San Doroteo mártir, San Juan mártir, Albinio Caballero, Olimpio Caballero, San Gorgonio mártir, Nuncio Secretario, dos Alguaciles, Iglesia, Fe, Esperanza, Caridad, Gentilidad, Idolatría, Crueldad. La pieza consta de cinco actos. El juicio que acerca de ella nos hemos formado, vamos á manifestarle en pocas palabras.

La obra dramática relativa á Diocleciano y Constantino no es una tragedia porque carece de las circunstancias de tal, bastando observar que el desenlace es feliz, el triunfo de Constantino. Debe, pues, considerarse esa pieza literaria más bien como una especie de auto histórico, pues en ella hay personajes alegóricos y reales: adelante (cap. 2)

daremos nuestra opinión respecto á los autos, según hemos manifestado al hablar de Pedro Ramírez.

En tal concepto diremos que la supuesta tragedia no carece de valor artístico, pues si bien tiene defectos, se recomienda por buenas cualidades. El estilo es desigual, lo que hace creer que fué obra de varios autores; la versificación es frecuentemente mala; hay el anacronismo de dos alguaciles modernos, aunque es sabido que los anacronismos fueron defecto común entre los antiguos dramaturgos, aun de mayor importancia, como Calderón de la Barca y Shakespeare. Buen lenguaje generalmente, trozos de versificación armoniosa; pasajes de estilo convenientemente elevado; rasgos y situaciones dramáticas; la casi carencia de gracioso impertinente, que rara vez asoma. Pueden verse trozos escogidos de la pieza que nos ocupa y el argumento de ella, en la obra del Sr. García Icazbalceta *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*.

FERNANDO CÓRDOBA BOCANEGRA.—Nació en México, Junio de 1565. Por espíritu religioso renunció su pingüe mayorazgo y el título de marqués de Villamayor, en su menor hermano. Iba á recibir el subdiacnado cuando murió en Puebla, Diciembre de 1589, á consecuencia de la maceración y del ayuno. El cronista Fr. Alonso Ramos escribió su *Vida* y la publicó en Madrid, año de 1617, con varios opúsculos de nuestro D. Fernando, y son: "Canción al amor divino." "Canción al Santísimo nombre de Jesús." "Doctrina espiritual." "Varias cartas." Antes se había dado á luz un tratado suyo de mística. (Madrid, 1616.)

FR. JUAN ADRIANO.—Del cual dice Beristain lo siguiente: "Natural de la antigua España; del orden de San Agustín, de cuyo colegio de Alcalá pasó á esta América. Aprendió la lengua llamada tarasca en la provincia de Michoacán, de donde fué llamado á México para leer la cátedra de Sagrada Escritura en la Universidad, después de haber doctrinado á aquellos indios, y cogido abundantes frutos espirituales. Fué tres veces prior del convento de la Puebla, otras tantas del de México, y dos provincial: la primera en 1572 y la segunda en 1590. Obsequió en su convento de la capital, con fraternidad generosa, á los primeros jesuitas que vinieron á fundar. Instituyó un *certamen poético* en culto y elogio de Santa Cecilia, de quien era singularmente devoto, y de quien era voz común se le habla aparecido en una enfermedad. Murió con sentimiento general por sus religiosas virtudes y por su doctrina y elocuencia, en 1593. El maestro Grijalva en su *Orónica*, y el Illmo. Eguiara en sus *borradores*, aseguran que dejó manuscritos "varios

opúsculos teológicos concionatorios y *poéticos*," cuyos títulos no expresan. Ni debe pasarse en silencio que el maestro Adriano fué fundador de los conventos de su orden de San Agustín en Jalisco, Tonalán, Oaxtlán, Zacatecas, Oaxaca y Atlixco."

JUAN ARISTA.—Nació en la Nueva España y fué sacerdote de la Compañía de Jesús. Siendo ministro del colegio de San Ildefonso escribió, según Beristain, unas octavas reales en elogio de San Jacinto (impresas en México, 1597). El motivo de esas octavas fué la canonización del santo referido, la cual se celebró en la capital de Nueva España en 1594, por los dominicos y los jesuitas. Según dice el P. Alegre "hubo adornos en las calles con tarjas, carteles, pinturas de diversas invenciones, emblemas, empresas, enigmas, epigramas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos, acrósticos y otros géneros de versos exquisitos, los más en lengua latina, italiana y castellana, y algunos en griego y en hebreo. Sobre un majestuoso teatro erigido en la iglesia catedral representaron los colegiales del Seminario, en loor del nuevo santo, una pieza panegírica repartida en tres cantos de poesía española, cuyos intervalos ocupaba la música."

García Icazbalceta [*Bibliografía Mexicana del siglo XVI*] cree que las octavas del P. Arista forman parte de un libro publicado por Fr. Antonio Hinojosa con el siguiente título: "Vida y milagros del glorioso San Jacinto, del orden de Predicadores, Bula de su canonización, y noticia de las fiestas con que se celebró ésta en México." (Imp. allí por P. Balli, 1597.)

Es digno de notar que también en España la canonización de los santos, así como otros acontecimientos religiosos ó civiles, se celebraban con justas literarias, según sucedió cuando la canonización de San Jacinto: entonces obtuvo premio en Madrid, por una poesía, el famoso D. Miguel de Cervantes.

FERNÁN GONZÁLEZ ESLAVA.—Véase el capítulo que sigue al presente.

DOÑA CATALINA DE ESLAVA.—Según ofrecimos en el artículo relativo á Cristóbal Cabrera, vamos á copiar ahora una composición poética en castellano, como muestra de las que se escribieron en el siglo XVI dedicadas á los autores de libros. Escogemos para ello un soneto de Doña Catalina de Eslava, dedicado á su tío Fernán González de Eslava, el cual soneto precede á los *Coloquios Espirituales y Sacramentales* de aquel poeta. Nos hemos fijado en Doña Catalina, para hacer notar que desde el siglo XVI el bello sexo cultivaba las Musas en México.

El sagrado laurel ciña tu frente,
 La yedra, el arrabian, trébol y oliva,
 Porque (aunque muerto estás) tu fama viva
 Y se pueda extender de gente en gente.

El tiempo la conserve, pues consiente
 Que el levantado verso suba arriba,
 Y en láminas de oro el nombre escriba
 Del que no tiene igual de Ocaso á Oriente.

En el carro de Apolo te den gloria,
 Digo de aquel Apolo soberano
 A quien con tanto amor tan bien serviste:

Y pues él hace eterna la memoria,
 Con que muevas mi pluma con tu mano
 La gloria alcanzarás que acá nos diste.

D. ANTONIO DE SAAVEDRA GUZMÁN.—Véase el capítulo III de la presente obra. Hemos destinado capítulo especial á González Eslava y á Saavedra Guzmán porque aquel es nuestro mejor escritor de piezas sagradas, y éste fué el primero que escribió en Nueva España una historia completa rimada sobre el interesantísimo asunto de la conquista de México por los españoles.

FRANCISCO TERRAZAS.—Lo único que sobre este poeta manifiesta el bibliógrafo Beristain, es que fué natural de Nueva España, y en seguida copia lo que respecto á él dijo Cervantes en su Galatea.

De la región antártica podría
 Eternizar ingenios soberanos,
 Que si riqueza, hoy sustenta y cría
 También entendimientos sobrehumanos:
 Mostrarlo puedo en muchos este día,
 Y en dos os quiero dar llenas las manos,
 Uno de Nueva España, y nuevo Apolo,
 Del Perú el otro, un sol único y solo.

Francisco el uno de Terrazas tiene
 El nombre acá y allá tan conocido,
 Cuya vena caudal nueva Hipocrene
 Ha dado al patrio venturoso nido:
 La misma gloria igual al otro viene
 Pues su divino ingenio ha producido
 En Arequipa eterna primavera,
 Y éste es Diego Martínez de Ribera.

En el "Apéndice á la Biblioteca de Beristain," manuscrito perteneciente al Sr. García Icazbalceta, se encuentran las siguientes noticias sobre Terrazas, escritas por D. José Fernando Ramírez, que copiamos literalmente.

"Fué Francisco de Terrazas hijo primogénito del conquistador del mismo nombre, del cual dice Bernal Diaz haber sido mayordomo de Cortés y persona preeminente. Mayor es el elogio que Baltasar Dorantes hace de su descendiente con estas palabras: "El hijo mayor del conquistador fué un excelentísimo poeta toscano, latino y castellano, aunque desdichado, pues no acabó su *Nuevo Mundo y Conquista*, y así dijo de él en su túmulo Alonso Pérez.

Cortés con sus maravillas,
Con su valor sin segundo,
Terrazas en escribillas
Y en propio lugar subillas
Son dos extremos del mundo.
Tan extremados los dos,
En su suerte y su prudencia,
Que se queda la sentencia
Reservada para Dios
Que sabe la diferencia.

Arrázola dijo de nuestro Terrazas, lo siguiente:

Los vivos rasgos, los matices finos
La brava hazaña al vivo retratada
Con visos más que Apolo cristalinos
Como del mismo Apeles dibujada.
Ya con misterios la dejó divinos
En el octavo cielo colocada
Francisco de Terrazas, fénix solo,
Unico desde el uno al otro polo.

Terrazas fué probablemente mexicano, pues su padre se quedó establecido en México, donde tuvo varios descendientes legítimos é ilegítimos. Dorantes menciona algunos; y expresando que escribió en 1604 la obra en que habla de Terrazas, se viene en conocimiento de que éste habia muerto ya en esa fecha. En la foja 491 repite que el poema intitulado *Nuevo Mundo*, "era obra no sacada en molde, ni aun á los ojos de nadie," presintiendo que el manuscrito correría la suerte de perderse como tantos otros."

Hasta aquí el Sr. Ramírez. Por nuestra parte agregaremos que conocemos tres sonetos de Terrazas y algunos fragmentos de su poema *El Nuevo Mundo*. Los sonetos se hallan en la obra intitulada: "Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos" (Madrid, 1863. Tom. 2): esos sonetos pertenecen á una compilación de *Flores de varias poesías*, hecha en México, 1577. Los fragmentos del poema han sido publicados por el Sr. García Icazbalceta en las "Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española" (Tom. 2)

De los tres sonetos omitimos uno por ser de argumento impúdico, y en seguida copiamos los otros dos.

Dejad las hebras de oro ensortijado
Que el ánima me tienen enlazada,
Y volved á la nieve no pisada
Lo blanco de esas rosas matizado.

Dejad las perlas y el coral preciado
De que esa boca está tan adornada;
Y al cielo, de quien sois tan envidiada,
Volved los soles que le habeis robado.

La gracia y discreción que muestra ha sido
Del gran saber del celestial maestro
Volvédselo á la angélica natura;
Y todo aquesto así restituido,
Veréis que lo que os queda es propio vuestro:
Ser áspera, cruel, ingrata y dura.

Á UNA DAMA QUE DESPABILÓ UNA VELA CON LOS DEDOS.

El que es de algún peligro escarmentado
Suele temelle más que quien lo ignora;
Por eso temí el fuego en vos, señora,
Cuando de vuestros dedos fué tocado.

Mas ¿vistes qué temor tan excusado
Del daño que os hará la vela agora?
Sino os ofende el vivo que en mí mora,
¿Cómo os podrá ofender fuego pintado?

Prodigio es de mi daño, Dios me guarde,
Ver el pábilo en fuego consumido,
Y acudirle al remedio vos tan tarde:
Señal de no esperar ser socorrido
El mísero que en fuego por vos arde,
Hasta que esté en ceniza convertido.

El estilo algo afectado de los sonetos anteriores descubre el gusto de la escuela oriental, sevillana ó de Herrera; pero muy especialmente el primer soneto, donde hay algunos rasgos tomados de las elegías del poeta español, como cuando dice: "Quedé sujeto y sin sentido. . . . en las trenzas de oro ensortijado." En otro pasaje compara el color de su querida, con "la nieve no tocada," que convirtió Terrazas en "nieve no pisada." El escritor mexicano pudo conocer bien las poesías de Herrera, pues en 1582 se había publicado en Sevilla un tomo de ellas, y desde 1580 sus *Anotaciones á Garcilaso*. Relativamente al juicio que hacemos del estilo de Herrera, no creemos necesario presentar pruebas, por ser punto generalmente reconocido, y sin embargo vamos á transcribir lo que dice sobre el particular uno de los mejores historiadores de la literatura española, Ticknor: "Herrera dió á sus versos una entonación tan grave y estirada, que á veces pasan de ser imitaciones del latín é italiano, y anuncian ya, aunque obscura y confusamente, el gongorismo que despues se hizo tan de moda."

Entre los fragmentos del poema de Terrazas se encuentran algunos de estilo sencillo, y otros en que se descubre, como en los sonetos, el gusto de Herrera.

Por lo demás, hé aquí sumariamente los defectos y las buenas cualidades que encontramos en esos fragmentos. Episodios sin enlace con la acción principal, versos mal medidos, consonantes triviales, caídas prosaicas; por otra parte, lenguaje castizo, tono poético, trozos agradables y aun interesantes, y, en el conjunto, un término medio conveniente entre el prosaismo y el gongorismo: en el primer defecto incurrió Saavedra Guzmán al escribir el *Peregrino Indiano*, y en el segundo, Ruiz de León, autor de la *Hernandía*, poemas de autores mexicanos con el mismo argumento que el *Nuevo Mundo*, preferible éste, por lo tanto, á los otros dos. Es, pues, muy de sentirse, que Terrazas no hubiera concluído su obra y que ni siquiera lo que escribió tengamos completo.

De los fragmentos publicados, el que nos parece de más mérito literario es un tierno é ingenuo episodio referente al saqueo del pueblo de Naucol, donde residían tranquilamente dos jóvenes amantes, Huitzel, hijo del rey de Campeche, y Quetzal, hija del rey de Tabasco.

No debemos concluir lo relativo á Francisco de Terrazas sin agregar una noticia tomada del Sr. García Icazbalceta, lugar mencionado.

"Diego Muñoz Camargo en su *Historia de Tlaxcala*, cita un *Tratado*

del Aire y Tierra escrito por *Francisco de Terrazas*, en que se contaban los inauditos trabajos que Cortés y sus compañeros pasaron en la expedición de las Hibueras. No sé si se refiere al padre ó al hijo: la presunción está en favor del segundo, por cuanto sabemos que era hombre de pluma, lo cual no nos consta del padre, pues no tiene fundamento la opinión de los que le atribuyen la célebre relación conocida con el nombre de *El Conquistador Anónimo*."

ARRÁZOLA.—Hemos copiado anteriormente unos versos de este poeta, dedicados á Francisco Terrazas. Entre los fragmentos del *Nuevo Mundo*, publicados por el Sr. García Icazbalceta, de que hemos hablado, hay algunas octavas de Arrázola. Del mismo poeta es el siguiente soneto, inédito, que nos ha facilitado el referido Sr. García Icazbalceta.

SONETO

Hecho al M. R. P. Maestro Fr. Andrés de Ubilla, que á la sazón era confesor del Virrey D. Luis de Velasco, que fué por cuya mano se mandó hacer esta Memoria, author Joseph de Arrázola.

Con cinco panes Dios la muchedumbre
 Hartó en el monte suficientemente,
 Y el Santo Apóstol que tendió la gente
 Desde los llanos hasta la alta cumbre.
 Sacro Maestro, vos que sois la lumbre
 Que alumbrá el paso al Príncipe excelente,
 Felipe sois, mediando sabiamente
 Y antorcha ha de ser que nos alumbré.
 Si el pan es poco, el dulce padre caro
 De mi dichosa patria condolido,
 Ponga el intento en Dios por imitalle.
 Y siendo el celo tal cual vemos claro,
 El Pan por su largueza repartido
 Harto el hambriento, pan ha de sobralle.

Sacado de un "Memorial de Hijos de Conquistadores de Nueva España que vivían el año de 1590, en el primer gobierno de D. Luis de Velasco, hecho por Luis de Tovar Godínez, secretario de la gobernación de este reino. Año de 1622."

SALVADOR CUENCA.—Poeta del siglo XVI, mexicano ó residente en México. Entre los fragmentos del *Nuevo Mundo*, poema de que ya tenemos conocimiento, se encuentra la siguiente octava de Cuenca.

Altísimo saber, sumo, sagrado,
 Cuán grandes son tus trazas y rodeos,
 Que llevas al seguro apostolado
 De aquel incierto cambio á San Mateo,
 Y al tartamudo sacas del ganado
 Para lengua y caudillo al pueblo hebreo,
 Y de Cuba, isleta pobre y chica,
 Quien tu supremo reino multiplica.

POETAS SATÍRICOS DEL SIGLO XVI.—Lo que el Sr. García Icazbalceta ha publicado de Terrazas, Arrázola y Cuenca está tomado de una *Relación* manuscrita que posee, escrita por Baltasar Dorantes. Aquel señor ha publicado también, sacados de la misma *Relación*, tres sonetos de poetas desconocidos, los cuales sonetos creemos conveniente reproducir aquí porque son de autores mexicanos ó residentes en México; porque pertenecen á un mismo género de poesía, el satírico; y porque se refieren á vicios locales, propios de la Nueva España.

Minas sin plata, sin verdad mineros,
 Mercaderes por ella cudiciosos,
 Caballeros de serlo deseosos,
 Con mucha presunción bodegoneros:
 Mujeres que se venden por dineros
 Dejando á los mejores más quejosos;
 Calles, casas, caballos muy hermosos,
 Muchos amigos, pocos verdaderos:
 Negros que no obedecen sus señores,
 Señores que no mandan en su casa,
 Jugando sus mujeres noche y día:
 Colgados del virey mil pretendores,
 Tianguetz, almoneda, behetría,
 Aquesto, en suma en esta ciudad pasa.

Niños soldados, mozos capitanes,
 Sargentos que en su vida han visto guerra,
 Generales en cosas de la tierra,
 Almirantes con damas muy galanes:
 Alféreces de bravos ademanes,
 Nueva milicia que la antigua encierra,
 Hablar extraño, parecer que atierra
 Turcos rapados, crespos alemanes.

del Lic. Diego García de Palacios, oidor de Guatemala y México, dado á luz con esta obra en México, año de 1583, en 4º, que le sirve de argumento. La tercera parte se subdivide en otras tres. En la primera se observan varios metros bucólicos al Nacimiento y Encarnación del Hijo de Dios. En la segunda, diferentes asuntos de devoción y penitencia, con las tres lecciones del Oficio de Difuntos que canta la Iglesia. En la tercera, obras líricas á varios santos, en Sonetos, Canciones, Estancias, Cantos, Salmos de loores, y una versión del primer treno del Profeta Jeremías. La cuarta parte de la obra contiene cinco Cartas en prosa." A lo dicho conviene agregar que la *Silva de Poesía* fué puesta en limpio y arreglada para la prensa en México.

Las cartas en prosa á que se refiere la obra descrita, son de mérito literario generalmente reconocido, y se han publicado en Madrid, 1866, por la Sociedad de bibliófilos españoles, con una biografía de Salazar por D. Pascual Gayangos. De esas cartas, una relativa á los Cataribe-ras ó pretendientes de empleos, se había impreso en el *Semanario erudito*, y más adelante lo fué en *El Criticón*; pero en el *Semanario trunca*, reformada y atribuida erróneamente á D. Diego de Mendoza, punto que puso en claro Alvarez Baena en la obra citada *Hijos de Madrid*, así como después D. Bartolomé José Gallardo en el referido periódico *El Criticón*. En *La mar descrita por los mareados*, de Fernández Duro, se ha reimpresso la Carta de Salazar que lleva el siguiente título: "Carta escrita al Lic. Miranda de Ron, particular amigo del autor, en que se pinta un navío, y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros de él, y cómo lo pasan los que hacen viajes por la mar." Respecto á las otras tres obras de Salazar, que hemos mencionado, únicamente observaremos que sólo la primera se escribió fuera de México.

Considerando á nuestro D. Eugenio como escritor en verso comenzaremos por decir que Alvarez Baena le califica de excelente poeta, y Gallardo como autor de *poesías cultísimas*. Por nuestra parte, no podemos juzgar, en su conjunto, las composiciones poéticas del escritor que nos ocupa, porque sólo conocemos algunas publicadas por Baena y tres por Gallardo, en las obras citadas anteriormente. Tenemos, pues, que reducirnos á dar nuestra opinión sobre esas poesías.

Las composiciones poéticas de Salazar, publicadas por Baena, son tres trozos de églogas y dos sonetos, uno del género bucólico y otro en estilo cortesano, y las que dió á luz Gallardo son: "Epístola al insigne Hernando de Herrera, en que se refiere el estado de la ilustre ciudad

de Guatemala, empleo que desempeñaba por 1580. Se trasladó á México, 1581, y en su Universidad se graduó de Doctor, Agosto de 1591. En 98, á la muerte de Felipe II, era oidor de la misma ciudad, donde permaneció hasta que Felipe III le llevó á su corte en clase de Consejero de Indias, plaza que ocupaba en 1601.

Salazar escribió lo siguiente: Jeroglíficos y letras con que se adornó en Guatemala (1580) el túmulo de Doña Ana de Austria. Emblemas y poesías para las honras de Felipe II, en México. Octavas reales recomendando la obra *Diálogos Militares* por García del Palacio (México, 1583) al frente de la misma obra. Un gran volumen en verso y prosa con el título de *Silva de Poesía*. Un poema intitulado *Navegación del alma por el discurso de las edades del hombre*. Tratado de los negocios incidentes en las Audiencias de Indias.

La última obra ha sido mencionada por Leon Pinelo. Salazar la llama en otro de sus escritos *Puntos de Derecho*: es un manuscrito en folio, latín y castellano.

El poema *Navegación del Alma* existe inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid, según Fernández Duro, en su obra *La Mar descrita por los mareados*, Tom. 2, pág. 260. Salazar explica que el *navegante* es el alma; *navío* el cuerpo del hombre; *piloto*, la mente ó entendimiento; *timón*, la prudencia; *calafate*, la prevención; *maestre*, el libre albedrío; *condestable*, el aborrecimiento del pecado, y así va comparando y explicando todas las partes del navío. Lope de Vega escribió una comedia sagrada con el título de *Viaje del Alma*, la cual no tiene analogía con el poema *Navegación del Alma* de nuestro Salazar.

El volumen *Silva de Poesía* se encuentra manuscrito en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y de él hallamos la siguiente descripción en la obra intitulada *Hijos de Madrid*, por Alvarez Baena: "Está dividida en cuatro partes: La primera se subdivide en dos: La primera de éstas, son obras bucólicas, compuesta de Sonetos, Eglogas, Canciones y Mandriales ó Madrigales; y la segunda de Canciones, Epístolas en tercetos, y Coplas, Sestinas y Sonetos. La segunda parte de toda la obra contiene, á diferentes asuntos y personas, Eglogas, Cantos, Canciones, Epístolas, Sonetos, una Elegía, una Sátira, Jeroglíficos y Canciones en metro castellano é italiano, entre las cuales poesías se comprende un Canto que hizo en loor de la traducción de los libros de *Re militari*, del Secretario Diego Gracián, que se imprimió con ella en Barcelona año de 1567, y otro en alabanza de los *Diálogos militares*,

Y en el divino altar los presentando:
 Aquí, do la lealtad y la excelencia
 El gran Cortés mostró de su persona,
 Su fe supliendo de su Rey la ausencia;
 Juntando un orbe nuevo á la corona
 Real de España, de caudal inmenso;
 Hecho que mar y tierra le pregonan:
 Aquí, que como en la gentil floresta
 La linda primavera da mil flores,
 De beldad llenas, con su mano presta;
 Van descubriéndose otras muy mejores,
 De artes y de ciencias levantadas,
 Que ilustren estos nuevos moradores.....

Las poesías de Eugenio Salazar dan lugar á las siguientes observaciones.

Nuestro poeta imitó á otros, especialmente españoles é italianos. Hé aquí un ejemplo. Garcilaso dice:

Por tí el silencio de la selva umbrosa,
 Por tí la esquividad y apartamiento
 Del solitario monte me agradaba:
 Por tí la verde yerba, el fresco viento,
 El blanco lirio y colorada rosa:
 Y dulce primavera deseaba:
 ¡Ay cuánto me engañaba!

Salazar dice:

Por tí me desagrada la ribera,
 El más florido valle, y verde llano,
 El abrigado monte, y la frescura
 De la alta sierra, y el suave viento.
 Por tí no me da gusto de las flores
 El vario olor en fresca primavera;
 Ni aplice á mis oídos el ruido
 De la alta haya, ni del verdè fresno
 Del Euro mansamente sacudido;
 Ni de las aguas claras el murmullo.
 Por tí sabor no hallo en la cuajada,
 Ni en fresca leche, ni sabrosa nata;
 La dulce miel como la hiel me amarga.



La tendencia á la imitación se nota en los poetas mexicanos, ó residentes en México, desde que se hizo la conquista hasta nuestros días, según veremos en el curso de esta obra.

A Salazar, lo mismo que á Terrazas y á otros poetas de la Nueva España, durante toda la época del gobierno español, les fué muy familiar el uso del italiano, y no sólo como traductores, sino como escritores originales en ese idioma.

En las poesías de Salazar se encuentran rasgos descriptivos agradables, y versos eróticos que no carecen de sentimiento. Uno y otro género fueron poco cultivados en la Nueva España, donde los asuntos que dominaron fueron el religioso y los que pueden llamarse de *circunstancias*, como cuando nacía un príncipe ó moría un rey, cuando se canonizaba un santo, se estrenaba una iglesia, etc. Ya hemos indicado algo de esto, y lo veremos confirmado más adelante.

Lo que el escritor que nos ocupa dice respecto á nuestro país en su *Epístola á Herrera*, es un nuevo testimonio del adelantamiento que en el siglo XVI alcanzó México en ciencias y letras. (Véase nota 1.^a al fin del capítulo).

DR. DIONISIO DE RIBERA FLOREZ, del cual dice Beristain lo siguiente: "Natural de la antigua España, alumno de la Universidad de Salamanca, presbítero, doctor en cánones. Pasó á México el año 1560, y por espacio de 45 mereció mucho aplauso en el ejercicio del púlpito. Era cura de la catedral de México cuando el Sr. Arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio tercero Mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fué consultor de la Inquisición, y murió canónigo de la metropolitana. Escribió: "Aparato con que el tribunal de la Inquisición de México celebró las exequias del Rey D. Felipe II. Imp. en México, 1600."

D. Jerónimo Herrera, en el prólogo que puso á este libro insinúa otros *Opúsculos* de nuestro D. Dionisio.

El verdadero título del libro de Ribera, citado por Beristain, es el siguiente: "Relación historiada de las exequias funerales de la Majestad del Rey D. Felipe II Nuestro Señor, hechas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España y sus provincias, y estas Filipinas: asistiendo sólo el licenciado D. Alonso de Peralta, Inquisidor Apostólico, y dirigida á su persona por el Dr. Dionisio de Ribera Florez, Canónigo de la Metropolitana de esta ciudad, y consultor del Santo Oficio de Inquisición de México, donde trata de las virtudes es-

clarecidas de su Majestad (sic) y tránsito felicísimo: declarando las figuras, letras, jeroglíficos, empresas y divisas, que en el túmulo se pusieron, como persona que lo adornó y compuso, con la invención y traza del aparato suntuoso con que se vistió desde su planta hasta su fenecimiento. (En México, en casa de Pedro Balli. Año de 1600.)”

Las exequias de Felipe II, á que se refiere la relación de Ribera, se verificaron en la Iglesia de Santo Domingo de México el 1° de Abril año 1599. En esa relación se encuentran varias poesías latinas y castellanas, algunas de Ribera, y otras de diversas personas residentes en la capital de Nueva España: todas esas composiciones carecen de mérito literario y, por lo tanto, no nos detenemos en examinarlas.

DIEGO MEGÍA.—Natural de Sevilla y estudiante de su Universidad. De Sevilla pasó al Perú y de aquí á Nueva España en 1596. Caminando por tierra de Sonsonate á México, y con el objeto de divertir los ocios del camino, tradujo en verso castellano algunas Heroidas de Ovidio, las cuales acabó de traducir en México, así como la invectiva *In Ibin* que, con otras poesías y el siguiente título, publicó en Sevilla (1608): “Primera parte del Parnaso Antártico de Obras amatorias, y las 21 Epístolas de Ovidio y el *In Ibin* en tercetos.” En la edición de Sevilla se incluyó una carta poética escrita por una señora á Megía, la cual contiene noticias de varios poetas de la América del Sur. Esta carta se suprimió en la edición de Fernández. (Colección Tom. 19). Sólo la traducción de las Heroidas se ha incluido últimamente en la obra intitulada *Biblioteca Clásica*, Tom. 76. (Madrid, 1884.)

Megía, en la introducción de su obra, explica el plan de ella, manifestando en sustancia lo siguiente: Que hizo la traducción en tercetos por parecerle que esas rimas correspondían con el verso elegíaco latino; que limó su traducción lo mejor que pudo, adornándola con argumentos en prosa y algunas moralidades; que siguió en la interpretación de los conceptos más difíciles á diversos comentadores, como Hubertino, Ascensio, etc.; que en algunas cosas imitó á Remigio Florentino, traductor de Ovidio al italiano; que añadió algunos conceptos y sentencias suyas para aclarar más las del poeta latino y rematar con dulzura algunos tercetos; que aunque se tomó algunas licencias, de suerte que puede ser mejor llamado imitador que traductor, siempre procuró conformarse al texto latino; que quitó todo lo que en algún modo podía ofender los oídos castos, dejando de traducir algunos versos poco honestos.

Por otra parte, Megía se disculpa de lo imperfecto de su traducción, en virtud de haberla hecho para entretenimiento de tiempo y recreación de espíritu y no con presunción de ingenio, así como porque era hombre dedicado á asuntos pecuniarios, ocupado en ganar la vida, tratando con negociantes y no con hombres de letras.

Si bien Megía creyó que los tercetos eran lo más á propósito para traducir el verso elegíaco latino, Villegas fué de opinión contraria cuando pensó en traducir á Dante. De todas maneras, la traducción del poeta que nos ocupa nos parece digna de elogio por su lenguaje correcto y estilo elegante, aunque contiene versos poco fluidos y aun ásperos.

Al hablar de Ochoa, veremos que este poeta mexicano tradujo también las Heroidas de Ovidio: en nuestro concepto, la traducción de Ochoa es superior á la de Megía. Véase el cap. XI de la presente obra.

ILLMO. DR. BERNARDO DE BALBUENA. — Es tanto lo que se ha escrito acerca de este poeta y de sus obras, que nada nuevo podemos decir nosotros, y, por lo tanto, nos reduciremos á manifestar las razones por que le mencionamos en el presente capítulo.

Balbuena nació en Valdepeñas de España, 1568, y murió en Puerto Rico, 1627. Empero, Balbuena pasó á México desde su más tierna infancia, allí hizo sus estudios literarios, se graduó de bachiller en teología, obtuvo premio en algunos certámenes poéticos, y escribió sus conocidas obras en verso, no sólo la intitulada *Grandeza Mexicana*, sino también *El Siglo de Oro* y *El Bernardo*, según explica Beristain en su *Biblioteca*. Creemos conducente al objeto de nuestra obra, copiar las siguientes palabras de aquel bibliógrafo, cuando trata de *El Bernardo*: “Y el autor del *Semanario Patriótico*, después de una moderada crítica de este poema dice: “De cualquier modo, y á pesar de sus defectos, esta obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano: digna de los curiosos de nuestras cosas, y necesaria á cuantos se dedican á cultivar la lengua y la poesía españolas” Lo que yo no he podido entender muy bien es que dicho periodista diga “que la parte más sobresaliente del Bernardo es la del lenguaje, versificación y estilo en que no consiente comparación con ninguno de los otros poemas castellanos:” y que después añada, “que tiene muchos modos de decir triviales y bajos, que desdican del tono elegante, que corresponde á la poesía.” Y lo más gracioso es que atribuye este defecto á que “Balbuena escribió en México, donde serían (dice) cultas y elegantes las frases que no se hubieran sufrido en Madrid.” Pues y la *parte más sobrea-*

liente de este poema, el *lenguaje* en que no consiente comparación con otro alguno ¿dónde lo aprendió Balbuena? ¿en México ó en Madrid? “Y lo rico y abundante en las descripciones, lo patético y tierno en los afectos: lo fiero y fogoso en los combates: lo inagotable en símiles y alusiones? aquella espontánea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua ni el metro, ni la rima le pongan embarazo,” ¿lo bebió Balbuena en el rio Manzanares ó en la laguna de Tenoxtitlán? ¿Por qué pues se nombra á México únicamente cuando se trata de los defectos del *Bernardo*: y no se hace mención de esta ciudad, cuando se describen los primores del poema? En México; sí: en México aprendió Balbuena la poesía, y en México escribió su *Bernardo*: en México, donde si se usan *frases bajas* es en los barrios, como en Avapies y el Barquillo; no empero en las aulas de la Universidad, en las academias ni en los colegios donde aprendió las bellas letras, ni entre los literatos como el autor del *Semanario Patriótico*, de los cuales hay en México un número copiosísimo, como en toda la América española, donde acaso se conserva el idioma castellano del siglo XVI con más pureza que en algunas provincias de la Península; y de donde salieron, entre otros muchos sujetos dignos de ocupar el puesto de *secretario de la academia de la lengua Española y de ganar el premio de elocuencia castellana*; y por último donde el gran Balbuena aprendió á decir:

«A llegar con mi pluma á donde quiero
Fuera Homero el segundo, yo el primero.»

BERNARDO lib. 3.

La composición de Balbuena más interesante para nosotros es la *Grandeza Mexicana* porque además de haberse escrito en nuestro país é impreso aquí por primera vez, su argumento es nacional, la descripción de la capital de Nueva España. En la *Grandeza Mexicana* incluyó su autor varios escritos en prosa, uno de ellos intitulado “Compendio apologético de la Poesía;” Balbuena resume el argumento de la obra principal en la siguiente octava:

“De la famosa México el asiento,
Origen y grandeza de edificios;
Caballos, calles, trato, cumplimiento
Letras, virtudes, variedad de oficios.
Regalos, ocasiones de contento:

Primavera inmortal y sus indicios:
 Gobierno ilustre, religión y estado:
 Todo en este discurso está cifrado.»

En lo que Balbuena refiere respecto á México nos parece interesante copiar aquí lo relativo á ciencias y literatura.

Si quiero recreación, si gusto tierno
 De entendimiento, ciencia y letras graves,
 Trato divino, dón del cielo eterno;
 Si en espíritu heroico á las suaves
 Musas se aplica y con estilo agudo
 De sus tesoros les ganzúa las llaves;
 Si desea vivir y no ser mudo,
 Tratar con sabios, que es tratar con gentes,
 Fuera del campo torpe y pueblo rudo;
 Aquí hallará más hombres eminentes
 En toda ciencia y todas facultades
 Que arenas lleva el Ganje en sus corrientes;
 Monstruos en perfección de habilidades
 Y en las letras humanas y divinas
 Eternos rastreadores de verdades.
 Préciense las escuelas Salmantinas,
 Las de Alcalá, Lobaina y las de Atenas
 De sus letras y ciencias peregrinas;
 Préciense de tener las aulas llenas
 De más borlas, que bien será posible,
 Mas no en letras mejores ni tan buenas;
 Que cuanto llega á ser inteligible,
 Cuanto en un entendimiento humano encierra,
 Y con su luz se puede hacer visible,
 Los gallardos ingenios desta tierra
 Lo alcanzan, sutilizan y perciben
 En dulce paz; ó en amigable guerra.....

 Fiesta y comedias nuevas cada día,
 De varios entremeses y primores
 Gusto, entretenimiento y alegría.....

No debemos concluir este artículo sin insertar en él lo que Balbuena dijo respecto á certámenes poéticos en uno de sus apéndices de la *Grandeza Mexicana*.

“Fué Delfos un museo y academia de Apolo, donde tenía el más famoso oráculo de sus adivinanzas y la conversación ordinaria con las

logético de la poesía, impresa á principios del siglo XVII, le llama: *el discreto Rodrigo Vivero*. Escribió:

“Noticias del Nuevo México.” M. S.—En el archivo de la provincia del Santo Evangello de México.—“Elogio fúnebre de la Illma. Sra. Doña Inés Pacheco de la Cueva, hija del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de la Nueva España.” Imp. en México por Ruiz, 1631. 4.”

LORENZO DE LOS RÍOS UGARTE, fué alguacil mayor de la Inquisición en la capital de Nueva España. El Dr. Balbuena llamó á Ríos Ugarte, *El estudioso*, en su *Compendio apologético de la poesía*, donde asegura que “con heroica y feliz vena, va describiendo *Las maravillosas hazañas del Cid Campeador*.” De Ríos Ugarte se conserva un soneto en la citada obra de Balbuena, el cual soneto copió Beristain en su *Biblioteca*, artículo referente al mismo Balbuena. Se halla también ese soneto en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. 3, pág. 95.

CARLOS SÁMANO Y CARLOS ARELLANO, poetas mexicanos de quienes no hay más noticia que la dada por Balbuena, en su *Elogio de la poesía*, tantas veces citado, calificándolos de acabados ingenios.

JUAN RUÍZ DE ALARCÓN Y MENDOZA.—Este célebre dramaturgo se considera más bien como perteneciente á la literatura española que á la nuestra, por haber dado sus frutos en España. Sin embargo, también pertenece á México, porque aquí nació, hizo sus principales estudios, se recibió de licenciado en leyes y tuvo sus primeras inspiraciones dramáticas, según opina uno de los mejores biógrafos de nuestro poeta, Fernandez Guerra, quien concluye de tratar este asunto con las siguientes palabras: “Baste por ahora creer, como harto verosímil, que á la patria nativa, y en los años de 1609 á 1611, debió rendir las primicias de su numen dramático el autor de *La Verdad sospechosa*.” Por otra parte, Alarcón ha sido tan estudiado en México como en España.

Lo dicho es suficiente respecto al escritor que nos ocupa, porque acerca de él y de sus obras se ha escrito todo lo necesario en tratados generales de literatura y en monografías: la más completa que conocemos es la del citado Fernández Guerra, si bien contiene errores topográficos que fácilmente percibe cualquiera que conozca á México.

Alarcón, por el tiempo en que vivió, pertenece al siglo XVI y al XVII; pero por su escuela literaria á la buena de la primera época, y no á la degenerada de la segunda.

DON FERNANDO ALVA PIMENTEL IXTLILXOCHITL, murió en 1649 á los setenta y nueve años de edad, así es que pertenece á los siglos XVI y

XVII. Nosotros le ponemos entre los poetas del siglo XVI por su escuela, por su buen gusto literario, por no haberse contaminado de gongorismo, según lo demuestran tres poesías suyas que nos quedan, una de ellas original. Las otras dos son á las que se refiere Boturini en su *Catálogo* cuando dice: "Un manuscrito contiene dos cantares de Netzahualcoyotl traducidos de la lengua Náhuatl en la castellana, que redujo á poesía D. Fernando de Alva." La autenticidad de las poesías de Netzahualcoyotl ha sido negada modernamente por personas de buen criterio, pero siendo punto que no nos toca examinar, sólo hablaremos de las tres composiciones de Ixtlilxochitl. (Véase nota 2ª al fin del capítulo.)

La original es una feliz imitación de los romances españoles sobre el cerco de Zamora. Fué publicada en España por Fernández Duro en las *Memorias históricas* de Zamora, tom. IV, y en nuestro país en la colección de documentos para la historia de México impresa por García Torres, 1856, tercera serie tom. 1º pág. 292. Comienza el romance con estos versos.

A los muros de Zamora
herido está el rey Don Sancho
que del castigo de Dios
no hay seguro rey humano.

Este romance estuvo y aún está casi desconocido, no citándole ni Beristain en su copiosa *Biblioteca*, ni D. Fernando Ramírez en su excelente artículo sobre Ixtlilxochitl inserto en el *Diccionario de historia* publicado en México, (tom. 4º), ni Sosa en sus recientes *Biografías de mexicanos distinguidos*. (México, 1884).

De las dos poesías atribuidas á Netzahualcoyotl la primera es una oda que comienza así:

Un rato cantar quiero,
Pues la ocasión y el tiempo se me ofrece,
Ser admitido espero,
Si intento lo merece;
Y comienzo mi canto,
Aunque fuera mejor llamarle llanto

El objeto de la oda es lamentar la vanidad é inestabilidad de las cosas humanas, asunto que, como de observación común, ha ocupado á

otros muchos poetas antiguos y modernos, por ejemplo Racine en el acto segundo de la Atalía. La oda de Ixtlilxochitl tiene en la forma algo de oriental por lo rico y florido de la dicción, aunque sin llegar á todo su lujo de tropos y figuras, y en el fondo, algo de epicureista por alguna máxima en que se aconseja gozar de lo presente y desechar el temor de lo futuro. Esa oda ha sido impresa varias veces en México, Estados Unidos y Europa.

La otra composición del poeta que nos ocupa es un buen romance, cuyos primeros versos son estos :

Tiene el florido verano
su casa, corte y alcázar,
adornado de riquezas,
con bienes en abundancia,
con disposición discreta
están puestas y grabadas
ricas plumas, piedras ricas
que al mismo sol se aventajan.

Este romance se halla en la citada colección de García Torres pág 289, y en la *Ilustración Española* año 29 núm. 1.

Al hablar de los historiadores haremos la biografía de Ixtlilxochitl.

* * *

En la segunda sección del presente capítulo hemos hablado del entusiasmo que hubo en Nueva España por la poesía, durante el siglo XVI, lo cual no parece confirmado más adelante, pues son pocos los escritores en verso, mexicanos ó residentes en México, de quienes hemos dado noticia, y raro de ellos con mérito literario. Conviene, por lo tanto, explicar en qué consiste esa aparente contradicción.

En primer lugar, lo que abundó en Nueva España, durante el siglo XVI, fueron los aficionados á la poesía ; pero no los verdaderos poetas. En segundo lugar, la mayor parte de las obras que se escribieron en el país y tiempos referidos, quedaron manuscritas ; en tal estado fácilmente se perdieron, y con ellas la memoria de sus autores.

El gusto por la poesía que hubo en México, supone muchos aficionados á ella ; pero cualquiera comprende que aficionado á un arte no es sinónimo de maestro. Efectivamente, la mayor parte de los escritores en verso neo-hispanos, de la época que nos ocupa, lo eran de meras

circunstancias, autores de un soneto al frente de un libro, de una octava para un arco triunfal, ó de un dístico para un túmulo, y de esta clase de escritores nadie se ocupa en dar noticias. Por otra parte, los verdaderos poetas en todo tiempo y lugar son escasos; á rara persona:

Grato el cielo
Otogara la ardiente fantasía,
El genio creador, digno tan solo
Del sacro lauro del divino Apolo.

Mucho menos puede abundar el numen poético en una naciente colonia á donde se iba con el objeto de hacer fortuna, ó desempeñar algún cargo civil ó eclesiástico, todo lo cual no dejaba mucho tiempo libre para hacer versos, cuya formación no producía un solo maravedí, cosa que generalmente ha sucedido en todas partes. Véase lo que sobre este particular observamos al tratar de Rodríguez Galván. Considerado el ejercicio de poeta en México, por el lado de la honra, puede observarse que los poetas fueron apreciados allí y agraciados con premio los que sobresalían, no sólo en el siglo XVI, sino durante todo el tiempo del gobierno colonial. Empero, esa honra estaba reducida á los estrechos límites de un país, y para lucir en campo más vasto, era necesario traspasar los mares como hizo Alarcón y Mendoza.

El hecho de que la mayor parte de las obras mexicanas del siglo XVI quedaran manuscritas dió lugar á su fácil destrucción, por las razones que vamos á indicar.

Según observa García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, "el clima de México favorece la polilla y la humedad, con frecuencia se encuentran libros podridos que al tocarlos se deshacen, especialmente en la parte inferior. Se conoce que como las librerías de los conventos solían estar en los pisos bajos, lo mismo que todas las bodegas, llegaba muchas veces el agua á los primeros pluteos de los estantes, y permanecía estancada el tiempo suficiente para podrir los libros. Pero quizá no hubo causa más eficiente de destrucción que la carestía del papel, llegada al extremo cuando alguna guerra interrumpía las comunicaciones con España. Entonces se echaba mano de cuanto había, y los libros viejos contribuían grandemente al consumo del público. Robles en su diario, refiriéndose al año de 1677, dice: "Este año se ha encarecido el papel de suerte que vale la resma treinta pesos, la mano dos pesos y el pliego un real; el quebrado á peso la ma-

no, el de marca mayor, á real y medio el pliego, el escrito á dos reales y medio la mauo, la resma á seis pesos y dos reales. Se han desbaratado muchos libros para vender por papel escrito: *se han dejado de imprimir muchas obras* y han estado paradas las imprentas y lo han padecido los oficiales." En 1739 "cortó la afilada tijera de la carestía del papel el hilo de las noticias antiguas y modernas," es decir, que se suspendió la publicación de las *Gacetas* de Sahagún. Por el mismo tiempo se quejaba el historiador Mota Padilla de que para sacar una copia de su obra había tenido que pagar "á real y dos reales" el pliego de papel. Aun sin esa causa, la ignorancia y la codicia continuaron destruyendo las librerías ó haciendo salir del país lo mejor de ellas."

Para comprobar la indicación de García Icazbalceta, respecto á destrucción de libros por la ignorancia y la codicia, vamos á copiar lo que sobre esto dice Beristain en su *Biblioteca*, artículo relativo á Fr. José Gabaldá. "Existían los manuscritos de Gabaldá en la biblioteca del convento de Guatemala, hasta que la indiscreción de un R. P. comisario hizo sacarlos de los estantes para acomodar libros impresos, y *venderlos*, (dice el cronista Vázquez) *á los boticarios y pulperos*. Lo mismo ha sucedido en casi todas las bibliotecas de esta América; y en mis días, más sin yo saberlo, en la antigua y famosa del real colegio de San Pablo de PP. Agustinos de la capital de México, de donde se extrajeron cuatro ó seis carros de manuscritos y libros impresos para venderlos á los coheteros de orden del Rector Mtro. y Dr. Melero, sin auencia y con harto dolor del venerable definitorio, que llegó á saberlo muy tarde."

Es de advertir que la destrucción de obras mexicanas del siglo XVI no paró en las manuscritas, sino que se extendió á muchas ediciones de las impresas, según explica García Icazbalceta en la obra citada anteriormente.

* * *

No entra en el plan de la presente obra hablar de la civilización de los antiguos mexicanos, de influjo nulo en la nuestra; pero sí es conveniente manifestar que con la conquista de Anáhuac por los españoles apareció en el país un género de literatura mixta que llamaremos indo-hispana.

Reduciéndonos ahora á tratar de la poesía indo-hispana, diremos que se compuso de dos elementos: generalmente un idioma indígena

y arte poético europeo; pero algunas veces sólo las ideas, el asunto, pertenecían á la nación conquistadora, mientras que el idioma y el arte métrico eran americanos.

La literatura de México propiamente dicha, desde que se hizo la conquista, es la que consta de arte europeo é idioma castellano, porque éste es el dominante en nuestro país, en todas materias, en lo oficial, lo científico, lo literario y el trato común, mientras que los idiomas indígenas se han convertido ó se van convirtiendo en lenguas muertas, con la circunstancia de carecer de literatura, lo que no sucede con otros idiomas muertos, como el sanscrito, el griego y el latín. Esto supuesto, lo que nos queda de la literatura indo-hispana más bien debe considerarse como una parte de la lingüística, y en tal concepto no haremos aquí otra cosa, respecto de aquella, sino citar, por vía de ejemplo, algunas obras. La persona que desee tener noticia de todas puede ocurrir á los bibliógrafos, especialmente al libro intitulado: *Proof-Sheet of a Bibliography of the Languages of the North American Indians by James Constantine Pilling*.—[Washington—Government Printing Office.—1885.] En la Biblioteca Nacional de México existen manuscritas algunas obras de la clase á que nos referimos, entre ellas una colección de “Cantares mexicanos,” de los cuales algunos han sido traducidos al inglés y publicados por Brinton (Filadelfia, 1887). Dos de los Cantares ha trasladado del inglés al español D. J. M. Vigil, y se hallan en la “Revista Nacional de Ciencias y Letras,” tom. I, pág. 361. Según Brinton, esas poesías fueron hechas antes de la conquista, punto que nos parece dudoso y necesita un examen especial.

Lo que nosotros tenemos que citar es lo siguiente:

Cánticos de las Apariciones de la Virgen María al indio Juan Diego, por el príncipe tepaneca Don Francisco Plácido, quien los recitó por el año de 1535, cuando se colocó la imagen de Guadalupe en su primera ermita. A este propósito el P. Florencia en su obra “Estrella del Norte” (México 1785), página 375 dice: “que los indios por medio de ciertos metros que cantaban en sus bailes conservaban los sucesos memorables, y que uno de esos cantares compuso D. Francisco Plácido, señor de Atzacapotzalco, y se cantó el mismo día que de las casas del Sr. Zumárraga se llevó á la ermita de Guadalupe la sagrada imagen.” Agrega Florencia que ese cántico se lo dió D. Carlos de Sigüenza y Góngora, quien le halló entre los escritos de D. Domingo Chimalpain. Es notable que el más antiguo poeta lírico de Nueva Es-

pañía fuera un indio de sangre real, y que dedicase su lira á la deidad indígena, la Virgen de Guadalupe, tan celebrada en todos tiempos por los poetas mexicanos, según observaremos en el curso de la presente obra. Véase por otra parte, lo que indicamos en el *Epílogo* sobre la noble ascendencia de la poesía española, y véase también la nota 3.^a al final de este capítulo.

Diálogos ó coloquios en lengua mexicana entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel, por el Illmo. D. Fr. Luis Fuensalida. Este religioso fué uno de los doce primeros franciscanos que pasaron de España á México con el objeto de predicar el cristianismo, y sucedió como prelado á Fr. Martín de Valencia. Murió en Puerto Rico el año 1545. De sus Diálogos, que hemos citado, dice Beristain: "Son un manuscrito muy original y curioso: el Arcángel presenta á la Santísima Virgen varias cartas de los padres del Limbo, en que le ruegan admita la embajada, y dé su consentimiento para la Encarnación del Verbo Divino."

Varias canciones en verso zapoteco sobre los misterios de la Religión para uso de los neófitos de la Vera-Paz, (manuscrito), por el Ven. Fr. Luis Cáncer. Fué uno de los primeros dominicos que pasaron á América, y el que con más ardor defendió la libertad de los indios en la junta de obispos y teólogos verificada en México, 1546. Murió asesinado por los bárbaros en la costa de Veracruz, 1549.

Poesías sagradas de la Pasión de Jesucristo y de los hechos de los Apóstoles, en idioma kachiquel, por el Illmo. D. Fr. Domingo Vico, dominico. Esas poesías quedaron manuscritas, y las cita Remesal, entre otras muchas obras de nuestro Vico, quien escribió tanto, que, según el mismo Remesal, "sus libros pueden apostar con los de Santo Tomás de Aquino." El escritor que nos ocupa vino de España á México con el Illmo. Las Casas, á quien acompañó en todas sus peregrinaciones apostólicas por las provincias de Chiapas y Vera-Paz. Fué prior de los conventos de Guatemala, Chiapas y Cobán. Fundó, entre otros pueblos, el de San Andrés, y sin dejar sus trabajos apostólicos murió septuagenario, electo obispo.

El Juicio Final, auto (manuscrito) *en lengua mexicana*, por Fr. Andrés de Olmos, á quien hemos mencionado anteriormente. Esa pieza se representó en la capilla de Sr. S. José de México, á presencia del Virrey Mendoza y del Obispo Zumárraga. Según Mendieta, el auto Juicio Final "causó grande edificación á todos, indios y españoles, pa-

ra darse á la virtud y dejar el malvivir, y á muchas mujeres erradas para, movidas de terror y compungidas, convertirse á Dios.”

Varios cantares sagrados para uso de los indios de Chilapa, (manuscrito), compuesto por el Illmo. D. Fr. Agustín Coruña, del orden de San Agustín. Habiendo pasado Coruña de España á México, aquí aprendió el idioma azteca, y con este conocimiento se dedicó á la conversión de los indios, extendiendo sus conquistas espirituales por las costas del mar Pacífico, cuyos habitantes civilizó. Entre diversas villas que fundó nuestro religioso, sobresalen Chilapa y Chilpancingo. Más adelante fué catedrático de Teología en la capital de Nueva España, y luego provincial de su orden. En 1562 se le nombró obispo de Popoyán. Falleció en el pueblo de Tamana, año 1590. Coruña escribió además de los Cantares citados: “Relación histórica de la conquista espiritual de Chilapa y Tlapa.” “Doctrinal fácil para enseñar á los indios.” “Constitución para los Agustinos de Popoyan,” (Génova, 1693).

Tres libros de comedias, en mexicano, por Fr. Juan Bautista, los cuales tenía prontos para la prensa: el primero de la penitencia y sus partes; el segundo, de los principales artículos de la fe y parábolas del Evangelio, y el tercero, vidas de Santos. Esta obra se halla citada en el catálogo de las de Fr. Juan Bautista, incluso en el *Sermonario* del mismo autor. La vió Torquemada, quien asegura *ser de mucha erudición y elegancia*. [*Monarquía Indiana*, Lib. XX, cap. 79.] El mismo P. Bautista, *Prólogo á su Confesionario en lengua mexicana y castellana* (Tlaltelolco 1599), dice: “Tengo larga experiencia que con las comedias que de estos y de otros ejemplos he hecho representar las cuasmas ha sacado Nuestro Señor, por su misericordia, gran fruto, limpiando y renovando conciencias envejecidas en muchos años en ofensa suya, y por esto tengo hecho un libro de ellas en esta lengua mexicana, que mediante el divino favor saldrá presto á luz.” Daremos razón de Fr. Juan Bautista al hablar de los predicadores.

En la carta del P. Morales, citada anteriormente, hay unos versos aztecas, los cuales pueden servir como ejemplo de los formados de idioma indígena y metro castellano.

A todo lo dicho relativamente á la poesía mexicana, durante el siglo XVI, sólo resta añadir que después de estudiar en los capítulos siguientes á González Eslava y Saavedra Guzmán, explicaremos el carácter general de dicha poesía, época referida.—FRANCISCO PIMENTEL.

NOTAS.

1.^a Por lo expuesto, respecto á Eugenio Salazar, consta que desde el siglo XVI hubo, entre nosotros, quien cultivara la poesía bucólica, y lo mismo ha sucedido posteriormente, según se ve en el resto de la presente obra. Por lo tanto, nos llama la atención que persona tan ilustrada como D. Rafael A. de la Peña, *Prólogo á las poesías de Pagaza* (México 1887), no mencione más poetas bucólicos mexicanos que á Pagaza y á Montes de Oca. Acaso Peña debió haber ocupado su *Prólogo* más bien en hacer una reseña histórica de la poesía bucólico-mexicana, que en defender una causa difícil, y querer resucitar un sistema antiguo y antiestético, á saber: “que el género de poesía mencionado es propio de nuestro tiempo, y que la mitología puede usarse convenientemente en las composiciones poéticas.” Ciertamente que la poesía bucólica, bien desempeñada, es agradable; pero de aquí no se infiere que sus imágenes tranquilas sean propias de una época moralmente anárquica y turbulenta, en que tanto se lucha por la diversidad de creencias y opiniones. Según manifiesta un buen preceptista de la escuela moderna, Revilla [*Principios de literatura*], “el género bucólico puede hoy considerarse como muerto.” Sobre el uso de la mitología en las obras poéticas, véase el cap. 9 de esta obra, y aquí sólo haremos una observación. Peña cita en favor suyo unos versos de Menéndez Pelayo, quien puede ser refutado con él mismo, pues varias veces reprueba el uso de que se trata, en su *Historia de las ideas estéticas en España*. Recomendamos el juicio de las poesías de Pagaza, publicado en *El Tiempo*, México, Mayo 31 de 1888.

2.^a De los escritores contemporáneos que han negado la autenticidad de las poesías de Netzahualcoyotl, bastará citar dos, uno mexicano y otro español, García Icazbalceta [*Memorias de la Academia Mexicana*] y Menéndez Pelayo [*Horacio en España*, 1885].

3.^a A propósito del príncipe-poeta Plácido, haremos una observación á D. José Cuellar, en su artículo *Literatura Nacional*. Según Cuellar, “en Nueva España el poeta era considerado como un saltimbanqui, ajeno á toda gravedad, incompatible con toda posición social, ente ridículo, despreciado de los nobles y de los ricos.” Consta en el curso de la presente obra, que si bien México independiente ha producido más número de buenos poetas que México colonial, no es menos cier-

to que durante el tiempo del gobierno español la poesía fué estimada y protegida en nuestro país, y que entónces hubo aquí multitud de escritores en verso, americanos y españoles, nobles y plebeyos, ricos y pobres, eclesiásticos y seculares.

A LIDIA.

(IMITACION DE HORACIO.)

Me tuo longas pereunta noctes,
Lydia, dormis!

I

En muelle lecho que á soñar convida,
de tu palacio en el recinto mudo,
mientras al pie de tu ventana gimo,
Lidia, tú duermes!.....
Duermes, y el viento que girando azota
la dura puerta, por mi mal cerrada,
los moribundos, de mi voz se lleva
trémulos ecos!.....

II

Ya en el silencio de la noche exhale
mi voz inútil en amante ruego;
ya con acentos que el dolor inspire
yo te maldiga.....
Sorda á mi voz y á mi clamor ajena,
ni á compasión mis lágrimas te mueven,
ni concitar con simulado enojo
logro tus iras!.....

III

¡Goza, que aun flores para tí la vida
tiene, y aromas y dorados frutos;
y el rayo ardiente del placer corona
de oro tu frente!.....

Púrpura y nieve tus mejillas bañan,
vívida lumbre tu mirada vierte.....
de tí se escapan, vaporosas ondas
de luz y vida!.....

IV

Mas ay!..... el tiempo presuroso vuela,
siempre llevando en agitado curso,
de amor, riqueza, juventud y gloria
yertos despojos!.....

¡Ay si despiertas del tranquilo sueño
cuando la flor de tu belleza muera!.....
nada valdrá que suplicante lleves
dones al ara!.....

nadie al compás de flauta melodiosa
vendrá á turbar tu sueño, ni á decirte:
mientras al pie de tu ventana gimo,
Lidia, tú duermes!.....

V

Voyme vagando cual errante sombra
que en la ribera desolada gime;
mientras sacude el aquilón violento
la dura puerta!.....

¡Quieran los Dioses preservar ¡oh Lidia!
tu frágil nave de huracán sañudo,
y tienda rumbo á saludable puerto
rápidas velas!.....

MILK.

A B E J A .

[Continúa.]

CAPITULO XII.

EN EL CUAL SE DESCRIBE EL TESORO DEL REY LOC TAN BIEN CUANTO
ES POSIBLE.

Seis años, día con día, habían transcurrido desde que Abeja estuviera entre los Enanos. El rey Loc llamó á su tesorero á palacio, y delante de ella le ordenó que quitase una gran piedra, que parecia estar esculpida en la muralla; pero que en realidad no se hallaba sino sobrepuesta. Pasaron los tres por el hueco que dejó la gruesa piedra, y se encontraron en una hendedura de la roca, por donde no cabían dos personas de frente. El rey Loc avanzó primero, por este oscuro camino, y Abeja lo siguió agarrada á una punta del manto real. Caminaron mucho tiempo. Por intervalos, las paredes de la roca se juntaban de tal modo, que la joven creía estar presa; sin poder avanzar ni retroceder, pensaba que allí iba á morir. El manto del rey sin cesar desaparecia por el sendero negro y estrecho. Por último, el rey Loc encontró una puerta de bronce, que abrió, y apareció una gran claridad:

— Pequeño rey Loc, exclamó Abeja, no sabía hasta ahora, que la luz fuese tan hermosa.

Pero el rey Loc la tomó por la mano, la introdujo en la sala de donde procedía la luz, y le dijo:

— Mirad!

Abeja, deslumbrada, de pronto, nada vió, porque aquella sala inmensa, sostenida por altas columnas de mármol, desde el piso hasta el techo, era toda de brillante oro.

En el fondo, sobre un estrado formado por piedras preciosas, engastadas en oro y plata, y cuyas gradas estaban cubiertas con un tapíz maravillosamente bordado, se elevaba un trono de marfil y oro, con un dosel de transparentes telas, á los lados del cual dos palmeras, de tres mil años de edad, surgían de dos vasos gigantescos, cincelados en otro

tiempo por el mejor artista de los Enanos. Subió á este trono el rey Loc y colocó á su derecha á la joven, quien permaneció en pie.

— Abeja, le dijo, este es mi tesoro ; escoged todo lo que os agrade.

Pendían de las columnas, inmensos escudos de oro que recibían los rayos del sol y los reflejaban en brillantes chispas ; las espadas y las lanzas se cruzaban entre sí, brillando una llama en sus extremidades. Las mesas que había alrededor de las murallas estaban cargadas de cachorros, vasos, cálices, copones, patenas, cubiletes y vinajeras de oro ; de cuernos para beber, de marfil con anillos de plata ; de enormes botellas de cristal de roca ; de platos de oro cincelados, de cofres, de relicarios en forma de iglesia, de pebeteros, espejos, candelabros ; de lámparas tan admirables por el trabajo como por la materia, y de incensarios en forma de monstruos. Se distinguía sobre una de las mesas, un juego de ajedrez de pedernal.

— Escoged, Abeja, repitió el rey Loc.

Pero elevando los ojos arriba de estas riquezas, Abeja vió el cielo azul por la abertura del techo, y como si hubiera comprendido que la luz del cielo, era la única que daba á estas cosas todo su brillo, solamente dijo :

— Pequeño rey Loc, desearía volver á la tierra.

Entonces el rey hizo una señal á su tesorero, quien levantando espesas cortinas, descubrió un cofre enorme de calados herrajes y armado todo con láminas de fierro. Abierto este cofre, brotaron rayos de mil diversos y encantadores matices. Cada uno de estos rayos brotaba de una piedra preciosa artísticamente tallada. El rey Loc introdujo las manos, y entonces se vió rodar en una confusión luminosa : la amatista violada y la piedra de las vírgenes, la esmeralda de tres especies : una verde oscura, otra llamada *mielada*, porque tiene el color de la miel ; la tercera de un verde azulado que se llama *berilo* y que produce bellos sueños ; el topacio oriental, el rubí, tan bello como la sangre de los valientes, el safiro de un azul sombrío, que se llama safiro *macho*, y el safiro de un azul pálido, que se nombra safiro *hembra* ; el jacinto ; el ópalo, cuyos tintes son más dulces que la aurora ; la agua marina y el granate siriano. Todas estas piedras de la agua más límpida y del más luminoso oriente. Y gruesos diamantes, en medio de estos juegos de colores, arrojaban deslumbrantes y blancas chispas.

— Abeja, escoged, dijo el rey Loc.

Pero Abeja movió la cabeza y dijo :

—Pequeño rey Loc, á todas estas piedras, prefiero yo uno solo de los rayos de sol, que se quiebran sobre el techo de pizarra del castillo de los Clarides.

Entonces el rey Loc hizo abrir un segundo cofre que no contenía más que perlas. Pero estas perlas eran redondas y puras; sus cambiantes reflejos tomaban todos los tintes del cielo y del mar, y su brillo era tan dulce, que parecía expresar un pensamiento de amor.

—Tomad, dijo el rey Loc.

Pero Abeja le respondió:

—Pequeño rey Loc, esas perlas me recuerdan la mirada de Jorge de Blanchelande; amo estas perlas, pero amo más los ojos de Jorge.

Al oír estas palabras, el rey Loc volcó la cabeza. Sin embargo, abrió un tercer cofre, y mostró á la joven un cristal en el que una gota de agua estaba aprisionada, desde los primeros tiempos del mundo; y cuando se agitaba el cristal se veía moverse la gota de agua. Le mostró también pedazos de ambar amarillo, en los cuales, insectos más brillantes que las pedrerías, estaban presos desde hacía millares de años. Se distinguían sus patas delicadas y sus finas antenas, y se hubieran lanzado á volar, si algo poderoso fundiera, como al hielo, su perfumada prisión.

—Estas son preciosas curiosidades naturales; os las regalo, Abeja.

Pero Abeja respondió:

—Pequeño rey Loc, guardad el ambar y el cristal, porque no podría darles libertad, ni á la mosca ni á la gota de agua.

El rey Loc la observó algún tiempo y dijo:

—Abeja, los mejores tesoros estarán bien colocados en vuestras manos. Vos los poseeréis y no os poseerán. El avaro es presa de su oro; sólo aquellos que menosprecian la riqueza pueden ser ricos sin peligro: su alma será siempre más grande que su fortuna.

Habiéndose expresado así, hizo una señal á su tesorero, que presentó á la joven, sobre un cojín, una corona de oro.

—Recibid esta joya como una prueba de la estimación en que os tenemos, Abeja, dijo el rey Loc. Se os llamará en lo de adelante la princesa de los Enanos.

Y él mismo colocó la corona sobre la frente de Abeja.

CAPITULO XIII.

EN EL QUE EL REY LOC SE DECLARA.

Los Enanos celebraron con alegres fiestas la coronación de su primera princesa. Juegos llenos de inocencia, se sucedieron sin orden en el inmenso anfiteatro; y los pequeños hombres, teniendo una hebra de helecho ó dos hojas de encino, coquetamente atadas á sus capuchones, saltaban de gusto á través de las calles subterráneas. Los regocijos duraron treinta días. Pic guardó en la embriaguez la apariencia de un mortal inspirado; el virtuoso Tad se aturdió con el entusiasmo público; el tierno Dig permitióse el placer de derramar lágrimas; Rug, en su gozo, pedía de nuevo que Abeja fuera encerrada en una jaula, á fin de que los Enanos no tuvieran el cuidado de perder princesa tan encantadora; Bob, montado en su cuervo, llenó el aire de gritos tan alegres, que el pájaro negro, participando de la alegría, hacía oír pequeños y retozones graznidos.

Sólo el rey Loc estaba triste.

Luego, al trigésimo día, habiendo ofrecido á la princesa y á todo el pueblo de los Enanos un festín magnífico, subió de pié en su sillón, y, estando así su buena figura á la altura del oído de Abeja:

—Mi princesa Abeja, le dijo, os voy á hacer una pregunta, que podréis acoger ó rechazar con toda libertad. Abeja de los Clarides, princesa de los Enanos, ¿queréis ser mi mujer?

Y al decir esto, el rey Loc, tierno y grave, tenía la belleza llena de dulzura de un augusto perro de aguas. Abeja le respondió, estirándole la barba:

—Pequeño rey Loc, quiero ser tu mujer de chanza; pero nunca seré tu mujer de veras. En el momento en que me pedías en matrimonio, me recordastes á Francœur, que en la tierra me contaba para divertirme las cosas más extravagantes.

A estas palabras, el rey Loc volvió la cabeza; pero no tan pronto que no permitiera á Abeja ver una lágrima detenida en las pestañas del Enano. Entonces Abeja se afligió de haberlo hecho sufrir.

—Pequeño rey Loc, le dijo; te amo como á un pequeño rey Loc como eres tú; y si me haces reír como me hacía Francœur, no hay motivo para que te molestes, porque Francœur cantaba bien, y hubiera sido hermoso sin sus cabellos canos y su nariz roja.

El rey Loc le respondió:

—Abeja de los Clarides, princesa de los Enanos, os amo con la esperanza de que algún día me amaréis. Pero no tendría esta esperanza si no os amara tanto. No os pido, en cambio de mi amistad, más que seais sincera conmigo.

—Pequeño rey Loc, te lo prometo.

—Y bien, Abeja, decidme si amáis á alguno con quien penséis casaros.

—Pequeño rey Loc, no amo hasta ahora á nadie.

Entonces el rey Loc, sonriéndose y tomando su copa de oro, brindó con voz retumbante por la princesa de los Enanos, y un rumor inmenso se levantó de todas las profundidades de la tierra, porque la mesa del festín se extendía de un extremo al otro del imperio de los Enanos*

ANATOLE FRANCE.

[Continuad.]
4

BIBLIOGRAFIA.

Romancero Colombiano—El Sr. General D. Lázaro María Pérez, que ha prestado á su patria —Colombia— tan grandes servicios con su espada como con su pluma, acaba de publicar la segunda edición de la hermosa obra intitulada: *Romancero Colombiano*.

Fué en el año de 1883 cuando, para celebrar el centenario de Bolívar, inició la formación del *Romancero Colombiano* el inspirado poeta D. J. A. Soffia. En treinta y nueve días fué ideado, escrito é impreso el libro; ¡que tantos prodigios obran el amor á los héroes, á la libertad y á las letras!

Hízose reducidísima edición en 1883, y el patriota General Pérez al verla agotada se propuso no solamente hacer otra más numerosa, sino también brindar una oportunidad á los poetas colombianos para corregir las composiciones escritas con tanta festinación, y dar lugar á las obras de aquellos que no pudieron por diversas causas cantar las glorias del ilustre prócer.

Cumplidamente ha realizado el Sr. Pérez tan noble propósito, pues la segunda edición del *Romancero Colombiano* es por todo extremo digna de elogios.

Cuarenta y nueve poesías, muchas de ellas de grande extensión, están contenidas en las 446 páginas del *Romancero*. De esas poesías son autores: Rafael Núñez, Teodoro Valenzuela, Ricardo Carrasquilla, M. M. Madiedo, Carlos Sáenz E., J. M. Quijano Otero, J. M. Pinzón Rico, Roberto Mac-Doual, Lázaro M. Pérez, J. M. Samper, Rafael Venegas N., J. David Guarín, Adolfo Sicard y Pérez, José Joaquín Ortiz, Enrique Alvarez, Agripina Montes del Valle, Ricardo de Francisco, Rafael Pombo, J. Casas Rojas, Ruperto S. Gómez, Diego Fallón, Próspero Pereira, J. Manuel Marroquín, Rafael Tamayo, Juan I. de Armas, José Caicedo Rojas, Eduardo Calcaño, J. A. Soffia, Jorge Roa, Rafael Pombo, Manuel M. Fernández, J. M. Quijano Wallis, Rafael M. Merchan, J. Argáez, Enrique Restrepo G., Alirio Diaz G., M. A. Caro y José Rivas Groot.

De intento hemos dado á conocer los nombres que preceden. Entre ellos figuran varios que son muy conocidos y estimados en nuestro país, y todos revelan cuán extendido está en Colombia el amor á las letras.

Tarea fácil pero impropia de una noticia bibliográfica, sería la de señalar las bellezas que abundan en el *Romancero Colombiano*. No la acometemos por falta de tiempo, y nos reducimos á recomendar á los amantes de lo bello la adquisición del libro, y á felicitar muy sinceramente al Sr. General D. Lázaro María Pérez, antiguo amigo nuestro, por haber llevado á feliz término la publicación de un libro que es al propio tiempo que un homenaje al más ilustre de los héroes Colombianos, un nuevo título de gloria para la literatura hispano-americana.

F. S.

UNA CARTA INEDITA DEL CURA HIDALGO.

"Inmediatam." q.º V. reciba este se me vendrá á presentar al lugar donde hoy haga alto el Ejército, y de lo contrario mandaré dos compañías q.º traigan á V. amarrado.—Quart.º gral de Tiginí y 9bre 4/810—Mig.º Hidalgo—rúbrica—Generalísimo—de América—Sor Cura de Jocotitlan."

El original de esta carta lo tuvo un apreciable amigo nuestro, quien sacó traslado y nos lo remitió con la siguiente noticia:

Parece ser auténtica; de Hidalgo sólo son la firma y la expresión de su dignidad: la letra de la carta es muy semejante á la del amanuense que escribió el documento publicado en facsímile por la Sociedad de Geografía, en el tomo 3º, 2ª época de su Boletín.

La carta está escrita en un plieguito de 4º: ofrece señales de ser muy antigua, estando el papel enteramente amarillo y roto en los dobleces y en el lugar correspondiente á la oblea. El plieguito viene doblado en 3, y la dirección de la carta está escrita, como entonces se acostumbraba, en uno de los 3 dobleces y corriendo los renglones paralelamente al lado más corto del rectángulo que forma el doblez. Dice así la dirección, de letra del mismo amanuense de la carta:

"Al Sor Cura de Jocotitlan.—He pedido un Mozo en esta Hac.ª p.º q.º no pase V. el sonrojo de q.º lo traigan los soldados—Vale."

CARLYLE. ¹

Figuraos una región fuertemente montañosa, de accesos duros, de grandes paisajes agrios; poco frondosa, todavía menos florida, ingrata acaso; nunca trivial. Una Escocia de las *tierras altas*, amplificada y retocada: tal me figuro á Carlyle.

Si la religión como él mismo dice, es lo principal que existe en el hombre "entendiéndose por religión lo que prácticamente cree cada quien, lo que prácticamente le llega á lo íntimo de su sér y tiene por inconcuso," ocurre desde luego preguntar cuál es la religión de Carlyle. Problema de resolución ardua como el que más. Si por una serie de aproximaciones sucesivas (que diría un matemático) fuese posible aquilatar lo que hay de mahometano, de protestante, de católico en el fondo de una de esas conciencias que ampara ante sus respectivos altísimos una especie de ex-ergo oficial ¿qué quedaría? Considerad ahora el punto respecto de uno de los pensadores más complejos que conocemos.

Por de pronto, el Dios de Carlyle es muy diligente, muy imbuído en las cosas de este mundo, muy personal y, como es de suponer, esencialmente ejecutivo (sin dejar por eso de ser parlamentario). Un buen

1 La Dirección de esta *Revista* aprovecha la publicación del estudio del Sr. D. Leopoldo Zamora sobre Carlyle, la última producción de nuestro malogrado amigo y que estaba destinada á este periódico, para tributar á su memoria un homenaje: Entre los escritores muertos jóvenes, Leopoldo Zamora tiene un lugar muy alto. Cuando hace tres ó cuatro años tratábamos varios amigos de fundar un diario de inmensas proporciones en que se retratasen día á día el movimiento industrial, mercantil é intelectual de México, empresa que á pesar de contar con elementos poderosos no pudo realizarse al fin, por unanimidad conferimos la dirección de aquel trabajo colosal á Zamora. Porque teníamos la más absoluta confianza en la fertilidad de su talento, en la solidez sustancial de su instrucción, en su admirable buen sentido, en su aptitud sorprendente para el trabajo. Leyendo sus producciones en la *Libertad* y en algunos periódicos que en medio de sus complicadísimas atenciones como ingeniero, encontraba tiempo para redactar casi solo, se vio lo que valían sus doctrinas, muy firmes, muy meditadas, extraordinariamente exentas de toda preocupación, nutridas por ideas muy exactas, por observaciones muy justas. Cuando se recojan esas páginas sueltas, se comprenderá hasta qué grado vió bien y vió lejos el joven sabio arrebatado repentinamente á la familia, á la patria, á la ciencia. Como no habla territorios del pensamiento humano que no pretendiese explorar, á pesar de sus especiales estudios económicos y matemáticos, era aficionadísimo á la literatura. El artículo que publicamos dirá á nuestros lectores con cuanto acierto y con cuanto buen éxito se ocupó en esta forma elevada de la vida intelectual.— LA DIRECCIÓN.

Dios inglés, hasta aquí. Pero la tendencia de nuestro autor á explicarse el mecanismo del Universo por virtud de influencias *psíquicas*, es ya un aspecto menos británico de su credo: algo de ese panteísmo trascendente de Juan Pablo Richter (uno de sus favoritos) una especie de *yo* ansioso al extremo de hacer suyos los negocios de su vecino, en esta inmensa casa de huéspedes que llamamos la naturaleza. Se trata, pues, de una máquina que carece de unidad: que no es genuinamente inglesa. Desde este punto de vista religioso, diría yo que es de fuerte construcción inglesa la caldera y alemanes los órganos de transmisión. Debió trabajar mal, en concepto de los hijos de Albión.

Richter es sobre todo un soñador, mientras que Carlyle, místico y asceta, es también un puritano de los buenos tiempos, dispuesto á encauzar la humana corriente á la manera de Cromwel (el héroe de sus predilecciones) teniendo al alcance de la diestra una biblia, y sobre esa biblia, la espada. Se revela en él una impetuosidad terca y fría, por decir así, y la resolución deliberada, genial, de arrojar pesadamente sobre la balanza su frase, sin restricciones, sin vacilaciones en la idea, así como sin primores fastuosos, ni impertinencias floridas del estilo. Este no es alemán, el alemán clásico de Mme. Staël, sino acaso desde Bismark acá.

Concibiendo un consejo superior de administración de los negocios humanos, el *laissez-faire* le indigna, el utilitarismo formulado por Bentham es objeto de sus más desdeñosos sarcasmos. A la verdad, sea cual fuere su importancia en la actual evolución, esta manera de ver, corresponde á la constitución más fecunda de los pueblos. Suprimida la intuición ó si queréis, la fuerza, que repugna el utilitarismo, los móviles humanos resultan estrechamente limitados, anulados frecuentemente: la moral que se funde en una mutilación semejante tiene que ser el privilegio de los hombres para quienes no puede existir humanamente ninguna gran coordinada, ó de aquellos que se resignan á no sé qué sacrificio de Abelardo de los tiempos, en el sentido de los grandes hechos. El utilitarismo estrecho es arrollado, tan pronto como por cualquier parte se desborde la humana personalidad, alterándose las leyes de esa especie de equilibrio contemporáneo en lo mediocre.

Es honroso para todos, pues, que Carlyle al juzgar á sus héroes haga siempre flotar la religiosidad del móvil humano. Lo demás es una parsimonia de tendero que formula un correcto, vulgar balance de fin de año, sin necesitar un solo átomo de héroísmo. Acaso esa incansa-

ble tendencia á flajelar el individualismo que hiere el genio inglés, conservador y práctico, explica la falta de simpatía que respecto de él se nota entre los suyos.

Los agentes del Dios bíblico de Carlyle son los hombres superiores, y de su alto concepto del género humano deriva su moral y su filosofía de la historia. Oigámosla:

“Todo verdadero trabajo es religioso. Admirable divisa la de los antiguos monjes: *Laborare est orare*. Hay algo de divino en cualquier trabajo manual, con tal que sea *ingenuo*. El trabajo, ancho como el mundo, remata en el cielo. Sudor de la frente, y más arriba sudor de la mente y del corazón, en donde se contienen los cálculos de Kepler, las meditaciones de Newton, todas las epopeyas, todos los heroísmos, todos los martirios, hasta aquella agonía, aquel *sudar sangre* que los hombres todos han llamado divina! Si esto no fuese orar, peor entonces para la oración por cuanto á que es lo más noble que existe sobre la tierra. ¡Oh, tú, que te quejas de una vida de dura faena, convierte tus miradas á lo alto, y contempla ahí á tus hermanos los obreros, sobreviviendo, ellos nada más, en la eternidad de Dios, como una legión sagrada de inmortales, como una celeste vanguardia del imperio de la humanidad! Aun la débil memoria humana los recuerda como á santos, héroes y dioses, y pueblan, ellos nada más, las incommensurables soledades del tiempo. Jamás deja para ellos de ser bondadoso el cielo, aunque severo, semejante á la madre Espartana que al entregar á su hijo el escudo, le dice: “vuelve hijo mío con él, ó sobre de él.” Así volveras tú, obrero, á tu remoto *hogar*, siempre que hayas logrado conservar tu escudo después de la batalla. Tú no eres un extranjero, sino un ciudadano en los profundos reinos de la muerte. No te quejes, que los verdaderos hijos de Esparta no saben quejarse. El grande hombre á quien diviniza aquel trabajo que *hace sudar sangre*, el hombre providencial, el héroe, ved aquí el árbitro de los destinos del mundo, antítesis del rumiado apotegma: “no hay hombres necesarios”, frase cara, entre paréntesis, á toda nulidad desde que habiendo echado á mala parte el principio de igualdad no hay quien dude que hubiese sido César, Miguel Angel ó Hugo, á no haber quedado huérfano desde muy niño, etc.; por poco en fin que la fortuna le hubiese sonreído.”

Ese hombre providencial, el héroe, á quien va convirtiendo sucesivamente en semi-dios, en dios, la perspectiva cada vez más lejana de los siglos, es Napoleón, Shakespeare, Cromwel, Dante, Mahoma, Odín

(el Júpiter escandinavo) adviértese en esta galería cierto aire de familia que ayuda á revelarnos la personalidad del mismo Carlyle. Todo su odio al mercantilismo, su antipatía hacia la máquina relegaría acaso á un segundo término vago en su gran cuadro heroico á un Adam Smith, un Arktwright, ó un Stephenson: lo que sí repugna decididamente son las nulidades pretensiosas, las medianías que logran hacerse voluminosas á fuerza de hojarasca, esas elegancias de importación francesa, dice, que convierten á un escritor en un oficial de modas y adornos femeniles (the old strait-laced microscopic sect of Belles Lettres men).

Concediendo la parte de exageración que en esto corresponde en general al genio inglés y en particular á Carlyle, lo cierto es que, cuando á falta de cosas de más meollo, nos da por ensalzar hasta las nubes, sin criterio, la forma, lo trasparente é irreprochablemente equilibrado, el genio latino (en lo que tiene de frase de cajón, por supuesto) con otras pequeñas fórmulas empalagosas que sólo revelan, en tesis general, deficiencia de enérgica é independiente personalidad; paréceme que Carlyle llega á tiempo, y sus golpes de vista repentinos sorprendiendo una faz escondida de las cosas, su frase sin desperdicio, y como troquelada sobre durísimo metal, la misma lengua inglesa de tan preciosos recursos para el hondo pensar, nos hacen descansar intensamente de lo mediano como uno de nuestros grandes paisajes andinos de los *parterres* muy recortados, muy finamente enarenados y muy correctos. Se ha abusado de las águilas como símil, y ¿de qué no?, pero hay que contemplar un águila cortando majestuosa el vacío azulado de una gran cañada, en cuyo fondo rebulle el torrente, mientras se nutre arriba, calladamente la tormenta, para sentir el contraste que ofrece un ciudadano cualquiera, buen padre de familia acaso, que atraviesa azorado la calle de adoquines en día de lluvia, moviéndose según ángulos bruscos bajo un paraguas desvencijado.

Insisto sobre esa actitud siempre bélica de Carlyle frente á lo mediano, porque es uno de sus rasgos más característicos que "no hay grande hombre para su ayuda de cámara, exclama; pues peor para el ayuda de cámara del grande hombre; quiere decir que el tal tiene alma de lacayo," Cuando por haber rebajado el concepto del grande hombre, como se acortaría el traje de un gigante á fin de que pudiese servir á todo el mundo, resulta que todo el mundo se cree grande, no me disgusta, por ruda que sea, esta manera de decir de Carlyle: ella nos recuerda que el módulo del grande hombre es una cosa y el de Don cual-

quiera, otra. Las democracias dando á todos acceso en todas partes (cosa de que debemos regocijarnos) imprimiendo su espíritu por do quiera, en las modas del día, merced á las cuales viste lo mismo el agente de inhumaciones que el hijo del finado, tiende á suprimir ó, mejor, hace fácil y aun cómoda la supresión del grande hombre, sustituyendo á este una cosa en mi concepto más grande, bien que anónima: el cuerpo social. Entonces ha podido dar á luz, procedentes, se ignora de donde, á un numeroso cuerpo de insignificantes, que son como los factores comunes de levita negra y sombrero de copa, de los grandes apriscos de nulidades.

Por lo demás, los desdenes olímpicos de Carlyle están en su lugar: son el aire de familia de los grandes críticos que en todos los tiempos y países han constituido una serenísima república, desenfadadamente aristocrática. Y luego, no queriendo reverenciar á los grandes hombres ¿nos dispensamos de admirar á un saltarín? ¿no admitimos la necesidad de un buen portero? Quien es grande hombre y, sobre todo, por qué es grande; quién y por qué es mediano ó nulo, parece una recordación útil en momentos en que estamos perdiendo, no la costumbre de alabar, sino la noción de lo que merece alabanza. Nosotros, y cuando digo nosotros, quiero decir una época, como en el convencionalismo decorativo de los teatros chinos, admitiendo en la escena humana la necesidad de una puerta ó un árbol, colocamos ahí una silla en la cual escribimos: esta es puerta, ó árbol; de la misma manera, tan luego como necesitamos una eminencia dada, salimos bruscamente á la calle y al primer individuo que se nos presenta le decimos: eh! buen hombre, vd. va por ahora á servirnos de esto: Demóstenes, Burke, Mirabeau, ó de esto otro: Platón, Descartes, Kant, etc., etc.

Ya se comprende cuál debe ser el concepto de Carlyle sobre la libertad humana, desde el punto de vista social: exprésala con su acostumbrada resolución y perentoriedad de estilo:

“Dícenme que la libertad es cosa divina; mas no encuentro yo tan divina la libertad de morirse de hambre.

¡La libertad! La verdadera libertad de un hombre consiste en encontrar de grado ó por fuerza su camino legítimo, conveniente, y en seguida en aprender, ó en obligarle á que aprenda de qué trabajo es *actualmente* capaz, y poner entónces manos á la obra, ya sea por vía de permiso, persuasión ó á fuerza. Tal es, verdadera y bendita libertad, su *máximo* bienestar: si esto no es la libertad, vale un camino.

Vosotros los que teneis juicio, no permitiréis que un loco se arroje á un precipicio, sino que atentaréis contra su libertad apartándolo del precipicio, aunque sea apelando á la camisa de fuerza. Ahora bien, cualquier necio, cualquier ignorante, cualquier tímido, es más ó menos un loco. ¡Oh! tú que eres mi *Senior*, mi *Elder*, señor, sacerdote, jefe, conquistame, mándame, puesto que sabes mejor que yo lo que es bueno y justo. Si mi peregrinación en la tierra termina en un siniestro, en mortal caída, ¿qué me importa que los periodistas me llamen hombre libre? Líámenme esclavo, cobarde, tonto ó empleen cualquier otro *dulce* calificativo, con tal que yo sea salvado”

La libertad de Carlyle es algo superior á la libertad democrática científica. La libertad democrática científica es una fatalidad, y los fenómenos en lo humano se anegan en el cosmos. Para concebirlo como algo extrahumano, hay que seguir la dramaturgia de Carlyle.

El elegido, el jefe, de aspecto terrible, benéfico siempre en el fondo, brota del cerebro de Carlyle, de una pieza, como tallado en roca primitiva por ciclópeo cincel: es más ó menos un Guillermo el Conquistador, uno de esos *cirujanos de cabecera de las naciones* (*home surgeons*), que como aquel, no obstante sus tremendas hazañas en el Yorkshire, en el Norte reducido á cenizas, y á causa de eso, pudo lograr “que un niño pudiese atravesar la Inglaterra de extremo á extremo con una bolsa de oro.” Dios, luego el jefe, semidios, héroe, regulador, pontífice, un cuerpo altamente dotado que ejecuta, una aristocracia delito, hé aquí el gobierno de Carlyle.

“Aristocracia y sacerdocio, una clase que gobierna y otra que enseña: separadas en ocasiones, procurando armonizar, á veces unidas. Un rey pontífice: no existió ni existirá jamás sociedad alguna sin estos dos elementos vitales. Ellos residen en lo íntimo de la naturaleza humana: virtual ó actualmente, encontraréis esos dos poderes en ejercicio aun en el más remoto villorio del más republicano país del mundo. El hombre necesita obedecer á un superior: es un sér sociable en virtud de esta necesidad; y obedece á aquellos á quien estima mejores que él, más valerosos, más sabios; los obedecerá siempre, y aun constituye para él un deleite esta obediencia.”

¿Cuál es la contrapartida de este sistema? Roberto Burns lo ha di-

cho: todas las cartas, constituciones, luchas intestinas, se reducen á esto: encontrar una docena de hombres capaces de gobernar un país, hé aquí el quid (Here is the rub, que dijo Hamlet). Así lo entiende Carlyle: "Una mala aristocracia; los males que acarrea á un país; su progresión acumulada, conducen fatalmente al cataclismo: llégase así de escalón en escalón á un Guillermo el Conquistador, que arrasando esa aristocracia, acaba con los males que aquejan al país."

Por momentos se cree adivinar en nuestro escritor no sé qué tremenda lucha interior, que se traduce en sus palabras por una recrudescencia de asperezas, á veces brutales, y sin embargo ni aun entonces deja de ser profundamente humano, reverencioso ante lo que es de veras grande, fuerte.

Como crítico, se anticipa á la escuela contemporánea, y raya tan alto como cualquiera de los que conocemos, sin exceptuar á Taine, á quien en mi humilde concepto supera en ocasiones, porque la exactitud y la comprobación rigurosa del documento, encarna en él, le compenetra hasta la inspiración, y es entónces intenso y amplio como nadie; el voluminoso expediente desaparece dejando en su lugar unas cuantas frases *buriladas* de inimitable manera. Recorred su galería de héroes (Heroes and Hero worship). Dante es allí el más hermoso, el más Dantesco, si se permite la expresión, de cuantos ha resucitado el cristianismo histórico y literario: es más, por ser la Italia y los italianos en el último siglo de la edad media. Su Oliverio Cromwell es su obra maestra. Su Shakespeare supera con mucho al de Johnson. Su Napoleón es bajo muchos aspectos el de Taine: no es un tipo religioso, es esencialmente moderno, utilitarista, egoista y excéptico; gran poeta á veces, que es cuando Carlyle se siente inclinado á admirarle. No sin esfuerzo dejo de copiar aquí algunas páginas de tan interesante y curioso libro.

Nada es más original que su estilo, y es sabido que llegó en Inglaterra á designarse de un modo especial: *carlilismo*, máquina formidable de guerra, casi siempre en movimiento, amenazadora aun cuando en reposo, como un elemento de paz armada; capaz, no obstante, de contener como molde peregrino los más altos, hondamente humanos y nobles sentimientos, con esto de una matemática precisión, de una nitidez admirable para las cosas profundas: nada artificioso, brutal antes que oscuro. Más que de un historiador, de un crítico de arte, su estilo es el de un publicista, de un polemista de gran aliento, y no es lo

menos curioso de Carlyle ver al propio tiempo ese ardor del hombre de combate, y el juicio sereno del crítico sagaz, amplio y en cierta manera impersonal.

Humorista penetrante, mejor diré, flajelante á ratos, sin serlo en la genuina acepción de la palabra. Si el humorismo se funda, como dice otro crítico inglés, no en el desprecio sino en el amor; si no es una dislocación, una exageración de las formas de la naturaleza, sino una especie de simpatía profunda, bien que juguetona (*playful*) con esas formas, el humorista por excelencia no es entonces ni Swift, ni Sterne, ni Thackeray, sino Cervántes. Carlyle no tiene ese temperamento, esa facultad excepcional de vivir al propio tiempo que en lo más íntimo de las ansias humanas, en una región serena superior á ellas. Antes bien, se cree adivinar en él no sé qué tremenda lucha interior que se trasluce en sus palabras por una recrudescencia de asperezas á veces brutales. Ensalzando siempre, eso sí, la humana personalidad, reverenciando lo que segun él es de veras grande, amando la abnegación y el sacrificio, sediento de verdades, fuerte con la creencia de su Dios, dispuesto cada vez á cortar por lo sano, por la mano de algun grande hombre, cada vez que es necesario. A pesar de su ceño y sus asperezas no haria mal papel en aquel lugar preferente del paraíso pagano, destinado segun Virgilio á los poetas piadosos.

Es, en suma, un escritor de gran talento, de genio á veces, y del cual este mal surcido artículo dará acaso una ligera noción. En su Vida de Sterling, el mismo Carlyle dice: "Un contorno verdadero del hombre más pequeño, de las escenas de su peregrinación en esta vida, es bastante á interesar al más eminente. Un retrato humano dibujado con fidelidad es, de todas las obras, la que mejor parece sobre un muro humano." La dificultad reside en hacer ese *Dibujo fiel*, sea quien fuere el original. Tratándose de Carlyle, para el que esto escribe semejante tarea es una absoluta imposibilidad.

LEOPOLDO ZAMORA.

CANTARES.

Yo soy quien sin amparo cruzó la vida
en su neblada aurora, niño doliente
con mi alma herida,
el luto y la miseria sobre la frente
y en mi hogar solitario y agonizante
mi madre amante.

Yo soy quien vagabundo cuentos fingía,
y los ecos del pueblo que recogía
torné cantares;
porque era el pueblo humilde toda mi ciencia.
y era escudo. en mis luchas con la indigencia.
de mis pesares.

La soledad austera y el libre viento
le dieron á mi pecho robusto aliento,
fiera entereza;
y así tuvo mi lira cantos sentidos,
en lo íntimo de mi alma sordos gemidos
de mi pobreza.

La nube que volaba con alas de oro,
la tórtola amorosa que se quejaba
como con lloro;
el murmullo del aura que remedaba
las voces expresivas del sentimiento
copió mi acento.



Y el bandolón que un barrio locuaz conmueve,
y el placer tempestuoso con que la plebe
muestra contento;
sus bailes, sus cantares y sus amores,
fueron luz y arroyuelos, aves y flores
de mi talento.

Cantando, ni yo mismo me sospechaba
que en mí la patria hermosa con voz nacía,
que en mí brotaba
con sus penas, sus glorias y su alegría,
sus montes y sus lagos, su lindo cielo,
y su alma que en perfumes se desparcía.

Entonces á la choza del jornalero,
al campo tumultuoso del guerrillero
llevé mis sonos;
y no á regias beldades ni peregrinas,
sino á obreras modestas, á alegres chinas
dí mis canciones.

¡Oh patria idolatrada, yo en tus quebrantos,
ensalcé con ternura tus fueros santos,
sin arredrarme;
tu tierra era mi carne, tu amor mi vida,
hiel acerba en tus duelos fué mi bebida
para embriagarme!

Yo tuve himnos triunfales para tus muertos,
mi voz sembró esperanzas en tus desiertos;
y complaciente,
á la tropa cansada la consolaba,
y oyendo mis leyendas se reanimaba
riendo valiente.

Hoy merezco recuerdo de ese pasado
de luz y de tinieblas, de llanto y gloria;
soy un despojo, un resto casi borrado
de la memoria.....

Pero esta pobre lira que está en mis manos,
guarda para mi pueblo sentidos sonos;
y acentos vengadores y maldiciones
á sus tiranos!

Septiembre de 1889.

GUILLERMO PRIETO.

IMPREScriptIBILIDAD DEL DOMINIO NACIONAL.

La propiedad en nuestro país puede referirse á épocas distintas, cuyo encadenamiento nos ofrece la filiación lógica de este derecho, que en el espacio de trescientos años ha sufrido las modificaciones que en él han introducido los tiempos y sus ideas imperantes.

El hecho cronológico que nos servirá de punto de partida para iniciar nuestros razonamientos, será aquel en que destruída la autonomía de las naciones americanas, vinieron á implantarse las instituciones advenedizas del pueblo dominador y echar los cimientos de la nueva civilización que preparó para más tarde la entidad nacional de la moderna patria.

La absorción de aquellas soberanías por la acción de las armas, en la soberanía monárquica del pueblo conquistador, se traslucía entonces por la idea que debe regir nuestra argumentación en cuanto á la época se refiera, y que consistía en considerar el reino de España como una *Herencia real*, y todo su contenido como cosa propia del Monarca, á quien se atribuía una *Regalía* sobre las cosas adquiridas en justa guerra.

Por esta razón, sabemos que aunque por derecho de gentes pudieron fundarse poblaciones sin licencia de ninguna potestad, esto no obstante, no fué permitido, al ménos desde el siglo XIII en que se formaron las *Siete Partidas* y el *Ordemamiento real*, proceder á la formacion de ciudades sin la respectiva *Carta-puebla* que debía expedir el Soberano.

Vigentes estas disposiciones al consumarse la conquista, gravitaron de una manera directa sobre los países conquistados, pudiendo en consecuencia decirse, que desde el momento en que Cortés penetró á la ciudad indefensa, cesaron los antiguos derechos públicos y privados, y nacieron los de dominio de la Corona Católica.

En esta situación, á las más urgentes necesidades de organización política siguieron inmediatamente, y con la misma calidad, las relativas á creación de la propiedad individual, y cuando apenas Mendoza ha tomado posesión de su encargo, empieza á fundarse la legislación agraria colonial; procediendo por un sistema de repartimientos privilegiados en favor de los pueblos, de los indígenas, y por fin, de aquellos que contribuyeron á la empresa de la conquista.

Después de estas primeras limitaciones al dominio real, quedaron sin embargo muchos terrenos libres, que á diferencia de los ya ocupados, se llamaron *baldíos*, *tierras comunes*, por la razón de que el real Señor de ellas concedió gratuito y reducido usufructo al comun de los vasallos.

De estas tierras también conocidas con el nombre de *realengas*: se hicieron después *mercedaciones* sucesivas, que rindiendo al Fisco *arbitrios* y rentas considerables, merecieron ser sistemadas especialmente, y con tal motivo se expidieron reglamentos alusivos [*Recopilación de Indias*;—*art. 5.º, lib. 3.º*—*título 27, libro 7.º*.—*títulos 23 y 24 de la Novísima Recopilación de leyes de Castilla*].

Hasta estos momentos, la legislación existente es la que ha proporcionado casi todos los elementos, para la reglamentación de las nuevas tierras; pero la altísima importancia que venía ofreciendo de día en día, exigió la formación de otros estatutos que se reunieron á las escasas hasta entonces confeccionadas.—[*Ley I, título 12, libro 4.º de la Recopilación de Indias. Ordenanzas de 9 de Marzo y 4.º de Julio de 1536*].

Lo que hasta aquí se había establecido no fué suficiente para definir eficazmente las confusiones que había traído consigo la precipitación con que tuvieron que satisfacerse las exigencias de aquel período de

formación social, y hubo necesidad de proceder á una reglamentación posterior más formal y complementaria de las primeras.

Aquí encontramos por primera vez, que los poseedores *deben hacer mérito de los títulos en que fundan su posesión, exhibirlos á los encargados de las composiciones, y recavar los nuevos títulos que confirmasen su propiedad, restituyéndose al dominio real todo aquello que no fuere poseído legalmente. Real Cédula de 1.º de Noviembre de 1591.*

Desde esta fecha, tanto los primitivos poseedores, como los que en lo de adelante pidieran y quisieran algo, debían tener sus títulos, y la constancia de la confirmación real de acuerdo con su Concejo, con el fin de hacer más segura la propiedad y evitar las incertidumbres de aquel estado.

Aquellos que cumplidos estos requisitos, justificasen con buenos títulos y recaudos su posesión, debían ser amparados en ella, debiendo disponerse á voluntad del rey de aquellas que no estuviesen en tales condiciones, sin que pueda suscitarse pleito alguno, más que la declaración que acerca de ello hicieren los que tuvieren comisión y poder. *Dos reales cédulas de 1.º de Noviembre de 1591.*

Luego, con motivo de haberse presentado la gravísima dificultad de acudir al Rey para solicitar sus confirmaciones, expidióse, con el fin de evitar los dispendiosos gastos que originaban, otra real cédula en la misma fecha, en cuya virtud quedaban los virreyes investidos de aquellas facultades, por sí mismos ó por medio de los funcionarios en quienes delegase la autorización.

Así las cosas, y con la mira de cortar desde un principio toda costumbre viciosa en la adquisición de tierras, se nos ofrecen otras disposiciones, insistiendo de significativo modo, en que se acuda á *manifestar los títulos y despachos* en cuya virtud se posean, *con apercibimiento de ser lanzados y despojados en caso de contravención.*

También se manifiesta en otra de sus prevenciones la voluntad de mantener en la propiedad á los poseedores, aun sin haber ocurrido á las confirmaciones de ordenanza, siempre que en los títulos que debían exhibir *constase haber cumplido con la obligación antes mencionada*, y que si no tienen títulos les bastará la justificación que hicieren de aquella larga posesión como título de justa prescripción.

En otro lugar dice que los poseedores de tierras, vendidas ó compuestas por los subdelegados desde el año de 1700, no pueden ser molestados, etc., *constándoles tenerlas confirmadas por mi real persona ó por*

los virreyes, etc., y los que poseyeren sin esa precisa calidad deberán acudir á impetrar la confirmación de ellas ante los comisionados al efecto.

Por último, previniendo los abusos que son consecuencia de situaciones mal definidas, resolvióse que *se acuda á componer precisamente las excedencias, para que previa medida y avalúo se les despache título y confirmación*, con apercibimiento de que se adjudicarán los terrenos así ocupados en una *moderada cantidad*, á los que las denuncien, ó al real patrimonio para venderlos á otros, si pasado el término de la ley no cumplen sus mandamientos, sin que obste las circunstancias de estar labrados, cultivados ó fabricados. [*Instrucción de 30 de Octubre de 1754*].

Para completar esta enumeración citaremos el *art. 81 de la Ordenanza de Intendentes*, que concede cierta jurisdicción judicial á los Intendentes. *La Real cédula de 23 de Marzo de 1798*, que corrige algunas disposiciones anteriores limitando las confirmaciones á los negocios importantes, y suprimiéndolas para las menudas, enterando cierto *servicio* en las contadurías respectivas.

Desde entonces, hasta la emancipación del país, se publicaron otras disposiciones de menos interés, y para ilustración, recordamos la ley de *4 de Enero de 1813*, reduciendo los baldíos y otros terrenos públicos á dominio particular, concediendo *suertes de dichos baldíos á los defensores de España y á los no propietarios*.

Consumada la independencia nacional, la primera ley que se ofrece á nuestra consideración es la de

27 de Marzo de 1821,

permitiendo premiar á los defensores de ta patria con lotes de terrenos nacionales.

11 de Abril de 1823,

expedida por el Congreso, con motivo de la colonización de Texas que se proponía hacer Esteban Austin con el establecimiento de 300 familias.

Los decretos de

4 de Junio y 18 de Septiembre de 1823,

que mandaron repartir baldíos á los individuos del ejército independiente, el de

14 de Octubre de 1823

sobre formación de la provincia del Istmo de Tehuantepec, con los terrenos de las jurisdicciones de Acayucan y Tehuantepec; la ley de

1° de Agosto de 1824

que no se colonizaran con extranjeros los terrenos comprendidos dentro de las veinte leguas límitrofes ó en las diez litorales de la República sin permiso del Gobierno general, y prohibió que en una sola mano se reunieran como propiedad más de una legua cuadrada de tierra de regadío y seis de abrevadero, que pudiesen pasarse á manos muertas y que pudiesen conservarlas los que residieran fuera del país; las de 6 de Abril, 30 y 25 de Noviembre de 33, y 4 de Abril de 1837, que mandaron hacer efectiva la colonización de terrenos que fuesen de propiedad de la Nación, por medio de ventas, enfiteusis, é hipotecas, para aplicar su valor á la amortización de la deuda nacional; el decreto de

1° de Junio de 1839

que hipotecó al pago de la deuda extranjera cien millones de acres de baldíos en California, Chihuahua, Nuevo México, Sonora y Texas, El contrato celebrado en

3 de Octubre de 1843


sobre colonización de Tamaulipas que debería establecerse á veinte leguas de la frontera, y asignó á los colonos la fracción determinada por la ley de 18 de Agosto de 1824. Los decretos de

9 y 29 de Diciembre de 1843

sobre pago de créditos causados por la moneda de cobre, con el valor de los terrenos baldíos, aclarándose que la porción de éstos, debía ser igual al importe de la referida deuda.

El de 9 de Junio de 1849

que previno, se impidiese á mexicanos y extranjeros, establecer colonias en las fronteras y sobre la línea divisoria señalada por los tratados de Guadalupe, sin permiso del Gobierno general.



Diversas disposiciones se dictaron en otras épocas y entre otras las siguientes :

14 de *Mayo de 1857*,
25 de *Julio de 1851*,
11 de *Febrero de 1852*,
12 de *Marzo de 1853*,

previniendo ésta, se pagaran á la familia de Iturbide \$ 200,000 con tierras baldías en Baja California, Sonora ó Sinaloa, por no habersele entregado el millón de pesos con que se mandó premiar sus servicios por los decretos de 12 de Febrero de 1822 y 18 de Abril de 1835. El decreto de

25 de *Agosto de 1853*,

sobre extinción de colonias militares en la frontera: el de

25 de *Noviembre de 1853*,

que declaró que los terrenos baldíos nunca habían podido enajenarse por las Legislaturas, Gobiernos y autoridades militares de los Estados, que siendo nulas, debía reivindicarse la enajenación.

La disposición de

16 de *Febrero de 1854*,

que remitió á revisión del Gobierno la disposición del Congreso para promover en Europa la colonización y dió reglas para la conducción y auxilio de los inmigrantes, enagenación de baldíos, etc. El decreto de

11 de *Julio de 1854*,

sobre revisión de títulos de enajenación de terrenos baldíos, hechos desde 1821 por el Gobierno general ó por las autoridades de los Estados y Departamentos, nulificando las enajenaciones verificadas por éstos sin conocimiento de aquel y las efectuadas, con el fin de colonizar, sin que éste se hubiere cumplido, sujetó las dichas enajenaciones, á indemnizaciones para su validez, lo mismo que á las porciones de tierra sin título, prohibió á los extranjeros no naturalizados la adquisición de propiedades rurales fueren ó nó baldíos, situados en una zona de veinte leguas limítrofes de la República, y declaró que todos los negocios

relativos á baldíos eran *del resorte exclusivo del Ministerio de Fomento*: y por último otras muchas disposiciones hasta la de

22 de Julio de 1863,

dada por el Sr. Juárez en San Luis Potosí, sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos, y en

31 de Marzo de 1875

sobre colonización, exploración y deslinde de terrenos nacionales, y en

15 de Diciembre de 1883,

la ley del Congreso de la Unión, promulgada por Don Manuel González, fijando la regla para el deslinde de baldíos y colonización de ellos, cuyas disposiciones son las vigentes sobre la materia.

El texto solo de las cédulas, instrucciones y leyes hasta aquí consignadas basta para demostrar, que independientemente de las modalidades ocasionales de los diversos tiempos en que se expidieron, hay en todas ellas algo constante y uniforme, cierto carácter esencial, que de un modo siempre invariable, se viene revelando como un fondo de verdad científica, y es el hecho de que en todo caso se deja á salvo la soberanía que la Nación tiene en los terrenos baldíos y que impide la adquisición de su propiedad, y si no es por expresa manifestación de quien posee y ejerce su dominio.

Pero como esta verdad, se ha desconocido por los defensores de la prescriptibilidad del dominio público, como resulta de sus doctrinas, vamos á emitir los principios filosóficos que han presidido á las legislaciones respectivas, examinándolas con la atención debida para demostrar la imprescriptibilidad del dominio nacional.

La propiedad consiste en el conjunto de derechos que las leyes reconocen en los que encontrándose en las condiciones que ellas establecen, pueden ejercitar los actos de dominio que la constituyen.

Este derecho está lejos de consistir en ese poder absoluto ó de libertad, que excluye todo límite y por el contrario está restringido, á cierta esfera de acción determinada por el derecho de los demás. Este conjunto de limitaciones que el hombre tiene sobre la cosa, objeto de su dominio, se encuentra establecido por la ley con relación á los demás

hombres y con mayor razón cuando se les considera en sus relaciones con el Estado, el cual exige en virtud de sus necesidades conocidas con la denominación de utilidad pública mayores restricciones y aun el sacrificio del derecho de propiedad, pues le es permitido proceder á la expropiación, que no es otra cosa que la privación del objeto material del derecho.

Por estas consideraciones el estado recobra el dominio sobre las minas cuya explotación se abandona, así como sobre los terrenos vendidos por él, cuando dejan de satisfacerse las condiciones de colonización y cultivo, que es aquí lo que constituye el interés público en la enajenación.

La expropiación se entiende siempre, mediante las indemnizaciones que la misma ley constitucional establece, y aunque parezca una ofensa al derecho de propiedad, no lo es, porque los bienes raíces están ligados con un vínculo superior á la soberanía del país en que se encuentran ubicados, soberanía que no puede ser nunca objeto de propiedad particular.

El territorio nacional, como lo han repetido nuestras constituciones, forma la propiedad pública que por ser de una naturaleza especial se descompone en "dominio útil" y dominio "eminente."

Pero como el mejor medio de realizar el primero es vincularlo al interés particular, procede á hacer un repartimiento proporcional de los terrenos que le pertenecen, mediante ese sistema de divisiones, que consiente el dominio útil quedando siempre ileso el dominio eminente que en ningún caso puede ser materia de estas operaciones.

¿Cuáles son los medios con que la Nación puede enajenar su propiedad? La historia del derecho nos dice que son: la venta, la donación, ó mercedaciones de tierra, y en fin, todos aquellos en que interviene la voluntad de enajenar de una manera positiva.

La tierra conquistada sin más soberano que el que la había adquirido por medio de las armas, fué dividida por éste entre los que le habían ayudado en la empresa, y aquí vemos manifestada la voluntad de enajenar; quiso que los naturales participasen de los mismos bienes y aquí volvemos á encontrar la misma voluntad; y esto que al principio no reconocía otro móvil que la gratitud real para con los conquistadores y la necesidad de crear la propiedad particular en los nuevos dominios, tuvo después razones de estudio cuyos intereses exigían de las enajenaciones un aprovechamiento fiscal, destinado á instituciones de de-

fensa pública, como la creación de la flota de Barlovento, para proteger los intereses coloniales. *Real cédula, 1º de Noviembre de 1591.*

La propaganda de la fe católica y el reconocimiento de la dominación de la Corona, constituían otros de los grandes fines de la monarquía, que acompañaban á las mercedaciones gratuitas ú onerosas, á más de la conveniencia de que aquellas distribuciones se practicaran en cierta proporción equitativa, propósitos que no se suponen sin actos positivos de gobierno, ni menos encomendados al cuidado individual, siempre dispuesto á eludir todo aquello que limita su provecho particular.

Con este motivo, bien justificado, las reales cédulas que reglamentaron aquellas disposiciones y las denuncias que en lo sucesivo se hicieron, tendían constantemente á generalizar la práctica de acompañar al hecho de la posesión el documento justificativo del derecho, encareciendo incesantemente la confirmación de los títulos legítimamente adquiridos.

Consecuente con estos deseos, vemos repetida esa disposición, y con el fin de allanar las dificultades que á tal práctica se opusiesen, se suprimieron primero, las confirmaciones reales, disponiendo que los Virreyes podían hacerlas, los presidentes de audiencia y demás agentes más próximos á los interesados, hasta quedar totalmente suprimidas en los negocios menudos, manteniendo sin embargo las otras solemnidades que llamando la atención del Soberano, traían consigo la actualización de su voluntad.

Verdad que en una ocasión se permitió para la justificación, que á falta de títulos, bastara aquella larga posesión como título de justa prescripción; pero debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Hasta la fecha de la ley encontramos las cosas en este estado: tierras concedidas á pueblos, indios y encomenderos, según las primitivas reparticiones, y tierras concedidas por los subdelegados á los particulares, según la Cédula de 91.

Para que tales propiedades fueran perfectas, había necesidad de que en ellas concurrieran los requisitos de la última disposición sobre la materia; pero como resultaba que muchos habían desairado las relativas á *confirmaciones* por las dificultades de solicitarlas del Rey mismo, ó por negligencia de las obligaciones, la nueva instrucción, en lugar de obrar de una manera absoluta, y colocándose en las circunstancias de la

situación, buscó un paliativo, una especie de transacción entre los derechos de los interesados, aún imperfectos, y la necesidad de hacer obedecer los mandamientos de la autoridad.

De aquí resulta:

1º Que esta instrucción tenía en parte un carácter casuista de un efecto transitorio, como un acto de violencia real.

2º Que se refería á indios, es decir á aquellos que eran los verdaderos señores de la tierra, que encontrándose frente á frente de instituciones completamente nuevas, debían obsequiar exigencias de un orden ajeno á sus costumbres, para asegurar aquella especie de derecho adquirido en virtud de sus decaídas prácticas, que si bien no tenían autoridad en aquellas circunstancias, fueron sin embargo protegidos, como un resto de respeto compasivo á instituciones destruidas por la conquista.

3º Aquella concesión debía entenderse sin perjuicio de *las confirmaciones ulteriores*, que como un acto positivo debía emanar de la voluntad real para ser considerados como verdaderos señores de la tierra.

4º Las demasías y excedentes en que entraran ilegalmente los poseedores, *debían ser compuestas*, adjudicándose al real patrimonio en caso contrario, aunque estuviesen labradas, cultivadas ó fabricadas.

Por estas consideraciones, fundadas en los datos positivos de las leyes anteriores, podemos observar ese fenómeno constante que consiste en la traslación del dominio nacional al del particular, mediante *hechos positivos*, pudiendo asentar en consecuencia, que nunca se ve lo contrario, es decir la enajenación por *hecho negativo*.

Y no podía ser de otro modo: siendo la propiedad pública la relación necesaria entre el Soberano y los objetos en que aquella se realiza, sólo á él compete la facultad de concederla. Esta cesión no se presume, sino que se deduce de las leyes que él dicta. Cuando esto tiene lugar, se reúnen las condiciones que quitando á la propiedad nacional la naturaleza especial que la caracteriza, la hace entrar en la categoría de propiedad vulgar.

De otro modo, la voluntad personal prevalecería sobre la voluntad general, atribuyéndose la adquisición de la propiedad en su favor, que despreciando lo que las leyes ordenan, no ha tenido más títulos que la intención de poseer por tal cual tiempo con el fin de adquirirla en menoscabo de la soberanía nacional.

Si reconocemos el derecho de la Nación, y si la enajenación es un

atributo de su soberanía, ¿cómo puede ejercitarse por quien no es soberano? Si el solo lapso de tiempo fuera la única razón para transferir la propiedad, hasta los extranjeros hubiesen podido adquirirla en cualquier lugar de la República mediante aquel requisito; y sin embargo, es sabido que muchas leyes se opusieron expresamente á ello, porque así lo exigían consideraciones de gran utilidad.

Si las leyes españolas hubiesen querido hacer prescriptibles las tierras públicas, no las hubiesen denominado "comunes," es decir, establecidas en beneficio de la comunidad, ni menos hubieran declarado, que atendida esta calidad no debían romperse, venderse, empeñarse ni *ejercitarse sobre ellas dominio alguno sin previa licencia del rey.*

La prescripción tiene por objeto evitar la incertidumbre de la propiedad; ¡y bien! ¿en dónde se puede presentar tal incertidumbre respecto á la Nación? ¿Cuándo ha dejado de pertenecerle? Si se dice que tiene ese objeto, sólo debe entenderse entre particulares, pues como dice Bentham al tratar de la posesión como título de propiedad, "*siempre será válido contra todo otro hombre que no tenga otro título que oponerle.*"

Aquí, si es procedente la prescripción, por esa indeterminación, en contra de la cual se estableció este medio; pero la Nación que no necesita de él, tiene otros más expresivos para evitarla, como son los que establecen que sólo aquellos que tengan títulos sean reputados como propietarios, no debiendo considerarse como tales aquellos que no estén dentro de estas condiciones; y ¿no es lógico que mientras no se pruebe lo contrario se presuma la propiedad en favor de la Nación, que nunca ha tenido necesidad de títulos para justificarla?

No pudiendo ofrecerse incertidumbre alguna, desaparece la necesidad de la precaución, y por consiguiente de la prescripción de los terrenos baldíos.

Y no se crea oponer una razón poderosa en la analogía que se intentase establecer con los bienes nacionalizados, porque si bien estos pueden adquirirse por el uso, también lo es que esta clase de bienes conservaron, al verificarse la traslación, su *condición adquirida*, esto es, la naturaleza civil que las corporaciones les habían dado, y que no podía quitarles la Nación, porque no podía tener más derechos que los que aquellas les había dado.

- La prescripción como se ve, pierde su significación jurídica cuando traspasa el límite de las relaciones privadas. Entre dos personas que

se encuentran en condiciones idénticas, como los particulares, procede esa disposición, porque ella tiene por sujetos de su acción á personalidades semejantes, y por tal razón, acatando los principios de equidad, las leyes que por una parte consideran á un propietario que menospreciando su derecho abandona la cosa, y por otra, á un poseedor laborioso que aplica su industria, su trabajo y su constancia en un objeto que sin ser suyo no encuentra, sin embargo, resistencia de aquel á quien pertenece, otorgan su preferencia en favor de este último, que ha evitado con su actividad la esterilidad de la cosa por el abandono.

Adviértase que aquí, como en todas las cosas, la adquisición se realiza contra un particular, contra aquel desde cuyas manos traía la cosa naturaleza civil, y por consiguiente susceptibilidad de todos los atributos del derecho privado.

Sobre estos dos sujetos hay un interés superior, y este interés superior es el bien general que exige se determine en favor de aquel que ha sabido merecer con sus obras esa propiedad, que á mantenerla siempre en favor de aquel á quien perteneció desde un principio, sería hacer á unos de mejor condición que los otros.

No sucede así con la Nación, porque procediendo de ella todo poder, y en consecuencia todo derecho, los individuos que la componen, sólo gozan de aquellas que la misma les concede, y jamás la Nación ha querido ni puede querer que sobre su interés, que es el colectivo, prevalezca al interés particular.

Y no vayamos á creer que esto entraña un privilegio, palabra que repugna á nuestras convicciones y principios liberales, porque el privilegio sólo se comprende entre seres de igual condición; ¿pero acaso pueden compararse las proporciones jurídicas del particular con las de la Nación? Evidentemente que no, y en consecuencia á una personalidad superior deben corresponder derechos superiores, y no se puede considerar privilegiado aquel que emplea su derecho.

Privilegio sería en efecto negar la prescriptibilidad de aquellas tierras que habiendo entrado al dominio del comercio, entran por cualquier motivo al de la Nación, y nuestras leyes que no admiten ese estado de las cosas en ningún poder, lo dispone terminantemente, por temor de que la imprescriptibilidad de la propiedad que está en la conciencia pública, se generalizara de una manera irreflexiva á toda clase de bienes nacionales.

Con estas aclaraciones se alcanzará cómodamente el espíritu del ar-

título 1184 del Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, que dice:

“La Unión, el Distrito y la California en sus casos, así como los Ayuntamientos y todos los establecimientos públicos, se considerarán como particulares para la prescripción de sus bienes, derechos y acciones que sean susceptibles de propiedad privada.”

Esta disposición viene á darnos evidentes pruebas de la distinción en que descansa gran parte de nuestra argumentación, pero condescendiendo con la pretensión de quererla erigir en doctrina subsidiaria, lo que equivaldría á olvidar que dicho Código es local, ni aun así podríamos aprovecharse nuestros opositores, porque tenemos un cuerpo completo de legislación especial para la materia de que nos ocupamos.

Pero si no nos hiciera pensar así la lógica de nuestra organización federal, el mismo Código en su artículo 806 nos obligaría á separarnos de sus preceptos, diciéndonos:

“Todo lo relativo á la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, se arreglará á lo que disponga la ley orgánica de la fracción XXIV del art. 72 de la Constitución.”

Se quiere saber, en fin, por qué se encuentra aquella disposición en el art. 1184 del Código Civil, pues ya hemos dicho que sólo tiene explicación respecto de aquellas relaciones en que el Estado, el Distrito, etc., se equiparan á los particulares, aunque reconocemos que para legislar de un modo más conforme con nuestra organización política, debieron los autores del referido Código haberse separado un poco del texto del art. 2227 del Código Civil francés, que fué de donde se trasladó literalmente al nuestro.

Pero supongamos prescriptible el dominio nacional, como contra toda razón se intenta, ni aun así procedería en el caso que examinamos, porque exigiéndose en el espacio en que se consume el conocimiento de aquel contra quien corre, mientras ningún acto del Gobierno revela dicho conocimiento, no tendría verificativo la enajenación, y aunque sabemos que basta que se presuma la referida condición, también sabemos que respecto á la Nación no es comprensible esa especie de colisiones indirectas muy corriente entre particulares, y manifestándose aquella por actos reales y decisivos, vendríamos en última extremidad á caer en una declaración de la soberanía nacional.

Si por cualquiera sutileza de ingenio se ofreciera una situación parecida á un conocimiento tácito de aquella voluntad, nosotros diríamos

que dejaría de existir desde el momento en que á intervalos poco considerables desde la dominación española á nuestros días, se han expedido leyes en que se dispone de la *propiedad en cuestión*, y que por tal motivo, interrumpiendo constantemente la posesión, faltaría ese uso continuado que se necesita para la prescripción.

Estas ideas no constituyen una novedad, donde quiera las encontramos confirmadas, y en prueba de ello nos permitiremos evocar la autoridad del pasado, remontándonos á Roma, cuna de las legislaciones modernas.

Estamos en pleno período clásico; Roma defendida por sus instituciones inflexibles, sólo supone capacidad jurídica á sus ciudadanos, y fulmina contra todo aquello que no esté en el límite de su exclusivismo característico, el "adversus hostem externa auctoritas," único principio de sus relaciones internacionales. Para los romanos creó nada más la *usucapion*; aquel modo civil de adquirir la propiedad que definían así: *Usucapio est, autem dominii adeptio per continuationem possessionis anni vet biennii, rerum moviliarum anni, immoviliarum biennii*.

Lanzada luego á sus expediciones de conquista, adquirió un número considerable de países agregados á su poderío y dominación, en calidad de propiedad del pueblo romano ó del César, y en tal virtud privada de las condiciones del derecho civil.

Pero había necesidad de decretar un impuesto sobre ellas, y para realizarlo era indispensable otorgar garantías á los poseedores, y el Pretor, desnaturalizando aquel sistema riguroso del *jus quiritium*, recurre á una ficción y da nacimiento á la quasipropiedad, en cuya virtud se amparaba á aquellos que habían poseído por largo tiempo, [*prescriptio long temporis*] contra *cualquiera persona* que quisiera perturbarles en ella.

Hasta aquí la prescripción se ha mantenido en el carácter que le hemos asignado, es decir, reglamentaria de *relaciones privadas*.

Vino Justiniano, y llamó *usucapion* á la adquisición por el uso de los muebles, y *prescripción* á la de los inmuebles.

Sin embargo—añadió—las cosas de nuestro Fisco *no pueden ser adquiridas por el uso*, y aunque Papiniano decía que las que se conocían con el nombre de *vacantes* estaban comprendidas entre las sujetas á prescripción, debe observarse que esto tenía lugar antes que los *denuciator* hicieran conocer su naturaleza fiscal.

Esta disposición está robustecida por otro pasaje de las institutas, en

que calificando de viciosa la adquisición, considera imprescriptibles las cosas robadas..... y las cosas del Fisco.

El derecho francés previene lo mismo en sus disposiciones vigentes, ofreciéndonos nuevos elementos de convicción, pues aunque su Código Civil en su art. 2227 habla de prescripción contra el Estado, ya hemos insistido en otra ocasión, al comentar el 1184 del nuestro, cómo debe entenderse; y con el fin de hacer sensible la distinción, recordaremos el art. 8º de la ley de 2 de Marzo de 1832, que dice que los bienes nacionales son *imprescriptibles é inalienables*.

El Edicto de

30 de Junio de 1539.

que en términos enérgicos establece la misma prohibición.

El de 1566 y el de

22 de Noviembre de 1790,

que determinan los casos en que puede enajenarse el dominio nacional, en los que, como se puede observar, siempre se requiere disposición expresa.

Todo lo que hasta aquí hemos acreditado es suficiente para asentar, como una consecuencia, que el dominio de que nos ocupamos no está sujeto á las mismas consideraciones que normalizan las relaciones individuales, y que por lo mismo queda perfectamente demostrada la imprescriptibilidad del dominio nacional.

DEMETRIO SALAZAR.

ABEJA.

[Continúa.]

CAPITULO XIV.

DONDE SE DICE CÓMO ABEJA VOLVIÓ Á VER Á SU MADRE
Y NO PUDO ABRAZARLA.

Abeja, con la frente ceñida por una corona, estaba más pensativa aún y más triste, que cuando sus cabellos se esparcían en libertad sobre sus espaldas, y que en aquellos días en que iba riendo á la fragua de los Enanos, para estirarles la barba á sus buenos amigos Pic, Tad y Dig, cuyo rostro coloreado por el reflejo de las llamas, tomaba á su llegada cierto aire de alegría. Los buenos Enanos, que no ha mucho la hacían bailar sobre sus rodillas, llamándola su Abeja, se inclinaban sin embargo á su paso y guardaban un silencio respetuoso. Ella echaba de menos el no ser ya una niña, y sufría con ser la princesa de los Enanos.

No tenía más placer que ver al rey Loc después que lo había hecho llorar por su causa. Pero lo amaba porque era bueno y desgraciado.

Un día (si es que puede decirse que hay días en el imperio de los Enanos), tomó al rey Loc por la mano y lo condujo bajo aquella hendedura de la roca, que dejaba atravesar un rayo de sol en el que se agitaba un polvo luminoso.

—Pequeño rey Loc, le dijo; yo sufro. Vos sois rey, me amáis, y sin embargo, sufro.

Al escuchar estas palabras de la linda señorita, el rey Loc respondió:

—Yo os amo, Abeja de los Clarides, princesa de los Enanos; y es por esto por lo que os guardo en este mundo, á fin de enseñaros nuestros secretos, que son más grandes y más curiosos que todos los que podríais aprender en la tierra y entre los hombres, porque los hombres son menos hábiles y menos sabios que los Enanos.

—Sí, dijo Abeja; pero son mas semejantes á mí que los Enanos, por lo cual los quiero más. Pequeño rey Loc, dejadme volver con mi madre, si no queréis que me muera.

El rey Loc se alejó sin responder.

Abeja, sola y desolada, contemplaba el rayo de aquella luz, que baña toda la faz de la tierra, y que envuelve con sus ondas resplandecientes o mismo á los hombres opulentos que á los mendigos que van por los caminos. Lentamente aquel rayo palideció y cambió su dorada claridad en una luz de un azul pálido. La noche había extendido su manto sobre la tierra. Cintilaba una estrella á través de la hendedura de la roca.

Entonces, sintió que alguien tocaba con suavidad su espalda, y vió al rey Loc envuelto en un negro manto. Tenía en el brazo otro, con el que cubrió á la joven.

—Venid, le dijo:

Y la condujo fuera del subterráneo. Cuando ella volvió á ver los árboles agitados por el viento, las nubes que pasaban sobre la luna y toda la grandeza de la noche fresca y azul; cuando sintió el olor de las hierbas, cuando el aire que había respirado en su infancia entró á raudales en su pecho, lanzó un prolongado suspiro y le pareció morir de gozo.

El rey Loc la tomó en sus brazos; pequeño como era, la llevaba con la misma facilidad que á una pluma, y los dos se deslizaban por el suelo, como la sombra de dos pájaros.

—Abeja, volveréis á ver á vuestra madre. Pero escuchadme. Todas las noches, lo sabéis, envío vuestra imagen á vuestra madre. Todas las noches mira vuestro querido fantasma; le sonríe, le habla, le abraza. Le mostraré esta noche á vos misma, en lugar de vuestro simulacro. La veréis; pero no la toquéis, ni le habléis, porque entonces el encanto será desvanecido, y no volverá nunca á ver ni á vos ni á vuestra imagen, que ella no distingue de vos misma.

—Seré, pues, prudente, ¡ay de mí! pequeño rey Loc..... ¡Miradla! ¡Miradla!

En efecto, la torrecilla de los Clarides se elevaba muy negra sobre el monte.

Abeja apenas tuvo tiempo para enviar un beso á las viejas y bien amadas piedras, y ya veía desaparecer á su lado las murallas florecientes de aledaños de la ciudad de los Clarides, ó ya subía por una rampa, donde las mismas flores lucían y brillaban en la hierba, hasta la puerta del Castillo, que el rey Loc abrió sin dificultad, porque los Enanos, dominadores de los metales, no se detienen ni ante las cerraduras, los candados, las aldabas, las cadenas y las rejas.

Subió el caracol que conducía al aposento de su madre, y se detuvo para contener con las dos manos su corazón que latía. La puerta se abrió suavemente, y, á la luz de una lamparilla suspensa en el techo del aposento, Abeja vió, en el silencio religioso que reinaba, á su madre, á su madre enflaquecida y pálida, con los cabellos canos; pero más bella así para su hija, que en aquellos días en que se adornaba con magníficos atavíos y con elegantes peinados. Como entonces aquella madre viera á su hija en sueños, le abrió los brazos para estrecharla. Y la niña, riendo y sollozando, quiso arrojarse en sus abiertos brazos; pero el rey Loc la arrancó de este abrazo y la llevó como una paja por los campos azules, al reino de los Enanos.

CAPITULO XV.

EN EL QUE SE VERÁ LA GRAN PENA QUE TUVO EL REY LOC.

Abeja, sentada sobre las gradas de granito del palacio subterráneo, contemplaba aún el cielo azul á través de la hendedura de la roca. Desde ahí se veían los sauces que elevaban sus copas hacia el sol. Abeja se puso á llorar. El rey Loc la tomó de la mano y le dijo:

—¿Abeja, por qué lloráis y qué deseáis?

Y como estuviera triste desde hacía muchos días, los Enanos, sentados á sus pies, le tocaban aires nativos, con la flauta, el rabel y los timbales. Otros Enanos para divertirla, daban tales saltos, que clavaban en el suelo, uno después de otro, la punta de su capuchón adornado con escarapelas de follaje, y nada era más agradable, que ver los juegos de estos pequeños hombres de barbas de ermitaño. El virtuoso Tad, el sensible Dig, que la amaba desde el día en que la vió dormida á la orilla del lago, y Pic, el viejo poeta, la tomaban dulcemente del brazo y le suplicaban les confiase el secreto de su pesar. Pau, cuyo espíritu era sencillo, pero justo, le presentaba uvas en un canastillo; y todos le estiraban su traje, repitiendo con el rey Loc:

—Abeja, princesa de los Enanos ¿por qué lloráis?

Abeja respondió:

—Pequeño rey Loc y vosotros todos, pequeños hombres, mi pesar ha aumentado vuestra amistad, porque sois buenos; lloráis cuando lloro. Dejad que lllore pensando en Jorge de Blanchelande, que debe ser

ahora un valiente caballero, y á quien no volveré á ver. Yo lo amo y quisiera ser su esposa.

El rey Loc retiró su mano de la de Abeja que estrechaba, y le dijo:

— Abeja ¿por qué me habéis engañado, diciéndome, en la mesa del festín, que no amabais á nadie?

Abeja respondió:

— Yo no te he engañado en la mesa del festín. No pensaba entonces casarme con Jorge de Blanchelande, y hasta hoy es mi deseo más querido, que me pidiese en matrimonio. Pero no me pedirá, porque no sé donde se encuentra, y él no sabe donde me hallo. Por esto es por lo que lloro.

A estas palabras, los músicos dejaron de tocar sus instrumentos; los acróbatas interrumpieron sus saltos y permanecieron inmóviles de cabeza ó sobre sus espaldas; Tad y Dig derramaron lágrimas silenciosas en el vestido de Abeja; el sencillo Pau dejó caer la canastilla con los racimos de uvas, y todos los pequeños hombres lanzaron desgarradores gemidos:

Pero el rey de los Enanos, más afligido que todos ellos bajó su corona de flores brillantes, se alejó sin decir nada, dejando arrastrar tras sí su manto como un torrente de púrpura.

CAPITULO XVI.

DONDE SE REFIEREN LAS PALABRAS DEL SABIO NUR QUE CAUSARON UN GOZO EXTRAORDINARIO AL PEQUEÑO REY LOC.

El rey Loc no había dejado traslucir su debilidad á la joven; pero cuando estuvo solo, se sentó en el suelo y, teniéndose los pies con las manos, se abandonó á su dolor.

Estaba celoso y se decía:

— Ella ama y no es á mí á quien ama! Sin embargo, yo soy rey y estoy lleno de ciencia; poseo tesoros; sé secretos maravillosos; soy mejor que todos los Enanos, que valen más que los hombres. No me ama, y ama á un joven que no tiene la ciencia de los Enanos y que nadie ha podido poseer. Cierto, no estima el mérito y es poco sensata. Debería reir de su poco juicio; pero la amo, y no encuentro ningún placer en el mundo, porque no me ama.

Durante largos días, el rey Loc vagó por las más salvajes gargantas

de la montaña, agitado su espíritu por pensamientos tristes y algunas veces malévolos. Pensaba obligar á Abeja, por medio de la prisión y del hambre, á que fuese su esposa. Pero desechando esta idea tan pronto como la había concebido, se proponía ir á encontrar á la joven y arrojarle á sus pies. No se detenía mucho en esta resolución y no sabía que hacer. En efecto, no dependía de él, que Abeja llegara á amarle. Su cólera se dirigía, de repente, contra Jorge de Blanchelande; deseaba que este joven hubiese sido llevado muy lejos por un encantador, ó por lo menos, que si llegara á conocer el amor de Abeja, lo menospreciase.

Y el rey pensaba :

—Sin ser viejo, he vivido ya mucho tiempo para no tener penas. Pero mis sufrimientos por más profundos que fuesen, serían menos despacibles que los que ahora experimento. La ternura ó la piedad que los causaran les mezclarían algo de su celeste dulzura. Por el contrario, siento ahora mi pesar nutrido y acrecentado por un mal deseo. Está árida mi alma, y mis ojos nadan en sus lágrimas, como en un ácido que los incendia.

Así pensaba el rey Loc. Y creyendo que los celos lo hacían injusto y perverso, evitaba encontrar á la joven, temiendo descubrir, sin pensarlo, el lenguaje de un hombre débil ó violento.

Un día, en que estaba más atormentado que de ordinario, por el pensamiento de que Abeja amaba á Jorge, tomó la resolución de consultar á Nur, que era el más sabio de los Enanos y que habitaba en el fondo de un pozo cavado en las entrañas de la tierra.

Este pozo tenía la ventaja de una temperatura igual y templada. No estaba oscuro, porque dos pequeños astros, un sol pálido y una luna roja, alumbraban alternativamente todas sus partes. Descendió á este pozo el rey Loc y encontró á Nur en su laboratorio. Nur tenía el rostro de un buen viejecito, y llevaba una borlita en su capuchón. A pesar de su ciencia, participaba de la inocencia y del candor de su raza.

—Nur, le dijo el rey abrazándolo, te vengo á consultar porque tu sabes muchas cosas.

—Rey Loc, respondió Nur, podría saber muchas cosas y no ser sino un imbécil. Pero conozco el medio de aprender alguna de las innumerables que ignoro, y por esto soy justamente renombrado como sabio.

—Pues bien, replicó el rey Loc, ¿sabes tú donde se encuentra actualmente, un muchacho llamado Jorge de Blanchelande?

— No lo sé y nunca he tenido la curiosidad de averiguarlo, respondió Nur. Sabiendo cuán ignorantes, tontos y perversos son los hombres, me cuido poco de lo que piensan y de lo que hacen. Poco más ó menos, para conceder algún mérito á la vida de esta raza orgullosa y miserable, los hombres tienen el valor, las mujeres la belleza y los niños pequeños la inocencia. ¡Oh rey Loc! la humanidad entera es deplorable ó ridícula. Sometidos como los Enanos á la necesidad de trabajar para vivir, los hombres se han revelado contra esta ley divina, y lejos de estar como nuestros obreros llenos de júbilo, prefieren la guerra al trabajo, y quieren mejor matarse que ayudarse entre sí. Pero es preciso reconocer, para ser justos, que la brevedad de su vida es la causa principal de su ignorancia y de su ferocidad. Viven muy poco tiempo para aprender á vivir. La raza de los Enanos que habita bajo la tierra es más feliz y mejor. Si nosotros no somos inmortales, por lo menos, cada uno de nosotros durará tanto tiempo como la tierra que nos lleva en su seno, y que nos comunica su calor íntimo y fecundo; mientras que ella no tiene para las razas que nacen sobre su ruda corteza sino un hálito, unas veces abrasador, otras helado; soplando la muerte al mismo tiempo que la vida. Los hombres deben al exceso de su miseria y de su terquedad una virtud, que hace el alma de algunos más bella que las de los Enanos. Esta virtud, cuyo esplendor es para el pensamiento, lo que para el ojo el doble brillo de las perlas ¡oh rey Loc! es la piedad. La enseña el sufrimiento y los Enanos la conocen mal, porque más sabios que los hombres, tienen menos penas. También los Enanos salen algunas veces de sus profundas cavernas, y van, sobre la inclemente corteza de la tierra, á mezclarse con los hombres, á sufrir con ellos y para ellos, y á gustar así de la piedad, que refresca las almas como un celeste rocío. Tal es la verdad sobre los hombres, ¡oh rey Loc! pero ¿no me has preguntado el destino particular de alguno de ellos?

Habiendo repetido su pregunta el rey Loc, el viejo Nur miró en uno de los anteojos que llenaban el cuarto. Porque los Enanos no tienen libros; los que entre ellos se encuentran, provienen de los hombres y les sirven de juguetes. Para instruirse, no consultan como nosotros signos sobre el papel; miran en sus anteojos y ven el mismo objeto de su curiosidad. La dificultad solamente está en escoger bien el antejo y en saberlo dirigir.

Los hay de cristal, de topacio y de ópalo; pero aquellos cuyo lente

está formado por un brillante pulido, tienen más potencia y sirven para ver las cosas más lejanas.

Los Enanos poseen también lentes de una substancia muy diáfana, desconocida para los hombres. Esta permite ver á través de las murallas y de las rocas, como si fuesen de vidrio. Otros, más admirables todavía, reproducen tan fielmente, como un espejo, todo lo que el tiempo ha llevado en su trascurso; porque los Enanos saben volver á traer, desde el seno infinito del éter hasta sus cavernas, la luz de los antiguos días con las formas y los colores de los tiempos pasados. Presentan el espectáculo del pasado y recobran las gavillas luminosas que, habiéndose un día quebrado contra la forma de los hombres, rebotan á través de los siglos en el éter insondable.

El viejo Nur, era excelente para descubrir los seres de la antigüedad y asimismo aquellos, imposibles hoy de concebir, que vivieron antes que la tierra tuviese el aspecto con que ahora la conocemos. Así pues, no fué para él sino un entretenimiento, encontrar á Jorge de Blanchelande.

Habiendo visto, durante menos de un minuto, en un anteojo muy sencillo, le dijo al rey Loc:

— Rey Loc, el que tú buscas está entre las Ondinas, en la mansión de cristal de la que no se vuelve, y cuyos irizados muros confinan con tu reino.

— ¿Está ahí? ; Pues que ahí se quede! exclamó el rey Loc, frotándose las manos. Le deseo muchas felicidades.

Y, habiendo abrazado al viejo Nur, salió del pozo riendo á carcajadas.

En todo el trayecto del camino, se tenía el vientre para reir á su gusto; se balanceaba su cabeza; su barba subía y bajaba sobre su estómago. — Ja! ja! ja! ja! — Los pequeños hombres que lo encontraban se ponían á reir como él, por simpatía. Al verlos reir otros reían también; y esta risa iba aumentando progresivamente, de suerte que todo el interior de la tierra fué sacudido con un hipo extremadamente jovial. Ja! ja! ja! ja! ja! ja! ja! ja! ja! ja!

CAPITULO XVII.

DONDE SE CUENTA LA MARAVILLOSA AVENTURA DE JORGE DE BLANCHELANDE.

No rió el rey Loc mucho tiempo; al contrario, descubrió bajo las colchas de su lecho, el rostro de un pequeño hombre muy desgraciado.

Pensando en Jorge de Blanchelande, cautivo de las Ondinas, no pudo dormir en toda la noche. También á la hora en que los Enanos; que tienen una criada constante por amiga, van á traer las vacas á su plaza, mientras que ella duerme con los puños cerrados, en su lecho blanco; fué el rey Loc á ver de nuevo al sabio Nur, á su profundo pozo.

—Nur, le dijo, no me has dicho qué hace entre las Ondinas.

El viejo Nur creyó que el rey Loc había perdido la razón, y no se asustó mucho, porque estaba cierto de que si estuviese loco no dejaría de ser un loco gracioso, espiritual, amable y benévolo. La locura de los Enanos es tranquila como su razón y llena de una fantasía encantadora. Pero el rey Loc no estaba loco, por lo menos no estaba más de lo que lo están de ordinario los enamorados.

—Quiero hablarte de Jorge de Blanchelande, dijo al anciano, que había olvidado por completo á este joven.

Entonces el sabio Nur dispuso en un orden exacto, pero tan complicado que tenía la apariencia del desorden, los lentes y los espejos, é hizo ver en una luna, al rey Loc, la figura propia de Jorge de Blanchelande, tal como estaba cuando lo arrebataron las Ondinas. Por una buena elección y una hábil dirección de los aparatos, el Enano mostró al enamorado rey, las imágenes de toda la aventura del hijo de aquella condesa á quien una rosa blanca anunció su fin. Y hé aquí, expresado en palabras, lo que los dos pequeños hombres vieron en la realidad de las formas y de los colores:

Cuando Jorge fué llevado en los brazos fríos de las hijas del lago, sintió que el agua le oprimía los ojos y el pecho, y creyó morir. No obstante, escuchó canciones semejantes á las caricias, y sintió que le penetraba una deliciosa frescura. Cuando abrió los ojos, se encontró en una gruta cuyos pilares de cristal reflejaban los tintes delicados del arco iris. En el fondo de la gruta, una gran concha nácar, irizada de los colores más delicados, servía de dosel al trono de coral y de algas de la reina de las Ondinas. Pero el rostro de la soberana de las aguas, tenía resplandores más tiernos que el nácar y que el cristal. Sonrió al niño que las mujeres le llevaron, y descansó mucho tiempo en él sus ojos verdes.

—Amigo, le dijo por último, sed bien venido á nuestro mundo donde toda pena te será evitada. Para tí, ni lecturas áridas, ni rudos ejercicios; nada de grosero que recuerde la tierra y sus trabajos, sino solamente las canciones, los bailes y la amistad de las Ondinas.

En efecto, las mujeres de los verdes cabellos enseñaron al niño la música, el wals y miles de entretenimientos. Se complacían en anudar sobre su frente los petonclos que adornaban sus cabelleras. Pero él pensaba en su patria y se mordía los puños con impaciencia.

Trascurrían los años y Jorge deseaba con constante ardor volver á la tierra, á la ruda tierra que el sol quema, que la nieve endurece, donde se ama; á la tierra en que había vivido y donde volvería á ver á Abeja. Sin embargo llegó á ser un muchacho grande, y un fino bozo le doraba el labio. Con la barba le vino el valor; un día, se presentó á la reina de las Ondinas, é inclinándose, le dijo:

—Señora, vengo, si me dáis permiso, á tomar autorización de vos para retirarme: retorno á los Clarides.

—Hermoso amigo, respondió la reina sonriendo, no puedo acordar el permiso que pedís, porque os guardo en mi mansión de cristal para haceros mi esposo.

—Señora, repuso Jorge, me siento indigno de un honor tan grande.

—Es efecto de vuestra cortesía. Todo buen caballero nunca cree haber obtenido el amor de su dama. Por lo demás, sois todavía muy joven para conocer vuestros méritos. Sabed, hermoso amigo, que se os quiere mucho. Obedeced solamente á vuestra dama.

—Señora, amo á Abeja de los Clarides y no quiero á otra dama más que á ella.

La reina, muy pálida, pero más hermosa, exclamó:

—Una joven mortal, una grosera hija de los hombres, Abeja, ¿cómo podéis amarla?

—No lo sé, pero la amo.

—Está bien, se os pasará este amor.

Y retuvo al joven en las delicias de la mansión de cristal.

No sabía lo que es una mujer, y se parecía más á Aquiles entre las mujeres de Licómedes, que á Tannhauser en el lugar encantado. Por esto vagaba triste á lo largo de los muros del inmenso palacio, buscando una salida para huir; pero veía por todas partes el imperio magnífico, y mudas las ondas que formaban su prisión luminosa. A través de los muros transparentes, miraba abrirse las anémonas del mar y el coral el flor, mientras que arriba de las madréporas delicadas y de las brillantes conchas, los pescados rojos, azules y dorados, hacían saltan chispas al golpe de sus colas. Estas maravillas no dejaban de conmovle; pero entretenido por los cantos deliciosos de las Ondinas, sen-

tía poco á poco que se ablandaba su voluntad, y que todo su corazón se conmovía.

Estaba entregado al abandono y á la indiferencia, cuando encontró por casualidad, en una galería del palacio, un libro viejo, muy usado en su pasta de cuero y con tachuelas de cobre. Este libro, recogido de un náufrago en medio de los mares, trataba de la caballería y de las damas, y en él se contaban muy pormenorizadamente, las aventuras de los héroes que iban por el mundo combatiendo gigantes, enderezando entuertos, protegiendo viudas y recogiendo huérfanos por amor á la justicia, al honor y á la belleza. Jorge enrojecía y palidecía alternativamente, de admiración, de vergüenza y de cólera, con el relato de estas bellas aventuras. No se pudo contener:

—También yo seré un buen caballero; también yo iré por el mundo castigando á los perversos y socorriendo á los desgraciados, por el bien de los hombres y en nombre de mi dama Abeja.

Entonces, henchido el corazón de audacia, se lanzó espada en mano á través de las moradas de cristal. Las blancas mujeres huían y se desvanecían á su paso, como las ondas argentadas de un lago. Su reina le vió venir, sola, sin témbalar, y detuvo en él la mirada fría de sus verdes pupilas.

Jorge corrió hacia ella y exclamó:

—Rompe el encanto que me envuelve. Abreme el camino de la tierra. Quiero combatir al sol como un caballero. Quiero encontrarme donde se ama, se sufre y se lucha. Vuélveme la verdadera vida y la verdadera luz. Vuélveme la virtud si no quieres que te mate, perversa mujer!

Movió, sonriendo, la cabeza para decirle que no. Estaba hermosa y tranquila. Jorge intentó herirla con todas sus fuerzas; pero su espada se rompió contra el pecho brillante de la reina de las Ondinas.

—¡Niño! dijo ella.

Lo hizo encerrar en un calabozo, que formaba abajo de la mansión una especie de embudo de cristal, á cuyo rededor los tiburones abrían sus monstruosas mandíbulas, armadas de una triple fila de agudos dientes. Parecíale que á cada esfuerzo romperían la delgada pared de vidrio, de modo que no le fué posible dormir en el calabozo.

La punta del embudo submarino reposaba sobre un fondo rocalloso, que servía de bóveda á la caverna más lejana y menos explorada del imperio de los Enanos.

Hé aquí lo que los dos pequeños hombres vieron en una hora, tan exactamente como si hubieran seguido á Jorge en los días todos de su vida. El viejo Nur, después de haber presentado la escena del calabozo con toda su tristeza, habló al rey Loc, casi como hablan los Savoyards, cuando han mostrado á los niños la linterna mágica.

—Rey Loc, le dijo, te he enseñado todo lo que tú querías ver, y siendo perfecto tu conocimiento nada puedo añadir. No me inquieta saber si lo que has visto te agrada; me basta con que sea la verdad. La ciencia no se cuida de agradar ni de desagradar. Es inhumana. No es ella, es la poesía la que encanta y la que consuela. Por esto la poesía es más necesaria que la ciencia. Rey Loc, vete á entonar una canción.

El rey Loc salió del pozo sin pronunciar una palabra.

ANATOLE FRANCE.

[Continuad.]

16 DE SEPTIEMBRE DE 1810.

La noche en torno; la luz
de la aurora no lejana
y la voz de la campana
llamando al pié de la cruz.
Entre el espeso capuz
de las sombras que se van,
voces extrañas que dan
sus ecos vagos al viento,
que grita, á veces, violento
con ímpetus de huracán.

En el espacio dormido
áun cintilan las estrellas;
deja sus pálidas huellas
la exhalación que ha partido
en el zafr. Encendido
fulgor argentado inflama

á Venus que dulce clama
al Amor en el espacio;
y es el Ether un palacio,
y el alma mística llama!

Flamea en el infinito
de Tauro el ojo sangriento;
en las regiones del viento
ígneo estalla el aerolito.
A veces agudo grito,
que rompe el silencio augusto,
voces de duelo, de susto,
levanta en ecos lejanos,
y sombras y espectros vanos
giran en concierto adusto.

Medrosos pasos, rumores
que en la calle se confunden,
un vago pavor difunden
por la villa de Dolores.
Luego son sus moradores,
despertados á deshora
por la campana sonora,
que con lengua férrea canta
y de los duendes espanta
la turba desveladora.

Cae el viento; estremecidos
quedan los árboles dando
arrullo amoroso y blando
á los pájaros dormidos.
Por entre el musgo escondidos
murmuran los arroyuelos,
y de la niebla los velos
rompen al correr sonoros,
diciendo en risas y lloros
su monólogo á los cielos.

Se apagan las nebulosas,
brumas con ánsias de astros,

y dejan enormes rastros
de polvo de blancas rosas
en sus rutas prodigiosas;
y entre la noche la Tierra,
del llano á la última sierra
copia de génesis mudo,
con extraño ímpetu rudo
elaborando la guerra.

En fulgor de ópalo y grana,
al Oriente el horizonte,
se enciende, y reviste el monte
su púrpura soberana.
Alborea la mañana,
y entre la iglesia ya abierta
y el pueblo que se despierta,
se yergue un severo anciano
con fuerte espada en la mano
como guardando la puerta.

¡Libertad! grita su boca
ante la atónita gente
que alza la humillada frente
y á la libertad invoca.
La campana herida toca
con desusada alegría
y al viento sus notas fía
de libertad y esperanza;
la luz presurosa avanza
surge el sol, y nace el día!

El pueblo con hondo afán
armado de extraña suerte,
clama libertad ó muerte
con alientos de volcán.
Desde el prócer al jayán,
de noble entusiasmo rojos,
se postran todos de hinojos
proclamando empresas locas,

y rezan todas las bocas,
y lloran todos los ojos.

Y se viene á recordar
que aquel símbolo cristiano
que trajo el soldado hispano
cuando vino á conquistar,
es para el que va á luchar
el más glorioso pendón:
más temible que el cañón
para los **déspotas viles.....**
y **presentan sus fusiles**
al signo de redención!

Hidalgo, el anciano noble
de **heróica virtud ejemplo,**
penetra seguido al templo
del pueblo con **ánsia doble.**
En tanto el marcial redoble
del tambor al resonar,
anuncia que va á **empezar**
el sacerdote patricio
el divino sacrificio
de la patria en el altar.

Él, con **majestad sencilla,**
ante la turba inclinada,
alza el **hostia consagrada**
y la gente se arrodilla.
Blande después la **cuchilla**
aquel **oscuro adalid:**
abierta queda la lid,
y á Dios resonante implora
la **música triunfadora**
de los salmos de David.

Ah! muy pronto entre el **fragor**
de la **lucha desigual**
que **rifien el bien y el mal**
con **homérico valor;**

al oirse el estertor
del infeliz moribundo,
alzarán eco profundo
esos cantos sobrehumanos,
que anuncian á los tiranos
la libertad de este mundo.

Y con ánsias infinitas
rugirá el león sañudo,
porque un castel de su escudo
ha perdido en Granaditas.
Ante sus glorias marchitas
verá los nuevos pendones;
bajo ellas los corazones
heróicos á todas luces
que han de servir en las Cruces
para apagar los cañones.

Ah! la victoria á sus pies
que mueve á los insurgentes
el hálito de valientes
de Cuauhtemoc y Cortés.
El triste virrey después,
oye en su mansión sin gloria
los clamores de victoria
conque libres y arrogantes,
aquellos nuevos gigantes
van escalando la historia.

Luego á Hidalgo, al Redentor,
el vilipendio, la muerte;
que se guisan de esa suerte
la grandeza y el dolor!
Mas creación de su amor
y sus heróicos anhelos,
de nuestra patria en los cielos
deja aquel sol que perece,
un astro que resplandece
sin ocaso: el gran Morelos!

En el Ether su ideal
flotando alado y triunfante,
bajo él su sangre humeante
de la patria agua lustral.
Baño de luz inmortal
que Chihuahua recibió,
y en ánforas recogió
de gratitud y heroísmo,
y el ángel del patriotismo
de eterno lauro ciñó.

Hidalgo, Padre, del mar
que resuena en Veracruz,
al Pacífico que en luz
baña el sol al declinar.
Desde donde vió pasar
el Maya siglos de historia,
hasta la línea ilusoria
que linde impone al estraño,
creces, Padre, cada año
con nuestro amor y tu gloria!

Alza de la tumba! El vuelo
ven á mirar un instante
de nuestra águila arrogante
por las regiones del cielo.
¡Cómo ha escrito en hondo anhelo
con la sangre de sus venas
tu pueblo, ya sin cadenas,
páginas dignas de Roma,
dictadas en tu idioma
por hombres dignos de Atenas!

Septiembre 1889.

J. E. VALENZUELA.

TOMA DE CAMPECHE POR LOS HOLANDESES EN 1633.

Arnoldo Van Bergen ó Van den Berg, quien, siguiendo la costumbre de su tiempo, latinizó su nombre, y es más conocido por el de Montanus, pertenece á esa pléyade de laboriosos holandeses que durante el siglo décimo séptimo dió activo movimiento á las prensas de Amsterdam, publicando eruditísimos trabajos de geografía y vastas compilaciones de noticias sobre países entonces poco conocidos, principalmente las Américas. ¹

Entre las numerosas obras que Montanus hizo imprimir en su ciudad natal, figura la muy importante "Descripción del mundo nuevo é ignorado", que con notable lujo de tipografía y grabados estampó Jacobo Meurs el año 1671, dedicándola al ilustre conde Juan Mauricio, príncipe de Nassau, conquistador del Brasil. Para dar idea de su extensión y grandes detalles, reproducimos íntegro el contenido de la carátula. "El Mundo nuevo y desconocido, ó sea descripción de América y de la Tierra del Sur, comprendiendo el origen de los Americanos y naturales de la Tierra del Sur; los viajes dignos de memoria hechos á aquellos países; la situación de las costas firmes, islas, villas, lugares, fortalezas, pueblos, templos, montes, fuentes, ríos, casas; la naturaleza de los animales, árboles, plantas y vegetales exóticos, religión y costumbres, sucesos extraños; guerras pasadas y modernas, ilustrada con dibujos hechos en América del natural, y escrita por Arnoldo Montano. En Amsterdam. (impresa) Por Jacobo Meurs, mercader de libros y grabador al buril, en el Kaisarsgraft, contraesquina del Westermarkt, en la ciudad Meurs. Año de 1671. Con privilegio. ²

Escrita en holandés, y hasta ahora traducida solamente al alemán ³,

¹ El que deseara conocer particularmente la vida de Montanus puede consultar á Van der Aa: *Biographisch Woordenboek der Nederlanden*. (Haarlem, 1869.)

² *De Nieuwe en onbekende Weereld: of Beschrijving van America en 't Zuidland, vervaetende d'oorsprong der Americaenen en Zuidlanders, gedenkwaerdige togten derwaerds, gelegenheid der vaste kusten, eilanden, steden, sterk ten, dorpen, tempels, bergen, fonteynen, stroomen, huizen, de'natuur, van beesten, boomen, planten en vreemde, gewaaschen, Gods-dients en zeden, wonderlijke voorvallen, vereeuwde en nieuwe oorloogen. Verclert met af-beeldsels na 't leven in Amerika gemaekt, en beschreeven door Arnoldus Montanus. 't Amsterdam. By Jacob Meurs, Boek-verkooper en Plaet-snyder, op de Kaisarsgraft, schuin over de Westermarkt, in de stad Meurs. Anno 1671. Met privilegie.*

³ Publicada en Amsterdam el año 1678. Van der Aa, *op. cit.*

esa interesante colección de noticias americanas es enteramente desconocida en México, no obstante que ella encierra datos curiosísimos sobre la historia y la ciudad capital de nuestro país. Por esta razón, pensando que algunos extractos pueden ser de utilidad á los estudiantes que no entiendan el idioma de los Países Bajos, hemos vertido al castellano la narrativa de la toma de Campeche por los holandeses el mes de Agosto de 1633, acompañando nuestra versión de varias observaciones y notas explicativas, ¹

Campeche, situado en un puerto de poco fondo, toma su nombre del conocido palo de tinta así llamado. ² El capitán inglés William Parker, con cincuenta y seis hombres, desembarcó en ese lugar junto al convento de San Francisco: sorprendió á quinientos españoles y ocho mil

¹ Montanus no fija el día del asalto de Campeche, pero Cogolludo dice fué el sábado 12 de Agosto, día de Santa Clara. *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán*. (Mérida, 1845), t. II, p. 419.

² La etimología de Campeche, aunque muy discutida por las mejores autoridades en la lengua de Yucatán, no ha sido hasta ahora definitivamente fijada. Don Pío Pérez consideraba la voz como formada de las palabras can = cuatro y pech = garrapata. Traducía Campeche = cuatro garrapatas. Don Pablo Ancona, cura de Maxcanú, admite la exactitud de esa traducción; pero no está seguro de las voces componentes. Opina que pudieran ser kin = tiempo + pech = garrapata; por lo mismo kinpech = garrapata de tiempo, ó tiempo de garrapata. Don Julián Troncoso y Don Manuel María Castellanos tienen por más exacta la formación cantpech, nombre especial de una garrapata venenosa.

Campeche fué descubierto en 22 de Marzo de 1517 por Francisco Hernández de Córdoba. A juzgar por la descripción que de sus templos hizo el testigo de vista Bernal Díaz, era una población de cierta importancia. El mismo autor asegura que Córdoba llegó allí un domingo de Lázaro y á esta causa le dió este nombre, aunque despues supo que "por otro nombre propio de Indios se dice Campeche." (Cap. III). En nuestro concepto, los españoles, por su absoluta ignorancia de la lengua maya, creyeron que el nombre Campeche era el del lugar, en tanto que, probablemente, no era sino el del Kalchunuinic que allí mandaba. Este fué quien recibió el nombre de Lázaro, segun consta en la carta del Justicia de la Villa Rica; y por eso su pueblo fué llamado en lo sucesivo el puerto del cacique Lázaro. Admitida esta hipótesis, es decir, cambiando en personal el que hasta ahora ha sido considerado como nombre de lugar, se presentan como admisibles las siguientes versiones. 1º Campectzil = hablador, chismoso, bullicioso. La desechamos como impropia de un hombre que ejerce autoridad. 2º Can + Pech = culebra + garrapata. Uno y otro vocablo figuran todavía, separadamente, como apellidos en la península yucateca. Hay de advertir que la palabra can, en su significado de culebra, equivale á príncipe ó jefe distinguido; por tanto Can Pech puede traducirse, el cacique Pech; el cacique Garrapata. Este nombre nos parece igualmente impropio de una autoridad ó de una familia aristocrática. 3º Can + Pich = culebra + tordo, el cacique Tordo, es más aceptable que la anterior. El sonido de la i maya se dá conteniendo el aliento tan pronto como se ha proferido esa vocal; por lo mismo es fácil confundirla con la e y creer que suena pech. Los nombres de pájaros y otros animales eran frecuentes en las personas. Esta es la versión que preferimos. Cogolludo (lib. I, cap. 2) asegura que los Indios dicen Kimpech (kin + pech) y Don Pablo Ancona propone esos componentes, pero su traducción kin = tiempo (kinpech = garrapata de tiempo) corresponde mal á una localidad lo mismo que á una persona. Kin equivale también á sacerdote: Kinpich tendría un significado análogo al que presentamos.

indios que vivían en dos pueblos; pero los españoles que pudieron fugarse juntaron prontamente fuerzas y marcharon contra los ingleses. El combate fué vivo, y Parker habría sucumbido si no hubiera empleado el curioso ardid de atar á los prisioneros brazo con brazo y exponerlos á las balas. Parapetado de esa manera pudo volver á bordo.¹

Mejor suerte tuvo el almirante holandés Joan Joans-zoon van Hoorn.² Zarpó de Pernambuco el mes de Mayo del año 1633 con los navíos La Fama (de Faem), Middelburg, El Leon de oro (de Goude Leeuw) y Zutfen. Los yates La Nutria (d'Otter), El Braco (Brak) y El Ruiseñor (Nachtegael), y la chalupa Gysseling, reforzaron la flota. La Nutria, El Braco y el Gysseling fueron á Marañón para apresar los buques españoles que había en aquella rada. El Zutfen se extravió.³

La flota holandesa ancló cuatro leguas (meilen) distante de las murallas de Campeche. La gente de guerra, en número de cuatrocientos hombres,⁴ se embarcó, de noche en los yates y barcas; las lanchas condujeron, cada una, doce hombres.

Distribuida la gente en dos pelotones, desembarcó una hora después de la salida del sol en un risueño valle. Dos compañías españolas, sin contar la caballería, ocupaban la ribera. Esto no obstante, las dos lanchas, cada cual provista de un pedrero, así como El Ruiseñor y el Gysseling, hicieron una limpia tal con su artillería que los españoles tuvieron que refugiarse tras la primera trinchera, de donde fueron lanzados á viva fuerza,⁵ y con el mismo empuje también de la segunda. Ante el tercer baluarte los holandeses encontraron más dificultad. El enemigo descargó tres piezas de fierro y continuó bizarramente el fuego de mosquetería. Sin embargo, poco después abandonó sus cañones á

1 Cogolludo [t. II, p. 97] hace una relación de lo ocurrido en Campeche durante el asalto de 1597, pero nada dice sobre el cruel y deshonesto comportamiento de Parker con los prisioneros. La noticia de Montanus fué probablemente tomada de De Laet. Este autor transcribe las propias palabras de un informe escrito por William Parker. *Nieuwe Wereldt*, lib. V, cap. XXII.

2 No debe ser confundido con el pirata Nicolás van Horn que en compañía de Lorencillo saqueó la Nueva Vera-Cruz el año 1636. El historiador de Yucatán [t. II, pág. 419] asienta erradamente que Pié de Palo era el jefe de los asaltantes de Campeche. Ese apodo fué dado por los españoles á Kornelis Jols y no á van Hoorn. Véase Alcedo. *Piraterías en la América española* [Madrid, 1883], p. 59.

3 Cogolludo [*loc. cit.*] corrobora estas noticias diciendo que en 11 de Agosto (de 1633) parecieron á la vista de Campeche diez navíos, siete de mediano porte y tres grandes.

4 "Más de 500 infantes de diversas naciones," dice Cogolludo.

5 Cogolludo asegura que estaba abandonada.

los vencedores: éstos les rompieron las cureñas y, ya victoriosos, marcharon á ocupar la plaza. Seis calles que conducían á ella estaban defendidas por un parapeto de cinco pies de alto, con muchas troneras. Dos piezas de á 48 y diez piezas de á 14, cargadas de metralla, apuntaban contra los asaltantes: todas hicieron fuego de súbito, é inmediatamente, llenos de coraje, penetraron los holandeses combatiendo pica contra pica y espada contra espada. Por ambos lados cayó mucha gente, la mayor parte herida. Por último, huyeron los españoles subiendo á las azoteas de las casas y de la iglesia, en que había parapetos de piedra, y no fué posible dominar á los fugitivos sino con mucho trabajo. Si éstos hubieran tenido bastante valor habrían podido matar á los holandeses á pedradas. El gobernador de la ciudad Juan de Barros ¹ rehusó dar rescate por los prisioneros y pagar una contribución de guerra para evitar el saqueo.² Las casas de Campeche, construidas de cantería, no podían sufrir mucho daño de un incendio. Por los prisioneros se supo que cuando los holandeses atacaron, había trescientos cincuenta españoles, cincuenta negros y más de mil indios sobre las armas.³ El botín llevado á bordo fué cuantioso: apresaron veintidos barcos que había anclados en el puerto, la mayor parte cargados de palo de Campeche y de cacao. Algunos fueron rescatados por los españoles; los demás fueron quemados. Campeche es una ciudad bien construída; tiene hermosos edificios y tres Iglesias; la de San Román y la de Los Remedios son las más notables. Extramuros hay un magnífico convento de Franciscanos.⁴

ANGEL NÚÑEZ ORTEGA.

1 Cogolludo, que registra los nombres de varios capitanes, no menciona el de Barros. Dice solamente que el alcalde de primer voto era el jefe de la milicia.

2 Van Hoorn exigía 40,000 pesos, según Cogolludo.

3 Cogolludo calcula en 850 hombres el número de defensores de la plaza. Tenían tres piezas de artillería.

4 El convento de San Francisco, hecho de cal y canto, con claustro alto y bajo, iglesia, dormitorios y celdas, estaba á la orilla del mar. Junto al convento había un pueblo de indios que hablaban el campechano, dialecto maya. Un cuarto de legua distante estaba la villa de los españoles: de ésta formaba parte el barrio de San Román poblado de indios mexicanos descendientes de los que tomaron parte en la conquista de Yucatán. Véase el *Viaje de Fray Alonso Ponce*, t. II, p. 450 sgtes.

BIBLIOGRAFIA.

Ensayo de Geografía médica y climatológica de la República Mexicana por el Dr. Domingo Orvañanos, dos vols. en 4º mayor, texto y Atlas, Imp. de la Secretaría de Fomento.

No nos atreveremos á emitir un juicio sobre el mérito intrínseco de esta, que es á no dudarlo una de las obras más trascendentales y mejor desempeñadas de cuantas el incansable é inteligente celo del Secretario de Fomento, ha encomendado á nuestros hombres de ciencia. Esto exige un estudio tan concienzudo como lo es el trabajo llevado á cabo por el laborioso y modesto sabio autor del libro que aquí anunciamos. Daremos una idea somera de su composición é importancia.

Nos ahorraríamos este trabajo si tuviésemos aquí espacio para reproducir el sustancial y elegante prólogo, en que el eminente profesor Licéaga expone el método empleado por el Sr. Orvañanos. Nos bastaría indicar, que hace tres años que vienen aglomerándose en el ministerio de Fomento, una serie de datos que de conformidad con un cuestionario excelente han ido enviando los municipios todos de la República. Con los primeros datos así reunidos, el malogrado Dr. Gustavo Ruiz Sandoval y nuestro querido amigo el Dr. Rodríguez Rivera, que en estos momentos libra suprema batalla contra una enfermedad horrible, que lo ha herido en los momentos más prometedores de la vida, compusieron y publicaron un volumen, primero de una vasta colección. Los municipios han seguido correspondiendo con suma lentitud á las excitativas de la Secretaría de Fomento, y apenas 1625, de los 2,863 que hay en la República, han mandado sus respuestas. Sobre ellas, sobre noticias médicas de otras procedencias, ha trazado su trabajo el Sr. Orvañanos, base sólida de la futura geografía médica de la República.

El Ensayo, ya lo dijimos, se compone de un texto y un Atlas. El texto de cerca de 200 páginas comprende dos partes, propiamente dichas, la mesología y la geografía pathológica. La mesología ó estudio del *medio* está distribuido en varios capítulos en que con mucha sobriedad, pero con mucha precisión, se han reunido una serie de noticias sustanciales sobre la geografía, la etnografía y la climatología de México. El autor muestra su especial competencia en esta última parte, objeto de

sus estudios desde hace varios años. Lo que propiamente puede llamarse geografía médica está dividida en tres libros. 1° Enfermedades fímáticas y constitucionales. 2° Enfermedades del aparato respiratorio. 3° Afecciones intestinales.

Pero lo que más llamará la atención del trabajo del Sr. Orvañanos es el Atlas, compuesto de 43 cartas, las primeras once son mesológicas y contienen preciosas indicaciones, las restantes son patológicas y dados los incompletos datos que se han podido recoger nada podía hacerse más concienzudo ni mejor. Según el sencillo é ingenioso sistema adoptado por el autor, cada una de las cartas contiene todas las indicaciones necesarias para hacerse cargo de la distribución y de la mayor ó menor intensidad de la enfermedad reinante. El Atlas del Sr. Orvañanos es la clave de nuestra geografía médica, podrá rectificarse, modificarse y completarse, pero en composición general es definitivo, y honra á un tiempo al alto funcionario que ordenó esa formación y al inteligente facultativo que lo ha llevado á cabo.

Pronto volveremos á examinar la obra del Sr. Orvañanos, para tratar de extraer de ella y clasificar los datos sociológicos de primera importancia y que no contiene *La France préhistorique* por E. Cartailhac. La antropología prehistórica es una ciencia en mantillas puede decirse; sin embargo, los datos se aglomeran sin cesar y son de superior utilidad los libros que como el que aquí anunciamos, son un inventario de los conocimientos en este ramo del saber humano y contienen indicaciones magistrales sobre los puntos aún no resueltos. El libro se refiere á la prehistoria francesa, pero fuera de que en Francia es en donde se han reunido quizás mayores elementos para el estudio del Prehistórico, muchas de las conclusiones que en el libro se consignan pueden generalizarse. En los sepulcros es en donde el autor, que es un eminente paleontologista, ha ido á buscar principalmente sus noticias, y las que ha logrado comprueban una vez más los recursos inestimables que esta clase de relicarios ofrecen al investigador.

LITERATURA MEXICANA. ¹

El eclecticismo poético.—Poesías de D. José Joaquín Pesado.
Noticias de este autor.

Ni el arte clásico ni el arte romántico, ni el idealismo gólgico de Sófocles, ni el rudo realismo de Shakespeare pueden satisfacer ya el espíritu contemporáneo, según hemos visto en los dos capítulos anteriores, y por lo tanto, es preciso que el genio del poeta busque un nuevo ambiente donde mover sus alas. Dos sistemas se presentan para escoger: el llamado *libertad filosófica* y el *eclecticismo*.

Si por libertad filosófica se entiende un sistema sin principios fijos y sin reglas determinadas, vamos á caer en todos los vicios del falso romanticismo, que hemos impugnado al tratar de Rodríguez Galván: lo arbitrario, lo falso, lo feo, lo repugnante, lo inmoral; el sistema aconsejado por V. Hugo en el prólogo á *Cromwell*, donde enseña la apoteosis de lo grotesco, de lo horrible, de lo bufón. Si la libertad filosófica respeta algunos principios y admite algunas reglas, la cuestión queda por resolver, porque es preciso convenir antes en esos principios y en esas reglas. Aunque nuestro guía, en Estética, es generalmente Hegel, nos separamos de él cuando nos parece oportuno, según sucede respecto al principio de *la libertad filosófica*, considerada como criterio del gusto literario. Tal principio viene á parar en la inadmisibile igualdad de las proposiciones contradictorias, en que es lo mismo la afirmación que la negación, sistema lógico propuesto por Hegel, y que el buen sentido de muchos escritores ha refutado victoriosamente. Véase, por ejemplo, la obra de Gratry intitulada: "Los sofistas y la crítica." Al sistema de Hegel viene á reducirse el de Taine, cuando sostiene en su *Filosofía del Arte*, "que todas las escuelas son igualmente aceptables." En Estética, como en cualquiera otra materia, no puede admitirse *igualmente* al que dice *sí* y al que dice *no*: alguno de los dos se equivocan. En Metafísica, Taine ha querido también amalgamar sistemas opues-

¹ Este artículo corresponde al capítulo XV de la HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA Y DE LAS CIENCIAS EN MÉXICO, por el Sr. D. Francisco Pimentel, segunda edición corregida y notablemente aumentada, que próximamente verá la luz pública. — LA DIRECCIÓN.

tos, el idealismo alemán y el positivismo inglés. Consúltese la refutación del sistema filosófico de Taine hecha por Janet [*Orsis filosófica*]. Para nosotros, el único sistema racional y posible es el eclecticismo poético, esto es, la combinación de lo que tienen de bello el clasicismo y el romanticismo, con exclusión de todo lo defectuoso.

Para hacer comprender nuestra idea nos remitimos á lo explicado anteriormente sobre las escuelas clásica y romántica, y además, reproduciremos aquí lo que dijimos al tratar el punto que nos ocupa en nuestro opúsculo sobre la poesía erótica de los griegos, publicado en 1872.

“Aunque la palabra *romanticismo* no está aún bien definida, y no puedo ahora detenerme á analizarla, sí podré manifestar que, por mi parte, no soy *clásico* ni *romántico*, según generalmente se comprenden estas escuelas. En literatura, como en otras materias, propendo al eclecticismo; esto es, al sistema que tiene por principio adoptar lo que parece bueno de los demás. En la literatura clásica lo que encuentro bien es la perfección en la forma, y esto me agrada de ella, pero la literatura romántica excede á la clásica en la expresión del sentimiento, y esto me cautiva del romanticismo. Lo expuesto no significa que toda la literatura antigua sea perfecta en la forma, ni toda la moderna sea racionalmente sentimental. Entre los antiguos hubo, por ejemplo, verdaderos gongoristas, y entonces los autores antiguos no son perfectos, ni por la forma ni por el fondo. Lo mismo sucede respectivamente con algunos modernos llamados ultra-románticos, que exageran el sentimiento, al grado de desfigurar la naturaleza, de violentarla, escritores *frénéticos* que caracterizó bien nuestro Carpio en aquel epigrama:

Este drama sí está bueno,
Hay en él monjas, soldados,
Locos, ánimas, ahorcados,
Bebedores de veneno
Y unos cuantos degollados.

“Siendo todavía mucho más explícito, añadiré que para mí la poesía perfecta consiste en la armonía de ella con nuestro sistema psicológico, ó en otros términos: “Poesía perfecta, es aquella que satisface á la razón, la imaginación, el sentimiento, (sensibilidad moral) y los sentidos.” Esta es la definición que yo adopto. Veamos ahora de qué manera se verifica, expresándome con la mayor concisión posible.

“La perfección de la palabra, esto es, de la forma halaga los sentidos, y el bello ideal eleva la imaginación. Pero lo ideal no es lo *falso* sino lo *posible*, esto es, la naturaleza hermo­seada, perfeccionada por la imaginación, como una virgen de Rafael donde cada parte está tomada de la naturaleza; pero armonizadas, embellecidas, perfeccionadas, combinadas por el artista, al grado de que en el mundo no encontramos un conjunto tan bello, tan perfecto. De esta manera el bello ideal no pugna á la razón porque es *verosímil*. (Véase lo que acerca de lo feo y de lo verdadero, en literatura, hemos dicho en la Introducción). El acuerdo de la razón, la imaginación y los sentidos reunido á la expresión profunda del afecto, elevan los sentimientos, y hé aquí todas nuestras facultades psicológicas obrando puestas en armonía. En una palabra: “Poesía perfecta es aquella que armoniza la idea y la forma,” conforme á nuestra doble naturaleza espiritual y corporal.

“En lo general hablando, el defecto de la literatura antigua era ser demasiado sensual; el defecto de la moderna es exagerar lo ideal, tocando en la vaguedad, en la indeterminación.

“Corrijanse y réunanse ambos elementos, y tendremos la literatura ecléctica. La greco-latina es, pues, la literatura del pasado, la romántica del presente, la ecléctica del porvenir, (Véase nota 1ª al fin del capítulo.)

“Llamar á la literatura ecléctica *literatura del porvenir*, no supone que en las literaturas existentes no haya algunas composiciones recomendables, al mismo tiempo por el fondo que por la forma; lo que sucede es que no se ha llegado á la perfección del sistema. Como ejemplo de escritor que se acerca á realizar las aspiraciones del eclecticismo, citaré á Racine. Hé aquí las cualidades que le distinguen.

“En todo lo correspondiente al lenguaje y á la versificación excede tanto Racine, que un hombre de exquisito gusto, Voltaire, quería que se escribiesen en cada una de sus páginas estas palabras: ¡Bello, sublime, armonioso! Otro crítico, de escuela distinta á Voltaire, y superior á éste, por su época y su profundidad, Federico Schlegel, llega á opinar que Racine es superior por la forma, aún á Virgilio. Hé aquí las palabras de Schlegel: “Entre los poetas, Racine alcanzó en la lengua y en la versificación, una perfección armónica cual no se encuentra, á mi entender, en Milton y en Virgilio, y á la que más tarde no se ha vuelto á llegar en la lengua francesa.” En nuestros días otro crítico, Timoni, ha dicho: “La Ifigenia, la Fedra y la Atalía de Racine, son

obras maestras que se pueden considerar superiores á todo lo que en su género nos ha dejado la antigüedad."

"Otros escritores menos entusiastas por Racine, suponen que es algo inferior á Virgilio. Por mi parte, creo que si aquel no supera á éste, por lo menos le iguala, y que la superioridad del idioma latino respecto al francés, es lo que puede hacer, en ocasiones, á Racine inferior al poeta romano.

"Por lo que toca á la representación del bello ideal, el estilo de Racine contribuyó á rodear sus héroes de un idealismo que suele llegar á la magnificencia, é ideales son las pasiones que expresa, los caracteres que ha creado, sin llegar á la extravagancia, á la inverosimilitud á la exageración del falso romanticismo. Sin embargo, no puede negarse que en algunos caracteres de Racine, sólo hay medias tintas, lo cual puede atribuirse á que él mismo cortaba las alas de su ingenio cuando imitaba á los antiguos, porque entonces le faltaba el propio y natural aliento, único que produce obras maestras. Cuando Racine pensaba y sentía por sí solo, creaba obras como *Atalia*, tragedia llena de sencilla grandeza, de afecto, de interés creciente, de caracteres atrevidos é imágenes sublimes. (Véase nota 2.^a al fin del capítulo.)

"Tocante á la expresión de los afectos, el carácter distintivo de Racine es la más profunda sensibilidad y la más exquisita ternura; siempre en los límites de lo natural embellecido por el arte. Racine expresa la infinidad suave de la pasión; pero sin perderse en lo vago, en lo indeterminado que se observa en el sentimentalismo exagerado de algunos modernos."

En España, puede señalarse como ecléctico á Rioja, pues reúne la sencillez, la naturalidad y la verdad de los clásicos con la ternura, la delicadeza, la melancolía de los románticos.

Entre los contemporáneos se encuentran algunos poetas eclécticos, bastando citar al famoso Tennison, de quien se ha dicho: "es el poeta más clásico de los románticos ingleses." Es clásico en la forma, y romántico en las ideas y sentimientos, es decir, ecléctico, según comprendemos el eclecticismo poético. En teoría, son varios los autores que han indicado el eclecticismo literario, bastando recordar aquí á Chenier y á Revilla. El primero dice: *Sur des pensées nouvelles, faisons de vers antiques*. Revilla, en su "Discurso sobre el naturalismo," enseña esto: "la nueva escuela conciliando lo que hay de razonable en la doctrina clásica y en la romántica podrá encontrar la fórmula de lo porvenir."

Agregaremos ahora á todo lo dicho que el eclecticismo, como todos los sistemas humanos, ha sido impugnado por los que no le comprenden bien: el eclecticismo no es la fusión de sistemas *contradictorios*, lo cual sería absurdo, sino un método que consiste en buscar la verdad donde quiera que se halle, lo cual es el dictamen de la razón y el buen sentido. San Clemente de Alejandría dijo: "Por filosofía no entiendo la estoica, la platónica, la epicúrea ó la aristotélica; lo que estas escuelas hayan enseñado conforme á la verdad, á la justicia, á la piedad, á todo esto llamo yo selecta filosofía." A tal principio se reduce el eclecticismo: á admitir y combinar lo que hay de bueno en cada sistema.

Entre los poetas mexicanos se encuentran varios que han escrito alguna ó algunas poesías eclécticas; pero el que más generalmente se inclina al sistema ecléctico es D. José Joaquín Pesado, aunque sin llegar á la perfección, como lo demuestra la análisis que vamos á hacer de sus composiciones en el mismo orden que fueron publicadas (2.^a edición) á saber: eróticas, morales, religiosas y nacionales.

La mayor parte de las poesías eróticas de Pesado son defectuosas, y sus defectos consisten en alguna de las circunstancias que vamos á manifestar y á comprobar por medio de ejemplos.

En las poesías eróticas de Pesado no hay nada indecente, y aun contienen rasgos de espiritualismo; pero no es éste el que domina, sino á veces el color sensual de la escuela clásica. Véase lo que hemos dicho sobre el clasicismo al hablar de Tagle, y recuérdese lo que dijo Hermosilla hablando de "El consejo de amor" por Meléndez: "Quisiera yo que se hubiese omitido la palabra *beseo*, porque tratándose de amantes presenta con excesiva desnudez una idea voluptuosa. A los eróticos griegos y latinos se les perdona que llamasen *pan* al pan y *vino* al vino; pero nuestros oídos son más quisquillosos que los suyos." Lo manifestado por Hermosilla va de acuerdo con el precepto de Boileau:

"Le latin dans ses mots brave l'honnêteté:

Mais le lecteur français veut être respecté.

Du moindre sens impur la liberté l'outrage....."

(Véase nota 3.^a del capítulo 13).

"Elisa en la fuente" es un soneto que tiene por asunto presentar á Elisa desnuda dentro del agua excitando *esperanzas vivas*. Pesado, en la segunda edición de sus poesías, corrigió el soneto del modo siguiente. En la primera edición se encuentran estos dos versos:

En medio de la fuente bulliciosa
Los delicados miembros sumergías.

En la segunda edición se lee:

Y á orillas de la fuente bulliciosa
Ocultos pensamientos divertías.

Lo que ganó el soneto en espiritualismo lo perdió en naturalidad, pues no es probable que una persona cuando va á bañarse, en lugar de entrar al agua, se entretenga en meditar. Por otra parte, quedó sin corregir la circunstancia de que el recuerdo de Elisa produjese *esperanzas vivas*, lo cual podría interpretarse deshonestamente, interpretaciones que el poeta debe evitar, según ya hemos explicado.

En la composición *Adiós*, la amada estrecha á su amante con excesivo empeño, y le acaricia con demasiada viveza.

No me negarás que un día
Ligada con firmes lazos
Quisiste llamarte mía,
Estrechándome en tus brazos
Con amorosa porfía.

.....
Tu corazón palpitaba
En tu seno con presura,
Tu vista me contemplaba
Y con pasión y ternura
Tu mano me acariciaba.

.....
Si alguna vez desdeñosa
Me heriste con tus desvíos,
¡Qué sensible, qué piadosa
Con esos labios de rosa
Sellaste después los míos!

Algún poeta liviano de Grecia ó Roma parece haber dictado los siguientes versos del "Amor malogrado," donde el poeta, después de rezojar con su querida, se siente excitado de alma y *cuero*.

Caricias que otro tiempo te he debido
Me encienden en amores,
Y tú, ingrata, me entregas al olvido,
En despego trocando tus favores.

.....

¡ Cuántas veces sentí tras *blando juego*
 Insólitos ardores!
 Mi pecho se abrasaba en *vivo fuego*
 Y sin saber de amor, ardí de amores.

 Más valiera, mi bien, no haberte visto,
 Que no sentir ahora
 Ese fuego voraz que no resisto
 Y el alma y las entrañas me devora.

El autor, en la segunda edición de sus poesías, cambió la 2ª estrofa por otra menos sensual; pero siempre sensual, y no corrigió las demás estrofas.

El mismo tinte que en los versos anteriores se percibe en las composiciones "A Silvia," "Valle de mi infancia" y otras varias.

Ven ¡ adorada! arrójate en mis brazos,
 Estrecha al mío tu corazón amante,
 Y effieme constante
 Entre tus dulces lazos.
 Debajo de este plátano que mece
 Sus hojas en el aire blandamente:
 Orillas de esa fuente
 Que vaga se adormece:
 A la luz de la luna que menguada
 Con turbia claridad nos ilumina,
 Junto á mí te reclina
 ¡ Oh Silvia enamorada!
 Y unidos siempre en lazo delicioso,
 Volar dejemos la fugace vida
 Tú por siempre querida,
 Yo por tí venturoso.

Estos versos recuerdan algunos de Quevedo en la canción *Llamamiento á mi amada*, quitándoles el gusto gongorino.

"Ay, si llegases ya! qué tiernamente
 Al ruido de esta fuente
 Gastáramos las horas y los vientos
 En suspiros y músicos acentos.
"

Fuéramos cada instante
 Nueva amada y amante
 Y así tendría en firmeza tan crecida
 La muerte estorbo y suspensión la vida...'

Otro defecto de la escuela neoclásica, que se suele encontrar en las poesías que nos ocupan, es la trivialidad, como en la letrilla intitulada: "La primera impresión de amor." Los recursos poéticos que usa el autor están ya muy gastados, como comparar el semblante de la dama á la rosa y al jazmín; profetizar la muerte del amante si no es correspondido; asegurar que lleva grabado en el pecho con *duro buril* la imagen de la bella. Composiciones como: "La primera impresión de amor," cuando mucho, pueden halagar al oído; pero ni interesan, ni conmueven.

De la escuela moderna se encuentra algunas veces en las poesías eróticas de Pesado el defecto de las continuas y repetidas quejas y lamentos del enamorado, alambicamiento empalagoso de penas, dolores y martirios imitados de Petrarca ó Herrera. Pueden servir de ejemplo el soneto intitulado: "Recuerdos inútiles," y las siguientes octavas:

¡Oh qué lentas y amargas son las horas
 Del que no mira más su dueño amado,
 Y entregado á pasiones destructoras
 Cuenta el tiempo lloroso y desvelado!
 Ni tus palabras ¡ay! consoladoras
 Escucho, ni tu rostro sosegado
 Me vuelve con su vista la alegría:
 ¡Triste paso la noche, triste el día!
 De esperanza fugaz favorecido
 Otro tiempo seguí tus luces bellas,
 Ora gimo en ausencia desvalido
 Exhalando en las sombras mis querellas.
 Ya no gozo del sol esclarecido,
 Ni me alumbran de noche las estrellas:
 Mi hermana es la letal melancolía
 ¡Triste paso la noche, triste el día!
 Este rudo tormento que quebranta
 Mis fuerzas, ya carece de remedio:
 El cáliz de la vida en pena tanta
 Causa á mi labio ya lánguido tédio:
 Ya para separarnos se levanta
 La eternidad inmensa de por medio

Tú quedas á gozar placeres ciertos,
Yo bajo á la morada de los muertos.

.....
Escucha, pues, las quejas que te envía
Mi voz desfallecida y dolorosa:
Un suspiro te pido, amada mía,
Que no me negarás, si eres piadosa.
Mira á tu triste amante en su agonía,
Concédele una lágrima preciosa.
Única recompensa que ha pedido
Por premio del amor más encendido.

También adolecen las poesías que examinamos de varios defectos en la forma, según lo aclararán los siguientes ejemplos, siendo de advertir que nos valemos de la segunda edición que es la más auténtica á este respecto, porque la vigiló el autor mismo, cosa que no ha sucedido con la tercera: todos saben con qué facilidad se deslizan variantes entre escribientes, impresores y editores.

En tu seno bellísimo suspira
Y con ardientes lágrimas *lo* moja:
Con mano cariñosa *le* consuelas
Y á su lado *le* asistes y *le* velas.

En el segundo verso se usa *lo* y en los últimos *le*. En nuestro concepto debe siempre decirse *le*; pero Pesado unas veces es *loista* y otras *leista*, no sólo en los versos anteriores, sino en otros varios, de manera que no sigue sistema fijo.

Su esquivaza *la* da nuevos arreos,
Y heridos corazones de amadores
A sus plantas *la* sirven de trofeos.

Está mal dicho *la* en lugar de *le*, pues según la gramática de la Academia, otras autorizadas y el uso de buenos escritores, debe usarse *le*, en dativo, aun refiriéndose al género femenino. Véase la *Disertación* que publicó en México D. José María Bassoco sobre el uso del pronombre en caso objetivo, donde se trata el asunto magistralmente.

Cómo te ví, te dí ¡ay! el alma mía.

El verso anterior es cacofónico por tener seis monosílabos seguidos y por la concurrencia de *ví* y *dí*.

Resplandece á las puertas del Oriente.

Vamos á presentar como ejemplo de las poesías erótico-eclécticas del poeta que estudiamos, una parte de "Mi amada en la misa del alba:" de esta manera el lector percibirá más fácilmente el sistema erótico-ecléctico, que pudiera formularse con estas palabras: "Poesía erótica-ecléctica es la que tiene forma clásica, y por argumento el amor romántico, espiritual."

Quando en el templo postrada
Estás ante el Sér inmenso,
Entre una nube de incienso
Símbolo de la oración,

Me parece que eres angel
Que al trono de Dios asiste,
Y que por el hombre triste
Intercedes con fervor.

La cándida vestidura
Ciñes tú de la inocencia,
Y brilla la inteligencia
En tu frente virginal.

En tu corazón se ocultan
De amor los puros afectos,
Y en tu mente los conceptos
De la ciencia celestial

¡Oh! cuánto respeto imprimes:
Eres bella, ingenua, pura,
Y reinas en una altura
Harto superior á mí!

Moradora del Empíreo,
(No sé yo cómo te nombre)
¿Quién es el hijo del hombre
Digno de llegar á tí?

Con esas formas divinas,
Que acá en la tierra demuestras,
Das al que te mira, muestras
De la hermosura eternal.

Ya sé lo que vale el alma
Que mis sentidos anima,
Pues que conoce y estima
El precio de tu beldad.

Si gentil hubiera sido,
Altars te levantara,
La rodilla te doblara,
Y fueras mi diosa tú:

Incienso y flores rendido
 Tributara á tu belleza,
 Emblemas de tu pureza,
 Y tu fragante virtud.
 Hoy eres á estos mis ojos
 Imagen por excelencia,
 De la suma inteligencia,
 Pues que cristiano nací:
 Espíritu que me guía
 En los caminos del mundo,
 Y en el piélago profundo
 Norte fijo para mí.
 ¿Qué fuera del globo triste,
 De espanto y de sombras lleno,
 Si no brillara en su seno
 Tu rayo consolador?
 Tú disipas los temores,
 Todo el universo alegras,
 Y haces sus moradas negras
 Pensil donde reina amor.

En esta composición (total de ella) hay variedad de metros á uso de los románticos; pero esto no impide que su forma sea esencialmente clásica por la corrección, sencillez, etc., según hemos explicado del sistema ecléctico en poesía.

A lo dicho sobre las rimas amorosas de Pesado, sólo debemos añadir que nuestro autor hizo, en el mismo género, varias traducciones é imitaciones, unas medianas y otras buenas: entre éstas, merecen citarse especialmente tres odas de Horacio, un soneto imitado de Zappi, con el título de "Carifio anticipado," y la barcarola "Paseo del mar," tomada del italiano.

Si Pesado se extravió en algunas de sus poesías eróticas imitando la sensualidad y la trivialidad de los clásicos, fué más original en las *morales*, de tal modo que ni siquiera pretendió llamarlas *filosóficas*, para que no se le creyese discípulo de Zenón, Demócrito ni aun Sócrates: Pesado era cristiano puro, y su filosofía la del Evangelio. De este modo resulta que las poesías morales del escritor mexicano, mejor que algunas eróticas, llevan marcado el carácter ecléctico, esto es, forma clásica ó acercándose á ella, y fondo romántico, moderno ó cristiano. Vamos á demostrarlo, examinando las composiciones morales á que nos referimos.

"La visión." El poeta supone que se le aparece el alma de su propia madre para exhortarle á la virtud. Si los consejos de una madre pueden en cualquier circunstancia, presentarse no sólo como tiernos y consoladores, sino poéticamente, mucho más cuando el poeta idealiza hasta suponer que mira el espíritu de la persona que le dió el sér, y viniendo de esas regiones misteriosas que el pensamiento apenas abarca con el nombre de *eternidad*. La poesía intitulada "La visión" no carece de mérito en la forma, aunque tiene tal cual locución prosaica y algún verso mal medido.

"El sepulcro." El argumento de esta composición es recordar la vanidad de las cosas humanas, consolándose el poeta con la esperanza en la vida futura. Ese argumento no es nuevo, y bastaría ocurrir á "La igualdad de la tumba," del patético San Efrén, para encontrar la mayor parte de los pensamientos de Pesado. En la forma de "El sepulcro" hay algunos descuidos, y sin embargo, esa poesía se recomienda especialmente por las siguientes cualidades: verso suelto, generalmente bien manejado y propio para la seriedad del asunto; imágenes vivas; novedad en el incidente de localizar el poeta su idea, presentando á la imaginación los restos de Cortés y Moctezuma.

Tú conseguiste

Batallador feliz unir dos mundos
 Con vínculos funestos, y arrogante
 De lo alto derrocar al trono azteca,
 En duelo convirtiendo el rudo brillo
 De su agreste poder. De sus victorias
 Sólo recuerdos funerales viven.
 También mezclados cabe tí reposan
 Los carcomidos huesos del monarca,
 Que arrancaste falaz del solio regio.
 Así el sepulcro despiadado absorbe
 Al guerrero triunfante y al vencido,
 Al señor poderoso y al colono,
 Allá en sus antros con olvido eterno....

"El hombre," recomendable por su argumento filosófico y, como la anterior, por lo bien formado del verso suelto. Esta composición nos parece inspirada en pensamientos de Lamartine, tomados de varias de sus poesías.

"A un niño." Bella y sentida poesía á la muerte de un hijo, apenas deslucida por algunos rasgos prosaicos y raro descuido de otro género.

"El sepulcro de mi madre." Ternísimos acentos de un hijo que llora á su madre y la llama en auxilio para sostenerle en la virtud. Es un precioso romance con rarísimo defecto.

"Una tarde de otoño." Composición llena de dulce melancolía; el adiós lastimero del hombre que sabe sentir los encantos de la naturaleza, á los últimos días del buen tiempo.

"Pensamientos filosóficos y religiosos." La parte primera de esta composición, se intitula "El sér," la segunda "El dolor," y la tercera "La esperanza." En la parte primera hay algo de prosaismo, debido á la argumentación escolástica que usa el autor. En la parte segunda y tercera se marcan mejor que en otras poesías de Pesado la diferencia entre el mundo antiguo y el moderno, entre la poesía clásica y la romántica. Las aspiraciones de los poetas clásicos están resumidas en estos versos de Horacio:

De lo presente goza
Y el porvenir olvida.

Pesado es un representante de la poesía que no se fija en lo presente, sino que espera en el porvenir: expresa, pues, en la parte intitulada "El dolor," las miserias de la vida terrestre, y en la intitulada "La esperanza," los goces del espíritu en la mansión divina.

A las poesías morales de Pesado, pertenecen varios sonetos de carácter espiritualista y á veces místico, en gusto del Dante ó Petrarca, de los cuales sonetos dará idea el siguiente, que es como la antítesis de "Elisa en la fuente," del que ya hemos hablado. Esos sonetos aparecen en la 3ª edición de las poesías que nos ocupan entre las *fúnebres*, así como otras de las *morales*. El soneto que vamos á copiar tiene el título "Apotheosis de Elisa."

Era la aurora ya, cuando dormido
Una hermosa mujer ví en el Oriente:
Blancas rosas ornábanle la frente
En rizos su cabello desprendido.
Sujetaba su cándido vestido
De oro fino y zafir zona luciente,
Y de color de llama refulgente
Deslumbraba su manto descogido.

Verde palma llevaba por divisa:
 Su rostro, lleno de inmortal decoro,
 A mí volvió con plácida sonrisa:
 Víla y reconocí, bañado en lloro,
 Entre puros espíritus á Elisa,
 Volando al inmortal, celeste coro.

Este soneto es una imitación de *las apariciones* de Beatriz, después de muerta, al Dante.

A las poesías morales referidas, hay que agregar otras traducidas ó imitadas, siendo censurable que no se explique así, por resultar caso de plagio, respecto á algunas de estas últimas, como la del Dante copiada, una de Lamartine y una de Garcilaso, cuyos títulos son: "La inmortalidad," "Prendas de amor." Esta es de tercera mano, pues Garcilaso imitó á Virgilio cuando dice en la Eneida: "*Dulces exuviae dum fata deusque sinebant. . . .*" Todos los que han escrito sobre Pesado consideran erróneamente suyas, en la idea y en la forma, esas composiciones.

Purificado nuestro autor en las poesías *morales* del materialismo pagano que se había infiltrado en sus rimas amorosas, le fué fácil elevarse al más puro idealismo en el género religioso, y por este motivo las poesías religiosas de Pesado son las más apreciadas, como que ellas están de acuerdo con las creencias comunes, con el sistema de moral generalmente recibido, con las aspiraciones de la mayoría de hombres que viven á la sombra de la civilización cristiana. El poeta que no sabe expresar las ideas de su época no puede tener popularidad, y Pesado la tuvo al grado de que todavía muchas personas saben de memoria trozos de la *Jerusalem*, ó de su versión de los salmos.

Las composiciones religiosas de Pesado que, en todo ó en parte, pueden pasar por originales, son: Fragmentos de un poema que lleva el título de "Moisés:" estos fragmentos fueron inspirados en la poesía *de lo sublime*, como califica Hegel á la poesía de los Hebreos. El "Moisés" está en versos libres, por lo general buenos, y se recomienda especialmente por algunas pinturas bien coloridas. Principio de un poema intitulado "La Revelación," reminiscencias del Dante, en octavas, la mayor parte armoniosas, con algunos rasgos de inspiración, y bellas descripciones. "María," poema en silva, rara vez defectuosa. "La Jerusalem." Algunas plegarias y varios sonetos. Como ejemplo de estas

poesías vamos á examinar *La Jerusalem*, precioso poema, que desgraciadamente tiene el defecto de contener trozos traducidos de Evasio Leone, sin que Pesado lo explicara, resultando plagio en las ideas.

La parte primera es una bella apóstrofe á la ciudad donde floreció Jesucristo y donde fundó su religión.

En la parte segunda se lamenta el autor de no haber visto con sus propios ojos á Jerusalem; pero esto da lugar á que poéticamente la idealice su imaginación.

No hay para el amor distancia,
 Ni tampoco inconveniente,
 Lo pasado y lo presente
 Sabe en un punto juntar.
 Paréceme que salvando
 Selvas y montañas densas,
 Las soledades extensas
 Y la inmensidad del mar,
 Se presentan á mis ojos
 El monte de las Olivas,
 Los estanques de aguas vivas,
 El torrente de Cedrón;
 Los sepulcros de los reyes,
 Los escombros del santuario,
 El santo monte Calvario,
 Y la colina de Sión.

El primer verso es casi el de Meléndez, en *La Ausencia*:

Para el gusto no hay distancias.

En la segunda parte de la poesía que examinamos, se nota el defecto de que los versos cuarto y octavo suelen, á veces, ser asonantes debiendo ser consonantes.

La tercera parte es un magnífico trozo lírico dirigido á Jesús como salvador del mundo, é inspirado en los salmos, con alguna reminiscencia de ellos, según puede verse de las siguientes estrofas:

Yaces ¡ay! enclavado
 A una cruz, sobre el Gólgota pendiente:
 Del pecho lastimado
 Lanzando tristemente
 Suspiro profundísimo y doliente.

Tres puertas manifiesta á cada viento,
 Cada una por un Angel custodiada:
 Sus muros son crisólitos brillantes,
 Zafros, amatistas y diamantes.

Terminaremos la noticia de la Jerusalem, haciendo notar su carácter ecléctico. Del clasicismo tiene la Jerusalem: verdad esencial en los pensamientos; corrección del lenguaje; sencillez, claridad y naturalidad del estilo; buena versificación; el orden del plan. Del romanticismo se encuentra en la misma poesía el argumento moderno ó cristiano; alguna más profusión de adornos que los que se permiten los clásicos, sin incurrir por eso en el gongorismo; concepciones ideales; variedad de metros que no usan los clásicos; arranques líricos más abundantes de los que admite la escuela clásica en los poemas. En lo general hablando, relativamente al lirismo y á la libertad de forma que se nota en *La Jerusalem*, haremos una observación. Ese poema pertenece á los llamados *menores*, donde se permiten las circunstancias dichas, según buenos preceptistas, como Revilla. [*Principios de literatura.*]

Se cree generalmente que las mejores traducciones de Pesado se hallan entre las del género religioso, y que de éstas las más perfectas (aunque sin ser traducción directa del hebreo) son el *Cantar de cantares* y algunos *Salmos*, tanto por la fidelidad de la versión como por la belleza de la forma en castellano. No nos detenemos en hacer observaciones sobre la belleza de la poesía hebrea considerándolo superfluo, cuando tanto se ha dicho sobre ella por autores competentes como Lowth, Herder, Hegel, Genoude, etc. Baste añadir que Pesado fué en México uno de los propagadores más entusiastas de ese género de bella literatura, si bien no el introductor, como observamos en el capítulo 10.^o al tratar de Villerías Roelas.

Después de haber engalanado nuestro autor el Parnaso mexicano con todas las producciones que hemos ido estudiando ó citando, todavía quiso enriquecer nuestra literatura con una joya de gran valía, más característica del país, indígena, *nacional*, en una palabra. Tal es el carácter de la preciosa colección de poesías intitulada: "Las Aztecas," tomadas de los antiguos cantares mexicanos. El mérito de "Las aztecas" consiste en tres circunstancias: 1.^a El idioma español, en que escribe el poeta, generalmente bien manejado. 2.^a La forma poética,

acercándose á la clásica, según lo que hemos explicado ya varias veces. 3.^a Conservado, hasta donde es posible en una versión, el espíritu de la poesía azteca, de la cual daremos una ligera idea.

Los antiguos mexicanos medían sus versos para que tuviesen rotundidad y armonía. Con el fin de ajustarse al metro, usaban ciertas interjecciones ó sílabas de las que en algunos idiomas se llaman *vacías*, esto es, que no tienen sentido, y servían á los mexicanos para completar el verso, el cual otras veces constaba de una sola palabra compuesta formada de muchas sílabas: esa clase de palabras abundan en el idioma mexicano, y son propias de su mecanismo polisintético. El estilo poético era vivo, brillante y figurado, al modo oriental, con personificaciones ó símiles de los objetos naturales. Poemas históricos, himnos sagrados, odas morales ó eróticas, descripciones, todo esto comprendía la poesía antigua de los Aztecas. Debe advertirse respecto á los cantares del antiguo México, publicados por Pesado, que la traducción no es suya; lo que hizo fué poner libre y felizmente en magnífica poesía lo que á prosa castellana trasladaron otros. (Véase nota 3.^a al fin del capítulo).

Como poesías *nacionales* de Pesado, y de gran mérito, de lo mejor que escribió en el fondo y la forma deben considerarse también los sonetos descriptivos intitulados: "Sitios y escenas de Orizaba y Córdoba," así como las "Escenas del campo y de la aldea," donde vemos pintadas con gracia y viveza "La lid de toros," "La carrera de caballos" etc. Todas estas poesías objetivas son de más importancia artística que "Las Aztecas," porque no sólo la forma sino la idea pertenecen al escritor mexicano, salvo alguna reminiscencia de otro poeta, como rasgos de Tibulo que se notan en la *Imitación* con que comienzan las *Escenas del campo*.

Epilogando lo que hemos dicho respecto á Pesado manifestaremos, que para caracterizarle bien conviene remontarse á las literaturas donde se inspiró, con cuya mala ó buena combinación se presenta defectuoso, á veces; pero otras verdadero ecléctico. De la literatura greco-latina tomó Pesado, en ocasiones, el amor algo sensual que hemos censurado; pero en mayor compensación la belleza de la forma que hemos aplaudido. En la escuela italiana estudió el amor puro, el amor platónico: alguna vez Pesado, como los demás poetas platónicos, degeneró en una especie de metafísica amorosa. De la Biblia sacó nuestro poeta el estilo oriental de sus composiciones religiosas. Los sentimentalistas

Como trozado lirio,
 Que sufre del Agosto los rigores,
 Yaces con el martirio:
 Cargaste mis errores,
 Y eres varón de penas y dolores.

La parte cuarta es la profecía sobre la destrucción de Jerusalem, expresada por medio de armoniosos versos de diez sílabas.

En esa parte se usa defectuosamente, á veces, en los versos 4º y 9º, ya asonante, ya consonante, y se hallan algunas faltas de gradación, como cuando se dice que "los levitas tuvieron *pavor y susto*."

La parte quinta es una elegía que entona el poeta al contemplar las ruinas de la ciudad santa, elegía notable por lo sentido del tono y por la viveza de las imágenes.

Su grandeza y beldad están perdidas,
 Sus calles enlutadas y desiertas,
 Sus torres y murallas derruídas,
 Destrozadas sus puertas.
 Asentados en tierra sus ancianos
 Sobre ceniza vil, gimen dolientes;
 Sus vírgenes también con lloros vanos
 Humillaron sus frentes.

La parte sexta es un correcto romance donde sólo una vez incurre el autor en el defecto de asonantar los versos impares. Tiene por argumento pintar, á grandes rasgos, y con acento lírico de pena, los sucesos desgraciados de Jerusalem en la época de los Mahometanos, de las Cruzadas, etc.

La parte séptima contiene la visión del juicio final, en gusto bíblico, y por medio de tercetos generalmente eufónicos y bien trabados, notándose pocas veces el abuso de la sinéresis ú otro defecto de forma. La falta más notable de la parte séptima consiste en una idea mezquina, suponer el poeta que al volver de un éxtasis vió se encontraba en un árido desierto *á la luz de un fósforo*. Concluye la parte séptima con un bello contraste, la descripción de Jerusalem después del juicio final.

Los montes no estorbaban el camino,
 Saltaban de contento los collados,
 Brillaba en lo alto el cielo cristalino.

Claras fuentes y lagos sosegados,
 Vergeles, huertos, frescas alamedas
 Hallaba á su descanso preparados,
 Y frutos en las grandes arboledas:
 La mano del Eterno le cubría,
 Dando sombra á sus sendas y veredas.
 Jerusalem, Jerusalem, decía
 La turba innumerable, y sus acentos
 La bóveda celeste repetía.
 Entonces resonaron en los vientos
 Mil himnos de alabanza y de victoria,
 A que unieron alegres sus concentos
 Los espíritus puros de la gloria.

En el verso segundo puede observarse una figura atrevida, propia de la poesía hebrea, las cuales usa el autor frecuentemente en sus composiciones religiosas.

La parte octava es el himno á que se refieren los últimos versos de la parte séptima. En ese himno se observan dos defectos: algún verso asonante en lugar de consonante, y una locución no sólo prosaica sino vulgar, y que choca más aplicada á Jehovah.

Viva, viva Jehova, que en la guerra.....

Ningún defecto notable se encuentra en la novena y última parte del poema, siendo, por el contrario, una magnífica y elevada descripción apocalíptica, en cadenciosas octavas, de la celestial Jertusalem, con todo el lujo de la poesía oriental.

Los cielos y los astros de repente
 En pavesas y en humo se deshacen;
 Y otro cielo, otro sol más refulgente,
 Y estrellas más espléndidas renacen.
 El alto empíreo muéstrase patente,
 Y entre luces sin fin, que de allí nacen,
 Al suelo baja una ciudad divina,
 Como esposa que al tálamo camina.
 Y llega y se establece en el cimiento
 Do la antigua Solima fué labrada:
 Tiene de oro macizo el fundamento
 Más pura es que el cristal, más acendrada:

cine, mientras que Demaugeot en su *Historia de la literatura francesa* prefiere Racine á Shakespeare. *Amor patriæ ratio valentior omnia.* Es natural que el crítico inglés defienda á su compatriota, y el francés al suyo. Nosotros, respecto á los dos dramaturgos en paralelo, repetimos aquello de: *Magni sunt, homines tamen.* Cada uno tiene sus peculiares bellezas y defectos. Racine suele pecar por estudiado, y Shakespeare por demasiado llano. César Cantú, haciendo el parangón de estos dos poetas, dice que Shakespeare arrastra al espectador á través de rocas y precipicios, mientras Racine nos lleva suavemente por los senderos de un jardín. El mismo Cantú elogia *las medias tintas* del poeta francés que otros críticos han censurado calificándole de *pálido*, entre ellos los españoles Menéndez Pelayo y Giner. Por el contrario el famoso humanista español, Burgos, llama á Racine "el más ilustre de los trágicos modernos." (Nota á la traducción de Horacio.) Chateaubriand y Madame Stael preferían la Fedra de Racine á la de Eurípides. Nos extenderíamos demasiado si hubiéramos de repetir todo lo que se ha escrito en justo elogio del dramaturgo francés.

3º Como, según dijimos en el capítulo I, no entra en el plan de nuestra obra remontarnos á la civilización de los antiguos mexicanos, de influencia nula para nosotros, sólo tocamos ese punto incidentalmente cuando viene al caso, como al tratar de Pesado. Agregaremos ahora, que los aztecas tenían algunos rudimentos del arte dramático. Representaban escenas burlescas, en las cuales los actores se fingían cojos, sordos, tullidos, etc., ó bien se vestían de sapos, lagartijas ú otra clase de animales. Estas representaciones facilitaron la representación de los dramas religiosos que se verificaron recién hecha la conquista. El poeta más célebre de la raza indígena fué el rey de Texcoco, Netzahualcoyotl; pero hubo otros muchos, los cuales, por lo común, pertenecían á la clase sacerdotal. Ixtlilxochitl, en su *Historia Chichimeca*, habla de una famosa poetisa que hubo en Tula. En la Gramática mexicana de Carochi, se hallan insertos algunos versos de los antiguos mexicanos; y de su *Teatro* da razón el padre Durán, á quien copió Acosta, y á éste otros muchos. Respecto á lo que hemos llamado poesía indohispana, véase el citado capítulo I.

4º Precedida de un prólogo del Obispo D. Ignacio Montes de Oca se ha publicado una tercera edición de las poesías de Pesado, que contiene las incluidas en la segunda edición, las impresas separadamente y algunas inéditas. Nos hemos aprovechado de esa tercera edición

para hacer á nuestra obra varios aumentos y correcciones. Con el prólogo de Montes de Oca vamos de acuerdo en parte; pero no en los puntos que brevemente pasamos á examinar, citando las páginas respectivas.

Página VII. Montes de Oca cree que las poesías eróticas de Pesado (pertenecientes á la primera parte) más admiradas son: "La primera impresión de amor," "Mi amada en la misa del alba" y "Rendimiento enamorado." A nosotros nos parece de poco mérito la primera, por las razones dadas en el capítulo anterior.

Página VIII. Según Montes de Oca, "Petrarca y Herrera estaban presentes en la memoria de Pesado al escribir sus rimas amorosas." Falta advertir que Pesado no sólo imitó á esos poetas en sus bellezas, sino á veces en sus defectos, en la metafísica amorosa.

Página VIII. Hablando Montes de Oca de la pureza de sentimientos de Pesado, asienta "que el que osare interpretar torcidamente versos que la niña más casta puede leer, daría pruebas de refinada malicia y poquísimo criterio." Dejando á un lado el tono de regaño que tiene este pasaje de Montes de Oca, así como otros de su *Prólogo*, observaremos que dijo bien respecto á que Pesado no fué, en sus poesías, obsceno ni deshonesto; pero es ir muy lejos suponer que nuestro poeta no tomó, en ocasiones, el color sensual de la escuela clásica. Pesado mismo corrigió sus poesías, en ese sentido, de la primera á la segunda edición, y dejando todavía algo que desear, según hemos observado nosotros. Ahora bien, por mucha que sea la penetración de Montes de Oca, no ha de conocer el espíritu de las obras de Pesado mejor que éste. Aquí Montes de Oca, como vulgarmente se dice, se mostró más católico que el Papa.

Página VIII. Declara Montes de Oca "que le encantan varias poesías eróticas de Pesado, entre ellas la intitulada *Valle de mi infancia*." Precisamente esta es una de las que tienen el color sensual de la literatura greco-latina á que nos hemos referido antes.

Página X. Asegura Montes de Oca que en materia de faltas prosódicas "se acomodó Pesado al gusto reinante entre los literatos en las diversas épocas en que escribió." No es exacto, pues al hablar de Ortega (capítulo XII), hemos explicado que éste dió á conocer en México la buena prosodia castellana, la cual Pesado tuvo bastante oportunidad de aprender con sólo la doctrina y la práctica de su compatriota.

Página XI. Montes de Oca hace suyo un pasaje de Menéndez Pela-

yo, donde califica á Pesado de *eximio poeta clásico*, y donde ensalza el verso suelto de las poesías de nuestro poeta intituladas "El Hombre," "El Sepulcro" y "La Inmortalidad." Refutando nosotros á Menéndez Pelayo, hemos explicado en el Prólogo de la presente obra, que Pesado no es clásico puro, y que *La Inmortalidad* es un plagio de Lamartine. Véase dicho Prólogo.

Página XI. Considera Montes de Oca que la poesía de Pesado intitulada *La Visión*, es una hermosa muestra "de lo que *han dado* en llamar subjetivo." Creemos *que los que han dado* en clasificar la poesía en subjetiva y objetiva, *han dado* en hacer una cosa bien hecha, por ser una clasificación lógica, á saber, lo perteneciente al poeta, *al sujeto*, y lo que es externo, *el objeto*. Menéndez Pelayo, una de las autoridades de Montes de Oca, llama á Hegel "el Aristóteles moderno," en su *Historia de las ideas estéticas en España*. Pues bien, Hegel, en su excelente *Curso de estética*, ha sido uno de los principales propagadores de la clasificación dicha, adoptada hoy por los mejores preceptistas. En el capítulo 20 de la presente obra, nota segunda, tratamos de la viciosa clasificación que se hace en México, de la poesía, por los que todavía *no han dado* en adoptar el sistema moderno.

Pág. XII. Dice Montes de Oca "que sería de desearse hubiera añadido Pesado una sección intitulada *Imitación de diversos*, para imponer silencio á los que le han acusado de aprovecharse de trabajos de los poetas extranjeros." Pero como esa sección no se puso, resulta que Pesado hizo mal en ello, y bien los críticos en acusarle de plagiarlo, cuando entre sus versos encuentran algunos ajenos sin aclaración sobre el particular.

Página XIII. Confiesa Montes de Oca que, si bien el nombre de Evasio Leone se halla en la advertencia que precede al *Cantar de Cantares*, traducción de Pesado, no se hizo lo mismo en el poema *La Jerusalem* "donde hay versos, estrofas y aun cantos enteros traducidos de Leone." Disculpa esto Montes de Oca diciendo "que el plan del poema de Pesado no es idéntico, y que no podemos *guardar rencor* á éste porque nos hizo saborear en castellano las bellezas del carmelita toscano." En crítica no hay rencor ni amor, sino imparcialidad y, por lo tanto, el crítico tiene que declarar *plagio en las ideas*, lo que hizo Pesado con algunos trozos de Leone, respecto á *La Jerusalem*. Del *Cantar de Cantares* observaremos que al citar Pesado á Leone, lo hace como uno de tantos traductores del poema, pero *sin confesar* haberse

servido de la versión de aquel, nuevo pecadillo literario de D. José Joaquín que, en vano, quiere ocultar Montes de Oca.

Página XIV y siguientes. Explica Montes de Oca que Pesado, en algunos salmos, acomodó al castellano los metros toscanos, lo cual, decimos nosotros, ser permitido; pero el mismo Montes de Oca declara que la bella expresión *ludibrio del viento del Israelita en Babilonia* es de Mattei. Hé aquí, pues, otro caso de plagio, aunque breve. A los plagios de Pesado disfrazados por Montes de Oca, con más ó menos sutilezas, y á los que hemos indicado en el capítulo anterior, pudiéramos añadir otros casos; pero para no ser prolijos baste, por ahora, el siguiente ejemplo. Los famosos versos de "Mi amada en la misa del alba," que comienzan diciendo, *Si gentil hubiera sido*, son tomados sustancialmente del "Judas Macabeo" de Calderón de la Barca, hablando Lisias con Cloriquea. Véase Biblioteca de Rivadeneira, tom. 7, pág. 320.

Página XVIII. Montes de Oca hace suyo un pasaje de Menéndez Pelayo donde declara "que Pesado va al frente de todos los poetas mexicanos." Pesado, no obstante sus plagios y demás defectos, es un buen poeta; pero no el mejor de México, según explicamos en el Prólogo de esta obra, refutando los errores, más ó menos crasos, en que ha incurrido Menéndez Pelayo al escribir sobre autores mexicanos.

Resumiendo: el Prólogo de Montes de Oca no es un juicio imparcial, sino una defensa apasionada y, en consecuencia, errónea, como son casi siempre esa clase de escritos, especie de alegatos forzados, dedicados á ocultar defectos y abultar buenas cualidades, que se forman para dar gusto á un amigo, y que debían desterrarse como plaga literaria. Si no se cree en los prólogos, resultan perjudicados el elogiado y su panegirista; y si se cree, entonces el juicio público se extravía. También en España existe la plaga de los prólogos: según la obrita intitulada *Ripios aristocráticos*, "en aquel país no hay libro malo que no vaya precedido de un prólogo de Menéndez Pelayo." En lugar de los tales escritos se usaban antes elogios ridículos en prosa y verso, de los cuales se burló Cervantes, en el Quijote, así como el sabio comentarador de esa novela, Clemencín.

El caso es que, en México, las alabanzas exageradas de Montes de Oca y de Menéndez Pelayo á Pesado no han producido entusiasmo á favor de éste: Roa Bárcena, *Acopio de sonetos* (página 146), se queja, en sustancia, del poco caso que se ha hecho de la tercera edición

de las poesías que nos ocupan, mientras que recientemente, en el periódico *La Juventud Literaria* se llama á Pesado, con toda claridad, *plagiario*. Nosotros creemos habernos puesto en el *in medio virtus*, entre panegiristas y detractores.

En último análisis, propondríamos, entre los amigos y enemigos de Pesado, esta transacción literaria. "Hacer á un lado lo relativo á plagios de Pesado, dando por supuesto que los confesó, y declararle excelente traductor, á veces, hábil imitador en otras, y buen poeta original algunas ocasiones, siempre inclinado al eclecticismo, á la combinación de la forma clásica con el fondo romántico."

FRANCISCO PIMENTEL.

LAS ROCAS DEL LAGO.

(TRADICIÓN MEXICANA.)

AL EMINENTE POETA GUILLERMO PRIETO.

I

EL TECOLOTE.

Desato mi voz en sollozos, me aflijo al
recordar que debemos abandonar las be-
llas flores.....

Cantares Mexicanos. Trad. de los Sres.
Brinton y Vigil. (Cantar XI.)

Duerme, lago de Texcoco,
reposa, bendito lago,
que ya muy pronto la luna
en tí quebrará sus rayos.

Ya el crepúsculo se esconde
tras de los montes lejanos,

y deja tras sí una cauda
de celajes encarnados
que flotan como las plumas
de algún sangriento penacho.

Duerme, lago cristalino;
y mientras duermes, ufanos,
arrojarán á tus ondas
los jardines solitarios,
yoloxóchiles fragantes,
floripondios de alabastro,
cempoalxóchiles de oro,
cacomites atigrados.

Duerme, lago de los indios,
reposa, bendito lago:
Tenochtitlán y Texcoco
están tu sueño velando!

Ya la noche con un beso
cerró á la tarde los párpados,
y la luna melancólica
lentamente se ha elevado.
Las apizcas se fueron;
las gallaretas callaron;
huyen, volando en parvadas,
las garcetas y los patos. . . .
¡Tenochtitlán y Texcoco
están tu sueño velando!
Deja que adornen tu frente
los jardines perfumados;
deja, lago, que en tus ondas
la luna empape sus rayos!

* * *

Pasan las horas.... la nube,
que el horizonte azulado
manchó un instante, subiendo
oculta la faz del astro.
Se oscurece....! Cruza un ave
por los tulares cercanos,

y el canto del tecolote
resuena, triste, en los campos!
Llega.... sus ojos de lumbre
se reflejan en el lago;
llega.... y el vuelo detiene
entre las frondas de un árbol,
y se ven allí sus ojos
pavorosos.... flaméando,
como topacios de fuego
en la tiniebla engarzados.....
¡Eh! ¿quién viene...? se oye el ruido
de algunos remos, lejano;
y, en las chinampas, los ecos
están prestos esperando.
¿Quién se aproxima...? Más cerca
se oye el rumor temerario,
y sus alas impalpables
despliegan los ecos raudos.
¡Ea! ¿quién pasa...? De la luna
se rasga el tenue sudario,
y su luz tiñendo el aire
cae sobre el agua jugando.....
¡Ah, mirad! ¡una canoa!
¡Parece un ánade blanco,
que va tejiendo una cinta
de diamantes sobre el lago!
Dos indios bogan en ella,
dos indios enamorados,
que á Texcoco se dirigen
lentamente, conversando.....
Y se aleja la canoa.....
¡Parece un ánade blanco!

* * *

¡Qué pequeña es la cabaña
y qué humilde! Su cercado
es una malla de tules
donde canta el aire patrio;

con otates de la Sierra
sus paredes se formaron;
y su techo está tejido
con las pencas que en el campo
los magueyes abandonan,
de dar su néctar cansados.

Y desembarcan los indios,
y avanzan con lento paso
hacia la pobre cabaña
que es de su amor el palacio....
Oh! llorosa Tepazula!
Oh! palomita del lago!
¡Qué linda es tu faz! Tú tienes
más sangre en los gruesos labios,
que la que ofrece en sus fiestas
á Dios, el Teocali santo;
tu tez el pifon envidia;
y tus ojos desmayados
son negros como los frutos
del capulín.... Y tu amado,
ese guerrero que esconde
la tempestad de su cráneo
bajo el plumaje del águila
que finge su rudo casco,
ése también es hermoso:
moreno, esbelto y bizarro....
Oh! Nopaltzin.... Tepazula,
ya oyó vuestro beso el lago....!

Los dos indios se contemplan;
avanzan con lento paso,
en el umbral se detienen,
se besan más, sollozando,
y ella penetra en la choza,
y él se aleja cabizbajo.

* * *

Duerme el lago de Texcoco;
reposa el bendito lago,

y el indio, de su canoa
desata los rudos lazos ;
nervioso empuña los remos,
se va alejando, alejando,
y derrama su tristeza
en la soledad del lago !
¡Canta ! que á veces el hombre,
de llorar avergonzado,
forma notas con las lágrimas
y eleva, entonces, un canto !
¡Canta !..... y su voz se deshace,
como el humo, en el espacio :
“Tepazula..... Tepazula.....
oh ! tortolita del lago !
mi voz desato en sollozos,
y me aflijo, recordando
que abandonar es preciso
las flores de nuestros prados.
Aguarda, voy á la guerra.
¡Nuestro amor no será esclavo !”.....

Desparece la canoa
en el confin azulado.....
y pasa el tiempo !..... La nube,
que su bandera de raso
prendió en el cielo, la extiende
cubriendo la faz del astro.

Atended !..... En los tulares
se oye un rumor funerario :
palidecen las estrellas,
de terror, en el espacio ;
se ven dos dardos de fuego
en la tiniebla clavados,
y el canto del tecolote
solemne inunda los campos !

II

LAS DOS ROCAS.

" Que mi alma se envuelva en varias flores ;
que se embriague con ellas, porque pronto debo
ausentarme, llorando ante la faz de nuestra
madre....

....yo soy miserable como la última flor....

Cantares Mexicanos (Cantares XI y XVIII.)

No es verdad! no fué derrota
el final de esa batalla :
no se rindieron los indios,
se deshicieron sus armas!
No es verdad! no fué valiente
la conquistadora raza,
que despertando los odios
de los pueblos del Anáhuac,
los unió para arrojarlos,
como leones con rabia,
sobre el grupo de gigantes
que á Tenochtitlán guardaban.
No es verdad! El honor pide
que haya igualdad en las armas,
y allí la flecha era débil,
y allí eran fuertes las balas ;
jamás se partió el acero
al golpe de la obsidiana,
y el heroísmo fué inútil
ante la traición armada!
Vencer así no es victoria!
¡Hundir de un golpe una raza
que al encontrarse sin fuerzas,
y débil..... y desarmada,
aún se defiende y, sublime,
de su existencia hace un arma!
¡ah, no es victoria!..... Por eso
aún vives, tribu bizarra ;
por eso en las tibias noches

de la tierra americana,
 los que nos hemos dormido
 en el seno de tu patria,
 solemos oír-tus pasos
 allá en el fondo del alma!
 ¡Salud!..... Ya puedes aliviar,
 vivir la vida sagrada
 que llaman gloria los hombres,
 ¡Salud!..... ¡Levántate, y anda!

* **

Duerme, lago de Texcoco;
 duerme, serena tus aguas,
 que ya tendió la tormenta,
 rendida, sus fuertes alas!
 Se va!..... Mírala: recoge
 su clámide ensangrentada;
 aún quiere lanzar su fuego
 sobre las frentes de nácar
 de los volcanes..... y en vano!
 que ya las fuerzas le faltan,
 y se aleja..... y palidece.....
 y silenciosa se apaga;
 ¡ay! sabedlo: ¡no la alientan
 de Cuauhtemoc las miradas!

Ya el rey cayó; ya su cetro
 le quitaron, y ya España
 recibe, alegre, en sus brazos
 el cadáver del Anáhuac!.....
 ¡Tal vez por eso anochece!
 ¡Tal vez por eso en bandadas
 se alejan del triste lago
 fúnebremente las garzas!
 ¡Tal vez por eso la luna
 se ha levantado tan pálida!
 ¡Quién sabe!..... Los chupamirtos
 — arco-iris de la enramada —,
 los pájaros zumbadores

que —trémulas esmeraldas—
daban reflejos al aire
y al nido rumor de alas;
los gorriones que en los fresnos
alegremente charlaban,
cuando á la aurora despierten
¿no llorarán por la patria?.....

Duerme, lago de Texcoco;
que no contemplen tus aguas
de Tenochtitlán las ruinas
húmedas y ensangrentadas:
allí agitan las hogueras
sus desinfectantes llamas,
allí las hambrientas turbas,
enflaquecidas y pálidas,
avanzan sobre cadáveres
y sobre escombros, calladas.....
Flores, aves, lagos, montes,
sollozad por el Anáhuac!

* * *

Ya es media noche; es la hora
en que Tláloc—dios del agua—
visita del triste lago
las cristalinas comarcas.
Al reflejo de la luna
brillan las hierbas mojadas,
y doblan lánguidamente
las entumecidas ramas
que desfloró el aguacero
con el choque de sus alas;
y allá en los inmensos llanos,
y allá en las tristes calzadas,
como escuadrones de muertos
se ven las turbas que pasan:
son los indios..... ¡los vencidos!
y avanzan lentos, con calma,

sin llorar, porque en sus ojos
el valor secó las lágrimas!
Ay! el rumor que se escucha
de sollozos y plegarias,
no es la expresión de sus duelos
ni la expresión de sus ansias,
es el rumor funerario
de las cadenas que arrastran.

En Texcoco, en la ribera,
está esperando una barca;
en ella una joven india,
inmóvil, también aguarda:
es la pobre Tepazula.....
Amapola del Anáhuac,
¿qué piensas?... ¿á quién esperas?
¿á quién sollozando llamas?.....
¿á tu patria vencedora?
¡infeliz! murió tu patria!
¿á tu amor?..... ése no ha muerto,
y viene á tí como el águila,
que triste retorna al nido
después de romper sus garras!
Por eso lejos..... muy lejos
se escucha una voz que canta:
"Tepazula, Tepazula,
si pereció nuestra patria,
nuestro amor no será esclavo:
espera, tórtola, aguarda!"

* * *

Ved: se aleja la canoa
sacando astillas de plata!
¡Con qué ternura sonríe
la pareja enamorada!
La Madre Naturaleza
al silencio entregó su arpa,
y solo á turbar se atreven

la majestad de su calma,
el temblor de algunas hojas
ó el roce de algunas alas.

Y el indio suelta los remos,
crispa las manos, se para,
golpea su frente, del casco
las corvas plumas arranca,
y grita con voz de trueno
que hasta el confín se dilata:
“¡Sí, morir!..... Yo no soporto
la esclavitud del Anáhuac!
¡Que el alma se envuelva en flores,
que se embriague al aspirarlas,
porque pronto he de ausentarme
de tí, mi madre, mi patria!”

Y los ecos huyen raudos,
y tornan de las montañas,
y emprenden de nuevo el vuelo
llevando en sus tenues alas
las frases sollozadoras
de una voz apasionada:
“Ay! yo soy más miserable
que la última flor— exclama—
yo también te quiero mucho,
mi tierra, mi linda garza.
Nopaltzin, muero contigo.....
¿A donde irán nuestras almas?”

Y los amantes, serenos,
tienden, mudos, sus miradas
por los campos, por los montes,
por el cielo y por el agua;
se contemplan; por sus labios
discurre sonrisa amarga;
sus manos trémulas unen;
nerviosamente se abrazan.....
¡un suspiro!..... luego un beso!.....
¡y al triste lago se lanzan!

.....

¿Qué voz grita entre las olas?
 ¿Por qué los pájaros cantan?
 ¡Ea! ¿quién viene por los campos
 rompiendo todas las ramas?.....

El lago agita convulso
 su manto de plumas blancas;
 y dos rocas, que la luna
 envuelve con luz de nácar,
 dos rocas que no existían,
 enlazándose, abrazadas,
 con solemne y hondo estruendo
 surgen del fondo del agua!.....
 Oh! Nopaltzin..... Tepazula,
 os manda un beso la patria!

III

EL AGUILA.

*Al pasear oigo como si verdaderamente
 las rocas respondieran á los dulces cantos
 de las flores; responden las lucientes y
 murmuradoras aguas; la fuente azulada
 canta, se estrella y vuelve á cantar.....*

Canstares Mexicanos (Cantar I.)

Dejadla! que tienda el vuelo,
 que altiva las nubes rasgue,
 y que en la luz de la aurora
 sus fuertes alas empape!
 Tiene derecho: es la reina
 magnífica de los aires;
 es el águila!..... ¡Qué hermosa!
 Corvo el pico; flaméante,
 la amarillenta pupila;
 la pluma morena y suave;
 chata la frente, la garra
 siempre dispuesta al combate,

y el ademán victorioso
á la vez dulce y salvaje!

Y en el espacio la aurora
su rojo cofre entreabre,
y da al cielo flecos de oro,
y da á la tierra diamantes.
A lo lejos, pensativos,
se yerguen los dos volcanes;
México eleva sus torres
que fresco acaricia el aire;
el aroma de los campos
corre despertando el valle,
y el otoño sonriente
sacude, alegre, los árboles
para que inunden las huertas,
ya picados por las aves,
duraznos de terciopelo,
madroños color de sangre.

El sol asciende; y el lago
de Texcoco, iluminándose,
sus rocas al sol enseña,
sus rocas, donde el ramaje
ofrece sombra y reposo
á las palomas del valle.....

Labriegos que vuestro arado
gastáis en la triste margen,
¿por qué miráis esas rocas
con terror?—¡Dios nos ampare!
Porque en las noches de luna,
cuando el sueño al mundo invade,
se besan allí dos muertos;
¡dos muertos que son amantes!—

* * *

Un instante, y después otro,
y después miles de instantes
indiferentes formaron
trescientos años cabales.

Oh! Nopaltzin..... Tepazula,
¿acaso me oís?..... ¡Quién sabe!
¡Los muertos ¡ay! aunque escuchen
jamás contestan á nadie!
Cuando, tristes, vuestras almas
llegan en alas del aire,
y en las rocas de Texcoco
se besan dulces y amantes,
¿vienen acaso buscando
á sus dioses tutelares?
¿Buscan, acaso, anhelosas
el ignorado paraje
donde reposan los huesos
de Cuauhtemotzin el grande?
¿Buscan, acaso, el arrojito
de aquel pueblo de gigantes
para llevarlo á las nubes
y formar mil tempestades?
¡Ah! no vengáis, pobres almas;
no vengáis, muertos errantes!.....

La noche guarda á la tierra
en su cofre de azabache;
brillan dos ojos de lumbre
en el fondo del paisaje.....
¡El tecolote!..... ¿Quién viene?

“¡Virgen santa!..... ¡Los amantes!”
dicen las gentes del pueblo,
rezan algo santiguándose,
y después, en la alta noche,
cuando el sueño al mundo invade,
se escucha el rumor de un beso
que inunda, lánguido, el valle!

..*

¿Será verdad lo que cuentan?
¿Quién fué testigo?..... ¡Dios sabe!
Pero dicen que al reflejo

de una alborada radiante,
á mediados de Septiembre
del año de diez, de sangre
se tiñó un momento el lago,
y un momento tembló el valle.
Y dicen que por el cielo
vino un águila salvaje;
que en las rocas de Texcoco,
detuvo el vuelo un instante;
que en ellas dejó una rama
de laurel, y que en los árboles
de la ribera sonaron
desconocidos cantares.....

¡Pueblo! entonces ¿qué sentiste?
¿qué cantaste en tus romances?
¡La libertad te dió un beso,
y tú también la besaste!.....

El terror huyó vencido.
Los cercanos habitantes
no hablaron de almas en pena,
sino de honor y combate;
y ya no volvieron nunca,
en la alta noche, á besarse
sobre las rocas del lago,
las almas de los amantes.
¡Oh libertad!..... Bendecidla,
campos, montes, flores, aves!!

* * *

.....
.....
.....

Habla el lago de Texcoco
en voz baja á los tulares,
y lo que dice indiscreto,
escucha, al pasar, el aire.

Tras de la sierra de Ajusco
desciende, lenta, la tarde ;
y prendiendo una guirnalda
de luz á los dos volcanes,
el iris finge en el éter
un pabellón trigarante.....

¡ Eh! ¿ Quién viene allá á lo lejos?
¿ Qué rumor inunda el valle?
¿ Quién pone un arpa en mis manos?
¡ Es la Tradición!..... esa ave
que llega buscando el nido
donde duermen mis cantares!.....

¡ Oh Anáhuac! — ¡ nave incendiada
sobre un océano de sangre! —
¡ Oh! pueblo de héroes sublimes!
¡ Oh! Cuauhtemoc admirable!
¡ Oh! Nopaltzin..... Tepazula.....
melancólicos amantes!.....
¡ Despertad!..... venid!..... un beso
poned en mi arpa anhelante,
y vivid, siquiera un día,
en brazos de mis romances!.....

Mas ya la noche callada
cerró tus párpados, Tarde!
¡ Qué obscuridad!..... ¿ Quién se agita
entre los mustios tulares?
¡ El tecolote!..... Miradlo:
lánguido y roto el plumaje;
los anchos ojos sin brillo;
triste.....mudo..... ¡ agonizante!.....

México, Septiembre 19 de 1889.

José M. BUSTILLOS.

ABEJA.

[Continúa.]

CAPITULO XVIII.

EN EL CUAL EL REY LOC EMPRENDE UN TERRIBLE VIAJE.

Al salir del pozo de la ciencia, el rey Loc se dirigió á su tesoro, tomó un anillo de un cofre, del cual sólo él tenía la llave, y se lo puso en el dedo. El engarce de este anillo despedía una luz viva, porque estaba formado de una piedra mágica, cuya virtud hará conocer el curso de nuestro relato. El rey Loc fué en seguida á su palacio; se vistió con un manto de viaje; se calzó con fuertes botas y tomó su bastón; después comenzó á viajar á través de calles populosas, de grandes caminos, de pueblos, de galerías de pórfido, de cascadas de petróleo y de grutas de cristal, que se comunicaban entre sí por estrechas aberturas.

Parecía pensar, y pronunciaba palabras que no tenían sentido. Pero caminaba obstinadamente. Las montañas interrumpían su camino y escalaba las montañas; los precipicios se abrían á sus piés y bajaba por los precipicios; eruzaba los vados; y atravesaba espantosas regiones oscurecidas por vapores de azufre. Caminaba por ardientes lavas donde los piés dejaban sus huellas, y tenía el aire de un viajero extremadamente testarudo. Se perdía en cavernas sombrías, donde el agua, filtrándose gota á gota, corría como lágrimas, á lo largo de las algas, y formaba sobre el suelo desigual, lagunas, en las que innumerables crustáceos cruzaban como monstruos. Las tortugas enormes, las langostas, los cangrejos gigantescos, las arañas de mar, luchaban á los piés del Enano; después se iban abandonando alguna de sus patas, y despertando en su fuga á horrorosos pez-espadas, á pulpos seculares, que de repente agitaban sus cien brazos, y vomitaban por su pico de pájaro algún fétido pescado. No obstante esto, el rey avanzaba. Llegó hasta el fondo de las cavernas, donde había un amontonamiento de caparzones provistos de puntas, de pinzas con dobles sierras, de patas que les subían hasta el cuello y de ojos mohinos, armados, por último, con largos brazos. Trepó por el flanco de la caverna agarrándose á las aspe-

rezas de la roca: los monstruos acorazados subían con él, y no se detuvo sino hasta reconocer y tocar una piedra que sobresalía en medio de la bóveda natural. Tocó con su mágico anillo la piedra, que estalló de repente con gran estrépito, y á la vez una oleada de luz esparció sus bellas ondas en la caverna, y puso en fuga á las bestias que habitaban en las tinieblas.

El rey Loc introdujo la cabeza por la abertura desde donde se percibía el día, y vió á Jorge de Blanchelande que se lamentaba en su prisión de vidrio, pensando en Abeja y en la tierra. Porque el rey Loc había emprendido su viaje para libertar al cautivo de las Ondinas. Pero al ver aquella tosca cabeza llena de pelo, de cejas arqueadas, y barbuda, que lo miraba desde el fondo del embudo de cristal, Jorge creyó que le amenazaba un gran peligro, y buscó su espada, sin recordar que la había roto en el pecho de la mujer de los ojos verdes. Sin embargo, el rey Loc le contempló con curiosidad.

— ¡Psit! se dijo, ¡si es un niño!

Era en efecto un niño muy sencillo, y debía á su gran sencillez el haber escapado de los besos, deliciosos y mortales, de la reina de las Ondinas. Aristóteles con toda su ciencia, no se hubiera salvado con tanta facilidad.

Jorge, viéndose sin defensa, preguntó:

— ¿Qué me quieres tosca cabeza? ¿Porqué hacerme mal, si yo nunca te lo he hecho?

El rey Loc respondió con un tono entre jovial y áspero:

— Bonito mío, no sabéis si me habéis hecho daño, porque ignoráis las causas y los efectos, las acciones reflejas, y en general toda la filosofía. Pero no hablemos más de esto. Si no os repugna salir de vuestro embudo, venid por aquí.

Jorge, se metió al instante en la caverna, deslizándose á lo largo de la pared, y, cuando estuvo en salvo:

— Sois un valiente, pequeño hombre, le dijo á su libertador; os amaré toda mi vida ¿pero sabéis en donde está Abeja de los Clarides?

— Sé muchas cosas, respondió el Enano, y principalmente que no me gustan las preguntas.

Jorge, al escuchar estas palabras, permaneció muy confuso, y siguió en silencio á su guía, aspirando el aire pesado y negro donde se agitaban los pulpos y los crustáceos. Entonces el rey Loc le dijo con burla:

— ¡El camino no es para carruajes, mi joven príncipe!

— Señor, le respondió Jorge, el camino de la libertad es siempre hermoso, y no temo extraviarme siguiendo á mi bienhechor.

El pequeño rey Loc se mordió los labios.

Cuando llegaron á las galerías de pórfido, le mostró el joven una escalera, practicada en la roca por los Enanos, para subir á la tierra.

— He aquí vuestro camino, le dijo, adiós.

— No me digáis adiós, respondió Jorge; decidme que os volveré á ver. Mi vida os pertenece después de lo que habéis hecho por mí.

El rey Loc respondió:

— Lo que he hecho, no ha sido por vos, sino por otra. Mejor será que no nos volvamos á ver, porque no podríamos querernos.

Jorge repuso con tono grave y sencillo:

— No creía que mi libertad me causara un disgusto. Pero así ha sucedido. Adiós, señor.

— ¡ Buen viaje! exclamó el rey Loc con voz ruda.

La escalera de los Enanos confinaba con una cantera abandonada, que se hallaba situada á menos de una legua del castillo de los Clarides.

El rey Loc prosiguió su camino murmurando:

— Este muchacho no tiene ni la ciencia ni la riqueza de los Enanos. Verdaderamente no sé por qué es querido por Abeja, á menos que lo sea, porque es joven, hermoso, fiel y valiente.

Entró á la ciudad riéndose en sus barbas, como un hombre que ha jugado una mala pasada á alguno. Cuando atravesó delante de la casa de Abeja, introdujo su tosca cabeza por la ventana, como había hecho en el embudo de vidrio, y vió á la joven que bordaba, sobre un velo, flores de plata.

— Sed feliz, Abeja, le dijo.

— Y tú, respondió ella, pequeño rey Loc, ojalá que nunca tengas que desear algo, ó por lo menos que sentir.

Tenía algo que desear, pero en verdad nada que sentir. Este pensamiento lo hizo comer con buen apetito. Después de haber tomado un gran número de faisanes trufados, llamó á Bob.

— Bob, le dijo, monta sobre tu cuervo; ve á encontrar á la princesa de los Enanos y dile que Jorge de Blanchelande, que fué mucho tiempo prisionero de las Ondinas, está ahora de regreso en los Clarides.

Dijo, y Bob voló sobre su cuervo.

CAPITULO XIX.

QUE TRATA DEL MARAVILLOSO ENCUENTRO
QUE TUVO JUAN, EL MAESTRO SASTRE, Y DE LA BUENA CANCIÓN QUE LOS PÁJAROS
DEL SOTO CANTARON Á LA DUQUESA

Cuando Jorge se halló sobre la tierra en que había nacido, la primera persona que encontró fué á Juan, el viejo maestro sastre, llevando en el brazo un manto rojo del mayordomo del castillo. El buen hombre lanzó un grito á la vista del joven señor.

— ¡San Jacobo! dijo, si no sois monseñor Jorge de Blanchelande, que se ahogó en el lago hará veinte años, sois su alma ó el diablo en persona.

— No soy ni alma ni diablo, mi buen Juan, sino Jorge de Blanchelande, que iba á vuestra tienda y os pedía pedacitos de pafio para hacer vestidos á las muñecas de mi hermana Abeja.

Pero el buen hombre exclamó:

— ¿No os habéis ahogado, monseñor? Que contento estoy. Estáis muy buen mozo. Mi nieto Pedro, que se subió en mis brazos para veros pasar aquel domingo en la mañana, á caballo y al lado de la duquesa, es ahora un buen obrero y un hermoso muchacho. Es, gracias á Dios, como os lo digo, monseñor. Se va á poner contentísimo al saber que no estáis en el fondo del agua, y que no os han comido los pescados, como él creía. Con este motivo tiene la costumbre de decir las cosas más chistosas del mundo; porque está lleno de gracia, monseñor. Es un hecho que se os sintió en todos los Clarides. Prometiais mucho en vuestra infancia. Hasta que me muera me acordaré, que un día me pedisteis mi aguja de coser, y como os la negué porque no estabais en edad de usarla sin peligro, me respondisteis que iriais al bosque á cortar bellas agujas verdes de los sabinos. Dijisteis esto, y todavía me río. ¡Por mi alma! lo dijisteis. Nuestro pequeño Pedro tiene también excelentes respuestas. Es ahora tonelero, á vuestro servicio, monseñor.

— No quiero á otro más que á él. Pero dame, maestro Juan, noticias de Abeja y de la duquesa.

— ¡Oh! ¿de dónde venis, monseñor, si no sabéis que la princesa Abeja fué robada, hace siete años, por los Enanos de la montaña? Desapareció el mismo día en que fuisteis ahogado, y se puede decir que

aquel día los Clarides perdieron sus dos más bellas flores. La duquesa tuvo un gran pesar. Por esto digo yo que los poderosos de este mundo tienen también sus penas como los más humildes artesanos, y que esta es una prueba de que todos somos hijos de Adán. En consecuencia, lo mismo se debe ver á un perro que á un obispo, como vulgarmente se dice. Con tales enseñanzas es como la duquesa ha visto encanecer sus cabellos y ha perdido toda su alegría. Y cuando con traje negro se pasea en la Primavera, por el huertecillo donde cantan los pájaros, el más pequeño de ellos es más digno de envidia que la soberana de los Clarides. Algunas veces su pena no está sin una poca de esperanza, monseñor; porque si no tiene noticias de vos, sabe á lo menos por sueños que vive su hija Abeja.

El buen hombre, Juan, decía estas cosas y otras muchas; pero Jorge no le escuchó más, desde que le oyó que Abeja era prisionera de los Enanos.

Pensaba:

— Los Enanos retienen á Abeja bajo la tierra; un Enano me sacó de mi prisión de cristal; no todos estos pequeños hombres tienen las mismas costumbres; mi libertador no es ciertamente de la raza de aquellos que robaron á mi hermana.

No sabía qué pensar, sino que debía librar á Abeja.

Sin embargo, atravesaron la ciudad, y á su paso, las comadres que estaban en el umbral de las puertas, se preguntaban entre sí, quién era este joven extranjero y convenían en que tenía buena presencia. Las más avisadas, habiendo reconocido al Sr. de Blanchelande, creyeron ver una alma en pena y se metían poniéndole la cruz.

— Es preciso, dijo una vieja, echarle agua bendita y desaparecerá dejando un desagradable olor á azufre. Se llevará al maestro Juan, el sastre, y lo sumergirá vivo, sin remedio, en las llamas del infierno.

— Poco á poquito, vieja! respondió un vecino, el joven señor está muy vivo y más vivo que vos y que yo. Fresco como una rosa parece más bien venir de una corte galante que del otro mundo. Viene de lejos, buena señora; testigo, el escudero Francœur que vino de Roma en el San Juan pasado.

Y Margarita, la segadora, habiendo admirado á Jorge, subió á su aposento de doncella, y arrodillándose delante de una imagen de la Virgen Santa: "Santa Virgen decía, has que encuentre un marido parecido á este joven señor."

Cada uno hablaba á su modo del regreso de Jorge, tanto y tan bien, que la noticia voló de boca en boca hasta los oídos de la duquesa, que á la sazón se paseaba en el huerto. Su corazón latió muy fuerte y escuchó que todos los pájaros del huertecillo cantaban, anunciando la llegada de Jorge.

Francœur se aproximó á ella respetuosamente y le dijo:

— Señora duquesa, Jorge de Blanchelande á quien creíais muerto, ha regresado; haré una canción.

Sin embargo, los pájaros cantaban:

Cui, cui, cui, cui, cui, cui,

Si, sí, sí, sí sí, sí,

Está aquí, aquí, aquí, aquí, aquí aquí.

Y cuando ella vió venir al niño, que había educado como á un hijo, abrió los brazos y cayó desmayada.

ANATOLE FRANCE.

[Continuad.]

BIBLIOGRAFIA.

Lira de la niñez.—Así se intitula un librito publicado últimamente en Mérida de Yucatán por el fecundo escritor y poeta D. Rodolfo Méndez, quien lo ha dedicado á las escuelas latino-americanas.

Un periódico yucateco, al anunciar la aparición de la *Lira de la niñez*, dice lo siguiente, que hacemos nuestro porque, como el colega, conocemos y estimamos el librito de que se trata:

“El sólo título de la obrita, que contiene ciento quince pequeñas composiciones poéticas manifiesta su carácter y su objeto, siendo á nuestro juicio el más provechoso libro de lectura que pudiera ponerse en las manos de la niñez. Las ciencias, las artes, las industrias, con todas sus múltiples y grandiosas invenciones; los más grandes y más nobles sentimientos del corazón humano; la familia, la patria, el honor, la virtud; las aspiraciones más honrosas, la gloria, la inmortalidad, todo lo que hay de levantado y de ennoblecedor, está en ese libro delineado en preciosos y sencillos versos de fácil comprensión para las inteligencias incipientes.

“Creemos un deber de los padres proporcionar uno de esos preciosos libritos para hacer el más saludable obsequio á sus pequeñuelos.”

LA NOCHE TRISTE.

I

Era el Sr. Don Francisco de Hevia, Coronel del Regimiento de Castilla, un militar por extremo pundonoroso, valiente y ameritado, y tan quisquilloso en punto á cosas del servicio, que pasaba por el jefe más exigente y terrible de cuantos sostenían en la Nueva España los derechos de la corona de Carlos V.

Nunca placentera risa alegró aquel su rostro moreno, donde parecían unirse, en simpático maridaje, la viveza fogosa del morisco y la energía férrea del castellano.

Distíngualo, por desgracia, un carácter fatalmente impetuoso y colérico, del cual se contaban horrores tamaños, y tales, que á ellos atribuían muchos el que no hubiera alcanzado mayores grados en los reales ejércitos. Ni en formación ceñía la espada, — según fama — por expresa prohibición del Rey, á causa de haber dado muerte á un recluta, cierto día de parada, cegado por la ira.

Era tan aseado que, al decir de sus asistentes, tenía tantas camisas cuantos días el año, y nunca se dió caso, ni aun estando de guerra, que llevara en los vestidos la más leve mancha.

Cristiano viejo, como buen castellano, aunque un si es no es maleado por aquel liberalismo regalista y declamador de la Junta de Aranjuez, que por boca de Quintana y en proclamas escritas, á juicio de Capmany, en *estilo anfibio con vocabulario francés*, desahogó sus opiniones histórico-políticas; nuestro coronel andaba muy extraviado en lo que toca á fueros eclesiásticos, no embargante lo cual, cumplía casi de diario con sus deberes religiosos, como si los tuviera prescritos y ampliamente precisados en la Ordenanza.

No gustaba de compañeros, ni de fiestas, ni de holganzas, huía de aventuras galantes, aunque no era insensible á recatadas femeniles bellezas, y tenía por fruto vedado las alegrías ruidosas de la trashumante vida militar. Galante y cortés con las damas, cuyo trato no buscaba, pero tampoco vela con desdén, mostrábase cariñoso con los niños y leal y franco con sus amigos, que eran pocos, y entre los cuales se conta-

ban uno muy docto y discreto, el Sr. Dr. Don Miguel Valentín y Tama-
yo, honor y gloria del púlpito mexicano, y otro muy probo y benéfico, el
acaudalado peninsular Don Juan Antonio Gómez, de grata memoria,
introduedor de los mangos de Manila y del café en las comarcas cordo-
bezas.

Placiále el juego, pero de un modo singular: todos los días pasaba
largo tiempo, en su casa ó en la fonda, jugando al solitario, entreteni-
miento infantil que le ponía á salvo de incidentes y lances, asaz peli-
grosos para un hombre como él de ímpetus tan fieros.

Bastaba el nombre de Hevia para alejar las guerrillas insurgentes al-
gunas leguas en contorno, y á tan activo, perito y afamado jefe debió
muchos triunfos el poder virreinal y la pacificación de las Villas de Ori-
zaba y Córdoba, allá por el año de gracia de 1820.

II.

Corría tranquilo el de 19 y los habitantes de la Muy leal Villa de Ori-
zaba, por herencia pacíficos y laboriosos, gozaban de los beneficios de
la paz, sin temor de que americanos ó realistas entraran á saco su prós-
pera ciudad.

El comercio y la agricultura iban recobrando, aunque poco á poco,
la actividad perdida; la arrierada del Interior bajaba hacia la Costa, y
el vecindario comenzaba á reponerse de los perjuicios y daños que la
guerra le causara; más otras calamidades lo tenían conturbado y en
aflicción: un terremoto había echado por tierra el tercer cuerpo de la
torre de la Concordia, suntuoso templo de los PP. Felipenses; el sa-
rampión arrebatava chiquillos á docenas, y fuerte sequía malogró la
cosecha de tabaco en la cual cifraban los orizabeños risueñas esperan-
zas de pingües, necesitados medros.

Afligidos y apenados los piadosos moradores de la pluviosa Villa ce-
lebraron, como de costumbre en tales casos, solemnísimá novena á ho-
nor de la milagrosa imagen del Sr. del Calvario, — dón precioso del
Ilustrísimo Sr. Obispo de la Puebla Don Juan de Palafox y Mendoza, —
para pedir misericordia y remedio de males.

Llenábase de gente, día con día, la modesta y vetusta capilla del ve-
nerado Crucifijo, á las horas del ejercicio expiatorio, durante el cual se
rezaba la *Via-sacra*, se cantaba la *Letanía de los Santos*, el *Alabado* ó

el Jesús Amoroso, "rematando — como dicen los apuntamientos de un curioso de entonces — con una fuerte disciplina ó azotaina."

Era costumbre en Orizaba, en aquellos tiempos de severa piedad y heroico amor patrio, cuando alguna calamidad afligía á los vecinos — y muy grande fué para ellos la pérdida de las cosechas — que el Cabildo dirigiera atento oficio al M. R. P. Guardián del Colegio Apostólico de San José de Gracia, pidiendo misión pública á la benemérita Comunidad. Esta accedía gustosa, y á los pocos días se daba comienzo al cristiano ejercicio.

Pidió misión esa vez el Muy Ilustre Ayuntamiento, presidido á la sazón por uno de sus más conspicuos vecinos, y, con asistencia del Cabildo, principiaron los buenos frailes franciscos su evangélica tarea en la primera quincena del mes de Octubre, á tiempo que una compañía de volatines y faranduleros, capitaneada por un payaso de fama llamado Félix Cancela, tendía maromas, alzaba tablado y sacudía sus arambales en la casa de la Ronca Llanos, dueña de un corral ó palenque de gallos situado á espalda de la capilla en que se celebraban los cultos expiatorios.

Ya verás, lector mío, como la farándula provocó un *casus belli*, poniendo frente á frente la espada y la cogulla.

III

Viernes 15 de Octubre, día de Santa Teresa, tercero ó cuarto de misión, después de las preces reglamentarias salieron los Padres del templo parroquial.

Tocaban rogativa las campanas, y los buenos frailes franciscanos, seguidos de sus legos y crucifijo en mano, al frente de diversos numerosos grupos, tomaron por distintos barrios de la Villa, cantando el himno de los *Corazones*, llamando á penitencia y dirigiendo á los tibios é indiferentes con quienes se topaban al paso punzadoras saetillas.

Así llamaban á ciertas coplillas ó versos sueltos, de arte mínima, con que daban descanso al rezar y oportuno alivio al fatigado predicador.

En la calle más amplia, en la encrucijada más ésmoda se cumplían los actos principales del ejercicio. Allí proporcionaban los vecinos una mesa monumental, de aquellas de pesado cedro y garras de león, indestructibles y casi eternas, que pronto quedaba convertida en púlpito,

á las veces sustentador de notables predicadores en quienes rebosaban, y justo es decirlo, sólida elocuencia y eficaz unción.

Terminado, entre lágrimas, el vehemente discurso, seguía adelante la procesión para detenerse en la plazuela próxima donde el acto era repetido.

Así el numeroso concurso podía escuchar, y escuchaba, conmovido y lloroso, tres ó cuatro sermones que le movían á penitencia y á vivo dolor de sus pecados.

Al caer la tarde, cuando la noche bajaba á todo correr de los cerros cercanos, uno de los grupos, presidido por Joaquín Ferrando, y que venía del no distante monasterio del Carmen, acertó á detenerse, no se sabe si casual ó intencionalmente, junto al palenque de la Llanos, donde volatines y faranduleros se daban á Satanás, lamentando la falta de concurrentes que no llegaban á admirar los chistes y glosas de Cancela, el salto mortal de su más hábil volteador y el sainete incomparable que daría término á la fiesta.

Predicaban frente al palenque los franciscos, y, cosa rara en frailes españoles, tronaban contra el teatro al igual del mismísimo Juan Jacobo Rousseau.

Desesperados los volatines y temerosos de un quebranto, que no evitaron, no sabían qué hacer, hasta que al fin Cancela, enharinado, pintarrajeado de mil colores y vestido ya con su grotesco traje sembrado de oropeles, se decidió á jugar el todo por el todo.

Algunas personas tertuliaban al pié del tablado, y eran, el Subdelegado Don Pedro María Fernández; algunos oficiales del Batallón de Castilla; mi abuelo paterno, cuyo nombre llevo y que había salido de Córdoba con su familia, huyendo del *vómito* que aquel año hacía de las suyas en la Villa de los Treinta Caballeros..... y con ellos el mismísimo Hevia, que, por caso raro, había dejado aquella tarde su partida de solitario.

Dirigióse Cancela al Coronel, acaso porque de sus pocas pulgas y de su enérgico carácter esperaba eficaz remedio, y quejóse del mal éxito del espectáculo anunciado, por culpa de los PP. que á la puerta echaban rayos y centellas contra la diversión, con perjuicio de la compañía.

Oyóle paciente el irascible Coronel y cambiando, en voz baja, breves y terminantes palabras con el Subdelegado le ordenó que prestara atención á los quejosos. Don Pedro María Fernández salió al punto, y suplicó á los misioneros que fueran á continuar sus sermones á sitio

más apropiado, y obedientes los frailes tornaron calle arriba hasta la plaza del Cura y casa de Don José Bermúdez, hoy esquina de la 4.^a calle del Calvario y 3.^a de San Rafael.

Pero ni por esas venía la gente al espectáculo, y Hevia, que tal vez deseaba dar en él esparcimiento á su ánimo, comenzó á impacientarse, y hablando con uno de la farándula supo que los franciscos seguían predicando no lejos del improvisado coliseo. Montó en ira al oírlo y haciendo á los oficiales presentes imperioso ademán para que le siguieran, salió rumbo al lugar indicado.

A poco andar se encontró con la multitud que arrodillada escuchaba el sermón, y pasando entre ella con no poco trabajo, que duplicaba lo violento de su ánimo, emprendió acercarse al orador; más no había llegado aún, cuando blandiendo el bastón por lo alto principió á gritar en tono de mal reprimida cólera:

— Padre, ya le mandé decir que fuera á predicar al Convento!

El misionero seguía su discurso sin darse cuenta de lo que sucedía, cuando el pueblo, que había comprendido ya la actitud amenazante de Hevia, prorrumpió en gritos tremendos de “¡ Viva Jesús !” “¡ Muera el Demonio !” que por tal tuvieron las mujeres y muchos hombres al ímpio que así iba en camino de arremeter contra el que predicaba el Evangelio.

Un joven llamado Angulo, lechuguino de baja clase é hijo de una viuda que, al decir de los contemporáneos, no era de malos bigotes, ni de santa vida, logró arrebatár á Hevia el bastoncillo, yendo, en pocos segundos, la valiosa caña hasta las manos del orador.

Esto fué como la señal de ataque: todas las mugeres se precipitaron contra el irritado militar, dando sobre él á golpes y pellizcos.

A duras penas logró salir del paso, y retrocediendo tomó por las calles hoy nombradas de San Miguel, de la Bóveda y de la Factoría, hasta las casas del Marqués de la Colina, frente á la plaza del mercado, donde estaba el cuartel. Entró echando espuma y desde la puerta del cuarto de banderas gritó con voz tronante: — ¡ Granaderos, arriba ! ¡ Carguen !

A poco salió al frente de los granaderos, que mandaba el Capitán Pasarón, y protegido por la obscuridad formó á sus soldados al costado de la Parroquia cuyo cementerio estaba entonces rodeado de altos muros, como los que ahora vemos en la iglesia del Carmen.

Las mujeres saboreaban su triunfo, el sermón había concluido y frai-

les y devotos cantaban el *Alabado*, cuando de pronto una voz terrífica los hizo callar.

— ¡Apunten! ¡Fuego!

Y sonó una descarga. Por fortuna Pasarón había ordenado por lo bajo á sus soldados que dispararan al aire.

Hevia mandó cargar de nuevo, pero no había sobre quienes tirar. La multitud se había dispersado, buscando refugio en las casas vecinas y por las calles próximas. El belicoso jefe refrenó sus iras y dispuso que los granaderos volvieran al Cuartel.

IV

Esto es lo que en nuestras tradiciones locales se conoce con el nombre de *noche triste de Orizaba y derrota de Hevia por las viejas*.

Noche triste fué aquella para todos, noche de zozobras y de susto. Se cuenta que al día siguiente la plaza del Cura estaba cubierta de sombreros, *rebozos*, chancas y *sarapes*, que sus dueños no se habían atrevido á recoger.

El 16 de Octubre, antes del medio día, la Comunidad del Colegio Apostólico de San José de Gracia, representado por sus miembros más distinguidos, y presidida por su guardián, que lo era un santo varón trasunto de los Gante y Motolinia, fray Lorenzo Socies, dió á Hevia en su alojamiento, humildísima satisfacción por los sucesos de la víspera, pidiéndole que olvidara todo, y rogándole *por Jesucristo crucificado* que viera con ojos de piedad á los devotos y pacíficos habitantes de la "*Muy leal Villa de Orizaba*."

Orizaba, Septiembre de 1889.

RAFAEL DELGADO.

DATOS

PARA LA BIOGRAFIA DE D. MARIANO ARISTA.

I

Sin tiempo ni pretensiones, no daré, en este humildísimo trabajo más de lo que ofrece su título, que es á la vez su argumento; logrará mi labor valiosa recompensa, si utilizándola alguien que disponga de lo primero y merezca tener las segundas, puede y quiere escribir la historia de uno de los más probos y menos afortunados gobernantes de México: si tal hace, estará seguro de haberla emprendido sobre documentos fehacientes, que originales tengo en mi poder y he presentado á la Dirección y Secretaría de la "Revista Nacional de Letras y Ciencias." Por mi parte, pongo punto aquí á esta introducción ó, mejor dicho, advertencia, y paso á coordinar los datos á que me refiero, dando principio por la Fe de Bautismo que, á la letra dice:

"En el año del Señor de mil ochocientos dos, en diez y nueve de Julio, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad de San Luis Potosí: Yo el Bachiller Don José Mateo Braceras, Sacristán Mayor Substituto de esta dicha Parroquia de licencia que me confirió el Licenciado Don José Anastasio Sámano, Cura por S. M. de esta dicha Ciudad y su Partido, etc., bauticé solemnemente, puse óleo y crisma á un infante español de tres días de nacido, al cual puse por nombre José Mariano Martín Buenaventura Ignacio Nepomuceno, hijo legítimo de Don Pedro García de Arista, Ayudante Mayor del Regimiento Provincial de Dragones de San Carlos, natural de la ciudad de Lorca, Reino de Murcia en Castilla, y de Doña Juana Nuez y Arruti, natural de la ciudad de Puebla. Abuelos paternos Don Juan Francisco García de Arista, y Doña María Sánchez Tejedor, de los Reinos de Castilla; Abuelos maternos Don Félix Nuez, Teniente veterano del Regimiento Provincial de Dragones de la Reina, natural de Aragón, y Doña María Gertrudis Arruti, natural de Puebla: fueron sus padrinos, Don José Isidro Beltrán, Ayudante de dicho Regimiento de San Carlos, y Doña Josefa Ladrón de Guevara, vecinos de esta nominada ciudad, á quienes advertí su obligación. Y pa-

ra que costo lo firmé con el Sr. Cura.—*Lic. José Anastasio de Sámano.*—*José Mateo Braceras.*—Al margen dice; José Mariano Martín Buenaventura Ignacio Nepomuceno, Español.”

Cuáles fueron sus primeros pasos en el ejército y á qué edad entró á servir en él, nos lo dice el siguiente importante documento que también nos dá su retrato:

“Regimiento de Dragones provinciales de la Puebla de los Angeles. —Compañía del Teniente Coronel. — Filiación — Don José Mariano Arista, hijo del Sargento Mayor Don Pedro y de Doña Juana Nuez, natural de San Luis Potosí, dependiente del corregimiento del mismo y avecindado en Puebla: su edad Q. S. P. doce años: su Religión C. A. R.: sus señales éstas: pelo rubio dorado; ojos negros: color blanco: cejas rubias doradas: nariz regular: con diferentes pecas en el rostro. Fué admitido de cadete en virtud de superior orden de 18 de Mayo de mil ochocientos trece, en la ciudad de Puebla, el día primero de Junio de 1813, y se le leyeron las penas que previene la Ordenanza en punto á deserción, obediencia y falta de subordinación, y lo firmó, quedando advertido de que es la justificación, y no le servirá disculpa alguna: siendo testigos el Teniente Don José Manuel Frías, y el Alférez Don Juan de Arista, ambos del mismo cuerpo. —*Mariano Arista.* — Notas: Apruebo á este individuo hoy día de la fecha. —*De Llano.* — Presentado en esta caja general de Puebla en primero de Junio de mil ochocientos trece. —*Saavedra.* — Pasó en su clase al cuerpo de Lanceros con su Padre, en primero de Septiembre de mil ochocientos trece. —*Mora.* — Campañas: En Julio de 1814 se halló en el ataque del Puente del Rey, dado por los Insurgentes; pasó á nado un río con la División del capitán de Dragones de España Don Francisco Arleguí, que conducía un carro de Veracruz á Jalapa, en el que perdió todo su equipaje. En Noviembre de 1815 en el de Vergara, á una legua de Veracruz, al mando del Alférez Don Bernardo Alvarez, con treinta lanceros, en el que se mataron tres insurgentes é hirieron dos, cogiéndoles varias mulas y caballos: y en la toma del pueblo de la Boca del Río en 5 de Enero de 1815. — Volvió al Regimiento con dicho su Padre en 1º de Febrero de 1816. —*Culebras.* — Pasa al Regimiento de Dragones de México de orden del Sr. Subinspector, y va satisfecho de sus haberes, hasta el día de la fecha. — Puebla 31 de Diciembre de 1816. —*Antonio Culebras.* — Fué promovido á Portaguión por despacho provisional del Exmo. Sr. Virrey, Don Juan Ruiz de Apodaca, el 8 de Octubre

de 1818.— *Martel*.—Regimiento de Dragones de México.—El Porta Guión Don José Mariano Arista, su edad diez y ocho años, su país San Luis Potosí, su calidad noble, su salud robusta, sus servicios y circunstancias los que se expresan: cadete en Provinciales, cinco años, cuatro meses, siete días: Porta Guión, dos meses, veintitres días: total de tiempo que sirve hasta fin de Diciembre de 1818, cinco años, siete meses.—Regimientos donde ha servido y clasificación de sus servicios con arreglo á las Reales Ordenes de 26 de Noviembre de 1814, 20 de Abril de 1815, aclaración de 11 de Junio del mismo año, y Superior Decreto del Exmo. Sr. Virrey, Don Félix María Calleja de 22 de Marzo de 1816: en Provinciales de Puebla un año, un mes, cuatro días: en lanceros de Veracruz, dos años, cuatro meses, veintisiete días: en Dragones de México, dos años veintinueve días: abono de campaña desde 1.º de Junio de 1813 hasta fin de 1818, según Superior Decreto del Exmo. Sr. Virrey, Don Félix María Calleja, de 22 de Marzo de 1816, cinco años siete meses.—Total de servicios deducido el Pasivo, once años, dos meses.—En Julio de 1814 se halló en el ataque del Puente del Rey: en Noviembre de 1815 en el de Vergara: y en la toma del pueblo de Boca del Rio en 5 de Enero de 1815.—De Ayudante de órdenes del Sr. Brigadier Don Ciriaco del Llano, Comandante General de las Provincias de Puebla y Veracruz, el tiempo de diez meses en el año de 1818, saliendo con dicho Jefe en los rigurosos meses de lluvias de Julio y parte de Agosto, á recorrer y expedicionar todo el camino militar desde Jalapa á Veracruz y sus inmediaciones.—En Noviembre de dicho año de Ayudante del Sr. Coronel Don José Barradas en el numeroso convoy de platas que este Jefe condujo á Veracruz, desde cuya plaza salió con toda la División de dicho convoy á sorprender á los rebeldes de Venta de Arriba y Nuhuitla, lográndose recoger algunas familias y porción de caballos. Regresó con el propio convoy de efectos de Jalapa, sin haberse perdido lo más mínimo. En 20 de Diciembre del propio año, salió con la División expedicionaria del mismo Sr. Coronel Don José Barradas, y de su Ayudante de órdenes, al Barejonal, contra las gavillas del cabecilla Guadalupe Victoria, en cuya acción logró distinguirse y mereció particular recomendación de dicho Jefe. Sucesivamente en 28 del referido Diciembre se halló en la sorpresa que el 30 del propio mes, dió en la Barranca de Palmas á la reunión de Victoria el Sargento Mayor de caballería de Veracruz Don José Ignacio Iberri (procedente de la División del Sr. Barradas), con cuyo Jefe fué Ayu-

dante, habiéndolo pedido con mucha instancia antes de nombrarle. En dicha sorpresa fué derrotada toda la infantería rebelde del traidor Victoria, y de sus resultas se indultaron los cabecillas y tropa enemiga que le seguía y quedó tranquila toda la banda derecha del camino de Veracruz, mereciendo este oficial particular recomendación de los expresados Jefes, y del Sr. Comandante General de las provincias de Puebla y Veraeruz.—Por vacante del Sargento Mayor: *Pedro María Gil*, capitán.—V.º B.º, *El Marqués de Vivanco*.—Valor, acreditado: aplicación, tiene: capacidad, regular: conducta, buena: estado, soltero.—*De Vivanco*.”

Su Hoja de Servicios formada en 30 de Enero de 1851, dá los siguientes detalles de los servicios de Don Mariano Arista, posteriores á la fecha de los precedentes documentos:

“En la Independencia se presentó al Jefe del Ejército Triguarante en la sección de San Juan Bautista Miota en 11 de Junio de 1821, con un clarín, cinco cabos y veinte dragones del Regimiento de esta arma de México, bien vestidos, armados y montados, y á más cincuenta soldados y paisanos de varios cuerpos, que fueron en el acto incorporados en el Batallón de la Libertad. Asistió al sitio de Puebla en el que el día 15 de Julio de 1821 fué destacado con veinte dragones de avanzada á la garita de Cholula, y toda la mañana se estuvo tiroteando, hasta que á las cinco y media de la tarde se empeñó el enemigo en quitarle el punto que guarnecía, y no sólo lo defendió con el mayor entusiasmo, sino que los rechazó hasta sus parapetos, teniendo las desgracias de un dragón muerto, dos dragones y dos caballos heridos; no pudiendo saber la partida del enemigo por haber sido lo más refido de la acción, debajo de los fuegos de San Javier, que era punto contrario. Hizo varias expediciones al mando del Sr. Brigadier Don Pedro Zarzosa. Estuvo en el sitio de México, con la circunstancia que fué de la primera División que se apostó en el frente de la Villa de Guadalupe, constando ésta de cuatrocientos hombres. Estuvo en el ataque de dicha Villa de Guadalupe, y desempeñó á satisfacción de Don Pedro Zarzosa todas las comisiones que en tiempo de la Independencia se le confiaron. Fué de los militares que levantaron el estandarte de la Libertad en Casa Mata el 2 de Febrero de 1823, mostrando el mayor entusiasmo por este sistema, y convenciendo á los soldados que querían marcharse á seguir á Iturbide, y últimamente en el sitio de México, hasta que sucumbieron los imperiales y se expulsó al tirano. El 17 de Junio

de 1824 asistió á la acción de la Hacienda de Coamacingo y logró encontrarse en el alcance con un individuo de la gavilla de Gómez, nombrado *el Charro*, al que le dió la muerte, después de haber lidiado con un alférez, un sargento y cuatro granaderos de este cuerpo, que salieron heridos por aquel. Marchó con el 2° Regimiento en el Ejército de Reserva al mando del Sr. General Bustamante el 2 de Septiembre de 1829.—Se pronunció por el plan de Jalapa, aprobado por la ley de 14 de Enero de 1830, en 5 de Diciembre del año de 1829, hallándose en todas las operaciones del Ejército.—Marchó en 11 del mismo, mandando una sección de quinientos caballos, en auxilio de los que se habían pronunciado por el propio Plan de Puebla, y entró en dicha ciudad el 12 en la tarde, á pesar de cuatro mil cívicos que no admitieron el plan. De esta ciudad salió con una sección de infantería y caballería sobre México, situándose en San Martín y después agregándose al Ejército.—Estuvo en el mando del cuerpo en todas sus operaciones; há presentado de esta expedición oficios en que los Generales Bustamante y Múzquiz le dan las gracias por su actividad y tino en auxiliar á Puebla en menos de dos días, partiendo desde Perote.—El 27 de Abril de 1832 marchó con noventa infantes y ciento cincuenta caballos sobre Lerma, donde el General Inclán se había pronunciado; logró apaciguar el expresado pronunciamiento; mas sublevándose de nuevo el General González se hizo fuerte con más de setecientos hombres en Santa María del Monte, punto militar defendible con poca fuerza; le presentó acción Arista, llamándole antes á avenimiento, de lo que resultó que González fué convencido y puesto á las órdenes del Supremo Gobierno con toda su tropa, la que el expresado coronel Arista condujo á México sin la menor deserción, quedando en quince días tranquilo todo el Valle de Toluca por sus providencias, y en consecuencia mereció que el Supremo Gobierno le diese las gracias por su infatigable actividad, acierto y aptitud.—El 16 de Agosto marchó con la División del Interior, mandada en persona por el Exmo. Sr. Presidente General D. Anastasio Bustamante, llevando á su cargo una sección de artillería, infantería y caballería, hasta Querétaro; apenas llegó á este punto se le destinó con sólo ciento cuarenta hombres en auxilio de Morelia, amenazada por Quijano con más de ochocientos hombres; la marcha se ejecutó en tres días y una noche y salvó á este Estado. Luego que llegó organizó la guarnición en menos de veinticuatro horas, y salió con pocos más cívicos en persecución de las fuerzas disidentes, que

huyeron evacuando el Estado, el cual quedando libre y organizado lo entregó al General García y se reunió Arista á la División del Interior. El Supremo Gobierno General, el particular del Estado, y el General en Jefe le dieron por escrito las gracias por tan importante servicio por la increíble actividad con que lo practicó.— Constantemente mandó la sección de la izquierda en la División del Interior, y habiéndose distinguido esta en la acción del Gallinero, sujetando al enemigo, que constaba de siete mil hombres, con sólo cuatrocientos, más de dos horas, á distancia de una legua de las fuerzas restantes del Supremo Gobierno; y por los decisivos ataques que recibió de la fuerza enemiga, que siempre fué rechazada, logró Arista particular recomendación.— Siguió la sección de aquel jefe ocupando los puntos más riesgosos en la marcha á Zacatecas, en la que su sección llegó sola hasta dos jornadas de esta ciudad.— Después en el auxilio á la capital, la sección del Sr. Arista estuvo en Casa Blanca, siendo la primera en formar la línea de batalla, arrollando á los cien caballos que escaramuceaban.— Se halló en todos los encuentros que tuvo la División del Interior, y fué comisionado para celebrar la suspensión de armas, y posteriormente el convenio de Zavaleta.— En Diciembre de 1832 fué nombrado por el Supremo Gobierno para conducir á Veracruz una conducta de millón y medio de pesos, y la condujo sin la menor novedad.— En Marzo de 1833, fué nombrado comandante general de México por el Supremo Gobierno, y siéndolo fué nombrado en Junio de dicho año segundo en Jefe de la División de Operaciones que á las órdenes del General Presidente D. Antonio López de Santa Anna salió de esta capital en principios de dicho mes, y hallándose en el pueblo de Tenango del Aire con una sección respetable, se pronunció por el plan que en Huexotzingo se redactó, y en sustancia se reducía á proclamar el sistema central; por el cual fué dado de baja en el ejército, y perseguido hasta que sucumbió su pronunciamiento en Guanajuato, en donde fué hecho prisionero en Octubre de aquel año; y aunque se le garantizó por el Gobierno su vida y libertad, sin embargo fué reducido á prisión estrecha, y conducido á México, de donde salió desterrado de la República por orden del Supremo Gobierno, y se embarcó en Veracruz en Noviembre del mismo año para los Estados Unidos del Norte."

Los empleos que obtuvo á partir de 1821 fueron según la hoja de servicios, los siguientes: En 2 de Marzo de 1821, el de Teniente: en 26 de Septiembre del mismo, el de Segundo Ayudante: en 12 de Di-

ciembre del mismo, el grado de Capitán y el de Teniente Coronel: en 29 de Julio de 1824, el de Capitán efectivo: en 8 de Abril de 1829, el de Teniente Coronel: en 12 de Febrero de 1831, el de Coronel: en 9 de Agosto del mismo, el grado de General de Brigada; y en 11 de Abril de 1833, el empleo de General de Brigada efectivo; su despacho de Teniente lo firmó Don Nicolás Bravo; los de grado de capitán y de comandante de escuadrón, Don Vicente Guerrero; el de capitán efectivo, Don Guadalupe Victoria; el de Teniente Coronel, Don Vicente Guerrero; el de Coronel y el del grado de General de Brigada, Don Anastasio Bustamante, y el de General de Brigada efectivo, Don Valentín Gómez Farías.

Se desprende de esta enumeración de ascensos que en nada perjudicaron al General de Brigada los antecedentes del Alférez que había dado sus primeros pasos en la carrera militar acosando á los patriotas. Las glorias sobre ellos adquiridas por Don Mariano estaban olvidadas: su hoja de servicios formada en 1851 pasa sobre ellas como sobre ascuas, y cautamente se limita á decir: "En lo pasado tuvo varias acciones, y en algunas se distinguió, por lo que logró particular recomendación de distintos Jefes; obtuvo comisiones de Ayudante de campo, y otras que desempeñó con particularidad y buena disposición." También es verdad que la conversión fué absoluta; entre los más violentos escritos contra los españoles, los de Don Mariano Arista pueden pretender lugar principal. Su Representación dirigida al Soberano Congreso Nacional en 16 de Agosto de 1831 pidiendo la expulsión de españoles es muestra suficiente; dice en ella entre otras cosas: "La experiencia de lo pasado, el temor de ver nuevamente mi infelice país conmovido por nuevas disensiones, y la íntima convicción en que estoy de que mis compañeros odian como yo en el fondo de sus corazones á sus antiguos dominadores, me ha estimulado á este paso. Juzgo que algunos ilusos me criticarán; pero la exhibición de mis ideas será recibida benignamente por los que aman el sosiego público y la nacionalidad en su pureza; el juicio de los otros poco me importa. Tengo un anciano y respetable padre que ha nacido en la península española; pero yo no confundo ni confundiré nunca el amor filial con los deberes de patriota; él mismo sabe esta verdad: mis amigos lo conocen..... Tal es el horror que profesa á una nación que ha sacrificado más de veinte millones de infelices indígenas á su sed de oro y dominación..... No hay que alucinarnos, Señor; los mexicanos no

queremos á los españoles, y desoir la voz pública es querer sumir en nuevos males á la patria. ¿Se piensa acaso en exasperar á los mexicanos, humanos por temperamento? Se verá que sólo en este particular no lo son, y que cansando su paciencia se les precipitará á hacer correr la sangre de tantos españoles indefensos. Sería una barbaridad horrible pero inevitable, porque ¿quién se atreverá á defender los derechos de unos hombres que condena la opinión pública y que tantos títulos tienen para el aborrecimiento nacional? ¿Quién querría llevar consigo el título de españolista? ¿Se atrevería alguno á derramar la sangre mexicana en defensa de sus opresores, de los dominadores más bárbaros que se han conocido en el Universo?..... Multitud de razones alegaría para probar que si se anunciase siquiera esta medida, (la no expulsión,) se vería, que dejando el labrador su arado y los pacíficos ciudadanos sus ocupaciones domésticas, correrían á las armas para demostrar con hechos, tal vez espantosos, que no quieren jamás la paz con los españoles, y que no pueden tolerar á su vista los objetos que les recuerdan la degradación á que los condenaron por tres centurias de años. Desde que por desgracia de México volvieron á aparecer entre nosotros esos hombres del siglo XV, hemos observado que por vías indecorosas han comenzado á introducir rivalidades contra los extranjeros, teniendo ellos la osadía de no llamarse tales..... El bien de la Patria es superior á todo, y obra en el que representa de tal modo, que arrancando de su corazón sentimientos los más tiernos, sólo le acuerda que nació mexicano, y se presenta á hablar la verdad á un Congreso de Republicanos, á quien se le puede decir sin temor, para pedirle con el mayor respeto impida una sangrienta revolución desechando el proyecto de ley de que se trata, no tomando en consideración ninguna proposición que pida la vuelta de nuestros antiguos dominadores; y atendiendo á los clamores de la opinión pública y á la economía de sangre mexicana, dé Vuestra Soberanía un Decreto para que salgan de la República todos los españoles que no exceptuó la ley de 1829; los que se encuentran entre nosotros á virtud de multitud de infracciones vergonzosas para los mexicanos que las han hecho, vendiendo la tranquilidad de su Patria." Esta Representación de Don Mariano Arista hecha como Coronel del segundo Regimiento permanente, corre impresa en la oficina de Alejandro Valdés, y el Congreso la recibió mal, como siempre es recibido aquello que á la capa de la virtud y del patriotismo pugna contra los sentimientos nobles y naturales. Dos días

después, el 18 de Agosto, Don Mariano Arista se vió obligado á imprimir en la oficina de Martín Rivera, una nueva Representación protestando que en la del 16 no había sido su propósito coartar la libertad del Cuerpo Legislativo en sus deliberaciones. "Estuve muy léjos, dice en ella, de figurarme que la franqueza de un soldado pudiera interpretarse de un modo que sin duda no me era dado preveer. Hablo, Señor, de revoluciones en mi papel; pero hablo para que se evite, no para que se fomente. En mi modo de ver, la vuelta de los españoles daría una arma terrible á los descontentos, que nunca faltan en las naciones nuevas, para calificar á los altos funcionarios de *españolizados*; y como tal fibra no se ha tocado nunca sin suceso entre nosotros, la Patria se vería expuesta de nuevo á las convulsiones á que por una fatalidad la hemos visto sujeta un lustro entero..... Lo expuesto satisfará á vuestra Soberanía, que nunca ha sido mi objeto imponer reglas á sus libres y augustas deliberaciones."

Golpe bien rudo fué aquel para el pobre padre de Don Mariano, que padre al fin le adoraba con todo su corazón: poseo las cartas relativas: en una de ellas, fechada el veinte de Agosto, le dice: "Mi amado hijo Marianito: Hace mucho tiempo que con mucho gusto he hecho la abnegación de mi voluntad en la tuya; y en tal concepto *nada* tengo que consultar á la filosofía en el asunto de la Representación de que me hablas, para contener la resolución de las Cámaras. Cuando lo has hecho, estarás bien seguro de la opinión general en tu sentido. La ley suprema es la salud de la Patria, y para ello basta que entienda, aunque así no sea, que tal cosa le es contraria." Más adelante y cuando estaba ya para tomarse la impolítica medida, volvió á escribirle así: "Estoy malo y sabiendo que se va á sancionar la expulsión absoluta de españoles, bajo pena de la vida; me he puesto peor: ¿qué hemos hecho de malo nuevamente? Estoy resuelto, si eso fuere cierto, ir antes al patíbulo que moverme de aquí. Al cabo mi muerte sería ciertísima embarcándome, conque quitándomela por inobediente ahorraré otros padeceres. Adiós, y manda á tu Papá, que detesta la existencia." Afligido por esta queja, Arista escribió á su padre algo á que el padre contestó así: "Amadísimo hijo Marianito: Tu preciosa y consolatoria carta de ayer, ha sido un bálsamo que ha calmado todas mis inquietudes; pero de un modo tan completo y satisfactorio como no puedo explicar. Ningún peligro ni contratiempo me pone miedo ni perturba, sino cuando se trata de la posibilidad de abandonar á mis hijos y á esta Patria

adoptiva que habito y amo cuarenta y cinco años hace. Esto explica el enigma de cómo estoy tranquilo en los mayores peligros, y anonadado en sólo éste..... Yo estoy mucho mejor desde anoche, gracias á tu preciosa carta: sólo el apetito lo he perdido, de modo que nada apetezco." Y no era que el pesar de abandonar riquezas lo que hacía al padre de Don Mariano temer la expulsión: el buen anciano, de quien su hijo aprendió la probidad que nadie se ha atrevido á negarle, *era pobre, pobrísimo*. Su hijo le auxiliaba con cuanto le era dable, y en la misma carta de que acabo de tomar el párrafo que precede, se lee éste: "Vino el dinero, y como hace mucho tiempo que no veo junta tanta cantidad, por poco me vuelvo loco como Rosas el Poblano..... Hemos estado muy pobres porque los señores Ministros no quisieron ó no pudieron darme mi paga de este mes pasado, y si no hubiera sido por G..... quién sabe qué habría sido de nosotros."

Sabedor en los Estados Unidos del Norte, de que por el Plan de Cuernavaca se había permitido volver á la República á todos los expatriados, vino á Veracruz en principios de Junio de 1835, y aunque por lo pronto fué reducido á prisión en aquel puerto, después se le permitió subir á la capital, y estando en Jalapa se le acusó de tener parte en la revuelta del Castillo de Ulúa cuya guarnición se pronunció por el centralismo: por ello fué conducido á Veracruz donde se le tuvo cuarenta días incomunicado. Reclamó Arista el fuero civil como paisano, y el tribunal competente le declaró inculpable; confirmada esta declaración por el Juez respectivo en Jalapa, obtuvo permiso para pasar á la capital. Estando en ella, en 1º de Agosto de 1836, se le comunicó su restitución al empleo de General efectivo de Brigada, á virtud del decreto de amnistía de 2 de Mayo de 1835, concediéndole cuartel en México, y el 29 del mismo Agosto se le nombró ministro del Supremo Tribunal de Guerra, en la vacante que dejó el General Don José Ignacio Ormaechea que pasaba al Congreso como diputado. Cesó de ser ministro del Tribunal en 20 de Abril de 1837, fecha en que se instaló la Suprema Corte de Justicia Marcial. Por orden Suprema de 12 de Junio de 1837 se le nombró miembro de la Junta de redacción del Código Militar en lugar del General Don Lino J. Alcorta, y en 19 de Julio vocal de la Junta Consultiva de Guerra con los Generales Don Gabriel Valencia, Don Francisco de Paula Toro, y Don Martín Martínez de Navarrete. En 23 de Octubre fué nombrado Inspector de la Milicia Activa en sustitución del General Ormaechea que desempeñaba interinamen-

te ese empleo de que era propietario el General Don Manuel Rincón: en el desempeño de ese puesto Arista logró que los cuerpos del arma se organizaran, instruyeran y presentaran en público de un modo brillante, por lo cual el Supremo Gobierno mandó darle las gracias más expresivas.

A la vez se dedicó á mejorar los procedimientos usados en la agricultura, y en 2 de Abril de 1838 el Presidente Don Anastasio Bustamante le otorgó un privilegio así concebido: "Habiendo declarado el General de Brigada Don Mariano Arista ser el primer introductor de unas máquinas de segar, trillar y aventar, y calificadas de grande importancia para el beneficio económico del campo, en vista de los dibujos y descripción que ha presentado, le aseguro por el presente, de acuerdo con el Consejo de Gobierno, el derecho de construir las dentro de la República por diez años, sirviéndole de título este Decreto." La empresa no dió, sin duda, resultado, pues hallo en una carta que el 27 de Noviembre le dirigió Don Juan Tugno, lo siguiente: "Hasta la fecha no hay novedad alguna en su obrador, y no saldremos de los apuros en que nos encontramos á cada rato, mientras no se venda alguna máquina. Su amigo González prometió mucho, mas cuando le ocupé para que nos prestara tres mulas para hacer el experimento de la máquina de trillar, nos salió con disculpas y no cumplió su promesa: de ahí resulta que no hicimos nada."

Dispuesta en Septiembre de 1838 la formación de una brigada, para marchar á Veracruz á contener la guerra que declaró la Francia, se le dió el mando de ella, y á marchas forzadas salió de la capital á ponerse á las órdenes del General Don Manuel Rincón: al llegar á Paso de Ovejas recibió la noticia de la toma del Castillo de San Juan de Ulúa, ordenándosele por Rincón se detuviese en aquel punto. Después se le mandó por el General Santa Anna que avanzase sobre Veracruz, y habiendo dejado la Brigada en Santa Fe, marchó al puerto, donde llegó el día 4 de Diciembre á las nueve de la noche.

Los sucesos importantísimos que se siguieron serán asunto de un nuevo capítulo, en el que insertaré documentos muy notables.

ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.

“¿QUIEN FUE GREGORIO LOPEZ?”

Con motivo de haberse encontrado el conocido literato peruano Don Ricardo Palma, en uno de los tomos de MSS. curiosos de la Biblioteca de Lima, un códice intitulado *Declaración del Apocalipsis* por Gregorio López, el escritor que se cita, con el mismo título que nos ha servido para encabezar estas líneas, escribió otras acerca del célebre eremita de Santa Fe, líneas que aparecieron dadas á la estampa en las páginas de 109 á 113 del tomo I de la *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, que se publica en esta ciudad periódicamente.

Dice el Sr. Palma, que “no son el sabio ni las producciones de su ingenio las que le ocupan. Es el hombre—agrega—quien despierta nuestra curiosidad.”

“¿Quién fué ese Gregorio López colomboño del afamado jurista comentador de las Partidas?” “¿Fué realmente, como muchos opinan un hombre nacido para ser monarca legítimo de España y de las Indias, y que, prefirió á tan humana grandeza la existencia del sabio y del eremita, alcanzando morir en América en olor de santidad?”

“Tal es el tema que ponemos sobre el tapete de la discusión, principiando por dar rapidísima idea del personaje.....”

En seguida se ocupa el Sr. Palma en Gregorio López, haciendo breve su biografía, é inserta lo que el Sr. Riva Palacio ha dicho ya acerca del misterioso Siervo de Dios, en la página 588 del tomo II de *México á través de los Siglos*; es decir, dudando quién sea Gregorio López; y concluye el Sr. Palma poniendo todavía el asunto á discusión.

Aun cuando el mismo escritor opina como el Sr. Riva Palacio, lamentamos profundamente que el distinguido literato sudamericano no nos haya proporcionado el gusto de conocer ni uno de los fundamentos que tenga para acrecentar ó echar por tierra la leyenda.

Más atrevidos nosotros, meteremos nuestra hoz humilde en la mies histórica inclinándonos al lado de los que opinan que tanto el infante español Don Carlos, como Gregorio López, fueron dos personajes absolutamente distintos el uno del otro. Columbramos ya lo débiles que serán nuestras fuerzas, sin pretender arrancar lauros a. Triunfo; pero válganos, al menos, la más buena fe y las mejores intenciones.

Comencemos, para el mejor orden de estos apuntes, por sentar los siguientes principales puntos que iremos desarrollando, aun cuando corramos el riesgo de que se nos tilde de difusos:

- 1º Antecedentes históricos del príncipe Don Carlos.
- 2º Antecedentes históricos de Gregorio López.
- 3º Puntos de comparación entre las vidas de ambos personajes.
- 4º Argumentos principales en pro y en contra de la aserción de ser el ermitaño de Santa Fe el mismo primogénito de Felipe II.
- 5º Conclusiones que se infieren de todo lo anterior.

I

Las mil invenciones y hechos inverosímiles que en torno de la figura del príncipe Don Carlos, heredero del poderoso trono de Felipe II, se han levantado, harían por cierto, difícil y oscura la biografía del infante, si la historia imparcial, severa y sensata no se abriera paso entre las vulgaridades para presentar iluminados con la luz de la verdad los acontecimientos que narra. Nos hemos cuidado, por lo tanto, de no guiarnos por medio de alguna idea predominante, y entre las muchas obras que á nuestro alcance estaban para consultarlas, hubimos de escoger las que nos han parecido descansar sobre el criterio de la verdad, y las que nos servirán de norma para la formación de estas noticias.

El 8 de Junio del año 1545, el príncipe de Asturias, que después reinó con el nombre de Felipe II, y su augusta esposa la infanta Doña María de Portugal, celebraban en Valladolid el nacimiento de su hijo primogénito el infante Don Carlos; alegría turbada en breve por el fallecimiento de la princesa.

El niño se crió bajo la tutela de los archiduques Maximiliano y María, y de su tía paterna Doña Juana de Portugal; regentes y gobernadores de España en las ausencias del emperador Carlos V y de Don Felipe.

“Desde sus primeros años—dice Don Modesto Lafuente en su *Historia General de España*, ed. de 1879, tomo III, págs. 56 y sigs.—comenzó el príncipe á descubrir sus malas inclinaciones, su índole avieja, su génio impetuoso y violento, su tendencia á la crueldad, citándose entre otras señales de su natural feroz la complacencia y fruición que tenía en degollar por su mano los gazapillos que le traían vivos de

la caza, gustando de verlos palpitar y morir. De lo cual auguró mal el embajador de Venecia, trayendo á la memoria el juicio que en otro tiempo hicieron los miembros del Areópago de Atenas de aquel niño que sacaba los ojos á las codornices. La blandura y las consideraciones que acaso guardaron con él, así los reyes de Bohemia Maximiliano y María, como la princesa viuda de Portugal, no atreviéndose á tratarle y corregirle con la severidad que hubiera podido hacerlo un padre, fué tal vez una de las causas de que se viciara más, en vez de modificarse y mejorar.”

No valió al príncipe la enseñanza que quisieron darle sus virtuosos é ilustres maestros Honorato Juan, más tarde Obispo de Osma, Don García de Toledo y Fr. Juan de Matienzo, antes bien Don Carlos era muy desaplicado é indócil.

“Incontrastable verdad histórica—nos ha dicho el Sr. Don Ricardo Palma—por ser la única en que están uniformes todos los historiadores que de Felipe II y del infante Don Carlos se ocupan, es que el príncipe era un muchacho sin seso y enemigo de leer é instruirse.”

Celebramos que el Sr. Palma camine en este punto con nosotros, pues sabrá bien que especialmente los novelistas extranjeros pintan á Don Carlos adornado de las más grandes virtudes, acomodándole—¡al fin novelistas!—una instrucción que estuvo bien lejos de tener; y esto, de tal manera que sus maestros se hallaron en la necesidad de informar á Don Felipe de la pereza de su hijo. “Avisos de esta especie—agrega el Sr. Lafuente—ningún preceptor prudente se resuelve darlos á un padre, y á un padre que es rey, y á un rey como Felipe II, sino cuando la necesidad los fuerza á ello y cuando adquieren el convencimiento de que los medios de persuasión y de corrección que un maestro puede emplear no alcanzan á evitar á un padre la amargura de denunciarle un hijo como incorregible.”

Vuelve en seguida la novela á tomar asiento: á la muerte de María de Inglaterra, segunda esposa de Felipe II, se enlazó éste con Isabel de Valois hija del rey de Francia Enrique II. Pero la circunstancia de haberse convenido primero el casamiento de los dos infantes Carlos é Isabel, forjó mil decires que la gente desocupada supo explotar á maravilla. Contestada está ya la circunstancia de supuesta rivalidad entre el padre y el hijo, si se atiende á que con esfuerzo puede creerse que existiera una pasión vehemente en un joven de trece años y una tierna niña que apenas contaba doce. El matrimonio del rey Felipe se verificó

el 2 de Febrero de 1560, siendo padrino el mismo príncipe Don Carlos; quien, por ser su padre desde la abdicación de Carlos V en 1558, rey de España, fué jurado el 22 del propio Febrero de 1560, solemnemente heredero y sucesor de Felipe II, en las Córtes de Toledo: no asistió á la ceremonia la reina por haber enfermado de viruelas; y á duras penas Carlos tuvo necesidad de estar en la fiesta, pues las cuartanas invadieron su débil y enfermizo organismo, al grado de tener que diferir su casamiento con la princesa Ana, hija de sus tíos los reyes de Bohemia.

Un hecho, ligero al parecer, hizo resaltar el carácter de Don Carlos. Durante la jura de éste como sucesor del trono, el duque de Alva se distrajo, olvidándose de besar la mano al infante; y cuando el duque se excusó, le trató Carlos con tal aspereza, que desde ese momento no volvió á reconciliarse con el de Alva, teniéndole por su enemigo.

Felipe II se vió obligado á despachar al príncipe lejos de la Corte, haciendo que se distrajera, y por conseguir también que estudiara algo de latín y estuviese en contacto con los hombres eminentes que se hallaban en la Universidad de Alcalá de Henares: partió Carlos para este punto, acompañado de su tío Don Juan de Austria y del príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, ambos jóvenes como él.

El 19 de Abril de 1562, cayó Carlos rodando la escalera de su palacio, lesionándose gravemente la cabeza, sufriendo dolorosas operaciones quirúrgicas en el cráneo y en los párpados. El diagnóstico fué un día desesperado; y Felipe se apresuró entonces á trasladarse á Alcalá: mandó hacer rogaciones por el príncipe y conducir hasta la cámara del moribundo famosas reliquias de santos. Muy verosímil es creer, como se ha asegurado, que el príncipe quedó á consecuencia de la fatal caída con el cerebro trastornado. Nueva enfermedad postró en cama al infante en 19 de Mayo de 1564, otorgando su testamento ante el escribano Domingo de Zavala. Con este motivo observa el discreto historiador de España, quien vió el testamento autógrafo, que cada página del original lleva la firma del príncipe, quien *escribía muy mal, y las letras son como garbanzos*. Claro es que no pueden hacer fuerza como argumento en pro de las virtudes del infante, los sentimientos católicos y piadosos que aparecen en el testamento, que están en contradicción con la vida del príncipe; además de que es difícil que él hubiera redactado la minuta; pues no le dejó en esos momentos su confesor Fr. Diego de Chávez, varón piadoso y distinguido.

No sirvieron los males del cuerpo para disminuir los desmanes de Don Carlos, antes bien, se acrecentaron sus excesos y su vida libertina: era un colérico sin freno, y no tuvo respetos ni siquiera para su ilustre ayo Don García de Toledo á quien una vez quiso golpear.

Vuelto á Madrid el príncipe supo que el presidente del Consejo de Castilla Don Diego de Espinosa, había desterrado á un cómico llamado Cisneros, el cual iba á representar en el cuarto del infante. Montado éste en cólera se echó en busca de Don Diego, con un puñal en la mano, y habiéndole encontrado le llenó de insultos y le dijo: — *Ouri-lla, ¿á mí os atrevéis vos, no dejando á Cisneros que venga á servirme? Por vida de mi padre que os he de matar.*— Y lo hubiera hecho, á no intervenir algunos grandes de España.

En 1565 intentó huir disfrazado á Flandes, instigado por dos gentiles hombres, y so pretexto de ir en socorro de Malta; pero con el fin de librarse de la presencia de su padre. El príncipe de Eboli á quien quiso llevar en su compañía, le disuadió de la locura de la empresa; y sabedor Don Carlos más tarde de que Felipe II había nombrado al duque de Alva general en jefe del ejército destinado á los Países Bajos (1567), trató el rencoroso príncipe de vengarse del duque: al ir éste á besarle la mano, para despedirse, Carlos le dijo que aquel empleo, el de general en jefe, sólo le correspondió á él como heredero del trono. El duque le replicó que sin duda el monarca no quería exponer á su hijo á los peligros que allí podía correr, y á los horrores de la guerra; pero el infante sacó entonces un puñal y se abalanzó al duque diciéndole: — *Antes os atravesaré el corazón que consentir en que hayáis de ir á Flandes.* A duras penas pudo libertarse el de Alva, abrazando fuertemente al príncipe para dejarle sin acción. Tal escándalo llegó á conocimiento del rey. (Lafuente. Obra citada).

Exacerbado el infante por el mucho tiempo que tardaban en realizarse sus bodas con la princesa Doña Ana atribuyendo la causa á mala intención de su padre y á malquerer del presidente Espinosa, proyectó sin licencia del rey, escaparse á Alemania; pero *joven arrebatado y sin seso*, como se le llama, tuvo la imprudencia de dar publicidad á sus designios, escribiendo á varios altos personajes para que le ayudaran. No tardó Felipe en saber los proyectos de su hijo, y, alarmado reunió en consulta á varios teólogos y juristas entre los que se hallaban el maestro Gallo, el confesor Fr. Diego de Chávez y el célebre jurisconsulto Martín de Azpilcueta ó el doctor Navarro, nombre con el

cual más se le conoce. Preguntó el monarca si podía seguir disimulando y aparentando ignorancia con el príncipe hasta que éste partiera; pero el doctor Navarro, con acopio de fundadas razones, hizo ver lo perjudicial del disimulo.

Por su parte, el príncipe creyó realizar su empresa con la llegada de su guarda-joyas Garcí Alvarez Osorio, que traía de Andalucía 150,000 escudos. El 17 de Enero de 1568, escribió el infante al correo mayor de postas Raimundo de Tassis, con el objeto de que le dispusiese caballos para la noche próxima; pero Tassis comprendiendo que el príncipe los quería para hacer de ellos mal uso, le contestó que en ese momento los caballos estaban ocupados en las carreras; dando parte al rey del caso. Don Felipe se fué inmediatamente del Pardo á Madrid para impedir cualquier movimiento de Don Carlos. Al siguiente día domingo 18 salió el rey á Misa, en público, en compañía de Carlos y de los príncipes de Hungría y Bohemia que allí se encontraban de visita.

El monarca quizá después de una lucha consigo mismo, al fin se resolvió á dar un paso enérgico para cortar la libertad á su hijo. El mismo día 18, poco antes de la media noche, don Felipe junto con el duque de Alva y otros elevados personajes de la corte, se llegó al aposento del príncipe para prenderle: le despojaron de las armas y clavaron las puertas y ventanas. No pudo oponer resistencia Don Carlos, porque le era imposible, y tuvo, primero, que resignarse á su suerte, y al encierro, que él se imaginó sería corto.

Empero el rey quiso prolongar la prisión por más tiempo: determinó que custodiaran al príncipe, bajo solemnes juramentos, de seis en seis horas dos caballeros, que lo fueron, alternándose, el duque de Feria, el de Lerma, Rui Gómez, el prior Don Antonio de Toledo, Luis Quintanar y Don Juan Velasco. La comida del infante era registrada con escrúpulo y se le servía trinchada para evitar se quedara en la pieza todo instrumento cortante.

El día 19 mandó reunir Felipe II á todos los consejos en su cámara, dando cuenta á sus respectivos presidentes del grave asunto de la prisión de Don Carlos; al siguiente día nombró una comisión para instruir un proceso al príncipe, siendo secretario Pedro del Hoyo, quien recibía las declaraciones de los testigos; y sirviendo de pauta al proceso que Don Juan II de Aragón hizo formar á su hijo también Carlos, príncipe de Viana; proceso que se llevó á Madrid, de Barcelona.

Don Felipe creyó conveniente dar cuenta á España y á Europa de lo

acaecido, noticia que dejó á todos suspensos y asombrados. El rey escribió con fecha 20 de Enero de 1568 al Pontífice Pio V y á la reina de Portugal; haciendo luego y en otros días nuevas cartas para todas las ciudades del reino, para los prelados, cabildos, consejos, gobernadores y corregidores; para los emperadores de Alemania, duque de Alva y algunos soberanos europeos. Al decir de los más sensatos cronistas que han visto los originales de muchas de estas cartas, en todas ellas cuidó el rey de no decir cuál era la verdadera causa de la prisión de Don Carlos, y la envuelve en un misterio del que bien han sabido aprovecharse los novelistas; trasluciéndose, sin embargo, un asunto que debió ser bastante grave. “Esta mi resolución—decía don Felipe en una de esas misivas—no depende de culpa, ni inobediencia, ni desacato, ni es enderezada á castigo, que aunque para esto había suficiente materia, pudiera tener su tiempo y su término.”

Conjetúrase que una doble causa, política y religiosa determinó éste acontecimiento; probablemente por la inteligencia que creyó encontrar Felipe entre su hijo y los herejes de Flandes. Tal hecho dió pábulo á multitud de versiones que hizo volar el vulgo, según su costumbre, por todas partes.

Esta prisión tan repentina dió margen á asegurar que el príncipe Don Carlos había desaparecido misteriosamente y no faltó quien atribuyera á Don Felipe la muerte de su hijo, mandado asesinar á causa de las fabulosas relaciones entre la reina—que era todo un modelo de virtudes, dicho sea de paso—y el infante heredero del trono. Otros creyeron que como el príncipe atentara contra la vida del rey, éste le mandó dar muerte; aplicándose al caso,—dice el Sr. Lafuente—lo de la *Metamórfosis* de Ovidio:

f ILIVs ante DiEM patrIos InqVIRIt annos;

y en la que sumando el valor numérico de las mayúsculas dieron el año 1568 en el cual el príncipe atentaría contra la vida de su padre; cometiendo un doble crimen, un parricidio y un regicidio. Todo es perfectamente posible en el mundo; pero no debemos acoger la falsedad de la muerte misteriosa del príncipe, ni mucho menos que viniera á América, como un autor, por desgracia mexicano, inventó en una disparatada novela, *El Misterioso*, publicada en Guadalajara en 1836, suponiendo á D. Carlos en Yucatán. Así es como se han formado muchos absurdos históricos, y que lamentablemente hasta personas ilustradas los acogen: así se han inventado entre otras muchas, la fábula de la Pa-

pisa Juana, y se han puesto en boca de Galileo las célebres frases del *e pur si muove* que jamás soñara en pronunciar. ¿Qué de extraño tiene, por lo tanto, que los hombres inventen una nueva fábula? ¿No acaso son meras mitologías las *historias* referidas en versos y en novelas? ¡Cuántas veces por ajustar la rima á las reglas de literatura se falta impunemente á la verdad histórica!

Volvamos á nuestro interrumpido relato, y sigamos al Sr. Lafuente, á quien venimos extractando. El príncipe siguió en su prisión vigilado con el más grande escrúpulo; Felipe II en todo este tiempo no salió de Madrid como acostumbraba hacerlo, yendo á Aranjuez, al Escorial y al Pardo. El proceso siguió su camino, resultando de él terrible condenación para el delincuente: pero el monarca luchaba, y en la lucha, se puso en el dilema ó de emplear todo el rigor de la justicia ó la clemencia: no se ha encontrado huella de si Felipe sentenció ó no; y mientras éste pensaba qué giro darle al asunto, el príncipe se desesperaba entre las paredes de su cárcel, desordenándose más y más, debido también, sin quizá, al mal estado de sus facultades mentales; sólo á un hombre cuyo cerebro se trastorna, se le ocurre hacer lo que el príncipe hacía: dió en beber con exageración agua helada; pasaba las noches enteras paseándose á lo largo de la cámara desnudo y descalzo; y en muchos días se empeñó en no comer. Visitándole una vez el rey, su padre, le exhortó á que se alimentase, y entonces el infante cometió la extravagancia de comer con tal exceso y destemplanza que contrajo una fiebre periódica y maligna que en breve le agravó. El médico Ontiveros le comenzó á disuadir de que la muerte vendría pronto, y procurase por lo mismo, arreglar sus asuntos espirituales: recibió en efecto, los Santos Sacramentos de mano de su confesor Fr. Diego de Chávez, en 21 de Julio; se convenció al rey de lo preciso que era darle á su hijo la bendición antes de morir éste, y así lo hizo Felipe; aunque por prudencia, sin verle. El príncipe murió á las cuatro de la mañana del día 24 de Julio de 1568, víspera de Santiago Apóstol, patrón de España. El rey, tan luego como hubieron pasado las primeras sensaciones, pues al fin quien había muerto era su hijo, se apresuró á comunicar la noticia al Marqués de Villafranca y á las grandes personas con quienes el monarca estaba en relación. El príncipe fué enterrado con toda pompa en el convento de religiosas de Santo Domingo el Real, de Madrid; y en 8 de Junio de 1573, viviendo aún Felipe II ¹, se trasladaron los

¹ Este rey murió en el Escorial el 18 de Septiembre de 1598.

restos de la reina Doña Isabel, tercera mujer de Don Felipe, al mismo tiempo que los del príncipe Don Carlos, al Escorial, donde descansan en la bóveda destinada al Panteón de los Infantes. (*El Escorial*, descripción de este Monasterio. — Un vol. 8.º — impreso en la casa de Escalante — México — 1873.)

En 3 de Octubre del propio año de 1568, la joven reina Doña Isabel, que apenas contaba 22 años, exhaló el postrimer suspiro. Por supuesto que la proximidad de la muerte del infante Don Carlos, también preparó material abundante para una escena novelesca, narrada con fantasía por algunos poetas que andan siempre á caza de singulares y bien notables coincidencias.

II

Pasemos ahora á ocupar nuestra atención en el misterioso Gregorio López.

Nació en la villa de Madrid el día 4 de Julio de 1542 ignorándose hasta ahora quiénes fueron sus padres; asegurando muchos que tuvieron noble y elevada alcurnia.

A los ocho años de su edad, dícese que huyó de la casa paterna, encendido en amor de servir á Dios, viviendo seis años en los montes de Navarra. De allí se le quitó para llevarlo á la Corte de Valladolid donde sirvió de page á Felipe II. Pero desde luego comenzó á revelar, según sus más verídicos biógrafos, una vida austera y contemplativa. Se instruyó en las ciencias y el latín, siendo un hábil calígrafo cuya letra parecía de imprenta. A los veinte años visitó los más célebres santuarios de España, oyendo en el de Guadalupe de Extremadura una voz interior que le llamaba á América. Sus deseos se vieron cumplidos, embarcándose en Cádiz y llegando á Veracruz el año 1562; repartió su equipage entre los pobres al venir á México, y ya en la capital de la Colonia sentó plaza de escribiente con los escribanos de gobierno San Román y Turcios. El carácter de Gregorio, que harto gustaba del aislamiento, le hizo abandonar á los escribanos; y en la casa de Don Luis Zapata donde se hospedó, ayunó la cuaresma entera á pan y agua.

Más tarde, vestido de una túnica grosera se fué á la provincia de Zacatecas; y luego descalzo, sin sombrero, pasó á Atemajac viviendo entre los indios Chichimecas, quienes le recibieron con bondad, y le ayudaron á hacer una ermita. Su única comida era maíz tostado, y los

soldados que solían perseguir á los indios trataron á Gregorio de loco y además de herege, porque no oía misa; pero se afirma que cada mes confesaba y comulgaba devoto, en la capilla de la hacienda de Don Pedro Carrillo de Avila, á cuyos hijos les daba Gregorio López clase de primeras letras y de excelente moral. Fr. Domingo Salazar, religioso dominico, y más tarde Obispo de Manila, aconsejó á nuestro Gregorio que abandonase aquellos lugares y que volviese á México, y le ofreció refugio en su convento. Aceptó Gregorio, pero instándole á que tomara el hábito de los Predicadores; y no encontrándose sin duda con vocación ó ánimo para ello, prefirió su vida solitaria y eremítica á la de un claustro.

Partió Gregorio para la Huasteca, y allí siguió sus prácticas de oración y penitencia, estudiando las Sagradas Escrituras, al grado de haberlas aprendido todas de memoria (Beristain, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*). Nuestro anacoreta enfermó gravemente, llevándole á su casa el párroco Juan de Mesa; y éste, alarmado por la extrema reserva de Gregorio en ocultar á sus padres, pensó delatarlo al gobierno ó á la Inquisición, desistiendo luego de su propósito.

Pronto cundió la fama de las virtudes del misterioso eremita, siendo visitado por clérigos de valía y muchos personajes.

Oigamos ahora cómo conoció á Gregorio López su célebre compañero el Presbítero Francisco de Losa, que escribió la biografía de aquel: “.....aunque la vida de Gregorio era inculpable—dice en su *Vida del Venerable Siervo de Dios Gregorio López*, págs. 27 y siguientes; ed. de 1727—no faltaron algunos que miraban esto con diferentes ojos, y así formaban diversos conceptos del modo de proceder del santo Varón. Porque como á su parecer no tenía algún oficio, ó ejercicio en que ocuparse, juzgábanle por holgazán, ó hombre sin provecho, y aun pasaba más adelante la sospecha, porque algunos le tenían por herege, no obstante que le veían en aquel tiempo acudir á oír misa, y á las demás obligaciones exteriores de Christiano como los demás.

“Y porque yo en esta ocasión tuve la primera noticia de su manera de vivir, contaré la relación que dél me dieron. Vino entonces un sacerdote de aquellas partes á la Ciudad de México, y entre otros negocios que traía por memoria que tratar, era uno: Que vivía por allá un hombre, de quien se recelaba mucho no fuese un herege luterano, porque no traía Rosario en que rezar, ni hacía otras demostraciones con que los buenos Christianos suelen manifestar su devoción, y pe-

cho sano. Yo le pregunté si hablaba bien de las cosas de la Fe, y qué tales eran sus costumbres. Respondióme que en la doctrina de la Fe parecía estar muy bien, y que sabía toda la Biblia de memoria, y que en las costumbres era un hombre inculpable, y casi siempre estaba solo, como si tuviera grandes negocios, aunque con ninguno los comunicaba. Estáse, dize, mucho tiempo en la Iglesia, y no podemos sacar de él qual sea su tierra, sus padres, sus deudos, ni otra cosa del mundo, más que sino hubiera vivido en él. Yo le repliqué familiarmente, que no quisiera fuesse éste sacerdote como otro Hely, que juzgaba por efecto de embriaguez, la mudanza que Ana hazía de su rostro, cuando amargamente oraba delante de Dios. Si á un ladrón viéssedes sin Rosario, no por eso le tendríades por herege: pues cuánto menos á un hombre de tan buenas costumbres y que tanto sabe de las Escrituras, y cuyo trato debe ser sólo con Dios? Convencido el Clérigo con ésta razón, me respondió, que le parecía bien lo que yo le dezía, y que debía de ser bonfísimo hombre. Y añadió: yo le quiero llevar un sombrero, que no le trae (quizá porque no le tiene) y dexar de denunciar de él á la Santa Inquisición, como tenfa pensado.

“Esto me pasó con el dicho Clérigo, acerca de Gregorio López, á quien yo hasta entonces no conocía, ni aun entonces supe su nombre, aunque según la relación dicha, hize buen concepto de su modo de vida, dando Dios Nuestro Señor principio tan sin saberlo yo, á las grandes mercedes, y misericordias, que por medio de éste su Siervo me haría de hazer su Divina Magestad.”

Las multiplicadas visitas que Gregorio recibía como hemos dicho, le hicieron huir á Atlixco, lejos de todo bullicio y sociedad; allí le acusaron como un hombre sospechoso, ante el Obispo de Tlaxcala, quien le declaró inocente y por mil títulos digno de veneración. De Atlixco pasó nuestro eremita al Santuario de los Remedios distante tres leguas al oeste de la Ciudad de México. Las gentes que veían á Gregorio comentaban su vida de diversos modos; quién le suponía verdaderamente un hipócrita y herege; quién — los más cuerdos — un gran varón. Entonces el Sr. Arzobispo de México Don Pedro Moya de Contreras, comisionó al R. P. Alonso Sánchez, de la Compañía de Jesús y al P. Francisco de Losa, cura de la Metropolitana, para examinar y conocer á Gregorio López, rindiendo un informe acerca de su vida y costumbres. El P. Sánchez le examinó con preguntas muy sutiles, respondiendo Gregorio á todas fundadamente; refiriendo las heregías contra la fe,

señalando tiempos y principales cabezas de Heresiarcas, juntamente con los Santos y Escritores Eclesiásticos y Doctores que impugnaron tales heregías y escribieron contra ellas. "Fué ésto— agrega el P. Losa— con tan gran peso de sentencias y gravedad de palabras, que el Padre quedó admirado. Pero mucho más se admiró de la buena salida que le daba á todas las dudas y objeciones que acerca de su espíritu y manera de vivir le proponía, reconociendo en él gran caudal de prudencia divina y humana. De aquí resultó quedar el dicho Padre, no solamente satisfecho del buen Gregorio López, sino también muy aficionado y devoto suyo." (Pág. 33, ed. de 1727.)

Como puede inferirse de lo anterior, el informe rendido no pudo ser mejor para el anacoreta; declarándose el Padre Losa, su amigo íntimo y discípulo.

Gregorio enfermó una vez, y el cura de la Metropolitana se apresuró á llevárselo al Hospital de Huaxtepec, fundado recientemente por el venerable Bernardino Alvarez, el mismo que fundó el Hospital de San Hipólito. El Sr. Arzobispo envió sus criados para que con esmero asistieran á nuestro Gregorio el cual, restablecido de sus males, ayudó á los solícitos sacerdotes á curar á los enfermos de aquella Santa casa; escribiendo entonces su *Tesoro de Medicina*, opúsculo muy curioso arreglado por orden alfabético.

No obstante la vida ejemplar de Gregorio López acrecentáronse en su rededor las murmuraciones, siendo preciso que el Padre Maestro Fr. Pedro de Právia, de la Orden de Predicadores, y gobernador del Arzobispado, fuera á conocerle, aunque con disimulo, y á sondear su espíritu. Así lo hizo, y con razón dijo de Gregorio: *Ese hombre es superior á la fama que tiene de santo.*

A resultas de una fiebre grave, se trajo al eremita de Huaxtepec á San Agustín de las Cuevas, viniendo después á México. Tanto cariño y devoción inspiró Gregorio al Padre Losa, que éste renunció el Curato y se fué á hacerle compañía á Santa Fe. Allí se levantó una ermita y Gregorio pudo entrar á ella el 22 de Marzo de 1589, habitándola hasta su muerte.

La ermita fué el palacio donde nuestro anacoreta recibió las visitas de innumerables varones, doctos y sábios: allí fueron á verle canónigos y doctores eminentes; catedráticos y oidores y preladados religiosos, hasta el mismo virrey Don Luis de Velasco el segundo, más tarde marqués de Salinas, y quien estaba con Gregorio hasta dos y tres horas tra-

tando de los asuntos más espinosos del gobierno de la Nueva España.

Al cabo del tiempo, vino de Manila ya obispo de aquella Iglesia, Fr. Domingo Salazar; fué á ver á Gregorio, y quedó el primero agradablemente sorprendido al oír después de veinticinco años, idéntica respuesta en los labios del eremita cuando el señor Obispo le interrogó en qué pensaba nuestro Gregorio:— *En el amor de Dios y en el del prójimo*, replicó éste.

Absorto Gregorio en las meditaciones supo aprovecharlas, sirviéndose de la *oración teológica*— como dice el Padre Losa— para escribir su *Exposición del Apocalipsis de San Juan*. Aprendió asimismo la historia sagrada y profana, matemáticas, anatomía, medicina, botánica y agricultura, como lo demostró.

Al fin, después de 54 años de una vida ejemplar y 33 de eremítica, Gregorio López abandonó el mundo en 20 de Julio de 1596. México entero asistió á sus funerales, depositándose el cadáver de orden del Vicario general del Arzobispado, en el presbiterio de la iglesia de Santa Fe. En 1º de Marzo de 1616, el Sr. Arzobispo Pérez de la Serna trasladó los restos al Convento de San José de Carmelitas Descalzas, de México (Santa Teresa la Antigua), y en 28 de Marzo de 1636 el Illmo. Sr. Don Francisco Manso y Zúñiga, igualmente Arzobispo de México, proveyó en auto para pasar los restos á la Capilla del Santo Cristo de la Catedral de México, donde hasta hoy descansan al pié del altar mayor, del lado del Evangelio.

Pasaron los años, pero no por eso se extinguió la fama gloriosa del ermitaño de Santa Fe. El rey Felipe III pidió con instancias á Roma la beatificación del Siervo de Dios, y otro tanto hicieron Felipe IV, Carlos II y Fernando VI; intercediendo con éstos monarcas los Obispos y muchas personas de México. Volvieron á hacerse nuevas gestiones en 1752 y entonces el P. Maestro Fr. Bernardino Membrive, de la Orden de Predicadores, Consultor de la Congregación de Ritos y postulador de la Causa, presentó á la Santidad del Pontífice Benedicto XIV varios opúsculos relativos á las doctrinas y vida de nuestro Gregorio, y que conocemos, respectivamente, unos con el título de *Compendium operis de Studioso Bibliorum ad opportunitatem causæ venerabilis servi Dei Gregorio López*— (En Roma, por Antonio de Rubeis— 1751), y otros con el de *Collectio opusculorum de venerabili Servo Dei Gregorio Lopez*— (En Roma, en la misma casa— 1752).

La beatificación quedó en tal estado, sin que hasta ahora nadie haya vuelto á gestionarla.

Gregorio López dejó escritas algunas obras, entre ellas las que hemos citado de la *Exposición del Apocalipsis*, que tuvo tres ediciones; respectivamente en 1727, 1787 y 1804. El *Tesoro de Medicina*, publicado en 1672 y 1727; un *Kalendario perpétuo* MS. y una *Cronología de Adán hasta el reinado de Felipe II*, también MS. (Véanse León Pinelo, Nicolás Antonio y Beristain, en sus *Bibliotecas*.)

Como se vé, Gregorio López fué un notable personaje que tuvo panegiristas distinguidos como los Illmos. Señores Don Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México; Fr. Domingo de Salazar, Obispo de Manila, Don Juan Díez de Arce, que lo era de Santo Domingo; y los Prelados de Tlaxcala y Guadalajara, Oaxaca y Guatemala; de Michoacán, de Yucatán y de Cebú, así cómo otros sabios y conocidos personajes, elogiando á nuestro Gregorio también el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre en su *Colección de Concilios*.

El recuerdo de este hombre venerable y santo, nos ha quedado en su ermita de Santa Fe, la cual está arruinándose y tiene ésta inscripción que por fortuna el Sr. Don José María de Agreda copió una vez, y nos la comunicó:

*“ O mi Dios quien tuviera el corazón tan encendido,
que de puro amor quedara abrasado y consumido.
Escuela del amor de Dios y desprecio del mundo.
Redificose el año de 1695.”*

III

No tendríamos tal vez necesidad de hacer una sucinta comparación entre la vida del príncipe Don Carlos y la de Gregorio López, puesto que hemos procurado conocer ambas lo mejor que nos ha sido posible, y lo permite el espacio de que podemos disponer; si nuestro afán por ver realzada la verdad no nos instigara á hacerlo, consecuentes también con nuestro propósito.

Poco es por cierto lo que tienen de común las biografías de los dos personajes consabidos, y, yendo un poco más allá, dirémos de una vez, que por más esfuerzos que hacemos, no encontramos ninguna relación.

La proximidad de los años de los respectivos nacimientos, quizá pu-

diera ser un punto de contacto; sin embargo de que el príncipe nació en Valladolid el año 1545 y Gregorio López en Madrid el año 1542, es decir, tres años antes que el infante.

Otro punto, es el haberse hallado en Valladolid nuestro Gregorio al lado de Felipe II. Hemos dicho que sirvió de page al monarca; pero esto nada tiene que ver con el fondo de la cuestión objeto de este breve artículo.

Respecto de la educación de Don Carlos; qué distinta de la de Gregorio! Mientras uno era un holgazán incorregible, un perezoso de cuenta, el otro sabía latín y era aplicado: el príncipe tenía una letra que parecía *como garbanzos*, según la expresión de Lafuente: el eremita escribía con admirable primor, era un pendolista consumado. El uno tenía un genio impetuoso, violento, irascible, un fondo malo, cruel, como se ha dicho, genio que reveló desde sus más tiernos años; el otro llevaba una vida austera, penitente, y á los 20 años de edad prefirió abandonar la opulencia de la Corte, para venir á la ardiente América y habitar sus soledades.

Cuando ya nuestro Gregorio se hallaba en la Nueva-España, es decir en 1564, el príncipe cayó enfermo de gravedad, teniendo que hacer su testamento. En 1565 intentó huir á Flandes, y cuando á los dos años escasos se lanzaba puñal en mano sobre el duque de Alva, causando escándalo conducta semejante, Gregorio López, edificaba con su vida en México, á cuantos le trataban y conocían de cerca. ¡Singular contraste entre el heredero del trono de España y el humilde ermitaño de la América!

Don Carlos trató de huir nuevamente á Alemania en 1568, y en ese mismo año 18 de Enero, el rey su padre tuvo necesidad de aprehenderle en el mismo aposento del infante. Conocemos algunos pormenores y sabemos también que el príncipe dejó de existir en 24 de Julio de 1568, trasladándose sus restos mortales al Escorial en 8 de Junio de 1573.

En tanto, Gregorio López quizá ignoraba lo que en España hacía el primogénito del más poderoso monarca de aquel entonces; entraba á la ermita de Santa Fe en Mayo de 1589 y moría al cabo de treinta y tres años de una vida penitente en 1596, bendecido por un pueblo que le lloró con lágrimas sinceras.

Por otra parte, los restos del príncipe yacen en el soberbio monasterio edificado por Felipe II, en el lugar correspondiente; y los de Gregorio López en la Catedral de México.

No sabemos si el lector habrá deducido alguna semejanza, por lo que antecede, entre nuestros dos personajes; pero confesamos no haber hallado nosotros ninguna, antes bien, bastante se separan el uno del otro.

IV

Parece que bastaría con lo que hasta ahora llevamos apuntado, para formular una conclusión general; pero no queremos que el curioso lector desconozca los principales argumentos que asientan los que suponen que fueron uno mismo dos personas distintas.

Bien podemos dividir los argumentos en pro del aserto, en cinco principales, que son:

1.º El misterio que envuelve el origen de Gregorio López, y la absoluta reserva de éste en descubrir quiénes fueron sus padres.

2.º Semejanza de la vida del príncipe con la de Gregorio.

3.º La desaparición misteriosa del príncipe.

4.º Parecido entre Felipe II y Gregorio López, que se deduce por los retratos de ambos.

5.º Admitamos la equivocación de fechas para la llegada á Veracruz de Gregorio, y que propone como verosímil el Sr. Palma.

Los argumentos en contra, serán la contestación de los anteriores.

Véamos el primer punto.

Muy cierto es que Gregorio procuró constantemente callar su origen, no pudiéndose saber quiénes fueron sus padres; pero esto no implica absoluto misterio, pues si, como asientan algunos, nuestro Gregorio tuvo elevada cuna, dado su carácter humilde, quizá nunca quiso revelar lo egregio de su estirpe. El Padre Losa llega á decir que Gregorio tuvo dos hermanos y varias hermanas; quien sabe en que se fundó, para asegurarlo, el benemérito biógrafo.

Concedamos para Gregorio noble cuna, pero no por esto asentemos de plano que fué hijo de un rey, y el primogénito, y nada menos que príncipe de Asturias. A ser hijo legítimo, quizá no se hubiera conformado enteramente con andar vagando por los desiertos de la Nueva España; cierto es que San Luis Gonzaga trocó la púrpura de príncipe por la sotana de hijo de San Ignacio; pero ¿lo hubiera hecho el infante Don Carlos? ¿No es creíble que en vez de venir á hacer vida eremítica habría provocado perturbaciones en la colonia, para levantarse con ella y proclamarse rey? Otros ambicionaban para sí el título sin tener

los derechos que aquel pretendido Don Carlos ni ser hijos de monarcas.

Podemos sin embargo, establecer una conciliación que puede ser posible: Tal vez nuestro Gregorio fué hijo natural de algún noble español: no lo dudamos ni tampoco lo afirmamos, por carecer de pruebas. No lo dudamos, puesto que, por una parte se halla la reserva misteriosa del anacoreta respecto de su origen, y por otra lo que acerca de su noble cuna se nos ha dicho, asentándolo el mismo Padre Losa. No sostenemos nuestro aserto, por el riesgo que correríamos de ligeros, quitando la legitimidad de hijo á quien de hecho la había tenido.

Por lo que hace á la semejanza de vidas de nuestros personajes, creemos haber demostrado en breve comparación que no hay entre el príncipe y Gregorio nada de común, como se afirma falsamente.

Quede así contestado el punto segundo.

Respecto de la singular desaparición del infante Don Carlos, la historia ya ha dicho lo bastante, y el lector puede juzgar por nuestro relato en la parte correspondiente á las notas biográficas del príncipe. Buen cuidado tuvimos en recoger y rectificar fechas; reuniendo por su parte el más verídico de los historiadores españoles, los documentos que justifican su narración, que hemos seguido. Y aun suponiendo que el príncipe hubiera muerto *asesinado* ¿es posible que se hicieran solemnes funerales á un cadáver distinto al del infante? ¿Cabe en lo posible que la superchería, si así puede llamarse, se hubiera llevado al extremo de trasladar unos restos, que no eran los de Don Carlos, para el panteón del Escorial ante España entera, y ésto viviendo todavía Felipe II? Claro es que á la luz de estas y otras no menos graves razones, no cabe duda de que el príncipe murió en Madrid y no en América, muy léjos del santo varón que confundía con sus virtudes ejemplares y extraordinarias.

No hemos querido tomar en consideración el argumento del Sr. Palma, que en la página 112 de la *Revista* queda impreso: "Si aceptamos—dice—que el Espíritu Santo ilumina á quien iluminar le place, y que en un guiñar de ojos torna en pozo de sabiduría al más estúpido pelgar, bien pudo el hijo del rey Felipe, adquirir ciencia infusa al pisar la tierra de América." Tal cosa nos parece absurda, causándonos extrañeza la acepte un literato tan cuerdo y distinguido como el bardo peruano. Somos nosotros creyentes como el que más; pero creemos en lo que la Santa Iglesia admite y define; por eso admitimos los mila-

gros cuando la Autoridad Suprema de la Iglesia Católica, en sus decisiones los aprueba: creemos sin vacilar que los Apóstoles, hombres admirables, extraordinarios y privilegiados, tuvieron ciencia infusa con sólo un soplo del Increado Espíritu, y así pudieron derramarse por la tierra; fecundizándola con su saber y con la voz del Evangelio; pero hasta ahora nunca habíamos sabido la metamorfosis bien singular operada en el infante heredero de Felipe II, transformado de súbito en un hombre que no solamente era ilustrado, sino merecedor de la beatificación. Hasta ahora no se sabe ni que el príncipe Don Carlos tendiera á ser santo ni á ser un hombre docto poseedor de bellísima forma de letra; del idioma latino, de las Santas Escrituras al grado de saberlas casi todas de memoria, de las matemáticas y de la astronomía; que conocía las propiedades medicinales de las plantas y que su saber y discreción le condujeron al extremo de ser el consultor del mismo virrey de Nueva España; y uno de los virreyes más ilustres que envió la corona ibera para gobernar la entonces más poderosa y rica colonia del continente americano.

Destinamos nuestro punto cuarto, al argumento que se funda en la semejanza que se nota en los retratos que representan á Felipe II y á Gregorio López.

Desde luego ocurre preguntar si es suficiente razón para creer que una persona sea pariente de otra, el que ambas se parezcan; puede ser que lo sean, pero entre tantos millones de seres que pueblan la superficie de la tierra ¿acaso no se han de parecer dos y tres y más? Hemos procurado fijarnos bien en esos caracteres de semejanza entre el monarca descendiente de Carlos V y Gregorio López; tal vez tengan parecido, á no dudarlo, pero en realidad es poco. Entre los retratos que conocemos de Felipe II, hemos visto varios grabados y entre otros en lienzo, uno de cuerpo entero en nuestro Museo Nacional. De Gregorio López, conocemos muchos también grabados y al óleo: uno de cuerpo entero, quizá el mejor, que existe en la Capilla de la extinguida Archicofradía del Santísimo Sacramento, en la Catedral de México: en la parte superior se lee este mote: *Quasi magna cogitans.*—*Job. 15*; otros dos retratos existentes en Santa Fe; uno de medio cuerpo perteneciente al Sr. Don José M. de Agreda; otro igualmente en lienzo, en el Museo Nacional y en el cual lienzo se halla también el retrato del P. Losa; y otros varios. Del que se intercala grabado en *México á través de los Siglos*, no conocemos su original que estuvo últimamente en po-

der del Lic. Don Juan José Baz. En la mayor parte de los retratos que hemos visto, aparece el mote *Secretum meum mihi*; pero en ninguno lleva el eremita el índice de su mano sobre los labios, como dijo el Sr. Riva Palacio, quien probablemente así vió alguna pintura que nos es desconocida.

Si nuestro Gregorio tiene algún parecido con el rey Felipe II, no es por cierto, porque el primero fuera el príncipe heredero hijo del monarca que se cita; y ya hemos admitido *a priori* ser probable que Gregorio López haya sido hijo natural del soberano español.

Poco es, en consecuencia, lo que pueden probarnos los retratos.

Para que el Sr. Palma no nos tache de inconsecuentes, hemos querido admitir—sin conceder—una equivocación de fechas para la llegada á México del venerable Siervo de Dios. El apreciable escritor sudamericano, supone que bien pueden haberse adelantado seis años en las crónicas, es decir, supone un anacronismo, y esto porque repugna que el príncipe Don Carlos haya muerto el año 1568 y Gregorio López estuviera ya en México el año 1562.

No creemos en tal equivocación. La historia ó biografía más verdadera que de Gregorio López tenemos es la del P. Losa, amigo íntimo y compañero del eremita. La primera edición de la obra se hizo en México el año 1613, y suponiendo que hubiera salido equivocada, en la segunda edición aparecería corregida la falta: ésta obra se imprimió en Madrid el año de 1648. (Nótase con extrañeza que hay en esta edición documentos de 1657. ¿Sería 1684 la fecha de la impresión?) Pero todavía se hizo nueva edición, que conocemos también, y con la misma fecha de la llegada á México de nuestro Gregorio; dándose á la estampa el libro en 1674. La cuarta edición contiene lo mismo que las otras, mas el *Tesoro de Medicina* y el *Apocalipsis*; apareciendo en Madrid el año 1727; de suerte que desde 1613 hasta 1727, es decir, en ciento catorce años no hubo quien conociera la equivocación de las fechas ni quien tampoco las rectificara, como debieron hacerlo todos los que posteriormente han copiado al P. Losa; luego debemos suponer que dicha fecha está bien asentada. Nicolás Antonio en su *Biblioteca* (número 15, pág. 39), nos habla de una edición del P. Losa, del año 1645 y que no ha llegado á nuestras manos; pero debemos inferir que esté en fechas lo mismo que las anteriores, por haber aparecido después que la de 1613 y antes que las de 1648 ú 84, la de 1674 y la última de 1727.

Desearíamos saber algún fundamento, si es que lo hay, y que se sirviera exponérselo el apreciable Sr. Palma, para creer verosímil la supuesta equivocación, que nosotros desde luego, y vistas algunas pruebas, rechazamos como falsa, no existiendo anacronismo ninguno, ni equívoco en los panegiristas de Gregorio López.

V

Quédanos algo todavía en el tintero y que no escribimos por haber fatigado ya al bondadoso lector; pero sí podemos, con lo que antecede, sentar las conclusiones siguientes:

1.^a El príncipe de Asturias Don Carlos hijo de Felipe II, y Gregorio López ermitaño de Santa Fe, fueron dos personajes absolutamente distintos el uno del otro; separados por la diferencia de educaciones, de carácter y tendencias.

2.^a Gregorio López, dada su misteriosa reserva acerca de su origen, bien pudo haber sido hijo natural de algún gran personaje ó noble español; y quizá hasta del mismo rey; pero nunca haber sido el infante Don Carlos, heredero del trono.

Ambas conclusiones reasumen cuanto hemos dicho anteriormente.

* * *

Basta leer con suma detención la biografía del infante Don Carlos así como la de Gregorio López, para que al momento se deduzca si hubo ó no entre ambos personajes algún parecido, alguna concordancia en sus vidas.

Tal es lo que hemos pretendido hacer; mas como quiera que creemos no haber acertado enteramente en nuestras conclusiones, deseáramos nuevamente conocer la opinión respetable del Sr. Don Ricardo Palma, acerca de nuestras observaciones.

Queda todavía por averiguar el verdadero origen de Gregorio López, pero no se confunda ya lamentablemente con el príncipe Don Carlos. Quédese esta confusión para novelistas y dramaturgos; quienes forman la historia á su capricho. Por eso Felipe II se halla rodeado de misterios y de intrigas; porque así ha querido pintarlo la novela; por eso los que no tienen empacho en poner y quitar honras á su antojo, forjan célebres amoríos entre el descendiente de Carlos V y la princesa de

Eboli, á la par que Antonio Pérez, privado del rey, cortejaba á aquella dama distinguida. Así es como han aparecido muchas, muchísimas leyendas que con sólo ir enunciando una á una, bastantes cuartillas de papel habríamos de llenar.

Concedamos un tanto de exageración á los biógrafos del infante Don Carlos; concedámosla también, respecto á los elogios, á los panegiristas de Gregorio López; pero no por esto el primero, ante los ojos de la Historia más imparcial y sensata, dejará de ser un hombre abominable é incorregible, y el segundo un varón santo y virtuoso.

México; Octubre 4 de 1889.

JESÚS GALINDO Y VILLA.

SANTOS VEGA. ¹

EL HIMNO DEL PAYADOR.

En pos del alba azulada,
ya por los campos rutila
del sol la grande, tranquila
y victoriosa mirada.
Sobre la curva lomada
que asalta el cardo bravo,
y allá en el bajo sombrío
donde el arroyo serpea,
de cada hierba gotea
la viva luz del rocío.

¹ Esta bellísima composición, pertenece, como la que publicamos en la página 90 del presente tomo, al libro que su ilustre autor prepara para la prensa, y que llevará el título de LEYENDAS Y TRADICIONES. Estamos ciertos de que *El Himno del Payador*, será reproducido por la prensa de la Capital y de los Estados como sucedió con la anterior, aunque sin dignarse decir que fué enviada original á la *Revista Nacional*. — LA DIRECCIÓN.

De los opuestos confines
de la Pampa, uno tras otro,
sobre el indómito potro
que vuelca y bate las crines,
abandonando fortines
estancia, rancho, mujer,
vienen mil gauchos á ver
si en otro pago distante
hay quien se ponga delante
cuando se grita á vencer!

Sobre el inmenso escenario
vanse formando en dos alas,
y el sol reluce en las galas
de cada bando contrario ;
puéblase el aire del vario
rumor que en torno desata
la brillante cabalgata
que hace sonar, de luz llenas,
las espuelas nazarenas
y las virolas de plata.

De entre ellos el más anciano
divide el campo después,
señalando de través
larga huella por el llano ;
y alzando luego en su mano
una pelota de cuero
con dos manijas, certero
la arroja al aire, gritando
“ *Vuela el pato.....* ¡ Va buscando
un valiente verdadero ! ”

Y cada bando, á correr
suelta el potro vigoroso,
y aquel sale victorioso
que logra asirlo al caer.
Puesto el que supo vencer

en medio, la turba calla,
y á ambos lados de la valla
de nuevo parten el llano,
esperando del anciano
la alta señal de batalla.

Dála al fin. Hondo clamor
ronco truena en el circuito,
y el caballo salta al grito
de su impávido señor;
y vencido y vencedor,
del noble triunfo sedientos,
se atropellan turbulentos
en largas filas cerradas,
cual dos olas encrespadas
que azotan contrarios vientos.

Alza en alto la presea
su feliz conquistador,
y su bando en derredor
le defiende y clamorea.
Uno y otro aguijonea
el ágil bruto, y chocando
entre sí, corren, dejando
por los inciertos caminos
polvorosos remolinos
sobre las pampas rodando.

Uno al fin, tras la pechada
del caballo, recia y fija,
logra asir de la manija
la presea codiciada;
cae su dueño, atropellada
su horda sufre mil azares,
y, la espuela en los hijares,
la triunfante abate, huella,
revolviendo por sobre ella
cual la tromba de los mares.

Vuela el símbolo del juego
por el campo arrebatado,
de los unos conquistado,
de los otros presa luego ;
vense, entre hálitos de fuego
varios ginetes rodar,
otros súbito avanzar
pisoteando los caídos,
y, en el aire sacudidos,
rojos ponchos ondear.

Huyen en tanto, azoradas,
de las lagunas vecinas,
como vivientes neblinas,
estrepitosas bandadas ;
las grandes plumas cansadas
tiende el chajá corpulento,
y con veloz movimiento
y como silban las balas,
bate el carancho las alas
hiriendo á hachazos el viento.

Con fuerte brazo les quita
robusto joven la prenda,
y, tendido, á toda rienda :
— ¡ “ Yo sólo me basto ! ” — grita.
En pos de él se precipita
y tierra y cielos asorda,
lanzada á escape la horda
tras el audaz desaffo,
con la pujanza de un río
que anchuroso se desborda.

Y allá van, todos unidos,
y él los azuza y provoca,
golpeándose la boca,
con salvajes alaridos.
Dánle caza, y confundidos,

todos el cuerpo inclinado
sobre el arzón del recado,
temen que el triunfo les roben,
cuando, volviéndose, el joven
echa al tropel su tostado.....

El sol ya la hermosa frente
abatía, y, silencioso,
su abanico luminoso
desplegaba en occidente,
cuando un grito de repente
llenó el campo, y al clamor
cesó la lucha, en honor
de un sólo nombre bendito;
que aquel grito era este grito:
“¡Santos Vega, el payador!”

Mudos ante él se volvieron,
y, ya la rienda sujeta,
en derredor del poeta
un vasto círculo hicieron.
Todos el alma pusieron
en los atentos oídos,
porque los labios queridos
de Santos Vega, cantaban,
y en su guitarra sonaban
estos vibrantes sonidos:

—“Los que tengan corazón,
los que el alma libre tengan,
los valientes, esos vengan
á escuchar esta canción:
nuestro dueño es la nación
que en el mar vence la ola,
que en los montes reina sola,
que en los campos nos domina
y que en la tierra argentina
nos da su patria española.

“Hoy mi guitarra, en los llanos,
cuerda por cuerda, así vibre:
hasta el chimango es más libre
en nuestra tierra, paisanos!
Mujeres, niños, ancianos,
el rancho aquel que primero
llenó con sólo un ¡te quiero!
la dulce prenda querida;
todo, ¡el amor y la vida,
es de un monarca extranjero!

“Ya Buenos Aires, que encierra,
como las nubes, el rayo,
el veinticinco de Mayo
clamó de súbito: guerra!
Hijos del llano y la sierra,
pueblo argentino; ¿qué haremos?
¿ménos valientes seremos
que los que libres se aclaman?.....
De Buenos Aires nos llaman,
á Buenos Aires volemos!

“¡Ah, si es mi voz impotente
para arrojar, con vosotros,
nuestra lanza y nuestros potros
por el vasto continente;
si jamás independiente
veo el suelo en que he cantado,
no me entierren en sagrado
donde una cruz me recuerde,
entierrenme en campo verde
donde me pise el ganado!”

Quando cesó esta armonía
que los conmueve y asombra,
era ya Vega una sombra
que allá en la noche se hundía.....
¡Patria! á sus almas decía

el cielo, de astros cubierto,
¡Patria! el sonoro concierto
de las lagunas de plata,
¡Patria! la trémula mata
del pajonal del desierto.

Y á Buenos Aires volaron,
y el himno audaz repitieron,
cuando á Belgrano siguieron,
cuando con Güemes lucharon,
cuando por fin se lanzaron
tras el Andes colosal,
hasta aquel día inmortal
en que el héroe americano
batió al sol ecuatoriano
nuestra enseña nacional.

RAFAEL OBLIGADO.

A B E J A .

[Continúa.]

CAPITULO XX.

QUE TRATA DE UN ZAPATITO DE RASO.

Apenas se dudaba en los Clarides que Abeja hubiera sido robada por los Enanos. Era ésta también la creencia de la duquesa; pero sus sueños no se lo revelaban precisamente.

—La encontraremos, decía Jorge.

—La encontraremos, respondía Francœur.

—Y se la traeremos á su madre, decía Jorge.

—Y se la traeremos á su madre, respondía Francœur.

—Y la casaremos, decía Jorge.

—Y la casaremos, respondía Francœur.

Inquirían con los habitantes las costumbres de los Enanos y las circunstancias maravillosas del robo de Abeja.

Fué así como interrogaron á la nodriza Mauricia, que había nutrido con su leche á la duquesa de los Clarides; pero ahora Mauricia no tenía ya leche para los niños y sólo alimentaba á las gallinas de su corral.

Así la encontraron el amo y el escudero. Ella gritó: Psit! psit! psit! pequeñitos! ¿Sois vos monseñor? psit! psit! psit! ¿Es posible que estéis tan grande..... ¡psit! ¿y tan hermoso? Psit! psit! chu! chu! chu! ¡Mirad á esta glotona que se come toda la ración de los chiquitos! Chu! chu! chu! Es el retrato del mundo, monseñor. Todo lo bueno está con los ricos. Los flacos enflaquecen, mientras que los gordos engordan. Porque no hay justicia en la tierra. ¿En qué puedo servirlos, monseñor? ¿Aceptaríais, cada uno, un vaso de cerveza?

—Lo aceptamos, Mauricia, y os abrazaré porque habéis nutrido con vuestra leche á la madre de aquella á quien amo más en el mundo.

—Es la verdad monseñor; mi criatura tuvo el primer diente á los seis meses y catorce días. Con este motivo la difunta duquesa me hizo un regalo. Es la verdad.

—Pues bien, Mauricia, decidnos lo que sepáis de los Enanos que robaron á Abeja.

—Ay! monseñor, no sé nada de los Enanos que la robaron. ¿Y cómo queréis que una vieja como yo sepa alguna cosa? Hace mucho tiempo que olvidé lo poco que había aprendido, y ahora mismo no tengo memoria para recordar dónde he puesto mis anteojos. ¡Me cansaba de buscarlos y los tengo en la nariz! Tomad esta bebida, está fresca.

—A vuestra salud, Mauricia; pero me han contado que vuestro marido sabía algo del robo de Abeja.

—Es la verdad, monseñor. Aunque no recibí instrucción, sabía muchas cosas que aprendía en las ventas y en las tabernas. No olvidaba nada. Si todavía estuviera en el mundo, y sentado con nosotros delante de esta mesa, os contaría historias hasta mañana. Me contó tantas y tan diferentes que se me han revuelto en mi cabeza, y no sabría, ahora, distinguir la cola de una y el principio de otra. Es la verdad, monseñor.

Si, era la verdad, y la cabeza de la nodriza podía compararse á una

vieja y rajada marmita. Jorge y Francœur tuvieron todos los trabajos del mundo para que dijera algo de provecho. No obstante, le sacaron, á fuerza de circunloquios, un relato que comenzaba de este modo:

—Hace siete años, monseñor, el mismo día en que huísteis con Abeja, y que no volvisteis ni el uno ni el otro, mi difunto marido fué á la montaña á vender un caballo. Es la verdad. Dió al animal un buen pienso de avena mojada con cidra, á fin de que tuviera la corva cerrada y el ojo brillante, y lo llevó al mercado próximo de la montaña. No tuvo que sentir la avena y la cidra, porque el caballo fué muy bien vendido. Los animales son como los hombres; se les estima por las apariencias. Mi difunto marido se regocijó con el buen negocio que acababa de hacer, y ofreció de beber á sus amigos, persuadiéndolos con el vaso en la mano. Sabed ahora, monseñor, que no había un sólo hombre en todos los Clarides, que estimando á mi difunto marido, lo desairara con el vaso en la mano. Pues bien, aquel día, después de haber hecho muchos cumplimientos, volvió solo, ya de noche y tomó un mal camino, pues no pudo reconocer el bueno. Encontróse cerca de una caverna, y percibió, tan distintamente cuanto era posible, en su estado y á tal hora, una multitud de Enanos que llevaban sobre una camilla á una joven. Huyó temiendo un desastre, porque el vino no le quitaba la prudencia. Pero á alguna distancia, habiéndosele caído su pipa, se inclinó para recogerla y alzó en vez de ésta un zapatito de raso. Dijo á propósito de esto una cosa que le agradaba repetir cuando estaba de buen humor: "Es la primera vez, decia, que una pipa se cambia en zapato." Ahora bien, como este zapato parecía ser de una muchachita, pensó que aquella que lo había perdido en el campo había sido robada por los Enanos, y que su rapto era el que había presenciado. Iba á poner el zapato en su bolsillo, cuando los Enanos cubiertos de capuchones, se arrojaron sobre él y le dieron tal número de bofetadas que quedó aturdido en aquel sitio.

—¡Mauricia! ¡Mauricia! exclamó Jorge, ¡es el zapato de Abeja! ¡Dámelo para besarlo mil veces! Estará todos los días sobre mi corazón, en un saquito perfumado, y cuando me muera, lo pondré en mi ataúd.

—¡Con gusto lo haría, monseñor! ¿pero á dónde iríais á buscarlo? Como los Enanos castigaron á mi pobre esposo él mismo pensaba que había sido tan concienzudamente abofeteado, por haber tratado de echarselo á la bolsa, para mostrarlo á los magistrados. Con este motivo tenía la costumbre de decir, cuando estaba de buen humor.....

—Basta! basta! Decidme solamente el nombre de la caverna.

—Monseñor, se llama la caverna de los Enanos, y le conviene bien este nombre. Mi difunto marido.....

—Mauricial ni una palabra más! ¿Pero tú Francœur, sabes adónde está la caverna?

—Monseñor, respondió Francœur acabando de vaciar el tarro de cerveza, no lo dudaríais si conocierais mejor mis canciones. Una docena he hecho sobre esta caverna y la he descrito sin olvidar ni una sola brizna de musgo. Me atrevo á decir, monseñor, que de las doce canciones, seis son de verdadero mérito. Pero las otras seis no son del todo despreciables. Os voy á cantar una ó dos.....

—Francœur, exclamó Jorge, nos apoderaremos de la caverna de los Enanos y libertaremos á Abejal

—¡Es la verdad! respondió Francœur.

ANATOLE FRANCE.

[Concluída.]

BIBLIOGRAFIA.

Apuntes histórico-geográficos.—Nos es muy grato tributar merecido elogio al Sr. Presbítero D. Manuel Portillo, por la publicación del libro intitulado *Apuntes histórico-geográficos del Departamento de Zapopan*. El Sr. Portillo, que es cura beneficiado de la parroquia de Zapopan del Estado de Jalisco, ha prestado no sólo á los habitantes de ese departamento ó cantón, sino á cuantos se interesan en los estudios históricos, un servicio digno de reconocimiento.

Para comprender hasta dónde el Sr. Portillo se aparta de los sacerdotes que no creen cumplir su misión si no es predicando en contra de las leyes y de las autoridades constituidas, basta leer al final de la Dedicatoria de su libro las siguientes palabras: "Sólo deseo que esa Ilustre Corporación,—el Ayuntamiento de la villa de Zapopan,—accepte este trabajo como una prueba de mi adhesión y respeto á las autoridades constituidas."

Ahora, para que nuestros lectores tengan idea de la importancia y de la utilidad del libro que anunciamos, diremos que en él se trata de la situación geográfica del departamento, así como de su aspecto general, clima, producciones vegetales, maderas de construcción, plantas, flora, zoología, primeros habitantes, idioma, teogonía, fundaciones, estado actual, comercio, agricultura, industria, gobiernos civil y eclesiástico, biografías y notas cronológicas.

Desde luego despierta la lectura de los *Apuntes* del Sr. Portillo, la idea de los grandes beneficios que produciría á la República el que en cada una de las fracciones en que se divide, se emprendieran estudios de esta índole, no solamente para reunir datos completos para la historia general de México y para la geografía, sino también para revelar las riquezas inexploradas de todos y cada uno de los Estados de la Confederación.

No será una obra perfecta la del Sr. Portillo; pero aun así, debemos reconocer que puede servir de ejemplo para trabajos análogos.

La Prisión de Hidalgo, estudios críticos de historia patria. — El Dr. D. Jesús Díaz de León, acaba de publicar con este título, en Aguascalientes, una interesante y bien escrita monografía histórica, en la que el *Padre de la Patria* está juzgado desde un punto de vista filosófico é imparcial. El héroe está estudiado como caudillo y como mártir, en toda su grandeza y magnitud. Notables son las reflexiones que hace el autor, con motivo de la retirada de Hidalgo, después de la derrota de los realistas en las Cruces, y muy juiciosas las observaciones acerca de su último *Manifiesto*, que de no ser apócrifo, como creen muchos, no tiene "ante la historia," sino "poca significación, puesto que sólo concierne á la conciencia del héroe."

DATOS

PARA LA BIOGRAFIA DE D. MARIANO ARISTA.

II

Dije en mi primer artículo que ni hago historia ni escribo la biografía de Don Mariano Arista: en consecuencia, no se busque en mi trabajo humilde, relación de sucesos de aquella memorable época, pues sólo cabe en él la inserción de documentos á que dió algún valor, conservándolos el General Arista, cuya hoja de servicios dice, después de dar noticia de su llegada á Veracruz en la noche del 4 de Diciembre de 1838: "El día 5, á la madrugada, fué asaltada la casa en que se alojaba con el E. S. General Santa Anna, y en ella fué hecho prisionero por los franceses, agoviado por el número, después de haber hecho la resistencia posible, y no se rindió á más de cuatrocientos que ocuparon la casa sino en su última pieza, defendiéndose con sólo dos soldados que lo acompañaban y que ambos perecieron."

He aquí como él mismo describe su llegada á Veracruz, en un Diario que por desgracia interrumpió su captura por los franceses. "Diario que empieza desde el día 4 de Diciembre—Dia 4—A las dos de la mañana recibí en Paso de Ovejas orden para marchar en el acto con mi sección á Santa Fe. Se me noticiaba el relevo de Rincón por Santa Anna.—Gran conmoción de mi espíritu.—Llamo á todos los jefes y dispongo la marcha en el acto, resueltos á obedecer á Santa Anna á pesar de nuestros íntimos sentimientos.—Salió la sección á la salida del sol, y llegó á Santa Fe á las dos de la tarde. En el camino recibí orden de Santa Anna para marchar sobre Veracruz á recibir órdenes.—Salí de Santa Fe á las cinco de la tarde en una volante de retorno: á una legua se cansaron las mulas de la volante y tuvimos Iturria y yo que continuar á pié hasta Vergara.—Mucha fatiga por la arena.—Un negro nos ofrece sus caballos, y con ellos llegamos á Vergara, donde hallamos los nuestros y la escolta.—Terrible emoción del pueblo amontonado en las pequeñas casas, y tiradas las mujeres y niños en los lados de la playa. Llegamos á la Puerta de México como á las diez. Se nos abrió y fuimos á la casa de Santa Anna que se estaba bañando.

Salió después, me recibió con agrado empachoso, me ofreció café y después de él hablamos largo, explayó sus ideas, sus proyectos. Se hallaban presentes Hernández é Iturria. La conversación acabó á la una de la noche, despidiéndonos, pues debía marcharme temprano. Nos acostamos á la una y media en la sala de la casa." Desde la mañana de ese día 4, Arista había escrito á Santa Anna reconciliándose con él, lo siguiente: "Esta inacción ó derrota en que parecía [nos hallábamos, me tenía desesperado: vamos á obrar y mi alma se mueve fijando su objeto que no puede vd. dudar es otro que hacer triunfar la patria ó perecer en sus escombros.—Ciertamente que esta época nos impone el deber de darnos el abrazo fraternal, olvidando todo resentimiento de cualquiera esfera que haya sido. Yo me reconcilio con vd. y mis quejas las sepulto para siempre en el olvido, recordando sólo que hemos sido amigos, que estuvimos unidos y que hicimos uno por el otro sacrificios que nos ligan estrechamente por la naturaleza de que fueron. Lo mismo que yo se expresan los señores jefes de esta sección, que gustamos de ver actividad y vida, ansían por el momento de pelear con su enemigo que sólo en la desigualdad de poder ha podido triunfar por un momento en Ulúa."

Volvió á referirse á esto en la siguiente interesante carta escrita siendo ya prisionero: "Exmo. Sr. Presidente Don Anastasio Bustamante.—A bordo de la Fragata "La Gloria."—Diciembre 18 de 1838.—Mi estimado general y amigo de todo mi respeto:—No había escrito á vd. mi general porque temía que no me permitieran hacerlo sino á mi familia; mas se me ha concedido el permiso de hacerlo á vd. y me ocupo con el mayor placer.—Ya estará vd. por menor impuesto de mi desgracia el día que fuí prisionero. Obedecí la orden de ponerme á las de Santa Anna; mas fué necesario hacerme bastante fuerza, pues que no imaginaba que una providencia fuerte fuera dada por vd. sin indicarme algo en amistad. Yo no recibí carta de vd. y el cambio *era terrible*; no obstante, *la patria era primero*; sacrificando todo fuí á obedecer y abriéndome los brazos el general Santa Anna, sinceramente lo estreché entre los míos. Poco duró esto; tres horas después yo era prisionero y el Sr. Santa Anna estaba herido. La suerte juega con los hombres y así lo dispuso.—He sido trasladado por el Sr. Baudin y jefes franceses con el mayor decoro: se me atiende, se respeta mi desgracia: en fin, estoy altamente reconocido á este proceder noble y caballero.—El Sr. Almirante tuvo la bondad de visitarme el día 14 de éste, y en

su conversación me aseguró los mejores deseos de adquirir la paz, y las seguridades de que jamás se ha pensado atacar el honor y la independencia de México. Me expresó algunos pormenores de las conferencias, y quedé admirado de ver la diferencia con que me lo había dicho todo el Sr. Cuevas. En fin, me dijo que la guerra se hacía por una bagatela. También se expresó quejoso de no haber recibido respuesta á una carta escrita á vd. el día 3. Yo le dije que quizás la habría vd. recibido con la noticia del ataque de la plaza, y no entendiendo el sentido de una cosa con otra, no habría contestado. Con motivo de pedir algunas cosas de mi equipaje, escribí á mis ayudantes, saludando á todos los jefes mis amigos; recibí contestación de ellos y entre otras la que original adjunto de nuestro amigo García Conde. Esta la enseñé al Sr. Lainé que manda esta Fragata y á quien debo el trato más fino, y él se la mandó al Sr. Baudin. Este al devolvérmela le escribe la adjunta carta, escrita del mismo puño del Sr. Baudin y que le pedí al Sr. Lainé con el mayor encarecimiento, así como la licencia de escribir á vd. y mandársela como lo hago. Yo juzgo es demasiado interesante su contenido, y por esto me dirijo sólo á *mi amigo* el general Bustamante, sin otro título, sin otro objeto que la amistad que le profeso: por ella le ruego que salve á la Nación, que si es positivo que no se ataca el honor ni la independencia, que se salve la patria y mi buen amigo sea su libertador, oyendo á la filosofía, consultando la razón, y mirando el porvenir. Deseo que reciba como un servicio estas noticias, y que seguro de mi patriotismo y leal amistad, mande cuanto guste á su desgraciado y apasionado amigo que lo respeta y atento B. S. M.—*Mariano Arista.*”

Deplorable fué el efecto que esta carta hizo, y amargos los disgustos que á su autor produjo: del cómo y por qué, nos entera la que Arista escribió al general Don Felipe Codallos, el seudo-espartano que en sus sublimados odios políticos no tiene piedad ni para los individuos de su misma sangre. Arista había enviado copias de su carta y de la de Baudin á Codallos, jefe de las fuerzas estacionadas en los Pocitos: Codallos se las devolvió permitiéndose afearle su proceder en el asunto. He aquí la respuesta del prisionero. “Exmo. Sr.: Sorprendido he quedado al leer el oficio de V. E., que he recibido hoy. Ni el grado de V. E. ni el empleo que ejerce han podido jamás autorizarle para insultar, para robar su honor á su General que se ha conducido siempre bien y goza en el Ejército mexicano de una reputación que ganó por sus servi-

cios. Ligeramente me pega V. E. y atropellando el estilo confidencial, sagrado entre hombres de honor, califica de mala una acción que en sí es un servicio á mi país. ¿Quién pudo imaginar que mi franqueza en el seno de la amistad para con vd. fuese tomada por un crimen? ¿Así se hiere el honor, más sagrado que la vida para un oficial? ¿Qué fundamento tiene V. E. para insultar á un desgraciado prisionero, diciéndole que es un miserable conducto de que se sirven los enemigos para insultar á las autoridades mexicanas? Lo imaginó sólo V. E. porque no puede sin duda concebir que yo sea tratado de un modo tan franco como á mí se me trata. No he necesitado de bajeza alguna para que esto sea así. Ni á presencia de la misma muerte se me arrancarfa á mí la menor cosa indigna de mi decoro que sabré guardar como me lo demanda mi rango. — A presencia del teniente coronel Arzamendi y de los otros dos señores oficiales, que fueron prisioneros conmigo, se comenzó á tratarme en unión de ellos, con la mayor delicadeza y decoro. Ni la presencia de los oficiales franceses heridos, ni el inmediato calor del combate hizo que se variase esta conducta. En ese mismo día se me permitía escribir y cerrar mis cartas sin ser vistas por nadie. Lláme V. E. á esos señores oficiales y satisfágase de esto, por lo que podrá comprender que no ha sido posible que estos jefes hiciesen la barbarie que imaginó V. E. de obligarme á escribir lo que les ha agrado, y el General Arista preferiría cien muertes á la degradación. V. E. ha faltado conmigo á la buena amistad, á la justicia, y á todo lo que los hombres y más los compañeros se deben en la desgracia. Desgarra el honor de un prisionero, única cosa que le hace llevadera su desgracia, toma un carácter oficial abusando de una confianza amistosa, y en lugar de consuelos á un afligido se le dá el golpe más atroz que pudo recibir hombre. — Afligido digo porque estoy mirando á mi país empeñado en una lucha en que yo hice voto de derramar toda mi sangre, y me veo condenado por la suerte que no pude evitar, á ser prisionero en el primer encuentro de las tropas mexicanas. Me pesa la vida, que soporto porque no la puedo sacrificar por mi patria. — Quedo por todo entendido que estoy sentenciado por V. E. á ignorar de mis deudos y amigos y á no esperar auxilio ninguno del Ejército mexicano á que tengo el honor de pertenecer. — Dirigía una carta primero al Supremo Magistrado que es mi amigo, y si bien las copias que acompañaba tenían palabras malas, de su contenido estoy seguro podía sacar el mismo Magistrado cosas importantes para el Gobierno. ¿Qué

mal hacía esto? Depositaba en el seno del Jefe supremo cosas que mi cabeza juzgó necesarias supiese, aunque fuera otra la intención de los que me dieron las copias. Por consideración y *amistad* al general Codallos mando abierta esta carta, prueba de mi buena intención, ¿y se toma el estilo oficial para devolverla con la nota más terrible que ha podido escribirse á un General mexicano en la desgracia?— Todo lo podía hacer V. E. quebrantando lo que los hombres tienen por más sagrado, pero no me arrancará un honor que sabré conservar á costa de mi vida.— Pruebas he dado ante la nación que no temo á la muerte, y ningún poder podía empelerme á bajezas que V. E. ha probado algunas veces que son lejos de mí alma, que con orgullo puedo llamar noble y fuerte.— Reflexione V. E. si su empleo, si la amistad que nos unía, si la consideración de mi clase y situación le han podido autorizar para tal insano proceder, y hágame en consecuencia la justicia que merezco.”

En la carta que sobre el mismo asunto dirigió al Presidente Bustamante, el Sr. Arista se queja así: “Abusa el general Codallos de todo lo más sagrado y decide con rapidez, lanzándome la infamia en un párrafo venenoso que jamás podré olvidar. Creerme capaz de ser un miserable conducto de que se insulte á las autoridades mexicanas; ¡oh! Dios! No se ha ofendido á hombre en tan alto grado como á mí, porque aunque pese al Sr. Codallos yo amo á mi patria más que él porque no es mexicano, y juro ante Dios que hice voto de perecer en esta gloriosa lucha..... Le admira al Sr. Codallos que se me trate con tanta franqueza á bordo, porque no sabe que los franceses tienen vanidad en tratar bien á sus prisioneros, y sin más examen me dá el golpe más terrible..... El Sr. Baudin me ha detenido aquí en esperanzas de que la paz se haga pronto, y tengo entendido que si esto se alarga, debe mandárseme á Francia: yo dirijo al Gobierno la adjunta instancia para que se sirva determinar lo que crea justo, para que un General que en defensa de la República se halla prisionero no perezca de necesidad ni su familia.”

El oficio de Codallos decía: “Comandancia general del Departamento de Veracruz..— Devuelvo á V. S. los papeles que solicita pasen al E. S. Presidente de la República, por considerar que no debe ser V. S. el conducto por donde el Sr. Baudin y sus súbditos insulten á personas respetables de nuestra Nación, no menos que al primer magistrado de ella.— La situación de V. S. de prisionero de guerra lo pone fuera de to-

da intervención en la contienda actual entre México y Francia, y aun cuando por compromisos V. S. se vea estrechado, debe preferir en tal caso cualquiera consecuencia antes que dar lugar á esos señores á juzgar desventajosamente la conducta de V. S. en su desgraciada prisión, que bien sabrá considerar toda la Nación.— Cuando esos señores tengan que dirigirse á alguna autoridad de esta Nación, que lo verifiquen debidamente, corriendo al efecto el parlamento acostumbrado entre los Ejércitos beligerantes, según uso de la guerra. — Siento que me haya cabido tener que dirigir á V. S. esta nota, por la consideración personal que V. S. me merece, particularmente en su actual situación; pero el decoro dice en todas circunstancias debemos contener con los que quieran tratarnos como hotentotes, me pone en este caso. — Reciba V. S. sin embargo las consideraciones de mi particular aprecio.— Dios y Libertad. Cuartel general en los Pocitos. Diciembre 24 de 1838.— *Felipe Codallos*.— Sr. General de Brigada, Don Mariano Arista. ”

No obstante, la carta de Arista y las copias de las de Baudin y Lainé, llegaron á manos del Presidente, quien con fecha 31 de Diciembre escribió al prisionero: “Me he impuesto del contenido de la carta del Sr. Baudin al Sr. Lainé, así como de las reflexiones que vd. me hace en la suya, de cuya contestación me ocupo; pero no creyendo conveniente ni propio de los estrechos límites de una carta entrar en discusión sobre los delicados puntos que se versan en la cuestión, me contraigo solamente á satisfacer á la queja del Sr. Baudin, asegurando á vd. haber dado contestación por el Ministerio de la Guerra á la nota que me dirigió S. E. con fecha del 3, según vd. verá en el adjunto Diario, no debiéndolo hacer por mí ciertamente en razón de que como vd. sabe, nuestra Constitución prohíbe que el Presidente de la República pueda seguir comunicación alguna oficial sino es por el conducto de algunos de los Secretarios de su despacho, que son los órganos legales.”

Otra carta del Sr. Iturria ayudante del General, da sobre él asunto las siguientes noticias: “El General Santa Anna me manifestó su sentimiento por no poder mandar lo que pedía, me habló de que vd. no debía escribir nada que pasase de asuntos de familia, y me advirtió que sentía que hubiese vd. sido un conducto para que esos señores se desahogasen contra el Gobierno..... En estos momentos de que yo formaba mis razones para defender las que vd. pudo tener en su carta al Presidente, llegó un papel impreso en que se atacaba la reputación de vd. y la del general Bustamante, suponiendo su perverso autor á ambos en

combinación para entregar á Santa Anna y permitir una gloria á las fuerzas francesas..... Me apersoné al Presidente quien me recibió bien, y preguntándome por vd. me dijo: "Yo he recibido una carta del Sr. Arista en que me habla de algunas cosas relativas á asuntos políticos, y le he contestado sin hablar de esos asuntos porque me comprometería mucho si lo hiciera. Vd. debe aconsejarle que no escriba nada de esas cosas." Yo me esforcé en persuadirle que si vd. se había ocupado del asunto habría sido porque amaba al país y deseaba contribuir á su bien como fuera asequible. Vi después al Sr. Tornel que me habló del asunto aunque más sériamente, y entre sus palabras tengo presentes estas: "El general Arista se ha ocupado de escribir asuntos que merecían hacerle cargos cuando volviese al país." Siguió la conversación y lo vi más indulgente."

A los sinsabores que su carta al Presidente le produjo, uniéronse los que le atrajo la forma en que le fué devuelta la libertad por el Almirante Baudin. Véase el oficio de Arista al Jefe de la escuadra francesa: "Exmo. Sr.—El Sr. Comandante Lainé me ha hecho conocer que V. E. ha tenido la consideración de darme la libertad á condición de protestar bajo mi palabra de honor, no tomar las armas contra la Francia en la presente guerra.—Adjunta es mi protesta: al indicarla á V. E. la gratitud me impone el deber de darle las gracias más expresivas por el honroso y distinguido trato que ha mandado se me dé, y por las constantes consideraciones que ha tenido V. E. para hacerme llevadera mi situación.—Deseo que V. E. se penetre de mi reconocimiento así como de mi particular aprecio que en persona me merece.—Dios y Libertad. Antón Lizardo, á bordo de la Fragata "Gloria." Enero 26 de 1839.—*Mariano Arista.*—Exmo. Sr. Almirante de las fuerzas navales francesas en el Golfo de México.—*Protesta.*—El General de Brigada del Ejército mexicano que suscribe, prisionero de guerra en las tropas francesas, protesta bajo su palabra de honor no tomar las armas en la presente guerra de mi Nación con la Francia.—Antón Lizardo, A bordo de la Fragata "Gloria." Enero 26 de 1839.—*Mariano Arista.*"

Véase ahora el oficio en que el general comunicó á Santa Anna su vuelta á la patria: "Exmo. Sr.: El Sr. Contraalmirante francés me propuso el día 25 del presente, por medio del Comandante de la Fragata "Gloria," donde me hallaba prisionero, que si prometía bajo mi palabra de honor no tomar las armas contra la Francia en la presente guerra, sería puesto en libertad.—Yo, seguro de que en aquel estado no podía

ser útil á mi patria, y que otorgando la promesa era posible ser empleado en otras comisiones, acepté la oferta y otorgué mi protesta.— En tal virtud he sido puesto en libertad, y trasladado hoy en un bote francés á esta plaza, donde he llegado á las cinco de la tarde.—Mañana me dirijo á tomar en persona las órdenes de V.E. y mientras tanto le ruego admita las protestas de mi respeto y alta consideración.—Dios y Libertad. Veracruz, Enero 27 de 1839 á las ocho de la noche.—*Mariano Arista*.—E. S. General en Jefe Don Antonio L. de Santa Anna.”

Igual oficio dirigió al Ministro de la Guerra, cambiando únicamente así el último párrafo: “Mañana marchó á Manga de Clavo á tomar las órdenes del E. S. General Santa Anna, y á pedirle mi pasaporte para pasar á esa capital á que disponga de mí el Supremo Gobierno.—Ruego á V.E. dé cuenta al E. S. Presidente, y admita las seguridades de mi respeto y particular aprecio.”

Después de conferenciar con Santa Anna, el Sr. Arista firmó el siguiente oficio: “Exmo. Sr.—El 27 del presente he venido á las playas de Veracruz disfrutando mi libertad á virtud de habérmela propuesto el Sr. Almirante de las fuerzas francesas, con la condición de empeñar mi palabra para no tomar las armas contra aquella Nación durante la guerra que existe con la nuestra.— Mi estado de prisionero me hacía inútil á mi patria, y yo aunque vacilé en lo que debería hacer cuando me fué propuesta la libertad, determiné por fin tomarla, porque la palabra que he ofrecido es una costumbre admitida generalmente entre todas las naciones.—Luego que salté en tierra dí aviso al E. S. General en Jefe Don Antonio López de Santa Anna, poniéndome á sus órdenes, y desde luego he venido á recibir verbalmente la de marcha á esa capital para tomar las de V.E. á quien me reservaba hacer esta comunicación, para que se sirva imponer de ella al E. S. Presidente, teniendo la bondad de manifestarle que si el volver á mi patria me es satisfactorio, es únicamente por ofrecer mis servicios al Supremo Gobierno.—Mañana saldré de este punto y tendré el honor en apersonarme á V.E. á quien reitero las protestas de mi respeto.—Manga de Clavo. Enero 28 de 1839.—E. S. Ministro de la Guerra.”

El Ministerio contestó así: “Por el oficio de V. S. de 28 del próximo pasado queda enterado el E. S. Presidente de que habiendo sido puesto en libertad, se ha presentado al E. S. General en Jefe de la División de Vanguardia, y que continúa su camino para esta capital, disponiendo así lo diga á V. S. en respuesta.

“Con tal motivo reproduzco á V. S. las seguridades de mi aprecio y particular consideración.—Dios y Libertad. México, Febrero 2 de 1839.—Por indisposición del E. S. Ministro.—*Joaquín Velázquez de León.*”

Don Mariano Arista que ese día 2 había llegado á la capital, sintió el golpe en plena alma y respondió así: “Exmo. Sr.—El oficio de V. E. de 2 del corriente en que se sirve contestar de enterado á mi nota de 28 del pasado, en que doy parte al Supremo Gobierno de haber sido puesto en libertad de la prisión que sufría en la Escuadra francesa, me ha causado un profundo sentimiento.—Estoy seguro de que he cumplido con mi deber, que he dado el decoro y honor que me demanda mi rango en las circunstancias difíciles en que me hallé, que he padecido infinito, que he perdido mis intereses, y que he hecho, en fin, los sacrificios que la patria exige de sus hijos.—En este convencimiento ¿podía imaginar que recibiría por recompensa de mi Gobierno una contestación de enterado?—Satisfecho de que he obrado meritoriamente no puedo menos que patentizar á V. E. el agravio que he recibido por una tal remuneración á mis servicios, y le ruego que si duda el Gobierno de mi excelente porte, se sirva mandarme enjuiciar para que la verdad sea aclarada y mi mérito reconocido justamente.—Tales circunstancias me hacen pedir al Supremo Gobierno el que se sirva acordarme un cuartel para el pueblo de Tacubaya, con el objeto de restablecer mi salud que tanto lo necesita.—Sírvas V. E. dar cuenta con todo lo expuesto al E. S. Presidente, para que S. E. resuelva lo que crea conveniente, recibiendo las protestas de mi respeto y debida consideración,—Dios y Libertad. México, Febrero 7 de 1839.—*Mariano Arista.*—E. S. Ministro de la Guerra.”

Pero todo terminó del mejor modo posible: dos días después Arista recibió la siguiente comunicación: “Ministerio de Guerra y Marina.—Sección y Mesa de Operaciones.—Se contestó á V. S. simplemente de enterado á su comunicación de 28 del mes próximo pasado en que participó haber sido puesto en libertad y presentándose al E. S. General en Jefe del Ejército de Vanguardia, porque habiendo venido á esta capital. se esperaba recibir los informes que había acordado el E. S. Presidente que se le pidieren, para manifestarle entonces la viva y cordial satisfacción que le había producido el término de sus padecimientos; lo gratos que le fueron los servicios que prestó hasta el momento de su infausta prisión, y la dignidad con que ha sabido sostener el rango de un General mexicano prisionero.—La delicadeza de V. S., á que hace

justicia el E. S. Presidente, lo ha obligado á manifestarse impaciente por una declaración que cubra enteramente su honor, y S. E. me manda hacerla tan favorable como pueda apetecer, y que no le conceda el cuartel que pide, porque el Gobierno y la Nación esperan de V. S. pronto, nuevos y eficaces servicios á la Patria.—Yo por mi parte, que siempre he dado á los servicios de V. S. el valor que merecen, me congratulo porque se halle en disposición de continuarlos, al tiempo mismo que le reitero las protestas de mi justa consideración y afecto.—Dios y Libertad. México, Febrero 9 de 1839.—*Tornel*.—Sr. General Don Mariano Arista.”

De los sucesos de aquella época, su hoja de servicios dice solamente: “Estuvo prisionero á bordo de un buque de guerra de la Escuadra Francesa, hasta el 28 de Enero de 1839 en que fué puesto en libertad, se presentó al E. S. General en Jefe de la División de Vanguardia, recibiendo el 9 de Febrero un oficio del Supremo Gobierno muy satisfactorio, por la dignidad que mostró en su prisión entre los enemigos y por sus servicios prestados antes de ella. En Octubre de aquel año se aprobó por la superioridad el modelo de la cruz que se le concedió en 10 de Marzo, en recompensa del particular mérito que contrajo en la guerra contra los franceses en el memorable 5 de Diciembre del año anterior. En aquel tiempo se le mandó por el E. S. General en Jefe á desempeñar una comisión cerca del E. S. Presidente, y la cumplió con exactitud y eficacia.” Cuál fuese esa comisión lo dice la siguiente carta de Arista á Santa Anna: “Exmo. Sr. Don Antonio López de Santa Anna.—México, Febrero 5 de 1839.—Mi amado General y amigo:—Llegué á esta capital el día 2 del presente y en el momento impuse al Sr. Presidente y al Sr. Tornel de todos los puntos á que se contrajo la comisión que tuvo la bondad de darme.—Se dieron al siguiente día los pasos más activos para la consecución del dinero, principal obstáculo á los deseos de V.—El Sr. Cortina coincidiendo con el mayor empeño en el plan de V., no ha descansado ni un momento para obtener los doscientos mil pesos, base de todo el proyecto.—Hay esperanzas de reunir todo el dinero de parte del Clero, porque éste ha hecho un empréstito de quinientos mil pesos, á entregar cincuenta mil cada mes, y el empeño es que dé de un golpe doscientos mil pesos.—Se creyó más seguro esto que la Junta, por la dificultad que se ha pulsado de recabar por la fuerza las cantidades que se asignen, y según el estado de alarma en que se hallan los que tienen dinero, se estimó por más eficaz

lo del Clero.—Yo, para activar las cosas y según las instrucciones de V. he visitado en su nombre al Sr. Posadas, y he visto al Padre Don Pedro Fernández, patentizándoles lo urgente que es atacar la revolución con la mayor violencia, pues de otro modo ellos serán los sacrificados en todos sentidos.—Estos señores los vi tan animados que debe esperarse bueno y pronto resultado, aunque no den el todo de la cantidad, que se repartirá ó agenciará entre otras de las medidas que se han dictado y que están para realizarse. El plan de operaciones les ha parecido el mejor al Sr. Presidente, el Sr. Cortina y el Sr. Tornel: di- fiere el primero en el abandono de Matamoros, pero el Sr. Tornel, se- gún los últimos datos que han venido, cree indispensable que se efec- túe lo que V. indica.—La división de México está para completarse: el Sr. Tornel dice que tiene mil quinientos hombres, y le parece indis- pensable que vengan del Ejército de Vanguardia los batallones de Tlax- cala y Toluca para el completo de la fuerza de dos mil doscientos hom- bres.—Los batallones nombrados para marchar, primero y segundo de aquí, están divididos en tal grado que casi es de reclutas la fuerza que existe en la capital: si se reunieran estos cuerpos de algo servirían por- que los veteranos harían buenos los reclutas.— En fin, el Sr. Tornel, enterado muy por menor del todo, se halla entusiasmado por compla- cer á V., y todo se ha puesto en movimiento á pesar de mis males.— El Sr. Presidente Bustamante no cesa de activar la salida de las tro- pas, y me ha dicho que no le ha escrito á V. por tener el gusto de dar- le positivas noticias de adelantos en todos los deseos de V.—En fin, mi General, todos los encargos de V. están desempeñados del modo más eficaz en todo lo que ha consistido en mí.— Celebraré que siga V. ali- viado y que el camino no sea causa de que se atrase su curación, que por otra parte en esta capital será más esmerada por la multitud de auxilios que aquí se encuentran.—Mientras tengo el gusto de ver á V. le deseo continuos alivios y me ofrezco su más afmo. amigo y atento servidor que lo respeta y B. S. M.—*Mariano Arista.*”

Varios de los documentos que he incluído en esta segunda parte de mi trabajo humildísimo, se publicaron en el Manifiesto que el General Arista hizo imprimir en la casa de Galván á cargo de Mariano Aréva- lo, en número de trescientos ejemplares de dos pliegos de *entredos*, con gasto de cincuenta y tres pesos dos reales, importe que fué pagado en 2 de Mayo de 1839. Yo los he tomado de los originales, de puño y le- tra del Sr. Arista.

En mi próximo y tercer artículo sobre este asunto continuaremos este trabajo de compilación que á plumas hábiles podrá servir para reformar ó completar la interesante biografía de aquel distinguidísimo personaje tan digno de ser estudiado.

ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.

ENRICO MARTINEZ.

Enrico Martin, calificado en su tiempo de extranjero, fué tenido por tal hasta que alguno, tal vez fundándose en que sus contemporáneos le llamaban Martínez, introdujo la duda sobre si era natural de España ó descendiente de español. No era por cierto raro en el siglo décimo sexto y el siguiente que muchos extranjeros tradujesen y españolizasen sus nombres y apellidos, con el objeto de introducirse en las Indias. De este subterfugio usaron frecuentemente los genízaros, á quienes, no obstante la declaración hecha por Felipe III en 22 de Agosto de 1620, ¹ estaba prohibido emigrar con destino á América. En este caso puede haberse encontrado Enrico Martin. Tal vez naciera en la villa de Ayamonte, como "dicen los más enterados," ² de madre española; pero que era de linage extranjero nos parece fuera de duda por la gran autoridad que reconocemos en Torquemada. Con efecto, este prolijo historiador, aun cuando le nombre Martínez, patronímico castellano, dice, con marcada intención, á fin de que nadie le tenga por español: "Enrique Martínez, extranjero." ³ Y aunque esto ocurra una sola vez en la Monarquía Indiana, obra de una manera muy parecida la advertencia hecha con anterioridad ⁴ de que Enrique Martínez imprimió su Reportorio en lengua vulgar castellana; aviso innecesario, explicación que sólo convenía hacer si siendo español hubiera escrito en otra len-

1 "Declaramos que qualquiera hijo de extranjero nacido en España es verdaderamente originario y natural de ella. Y mandamos que quanto á esto se guarden en las Indias las Leyes sin hacer novedad."

2 F. Guerra y Orbe: *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza* [Madrid, 1871], p. 90.

3 *Monarquía Indiana*, lib. 5º. cap. LXX.

4 *Ibid.* lib. 1º, cap. X.

gua. Pero como Enrico era extranjero y Torquemada lo sabía, éste juzgó prudente informar que el Repertorio estaba en castellano. Por decisivo tenemos el testimonio de quien, escribiendo en Enero de 1612,¹ debe haber conocido personalmente al maestro Enrico, encargado en 1608 de las obras proyectadas por el P. Juan Sánchez.

Aunque no corresponda á un contemporáneo, pues el famoso maestro de obras había muerto sesenta y cinco años antes de la llegada de Gemelli Careri á México,² como este viajero tuvo amistad y conversó largamente con Don Carlos de Sigüenza y Góngora, gran conocedor de todo lo relativo al Desagüe del Valle, la calificación de "europeo" que da á Enrico Martin, corrobora lo que Torquemada con más claridad asienta, siendo notable que no dice "español de Europa," como fuera natural si únicamente hubiera querido establecer la distinción de no ser criollo.³

Humboldt fué quien propagó la especie de que Enrico Martínez era generalmente tenido en México por holandés ó alemán. Opina que su nombre indudablemente indica descendencia de familia extranjera, aunque parecia haber sido criado en España.⁴ No encontramos indicio alguno de extranjería ni en el nombre, ni en el patronímico de Enrique Martínez. Tanto el primero como el segundo son muy castellanos, si bien es cierto que también pueden ser holandeses (Hendrik Maartensz). Heinrich (Enrique) es asimismo nombre alemán, y en Bohemia existe el patronímico Martinitz, de terminación eslava. Mineros alemanes hubo en México enviados por Carlos Quinto para instruir á los españoles. Con anterioridad al año 1542, ellos ó sus descendientes ya explotaban algunos criaderos en la jurisdicción de Zultepec,⁵ llamada entonces Provincia de la Plata;⁶ pero no conocemos datos que ligen á Enrico con esos mineros.

Reforzando, sin intención, á los que le suponen natural de Ayamonte, villa situada en la embocadura del Guadiana, frontera de Portugal, un escritor mexicano dice que Enrico puede haber sido portugués.⁷ Por

1 *Ibid.*, lib. 1º, cap. IV.

2 *Voyage du Tour du Monde*, t. VI, p. 7 y p. 129.

3 "Henri Martínez Européen." *Ibid.*, t. VI, p. 123.

4 *Essai politique sur la Nouvelle-Espagne*, lib. 3, cap. VIII. Van Kampen, en su obra *De Nederlanders buiten Europa*, t. I, p. 324, se inclina naturalmente á tener á Enrico por holandés.

5 Icazbalceta: *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, fol. XXVI.

6 Villaseñor: *Theatro americano* (México, 1746), lib. 1º, cap. XLV.

7 Berganzo en el *Diccionario de Historia y Geografía* [México, 1854], t. V., p. 968.

último, no ha faltado en estos últimos tiempos quien haya sobresalido concluyendo que no hallándose en los escritos de Martínez antecedente alguno relativo á su nacionalidad extranjera, debe haber sido criollo de México, aunque educado en Flandes. ¹ En su *Reportorio de los Tiempos*, libro rarísimo, por el mismo autor impreso en 1606, se lee que estuvo en el ducado de Curlandia, y también que residió algún tiempo en España; ² pero no sabemos mencione estancia alguna en los Países Bajos.

Sumando lo que antecede resulta siempre como única noticia autorizada por un historiador fidedigno, contemporáneo suyo, que Enrico era extranjero. A esto nos es dado agregar que Arnoldo Montano en su importante descripción del Nuevo Mundo, dá cuenta de la inundación de México reproduciendo una carta de Bernabé Cabo dirigida al P. Hernando de León, de la Compañía de Jesús, en la que se lee lo siguiente: "El Francés Enrique Martin emprendió ahondar el río de Cuautitlán, que desagua en la Laguna, y hacer mediante esa excavación, una balsa ó dársena donde el lago derramase el exceso de sus aguas. El jesuita Juan Sánchez se opuso al proyecto, formulando muchas objeciones; esto no obstante continuaron los trabajos y el agua bajó de tal modo que podía irse á pie enjuto hasta el Peñol, que es una roca situada á una legua de distancia de la ciudad." ³

Este testimonio de otro contemporáneo, bien instruido de la controversia de Martínez con el P. Sánchez y miembro de la Sociedad á que el mismo pertenecía, calificando de "francés" al extranjero Enrico, resuelve en nuestro concepto la duda sobre el origen del célebre maestro de obras del Desagüe.

ANGEL NÚÑEZ ORTEGA.

¹ *Diccionario anual de Estadística de la República Mexicana* (México, 1886), t. III p. 52.

² En la villa de Oña, cerca de Frías y de Pancorvo, provincia de Burgos. *Reportorio de los Tiempos y Historia natural desta Nueva España* (México, 1606), p. 127.

³ *De Nieuwe en Onbekende Weereld* ('s Amsterdam, 1671), p. 233-234.

TORRES CAICEDO.

No es únicamente la República de Colombia la que debe deplorar la muerte del eminente publicista D. José M. Torres Caicedo, ocurrida hace pocos días en París; es toda la América de habla española y de instituciones democráticas la que ha sufrido, con esa muerte, dolorosa pérdida, pues si bien el suelo colombiano se enorgullece de haber sido cuna del fecundo escritor, éste puso al servicio de todos los pueblos latino-americanos su inteligencia clarísima y su pluma infatigable, con noble desinterés, dejando obligada para siempre la gratitud de cuantos de reconocidos se precian.

Fué Torres Caicedo una de esas excepciones, bien raras por cierto entre los centenares de hispano-americanos que llegan á residir en el Viejo Mundo. Conservó en su corazón vivo y puro el amor á la tierra natal, y al propio tiempo el entusiasmo y la admiración por las glorias literarias de las Repúblicas hermanas de la de Colombia. Honores, preeminencias, cuanto puede llenar de orgullo á un hombre que vive accidentalmente en los grandes centros de la civilización europea, nada bastó á desviarle de la senda que se trazó, y merced á él fueron conocidos muchos nombres de las más conspicuas personalidades de las naciones por el esfuerzo de España conquistadas y por el valor de sus hijos inscritas entre los pueblos libres y soberanos.

Torres Caicedo ejerció en Francia el apostolado de las letras hispano americanas. Apresurábase á dar á conocer en sus escritos, los libros así argentinos como colombianos, chilenos, peruanos ó mexicanos; refería la vida de los autores de esos libros, los circuía de una aureola de gloria, los enaltecía, los hacía amar y despertaba el interés por conocerlos personalmente y por leer todas sus producciones. Benévolo de continuo, disimuló, ó cuando ménos, atenuó defectos que no podían pasar inadvertidos para quien, como él, se había nutrido con la lectura de los más eximios autores; y ponderó bellezas, muchas veces de segundo orden, porque sabía muy bien que esa ponderación había de servir para atraer hácia aquellas bellezas las miradas de los inteligentes.

A desempeñar tarea tan laboriosa no le impulsó móvil alguno que no fuese puro y legítimo; su pluma pudo ser tachada de lisongera, jamás de venal.

Juan C. Lafinur, Esteban Echeverría, Luis L. Domínguez, Vicente G. Quesada y Juana Manuela Gorriti.

Chile está representado por Guillermo Matta, Antonio Blest Gana, Eusebio Lillo, Miguel L. Amunátegui, Vallejo, Irrisarri, Salvador Sanfuentes, y José V. Lastarria.

Venezuela, por Rafael María Baralt, Andrés Bello, José Antonio Maí-tín, Abigail Lozano y J. Ramón Yepes.

El Perú, por Ricardo Palma y Manuel Nicolás Corpancho.

México, por Fray Manuel Navarrete, José Joaquín Pesado, Rodríguez Galván y Guillermo Prieto.

Colombia, por J. A. Calcaño, José Fernández Madrid, Lázaro María Pérez, Julian Torres y Peña, J. M. Rivas Groot, Florentino González, Julio Arboleda, José Eusebio Caro, Silveria Espinosa de Rendón, y Madieto.

Cuba por Plácido y José María Heredia.

El Ecuador, por José Joaquín de Olmedo, Antonio Flores y J. León Mera.

El Uruguay, por Juan Carlos Gómez, Heraclio Fajardo, Magariños Cervantes y Francisco Acuña de Figueroa.

Guatemala, por Antonio J. de Irisarri.

Si Torres Caicedo en los estudios sobre autores hispano-americanos no se ostentó crítico de la talla de Saint Beuve ó de Janin, en cambio puede asegurarse que se mostró erudito sin hacerse indigesto, llano en su estilo sin descender á la vulgaridad, y profundo conocedor del arte literario; logrando por tales merecimientos, ocupar distinguidísimo puesto entre los publicistas de la más culta de las capitales europeas, de lo que dan elocuentes testimonios los elogios que le tributaron verdaderas eminencias que á seguida vamos á citar.

Lamartine decía á Torres Caicedo con fecha 7 de Agosto de 1861: "Después de haber leído las primeras obras de vd. he tenido el gusto de saber que vd. se prepara á publicar, animado del mismo espíritu, un nuevo volumen más importante aún. Yo aseguro para vd. nueva gloria, encanto para sus lectores, utilidad para sus nobles compatriotas del Nuevo Mundo.

"Vd. sabe que yo tengo una predilección marcada por el genio social y poético de sus conciudadanos. Los Americanos del Norte no han llevado al Nuevo Mundo sino la civilización materialista, fria como el egoismo, ávida como el lucro, prosaica como el mercantilismo anglo-

sajón: Vdes. han llevado las virtudes y los gustos elevados de la raza latina.

“Hago muy frecuentes votos porque cesen las divisiones de esas Repúblicas, para que vdes. lleguen á ser lo que merecen: la gran colonia europea de la civilización espiritualista, bajo el bello sol que les alumbra y les inspira.”

Bouchery, refiriéndose en el *Echo de la Presse* de 8 de Noviembre de 1862 á los Ensayos, dice: “En los estudios biográficos, obra eminentemente americana, se da á conocer á los hombres más notables de las Repúblicas del Nuevo Mundo, y se analizan y critican sus obras en prosa y en verso, con suma imparcialidad y aguilado gusto literario. Cada artículo contiene una disertación literaria, un esbozo biográfico, y un análisis detallado. Esta obra faltaba á los americanos.”

Castelar, hablando en 1867 de los libros de Torres Caicedo, se expresa así: “Leídos en España ávidamente, dan á conocer la literatura americana; aproximan dos pueblos que el despotismo y el recuerdo de la guerra habían separado. Y no solamente realiza el Sr. Caicedo una gran obra social, sino que realiza una grande obra estética. La literatura española de estos últimos tiempos se distingue por la perfección admirable de la forma, por la belleza del lenguaje, por la sonoridad del verso. Selgas indudablemente es un gran poeta lírico, Ayala indudablemente un gran poeta dramático. Pero la literatura española se distingue también hoy por su divorcio sacrilego con el espíritu del siglo, con la causa de la libertad. Ya no puede escribir Quintana que representaba con tanta fidelidad la fe política y filosófica del siglo pasado; ya no puede escribir Espronceda que representaba con tanta fidelidad, la duda religiosa y moral de nuestro siglo. Zorrilla á pesar de su inspiración siempre joven y de su vena inagotable, Zorrilla dotado de un genio poético sin rival, parece con sus viejas y cándidas leyendas un espectro que vaga sobre las ruinas de nuestros monasterios. Su poesía es tan extranjera á nuestro tiempo, como extranjero á la democrática América el imperio de que Zorrilla se creyó poeta, resucitando tristes prácticas de pasados tiempos.

“En medio de esta parálisis del espíritu español, vienen los libros del Sr. Torres Caicedo á traerle muy oportunamente la electricidad que hay en las tempestades americanas, la exuberancia que hay en la vida del Nuevo Mundo. Estos poetas de América se distinguen esencialmente por cualidades opuestas á las cualidades de los poetas españoles. Son

por regla general incorrectos en su forma, descuidados en su lenguaje; pero en cambio tienen un hervor de inspiración, una grandeza de ideas, un acento de libertad, unas tan sublimes aspiraciones á lo porvenir, que acusan bien á primera vista cómo han sido educados en la República, y cómo son hijos de su siglo. Unir á las ideas de los americanos, al arrebató de sus gigantescas inspiraciones la perfecta forma de los españoles, sería casi una revolución estética. A esta grande idea puede contribuir el Sr. Torres Caicedo con el profundo estudio de la literatura americana que hay en sus obras, y los fragmentos que nos ofrece con tan elevado criterio."

Sin temor de exagerar, puede asegurarse que no ha habido una sola Revista ni un sólo diario de crédito en Francia, Inglaterra, España, Bélgica, Alemania y América que no haya consagrado brillantes artículos para analizar y encomiar las obras de Torres Caicedo. La *Edinburg Review*, la *Revue des Deux Mondes*, el *Journal des Débats*, le *Siècle*, la *Presse*, y centenares de publicaciones que no citamos por no parecer nimios, han saludado con júbilo la aparición de todos y cada uno de los libros del fecundo escritor colombiano.

El gran Julio Janin hizo en el *Journal des Débats* de 19 de Febrero de 1862 largo y por todo extremo cumplido elogio de las obras poéticas y literarias del ilustre revelador en Europa de los tesoros literarios de la América Latina.

Y como si todo eso no bastara, en 1861 distinguidísimos miembros del Cuerpo Diplomático de la América Latina, en Europa, dirigieron á Torres Caicedo la siguiente nota colectiva que es un homenaje de inapreciable valor.

"Sr. D. José María Torres Caicedo.

"Estimado señor nuestro:

"Toda patriótica empresa eficazmente realizada, es una noble acción que merece recompensa de parte de los hombres honrados y de ideas elevadas; así como las simpatías de todo un continente.

"Es á vd. señor, á quien se debe haber levantado el glorioso pendón de los Estados Hispano-Americanos; vd. en periódicos españoles y franceses, ha defendido los derechos de esas Repúblicas, siempre que algunas naciones poderosas han pretendido desconocer la justicia que á ellas asistía. Vd., al mismo tiempo, no ha cesado de predicar sanas doctrinas políticas, esforzándose por hacer triunfar el principio fundamental de que no pueden ir separados el Derecho y el Deber,

“ la Libertad y la Autoridad; y esto sin otro interés que el de servir á la
 “ hermosa causa americana.

“ Así es que por sus virtudes, su inteligencia y sus escritos, no sólo
 “ en América se ha captado vd. la estima de los hombres de bien, de
 “ los buenos patriotas, sino que también en Europa ha obtenido vd.
 “ lauros, y la amistad con que le honran sujetos de alta distinción y
 “ célebres en todo el Continente.

“ Siga vd. en su obra filantrópica, en la cual trabaja vd. desde hace
 “ muchos años, con tanto celo como desinterés, y obtendrá las bendi-
 “ diciones de todos cuantos rinden culto á lo Bello, lo Bueno y lo
 “ Grande.

“ Sírvasse vd. aceptar los sentimientos de alto aprecio con que somos
 “ sus atentos servidores y afectísimos compatriotas.

Firmado: VÍCTOR HERRÁN, Ministro plenipotenciario de Honduras y
 del Salvador.

P. GÁLVEZ, Plenipotenciario del Perú.

CÁRLOS CALVO, Encargado de Negocios del Paraguay.

J. B. ALBERDI, Ministro plenipotenciario de la República Argen-
 tina.

J. DE FRANCISCO MARTÍN, Ministro plenipotenciario de la Confedera-
 ción Granadina y de Guatemala.

ANDRÉS SANTACRUZ, antiguo protector de la Confederación Perú-Bo-
 liviana, y antiguo Ministro plenipotenciario.

F. CORVAÍA, Ministro plenipotenciario del Ecuador en Francia.

M. M. MOSQUERA, Agente fiscal de la Confederación Granadina en
 Londres, antiguo Encargado de Negocios de la Nueva Granada.

A. FLORES, Ministro del Ecuador en Londres.

PEDRO DE LAS CASAS, antiguo Ministro de Venezuela, en París, y Mi-
 nistro de Relaciones Exteriores.”

Torres Caicedo fué un propagandista incansable de la idea de esta-
 blecer la Unión latino-americana. Para no remontarme á más lejanos
 días, diré que en 1879 pronunció en París un discurso elocuente en
 apoyo de esa idea, del cual discurso voy á reproducir los pasajes que
 mejor dan á conocer el ardentísimo entusiasmo con que Torres Caice-
 do preconizaba las excelencias de aquel pensamiento y los medios de
 realizarlo.

“En vista —decía el orador— de los progresos del *panslavismo*, del
pangermanismo y sobre todo del *anglo-sajonismo*, bajo todo punto res-

petables, creemos que por nosotros los latinos y latino americanos es necesario afirmar altamente este noble y grande sentimiento, este deber sagrado que se llama *patriotismo*, y de desplegar resueltamente nuestro pabellón, convidando á estrecharse á su alrededor todas las razas latinas, donde el espíritu de iniciativa y el trabajo fecundo han traído los más grandes inventos, y en todas partes han hecho predominar los principios del derecho, de la igualdad, de la independencia y de la confraternidad.

Todos nosotros conocemos la historia de la América anglo-sajona; todos nosotros admiramos su gran producción industrial, agrícola y mineral; nosotros amamos á sus ciudadanos libres y trabajadores; nosotros envidiamos casi su presente y no dudamos de su porvenir. Si al contrario, nosotros volvemos la mirada hacia la América latina, donde la inteligencia es tan clara, la imaginación tan viva, las cualidades naturales tan brillantes, nosotros vemos muy á menudo al lado de grandes riquezas naturales faltar los medios de explotación, y las más serias empresas paralizadas por falta de una firme dirección ó de una unidad de vida y de acción de parte de los gobernantes.

La América del Norte es fuerte, porque está Unida; la América latina es débil porque está dividida.

¿Qué se hará para remediar este estado de cosas?

Realizar resueltamente el dorado sueño de Bolívar: *La unión Latino-Americana*. La unión política? No: la cuestión política pertenece al porvenir; vendrá á su tiempo.

Lo que importa ahora, por la falta de población, los inmensos terrenos aún incultos, las grandes distancias á recorrer, y los caminos de comunicación defectuosos, es hacer desaparecer la inferioridad que el aislamiento produce á cada uno de los Estados latino-americanos en materia de diplomacia, de tratados de comercio y de relaciones internacionales, por la creación de una *confederación, liga ó unión* que reúna en un solo y robusto haz todas las fuerzas esparcidas de la América central y meridional para formar una gran nación, mientras que cada Estado conservaría su autonomía particular, adhiriéndose á ciertos grandes principios generales discutidos en común, y que se podrían formular de este modo:

PRINCIPIOS GENERALES.

1º Admisión del principio de la nacionalidad común respecto de los hijos de todos los Estados latino-americanos, que se considerarán como ciudadanos de una misma patria, y deberán, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento, gozar de los mismos derechos civiles y políticos en toda la confederación.

2º Adopción de un principio fijo en materia de límites territoriales, cuyo punto de partida será el *uti possidetis* de 1810; base adicional; admisión de límites naturales, no excluyendo siempre las compensaciones territoriales cuando fuere necesario fijar de una manera definitiva y justa las fronteras del territorio disputado y que convendría conceder á un Estado más que á otro.

3º Creación de un *Zollverein* americano más liberal que el *Zollverein* alemán.

4º Adopción de los mismos códigos, pesos, medidas y monedas.

5º Establecimiento de un Tribunal Supremo, al cual se deducirán las cuestiones que pudieren surgir entre dos ó más Repúblicas confederadas, y que en caso de necesidad, haría ejecutar sus sentencias con la fuerza.

6º Adopción de un sistema liberal de convenciones postales, estableciendo la libertad y franquicia absoluta para los diarios, revistas, boletines, libros, etc.

7º Admisión en todo el territorio de la Confederación con carácter obligatorio en la parte sustantiva, de la validez de todo acto público y privado de una ú otra de las Repúblicas Confederadas.

8º Establecimiento de un sistema federal en materia de comercio, sin exceptuar el comercio de cabotaje.

9º Adopción de un sistema uniforme de enseñanza, declarando obligatoria y gratuita la instrucción primaria.

10º Consagración del gran principio de la libertad de conciencia y de la tolerancia de los cultos.

11º Adopción de los principios modernos en materia de extradición, admitida por delitos de derecho común, jamás por delitos políticos.

12º Abolición de los pasaportes, de todo sistema de bloqueo y de los privilegios de marca, excepto en la guerra que podría haber entre una ó más Repúblicas confederadas, y una ó más potencias extranjeras.

13° Fijación de un contingente de tropa para la defensa común.

14° Fijación del modo y de los términos en los cuales se deberá, llegado el caso, declarar el *casus foederis*.

15° Adopción de principios en materia de tratados de comercio y de convenciones consulares; adopción de los mismos principios en lo tocante á los hijos nacidos de extranjeros en el país.

16° Admisión de este principio: que no solamente el pabellón defiende la propiedad; más aún, que las mercaderías enemigas son libres bajo el mismo pabellón enemigo, limitando siempre la naturaleza de los artículos que deben considerarse como contrabando de guerra.

17° Obligación para todos los Estados latino-americanos de no ceder jamás parte alguna del territorio confederado, á poder extranjero, ni de aceptar el protectorado de ningún gobierno extranjero.

18° Creación de una Dieta latino-americana, que cada año se reunirá en un punto designado del territorio confederado, á fin de estudiar las grandes cuestiones de interés general, de quien las decisiones tendrán fuerza de ley.

19° Proclamación de este principio salvador de todo Estado débil, que un gobierno legítimo no es responsable respecto de los extranjeros de todas las pérdidas causadas por facciones ó guerras civiles, que es la misma medida que aplica á sus nacionales.

20° Propaganda activa contra la explotación del hombre por el hombre; y poco importa que el esclavo sea negro, amarillo ó blanco.

21° Fundación de un diario redactado en idioma francés, cuya misión será defender los *intereses latino-americanos*, y de hacer conocer las leyes, las riquezas, los progresos, las instituciones, de hacer ver la geografía y la topografía misma de cada Estado, que constituye la *gran patria latino-americana*."

Cuando en los últimos años hemos oído proclamar las mismas ideas por Torres Caicedo divulgadas ha tanto tiempo, nos ha entristecido el ver que no se le cite como uno de los primeros y más fervientes propagandistas de esa unión que, por utópica que parezca á los pesimistas, es el único medio de contrarrestar las tendencias absorbentes de la República Norteamericana. Esta, en el actual momento, so capa de querer con noble desinterés presidir los destinos del Nuevo Continente, pone los medios de sujetar con férreo yugo á las naciones latino-americanas convirtiéndolas en tributarias de su comercio y de su industria. Y cuando á través de la grosera urdimbre con que pretende

la poderosa nación vecina de la nuestra ocultar sus miras, descubrimos éstas en toda su desnudez, nosotros que jamás nos ofuscaremos ante la grandeza y poderío de la patria de Washington, nos sentimos más que nunca dispuestos á enaltecer y á honrar la memoria de Torres de Caicedo, y á recordar á los delegados de la Conferencia convocada por Mr. Blain, que los pueblos por ellos representados, jamás y por ningún motivo prestarán su asentimiento á decisiones que no dejen incólumes su soberanía y su dignidad, ya se trate de la solución de arduos problemas económicos, ya de la manera de regir sus destinos.

¡Ah! si Torres Caicedo hubiese vivido y formado parte de la cacareada Conferencia, habría sido el adalid más famoso de nuestra raza y de nuestros intereses! Por dicha, no abrigamos el temor de que personajes tan patriotas y tan ilustrados como deben ser sin duda los que las Repúblicas hispano-americanas han enviado á Washington, caigan en las redes que se les tienden para que, extenuados con las fatigas de interminables viajes y de opíparos banquetes, obedezcan á las sugerencias del coloso del Norte.

Pero es preciso terminar.

Los funerales de Torres Caicedo, celebrados en la iglesia de Ateuil el día 1º del corriente mes de Octubre, fueron dignos del escritor colombiano, concurriendo todas las notabilidades de la colonia americana y un gran número de personajes políticos. Entre éstos figuraron el general Brugere, el conde Hoyos, Embajador de Austria, el vicepresidente del Senado y Director del Banco de Francia, Mr. Magnin; el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Spuller; Mr. Meurand antiguo Ministro de Negocios Extranjeros; el Cónsul general de Siam, Grehaure; el general Rousseau, Secretario general de la Orden de la Legión de Honor; Algarete, Passy y otros muchos. Como Gran Oficial que era de la Legión de Honor le fueron tributados los honores militares debidos al ser conducido su cadáver al Cementerio del Père Lachaise.

FRANCISCO SOSA.

HAMLET PADRE.

Fragmentos de las escenas 1ª, 2ª, 4ª y 5ª del acto I del "Hamlet" de Shakespeare.

VERSION DEDICADA AL SEÑOR DR. D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

I

Esplanada ante el castillo y palacio de Elsinor.

HORACIO.—MARCELO.—BERNARDO.

BERNARDO.

Dime: ¿Horacio está ahí?

HORACIO.

Hay algo suyo.

BERNARDO.

Bien venidos seáis, Marcelo, Horacio.

MARCELO.

¿Volvió esta noche á aparecerse aquello?

BERNARDO.

Yo nada he visto aún.

MARCELO.

Horacio afirma

Que fué simple ilusión: crédito niega
A lo que veces dos vimos despacio.
Trájele, pues, á que esta noche vele
Por si el Espectro á confirmarle llega
Lo que dijimos. Hablarále entonces.

HORACIO.

No ha de volver.

BERNARDO.

Sentémonos ahora,
A comentar el caso que seguidas .
Dos noches hemos visto.

HORACIO.

Hable Bernardo.

BERNARDO.

Anoche nada ménos, cuando al punto
Donde brillando está, con paso tardo
Llegó esa misma estrella hacia el Oeste
Del polo, ante Marcelo y yo, distinta
Dando la campanada de la una.....

[*Aparece el Espectro.*]

MARCELO.

Cállate y mira ya por dónde surge.

BERNARDO.

En la forma de anoche, parecido
Al difunto monarca.

MARCELO.

Háblale, Horacio,
Ya que hacerlo sabrás.

BERNARDO.

Tú le interroga.

HORACIO.

¿Quién eres tú que usurpas este espacio
De la noche, y al par, noble y altivo
El porte y ademán con que marchaba
El rey de Dinamarca estando vivo?
¡Habla! En nombre del cielo te conjuro.

MARCELO.

Se ha enojado.

BERNARDO.

Se aleja.

HORACIO.

¡Habla! ¡Detente!

[*Desaparece el Espectro.*]

MARCELO.

Se fué sin responder. ¿Qué tal, Horacio?
¿Tiemblas?..... Hay algo más que ilusión nuestra.

HORACIO.

Ante Dios lo diré: viéndole sólo
Crearlo pude.

MARCELO.

¿Al rey no se parece?

HORACIO.

Como á tí mismo tú. Lleva la propia
Armadura que al ir contra el Noruego:
El ceño aquel con que, encendido en ira
En parlamento borrascoso, víle
Herir al rey Polaco y derribarle
En el hielo sin vida. ¡Extraño es esto!

MARCELO.

Antes así dos veces y á esta hora
Pasó junto á nosotros marcialmente.

HORACIO.

Su objeto ignoro; mas barrunto á ciegas
Que al Estado catástrofes presagia.

MARCELO.

Sentémonos en tanto, y que nos diga
Quien lo sepa por qué noche con noche
Esta vela que á todos nos obliga,

La fundición de máquinas de ataque
Y de extranjeras armas el acopio?

.....

[*Reaparece el Espectro.*]

HORACIO.

¡Silencio, calla! Ved por dónde vuelve.
Al paso he de salirle, así pudiera
Aniquilarme. ¡Tente! Si te es dada
La voz, háblame y dí si obra factible
Hay para alivio tuyo y perdón mío;
O si amenaza á los destinos patrios
Adverso caso que, previsto, falle;
O ya si en vida ilícitas riquezas
Enterraste que os hacen á vosotras,
Almas, volver. ¡Deténmele, Marcelo!

MARCELO.

¿Le agrediré con esta partesana?

HORACIO.

Si en irse insiste, sí

BERNARDO.

Por aquí huye.

HORACIO.

Por aquí, por aquí.

[*Desaparece el Espectro.*]

MARCELO.

Se desvanece:

Desvaneciósse ya. Noble y altiva
Su condición, le ofenden los amagos,
Irrisorios cuando él invulnerable
Como el aire ha de ser.

BERNARDO.

A hablarnos iba

Cuando el gallo cantó.

HORACIO.

Sobrecogióse

Al oírle, cual reo que es llamado.

II

Sala en el palacio real.

HAMLET.—HORACIO.—MARCELO.—BERNARDO.

HAMLET.

¿Qué te trajo á Elsinor?

HORACIO.

De vuestro padre

Vine á los funerales.

HAMLET.

¿Te chanceas,

Condiscípulo mío? ¿No á las bodas
De mi madre?

HORACIO.

En verdad, á poco fueron.

HAMLET.

Economía pura. Las viandas
Del funeral banquete, apenas frías,
Las mesas de la boda proveyeron.
¡Que en el cielo no hubiera yo encontrado
Al mayor enemigo nuestro, antes
Que ver tal día, Horacio! ¡Padre mío!
Contemplándole estoy.

HORACIO.

Señor, y en dónde?

HAMLET.

En la imaginación.

HORACIO.

Una vez sola,
Bien me acuerdo, le ví. ¡Rey excelente!

HAMLET.

Hombre fué tan cabal, que parecido
No le hallaré jamás.

HORACIO.

Le he visto anoche,
Señor; tal creo.

HAMLET.

¿A quién?

HORACIO.

A vuestro padre.

HAMLET.

¿Al rey mi padre?

HORACIO.

Suspended un punto
Vuestro asombro y oíd, oíd el caso
Maravilloso de que son testigos
Estos Señores.

HAMLET.

—¡Óigalo; mas luego!

HORACIO.

Viéronle, sí, dos noches de seguida,
A media noche y en su guardia. Recta
Figura á vuestro padre parecida,
Igual más bien, de punta en blanco armada,
Se les hizo patente, y muy despacio
Y con aire marcial pasó tres veces
Tan cerca de ellos—á distancia apénas
De su bastón—que de terror transidos

No pudieron hablarle. Me lo avisan
Muy de secreto. A la siguiente noche
Voy la guardia á montar en unión suya,
Y, confirmando su relato, viene
La aparición. He visto á vuestro padre:
Le conocí: mis manos una á otra
No se parecen más.

HAMLET.

¿Dónde ha sido esto?

HORACIO.

En la esplanada: allí donde se vela.

HAMLET.

¿Y le hablaste?

HORACIO.

Le hablé. No me responde:

Alza el rostro una vez y parecía
Como si fuese á hablar; y el gallo canta
A esta sazón como anunciando el día,
Y la visión oyéndole se espanta,
Y se retira al punto y desvanece.

HAMLET.

Extraño y misterioso me parece.....

HORACIO.

Pero tan cierto fué como que existo;
Y que debeis saberlo hemos juzgado.

HAMLET.

Ello, en verdad, me inquieta. ¿Y esta noche
Dais la guardia?

MARCELO.—BERNARDO.

Los dos.

HAMLET.

¿Decís que armado?

MARCELO.—BERNARDO.

Armado, sí.

HAMLET.

¿De punta en blanco?

MARCELO.—BERNARDO.

Justo:

De la planta al cabello.

HAMLET.

¿Y tú le viste,

Horacio, el rostro?

HORACIO.

Sí, Señor: alzada

Llevaba la visera.

HAMLET.

¿Su mirada

Te pareció ceñuda?

HORACIO.

Su semblante

Más que irritado parecióme triste.

HAMLET.

¿Pálido, ó encendido?

HORACIO.

En grado sumo

Pálido.

HAMLET.

¿Y ha fijado en tí la vista?

HORACIO.

Con asaz insistencia.

HAMLET.

¡Hubiera estado

Presente yo!

HORACIO.

Que os aterráis presumo.

HAMLET.

Es muy probable. Y dime: ¿prolongóse
Su estancia allí?

HORACIO.

Duró lo que tardemos
En contar hasta cien sin mucha prisa.

MARCELO.—BERNARDO.

Más.

HORACIO.

No cuando le ví.

HAMLET.

¿Cana la barba?

HORACIO.

Cual la tuvo, de un negro ya argentado.

HAMLET.

He de montar la guardia con vosotros,
Por si vuelve, esta noche.

HORACIO.

Ello es seguro.

HAMLET.

Y si en la forma de mi padre viene,
Yo le hablaría aunque el infierno mismo
Me mandara callar. Si habéis guardado
Oculto el caso, habedle todavía;
Y viercis lo que viereis esta noche,

Meditadlo y no habléis. Viva ha de seros
 Mi gratitud. ¡Adios! En la esplanada
 Entre once y doce nos veremos.

.....
 (*Salen, menos Hamlet.*)

.....Algo
 Pasa grave. Sospecho drama inicuo.
 ¡Oh si llegado ya la noche hubiera!
 Hasta entonces, aquíetate, alma mía.
 Surgir deben los crímenes, aun cuando
 La tierra toda los encubra al día.

III

Esplanada del castillo.

HAMLET.—HORACIO.—MARCELO.

HAMLET.

—El aire es frío y penetrante.

HORACIO.

Cierto.

HAMLET.

¿Qué hora es?

HORACIO.

No dan las doce todavía.

MARCELO.

Han dado ya.

HORACIO.

No las oí. Se acerca,
 Pues, el momento en que el Espectro viene.

(*Suenan trompetas y disparos.*)

Señor ¿qué significa ese ruido?

HAMLET.

Vela el rey esta noche, y á la orgía
Se abandona, y á cada sorbo suyo
De acre vino del Rhin, parches y trompas
Hacen coro á sus brindis.

.....

(Aparece el Espectro.)

HORACIO.

Ved, ya vino.

HAMLET.

¡Angeles y ministros de la gracia,
Amparadnos! Espíritu ya seas
Puro ó maligno, y celestial ambiente
O vapor infernal te asista en torno,
Y malvado ó piadoso intento abrigues,
En forma para mí tan cara surges
Hora, que hablarte quiero. He de llamarte
Rey Hámlet, Padre, Rey de Dinamarca.
Respóndeme, Señor, y no en la duda
Me dejes consumir. ¿Por qué tus huesos
En su ataúd rompieron el sudario;
Y sus marinóreas fauces el sepulcro
Donde quedaste en paz abre y te vuelve
Al mundo así? ¿Cómo es que tú, cadáver,
De nuevo revestida la armadura,
Al tibio rayo de la luna vengas,
A la noche acreciendo sus horrores,
Nuestra propia razón atormentando
Con tal prodigio que á entender no alcanza?
¿Qué significa? Dí. ¿Qué hacer debemos?

(El Espectro mueve la cabeza.)

HORACIO.

Que le sigáis indica, cual si á solas
Quisiera hablaros.

MARCELO.

A lugar distante
Quiere atraeros, sí; mas no vayáis.

HORACIO.

No; por nada en el mundo!

HAMLET.

Hablar no quiere;
He de seguirle pues.

HORACIO.

No tal hagáis.

HAMLET.

¿Qué habría que temer? En nada tengo
La vida, y á mi espíritu ¿qué daño,
Siendo inmortal como él, amenazara?
Me llama aún, y he de seguirle.

HORACIO.

Pese

Vuestra razón el caso. Si os atrae
Hacia el abismo ó la espantable roca
Sobre su pie crecida mar adentro,
Y otra forma reviste allí que os hunda
En súbita demencia? Por sí solo
El lugar enloquece al que en su cumbre
Ve de tan alto el mar, debajo le oye.

HAMLET.

Me llama; insiste. ¡Marcha! ya te sigo.

MARCELO.

No iréis, Señor.

HAMLET.

Soltadme.

HORACIO.

Dominaos.

HAMLET.

Mi destino me grita y da á mis nervios
Del león de Nemea el vigoroso
Temple. Soltadme, ó, por el cielo, en humo
A quien me asíó transforme. ¡Anda! ¡Te sigo!

(Salen el Espectro y Hamlet.)

HORACIO.

A delirio fatal su ardor le arrastra.

MARCELO.

Obedecerle ahora no conviene:
Sigámosle.

HORACIO.

Tras él vamos. Cuál sea
El resultado, ignoro.

MARCELO.

Algo hay dañado
En Dinamarca.

HORACIO.

Remediarlo el cielo
Dígnese!

MARCELO.

Mas, de pronto, en marcha ¡Ea!
(Salen)

IV

Otra parte de la esplanada.

HAMLET.—EL ESPECTRO.

HAMLET.

¿A dó quieres llevarme? Habla. De aqueste
Sitio no paso.

EL ESPECTRO.

Mírame.

HAMLET.

Te veo.

EL ESPECTRO.

Se acerca la hora que á volver me obliga
A mis llamas ardientes.

HAMLET.

¡Pobre alma!

EL ESPECTRO.

No así me compadezcas ; pero oído
A lo que voy á revelarte presta.

HAMLET.

Habla. Estoy obligado á oírte.

EL ESPECTRO.

Estaslo

A vengarme después que hayas sabido.....

HAMLET.

¿Qué?

EL ESPECTRO.

Soy el alma de tu padre, y debo,
Por tiempo fijo, aquí vagar de noche
Y en mi cárcel de llamas por el día
Sin refrigerio estar hasta que purgue
De mi vida mortal las culpas. Fuera
Lícito los secretos revelarte
De tal prisión, y mi menor palabra
Tu alma y sangre de joven helaría ;
Tus ojos de sus órbitas hiciera
Saltar, y tu cabello erizaría
De hirsuto jabalí como las puas ;
Mas de la eternidad misterios tales

Para oídos no son que son carnales.
Óyeme. Si á tu padre amaste.....

HAMLET.

¡Oh cielos!

EL ESPECTRO.

Venga su horrible asesinato, al orden
De la natura opuesto.

HAMLET.

¡Asesinato!

EL ESPECTRO.

Criminal como todos, pero aqúeste
Más criminal y abominable.

HAMLET.

Pronto

Hazme su relación, porque con ala
Más rauda que de amor los pensamientos
A la venganza vuele.

EL ESPECTRO.

Hállote listo;

Y si no te indignaras, insensible
Fueras más que las hierbas que en su orilla
Baña y pudre el Leteo. Escucha ahora:
Dijose á mis vasallos que, durmiendo
Yo en mi jardín, mordiόμε una serpiente;
Mas sabe tú y entienda Dinamarca
Que el reptil que dió muerte á su monarca
Hoy su corona real lleva en la frente.

HAMLET.

¡Bien me lo dijo el corazón! ¡Mi tío!

EL ESPECTRO.

Ese adúltero vil, incestuoso,
De sus palabras dulces con la magia

Y el cebo de sus dádivas—¡Malditas
Dádivas y dulzura que así logran
Seducir!—rectitud, decoro blando
Hizo á mi esposa quebrantar, rendirse
A vergonzosa liviandad, cuando ella
Dechado de virtud era creída
Por mí y el mundo. ¡Oh Hámlet! ¡Qué caída
La suya! Desde mí que en noble y digno
Amor pagué los juramentos dulces
Ante el ara prestados, abajarse
A un miserable tan mezquino en dotes!
Pero, así como incólume resiste
Al vicio la virtud aunque en la forma
De un ángel la corteje, la impureza,
Aun enlazada al ángel, dejaría,
Por hundirse en el fango, el casto lecho.
Mas siento el aire matinal. Escucha.
Durmiendo en mi jardín, costumbre mía
Tarde con tarde, en el seguro entrando
De mi descuido y soledad tu tío
Con recelosa planta, sutil jugo
De befeño letal de una redoma
En mi oído vertió: jugo que cunde
Con rapidez de azogue en nuestras venas
Y que la sangre líquida coagula
Cual ácido la leche. En breve instante,
Como corteza el árbol, lepra horrible
Cubre mi cútis limpio. Así, durmiendo,
La diestra de un hermano me arrebató
Vida, cetro y esposa á un tiempo mismo.
Soprendióme la muerte en florescencia
Plena de mi pecado, careciendo
De eucarístico pan, del óleo sacro;
Sin ajustar su cuenta, acusadoras
Llevando sobre mí todas mis culpas.
¡Caso horrendo! Si en tí del hombre vive
La dignidad, no, Hámlet, lo toleres;
No el tálamo real de Dinamarca

Dé á la lujuria y al incesto nido!
 Mas, al obrar, no tu designio manches,
 Ni oses contra tu madre: deja al cielo
 Y á sus espinas su castigo. El alba
 La luciérnaga anuncia: ántes que pierda
 Su ya pálido brillo, para siempre
 Adios, Hámlet, adios! De mí te acuerda!

HAMLET.

¡Oh vosotras, milicias celestiales!
 ¡Tierra! ¿Al infierno he de invocar? ¡Oprobio!
 Cálmate, corazón. Súbito, nervios
 Míos, no envejecáis; ántes os temple
 Redoblado vigor. ¿De tí acordarme?
 ¡Pobre alma! Sí; mientras aliente vida.
 ¡De tí acordarme! Aun más: de la memoria
 Todo recuerdo fútil, arte, ciencia,
 Placeres vanos, cuanto en ella imprimen
 O juventud ú observación y estudio
 He de borrar, dejando en ella vivo
 Sin mezcla alguna tu precepto sólo.
 Sí, por Dios! ¡Oh mujer la más funesta!
 ¡Oh malvado! ¡Oh hipócrita malvado!
 ¡Hombre execrable! ¡El de la risa blanda!

 Y ahora, á mi consigna: á lo que manda:
 "Hámlet, de mi te acuerda." Lo he jurado.

J. M. ROA BÁRCENA.

ABEJA.

[*Concluye.*]

CAPITULO XXI.

DONDE SE CUENTA UNA PELIGROSA AVENTURA.

En la noche, cuando todo dormía en el castillo, se deslizaron Jorge y Francœur en la sala baja para buscar las armas. Ahí, bajo fundas, se hallaban lanzas, espadas, dagas, espadines, cuchillos de caza y brillantes puñales: todo lo que sirve para matar al hombre y al lobo. Debajo de cada viga, una armadura completa estaba en pié, en una actitud tan firme y tan fiera que parecía llena aún del alma del hombre que ayer la había revestido para las grandes aventuras. Y el guantelete estrechaba la lanza entre los diez dedos de fierro, mientras que el escudo reposaba sobre el muslo, como para enseñar que la prudencia es necesaria al valor y que el precavido hombre de guerra está armado lo mismo para la defensa que para el ataque.

Jorge escogió entre tanta armadura la que el padre de Abeja había llevado hasta las islas de Avalón y de Thule. La ciñó con ayuda de Francœur y no olvidó el escudo sobre el cual estaba pintado el sol de oro de los Clarides. Francœur revistió, á su vez, la buena y vieja cota de acero de su abuelo y cubrió su cabeza con un bonete ya usado, al que añadió una pluma, plumaje ó plumero viejo y apolillado. Lo escogió por fantasía y para tener el aire rejuvenecido; porque pensaba que la alegría, buena en todo encuentro, es particularmente útil ahí donde hay graves peligros que correr.

Estando así armados, se fueron, á la luz de la luna, por el campo. Francœur había amarrado los caballos á la orilla de un bosquecillo próximo á la poterna, donde los encontraron mordiendo la corteza de los arbustos; estos caballos eran muy veloces, y les bastó menos de una hora para llegar, en medio de Duendes y apariciones confusas, á la montaña de los Enanos.

— He aquí la gruta, dijo Francœur.

Amo y escudero echaron pié á tierra y se introdujeron, espada en

mano, en la caverna. Se necesitaba mucho valor para tentar tan peligrosa aventura. Pero Jorge estaba enamorado y Francœur era fiel. Y este es el caso de decir con el más delicioso de los poetas:

¿Qué no puede la amistad conducida por el Amor?

El amo y el escudero caminaron por las tinieblas, muy cerca de una hora, después notaron mucha luz que los deslumbró. Era uno de aquellos meteoros con que sabemos que se iluminaba el reino de los Enanos.

A la luz de esta claridad subterránea conocieron que se hallaban al pié de un antiguo castillo.

—He aquí, dijo Jorge, el castillo del que nos vamos á apoderar.

—Efectivamente, respondió Francœur; pero dispensad que beba algunas gotas de este vino que he traído como una arma; porque, tanto vale el vino, cuanto vale el hombre, tanto vale el hombre cuanto vale la lanza, tanto vale la lanza cuanto menos vale el enemigo.

Jorge, no encontrando alma viviente, tocó con fuerza, y con el puño de su espada, la puerta del castillo. Una vocecilla temblorosa le hizo levantar la cabeza y percibió en una de las ventanas á un viejecito de luenga barba, que preguntó:

—¿Quién sois?

—Jorge de Blanchelande.

—¿Y qué queréis?

—Recuperar á Abeja de los Clarides, que retenéis injustamente en vuestra *topinera* ¡villanos topos como sois!

Desapareció el Enano y de nuevo Jorge se encontró solo con Francœur quien le dijo:

—Monseñor, no sé si exajero en declarar que en vuestra respuesta al Enano, no habéis agotado todas las seducciones de la elocuencia persuasiva.

Francœur no tenía miedo á nada: pero era viejo; su corazón estaba, como su cráneo, gastado por la edad; y no le gustaba enfadar á las gentes. Jorge, al contrario, se agitaba y gritaba con fuerza:

—¡Viles habitantes de la tierra, topos, tejones, lirones, hurones y ratas de agua, abrid solamente la puerta y os cortaré las orejas á todos!

Pero apenas acababa de expresarse en estos términos, cuando la puerta de bronce del castillo se abrió sobre sí misma, sin que se pudiera ver quién movía las enormes hojas.

Jorge tuvo miedo y no obstante franqueó la puerta misteriosa; porque su corazón era todavía más grande que su temor. Entró al patio, y vió en todas las ventanas, en todas las galerías, sobre todos los techos, sobre todos los piñones, en la linterna y hasta en los tubos de las chimeneas, Enanos armados con arcos y ballestas.

Escuchó que la puerta de bronce se cerraba tras él y una nutrida granizada de flechas comenzó á caer sobre su cabeza y sus espaldas. Por segunda vez tuvo mucho miedo y por segunda vez se sobrepuso á su temor.

Con el escudo en el brazo, empuñando la espada, subía las escaleras, cuando de repente percibió, de pié en el más alto escalón, con una calma augusta, llevando el cetro de oro, la corona real y el manto de púrpura, á un Enano majestuoso. Reconoció en él al hombre que lo había libertado de la prisión de vidrio. Entonces se arrojó á sus piés y le dijo llorando:

—¡Oh mi bienhechor! ¿quién sois? ¿Sois de aquellos que me han robado á Abeja, á quien amo?

—Soy el rey Loc, respondió el Enano. He guardado á Abeja conmigo para enseñarle los secretos de los Enanos. Niño, habéis caído en mi reino como el granizo en un vergel de flores. Pero los Enanos menos débiles que los hombres, no se irritan como ellos. Estoy muy por encima de vos, por la inteligencia, para sentir alguna cólera de vuestros actos, cualquiera que sean. De todas las cosas en que soy superior á vos, una guardaré con celo: es la de la justicia. Voy á llamar á Abeja y le preguntaré si quiere seguiros. Haré esto, no porque vos lo queréis, sino porque debo hacerlo.

Reinó un gran silencio, y Abeja se presentó en traje blanco, con sus blondos cabellos esparcidos. Al instante en que la vió Jorge, ella corrió á arrojarle en sus brazos, y estrechó con todas sus fuerzas el ferreo pecho del caballero.

Entonces el rey Loc le dijo:

—¿Abeja, es verdad que estáis viendo al hombre con quien queréis casaros?

—Es verdad, muy verdad que lo veo, pequeño rey Loc, respondió Abeja. Ved todos, pequeñuelos, como río y como soy feliz.

Se puso á llorar. Sus lágrimas corrían por las mejillas de Jorge, y eran lágrimas de dicha; mezclaba á las risas mil encantadoras palabras que no tenían sentido, parecidas á aquellas que talbuten los ni-

fios. No pensaba que la contemplación de su dicha podía entristecer el corazón del rey Loc.

—Amada mía, le dijo Jorge, os encuentro tal como lo deseaba: la más bella y la mejor de las criaturas. Me amáis! Gracias al cielo, me amáis! Pero, Abeja ¿no amáis también, un poco, al rey Loc, que me sacó de la prisión de vidrio donde me tenían las Ondinas, lejos de vos?

Abeja se volvió hacia el rey Loc:

—¡Pequeño rey Loc, tú has hecho esto! exclamó; tú quieres y has libertado aquel á quien amo y me ama.....

No pudo decir más y cayó de rodillas; la cabeza entre sus manos.

Todos los Enanos, testigos de esta escena, derramaban lágrimas sobre sus ballestas. Sólo el rey Loc permanecía con el rostro tranquilo. Abeja, descubrió tanta grandeza, tanta bondad, que sintió por él, el amor de una hija para con su padre. Estrechó la mano de su amante y le dijo:

—Jorge, os amo; Jorge, Dios sabe cuanto os amo. ¿Pero cómo dejar al pequeño rey Loc?

—¡Ah! los dos sois mis prisioneros, exclamó el rey Loc con voz terrible.

Había tomado una voz terrible, en tono de chanza, y para agradar más. Pero, en realidad, no sentía cólera. Francœur se aproximó á él y poniendo en tierra una rodilla:

—Sir, le dijo, le agradaría á Vuestra Majestad me hiciera compartir el cautiverio de mis amos á quienes sirvo?

Abeja, reconociéndole, le dijo:

—¡Sois vos, mi buen Francœur! ¡qué gusto en volveros á ver! Tenéis un penacho bien feo. Decidme ¿habéis hecho nuevas canciones?

Y el rey Loc llevó á los tres á comer.

CAPITULO XXII.

EN EL QUE TODO TERMINA CON FELICIDAD.

Al día siguiente, Abeja, Jorge y Francœur, se pusieron los suntuosos vestidos que los Enanos les habían preparado, y se dirigieron á la sala de las fiestas, donde el rey Loc, en traje de emperador, presto vino

á juntárseles como lo había prometido. Venía seguido de sus oficiales, que traían armas y trajes de pieles de una salvaje magnificencia; y en sus cascos, se agitaban plumas de alas de cisne. Los Enanos acudían en multitud, entrando por las ventanas y las lumbreras, y se deslizaban debajo de las mesas.

El rey Loc, subió en una mesa de piedra, á cuya extremidad estaban colocados candelabros, bujías, cachorros y copas de finísimo oro y de un trabajo maravilloso. Hizo señal á Abeja y á Jorge de aproximarse, y les dijo:

—Abeja, una ley de la nación de los Enanos previene, que un extranjero recibido en nuestros dominios quede libre al cabo de siete años. Habéis pasado siete años entre nosotros, y sería un mal ciudadano y un rey culpable si os retuviera más. Pero antes de dejaros ir quiero, no habiendo podido ser vuestro esposo, uniros yo mismo con aquel que habéis elegido. Lo hago con gusto, porque os amo más que á mí y que á mi pena, y si queda ésta, será como una ligera sombra que vuestra dicha borraré. Abeja de los Clarides, princesa de los Enanos, dadme vuestra mano; y vos Jorge de Blanchelande, dadme la vuestra.

Después de unir la mano de Jorge con la de Abeja, el rey Loc se dirigió al pueblo y dijo en alta voz:

—Enanos, hijos míos, vosotros sois testigos de que los dos se han prometido, el uno al otro, casarse en la tierra. Que vuelvan juntos y que juntos hagan florecer el valor, la modestia y la fidelidad, como los buenos jardineros hacen abrirse á las rosas, los claveles y las peonías.

A estas palabras, los Enanos gritaron mucho, no sabiendo si debían llorar ó alegrarse, por estar agitados de contrarios sentimientos. El rey Loc se volvió de nuevo hacia los novios, y entregándoles las bujías, los cachorros y toda la bella orfebrería:

—He aquí, les dijo, los regalos de los Enanos. Recibidlos, Abeja, como un recuerdo de vuestros amigos; ellos os los ofrecen y no yo. Luego sabréis lo que quiero daros.

Hubo un largo silencio. El rey Loc contemplaba con una grande expresión de ternura á Abeja, cuya bella cabeza se inclinaba, coronada de rosas, sobre las espaldas del novio.

Después continuó de este modo:

—Hijos míos, no es suficiente amarse mucho; es necesario quererse

bien. Un gran amor es bueno, sin duda; un amor hermoso es mejor. Que el vuestro sea tan dulce como duradero; que nada le falte, y que á la indulgencia, mezcle una poca de piedad. Sois jóvenes, hermosos y buenos; pero sois humanos, y por esto mismo, sujetos á sus miserias. Por consiguiente, si no entra algo de piedad en los sentimientos que sentís el uno por el otro, estos sentimientos no serán apropiados á todas las circunstancias de vuestra vida común; serán como los vestidos de lujo que no están garantizados ni para el viento ni para la lluvia. No se aman, sin duda, sino aquellos que se quieren en sus debilidades y en sus miserias. Economizar, perdonar, consolar, he aquí toda la ciencia del amor.

El rey Loc se detuvo, presa de una emoción fuerte y dulce. Después repuso:

—Hijos míos, sed felices; conservad vuestra dicha, conservadla bien.

Mientras que hablaba, Pic, Tad, Dig, Bob, Truc, y Pau, cogidos del manto blanco de Abeja, cubrían de besos los brazos desnudos y las manos de la joven. Le suplicaban no los abandonase. Entonces el rey Loc sacó del cinto un anillo cuyo engarce arrojaba ondas de luz. Era el anillo mágico con el que había abierto la prisión de las Ondinas. Lo puso en uno de los dedos de Abeja y le dijo:

—Abeja, recibid de mi mano este anillo que os permitirá entrar á toda hora, á vos y vuestro marido, al reino de los Enanos. Seréis recibidos con alegría y ayudados en todo. Cuando regreséis, enseñad á los hijos que tuviereis á no menospreciar á los Enanos, inocentes y laboriosos, que viven bajo la tierra.

ANATOLE FRANCE.

CRONICA SUD AMERICANA.**RAMON 2º HARRIET.**

(Especial para la "Revista Nacional" de México.)

"Su existencia se parece á la de esas aves que vienen instantáneamente de ignoradas regiones y después de haber henchido el aire con sus gorjeos —la estación de las flores— se pierden presurosas en el silencio y el misterio."

EMILIO CASTELAR.

I

—¿Qué es un poeta?

—¿Cómo definir á ese hombre cuyo genio crea obras sublimes,— que haciendo de su pluma un pincel traza perfiles y figuras maravillosas, por el arte, el buen gusto y las bellezas que las distingue?

La fisonomía histórica y la ideal del poeta, se resisten á ser retratadas con perfección por la pluma.

Su lenguaje es superior á toda elocuencia.

El ritmo en que encierra sus pensamientos, la pauta á que somete sus ideas, es una armonía musical que reúne en cada una de sus notas, en cada sonido, en cada tierna vibración, todos los trinos de las aves, los rumores de las flores, los suspiros de la brisa, los murmullos de las aguas y las ondinias, las melodías sublimes del Universo!

Sus inspiraciones condensan toda la luz de los astros, los matices del cielo y de las flores, como también las armonías divinas de la naturaleza.

El poeta es un trovador constante de todo lo bello que existe en la creación, y que en la realidad más estéril encuentra una fuente inagotable de inspiración y de estudio. Canta los dolores del pueblo, con el mismo sentimiento con que invoca la imagen del ideal querido.

Arranca mil delicados sonos á su lira cuando canta los amores del genio, como cuando su estro sublime le dicta tiernísimas canciones al sentir en su alma rebosar el fuego ardiente del entusiasmo patrio.

La mujer —ese ángel de divinas alas colocado en el mundo como

una obra de la grandeza celeste para consuelo del hombre y dicha del hogar,—cuya ternura infinita es un manantial de puros amores, es para el poeta un símbolo de glorias é inspiraciones sublimes.

Y este sér todo ternura, de naturaleza artística y femenina, de alma ardiente y corazón levantado, en nuestro querido Chile es sólo un objeto de lujo que se muestra en la historia de la patria,—como si fuera un diamante luminoso engastado en la corona de gloria que ciñe su frente y que ilumina su nombre inmortal!

Los poetas en Chile son aves canoras que endulzan los dolores de la existencia con sus gorjeos, y que viven olvidados todos los días de su vida, para perderse después en el silencio y el misterio de las sombras de la muerte!

II

El joven poeta cuyo recuerdo trae nuestra pluma á la memoria de sus conciudadanos, fué un cantor inspirado de cuanto sentimiento augusto surgió en su espíritu.

Avanzó, como un celaje esplendoroso, por el mundo, dejando un reguero de luz en el cielo de su patria, cuyos destellos iluminarán su nombre y sus obras eternamente.

Ramón 2° Harriet no tuvo la fortuna de merecer los honores de la notoriedad y de la fama, porque no buscó jamás la ruidosa celebridad, ni la esplendente gloria de sus triunfos para su genio y su memoria, en los aristocráticos salones de la orgullosa capital de la República.

Los poetas que nacen en el seno de las sociedades de provincias, en Chile no alcanzan renombre y fortuna, sino piden favores á la metrópoli del país.

III

Ramón 2° Harriet fué un poeta de inspiración excelsa, que no alcanzó fama universal entre nosotros, por el egoísmo que reina en nuestra patria.

El poeta, el literato, el periodista, son flores que viven y lucen sus galas en los jardines de la sociedad, exalando aromas, mientras el sol de su inspiración les brinda su calor y en sus destellos les da lozanía y vigor.

Ramón 2º Harriet fué un ruiseñor que vivió solitario en medio de los bosques seculares del Sur, consolándose de sus dolores y amarguras, con las armonías de sus trinos y gorjeos melodiosos.

¿No es esa la existencia del poeta?

El bardo—cuya vida es una cadena prolongada de azarosos sufrimientos,—como el joyero que engasta en el rubio y luminoso metal la piedra cristalina y trasparente, coloca en armónicas estrofas las lágrimas que vierte!

Su naturaleza femenina, eminentemente artística, no puede resistir sin profundos dolores las vicisitudes de la vida.

IV

Ramón 2º Harriet nació en Concepción en el año de 1851. Hijo de una familia distinguida de la aristocrática y gallarda huri del Bío-Bío, adquirió una educación esmerada que le facilitó el conocimiento de muchos ramos del saber humano.

Desde muy niño manifestó la viveza de su carácter y la claridad de su inteligencia.

En el colegio era un alumno modelo, por su comportamiento y su dedicación al estudio.

De ese modo hizo sin dificultad sus estudios en humanidades. Las matemáticas no consiguieron conquistar en su cerebro el lugar que habían ocupado ya, la filosofía, la literatura, la historia, la geografía y la economía política.

Su espíritu se nutría con el estudio del arte y los conocimientos que proporcionan la observación de lo bello y lo bueno, pero no daba importancia suma á los signos algebraicos, á las proporciones del cálculo, á las líneas del dibujo, ni á los fenómenos de la física y la química.

Su sentimiento era más vivo ante la esplendente hermosura de un lienzo ó un pulido trozo de mármol tallado, que en presencia de una figura geométrica ó las resoluciones de un problema de aritmética. La poesía encerraba para su alma sedienta de infinito, un mundo de goces y preciosidades sin fin, en sus armonías sublimes ó deliciosas.

La naturaleza con sus tres reinos—el mineral, el vegetal y el animal,—no tenía tantos encantos para su aspiración jamás satisfecha de

llegar á concebir en su mente la fama divinamente poética de su ideal, como encontraba de delicias un mundo en una flor y su perfume, en una belleza encantadora, en las melodías de una música solemne, en el bullicio mismo del pueblo que lo adornaba.

Ramón 2.º Harriet fué un hombre de igual naturaleza que la que dió Dios á nuestro inmortal filósofo, — Francisco Bilbao. — Como él amaba al pueblo y sufría con sus dolores.

Admiraba el genio y el arte y buscaba en sus delicadas manifestaciones la fórmula del progreso.

Quería la felicidad del mundo y perseguía el bienestar social de los individuos. Había en aquella alma, tierna como una flor que se abre al primer beso de la aurora, arrullos de palomas y vibraciones melódicas de la brisa que entona dulces canciones entre los ayes de los árboles.

Su inteligencia se despejaba al contacto del ardiente pensamiento, como se abre al viento la flor aromática cuando recibe la vivificante luz del sol.

V

De la generación de jóvenes que desde hace 40 años viene sobresaliendo en Concepción por su inteligencia y amor á las bellas letras, Ramón 2.º Harriet ha sido uno de los más conspicuos y de más esclarecido ingenio.

Con notable brillo descolló en la prensa periódica y en la poesía, en el arte dramático y en la tribuna popular.

Poseía dotes sobresalientes de tribuno. Su palabra vivaz transmitía al auditorio que le escuchaba, el entusiasmo de su corazón, el patriotismo y la energía de su alma.

En los comicios populares agitaba á las masas con el impulso de su poderosa elocuencia.

Sus discursos llenos de fuego, eran dignos del más ilustrado orador, pues no carecían de grandeza, animación, brillo, elocuencia, acción, energía, posesión del asunto que trataba, eco sonoro de la voz, gesto imponente, altivez majestuosa é impetuosidad sin límites.

Algo de Bilbao y de Rómulo Mandiola había en aquel tribuno ardiente y vigoroso, cuya palabra destellaba rayos de luz sobre la frente

del pueblo! Jamás las asambleas de la ilustre Peuco, oyeron de los labios de un hombre frases más enérgicas y patrióticas que las que el eximio tribuno dirigía en medio del calor de las batallas políticas, que tenían lugar en sus grandes campañas electorales de esa época.

VI.

Hemos dicho que Ramón 2º Harriet era poeta y tribuno de ingenio.

Aquella múltiple naturaleza, poseía una cualidad que la hacía admirablemente poderosa: era un terrible periodista.

La prensa en sus manos adquiría la influencia mortífera del rayo, contra sus adversarios.

Su pluma hería como una espada cuando dirigía sus ataques al enemigo y sobre todo, á los que oprimían al pueblo. ¡Ah, el pueblo! El pueblo era su ideal! El pueblo era la encarnación pura y bella de sus nobles aspiraciones! El pueblo era el objeto de sus hechos y sacrificios, porque lo amaba con ese amor puro y grande con que el artista ama su obra predilecta, como el soldado ama á su bandera, como el amante fiel á la amada de su pensamiento, como el creyente ama á Dios!

VII

Como poeta Ramón 2º Harriet se distinguió en la poesía lírica y en el drama.

Muchas de sus inspiradas canciones, las dió á luz en *La Semana*, periódico literario que publicó en Valparaiso Julio Chaigneau, distinguido escritor satírico nacional.

Recordamos siempre con placer impregnado de tristeza, una poesía tierna y delicada como el *No me olvides* de Alfredo de Musset, titulada *Lágrimas* que leímos de Harriet en ese periódico.

Harriet se inició en la prensa allá por el año de 1868, escribiendo amenos artículos literarios y dulces poesías para *La Revista del Sur*, en cuyas columnas empezó su carrera literaria.

Acompañaban á Harriet, por ese entonces, en el cultivo de la americana literatura y la poesía, en la ilustre Concepción, los inteligentes é ilus-

trados jóvenes escritores y poetas Abelardo Poblete y Leopoldo Turenne.

Harriet no se encontraba sólo en el campo de las letras. Tenía muy dignos é ilustres compañeros.

Poco después, en 1870, fundó, en unión de esos mismos dignos compañeros, el periódico literario *El Alba*, el primero en su género que vió la luz de la publicidad en Concepción.

El Alba fué una revista literaria digna de todo encomio. Colaboraron en sus ilustradas páginas los jóvenes más distinguidos é inteligentes del la gallarda reina del Bío-Bío.

El Dr. D. Ernesto Turenne, residente en Concepción, fué también uno de los entusiastas redactores de aquella popular hoja literaria que apareció allí como 'el primer rayo de la aurora de las bellas letras, que más tarde debían lucir esplendorosas en el firmamento del progreso de la patria.

VIII

El ilustrado Dr. Turenne ha sido colaborador de *La Revista del Sur* desde el año 1868. Es autor de un magnífico libro titulado *La Mujer*.

Tan brillante pluma, acompañó á Harriet que era una noble inteligencia, en sus luchas de la prensa.

IX

Harriet apareció en Concepción, como apareció Bilbao en Santiago, levantando á la sociedad antigua de su postración, provocando luchas y polémicas en todos los círculos.

Sus primeras obras fueron las impulsadoras de un movimiento intelectual en su época, agitación que aún no termina y sí conmueve el espíritu viril de la histórica ciudad del majestuoso y tranquilo Bío-Bío. Aquella naturaleza intelectual poderosa, tenía todas las audacias del genio; estaba dotada de toda la fuerza de voluntad y abnegación del heroísmo; habla en su alma tiernas armonías de la brisa y estrepitosos mugidos del huracán, arrullos delicados de paloma ó terribles rugidos de león embravecido en medio de la selva solitaria.

X

Ramón 2.º Harriet ejercía una influencia bien marcada en los acontecimientos políticos de su pueblo.

En las grandes campañas electorales de ese período de la historia patria, Harriet era el orador predilecto del público en los comicios populares, en las instituciones republicanas y en los meetings democráticos, donde defendía siempre con entusiasmo y talento los dogmas del progreso y la libertad. Los tribunos populares de esa época, cuyo recuerdo vive fresco en la memoria de sus comprovincianos, eran Ramón 2.º Harriet, José del Carmen Iglesias y Aníbal Yañartu.

El heredero hoy de la elocuencia fascinadora de aquellos, es en la heroica Concepción, ciudad de leyendas y tradiciones memorables, Gregorio Pinochet.

Pinochet es un abogado probo y un tribuno de talento.

José del C. Iglesias se distinguió como periodista, en la redacción del diario *La Democracia* y *La Revista del Sur*, en cuyas prestigiosas publicaciones hizo nutrido fuego contra el enemigo de toda libertad,— el clericalismo. Iglesias murió en el año de 1876.

XI

Ramón 2.º Harriet fué también un magnífico autor dramático.

Los preciosos dramas *Elisa Bravo* y *Amor y Amistad*, son sus mejores obras.

Estas dos piezas dramáticas están escritas en verso, pero en versos melódicos é inspirados, llenos de vigor y sentimiento.

Se debe admirar en esas obras, hijas legítimas de su ingenio, la absoluta y varonil entonación de sus bellísimas estrofas.

Dramas exactamente nacionales, tienen todo el sabor original de la historia, y la poesía encantadora de la tradición y la leyenda.

Repetidas veces se pusieron en escena en el teatro de Concepción esas dos excelentes piezas, cautivando siempre al auditorio por su fluida y magnífica versificación, por lo que recibió su autor entusiastas ovaciones, cual no las ha alcanzado poeta alguno en nuestra patria.

XII

Ramón 2º Harriet, poseía una naturaleza múltiple.

Ya lo hemos visto distinguirse como poeta lírico y dramático: ahora nos resta señalar otra nueva faz del escritor: estaba dotado de excepcionales cualidades de novelista.

Las dos novelas *Alberto el jugador* y *El Provinciano en Santiago*, recomiendan su talento y experiencia de autor ilustrado é ingenioso.

Harriet había aprendido á conocer á los hombres, había estudiado las pasiones que luchan en el diario comercio de la vida, en el libro de la sociedad.

Su experiencia y versación en los negocios sociales, le hacían un escritor de costumbres experimentado y correcto.

XIII

Ramón 2º Harriet fué también un temible escritor de folletos políticos. Allí el escritor lanzaba rayos mortíferos sobre la cabeza de su adversario, en vez de luminosos destellos de su pluma. El escritor de partido sólo tenía en mira el triunfo de su bandera y no se compadecía del enemigo. La piedad no era para él más que un ángel que lo acompañaba en sus visitas ingeniosas, cuando la caridad guiaba sus pasos.

Pero en todos sus folletos, jamás olvidó las ideas y principios democráticos.

Fiel discípulo del ilustre filósofo chileno, el mártir de la libertad, Francisco Bilbao, nunca desertó de las filas del partido radical que conservara su herencia y continuara su misión en el país.

El clero era su más funesto adversario.

Combatía á ese partido antipatriótico, más que por partidarismo por deber, amaba el progreso y el bienestar de la sociedad y los individuos, y perseguía á todos los que se oponían á la religión de tan nobles propósitos.

Para él los cantorberianos eran los enemigos de la humanidad y los atacaba con todo el ardor juvenil de sus años y la fe de su apostolado.

El dogma de la libertad, era su evangelio.

El progreso lo consideraba como el único medio de que fuera feliz el hombre; la única áncora de salvación que podía alcanzar la humanidad en medio del naufragio de todas las creencias y la concepción de los propagandistas de la religión de Jesús.

Bilbao como Harriet, buscó los mismos horizontes, investigó las mismas sabias verdades, luchó durante toda su vida por establecer el reinado de la justicia, y como él sólo encontró el desengaño y las persecuciones.

Era por eso por lo que odiaba á sus enemigos que lo son también de la humanidad entera.

¿Quiénes fueron los enemigos de la independencia de las naciones esclavizadas de la América Meridional?

¿Quiénes han sido los adversarios declarados de toda reforma, de todo progreso, de toda libertad?

Ellos! los enemigos de la luz y la verdad, los discípulos de Loyola ¡Cantorberi!

Harriet amó al pueblo, porque en él veía á la humanidad sufrir el ominoso yugo de la ignorancia y del fanatismo.

Hojead sus opúsculos políticos y encontraréis en sus páginas escrito el evangelio de la libertad, el sagrado dogma de la emancipación del proletario.

Harriet amó mucho á esta patria tan querida de todos sus buenos hijos y tan perseguida por los ambiciosos y los malvados!

Por eso le debemos gloria perdurable, gratitud inmortal.

XIV

Ramón 2º Harriet ha dejado á su familia, á las letras y á su patria, numerosas composiciones en verso y prosa que algún día saldrán á luz, arrancándolas al olvido y al silencio de los años.

Días antes de que le llegara su última hora, las había recopilado con las que había publicado en la prensa nacional, para editarlas en un libro.

Desgraciadamente este último deseo de su alma no pudo realizarse.

XV

Una de las composiciones en verso que más ha llamado nuestra atención, inspiradas por la sublime musa de Harriet, ha sido la que

declamó en el centenario que celebró de Voltaire la juventud ilustrada de Concepción en 1878.

Allí el poeta parece que vació, por decirlo así, todo lo que había encerrado su corazón de sentimiento, su genio de ideas y conocimientos.

XVI.

Cuando Harriet redactaba *El Alba*, causó una verdadera revolución entre los clericales y demás gentes de cogulla y manteo con unas sátiras en verso que escribía, llenas de chiste y donaire.

Las más picantes que salieron de su fecunda pluma, fueron las festivas fábulas que escribiera contra el finado obispo Salas. En *La Democraeia* sostuvo valientemente la candidatura para presidente de la República, del ilustre patricio de las letras patrias, Benjamín Vicuña Mackenna.

En todos los períodos de su vida, fué siempre amante fiel de la causa liberal.

Siendo niño aún, era alumno del seminario de esa ciudad; y como sus profesores quisieran obligarlo á que abjurara de sus creencias, se dejó expulsar del colegio antes que abdicar las ideas de su conciencia.

XVII

En 1881, Harriet deseoso de publicar una edición de sus obras se fué á Valparaiso, donde le sorprendió la muerte, revisando sus valiosos originales.

Los restos permanecen todavía allí, esperando que la juventud liberal de su pueblo los haga conducir al seno de la ciudad que los vió nacer.

Puede decirse que esos despojos venerandos, están lejos de su hogar, donde pasó la dulce niñez entre quejas y sonrisas, y entre los elogios de sus amigos y las caricias de sus padres.

¿No descansarán sus huesos jamás en el seno de la ciudad que lo vió nacer?

Dejo á la juventud de Concepción la respuesta.

XVIII

Ramón 2° Harriet fué una inteligencia distinguida que hubiera producido obras más valiosas, si el escenario donde se exhibió le hubiera ofrecido más vastos horizontes.

Bajó al sepulcro demasiado joven, á una edad en que podría prestar á su patria muchos y mayores servicios. Sucumbió á los 30 años, pues nació en 1851 como dijimos al principio de este artículo.

Su naturaleza robusta, cedió al fin á los rudos golpes del trabajo y del destino.

Tal vez había encerrado Dios mucho genio y mucha vida en una estructura demasiado débil.

Harriet ha dejado un nombre ilustre, que inscribir en las páginas inmortales de la historia.

Querido de sus amigos, apreciado de sus admiradores, su memoria será imperecedera.

PEDRO PABLO FIGUEROA..

Santiago de Chile.— 1880.

EL JUEGO Y SUS CONSECUENCIAS**BAJO EL PUNTO DE VISTÁ DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD.**

Obsérvase en la marcha de las sociedades, que á medida que avanzan en civilización se desarrollan en su seno gérmenes de disolución y de muerte. Las tribus salvajes que obedeciendo á sus pasiones instintivas presentan en la historia cuadros sangrientos, crueles y despiadados, conmueven ménos el ánimo de los hombres pensadores, que aquellos cuadros sombríos y vesánicos iluminados por la luz esplendente de una cultura social avanzada. El contraste es vivísimo. Es como una úlcera en la sonrosada mejilla de una hermosura llena de vida. Es el

miasma mefítico desprendido de pantano inmundo cerca de risueño vergel perfumado con el aroma de sus flores.....

Considerar á la sociedad bajo el punto de vista de sus pasiones y de sus vicios, es investigar las causas patogénicas de los extravíos de la razón al través del desenvolvimiento regular y progresivo del espíritu humano, que obedeciendo á las leyes eternas del progreso lucha sin tregua por su perfeccionamiento indefinido. Pero este ideal no se realiza en las sociedades tan fácilmente, porque no todos los elementos que las forman concurren al mismo fin. En todas partes hay causas perturbadoras, tanto en el orden moral, como en el político y el religioso. La lucha de la inteligencia comienza entonces tratando de allanar las dificultades sembrando en las masas ideas salvadoras, y en esta cruzada, eficazmente auxiliada por la ciencia, va ganando palmo á palmo el terreno donde sólo impera la ignorancia, la superstición, el fanatismo y los vicios.

Entre los elementos perturbadores del orden social que lleva su influencia desorganizadora hasta su elemento fundamental que es la familia, debe considerarse el juego, el cual nos proponemos analizar á la luz de la ciencia para poder determinar el carácter moral del jugador y su papel perturbador en el seno del hogar y de la sociedad.

El hombre tiene por misión ejercitar y perfeccionar sus facultades físicas é intelectuales, para contribuir con el caudal de sus progresos á su propio perfeccionamiento y al de la especie que debe recibir como herencia fundada en las leyes del progreso y del orden social el ahorro de experiencia y conocimientos adquiridos. Más aún, sus esfuerzos no deben concretarse á conquistar un bienestar cifrado solamente en la mayor suma de caudales ó de instrucción, sino también, y quizá sea el punto más delicado de su misión social, la mayor suma de virtudes para ser un hombre moralmente bueno y fundar en la práctica del bien sus más nobles aspiraciones. Este es como si dejáramos el tipo ideal del *homo sapiens* en su estado normal, en la plenitud de su desenvolvimiento fisiológico, psicológico y social. Pero este tipo tiene su imagen negativa. Cada una de sus posiciones tiene su antítesis..... ¡Cuán grande es la diferencia entre el individuo que gasta sus energías en labrar su propia felicidad y en trasmitirla también á los seres que lo rodean, desde el hijo que es sangre de su sangre, hasta el pobre huérfano que ve en él la emanación de una providencia que vela por los desheredados, y el sér anómalo que consume sus fuerzas y su for-

tuna, que debilita su inteligencia y agosta sus sentimientos en la satisfacción continua de una pasión cuyas consecuencias llevan, como por inducción, á todos los seres bañados por el mismo ambiente, el temblor nervioso del remordimiento, el estertor de la desesperación y el frío glacial de la muerte!

El juego ha nacido con el impulso natural de la distracción y en todas las épocas ha habido diversos medios de *matar el tiempo* en las horas de descanso que se proporciona el hombre después de llenar las fatigas del día. Bajo este punto de vista nunca será vituperable el juego considerándolo en sus variadas y múltiples formas. Pero la experiencia con sus severas enseñanzas ha venido á demostrar que hay algunos juegos que en lugar de distraer, enervan y acaban por subyugar á los caracteres débiles, abúlicos, no siendo raro el caso en que lleguen á extraviar aun á los espíritus elevados. Los juegos denominados con el nombre genérico de *juegos de azar* son los que determinan un estado mental particular no comprendido todavía en los cuadros etiológicos de las vesanias, sino de una manera vaga y difícil de reducir á una psicopatía característica.

Cuando en los juegos de azar se despierta vivamente el deseo del lucro, la codicia, la ambición y todas aquellas pasiones que determinan lentamente una modificación en el modo de ser del avaro, se revelan en el sistema nervioso por energías desconocidas que luchan, se abaten, se levantan, se atropellan, se confunden y se transforman desarrollando en el cerebro y el corazón del jugador un oleaje de ideas y sentimientos como el oleaje de las escorias fundidas en la chimenea de un volcán. La ganancia sirve de aguijón á la codicia; la pérdida despierta el deseo de venganza cubierta con el disfraz de la represalia. Y entre los goces del albur que viene y las contrariedades del albur que se niega, el carácter se va modificando, las ideas ordinarias de la vida común se apagan poco á poco para ser sustituidas por las que dominan en esa atmósfera donde tiene que verificarse una verdadera adaptación entre el jugador y el medio donde pasa la mayor parte de su vida. Como la playa al pez y la jaula al ave, así va siendo el hogar para el apasionado por las cartas. La inclinación se acentúa, y mejor dicho, se define; el cerebro se modifica según la naturaleza de las impresiones que constantemente recibe y que vienen á ser al fin su estímulo funcional; una educación especial modifica los ideales del jugador, quien sólo aprecia la felicidad en la contemplación de aquel cielo verde donde se es-

parcen y entran en conjunción millares de soles de oro y estrellas brillantes de plata.

El primer paso está dado. ¿Quién puede contener al jugador en ese camino? Su medio social se limita cada vez más verificándose una especie de selección moral é intelectual, pues el fomento de sus pasiones sólo está cifrado en la compañía de los jugadores. Entonces comienza el amor propio de su nueva carrera á ser el consejero de las inclinaciones egoístas. Gusta de aparecer audaz y ambiciona conquistar la fama de *linoc*. Nuevas aptitudes se desarrollan en su físico y moral, y se forma por decirlo así, una segunda naturaleza, confirmando el proverbio vulgar de que el ejercicio forma al maestro.

El amor propio ó el deseo egoísta de sobreponerse á los demás con aptitudes especiales es peculiar á todos los hombres, más alrededor del tapete verde esta pretensión está fundada en un hecho altamente inmoral, cual es el conocimiento y ejecución de todos los *gambitos* á que pueden prestarse los juegos de azar. El tahir tiene que ser un hábil escamoteador, pues de lo contrario tendrá que hacer siempre el papel de víctima ó no llega á conquistarse el respeto debido entre los aficionados. Y preguntamos, ¿con qué objeto tiene que adiestrarse en el manejo de las cartas?..... La explicación está por demás. He aquí alcanzada la segunda modificación en la personalidad moral del jugador. Podemos afirmar ya, que en este período comienza á pisar los umbrales de la vesania. El período impulsivo aparece como un fulgor en el cielo de la razón. Moralmente el jugador ya no se pertenece á sí mismo, mucho menos á la familia ni á la sociedad.

Cuando el jugador ha llegado al período emocional, está trazada la órbita de su destino. Si siempre ganara acabaría por aburrirse. Por lo común, en este estado, desaparece la avaricia de posesión, para dar lugar á la codicia del momento. En una noche quisiera ser el afortunado hasta levantar, él solo, el campo de batalla. Pero si se le garantizara que podía alcanzar una gran fortuna á condición de despedirse del juego para siempre, después de obtenida aquella, renunciaría á ser rico, contentándose en continuar siendo modesto jugador. El tahir necesita arriesgar la fortuna adquirida para apreciar su buena ó mala suerte, su talento ó su audacia. Y esa vida de emociones que forman su segunda naturaleza, que borra de su cerebro toda idea de trabajo útil, que mata los arranques del genio á cuyas expensas se desarrollan los instintos de la astucia y se ejercita en las operaciones mecánicas del

escamoteo, será el motivo de una degeneración mental y moral especial. De aquí al período paroxístico como el del dipsómano, del teriaki y del satiriaco, no hay más que un paso. Las eventualidades de la fortuna, las condiciones anteriores de vida social, la educación recibida, el grado de cultura intelectual antes de degenerar en el juego, los lazos de familia legítimos ó ilegítimos, el grado de civilización en que se halle el medio en que se vive, la mayor ó menor perturbación del sentido moral de los hombres que frecuentan la casa de juego, son otros tantos factores que desenvolviéndose y combinándose en diversas circunstancias contribuyen á caracterizar la última faz de la vida del tahur. El que desgraciadamente ha llegado á este estado fatal, se aísla del medio social enteramente y vive como un parásito nutrido con la savia del garito. Y perturbado ya el sentido moral es el instrumento ciego de todas las maquinaciones que tienen lugar en el teatro del tapete verde y vive como los soñadores de grandezas imaginarias con la esperanza de llegar á ser el rey de los jugadores ó el Mefistófeles de las casas de juego. Y su papel es tanto más natural cuanto que en aquel cerebro ha sonado la hora del silencio para toda noble aspiración. Es una naturaleza muerta para la vida social. Vegeta en el juego y como los hongos venenosos que no es tan fácil distinguir de los inocentes, son un amago constante de intoxicación para los incautos.....

Pero dejemos por ahora el estudio concreto de la cuestión, que no pasa de tener sino un tinte de oración moral, para remontarnos á la investigación filosófica de la influencia perturbadora del juego en la familia y en la sociedad. El juego constituye un problema social cuyas premisas aún no han sido bien definidas.

Para orientarnos en un examen tan arduo concretaremos en una conclusión, que deberá tener el carácter de definición provisoria, hasta que las pruebas parciales la confirmen ó la rechacen, el tema capital de este trabajo.

El juego tiene una influencia nociva sobre el individuo, sobre la familia y sobre la sociedad. ¿Por qué?

Porque el juego es una pasión egoísta que determina un eretismo cerebral intermitente hasta ocasionar la perturbación de la sana razón y el sentido moral, concluyendo por caracterizar una neurosis vestí-nica.

El análisis de cada una de las proposiciones que envuelve la anterior definición rectificará su valor científico, planteando cuando menos

la fórmula del problema ya que estamos léjos de abrigar la pretensión de resolverlo.

Que el juego es el símbolo de una pasión egoísta nadie podrá dudarlo. Del reino de Birján jamás han salido hombres distinguidos por su filantropía, su amor al trabajo y al estudio. Las ciencias, las artes, la industria, etc., son incompatibles con el juego que enajena los sentidos del hombre que á él se consagra. Los Séneca, Descartes, Humboldt, Lavoisier, Pestalozzi, Froebel, Franklin, Juárez, Ramírez, Lucio, etc., etc., no han quemado las alas de su genio en la hoguera del burlo. Pero no es necesario buscar las grandes figuras que han prestado servicios eminentes á la humanidad, porque entonces vendría á probar la proposición con excepciones y las excepciones están fuera de la regla. No, el hombre de genio tiene un ideal que lo desvía de un pasatiempo en el cual no puede nutrirse su espíritu ni enriquecerse su inteligencia; el esclavo del trabajo, en cualquiera esfera social que se le considere, tiene el sentimiento del deber que lo ampara y más aún la dulce satisfacción de sentirse útil y necesario para el sostén de su familia y el bien de sus semejantes. Y esta inmensa mayoría de los soldados del trabajo, altruistas inconscientes, filántropos sin pretenderlo, son los que consideramos como el nivel medio del buen sentido para apartarse de las casas de juego considerándolos como un centro peligroso. Repetimos aquí que el juego ha sido siempre un medio de distracción que los hombres han adoptado en todos los países para distraer las pesadas noches del invierno ó con cualquier otro pretexto, con el fin de proporcionarse la oportunidad de estar entre buenos amigos, y en este caso nada tiene de censurable, si bien que, nunca causa la misma impresión ver la lucha de hombres inteligentes en juegos de meditación y de cálculo como el ajedrez por ejemplo, á ver disputarse aun en familia los favores del azar como sucede con los juegos de cartas.

Decíamos que el juego celoso de sus favores sólo los concede á quien se le consagra con pasión. El egoísmo tiene que ser el primer estigma característico de los *amateurs*. Es cierto que hay tahures espléndidos, liberales, pero su magnanimidad es verdaderamente inconsciente, porque la gran mayoría de los jugadores no conocen el valor de las buenas acciones y sería hasta irrisorio pretender concederles la previsión en los resultados de la semilla del bien sembrada á tiempo. El jugador no es un misántropo, es verdad, porque se le ve siempre en sociedad con los jugadores, pero esta sociedad no tiene más que un móvil, el juego

Para un jugador, los *buenos amigos*, son los que tienen que jugar. La amistad entre jugadores, es una liga que puede romper un albur ó un escamoteo. Pero se necesitan mutuamente y transigen con su mala fe ó sus caprichos, no por virtud, sino por conveniencia, y una vez unidos, otra odiándose, otra temiéndose, pasan la vida enlazados por el vínculo de las cartas. Esta idea no es nueva, su aplicación es el resultado de la observación en este asunto. Cicerón lo ha dicho ya hace muchos siglos en su tratado *De Amicitia*: "Homines malos aliquando videmus eadem cupere, eadem odisse, eadem metuere; sed quæ inter bonos amicitia dicitur, hæc inter malos factio est." Esta clase de amistad es la que llamaba Ammianus Marcellinus, *amicitia alearea*.

El carácter de aparente desprendimiento de los jugadores se asemeja á la liberalidad del dipsómano, que, lo mismo ofrecen lo que juzgan superfluo para ellos, á un pobre que á un pillo; la acción benéfica salvando con sus recursos al hombre necesitado ó á la virtud que flaquea agotada por el infortunio, es superior á sus fuerzas morales. El jugador es un avaro curioso; deliran, se afanan, combinan, se pasan, como el héroe de Cervantes, los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, expiando una combinación, para atesorar dinero como el avaro más desalmado. La diferencia consiste en que uno goza con las peripecias del alza y baja de su fortuna y el otro sólo en verla crecer. Ni el uno ni el otro tendrían valor de aventurarse en un negocio si no es que las utilidades fuesen exclusivamente para ellos. ¿Y serían capaces de plantear una industria, de auxiliar á un hospital, de fomentar la instrucción pública, de robustecer una caja de ahorros? La experiencia de todos los días se encargará de contestar por nosotros. Nada de lo que la inteligencia activa y creadora emprende para mejorar las condiciones de las sociedades, ni de lo que la filantropía ha inventado para aliviar las desgracias de los desheredados, están en el programa de la vida del jugador. Creemos que con esto será bastante para dejar demostrado su carácter egoísta.

La pasión del juego es una fiebre que exalta el cerebro y conmueve todo el organismo. Esta es la segunda proposición que encierra la definición provisoria que hemos dado sobre el juego. Basta recorrer con la mirada todos los semblantes de los aficionados en los momentos en que se corre un albur, para comprender que todos aquellos cerebros no están en su estado normal. El brillo de la mirada, unas veces siniestro y otras chispeante, la contracción diversa de los rasgos fisionómi-

cos que en un segundo revela distintos y aun contrarios estados emocionales del espíritu, el silencio religioso con que se ve correr el albur como si de una carta misteriosa pendiese la vida, la tensión arterial y la respiración anhelante traducen un estado de excitación, una fiebre efímera, de horas, pero que gasta actividad nerviosa y deja tras sí el colapso, el decaimiento físico y moral que sólo podrá volver á levantarse con las emociones del burlo ó de la partida.

La carrera del vicio tiene siempre sus atractivos; la satisfacción del deseo es el cebo, el hombre va porque cree realizar goces misteriosos sólo concedidos á los privados de la fortuna; después, la naturaleza adquiere hábitos que se transforman en cadenas que llegan á sojuzgar la voluntad y desde ese momento el individuo busca, lo que cree su único placer, por necesidad psíquico-fisiológica. Es ya un pobre sugestionado por sus propias pasiones. Pero hasta aquí todavía hay personalidad moral. Fuera de la casa de juego, el aficionado vuelve á ser hombre. Aun no ha quemado el fuego de su pasión las transparentes alas de su ser moral. Más tarde, cuando esa fiebre intermitente durante el juego, se transforme en una fiebre continua, cuando deificando el azar, confíe en sus dones y vea impasible hundirse en ese tonel sin fondo del tapete verde, el fruto de su trabajo, la herencia de sus padres, el patrimonio de sus hijos, la dote de su esposa, el dinero de sus amigos..... entonces habrá alcanzado el verdadero título de jugador!

Hemos dicho que el eretismo cerebral á que está sujeto el hombre que se deja arrastrar por la pasión del juego, concluye, en un lapso de tiempo más ó menos largo, por perturbar su razón. Para determinar con más precisión este estado mental examinemos que es lo que debe entenderse por *la razón*. He aquí un escollo para dejar satisfecha la curiosidad de los pensadores, porque pocas palabras de un uso tan común, como *la razón*, tienen un sentido tan vago cuando se busca su connotación al través de la historia de la filosofía que es la que ha tratado de analizar siempre las facultades del alma y sus estados. Desde Platón hasta Littré no hemos encontrado una definición satisfactoria. En nuestro concepto el que más ha precisado esta cuestión es el ilustre Dr. médico-legista D. Pedro Mata, quien después de analizar los estados del organismo en relación con las funciones del espíritu, encuentra que hay un estado de razón que corresponde á la armonía de los actos del espíritu, como hay un estado de salud que es la resultante armónica de las funciones orgánicas, y concretando sus razonamientos

dice: "*La razón* es aquel estado en el que el hombre tiene el poder de dirigir por medio de la reflexión y sus auxiliares la realización de sus impulsos internos con arreglo á las leyes de la organización." Mata. *Tratado de la razón humana en estado de salud*, pág. 318.

Esta definición satisface nuestra intención para abordar con firmeza el tema que vamos desarrollando. ¿Y cómo no juzgar un estado vesánico en el jugador, víctima de una psicosis hasta hoy poco estudiada, cuando toda su vida está encadenada á la banca como Prometeo á la roca solitaria de la Escitia? Para el hombre en quien no existen aspiraciones sociales, que no tienen significación para él los encantos del hogar, porque todas sus alegrías personales se reducen á las emociones del juego, no es posible encontrar justificación á su conducta dentro de la definición citada. No obra con arreglo á las leyes de la organización, luego está pisando á los umbrales de una psicosis. Obra impulsado por un estado vesánico; obra tiranizado por la pasión del juego. Las leyes de la organización nos llaman constantemente al ejercicio y educación de todas las facultades del espíritu con el fin de alcanzar el mayor perfeccionamiento posible, con el objeto de independerse de las pasiones y ser los árbitros de nuestro propio destino. Sólo en lucha con las pasiones se puede realizar el ideal á que está llamado el hombre, de ser útil á sí mismo y á sus semejantes.

Determinemos algunos síntomas que caracterizan la vesania del jugador.

La base fundamental de la inteligencia es la facultad que tiene de comparar y apreciar las cualidades de las cosas, por contraste, y esta facultad constituye el primer elemento psíquico de la razón. El hombre que no compara degenera en las monomanías. Por eso el fanatismo está fuera del territorio de la razón porque es incapaz de comparar. Es una vesania como otra cualquiera. El jugador está en el mismo caso. Podrá sostener una conversación llena *d'esprit* pero no está en aptitud de comparar su estado de jugador con el que guardaba antes de serlo. La manera *de juzgar* sobre las cosas y sobre los estados del espíritu ha cambiado para él. Así, el jugador jamás consentirá en que sea un vicio el cultivo del arte aleatorio; para él es un arte ó una industria de especulación y sostiene que arriesgar el dinero á una carta es lo mismo que exponerlo á las eventualidades de un negocio problemático.

Causa verdadero asombro ver entre jugadores, la religiosidad con

que se cubren las deudas de una noche de extravío. ¿Cuántas veces el hombre que ha cuidado toda su vida de conservar ilesa su reputación, su probidad y la exactitud en cubrir sus compromisos, no vacila en exponerse á la vergüenza de negarse á pagar una deuda sagrada contraída en la corriente ordinaria de sus negocios, porque apenas tiene para cubrir *la caja* que se le ha abierto en la partida en la noche anterior? Y aquel hombre se arruina, el fruto de su trabajo desaparece, y todavía para cubrir sus *sagrados compromisos* en el juego empeña ó vende las alhajas de su esposa, los trajes de sus hijas y dispone hasta del diario con que contaba su familia para el alimento más indispensable. ¿De dónde proviene ese modo tan estafalario de concebir el honor y la dignidad? Evidentemente que de la perturbación de la razón y del sentido moral que no le permite ya distinguir los verdaderos factores de la honradez. El espejo de su conciencia iluminado por los destellos de un juicio recto en el orden natural de las cosas está empeñado en esta circunstancia y el jugador no puede ver la imagen de su propia dignidad. La pasión del juego lo arrastra á tomar como sagrada una deuda que no está garantida por la ley, y que caso de no ser *honrado jugador* se vería excluido de la comunidad. Esto sería para él, no sólo un oprobio, sino su muerte civil entre jugadores y su vida ya no tiene objeto. Así pues, una falsa concepción del honor, no tiene más origen que el egoísmo vesánico de poder ser siempre jugador. Es como si dijéramos, la patente que lo autoriza á sentarse entre sus compañeros de banca. Pagar es lo que importa sea cual fuere el medio de proveerse de dinero.

Pero aún no se limita á esto el extravío de la razón del tahir. La historia nos dice que los antiguos germanos después de haber perdido todo su dinero, sus armas y sus caballos, apostaban su mano derecha y si la perdían se la cortaban en el acto. Jugadores ha habido que se apuestan á sí mismos dejando firmada su esclavitud por medio de un as ó un caballo. Y todavía en el delirio de la pasión no han faltado quienes apuesten su prometida, su hija y su esposa. ¿No son estos actos propios solamente de un cerebro que debiera estar mejor regenerándose en los jardines de un manicomio?.....

¿Y qué juicio puede formarse del carácter moral de los jugadores que sin escrúpulo alguno pierden en una noche su fortuna, tal vez el trabajo acumulado de muchas generaciones y aun las riquezas que no le pertenecen? ¿Y del que loco, insensato, se arruina sin que haya

una influencia poderosa que lo aparte de esa pendiente en donde tenderá que arrastrar una vida miserable y tonta? ¿Acaso al jugador le importa un bledo que la familia de su víctima esté en la miseria ó que sepa que el aficionado que tiene entre sus brazos está próximo á cubrirse con el manto de la deshonra y con la expulsión del seno de la sociedad digna y que rinde culto al deber?

En los grandes salones se juega también dándole el carácter de una distracción culta, pero en el fondo el tapete verde atrae como en todas partes y fascina y extravía. Los hombres se arruinan allí pagando su tributo al lujo, á la vanidad y á la ambición; ó bien los arrastra la desesperación de encontrar un medio de rehacer su fortuna mal gastada, y juegan con el mismo desenfreno con que lo hace un círculo de tahures de profesión. Es que las pasiones nivelan mejor que las leyes, á todos los hombres. Tan inmoral es el hombre vulgar que gana con la *cera* el fruto de su trabajo al cándido jornalero, como el millonario que arruina al comerciante, al industrial, al propietario que con mil afanes se han conquistado una buena posición y que en una noche de delirio arrojan su porvenir á los pies de un rey!..... Decidle al primero que con su ganancia no perjudica realmente al aficionado ó al apasionado, sino á una pobre familia que está votada á luchar con todos los horrores de la miseria, y se encogerá de hombros; decidle al segundo que con el dinero que expone á las eventualidades del azar puede hacer el bien llevando elementos de progreso á las escuelas, ó de consuelo á los hospitales y de vida á los asilos, y mucho hará con suscribirse en una lista de beneficencia ó de mejoras con una fracción mezquina, en el momento en que con la sonrisa del placer satisfecho ahogara con un monton de oro su carta favorita! ¿No es esto una vesania intelectual y moral perfectamente caracterizada? La indiferencia, la falta de sentimientos humanitarios, la ninguna emulación cívica no revelan una perturbación moral completa?..... ¿Será preciso darle más tintas al cuadro para hacer comprender mejor el estado moral á que conduce el juego? Bien podéis anunciar á un tahir, en los momentos de más excitación, que su madre, su esposa ó su hija están en agonía y lo veréis seguir apostando frenético ó aparentemente sereno, pues el juego se ha sobrepuesto á todo sentimiento de familia. Decidle que á unos cuantos pasos de él se trata de cometer un crimen y que en su mano está prestar eficaz socorro; no se mueve, mayor crimen le parece levantarse cuando está corriendo un albur; los sentimientos humanitarios se

han extinguido en su corazón. Decidle que un amigo tiene un compromiso que no puede cubrir y será la causa de su ruina y os contéstara que aquel tiene la culpa por haberse metido en malos negocios y rehúsa servirle con una pequeña suma; por la noche pierde cien veces más de lo que hubiera desembolsado para hacer una buena obra y piensa apostar otro tanto la noche siguiente para desquitarse. ¿Para qué le sirve pues el dinero al jugador? Para sostener el vicio de la comunidad, para asegurar su porvenir de jugador. Podrá ser el protector de mucha gente ociosa, se gastará su dinero en francachelas, en bacanales, en aventuras; jamás será el protector de una familia pobre y honrada sino cuando sus intenciones no sean muy sanas. Para él no existe la virtud, porque no la comprende y si alguna vez la admira acaba por negarla porque le conviene que no exista.

En la carrera del juego hay tantas modalidades individuales como en el vicio de la embriaguez. Así como hay cerebros bien organizados que resisten mucho tiempo el uso immoderado del vino y forman una segunda naturaleza de constante excitación sin que se perturbe la inteligencia ni se empañe enteramente el sentido moral, así hay muchos jugadores que saben contenerse en ciertos límites que no ocasionen desastres ni á sus intereses ni á su familia. Pero preciso es convenir que estas son excepciones y dependen casi siempre de una buena educación del carácter y de la rectitud de principios para sobre llevar, ó mejor dicho, acatar sin perjuicio individual algunas costumbres sociales. Y aun en este caso el hombre no puede sustraerse del todo á la influencia de las ideas dominantes que forman como el medio en que vive, en el cual se alimenta su espíritu y donde acaba por adaptarse. Hay modas y costumbres ridículas que al fin llegan á imponerse á fuerza de usarse ó repetirse. Así el juego se impone como una costumbre en muchos hombres que fuera de sus negocios no tienen otra distracción que los atraiga, ó bien tiene toda la fuerza de ley de la moda en toda tertulia ó reunión donde se toma como pretexto de distracción. En los *casinos* se toma como un entretenimiento de *buen tono* y en los cuarteles es el aliciente más grande del soldado, porque es el único medio que se le presenta para mejorar su pré y satisfacer muchos caprichos propios de su esfera arruinando á su compañero de armas.

Alguien ha sostenido que el juego constituye un convenio legal porque las partes arriesgan lo que es suyo y convienen en aprovecharse

de las ventajas que á cada quien les proporciona la suerte. Este argumento es sofisticado. Haciendo á un lado la consideración de que alrededor del tapete verde cada uno trate de arruinar al compañero que tiene al lado, y que del espoleo de las pasiones no resulta sino desmoralización y vicio, el estado mental del jugador lo pone fuera del caso de poder celebrar convenios lícitos. Las estipulaciones de una casa de juego están fuera de la ley y la ley en este punto está en conformidad con la ciencia.

Los factores que inician al hombre en el juego y las circunstancias que desarrollan en su ánimo la pasión por él son pues muy complejos, pero según un autor contemporáneo, todos estos estados fenomenales se reducen á un instinto propio del hombre, el deseo de poseer pero pervertida por una ambición avarienta muy marcada. Creemos que del estudio de las condiciones psicológicas para el desarrollo de esta pasión, pueden alcanzarse con facilidad las aplicaciones parciales en donde quiera que se trate de tocar la cuestión del juego. Pero si bien los factores se llegan á apreciar, no así las consecuencias en la familia y la sociedad. Como tesis general puede decirse que á la familia se lleva el veneno de la inmoralidad que lentamente va infiltrándose en el alma del jugador con la frecuentación de las casas de juego, y como consecuencia natural lleva al hogar la miseria con todos sus horrores, con todas las tendencias desesperadas que es el porvenir de los seres que el destino ha ligado á la existencia indefinida del tahir. Para esas familias no hay redención posible. Se adaptan á los vaivenes de la fortuna y así marchan sin cuidarse del mañana y sin procurar mejorar su suerte por medio del trabajo honrado, pues saben por experiencia ó por instinto que el ahorro no sería sino una tentación para el tahir. Y es que van degenerando moralmente al lado del vesánico.

Bajo el punto de vista social la influencia perniciosa del juego está comprobada por la ley fisiológica de la imitación, de la fascinación que produce en los espíritus débiles la manera de improvisarse las fortunas y el despilfarro continuo que se observa en los jugadores. Además en la familia tienen su aplicación las leyes de la herencia vesánica y bien se comprenden cuáles son los resultados de la perversión moral prematura hereditaria.

Si la ley del progreso se realiza á medida que la sociedad alcanza la mayor suma de bienestar y moralidad para el mayor número, claro es que aquellos individuos que no concurren con su contingente de in-

teligencia y de trabajo para realizar ese bello ideal que reasume las aspiraciones de la humanidad, le son nocivos porque desequilibran las fuerzas del perfeccionamiento común y sustraen á la industria y al comercio un capital que en sus manos sólo sirve de instrumento, demoralización y de cebo para atraer constantemente nuevas víctimas.

La sociedad no debe lanzar sobre la frente del jugador el anatema que lo aisle de la vida común. El vicio tiene su orgullo y contra el rayo de la crítica se arma con el escudo de la independencia. La persecución de las autoridades convierte á los jugadores en víctimas y hacen lo que los cristianos perseguidos por los emperadores romanos, se refugian en las sombras y allí tocan á rebato las pasiones todas.

Conveniente será inculcar en las ideas dominantes, que las deudas de juego no tienen más validez que las contraídas por un demente, haciendo ver con toda claridad que el honor *convencional* de los jugadores pugne con los principios de la razón y es sólo un síntoma de su estado vesánico individual y colectivo. Para lograr este fin es preciso que los medicos alienistas, pronuncien su fallo en esta cuestión, el cual, estamos seguros, será favorable á los intereses morales de la humanidad. Además las sociedades de emulación y de propaganda de buenos principios entre las masas, deben enseñar constantemente á la juventud las consecuencias vesánicas de la pasión del juego, y más previsora y más prudente huirá de la mansión del tapete verde donde sólo quedarán los tahures obcecados, vesánicos incurables. La casa de juego será su manicomio!

DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN.

DATOS

PARA LA BIOGRAFIA DE D. MARIANO ARISTA.

III

Después de su referencia á la prisión y libertad de Don Mariano Arista en 1838 y 1839, su hoja de servicios prosigue así: "Fué nombrado para mandar una brigada que salió para San Luís Potosí con

destino sobre los disidentes que se hallaban fortificados en Tampico. Salió á marchas dobles, y habiendo en dicho San Luis organizado y arreglado la brigada, marchó con ella sobre las fuerzas que mandaba en aquel puerto el General Don Josá Urrea, á quien persiguió en retirada desde Ciudad Victoria como dependiente de la División que mandaba en jefe el Exmo. Sr. Presidente Don Anastasio Bustamante, y habiendo llegado cerca de Tampico con sólo cuatrocientos, hizo capitular á mil doscientos que existían en aquella plaza, por lo cual mereció grandes elogios y las gracias de parte del Supremo Gobierno. Entonces fué nombrado Comandante General de Tamaulipas, y habiendo obtenido licencia para venir á esta capital, fué nombrado General en Jefe de la División del Norte en fines de 1839, á consecuencia de la derrota del General González Pavón; y habiendo salido á marchas dobles, llegó á Monterrey donde organizó una sección de operaciones, con la cual tuvo varios encuentros con los disidentes de los Departamentos de Oriente, obligándolos á retirarse en la misma Ciudad de Monterrey; y persiguiéndolos hasta los confines de Coahuila le presentaron acción en Santa Rita Morelos, en cuyo punto, á pesar de que hicieron grande resistencia, los derrotó completamente, y después, como consecuencia, logró pacificar por completo aquellos Departamentos: obtuvo por dicha acción una cruz particular de honor, cuyo diseño aprobó el Gobierno. En seguida marchó á Tampico y allí evitó una asonada, pasando después á Matamoros para acabar de tranquilizar los ánimos, ya con la investidura de General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte. Hecha la paz en aquellos pueblos por tratados sumamente ventajosos, que le fueron elogiados y reconocidos por la Superioridad, se dedicó á organizar el Ejército para la defensa de la integridad del territorio nacional contra los sublevados de Texas. Así continuó los años de 1840 hasta 1845, trabajando sin descansar en la dilatada frontera, donde había continuas hostilidades con los bárbaros y los usurpadores de Texas. En 17 de Septiembre de 1841 fué nombrado general de División por el E. S. Presidente Don Anastasio Bustamante, y después, como por las bases de Tacubaya se emprendieron estos actos del Gobierno, le fué revalidado dicho empleo superior por el E. S. Presidente Don Antonio López de Santa Anna. En 10 de Noviembre del mismo año, renunció aquel mando, entregándolo al Sr. General Don Isidro Reyes, concediéndosele cuartel para la ciudad de Monterrey. Después vino á esta capital de orden Suprema; se le

nombró otra vez General en Jefe de aquel Ejército del Norte que desempeñó poco tiempo, entregándolo al Sr. General Don Adrián Woll, y cuando se verificó la revolución de México del 6 de Diciembre de 1844, volvió á recibir orden de encargarse del mando en Jefe del Ejército del Norte, que aceptó en circunstancias de hallarse gravemente enfermo y casi agonizando, porque conoció que la situación era muy crítica, y logró que antes de cinco días quedase reconocido el nuevo Gobierno Nacional del E. S. Presidente Don José Joaquín de Herrera en todos los Departamentos de Oriente, quedando restablecidas la libertad y las leyes. — En 1846 á la incorporación de Texas á los Estados Unidos del Norte, y en el acaecimiento del desembarco de fuerzas americanas en el territorio nacional, hizo mil esfuerzos para poner respetable la Frontera, proponiendo cuantos proyectos útiles creyó convenientes para la defensa de aquel país, y para aumentar su División hasta el número de seis mil hombres; pero no pudiendo ser atendido y habiéndose sublevado contra el Gobierno el General Paredes, con toda la División de Reserva, y ascendido á la Presidencia de la República, se le ordenó entregar el mando y se retiró á una Hacienda cerca de Monterrey. — Allí se hallaba en Abril de dicho año de 1846 cuando recibió orden del 4 del mismo de tomar el mando de la División del Norte, en virtud de que el Gobierno Supremo supo, el movimiento que hacían las fuerzas enemigas desde Corpus Cristi hácia Matamoros, y confiado el Gobierno del Gral. Paredes en el Sr. Arista interesado en la defensa y la organización de la División referida. Inmediatamente aceptó y se puso en marcha, siendo del agrado del Supremo Gobierno todas sus operaciones, porque mediante ellas se tomaron al enemigo algunos prisioneros y se les hizo el daño posible: pero habiéndole sido preciso obligar al enemigo á una batalla el 5 de Mayo en el punto de Palo Alto, se reportaron de ella grandes ventajas, sin embargo de que al día siguiente, en segunda acción, la fortuna le fué adversa y tuvo que retirarse con su División á Matamoros, después de haberse expuesto mil veces, aun haciendo veces de soldado en las diferentes cargas que personalmente dió al enemigo, que por la superioridad de su artillería le desbarataron sus columnas, á cuya cabeza se le vió siempre, y los mismos enemigos confesaron su bizarría. Solicitó que se le juzgara de resultas de esta desgracia, á fin de depurar su conducta, á lo que condescendió el Supremo Gobierno, y después de haberse retirado desde Matamoros hasta Linares, se le ordenó entre-

gar el mando de la División al Sr. General Don Francisco Mexía, lo cual ejecutó: después de algún tiempo y cuando sus males se lo permitieron vino á la capital para ser juzgado en consejo de guerra. —En 10 de Diciembre de 1846 se le concedió la cruz de constancia de primera clase, conforme al tiempo que contaba de servicios. En la sumaria que se le formó por las acciones de guerra dadas en Palo Alto y la Resaca de Guerrero los días 8 y 9 de Mayo de 1846, y posterior evacuación de la ciudad de Matamoros, la Comandancia general del Distrito y Estado de México á quien consideró competente el Supremo Tribunal de la Guerra, de conformidad con el parecer del señor fiscal y consulta del señor auditor, declaró con fecha 27 de Mayo de 1848 no prestar mérito para su continuación y que en consecuencia se sobreeseyese en ella, publicándose para su justa vindicación conforme á Ordenanza por la orden general del día, y á fin de que en todo tiempo le sirviera de constancia que por semejantes acciones en nada desmereció su buena reputación militar, justamente adquirida, cumpliendo en esa vez con lo que exigía en conciencia, su honor y obligaciones.—El día 14 de Junio de 1848 prestó juramento como Secretario del Despacho de Guerra y Marina, y su firma fué dada á conocer por circular del Ministerio de Justicia y Negocios eclesiásticos, de la propia fecha. En esta comisión se portó con la mayor fidelidad, honradez y circunspección; sus constantes esfuerzos en el Gabinete y asiduas tareas en el despacho de los negocios del ramo, dieron por resultado la paz y tranquilidad de la República, y muy positivos adelantos en la disciplina, orden y reforma del ejército.—Por decreto de la Cámara de Diputados del Congreso general de 8 del mes de Enero de 1851, sancionado al día siguiente, fué declarado conforme á los artículos 84 y 85 de la Constitución Federal, Presidente Constitucional de la República, y el 15 del propio mes prestó el juramento correspondiente ante el Soberano Congreso y tomó posesión.” Hasta aquí la hoja de servicios formada el 30 de Enero de 1851. El 16 de Marzo de 1850 un decreto firmado por Don Juan Alvarez dió noticia al público de que el Congreso Constituyente del Estado de Guerrero, en atención á los grandes servicios prestados en favor de la independencia del Sur para que se elevase al rango de Estado Soberano, declaraba ciudadano suyo á Don Mariano Arista.

Como no escribo ni una historia ni una biografía de aquel hombre distinguido, paso por alto los sucesos relativos á su Presidencia, y sigo

con los posteriores á su renuncia de la primera Magistratura fechada en 5 de Enero de 1853. Retirado en su hacienda de Nanac-amilpa, el 7 de Marzo escribía á su fiel amigo Don Fernando Ramírez..... "El pretexto de que siempre se han valido contra mí Santa Anna y los suyos á falta de otros, es imputarme connivencias con los Estados Unidos. Las obras hablan. Yáñez fué el primer ministro mío, Macedo el segundo, usted el tercero, y el último el mismo Yáñez: todos vieron mi conducta que fué decente. En mi Administración recibió hostilidad el Gobierno americano, y se agriaron á tal grado las relaciones que el rompimiento estaba cerca y serio, según todo su aspecto. ¿Qué tiempo esperaba yo para obrar en favor de esas supuestas relaciones con el Norte? Sí amigo, recuerde vd. la carta que dirigí á Wester, la que envié á Filmore en contestación á su amenazante aunque política carta, y jamás Santa Anna ni ninguno de esos que derraman el patriotismo, tendrán títulos más hermosos para hablar alto sobre ese particular como los tenemos vd., el Sr. Yáñez, el Sr. Macedo y yo. — El general Santa Anna vendrá en buena hora contra mí y contra todos los que fueron mis ministros; pero respetará á vd. porque todos lo respetan por su saber, y su dignidad, y valor civil. Es vd. mi apoderado y defiende como abogado y como hombre público á un hombre que es su amigo y su compañero: así espero que vd. despreciando todos los chismes que son comunes, tome mi causa por suya, seguro de que jamás me he manchado con una infamia en mi gobierno, porque he tenido la decisión de que *nadie me haga bajar los ojos, porque me sepa una acción indigna de un hombre que ocupó la primera Magistratura de México.* — Quiero me haga vd. favor de hacer una visita al Sr. Baranda y otra al Sr. Pacheco dándoles á conocer mi gratitud por su disposición en mi favor: mucho creo adelantado con esto y aliento la esperanza de que no saldré de mi país, cosa que para mí es peor que arrastrar una cadena en un presidio.—No sé cómo siendo vd. un hombre vivo y versado en conocer á los hombres, no me ha conocido. ¿Si resistiré á las tentaciones? ¿Si he quedado curado y escarmentado del puesto? Ay! amigo! ¿Cree vd. que si ambición ó apego al mando tuviera, hubiera dejado el poder cuando sólo había que tomarse el mando absoluto para salvarme en el caso de ser ambicioso? ¿Que si estoy resuelto á un plan que me propone? Me dice vd. que es necesario renunciar á toda relación política. Eso está ejecutado con tal vigor que desde mi salida de la capital encargué á Gutiérrez que abriera mi correspondencia, y no

me mandara aquí lo que de política hablara, contestando él en mi nombre á todos..... Me he aislado completamente resuelto á vivir en esta hacienda por tanto tiempo cuanto sea necesario para que todo el mundo palpe que no amo el poder, y que mi deseo es concluir mis días tranquilo y lejos de la política. Me agrada el plan de vd. de dirigir al General Santa Anna una pregunta al llegar; pero esa pregunta debe tener un aspecto noble, pues prefiero la muerte á la humillación. Opino que vd. sea el que le escriba diciéndole que ha recibido poder mío y encargo para dirigirse á él en representación de mi persona, explicándole que yo estoy resuelto á no salir del país, que lo considero como una pena igual á la de presidio, que prefiero los calabozos, los castillos, y lo que se me depare; y aun la misma muerte. Que esa resolución está apoyada en la Constitución que me prohíbe salir del país un año después de haber gobernado, y que estoy aquí para contestar de mi gobierno en el modo y forma que la ley fundamental quiere. Que si yo quisiera ser revolucionario, hubiera abrazado ese camino antes de descender del puesto, porque ni derrotas ni aflicciones irremediables me rodeaban al dejar la Presidencia. Que quiero vivir exento de la política, y que si hago esta promesa no es por humillación ni por pedir favor á mi enemigo que va al poder de que yo descendí, sino porque es mi voluntad y mi resolución fría y exentada de mi comodidad ó de mis intenciones posteriores. En fin, expresarle que yo no me he de humillar á nadie, y que espero lo que la suerte me tenga deparado.— Es preciso que sepa vd. que sigo malo, y que el tumor del hueso que tengo en el carrillo derecho, no me deja dormir una noche sola, y que será segura mi muerte si no me pongo en cura.—Supuesto todo lo expuesto, obre vd. en mi nombre, y quítame vd. el tormento que no me deja, considerando que me creen un hombre semejante al imbécil que para atravesar un campo lleno de abrojos se quitara los zapatos para hacerlo mejor. Para ser revoltoso despojarse voluntariamente de la fuerza y de los medios de triunfar.”

Antes de pasar adelante debo decir que con fecha 10 de Enero del mismo año de 1853 se le expidió requisitado el despacho de retiro. Volvamos á su correspondencia, toda del mayor interés, y léase la siguiente carta dirigida á D. Manuel Gutiérrez y fechada en Nanacamilpa el 18 de Abril de 1853: “Mi querido y buen amigo. Contesto la grata de vd. de ayer que me puso en nombre de nuestro amigo el Sr. Escandón, instruyéndome de los términos y resultado de la conferen-

cia que éste tuvo con el Sr. General Santa Anna respecto á mi persona.—A nadie mejor que á vd. puedo conferir el encargo de que sea intérprete de mis sentimientos puesto que le son tan conocidos, y comienzo por decirle que manifieste al buen amigo Escandón mi cordial agradecimiento por su oficiosidad en favor mío. Este rasgo de su cariño, por el fin noble que se propuso de asegurar la quietud en que vivo y es ahora mi único consuelo, jamás será olvidado por mí. Debo creer que Escandón asegurará al Sr. Santa Anna que estoy firmemente resuelto á no tomar participio en nada que siquiera huela á política: á dedicarme al trabajo de mi Hacienda, y á desear de todas veras el asier-to de la administración pública. Escandón sabe todo esto perfectamente y pudo y podrá cada vez que se ofrezca esforzarse en el particular, sin el menor riesgo de compromiso, pagando un tributo á mi justicia. Me dice vd. que el Sr. Santa Anna manifestó á Escandón que viene resuelto á no perseguirme ni perseguir á nadie, así como á no exceptuar á ninguno tampoco en la aplicación de la ley, siempre que haya motivo para usar del rigor de ella; y una y otra cosa honran al que tal resolución tiene, porque es la que aconsejan la equidad y el bienestar de nuestra infeliz patria. La persecución injusta, además de ser un agravio á la razón y hasta á la humanidad, generalmente daña más al perseguidor que al perseguido; al paso que la firme aplicación de la ley, sin distinción de personas, es la que puede asegurar el orden y los adelantamientos del país.—Estamos pues absolutamente de acuerdo en estos principios, y en las doctrinas que de ellos emanan. Bajo tal concepto parece que nada tengo que temer, y precisamente por esto, es decir, porque siempre he confiado en la rectitud de Santa Anna, no quise hacerle la ofensa de pedir mi pasaporte para fuera de la República, porque si tal hubiera hecho habría dado sobrado mérito, para que se tradujese mi comportamiento como una manifestación palmaria de que tenía á Santa Anna por un inicuo ó mal caballero. Su resolución á que aludo al principio de este párrafo, me agrada por justa y no podría comprenderme nunca.—Quedo impuesto de que manifestó á Escandón su temor, favorable también á mí, de que los anarquistas tomen mi nombre por pretexto para promover algunos trastornos, dando mayor facilidad á las suposiciones de que yo fomentaría sus ominosos proyectos, el que esta Hacienda se halla á corta distancia de esa Capital, de la de Puebla y de otras poblaciones del Estado de México; juzgando por lo mismo el Sr. Santa Anna conveniente al orden y aun

á mi persona, que me separe yo de ella, pidiendo mi cuartel para algún punto del Estado de Oaxaca. Me dice vd. que Escandón debía escribirme para aconsejarme que tomase ese partido, y por lo mismo suplico á vd. que trasmita á este amigo las reflexiones que paso á hacer.— Prescindo por supuesto, de que en mi calidad de General retirado no podría señalárseme cuartel.— Cuantas seguridades se quieran y cuantas quepan en la esfera de lo posible, estoy dispuesto á dar, y vd. lo sabe, acerca de mi íntima aversión á las revoluciones; de mi convencimiento de que ellas orillan al país á su ruina, y por consecuencia precisa, de que ni ahora ni nunca, ni directa ni indirectamente alentaré ninguna mi voluntad que estuvo siempre firme contra todas. En este sentido he estado escribiendo, aun desde la época de mi administración, á todas las personas con quienes llevé relaciones; y ya vé vd. si puedo sin jactancia apelar al testimonio unánime de ellas. He hecho más; he autorizado á vd. y á todos mis amigos para que aseguren al Gobierno que, á pesar de ser la expatriación una verdadera y grave pena para mí, me condenaría á ella espontáneamente en el momento mismo en que me persuadiera de que mi permanencia en la República daba mérito para que algunos pretendieran alterar el orden; tendría la energía necesaria para dar á mis soñados partidarios el más patente desengaño, porque tengo bastante patriotismo y él me aconsejaría semejante conducta.— Ahora bien, ni es probable que conociéndose mis ideas y firmes propósitos haya nadie que quiera valerse de mi nombre, ni es presumible que la Administración que va á establecerse, enérgica, con facultades omnímodas y sin trabas ningunas para efectuar la regeneración de la República, practicando las reformas por que todos claman, tenga algunos opositores, ni mucho menos opositores temibles. ¡Ojalá me hubiera yo encontrado legalmente en tan próspero predicamento!—Por lo demás, evitar que la calumnia me persiga y se apodere de mi nombre en verdad que raya en lo imposible; pero ni la razón ni la justicia del Gobierno deben hacer caso de la maledicencia, ni otra cosa aconseja la discreción que estar á la mira de mi comportamiento y guiarse en virtud de pruebas, despreciando las suposiciones gratuitas.— Pero aun cuando concediéramos que se me implicase por la charla pública en cualesquiera conspiraciones, en mi sentir este punto que he escogido para pasar la vida, quieta y apartada de la sociedad, es mucho más á propósito para que se me observe. Desde que vine á la Hacienda, ni leo periódicos, ni recibo visitas, ni escribo cartas que

no sean puramente de interés personal. Todos saben que en una hacienda pueden ocultarse mucho menos que en cualquiera población por pequeña que sea, la entrada y salida de los emisarios, y las conferencias ó reuniones de gentes sospechosas. La misma intermediación á la Capital, Puebla, etc., facilita la acción del Gobierno por una parte, así como por otra dificulta y hace más peligrosa la aproximación de los revolucionarios.—Mi permanencia en la Hacienda es conveniente á mi salud, y necesaria para el arreglo de su administración, que sin mi asistencia estaba embrolladísima como á Escandón mismo le consta. Y habiendo yo dejado el poder por virtud de mi respeto á la legalidad, y para pasar á la condición de simple ciudadano, creo que en tanto que mi conducta no dé mérito para otra cosa, como estoy seguro que no lo dará, tengo derecho para esperar que se me deje tranquilo, así como puedo exigir de mi buen amigo Escandón y de algunos otros, que interpongan su valimiento trabajando en este sentido, para que no se me obligue á sufrir los trastornos de un viaje, y los quebrantos que la separación del cuidado de mis intereses ocasionaría en ellos. Cuidado que es la única garantía de mis no pocos acreedores, entre quienes se cuenta Escandón. Pídale vd. que continúe sus buenos oficios hasta el logro de mi objeto, diciéndole que no le perdono que me escriba acerca del resultado. — Me dice vd. también que el Sr. Santa Anna habló con calor á Escandón sobre el negocio infausto de Falconnet, y que este amigo tomó con vehemencia mi defensa. Nada era más natural, nada más justo, y así me lo prometía yo no tanto de su amistad como de su justificación; porque él mejor que nadie sabe que yo no tengo por qué avergonzarme en aquel negocio: vió la rectitud de mi manejo, que no tuvo otro origen que reconocer la justicia de los acreedores y librar al país de la fea nota de ingrato, tominero é inicuo. Supo mi empeño por que se acreditase al Gobierno que la suma íntegra de los dos y medio millones llegaba á su destino: palpó, en fin, la independencia y caballerosidad con que yo me manejé en todo, sin querer siquiera prevenir el juicio de mis amigos en la Cámara. Está bien que los periódicos, el odio y el espíritu de partido tergiversen los hechos y den á mis acciones el colorido que gusten; tal es el papel que les toca representar; pero á la razón y á la justicia el opuesto es el que les compete. Muy especialmente dé vd. á Escandón las gracias porque haya tomado la defensa de mi honor ofendido, y ojalá que el Sr. Santa Anna quedase desimpresionado de las suposiciones calumniosas del vulgo, por-

que esto importa, más que á mí, á la honra de la nación á que todos servimos. Escribame vd. cuanto antes, y que haga otro tanto Escandón, para saber lo que debo hacer ó lo que debo esperar sobre el asunto de esta carta, pues él deja con inexplicable inquietud á su afectísimo amigo y servidor que muy de veras lo estima."

Mucho más clara, enérgica é interesante es la siguiente carta de Arista á Don Fernando Ramírez, fechada también el 18 de Abril; dice así: "Supuesto el paso dado por Escandón y la disposición del Sr. Santa Anna, creo no vendría mal que vd. como mi apoderado se acercase á dicho señor, y le manifestase:—Que lo mismo es ir á Oaxaca que salir de la República, pues lejos de mis intereses y de mi ocupación activa, la pena sería igual para mí que la de presidio:—Que obrando el Sr. Santa Anna con justicia no tendrá que temer de mí, pues debe reflexionar que jamás me ha visto á la cabeza de una revolución, desde el año de 33 á la fecha, pues mi ánimo es decidido en contra de motines, que si los amara no hubiera abandonado el poder para meterme á conspirador de pacotilla:—En fin, que soy general retirado, y que por la ley puedo vivir en donde me convenga, no estando al arbitrio *legal* del Gobierno señalarme residencia:—Que hacerlo sería quebrantar su propósito de no perseguir á los que dice sus enemigos.—Por otra parte, el Estado de Oaxaca es el más propenso á revueltas, y no sería mi permanencia allí sino una alarma de su Gobierno.—Que, bien mirado, donde quiera que me ponga tendrá chismes contra mí, inventados para vengarse de mí por mis ruines enemigos.—Que cerca del Gobierno general como estoy puede vigilarne, y yo mismo seré el que desengañe á los que invoquen mi nombre, saliendo del país el día en que en algún punto se invocara á mano armada.—En fin, que yo, seguro de mi justicia, aguardo lo que la suerte me depare; no moviéndome de mi casa sino cuando la violencia me arranque de ella, con notoria injusticia, y faltando á lo que ha ofrecido el general Santa Anna á la nación en su alocución en Veracruz el 2 de Abril, "*que no viene á vengar antiguos agravios, etc.*"—Sobre todo, el general Santa Anna sabe que soy fuerte y que lo que venga sobre mí lo sabré sufrir sin faltar á mi propósito de odiar las revueltas; y que si él es todavía mi enemigo, lo sea como lo son los caballeros, y vengue él los agravios si los tiene, y no deje á la mano del Poder público que caiga sobre el que en lo privado crea que le ha ofendido. Resuelto á todo queda su amigo, que desprecia todo lo que le dicen sobre amenazas y seguridades, pues las

licencia, y si no viniese, se va siempre; vd. compondrá esto.—Contesto su nota al Gobierno como verá vd. en la copia que le acompaño, que si conviene se publicará, según vd. lo graduará.—Me escribirá vd. y todos los amigos á Londres, dirigidas sus cartas por la primera vez á la Legación: después diré á vd. á dónde.—Ni un centavo han dado para la marcha mía, de parte del Gobierno. Salir á las cuatro horas ordenando que si no alcanzaba el Paquete, quedara preso en Ulúa. Esto es lo que dan los cobardes que mi nombre los aterra. Escriba vd. sin comprometerse, por Dios, pues lo amo á vd. mucho. En llegando á Veracruz pondré á vd. dos palabras, á ver si dan algún dinero.—Reflexione vd. que en cuatro horas me hicieron salir: que lo sepa la nación y que se publiquen estas contestaciones. La verdad sin declamaciones será lo mejor.”

He aquí, ahora, la respuesta, ya conocida, al oficio del Ministro de la Guerra: “Exmo. Señor: El Sr. Coronel Andrade me entregó á las nueve de la mañana del día 30 del pasado Abril, en mi hacienda de Nanac-amilpa, la nota de V.E. de 27 del mismo; á la una de la tarde ya me hallaba en camino con dirección á este puerto, según se me exigió. Acabo de llegar y me embarcaré desde luego para salir hoy mismo de la República.—No concibo en qué ó por qué pueda ser obstáculo *para salvar la tranquilidad y el orden público* mi permanencia en el país, cuando por mi voluntad he dejado la primera Magistratura, renunciándola ante las Augustas Cámaras por no verme en el caso de faltar á la Constitución.—Se ejerce conmigo un acto arbitrario. *Sin delito alguno* se me impone una pena cruel, *desconocida en nuestras leyes*, con el solo fin de tranquilizar á los que gobiernan en la actualidad, por consecuencia de una revolución que no se comprende todavía á causa de sus extraños resultados. Yo debo protestar y protesto solemnemente por semejante acto de tiranía; y demandaré como ciudadano mexicano que soy, la reparación debida por los daños y perjuicios que se me infieren.—Dios y Libertad. Veracruz, Mayo 5 de 1853.—*Mariano Arista*.—E. S. Ministro de Guerra y Marina.—México.”

Quédanos para el próximo artículo la inserción de documentos relativos á la estancia y fallecimiento de Don Mariano Arista en Europa. De su importancia é interés mis lectores juzgarán.

ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.

D. MIGUEL CABRERA.

(NOTICIAS BIOGRAFICAS.)

Escasas son las noticias que hasta ahora han proporcionado los biógrafos, sobre D. Miguel Cabrera, el más fecundo y distinguido de los artistas mexicanos del siglo XVIII.

Más afortunados nosotros, aunque no del todo, vamos á ofrecer al lector en el presente artículo, los datos que por nuestra parte hemos reunido, datos que nos comunicaron nuestros estimables y eruditos amigos, los Sres. D. José María de Agreda y D. Manuel Martínez Gracida.

Hasta hoy, ignorábase el lugar y la fecha en que nació Cabrera. Unos lo hacían natural de San Miguel el Grande, Estado de Guanajuato, fundándose en una tradición verbal que alcanzó en sus mocedades D. Bernardo Couto, y otros, en vista también de otra tradición, afirmaban que era natural de Tlalixtac, Estado de Oaxaca, é indio zapoteco de raza pura.

En efecto, en dicho pueblo existe una partida de bautismo ¹ de un *D. Miguel Cabrera*, pero que indudablemente fué homónimo de nuestro insigne artista.

A nuestro juicio, Miguel Cabrera, el pintor, no nació en San Miguel el Grande, ni en Tlalixtac, sino en la ciudad de Antequera (hoy de Oaxaca), pues así lo dijo él mismo, en las siguientes palabras de su testamento:

“En el Nombre de Dios Nuestro Señor todo Poderoso. Amén. Sea notorio á los que el presente vieren, como Yo D. Miguel Cabrera, Profesor del Noble Arte de la Pintura, NATURAL DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA EN EL VALLE DE OAXACA, Vecino de esta corte de México, etc.....”

Y lo confirma su verdadera fe de bautismo que así dice:

“En la ciudad de Antequera, en veinte y siete de Febrero de mil y seiscientos y noventa y cinco años; Baptisé, puse óleo y chrisma á Miguel,

¹ “En cuatro de Octubre de noventa y ocho años, bauticé, puse óleo y criama á Miguel hijo de Domingo Cabrera y Julla S. Pablo. Fueron compadres Marcos de Zárate y Andrea de Zárate.—Fr. Diego de Haro.” (Libro de Bautismos marcado con el núm. 2, que comienza el 7 de Mayo de 1678 y concluye el 4 de Octubre de 1715. La partida se encuentra asentada en el año de 1698.)

hijo de padres no conocidos: fueron padrinos Gregorio de Cabrera y Juana de Reina. Y para constancia lo firmé.—Juan de Guzmán.” (Libro núm. 4, pág. 224, partida de bautismo sin número.)

Así pues, no se sabe quienes fueron sus padres; pero sí que hizo en su ciudad natal los primeros estudios en el noble arte, y que recibió una esmerada educación.

Desde muy joven comenzó Cabrera á pintar, pues á la edad de veinticuatro años en que se trasladó á México, sin duda con el objeto de dar mayor vuelo y perfeccionamiento á sus estudios, ya había dejado en la Catedral de Oaxaca un *Apostolado*, otro en Teococuilco; en Analco y otros templos varios cuadros, y muchas pinturas en poder de particulares.

Vino, pues, á México el año de 1719, y en 1740, según parece, contrajo matrimonio con Doña Ana María Solano y Herrera, en la que tuvo varios hijos, de los cuales vivían 7 cuando murió; cinco mujeres y dos varones, á saber: Doña María de la Luz, que casó con Don Pedro Lucas de Quintana; Doña María de Jesús, que al morir su padre tenía 22 años de edad; Doña María Gertrudis de 14; Doña María Luisa de 13, que entró á un convento, pero que no profesó por enfermedad; D. Bernardo Joaquín de 10 y D. Joseph Rafael de 7 á 8 años. Otra de sus hijas fué monja del Convento de Capuchinas de México, donde vivió y murió.

Pronto el genio de Cabrera, como artista, se dió á conocer, al grado que el Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, le nombró su pintor de cámara, y á este respecto refiere el P. Gay,¹ una curiosa anécdota, que de ser cierta, prueba el valor de Cabrera y la convicción que tenía de su mérito, pues como se verá, tuvo el atrevimiento de tocar una obra de cierto pintor y de cambiar el asunto de uno de sus cuadros, de un modo que podía haberle costado caro en aquellos tiempos. Hela aquí:

“Simulando—dice—que ignoraba el arte de Apeles, pidió á un excelente pintor que por entonces tenía de encargo un cenáculo, que lo enseñase. Recibido como aprendiz, se empleó por algunos días en moler colores. Concluido el cenáculo, el maestro pasó personalmente á dar aviso al Illmo. Sr. Arzobispo D. José Manuel Rubio y Salinas, á quien el cuadro debía pertenecer en lo sucesivo. El tiempo empleado por el pintor en ir de su casa al Arzobispado, fué suficiente á Cabrera para

¹ *Historia de Oaxaca*, tomo II, cap. XII, nota á la pág. 293.

desfigurar el hermoso cenáculo, haciendo empuñar á San Pedro un agudo puñal y mudando de un modo semejante la expresión y actitud de los otros apóstoles. Inútil es decir cuán sorprendido quedó el maestro al contemplar tan lastimosamente transformado el cuadro que sin defecto había salido de su inspirado pincel. Sospeché que Cabrera fuese el autor de aquel trastorno y lo denunció como culpable al señor Arzobispo, quien descubriendo en los toques atrevidos pero maestros del aprendiz la obra del genio, se declaró su protector.”

No sólo gozó de esta protección Cabrera; todos á porfía se disputaron sus pinturas: la “Universidad, las comunidades religiosas, los templos, los establecimientos públicos, y principalmente los jesuitas.” “Cabrera—dice el Sr. Couto—fué el pintor de la Compañía, y entre el artista y aquella sabia Corporación mediaron las relaciones más estrechas. Las casas de los jesuitas estaban llenas de cuadros suyos. Por último, sus mismos compañeros de profesión, ¡cosa notable entre gentes de un oficio! aceptaron llanamente el principado que el voto público le concedía en el arte.”

El año de 1753, se concibió el proyecto de fundar una *Academia de la muy noble é inmemorial arte de la Pintura*, á semejanza de la que por entonces se había establecido en España. Esta Academia constaba de un Presidente, seis Directores, un Maestro de matemáticas, un Secretario y un Tesorero.

Cabrera fué nombrado Presidente perpetuo, es decir, se le dió el cargo principal, y esta distinción de que fué objeto, demuestra la alta estima en que siempre se le tuvo.

Como escritor se dió á conocer también, publicando un opúsculo intitulado:

MARAVILLA AMERICANA || Y CONJUNTO || DE RARAS MARAVILLAS, || OBSERVADAS || CON LA DIRECCION DE LAS REGLAS DE EL ARTE || DE LA PINTURA || EN LA PRODIGIOSA IMAGEN || DE NUESTRA S^{RA}. DE GUADALUPE || DE MÉXICO || POR DON MIGUEL CABRERA, || PINTOR || DE EL ILL^{MO}. S^R. D. MANUEL || JOSEPH RUBIO, Y SALINAS || Dignísimo Arzobispo de México, y de el Consejo de su Majestad, etc., || A QUIEN SE LA CONSAGRA. || CON LICENCIA: || En México en la Imprenta del Real, y más Antiguo Co- || legio de San Idefonso. || Año de 1756.

En 4º, conteniendo ocho hojas preliminares con la dedicatoria, aprobaciones, licencia y protesta del autor; 30 páginas de texto, y al fin tres hojas sin foliar, con los pareceres de los pintores D. Josef de Ibarra, D.

Maunel Osorio, D. Juan Patricio Morlete, D. Antonio Vallejo, D. Josef de Alcibar y D. Ventura Arnaez.

Fué reimpressa en Madrid, el año de 1785, en el tomo I, pág. 613, de los *Opúsculos Guadalupanos*.

Motivó la publicación de este escrito, el que el Abad y Cabildo de la Colegiata reunieron, en 30 de Abril de 1751, á los más celebrados pintores, para que examinasen el lienzo de la Virgen de Guadalupe y emitiesen sobre ella su juicio.

Cabrera, que fué uno de los designados, opinó que la pintura empleada en el colorido, era de "cuatro modos: al óleo, al temple, al agua y labrada al temple," y que "mano más que humana fué la que ejecutó en este lienzo las cuatro especies dichas, tan disímbolas."

Hay quien crea que, en el opúsculo, los jesuitas "le habían llevado la pluma" á Cabrera, pues dudaban que lo hubiese escrito, y el Dr. Bartolache da á entender, que la imagen fué examinada "más con los ojos de la devoción que con los del arte."

Sea de esto lo que fuere, el mismo Bartolache elogia la obrita de Cabrera, en estos términos:

"Demasiado fué que un hombre lego y sin otros estudios que los honrados domésticos del caballete y la paleta, acertase á componer un opúsculo en que unió la precisión con la claridad, instruyendo y deleitando." ¹

El año de 1768, habiendo caído enfermo en cama, consideró Cabrera que el fin de su existencia se aproximaba, pues el 14 de Abril otorgó testamento ante el notario Don Mariano Buenaventura de Arroyo. Nombró albacea á su esposa, Doña Ana María Solano y Herrera, en su defecto á Don Pedro Lucas de Quintana, y herederos á sus hijos. Bien poco legó, porque una casa que poseía en la calle del Puente Quebrado, la tenía hipotecada en dos mil pesos á su citado yerno D. Pedro. ²

Cabrera murió, pues, pobre, á pesar de haber pintado muchísimo; pobre, como mueren generalmente los literatos y los artistas en México.

Su partida de defunción, que existe en el Sagrario de esta Capital, es la que sigue:

¹ *Manifiesto satisfactorio*. Parte 1ª, núm. 17.

² El testamento de Cabrera, del que hemos sacado no pocas noticias para este artículo, se encuentra en el protocolo del Ayuntamiento.

“Don Miguel Cabrera. — En diez y seys de Mayo del año del Señor de mil setecientos sesenta y ocho murió Don Miguel Cabrera, casado con D.^a Ana Solano, recibió los santos sacramentos. Vivía en la calle de Santa Theresa. Se enterró en la Iglesia de Santa Inés donde estuvo su cuerpo con licencia del Illmo. Sr. Arzobispo.— *Pereda.*”

El cadáver de Cabrera fué sepultado al pie del altar de los pintores, que había en Santa Inés, é ignoramos si todavía se conservan allí sus restos.

Formar un catálogo completo de los cuadros de Cabrera, sería empresa ardua, y más que ardua casi imposible, como dijo Couto; pues son incontables las pinturas que dejó en los claustros de los conventos, en los templos, en los colegios, y en poder de particulares.

Vamos sin embargo á enumerar, para que se tenga una idea de lo fecundo de su pincel, aquellas de que hemos podido tener noticia.

En el claustro de la Profesa: la *Vida de San Ignacio* que constaba de 32 cuadros, y en la portería, varios que representaban al *Hombre degenerado por el pecado mortal y regenerado por la religión y la virtud*. En uno de los cuadros, de la vida de San Ignacio, se retrató el mismo Cabrera dentro de una cárcel.

En el claustro de Santo Domingo: la *Vida* de éste, en iguales condiciones que la de San Ignacio.

En la sacristía de San Agustín: tres grandes cuadros representando sucesivamente una *Plática entre Santa Mónica y San Agustín*; á *San Posidio contemplando el cadáver de San Agustín*, en los momentos en que un ángel le sacaba el corazón, y al mismo San Agustín elevándose á los cielos y arrojando plumas á los doctores de la Iglesia para que difundiesen su doctrina. En el claustro del Convento existía la *Vida de San Agustín*, obra también de Cabrera.

En el templo de Santa Inés, y en el altar de los pintores donde fué sepultado Cabrera, cuatro óvalos representando pasajes de la Pasión del Redentor.

En San Francisco, en la parte exterior de la puerta del costado, de la iglesia principal, el *Tránsito de San Francisco*, y dentro de la Capilla de Balvanera, cuatro óvalos: la Virgen como reina de los patriarcas, de los profetas, de los mártires, y de las vírgenes. Además en la misma Capilla, debajo de su coro, una copia de la invención de la imagen, *Nuestra Señora de Balvanera de España*.

En el templo de la Santísima, un *San Homobono*.

En el Colegio de San Ildefonso, en la escalera principal, donde está ahora un fresco de Cordero, existía un San José cubriendo con su manto á los jesuitas, y en el paso del Colegio grande al chico, junto á la puerta de la antigua biblioteca, un *Calvario* también con los jesuitas.

En la Academia Nacional, *La Apocalipsis*, *La restitución de San José*, *San Bernardo*, *San Anselmo*, y *Nuestra Señora de la Merced*.

En el Museo, el retrato del primer conde de Revillagigedo que forma parte de la galería de los Virreyes de México, el del Dr. D. José Antonio Flores, Obispo de Nicaragua, firmado en 1757, y el de D. Manuel Ignacio Beye Cisneros y Quijano, rector de la Universidad y fundador en ella de la primera biblioteca pública que hubo en México.

En poder de particulares existen en México muchas pinturas de Cabrera. El Sr. D. Manuel Rincón, posee una virgen de Guadalupe y otra D. Francisco Alcántara, y en casa de nuestro fino amigo el Sr. Agreda hemos visto un precioso *San Juan Nepomuceno*, y el retrato del sabio jesuita mexicano, Nicolás Segura, que fué estrangulado en su celda de la Profesa, por un lego, una noche del mes de Marzo de 1743. Fué propiedad del Lic. D. Modesto Olaguíbel, "un precioso escudo de monja en lámina de cobre pequeño y circular, y firmado en 1749, perfectamente acabado y de belleza sin igual todas las figuras."¹

Fuera de México existen multitud de pinturas de Cabrera. En Tezoztlán, *El Salvador Resucitado* y un *San José* cubriendo con su manto á los jesuitas. En Querétaro, en la iglesia de la Congregación, una *Virgen de Guadalupe*; en el Instituto una *Virgen de la Luz*, y otra en el altar del templo de la Cruz; en el de Santa Rosa, varios lienzos de la vida de San José, y en la misma iglesia junto á la puerta, el retrato del famoso capitán de la Acordada, *D. Miguel Velázquez Lorea*. En San Luis Potosí, en la Catedral, una *Trinidad*, y en San Francisco, una *Santa Rosalía*, tres cuadros de la *Vida de San Antonio*, y varios de la de *Santa Clara*. En Morelia, un retrato de *Don Juan de Palafox y Mendoza* en la iglesia del Carmen. En Puebla, en la Catedral, un *Via-crucis*, que consta de catorce óvalos de dos varas de altura, cada uno, y en el crucero, pasajes de la vida de San Felipe Neri, pintados en uno de los muros. En Oaxaca, ya hemos hecho mención, de un *Apostolado* en la Catedral, otro en Teococuilco, y algunos cuadros en Analco. Finalmente, dice el Sr. Orozco y Berra "lo que re-

¹ *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, 1853-1856.—Artículo: *Cabrera Miguel*, escrito por D. Manuel Orozco y Berra.

putan mejor los inteligentes, es lo pintado en la sacristía de la iglesia de Tasco, donde se encuentra una vida de la Virgen Santísima, distinguiéndose todavía, entre aquellos cuadros el del Nacimiento, por la contraposición de luces y la frescura del colorido.”

Respecto al mérito de las obras de Cabrera, reproduciremos los juicios de personas competentes en el asunto, como lo son, á no dudarlo, los Sres. D. Rafael Lucio, D. Bernardo Couto, D. Genaro Ruz de Cea, y el viajero Beltrami.

Dice el sabio Dr. Lucio:

“He visto cuadros de él de 1750, 59, 60, 65, 67, etc.: pintor fecundísimo, de mucha imaginación; produjo las colecciones más vastas que se han hecho en México; muchos claustros de la capital y de fuera de ella han sido pintados por él; hacía cuadros grandes y pequeños, en lámina, en tabla y en lienzo; firmaba frecuentemente sus cuadros; no se le puede juzgar indistintamente por cualquiera de sus obras, pues le ayudaban en ellas muchos pintores de un mérito inferior al suyo. No hay exageración en decir que sus obras pueden contarse por centenares. Su estilo caracteriza el de su época: en lo general su manejo era suelto, ligero y fácil, sus pinturas poco pastosas y no muy concluidas; su color tiene algún brillo y poca solidez; muy superior en el dibujo y en la expresión de las cabezas, dibujadas más correctamente que las manos (aunque el mal dibujo de las manos es casi general en todos los pintores mexicanos de los siglos pasados). Cabrera tomó mucho, en la parte de la composición, de las antiguas pinturas españolas que había en México, pero conservando su colorido propio y su manejo de pincel: aun en las copias que hizo, como en la de la Virgen del coro de Catedral, conservó su manera habitual. Tomó mucho de estampas, pero no todas sus composiciones se limitan á reproducir obras ajenas: algunas veces ejecutó sus propias invenciones con acierto y belleza: algunas de sus obras son estimables, y aunque tiene defectos, puede reputarse el mejor artista del siglo XVIII.”¹

Ahora, hé aquí lo que dice Couto:

“Cabrera es en México la personificación del grande artista, del pintor por excelencia; y un siglo después de muerto conserva intacta la supremacía que supo merecer, y que nadie, á lo que entiendo, le disputó en vida.

¹ Reseña histórica de la Pintura Mexicana, en los siglos XVII y XVIII.—México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1869.—Pág. 15.

“Tiene tan buenos títulos para mantenerla! Lo primero que siempre ha llamado la atención en él, es una fecundidad sin ejemplo. Formar la lista de sus obras sería cosa imposible, porque materialmente llenó de ellas el reino, y no sólo las hay en todas las grandes poblaciones, sino que suele encontrárselas hasta en las pequeñas, y aun en el campo. Esta fecundidad no provenía únicamente de lozanía de imaginación, sino de una facilidad y soltura de ejecución, que hoy no podemos concebir. Entre sus obras clásicas, ocupa señalado lugar la vida de San Ignacio, que dejaron los jesuitas en los corredores bajos del primer patio de su casa profesa.

Son 32 cuadros al óleo, cada uno con muchas figuras, casi todas del tamaño natural, trabajadas con esmero y bien concluidas. Yo me quedé admirado cuando leí en los cuadros mismos que la obra se había empezado el día 7 de Junio de 1756, y se había terminado en 27 de Julio de 57; es decir, en menos de 14 meses, tiempo que apenas bastaría hoy á un artista ejercitado para pintar tres ó cuatro de aquellos lienzos. Pero mi admiración subió de punto, cuando hallé que la vida de Santo Domingo, que hay en los claustros de su convento, de iguales condiciones que la de San Ignacio, fué trabajada en el mismo año 1756. Justamente se celebra que Vicente Carducho hubiese cumplido el contrato que en 1626 hizo con el prior de la Cartuja del Paular, comprometiéndose á pintar en cuatro años cincuenta y cinco cuadros de la vida de San Bruno y de sucesos de la Orden, es decir, á razón de 14 cuadros por año. ¿Qué hombre era, pues, Cabrera, que podía dar cima á empresas cuatro veces más laboriosas que aquella? Es necesario ver sus dos colecciones para apreciar todo lo que en ellas tuvo que hacer. Paréceme que nuestro artista pintaba cuadros, como en el siglo anterior Lope de Vega componía comedias.”

.....

“El dibujo, prosigue el Sr. Couto, aunque no puede decirse totalmente correcto, sin embargo, saca ventaja al de los más de los pintores mexicanos. El colorido en general es de la escuela de Rodríguez, pero sin la exageración en que otros cayeron. Por lo que mira á la invención, si bien algunas veces se le ve apelar á alegorías y aun al mezquino medio de letreros que salen de las bocas de los personajes, en lo general escoge con juicio sus argumentos, y sabe componerlos con habilidad. Sus figuras están bien distribuidas en cada lienzo, y bien agrupadas donde conviene. El carácter que más resalta en él es la sua”

vidad, la morbidez, y cierto ambiente general de belleza que se derrama en todo lo que hace. No tenía sin duda la buena escuela, ni el acendrado gusto de Baltasar de Echave el viejo, y ciertamente carecía del vigor que distingue á Sebastián de Arteaga en alguna de sus obras; pero no sé qué magia hay en Cabrera, que siempre se le vé con placer, siempre gusta. Una de las cosas en que más sobresale, es en las cabezas, que casi todas son bellas.....”¹

Don Genaro Ruz de Cea decía de Cabrera en 1862:

“El pintor mexicano dejó como un rico reguero de obras maestras en México, en Puebla, en Toluca y Guadalajara. La fecundidad de su pincel, comparable á la de Lope de Vega en sus numerosos dramas, iba á la par con la variedad de su estilo. Sombrió á veces como Turbarón y Rivera, á veces tierno á la manera de Murillo, según los asuntos que trataba; en la vida de San Ignacio, de Santo Domingo, en la pasión de Cristo, apacible como el Güido, y aun como Carlos Dolce, cuando pintaba la vida de la Virgen y su sublime *Bambino*. Cabrera es tanto más admirable, cuanto que, sin haber salido de su patria y sin más guía que los modelos que le iban de España, é inspirado de la bella naturaleza mexicana, nos ofrece en su obra múltiple, la síntesis del realismo elegante, del ideal religioso y del encanto antiguo, cuya última expresión son Vinci, Rafael, el Ticiano, y á veces el Correggio y Andres del Sarto”²

Y por último, el extranjero Beltrami, juzga al gran artista mexicano de este modo:

“Algunas pinturas de Cabrera se llamaron maravillas americanas, y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo pintada por él en el claustro de este nombre; la vida de San Ignacio y la historia del corazón del hombre degradado por el pecado mortal y regenerado por la religión y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden á las del claustro de Santa María la Nueva en Florencia y al camposanto de Pisa. Me aventuro tal vez demasiado diciendo que Cabrera, en estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos galerías magníficas italianas. Cabrera tiene los contornos de Correggio, lo animado de

¹ Diálogo sobre la historia de la Pintura en México, por Bernardo Couto.—México—Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.—1889, págs. 59 y 61.

² *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, por Francisco Sosa.—Edición de la Secretaría de Fomento.—1884.—Pág. 178.

Dominguillo, lo poético de Murillo. Sus episodios, como los Angeles, etc., tienen una beldad rara. En mi concepto, es un gran pintor. Fué, además, arquitecto y escultor en madera: en fin, el Miguel Angel de México."

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.

VIRREINAS DE NUEVA ESPAÑA.

Los nombres, títulos y honores de los virreyes de la Nueva España son bien conocidos; pero no así los de las consortes de esos altos funcionarios; y aunque es cierto que no todas fueron virreinas, muchas gozaron esa preeminencia. La siguiente lista, aunque incompleta, contiene los nombres de la mayoría de esas damas, incluyendo las dos esposas del conquistador Don Hernando Cortés.

Dofia Cathalina Xuarez, hija de Diego Xuarez Pacheco, hijodalgo, de la casa de Niebla, y de María de Marcayda.

Dofia Juana Ramírez de Arellano, hija del 2.º conde de Aguilar y de Dofia Juana de Zúñiga.

Dofia Catharina de Vargas, hija de Don Francisco de Vargas, esposa de Don Antonio de Mendoza.

Dofia Anna de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego de Castilla, señor de Gor, mujer de Don Luis de Velasco, señor de Salinas.

Dofia Leonor de Vico, de la casa de los Caraccioli, 2.ª esposa de Don Gastón de Peralta, tercer marqués de Falces.

Dofia María Manrique, hija del marqués de Aguilar, esposa de Don Martín Henriquez de Almanza.

Dofia Catharina de la Cerda, hija del 2.º duque de Medina Coeli, esposa de Don Lorenzo Suárez de Mendoza, 4.º conde de la Coruña.

Dofia Blanca de Velasco, hija del 4.º conde de Nieva, esposa de Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique.

Dofia María de Yrcio y Mendoza, hija del capitán Martín de Yrcio,

conquistador, Encomendero de Tepeaca, y de Doña María de Mendoza, esposa de Don Luis de Velasco, primer marqués de Salinas del Rio Pisuerga.

Doña Inés de Velasco y Aragón, hija de Don Inigo, condestable de Castilla, duque de Frías, esposa de Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo, 5.º conde de Monterrey.

Doña Ana Mesia Gonsalvi, 3.ª marquesa de la Guardia, 1.ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna, tercer marqués de Montes Claros.

Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del 4.º marqués de la Guardia, 2.ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna.

Doña Ana María Riederer de Paar, austriaca, dama de la reina Doña Margarita, esposa de Don Diego Fernandez de Córdoba, 11.º señor y primer marqués de Cuadalcázar. Era hija de Don Juan Jorge Riederer y de Doña María Ysabel Adorno de Amerín.

Doña Leonor de Portugal, viuda del conde de Jelves, 1.ª esposa de Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel.

Doña Francisca de la Cueva, hija del 6.º duque de Alburquerque, esposa de Don Rodrigo Pacheco Osorio, tercer marqués de Cerralvo.

Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bobadilla, hija del marqués de Moya, 1.ª esposa de Don Diego López Pacheco, 7.º duque de Escalona.

Doña Juana de Zúñiga, hija del 8.º duque de Béjar, 2.ª esposa de Don Diego López Pacheco.

Doña Antonia de Acuña y Guzmán, esposa de Don García Sarmiento, conde de Salvatierra.

Doña Hipólita de Cardona, esposa de Don Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alba de Aliste.

Doña Juana Francisca de Rivera y Armendáriz, marquesa de Cade-reyta, condesa de la Torre, camarera mayor de la Reina, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva, 8.º duque de Alburquerque.

Doña María Ysabel de Leyva, 2.ª condesa de Baños, marquesa de Leyva, hija del conde de Baños, esposa de Don Juan de la Cerda, 5.º marqués de Ladrada y de Leyva.

Doña Leonor María de Carretto, hija del marqués de Carretto, esposa de Don Sebastián de Toledo, 2.º marqués de Mancera.

Doña María Luisa Gonzaga, hija de Don Vespasiano Gonzaga y de Doña María Luisa Manrique, esposa de Don Tomás Antonio Manrique de La Cerda, marqués de la Laguna, conde de Paredes.

Doña Antonia Jiménez de Urrea, Clavero y Sessé, hija de los seño-

res de Barbeder, condes de Aranda, esposa de Don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova, alias Brazo de Plata.

Doña María de Atocha Guzmán, hija de Don Luis Ponce de León, 1.^a esposa de Don Gaspar de la Cerda, 8.^o conde de Galve.

Doña Elvira María de Toledo, hija de Federico, marqués de Villafraña, 2.^a esposa de Don Gaspar de La Cerda.

Doña María Andrea de Guzmán y Manrique, de la casa de los duques de Sesa, esposa de Don José Sarmiento Valladares, conde viudo de Montezuma, después primer duque de Atrisco.

Doña Juana de La Cerda, hija del duque de Medina Cœli, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva Enriquez, duque de Alburquerque, marqués de Cuellar.

Doña Mariana de Castro y Sylva, hija del marqués de Guvea, esposa de Don Fernando de Alencastre, duque de Linares.

Doña Antonia Padilla, esposa de Don Juan Francisco Güemes y Horcasitas.

Doña Luisa María del Rosario y Ahumada, esposa de Don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas.

Doña María Josefa de Acuña Vázquez Coronado, esposa de Don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas.

Doña María Josefa Valcárcel, esposa de Don Martín de Mayorga.

Doña Felicitas Saint Maxent, natural de Nueva Orleans, esposa de Don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez.

Doña Juana María Pereyra, esposa de Don Manuel Antonio Florez.

Doña María Antonia Godoy, hermana del Príncipe de la Paz, esposa de Don Manuel de la Grua, marqués de Branciforte.

Doña María Josefa Alegría, condesa viuda de Contramina, esposa de Don Miguel Josef de Azanza.

Doña María Ynés de Jáuregui y Arístegui, esposa de Don José de Yturriagaray.

Doña María Rosa Gastón, esposa de Don Juan Ruiz de Apodaca, conde de El Venadito.

Doña Francisca de la Gándara, esposa de Don Félix María Calleja del Rey, Conde de Calderón.

Doña Josefa Sánchez Barriga, esposa de Don Juan O'Donjú.

ANGEL NÚÑEZ ORTEGA.

DATOS

PARA LA BIOGRAFIA DE D. MARIANO ARISTA.

IV

La digna y decorosa respuesta de Arista á la orden para su destierro excitó contra él el odio ciego de sus enemigos, y dió origen á la circular siguiente que marca el paso por Londres del general expulsado: "Londres, Julio 28 de 1853.—Constantes mis enemigos políticos en su conocida manía de atribuirme los mayores crímenes para hacerme aparecer ante mis compatriotas como un monstruo aborrecible, han inventado y me atribuyen un oficio en que me declaro abierta y descaradamente en favor de la anexación de nuestra Patria á los Estados Unidos. En medio de esta desgracia tengo el consuelo de observar que han cargado de tan negros tintes su falsificación, que ninguna persona de mediana crítica podrá darle crédito, y acaso ni aun la gente más vulgar. Yo debo, no obstante, hacer los mayores esfuerzos para denunciar y desmentir semejante hecho ante mis compatriotas, advirtiéndoles también de que quizás no será ésta la última vez en que se me calumnie. Los malvados que á la sombra de una revolución se han puesto en aptitud de hacer tales infamias, no se paran á considerar las consecuencias que sobrevendrán á la degradante invención de que hay mexicanos de alguna categoría que opinen por la muerte de nuestra nacionalidad y desaparecimiento de la noble raza española en nuestro continente. Yo creo, por el contrario, que no hay traidores en nuestra República, sino son los que se arrojan á decirlo para deprimir á un mexicano que habiendo ocupado puestos eminentes entre nosotros, ha marcado con hechos indelebles su amor á la Patria y su decisión por sacrificarse y salvarla de los males que la llevan á un abismo insondable. Este crimen se comete al mismo tiempo que cesa la impresión y publicación de los periódicos de México, y no me queda otro recurso que escribir á cuantos amigos pueda, para que hagan la revelación del hecho, y que pongan en conocimiento de todos los mexicanos la justicia con que protesto, en contra de tan escandalosas calumnias. Tres días ha que esto llegó extrajudicialmente á mis noticias y, sin esperar las que vendrán por el próximo Paquete inglés, he concedido que des-

de luego se publiquen juntas, aquí y en París, la verdadera respuesta que dirigí desde Veracruz al Sr. Tornel y la infamante que se me atribuye, tomándola cual aparece en el "Heraldo" de Nueva York. — De ambas acompaño á vd. copia, y me remito al juicio que, en vista de ellas, le dicte su patriotismo, porque sin duda alguna me será favorable bajo todos aspectos; y en esta justa confianza concluyo repitiéndome de vd. su afectísimo amigo y seguro servidor que B. S. M."

Copié ya al fin del anterior capítulo la respuesta que dirigí á Tornel, desde Veracruz, y es la misma que inserta la circular como la verdadera: después prosigue así: "La nota fraguada que han supuesto mía, y que aparece en el "Heraldo" de Nueva York en inglés, traducida al castellano dice: — Veracruz, Mayo 5 de 1853 — Exmo. Sr. — El Coronel Don Miguel Andrade me entregó á las 9 de la mañana el día 30 último en mi hacienda de Nanac Amilpa la comunicación de V. E. del 27 de Abril, y á la una del mismo día estaba en camino para este puerto como se exigía de mí. Acabo de llegar á esta ciudad y hoy mismo dejaré la República. — No puedo imaginar cómo ó por qué puede ser un obstáculo para conservar la tranquilidad y el orden público mi presencia en el país, á menos de que no se me haga un crimen por haber mantenido algunas relaciones amistosas en lo particular con Carbajal y otros federalistas Norte Americanos, establecidos en la frontera del Norte, como parece indicármelo la expresión de que hace uso V. E. en la nota que contesto, diciendo que mientras permanezca en Europa disfrutaré mi paga y rango. Debo observar que á pesar de mis ideas federales, y las simpatías que tengo por las instituciones Norte Americanas, no he cometido el menor acto que pueda ser causa para el castigo de destierro que se me aplica. Deseo la dicha de mi país, y para alcanzarla no veo otro camino sino el de las instituciones federales, y, si se quiere, la anexión á los Estados Unidos, en la que México encontrará una fuente inagotable de riquezas y prosperidad, aunque pueda perder ese gran enigma, esa cuadratura del círculo, llamada por el General Santa Anna, nacionalidad. — Día llegará en que esto suceda. — Entretanto, debo protestar y protesto solemnemente contra el acto de tiranía que sobre mí recae, y á su tiempo pediré la debida reparación por los daños que se me imponen. — Dios etc. — *Mariano Arista* — Al E. S. Ministro de guerra en México." — Son copias la primera del original y la segunda de la traducción hecha por el cónsul mexicano en esta ciudad. (Londres). — *Mariano Arista..*"

Si los lectores de estos artículos comparan uno y otro documento, el verdadero y el falso, y observan como en éste fué quitado cuanto envolvía una censura contra el gobierno de Santa Anna para ser sustituido con una torpe imbecilidad, cualquiera comprenderá que de aquella administración partió la grosera sustitución.

Sin embargo, con supina ligereza ó tal vez por más censurable motivo, la calumnia fué acogida por una publicación francesa respetabilísima: véase este asunto en la siguiente carta muy notable ¹ “Monsieur Buloz, Directeur de la Revue des Deux Mondes. — Paris le 24 Fevrier 1854 — Monsieur. — Je vous prie de recevoir Mr. Oseguera, á fin qu'il vous explique certains faits qui se rapportent á mon gouvernement: il était pour vous très difficile de les apprécier sous leur véritable jour, n'ayant pas vu les documents qui justifient le contraire de ce que vous avez affirmé dans l'*Annuaire des Deux Mondes*: ces documents vous seront présentés par Mr. Oseguera. — Si votre livre n'avait que la valeur éphémère d'un journal, j'aurais laissé passer vos arrêts sans nulle protestation: mais votre livre appartient á la catégorie de ceux que sont lus et commentés par les hommes sérieux. — Je n'ai pas la prétention de croire que tous mes actes comme Président du Mexique, ne méritent point votre censure et celle de mes concitoyens: tout homme chargé de la tâche difficile de gouverner sous un régime constitutionnel, est forcé d'agir conformément á la charte et après l'opinion des majorités parlementaires. Il est forcé de faire acte d'abnégation complète, malgré ses propres convictions. — Toujours est-il, que si je souffre de l'arbitraire intronisé au Mexique, c'est pour n'avoir pas violé la Constitution. — Pas un de mes compatriotes n'a le droit de me taxer de faiblesse vis-à-vis le gouvernement des Etats-Unis du Nord. — Le mémoire sur la concession Garay écrit par la plume savante et lumineuse de Mr. Ramirez, mon ancien ministre de relations extérieures — celui de Mr. Larrainzar et les instructions par moi données á nos représentans á Washington, sont là pour témoigner que les interêts du Mexique et notre nationalité n'avaient jamais été défendus avec autant d'énergie et de patriotisme. Je n'ai pas même reculé devant la menace d'une rupture. — Les mémoires dont je parle ont été publiés en France et aux Etats-Unis du Nord; ils constatent que comme fonctionnaire publique, comme soldat, et comme citoyen, je ne veux être le sujet

¹ Advertimos que esta copia es íntegra y textual.

d'aucune nation, encore moins celui des Etats-Unis, quelque grandes, quelque glorieux qu'elles soient, quelque malheureux que le Mexique devienne.— Militaire sous le libérateur Iturbide, j'ai juré de me sacrifier pour l'indépendance de mon pays : je tiendrai ce serment. — Mes amis le savent tout aussi bien que les ennemis de mon administration. Quelques uns parmi les derniers ont eu recours à *falsifier* la note que j'adressai au Ministre du Dictateur Santa Anna ; ils ont le principe infâme d'arriver au bout quelque soient les moyens qu'ils emploient pour y parvenir.— La note falsifiée apparait dans le *Diario de la Marina* de de la Havane ; le même journal quelque temps après celle que j'avais réellement écrite au Ministre Tornel et me donna la satisfaction d'être conformément à la demande que je fis au Capitaine général de l'île de Cuba. *Le Times* blâma le faussaire et publia en même temps ma note originale. *L'Eco de Ambos Mundos* imprimé à Paris protesta contre le calomniateur, ainsi que certains journaux des Etats-Unis. — Il y a plus ; j'adressai une lettre aux américains du Nord publiée par le *New York Herald* du 17 Juillet 1853 pour démentir la note falsifiée : elle contient ma profession de foi à l'égard de l'*indépendance absolue de mon pays* basée sur le principe de la démocratie la plus large. Par le principe démocratique l'hostilité qui existe entre le Mexique et les Etats-Unis, n'a plus sa raison d'être, et leurs intérêts peuvent se combiner sans se nuire réciproquement ; par le développement de l'influence espagnole nous nous assimilons la civilisation latine dont le foyer est la France. — Je conçois, Monsieur, qu'un journal quelconque, soit l'écho d'une calomnie vulgaire ; mais lors qu'il s'agit d'écrivains tels que vous dont la mission est celle de dire la vérité, et de la dire dans un recueil historique, il me semble, qu'ils doivent consulter toutes les opinions, tous les documens qui établissent la réalité des faits. — Il est dit à la page 730 de l'*Annuaire des Deux Mondes* : il est à craindre même que l'annexion ne finisse par faire de prosélytes au Mexique, et que cette idée ne devienne le drapeau des partis.— “ *Plus d'un symptôme pourrait attester ce mouvement, mais le plus étrange, à coup sûr, c'est une manifestation récente de l'ancien président mexicain, du général Arista, qui au moment où il recevait l'ordre de quitter le pays il y a peu de temps, adressait au gouvernement une protestation où il faisait ouvertement profession d'annexionisme.* ” — Il y a plu à mes ennemis de provoquer toutes les revolutions possibles pour m'obliger à chercher la liberté d'action au dépens de la loi fondamentale et de la liberté publique, ma

onscience a été plus forte que leur machiavélisme; il leur a plu de m'exiler parce que je n'ai pas voulu être parjure.— En me faisant jouer le rôle d'*annexioniste* ils ont voulu familiariser mes concitoyens avec l'idée que le chef de l'Etat peut sacrifier les intérêts les plus sacrés et la nationalité, ils ont deversé la calomnie infâme d'*annexionisme* sur tous les démocrates du Mexique n'ont vendu pour 20 millions de dollars l'article 11 du traité de Guadalupe et les 39 millions d'acres cédés aux Etats-Unis par le gouvernement dictatorial.— Il y a un autre point sur lequel je dois attirer votre attention, c'est celui qui se rapporte au contrat Serment. Tous les documents envoyés par Mr. Ramirez, par la Legation du Mexique à Londres et par celle accréditée auprès des Etats-Unis, constatent que les 2.500,000 piastres de l'indemnité américaine *n'ont pas été envoyés* de Washington à Londres, mais de Washington à Mexico et de Mexico à Londres à la disposition du comité des teneurs des bons mexicains. D'après le traité stipulé avec eux, le Mexique ne pouvait prélever nul droit sur les fonds que le gouvernement doit leur payer.— Les documents présentés à Mr. Drouyu de Lhuys par la Legation de Mexique en France, ainsi que l'affaire terminée au gré du gouvernement de l'Empereur et celui de mon pays en font foi.— Il est fort pénible, Monsieur, de sortir de l'obscurité à laquelle un expatrié est condamné, pour demander à vous, écrivain consciencieux, la rectification des erreurs involontaires, je me plais à le croire, dans lesquelles mes calomniateurs vous ont fait tomber. — Vous ferez acte de justice, si vous voulez bien publier cette lettre dans votre revue, afin de détruire l'effet défavorable qui ne manquera pas de produire au Mexique et partout le *précis historique* que vous avez écrit.—L'honneur est le plus cher patrimoine de l'homme, la tache de traître à la patrie est la mort du citoyen.— Je suis avec la considération la plus parfaite. — Votre très humble serviteur.— Le Général—*Mariano Arista*.— 51 Rue Neuve Saint Augustin." Volveremos á ver tratado este asunto en el extracto que voy á hacer de la correspondencia de Arista con Don Fernando Ramirez en 1854. Me parece inútil encarecer la importancia de su lectura. Dice así: "No puede vd. figurarse el placer que me causó recibir su muy fina de 27 de Diciembre próximo pasado, pues á más de ver letra de un amigo á quien tanto aprecio, he tenido el gusto de encontrar un hombre de valor y lealtad tal, que se atreva á defender la verdad y la justicia delante de la tiranía misma.—Siento muchísimo que la persecución le haya tocado á vd., lo siento como

amigo verdadero que soy de vd. Si viera ese negocio políticamente, me alegraría, porque tal vez desengañará á vd. de que los conservadores y los retrógrados no son los que salvarán nuestro desgraciado país. ¡Ojalá que el Ramírez de 1832 se acuerde de que en aquellos principios está la suerte y la independencia de México! Nadie podrá ser más útil á la patria que aquel señor, que tiene valor, saber y consecuencia. Al menos no está vd. identificado con ese partido bárbaro, tonto y pueril.— Por Dios amigo que reflexione vd. en esto; hay pocos hombres en el país; es vd. uno de los más eminentes; sea vd. su ayuda con fé y valor.— Esos hombres van á caer tarde ó temprano; la reacción es peligrosa si no cae en manos patriotas y hábiles. Ello dirá.— En el “Anuario de los Dos Mundos” se escribió muy mal de mi administración, dando al fin por seguro que yo había escrito la carta que fraguaron mis enemigos sobre anexionismo.— Oseguera ha redactado mi respuesta, y en primera ocasión irán el ataque y la defensa.— Estoy actualmente sujeto á curación de los males de la presidencia, que se me han fijado en un cachete; he sufrido mucho, pero hay esperanzas de sanar.”— “Abril 25. Aprovecho la marcha del Sr. Montluc (amigo mio á quien recomiendo á vd. mucho), para enviar á vd. una copia de la carta que he dirigido al Editor de la “Revista de Ambos Mundos.”— Esto fué hecho en virtud de una porción de hechos que relataba la “Revista” de 52 á 53, en que, enteramente desorientado el Editor, dice cosas vulgares é inexactas, tal como la de dar por seguro que yo mismo me declaraba anexionista, porque daba por cierta la carta fraguada por mis enemigos.— Yo creo que vd. tendrá esa Revista, y si no la tendrá Doyle y podrá verla.— El Editor de la Revista está convencido por mi carta y documentos, y ha ofrecido rectificar ese juicio en el primer Semestre, que saldrá en principios de Julio, y yo cuidaré de remitirlo á vd.— Mayo 23. Llegó la *Memoria* de vd. y he tenido el gusto de leerla. Me doy mil veces la enhorabuena por haber tenido á mi lado un hombre como vd., que no sólo hace honor á nuestro país sino que por su saber, prudencia y energía ha presentado á la Historia una época de Gobierno sostenido en medio de todos los inconvenientes, con el mayor número de trabas que jamás ha encontrado Administración alguna; y ese sostén no ha sido obra de otra cosa que de la inteligencia previsora y poderosa de vd. Parece, ó más bien es cierto, que todos se agitaban por desorganizar y amontonar inconvenientes, y que vd. y yo, por mi parte, combatíamos contra todos, con el fin no-

ble que apenas ahora conocerán algunos. — Esa convicción y la demostración hábil de vd. en ese documento precioso, consuelan mi desgracia, avivan mi gratitud y premian en parte mis afanes; porque es cosa que sólo á vd. era dado intentar, defender mi administración faz á faz de ese hombre que me abomina y que quiere mostrar á todos que yo soy el más perverso de cuantos mexicanos han nacido. — No puede vd. figurarse, amigo mío, cuanto me ha gustado la revocada tan noble, pero tan completa que ha dado vd. á Litcher, origen de que se me difamase más: sí, mi amigo, porque ese señor, contrariado en todas sus miras y vencido siempre por la previsión y habilidad de vd., se disculpaba ante su país con decir que vd. era el único obstáculo á la conservación de sus miras y al establecimiento de una política tal como se deseaba en Washington: con estas especies y las que mis enemigos hicieron correr calumniándome, mi reputación padeció hasta el grado que yo mismo no sabía hasta que leí su interesante obra. ¡ Infames! no conocen á Arista los que han dudado de mi asendrado patriotismo, ó más bien dicho, no merece la generalidad los sacrificios patrióticos que yo he hecho por el bien público, prestándome como un Cristo á ser sacrificado por salvar la Sociedad! — Agradezco á vd. mucho lo que dice respecto de otras cosas, y acerca de unas de ellas diré á vd. que su cariño finísimo y su cuidado por mí, le hacen no conocerme cuando ha imaginado otras veces y pudiera aún, que yo no estoy curado del deseo de mando, ó de ambición, propiamente hablando. No, mi leal y fino amigo, conózcame vd.: yo no seré pretendiente jamás; y el extremo puede que llegue hasta el grado de que alguna vez vea usted mi absoluta resistencia á volver á los puestos públicos. — Despojado de ambición como lo probó mi renuncia, se conoció claramente que mi intención y miras eran por el bien general, aguardando de las generaciones presente é inmediata, ingratitude, para la Historia, justicia y una mención proporcionada á mis sacrificios. — Nadie se ha atrevido á hacerme invitaciones, pero si las hicieran esté vd. seguro hallarán una resolución firme y tomada hace tiempo: por esto poco me importa que no estén curados algunos, y todavía tengan que notar-me. — Repito á vd. mi reconocimiento por su valor, lealtad y generoso esfuerzo en defender al desgraciado. — Esté vd. seguro que esas acciones nobles llenan el corazón de quien las hace, y dan motivo al respeto y estima de los hombres justos. — Agosto 30. Contesto su grata de 1º de Julio, siéndome satisfactorio que agradara á vd. la respuesta

que dí á los Editores de la "Revista de Ambos Mundos"— Esa manera enérgica ha producido su efecto, pues el Editor ha venido recientemente á verme y á pedirme datos del estado actual del país para la Revista de este año en la que va también á salir mi vindicación por ellos mismos. — Yo no he perdido la ocasión ; he puesto á Oseguera de acuerdo con el Editor, y va á hacer aquel una reseña de los actos de los que hoy gobiernan el país, á la que el Editor quitará sólo la vehemencia ó la exaltación.— Aquí han sucedido cosas grandes : Pacheco ha recibido orden de librar contra Almonte por seiscientos mil pesos del tratado de la Mesilla. La ha recibido también ahora *del puño y letra de Santa Anna y á excusas de Bonilla y Lares*, para embarcar cuatro mil suizos : el General suizo pone la condición de obedecer sólo á Santa Anna. Todo está preparado para esta infamia que se va á hacer al país. Huise, oficial de la Legación, ha salido con pliegos para México, y hasta su vuelta no saldrá la expedición ; es decir, que hasta de aquí á dos meses. ¿Qué sucede con esos señores que Santa Anna ya no se vale ni fia de ellos ? *Así paga el diablo etc.* ¿Sufrirán esto los mexicanos ? Dios nos salve !— Saldré pronto de París á Boulogne donde ochenta mil franceses harán operaciones en ejercicios generales. Las cartas citadas aquí fueron escritas en París. Prosigamos con las demás :— "*Berlin, Septiembre 27 de 1854.*— No habiendo conseguido los médicos de París curarme del dolor continuo de mi cara, me decidí á abandonarme á la naturaleza, conformándome con padecer, supuesto que esto no mata, y empecé por fin mi viaje por algunas partes de Europa. — Salí de París, fuí á Boulogne, ví allí juntos y maniobrando ochenta mil franceses mandados por el mismo Emperador. Salí de allí y estuve en Bruselas, capital de la Bélgica. Esta pequeña nación es un verdadero modelo de orden y de todo lo que puede desear un pueblo. ¡ Qué envidia me ha dado esa nación ! ¡ Quién pudiera ver nuestra patria así !— Estuve una semana en Bruselas, y seguí para Alemania ; he pasado dos dias navegando las márgenes del Rhin, país pintoresco, río hermoso, y por fin estoy en la capital de Prusia.

En cada nación que visito me hago de su estadística, su historia, los planos de su extensión, y la Constitución que la rige : me impongo de su hacienda y sus gastos, de su ejército y agricultura, y como apasionado de esta última me he hecho de buenas obras, y practico lo que cada nación usa.— En esto me empleo, y todos los días veo tanto, tanto bueno y capaz de regenerar nuestro país, que lamento que no viajen

nuestros hombres distinguidos. ¡Cuánto ganaría México si esto se hiciera!”—“*Roma, Noviembre 16 de 1854.* Me destroza el corazón ver el estado á que se ha llevado á nuestra patria, y lo que se le espera.—Yo me presenté como Cristo á librarla ó á morir: no tuve apóstoles ni me comprendieron; y mis amigos y los que hicieron esfuerzos tuvieron que perder.—No me arrepiento de lo que hice, ni me quejo de lo que sufro, porque es buena causa. —Salgo el 19 de ésta para España: me radico en Sevilla, después de mi viaje por casi toda Europa. Así lo necesitan mis tenaces males, y mi deseo de encerrarme allí á leer todo el caudal de libros que he adquirido, sobre agricultura, sobre estadística, sobre la organización política de todos los pueblos que he visto, y el por qué de su felicidad ó atraso.—Allí, en Sevilla, quisiera yo convidar á vd. á que comiéramos juntos. ¡Qué buenos vinos, qué ricos escabeches y todo lo que guisan en Andalucía! A esto nos reduce á veces la suerte; á leer y vegetar, ya que no he podido ser bueno para nada, ni librado al país de desgracias como las que lo atormentan hoy.—He tenido una audiencia con Su Santidad: me ha recibido como á un príncipe, dándome asiento. Me habló en castellano con decisión por los mexicanos. Estoy muy contento de esto, y del Cardenal Antonelli. Me han llenado de concesiones para mi capilla, de reliquias, y de indulgencias.—Es grandioso, sublime, el modo de dar culto á Dios en estos templos suntuosos. La sencillez y el decoro presiden en todo. ¡Qué diferencia por allá!”.....—“*Sevilla, Enero 21 de 1855.* Calcule vd. cuán sensible me habrá sido por lo mucho que lo amo, el saber que al fin desterraron á vd. como con razón lo temía á cada instante.—Perfidias, y más que todo envidia á su saber y fama que no pueden tolerar Bonilla y Lares.—Siento lo que le ha pasado por los trastornos y gastos que se originan en estos casos: por lo demás, purificación y gloria es que esos vándalos persigan á uno.—Creo dije á vd. que á España venía á concluir mi viaje emprendido, y aquí en Sevilla me he propuesto pasar el invierno que es bastante suave.”—“*Sevilla, Calle de San Pablo, número 17.—Mayo 15 de 1855.*—Me tiene vd. en Sevilla en el tercer mes que estoy en curación de mi dolorosísima enfermedad: todo ese tiempo lo llevo á líquidos porque no pasa la garganta cosa sólida. Tengo un ojo tan inflamado que no me es permitido leer ni escribir. El médico espera curarme, y yo tengo esperanza. Cuando me alivie, mi primer paso será buscar á vd. en París, el mejor centro posible en Europa. No tengo esperanza de que sea eso sino en Julio: mientras

tanto, escribame vd., consuele á un amigo que las dolencias tienen postrado, y necesita la voz de vd. que tanto estima.—No puedo escribir mucho, pues me cuestan dolores agudos las letras.—No puedo más, y concluyo.”

A los padecimientos de una enfermedad que pronto iba á terminar con la muerte, uniéronse para Don Mariano Arista los sufrimientos de la escasez de recursos. Indignamente olvidado por sus perseguidores, Arista habíase mantenido hasta entonces con cierta holgura con las cantidades que de Don Manuel Escandón recibía en su calidad de socio de la Compañía de Tabacos: con ellas compró la hacienda de Nanacamilpa en veinte mil pesos; con ellas se proporcionó una libranza de cuatro mil pesos sobre Londres, y otra de cinco mil sobre París; con ellas atendió á la vez á los gastos de su hacienda y de su familia; pero cuando al separarse de la Empresa creía aún contar á su favor con un saldo de algo más de diez mil pesos, se encontró con que le eran retiradas las cartas de crédito de que venía disfrutando. Este contratiempo le sobrevino hallándose en Roma. Ya no como Director de la Compañía del Tabaco, sino como amigo, Don Manuel Escandón continuó facilitándole algunas cantidades, pero esto no podía por menos de mortificarle y contribuyó no poco á que se agravase su enfermedad que, según se ha visto por algunas de sus cartas, nunca el Sr. Arista creyó que fuese una enfermedad mortal. Esperando siempre una curación completa ó un positivo alivio, desde Sevilla había escrito al Sr. Escandón, con fecha 28 de Mayo: “Mi salud comienza á dar señales de que también hay médicos en España tan buenos, ó mejores, como los de Francia.” Desgraciadamente su confianza no bastó á salvarle, y en la estación de los calores, fortísima en Sevilla, la enfermedad se exacerbó hasta desalentarle y hacerle prever su próximo fallecimiento. He aquí su carta última que hubo de dictar á un amanuense, y que sólo tiene de su puño la firma y la rúbrica: “Sr. Don José Fernando Ramírez.—Cádiz, Agosto 4 de 1855.—Mi muy estimado amigo: Los males que hace tiempo me afligen se agravan más cada día. Persuadido de que nada puedo esperar de la medicina en España, he resuelto, aunque con sumo trabajo, ponerme en marcha para regresar á París, en donde la ciencia se halla más adelantada y quizás podrá proporcionarme recursos que salven mi existencia. Mañana me embarco en este puerto, y si tengo la fortuna de soportar las fatigas del viaje penoso que voy á emprender, pronto tendré el gusto de ver á vd.—Si por el contrario su-

cumbiere, como no será remoto atendida la postración de mis fuerzas, reciba vd. por medio de ésta, mi más afectuosa despedida.—Contando con la amistad de vd. de que tengo tantas pruebas, dejo á vd. confiado el arreglo de mis negocios en un poder para testar que otorgué en su favor en Sevilla. Este documento con mi equipaje y demás efectos míos que traigo conmigo, le será á vd. entregado, ó por el Sr. Don Javier Urribarren á quien hoy le escribo sobre el particular, ó por Alvarez mi ayuda de cámara. Le ruego á vd. tenga la bondad de recibirlo todo, procediendo de acuerdo con Gutiérrez y Suárez al cumplimiento de mi última voluntad y al de las obligaciones que reportan mis bienes, conforme á las instrucciones que dejo y que así mismo se le entregarán.—Queda muy confiado en vd. su afectísimo amigo que lo estima y atento L. B. L. M.—*Mariano Arista.*”

Poco tardaron en verse cumplidos sus presentimientos. Cuatro días después de escrita la precedente carta, el Vicecónsul de México en Lisboa, Don Francisco Batalha, recibía de la Agencia de los Paquetes Ingleses en la capital portuguesa la siguiente comunicación: “Ilustrísimo Señor: Participo á vd. que el general Arista, expresidente de la República de México, pasajero á bordo del Paquete Inglés “Tagus” venido de Cádiz en 6 del corriente, falleció ayer á las diez y veinte minutos de la noche. El general embarcó en Cádiz ya enfermo. Trajo dos criados. Según consta á bordo, tiene testamento y valores, todo lo que está bajo la custodia del capitán; por eso se hace necesario que pase vd. cuanto antes á hacerse cargo de esos objetos y practicar los demás actos que juzgue necesarios, teniendo en cuenta que el Paquete parte mañana á las ocho de la mañana.—Dios guarde á usted.—Lisboa, 8 de Agosto de 1855.—*Arthur Van Zeller.*—Ilustrísimo Sr. Rodríguez Batalha.”

Inmediatamente dispuso el Vicecónsul que el cadáver fuese desembarcado, y después de haber hecho que se le extrajera el corazón, según las disposiciones del finado, el cuerpo recibió sepultura en el panteón de familia del Sr. Batalha, sito en el Cementerio Alto de San Juan, ocupando el nicho número 274. Esto se hizo el día 9 de Agosto.

Coincidencia extraña: el mismo día en que acogido con cariño y respeto por una familia y una tierra extranjera era sepultado el cadáver del general Don Mariano Arista, su enconoso perseguidor el general Don Antonio López de Santa Anna se veía obligado á fugarse de la capital, aborrecido y destronado por sus mismos compatriotas. Para Arista, más ó menos tarde había de sonar la hora de su glorificación, y ha-

bía de abrir su seno la tierra de la patria para recibirle en él como en regazo amoroso: para Santa Anna aquel día comenzó la muerte política sin posible resurrección. Para Don Mariano Arista el transcurso del tiempo sublimaría el recuerdo de sus virtudes públicas; para Santa Anna la expatriación iba á ser la puerta del Infierno del Dante.

Comunicada á Don Fernando Ramírez la infausta nueva, éste contestó así: "Sr. Vicecónsul Don Francisco Batalha.— París, Agosto 29 de 1855.— Muy señor mio: En la apreciable de vd. fecha 18 del que acaba, recibí ayer el testimonio del testamento otorgado por mi finado amigo el Sr. Don Mariano Arista, la copia cuenta de los gastos erogados en su muerte, valiosa de mil novecientos cincuenta y cinco francos cincuenta y cinco céntimos, y el recibo que otorgó Don José Benito Alvarez, del corazón, papeles y equipaje del finado, con la obligación de conducirlos á esta ciudad para entregar al Sr. Don J. Javier Uribarren. —Quedo igualmente entendido por su citada, que el cadáver del Sr. Arista se conserva como en depósito y á mi disposición en el panteón de la familia de vd., mientras se determina cuál sea su destino final. —Yo no sé, señor Vicecónsul, cómo manifestar á vd. mi agradecimiento por sus bondades y delicadas atenciones; y por lo mismo será necesario dejarlas al único que conoce y sabe recompensar las acciones de misericordia.—El importe de la cuenta de gastos será pagado inmediatamente que se presente la letra que vd. me anuncia.—Nada puedo decir á vd. por ahora respecto á la traslación del cadáver, porque no sé si aun á mí mismo me sería permitido entrar en mi país. Envuelto en la desgracia que persiguió al Sr. Arista, debo, así como él, continuar mi peregrinación, hasta que Dios ó los hombres le pongan término. Ruego á vd. por tanto que me permita aguardarlo, pues ya había visto en el testamento que el finado no se olvidó de su sepulcro. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á las órdenes de vd. como su muy atento y S. S. Q. B. S. M., *José F. Ramírez.*"—El digno Vicecónsul contestó el 3 de Octubre esta carta, diciendo entre otras cosas: "Respecto al cadáver del Sr. Arista, en cualquier tiempo ú ocasión que se quiera se le dará consideración especial en panteón exclusivo, ó se enviará por donde se quiera, si así se me ordena, entretanto se conservará en el de mi familia con la distinción que he hecho poner para que se encuentre cuando se desee."

Con bastante exactitud una biografía del Sr. Arista publicada en el Diccionario *The New American cyclopedia*, dice de él: "En 1857 el

“Gobierno del general Alvarez dispuso que sus restos mortales fuesen trasladados á su patria á expensas del Erario. Fué reconocido su valor, y por un decreto especial que ratificó el Congreso Constituyente declaróse que *había merecido bien de su patria*, honra ésta la más alta que México puede conferir. Fué Arista hombre de pasiones fuertes, temperamento sanguíneo, sensible como una mujer, y de corazón bondadoso. Escribió mucho; expresaba sus ideas y pensamientos con claridad y vigor, en un estilo notablemente conciso. Era entusiasta por la prosperidad de la agricultura. Primero tuvo una posesión cerca de Monterrey: después la vendió y compró otra en los Llanos de Apan, dedicándose á ella con todo esmero. Se empeñaba en conocer toda clase de mejoras introducidas en la agricultura, y cuando en 1833 fué desterrado de México, prestó particular atención á las mejoras de los instrumentos agrícolas de los Estados Unidos, é introdujo á su regreso muchas de ellas en su propiedad. Fué casado, no hizo fortuna, pues aunque poseía una valiosa propiedad, para comprarla tuvo que ser auxiliado por sus hermanos. Paesta en liquidación su testamentaria, nada sobró después de pagadas sus deudas.”

Veintiseis años durmieron sus cenizas en tierra portuguesa; al cabo de ellos y con fecha 12 de Octubre de 1880, el Gobierno del general Don Manuel González dispuso que “siendo un acto de estricta justicia conservar en el país las cenizas del benemérito General Mariano Arista, se mandase al Cónsul de México en Lisboa Don Luis Bretón y Vendra, procediera á dar los pasos convenientes para su traslación.” Al mismo tiempo comisionó al capitán Don Felipe García Moreno y teniente Don Enrique Torroella, para conducir los restos desde Lisboa á México. Inmediatamente que el citado cónsul recibió las instrucciones respectivas, y “visto el gasto exorbitante, (son sus palabras en su oficio de 30 de Diciembre al Ministerio de Relaciones) que ocasionaba la traslación aun siendo efectuada en modestísimas condiciones y sin ostentación oficial de ninguna clase, valiéndose sólo de sus relaciones particulares gestionó y consiguió el transporte gratuito, sin que hubiese de ser necesario otro gasto que el de cuatrocientos ó quinientos pesos para gratificar empleados y curas del cementerio, disponer allí la capilla ardiente y construir la urna para los restos: con fecha 22 de Marzo de 1881 el Gobierno envió al Cónsul una letra por ochocientos pesos. Para esa traslación el Gobierno portugués puso graciosamente á disposición del cónsul mexicano el vapor “Africa” de su Marina de Guerra,

que conduciría los restos á Cádiz: allí los tomaría el vapor "Coruña" de la Compañía española de Antonio López que se prestó á ese servicio con la más generosa espontaneidad, y los transportaría hasta la Habana: en este puerto los tomaría á su bordo el vapor "Blasco de Garay" de la Marina de Guerra Española puesto por su gobierno á disposición de los comisionados de la República de México. Así las cosas el 17 de Agosto de 1881, á las seis de la tarde, se procedió á la exhumación en presencia de las autoridades locales y del Sr. Rodríguez Batalha propietario del panteón donde reposaban los restos del ilustre general Arista. Sus despojos en esqueleto fueron depositados en una urna cineraria de plomo colocada dentro de otra de madera de rosa con adornos de plata cincelada. A las ocho de la mañana del día 18 las tropas portuguesas, de gran uniforme, cubrieron la carrera y la fúnebre comitiva salió del cementerio formando en ella los cuatro generales Palmeirin, Talaya, Maldonado, y Castilo Branco en representación del Rey y del Gobierno portugueses: la urna cubierta con la bandera mexicana y conducida en suntuoso coche fúnebre fué saludada en la plaza del Comercio con veintiun cañonazos, y conducida después á la *galeota real* armada en capilla ardiente: esta conducción se hizo entre dos filas de personas principales portadoras de blandones encendidos; las tropas pusieron armas á la funerala, y las bandas militares hicieron sonar acordes apropiados á la solemnidad: "esta *galeota*, dice el Cónsul en sus comunicaciones oficiales, es llamada de los Reyes, porque sólo se destina al transporte del Jefe del Estado." A la *galeota* seguían en vistosa flotilla de lanchas el Comandante general de la Armada, su Estado Mayor, los representantes del Rey, el alto personal del Ministerio de Marina, y la oficialidad de los buques portugueses anclados en el Tajo, los cuales hicieron las salvas de duelo. A las diez, la urna quedó depositada en la cámara ardiente del "Africa" y el vapor se hizo inmediatamente á la mar con rumbo á Cádiz, entrando en el puerto español el día 19: allí se recibió de la urna la Compañía Antonio López y á las ocho y media de la mañana del 30 de Agosto fué conducida á bordo del vapor "Coruña," con asistencia del Obispo, del Gobernador civil y militar, del vice-Almirante de la Armada y los miembros del Cuerpo consular: las fuerzas militares de la guarnición hicieron los honores de ordenanza, y no los especiales que el caso requería por haberse descuidado el participar al gobierno español la fecha del arribo de los restos á Cádiz.

A las dos y media de la madrugada del 17 de Septiembre el vapor "Coruña" entró en el puerto de la Habana: á la salida del sol, la embarcación izó á media asta el pabellón español, y fué visitada por el Cónsul de México y personas distinguidas: en la cámara principal del buque decorada con lujo y con guardia de honor montada por marinos del equipaje, yacía la urna cineraria sobre la bandera española y cubierta con la mexicana. A las siete de la mañana del domingo 18, el contra-Almirante Don Ramón Topete, comandante general del Apostadero, y numerosa oficialidad y personas distinguidas, se trasladaron al "Coruña." El Cónsul interino de México entregó al general Topete la urna que fué depositada en la falúa de aquella autoridad y conducida entre los acordes de la Marcha Real española al vapor de guerra "Blasco de Garay," en el que fué colocada en un catafalco cubierto con las banderas española y mexicana. Un sacerdote cantó un solemne responso, y en seguida el contra-Almirante mandó ejecutar los disparos de ordenanza, armar á media asta su insignia y la bandera española de popa, izar á igual altura en el tope mayor la bandera mexicana, y embicar vergas en señal de duelo. Incontinenti el Sr. Topete pronunció, visiblemente conmovido, las elocuentes siguientes frases:

"Señores: Lamento con toda mi alma el sentimiento que experimentó la Nación mexicana, con la sentida pérdida del ilustre patricio cuyas cenizas yacen en estos momentos depositadas bajo los pabellones de España y México, unidos en señal de luto por esta funebre ceremonia. — Pero ya que así Dios lo dispuso me ha cabido la honrosa y señalada distinción de presidirla y ordenar se ejecute lo dispuesto por el Gobierno español y que me fué comunicado por la superior autoridad de esta isla, asociada á tan solemne acto, para que uno de nuestros buques de guerra conduzca á las aguas de Veracruz los venerados restos del ex-Presidente de la República Mexicana, general Arista. Honra cabe ciertamente á España por esta disposición, demostrando al mismo tiempo la deferencia y afecto que S. M. el Rey Don Alfonso XII y nuestra Nación sienten por México. Deferencia y afecto dignos de una madre cariñosa, de una madre, sí, porque le dió el sér, religión é idioma. Es mi patria España, militar español soy, y celoso como el que más de sus glorias y esclarecido renombre; pero, señores, nací en tierra mexicana, y mexicana era la madre que me dió el sér.—Descansa en paz, ilustre patricio cuyas cenizas hoy guarda España, custodiadas por su marina. Que bajo su enseña arri-

“ben felizmente con la ayuda del Todopoderoso, á la que fué su patria, “y espera la devolución de sus restos mortales. Allí nació y aquella “tierra ha de recibirlos en su seno. Allí, honrada su memoria por sus “conciudadanos, descansen para siempre con la paz de los muertos, y “sean patrimonio de esos conciudadanos mismos las virtudes que pa- “ra prosperidad y grandeza de la nación mexicana practicó el ilustre “finado. Diga la lápida de su sepulcro á las generaciones venideras, “que allí descansan sus cenizas llevadas desde Europa á las aguas me- “xicanas por marinos de España, y sea esta expresión del puro senti- “miento que la inspira, un lazo más de sincera y afectuosa unión so- “bre los ya estrechos y sagrados vínculos que ligan á ambas nacio- “nes.”

El Sr. Gutiérrez Zamora, encargado del Consulado, dió con oportunas frases las gracias á España, al Rey y al contra-Almirante, y terminado aquel acto, el “Blasco de Garay” continuó los honores de ordenanza que consistieron en el disparo de un cañonazo cada cuarto de hora. Por esperar el cañonero mexicano “Libertad” la salida de la Habana se difirió hasta el 29 de Agosto: en las primeras horas de la mañana del 4 de Octubre el “Blasco de Garay” con las vergas cargadas, con el pabellón español á popa y á media asta, y en el palo mayor el mexicano también de duelo, fondeó en Veracruz, y estuvo disparando un cañonazo cada cuarto de hora hasta las cinco de la tarde, hora en que saludados por las tropas y fuertes de la plaza se encontraron en tierra mexicana los restos de Arista, y en la noche del 5 entraron en la capital. Al día siguiente el *Diario Oficial* decía: “El Presidente de la República está muy complacido de las demostraciones que ha tributado el pueblo al recuerdo del general Arista; pero también lo está, y mucho, de que los gobiernos de Portugal y de España, se hayan dignado significar la alta estima en que tienen á la Nación mexicana, manifestada en hechos que enaltecen la memoria de uno de sus ilustres hijos. Portugal, cubierto con su bandera, nos devuelve el precioso depósito. España lo recibe, lo envuelve en su pabellón, y á bordo del “Blasco de Garay” lo conduce con religioso cuidado hasta las playas mexicanas. Gracias á tanta deferencia tenemos la honra de que se encuentre entre nosotros el capitán de navío Don Angel Topete, uno de los más distinguidos jefes de la marina española.— La República Mexicana no olvidará los títulos que acaban de adquirir á su gratitud los gobiernos de España y de Portugal; tributando honores á la memoria del

general Arista, asociándose al duelo del pueblo mexicano por aquella inmensa pérdida, las dos naciones han estrechado más los lazos fraternales que nos unen á ellas. *Es el último servicio que han ofrecido á su patria los restos del general Arista.*"

El Sr. Don Angel Topete, capitán de navío de primera clase, y Mayor general del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas, era hermano del contra-Almirante Don Ramón Topete, quien delegó en él la honra de acompañar á México los restos y entregarlos al Gobierno: en ese acto Don Angel se expresó así: "El Gobierno de la Nación española que aceptó gustoso el honroso cargo de devolver al suelo mexicano los restos de su ilustre y preclaro hijo el ex-Presidente y general Don Mariano Arista, confirió esta comisión á su marina de guerra, que recibió tan venerable depósito en la bahía de la Habana para conducirlo á este puerto de nuestro territorio haciendo la travesía dignamente acompañado por un buque de nuestra Nación. Bien hubiera querido el distinguido Almirante que manda la escuadra, haberla desempeñado por sí mismo, asistido de su Estado Mayor; pero las múltiples atenciones de su elevado cargo le obligaron á delegar en un jefe de los que lo componen, el cumplimiento de tan enaltecido servicio.

Honrado con su representación, tanto más cuanto más solemne es la ocasión que la hace recaer en mi humilde personalidad, cúpleme declarar en los momentos en que mi misión termina, que la Nación española y su marina, aunque indignamente por mí representadas, tributan á estas cenizas ilustres que os entrego la veneración sagrada y el respeto profundo que inspiran en los pueblos sensatos, la memoria imperecedera de patricios que, como el general Arista, esmaltan de gloria y honra la historia de su país, recordando altos hechos en la suya consignados, y en los que supo sacrificar con sublimidad de alma, las ambiciones del mundo y los halagos de la posición, á los nobles deberes del ciudadano de un pueblo libre."

Los restos de Don Mariano Arista fueron conducidos la misma noche de su llegada al edificio de Minería y expuestos en la magnífica capilla ardiente que en su gran patio se dispuso, hasta el sábado 8 de Octubre del citado 1881, en que con solemnidad extraordinaria fueron sepultados en la "Rotonda de los Hombres Ilustres" en el Panteón de Dolores. Falta aún que el respeto que le deben sus compatriotas le levante allí un monumento sepulcral por modesto que sea y que hasta

hoy no tiene. Olvidemos en honor de aquel ilustre mexicano nuestra inveterada costumbre de dejar las cosas incompletas.

ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.

LA BATALLA DE SAN PEDRO EN SINALOA.

Discurso de recepción en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

SEÑORES:

Honrado por esta ilustre Corporación hasta un punto que ingenuamente creo superior á mis escasos merecimientos, he querido escoger para tema de mi discurso inaugural un asunto de tal magnitud é importancia, que ya que mis fuerzas no logren hacerle digno de vosotros, él por sí mismo se recomiende á nuestra sabia solicitud y diligente patriotismo.

Ese asunto es la memorable batalla de San Pedro, librada el 22 de Diciembre de 1864, por las tropas republicanas, contra las orgullosas huestes napoleónicas; suceso que no obstante su altísima significación histórica, apenas ha merecido la atención y examen, no ya de los escritores franceses, sino de los mismos escritores mexicanos, que se han ocupado en historiar el período de la intervención extranjera en México. Keratry, Gaulot, Lefèbre, Niox y otros, ó bien guardan silencio inexplicable sobre un hecho de armas que no debe haberles sido ignorado, ó bien se dignan mencionarle en breves y desdeñosos términos. Pierre Larousse, que habla extensamente en su gran Diccionario Universal de la acción de Veranos, menos brillante para nosotros y menos funesta para el enemigo, no dice absolutamente nada de la batalla de San Pedro.

El Sr. Vigil sólo le consagra, en el tomo V de *México á través de los siglos*, las siguientes palabras, con alguna inexactitud en las cifras:

“.....; y el 22 derrotó Rosales en el pueblo de San Pedro una sección de 500 hombres, compuesta de franceses y mexicanos, que con-

ducida en el vapor "Lucifer" había desembarcado en el puerto de Altata. Quedaron en poder de los republicanos dos piezas rayadas, todo el material de guerra, ochenta y cinco prisioneros franceses y argelinos, entre los que se hallaba Gazielle, comandante del "Lucifer" y en jefe de la expedición, y seis oficiales, dejando además diez heridos y veinte y tantos muertos. De los auxiliares quedaron ciento y tantos prisioneros."

El *Ensayo Histórico del Ejército de Occidente*, obra escrita por el mencionado Sr. Vigil en colaboración del Sr. Híjar y Haro, se extiende un poco más en la descripción de la batalla, (y proporciona interesantes datos para la biografía del general Rosales), pero no le concede mayor trascendencia que á cualquiera otro de los muchos triunfos obtenidos en Sinaloa sobre el enemigo invasor y sus aliados.

Los Sres. Prieto y Oviedo Romero mencionan únicamente la muerte de Rosales; Zárate apenas le incluye entre los defensores de la patria; Pérez Verdía no le cita siquiera; Payno ignora por completo las campañas del Ejército de Occidente. Otros autores más elementales, de sobra está decir que también son mudos en el particular. El compendio del Sr. Roa Bárcena termina con la consumación del tratado de Guadalupe Hidalgo y el fusilamiento del Padre Jarauta. No conozco la extensa obra que está publicando por entregas el Sr. Rivera Cambas, sobre nuestra segunda Independencia.

Quien verdaderamente proporciona documentos para escribir, no ya una disertación, sino una detallada monografía de la célebre batalla, es el Sr. Licenciado Eustaquio Buelna, en sus *Breves apuntes para la historia de la guerra de Intervención en Sinaloa*. Con ayuda de sus datos voy á permitirle relataros lo más importante y substancial del épico episodio.

El primer incidente de la guerra extranjera en Sinaloa, que dió honra á las armas del Estado, le ocasionó el 31 de Marzo de 1864 la corbeta "Cordellière," que durante cinco horas estuvo arrojando sin éxito bombas sobre nuestras improvisadas fortificaciones, y que, contestada por una sola pieza al raso de la playa, se retiró con notables averías, del alcance de nuestros tiros. El 13 de Noviembre del mismo año hizo su entrada en Mazatlán el invasor, protegido por su poderosa escuadra del Pacífico, y el 10 de Diciembre, el jefe de la armada y el comandante superior de la plaza, de común acuerdo, resolvieron despachar, bajo las órdenes de Gazielle, el aventurero español Domingo Cortés y

el ex-comandante Jorge Carmona, una expedición sobre la ciudad de Culiacán. Se daba por seguro el triunfo, y tanto Gazielle, como Cortés, que debía tomar el mando militar, después de la victoria, y encargarse de la pacificación del país, entendiéndose con los jefes republicanos, llevaban perfectamente determinadas sus respectivas atribuciones y deberes, en pliegos y papeles oficiales que sólo sirvieron para aumentar la ignominia de la derrota. Tenian preparadas las proclamas impresas, las ofertas á quienes se adhiriesen á la causa del imperio y las coronas de laurel en que ceñir sus sienes.

Tan luego como desembarcaron en Altata los invasores, escribieron Cortés y Carmona al Sr. Rosales, invitándole á defeccionar y encareciéndole la superioridad militar de la fuerza intervencionista. La respuesta del héroe, como él dice en su parte oficial, fué cortés, pero negativa.

El día 19 á la una de la tarde recibió aviso el C. Coronel Antonio Rosales, gobernador y comandante general del Estado, que habían llegado á Altata los expedicionarios, é inmediatamente hizo avanzar en observación la mayor parte del escuadrón "Lanceros de Jalisco," al mando de su jefe el C. Francisco Tolentino. Las fuerzas de Rosales, con las que en la madrugada del día 13 se había escapado de Mazatlán, atravesando por entre las hordas de Lozada, que en combinación con la escuadra francesa, cerraban la salida terrestre de la ciudad, ascendian escasamente á 300 hombres de la antigua guardia nacional. Pudo reclutar ciento y tantos más entre aguadores y muchachos de Culiacán, y con tan exiguo ejército salió el día 20, siendo su 2.º en jefe el coronel Joaquín Sánchez Román, y pernoctó en el pueblo de San Pedro, distante cinco leguas de aquella capital.

Al amanecer del 21 se emprendió la marcha sobre el enemigo, el cual había venido siendo hostilizado por nuestras avanzadas, desde Bachimeto hasta Navolato; pero como los expedicionarios no salieran de los cercos y los bosques en que se habían atrincherado, se retiraron nuestras fuerzas á San Pedro, con excepción de la caballería, que continuó provocándolos al combate para conducirlos á un lugar descampado. Los franceses se movieron en efecto la mañana del 22 sobre San Pedro, bajo el vivo fuego de los dragones de Tolentino, que en su lenta retirada se mantuvieron sin cesar á tiro de pistola de sus adversarios.

Formó el enemigo su línea de batalla, entre el camino real y un va-

llado, á doscientos metros de nuestro campo, según el *Boletín de Noticias del Estado*, y á 400, según el parte oficial de Rosales, colocando traidores en su izquierda, en su derecha franceses con dos obuses de montaña, y en su centro argelinos y mexicanos.

El coronel Rosales colocó en su centro cuatro piezas de artillería de montaña, dirigidas por el teniente Evaristo González, y un trozo de infantería, enfilando el camino real. En la izquierda situó el batallón "Mixto," mandado por su comandante el C. Jorge García Granados, y dos piezas ligeras. A la derecha desplegó el batallón, "Hidalgo," á las órdenes del coronel Correa. La caballería quedó de reserva.

Tales eran las posiciones de los dos ejércitos al dar comienzo verdaderamente la batalla. Más de media hora duró el fuego de fusil y de cañón. Los franceses intentaron en seguido apoderarse de las dos piezas de artillería de nuestra izquierda, lo que evitó el intrépido Granados, haciéndolos retroceder. Desgraciadamente en esos momentos fué herido en el vientre á quema-ropa par una bala de pistola. Una carga de la reserva hizo volver á sus posiciones á los franceses. Continuó la acción más refnida que nunca. El coronel Rosales ordenó entonces que toda la brigada cargara á la bayoneta. Este ataque general se ejecutó con precisión y brío y en él murió gloriosamente el malogrado capitán Fernando Ramírez, al frente de su compañía. El comandante Miranda y Castro, mayor de la brigada, que fué á apoyarlo, se condujo con tal bizarría en el desempeño de su difícil movimiento, que mereció los elogios de todos sus compañeros de armas. El joven José María Bucheli, ayudante de Rosales, el jefe del Estado Mayor Jorge Green, el mayor del "Mixto" José Palacios, que sucedió en el mando á Granados, y el capitán graduado Lucas Mora se distinguieron notablemente en el vigoroso ataque ordenado por Rosales. El enemigo, sin abandonar su actitud imponente, principió á perder terreno, sosteniendo una tenaz retirada por más de media legua y durante tres horas, hasta que las cargas dadas por el escuadrón de Tolentino acabaron de decidir el éxito de la batalla. Los destrozados restos de la expedición clavaron sus armas en las arenosas márgenes del río Humaya, testigo de la heroica jornada, y la patria tuvo una fecha más que inscribir en el inmortal índice de sus aniversarios.

Se hace mención del denuedo con que combatieron durante toda la batalla, además de los jefes y oficiales mencionados, del teniente coronel Cleofas Salmón, el mayor Pedro Betancourt, el capitán Martín Iba-

rra, el subteniente Jesús Velis, el sargento segundo Pedro Pérez y el corneta Francisco Ramírez, apenas de once años de edad.

Los franceses tuvieron veintiseis muertos y veinticinco heridos, y un número considerable de traidores; contándose entre los muertos el jefe de los tiradores argelinos y tres oficiales. Cayeron prisioneros noventa y ocho franceses, incluso el capitán del "Lucifer" Gazielle, comandante de la expedición, y siete oficiales más, y casi doble número de mexicanos, que como clase de tropa forzada, fueron perdonados é incorporados en la brigada. Los expedicionarios perdieron, además, dos piezas rayadas, una banderola, multitud de medallas y condecoraciones, todo su parque y demás útiles de guerra.

Nuestra pérdida consistió en treinta y tantos muertos y gran número de heridos.

En merecida recompensa á la victoria alcanzada por nuestros valientes, el Supremo Gobierno les manifestó desde Chihuahua su satisfacción, confiriendo el grado de general de brigada al C. Antonio Rosales, el mismo grado al C. Joaquín Sánchez Román, el empleo de teniente coronel á los comandantes Miranda y Granados, el de comandante al graduado Lucas Mora y los ascensos correspondientes á todos los individuos recomendados en el parte pormenorizado del combate. Al valiente capitán Fernando Ramírez, que inmoló su existencia en aras de la patria, se le consideró con el ascenso á comandante de batallón, acordándose que fuese atendida su familia con la debida preferencia. Su cadáver fué conducido en una camilla á Culiacán, en medio del cortejo triunfal del ejército victorioso.

El Sr. Buelna, en sus *Apuntes*, refiere algunos episodios ocurridos después de la batalla, dignos de mencionarse.

Un oficial de tiradores franceses, llorando de cólera, se resistía á entregar su espada á un sargento mexicano. Rosales, que lo vé, grítale con voz tronante: "Sois mi prisionero de la cabeza á los piés, sin condición alguna; entregad vuestra espada." Y el prisionero la entregó. Gazielle, entonces, se apresuró á poner la suya en manos de Rosales, que le dijo benévolo: "Guardadla, comandante, sois muy digno de llevarla." Un subteniente argelino quiso besar la mano al héroe, pero éste la retiró diciéndole: "En mi país no se acostumbra besar la mano á los hombres." Sabiéndose que el balazo recibido por Granados le había sido disparado deslealmente por un oficial francés rendido, Rosales hizo pasar las filas de los prisioneros, para que le reconociese, delante

de la camilla del herido. Pero el magnánimo Granados dijo: "No está." Y sin embargo, allí estaba. Rasgos son éstos, exclama el Sr. Buelna, que dan á conocer el temple de alma de los vencedores de San Pedro.

De los fugitivos, sólo lograron escaparse Cortés, Carmona, y el capitán del puerto de Altata, Alejandro Santa Cruz, que sirvió de guía á los imperialistas.

El 23 se verificó la entrada solemne del ejército mexicano en Culiacán, cuyos habitantes no acababan de pasmarse ante un triunfo que juzgaban inverosímil, y desde entonces no se atrevieron ya los franceses á penetrar al centro del Estado, manteniéndose acorralados en la plaza de Mazatlán, por las tropas del general Corona, hasta el término de la guerra.

D. Ignacio Ramírez, que en sus *Cartas á Fidel* había pronosticado meses antes que Rosales sería un héroe, porque tenía las condiciones de tal, describe así la batalla desde Guaymas, á Febrero de 1865, en una de dichas cartas:

"Rosales reúne en silencio á sus soldados, y marcha á situarse á pocas leguas, en el pueblecillo de San Pedro, que tenía muy bien estudiado; una plaza extensa, cercada por modestas casas; un grupo irregular de jacales hacia la salida de la aldea; algunos bosquecillos de árboles, entre los que se distinguen la parota y el caprichoso *baniano*; el río Humaya á la izquierda de nuestro campo; y al frente el enemigo: así han pasado la noche los patriotas mexicanos.

"Rosales posee la elocuencia militar; breves palabras, pero inflamadas; y órdenes dictadas por el acierto. Embosca dos de las pequeñas piezas que llevaba apoyándolas con unos piquetes; deja cien hombres de reserva en el centro del poblado; y se adelanta por el camino, llevando doscientos hombres para provocar el combate.

"Los franceses no dormían: resisten, se organizan, se precipitan arrojando á Rosales, cantan victoria; entonces la muerte los asalta por los flancos; Rosales recoge su reserva; los invasores se contienen, vacilan, se ven diezmados, y retroceden. Aprovecha Rosales los momentos, y se lanza sobre los fugitivos; éstos organizan su retirada, y se rinden sobre las cenizas de su último cartucho. Rosales había presentido que era un héroe, y la gloria se lo ha confirmado."

Después de la elocuente palabra del tribuno del pueblo, oigamos el reposado razonar del admirable estadista D. José María Iglesias, quien

describe en una de sus famosas *Revistas Históricas*, con la pluma de Tácito, el legendario acontecimiento, y añade:

“Este triunfo es, en sus resultados materiales, el más importante que hasta ahora han alcanzado las armas republicanas. Por primera vez han quedado en nuestro poder la artillería y tren de guerra del enemigo, en unión de sus jefes y oficiales; con excepción únicamente de los que sucumbieron en el combate. El arrojo de nuestras tropas, probado ya en tantos campos de batalla, ha dado en esta vez el feliz resultado que les había estado negando la adversa fortuna. La nación contará entre sus días más felices al lado del glorioso 5 de Mayo de 1862, el 22 de Diciembre de 1864, en el que ha vuelto á probarse al mundo entero, que nuestros soldados son capaces de batirse con los franceses y de derrotarlos.”

En varias partes de su obra alude el Sr. Iglesias con encomio á la acción de San Pedro, y al general Rosales, y ya casi al terminarla, asienta que las hazañas de las brigadas unidas de Sinaloa y Jalisco, después Ejército de Occidente, al mando del general Corona, figuran entre los actos más memorables de la lucha con los intervencionistas. Allí están, para patentizarlo, las gloriosas jornadas de Siqueros, Veranos, Palos-Prietos, Villa-Unión, Copala, Marisma del Pescador, Concordia, Agua Zarca, Valamo, Rancho del Colorado, y la del Espinazo del Diablo, donde tan caro costó su relativo triunfo á los franceses. El ejército invasor no tuvo una sola victoria en forma, durante todo el período de la guerra, en el territorio de Sinaloa, ni logró nunca romper el círculo de hierro con que el patriotismo mexicano le mantuvo encerrado siempre en el estrecho recinto de la ciudad de Mazatlán, defendida por la escuadra del Pacífico. Si vale la frase, puede decirse que Mazatlán fué el San Juan de Acre del ejército francés en México. Salió de allí el 13 de Noviembre de 1866, dos años exactos después de su entrada, en medio de la misma indiferencia pavorosa y hostil con que había sido recibido. El 22 de Diciembre de 1866, dos años exactos también después de la batalla de San Pedro, tomó posesión del gobierno del Estado, por elección de la Legislatura, el Sr. general D. Domingo Rubí, quedando así restablecido el orden constitucional.

La batalla de San Pedro, señores, constituye la más brillante página de la historia de Sinaloa. Rosales venció á las huestes invasoras con soldados bizoños, reclutados en parte la víspera, con menor fuerza numérica, con inferioridad en todos sentidos de elementos de guerra, sal-

vo el tener cuatro piezas más de artillería. Rosales no abrigaba esperanza en el triunfo y estaba resuelto á morir por su patria en la liza del honor. La fortuna fué propicia á su genio, á su valor, á las armas nacionales; la victoria ornó su frente con inmarchitable lauro; y sobre el mismo ensangrentado campo de batalla, ungido para los siglos con su aliento heroico, desplegó luego la magnanimidad de su corazón y la energía de su carácter. Fué misericordioso con los vencidos, perdonando la vida á todos sus prisioneros,—soldados de un ejército para quien el incendio, la violación y el asesinato eran familiares,—como décadas antes lo había hecho también, en análogas aunque más aflictivas circunstancias, el egregio paladín insurgente D. Nicolás Bravo.

¡Gloria eterna y eterna remembranza al vencedor de San Pedro!

FRANCISCO GÓMEZ FLORES.

DOÑA JUANA MANUELA GORRITI.

Gloríase, y con razón, la patria de San Martín y de Echeverría, de contar entre sus eminencias literarias á la Sr^a. Doña Juana Manuela Gorriti, por ser esta noble dama una de las más ilustres escritoras de la América Latina.

El nombre de la Sra. Gorriti sería popular en México, si el injustificable aislamiento en que hemos vivido respecto de las Repúblicas Sud-americanas, no hubiese ocultado á los ojos de la inmensa mayoría de nuestra sociedad, las producciones de tantos y tan egregios autores como forman el tesoro de las letras en aquellas Repúblicas hermanas, en tanto que durante muchos años se ha nutrido esa mayoría con los frutos casi siempre insubstanciales de literaturas que no responden á los ideales de un pueblo como el nuestro.

La mujer mexicana, con marcadísimas excepciones, ha leído exclusivamente, no por su propia voluntad sino por sugestión, los libros escritos por personas de su mismo sexo, llegando á formarse la conciencia de que procediendo así, deja de contaminarse con las ideas subver-

sivas que le han hecho creer que encierran las producciones de los hombres. Y como se ha cuidado de poner á su alcance únicamente aquellas que la encaminen á perpetuar las creencias y las costumbres heredadas, ha sucedido por tal modo, que, á título de robustecer sus sentimientos morales, se ha prescindido de despertar en la mujer el amor y la admiración á las más excelsas producciones del arte literario, fomentando su afición á la lectura de las que están destituidas de todo mérito pero abundantes en lecciones que presumiendo moralizar acaban en último análisis por viciar la inteligencia y el corazón de la mujer. Lo primero, porque tales obras carecen de belleza estética, y lo segundo, porque la enseñanza que de ellas pudiera derivarse se adquiere después de haber asistido al desarrollo de dramas en que figuran ó actúan pasiones que, por dicha, aún no conturban el espíritu de la mujer de nuestros hogares.

Ajeno á mi carácter es dirigir reproches sin fundamento, y por lo tanto, antes de proseguir, juzgo necesario presentar en apoyo de lo que llevo expuesto, lo que uno de los mejor reputados críticos españoles dice á propósito de la mayoría de las escritoras de su patria, que son las que gozan en México la predilección de los padres de familia, y son por ende las mismas á que he aludido.

“Hay todavía — dice Leopoldo Alas — quien niega á la mujer el derecho de ser literata. En efecto, las mujeres que escriben mal son poco agradables; pero lo mismo les sucede á los hombres. En España, es preciso confesarlo, las señoras que publican versos y prosa suelen hacerlo bastante mal. Hoy mismo escriben para el público muchas damas que son otras tantas *calamidades de las letras*, á pesar de lo cual yo beso sus pies. Aun de las que alaba cierta parte del público, yo no diría sino pestes una vez puesto á ello. Hay, en mi opinión, *dos* escritoras españolas que son la excepción gloriosa de esa deplorable *regla general*: me refiero á la ilustre y nunca bastante alabada Doña Concepción Arenal, y á la señora que escribe LA CUESTIÓN PALPITANTE.

“La literata española no suele ser más instruída que la mujer española que se deja de letras: todo lo fía á la imaginación y al sentimiento, y quiere suplir con ternura el ingenio. Lo más triste es que la moralidad que esas literatas predicán, no siempre la siguen en su conducta. Emilia Pardo Bazán que tiene una poderosa fantasía, ha cultivado las ciencias y las artes, es un *sabio* en muchas materias y habla cinco ó seis lenguas vivas.”

La escritora argentina, objeto del presente artículo, lejos de hallarse comprendida en la *regla general* de Leopoldo Alas, es en la América Latina lo que las Sras. Arenal y Pardo Bazán en España. Sus obras, —como ha dicho un distinguido publicista chileno— que son numerosas y notables, la colocan al nivel de los más egregios literatos conocidos; su vida es mucho más venerable aún, pues su existencia ha sido una odisea de martirio y de gloria. ¿Cómo pues dejar de llamar la atención de los lectores de la *Revista Nacional*, hacia una personalidad que desde cualquier punto de vista que se le estudie, es una gloria para la América Latina? ¿Cómo dejar que arraiguen más y más en nuestras damas la ignorancia y la preocupación respecto de las obras que tanto la Sra. Gorriti como otras ilustres escritoras hispano americanas han producido?

Nació Doña Juana Manuela Gorriti en la provincia de Salta, en Junio de 1819, siendo su padre el Sr. general D. José Ignacio Gorriti, ilustre prócer de la independencia argentina, que empleó en el sostenimiento de esa noble causa una inmensa fortuna, que fué un gobernante probo, y que murió en el destierro, pobre pero con un nombre glorioso é inmaculado.

La Sra. Gorriti compartió con su padre el ostracismo, desde la edad de doce años, en la República de Bolivia, en donde más tarde se unió en matrimonio con el coronel D. Manuel Isidoro Belzú, personaje de celebridad prestigiosa. Belzú al decir de un escritor sud-americano, tuvo como ninguno el talento de fanatizar á las masas hasta el punto de merecer el nombre que con justicia se le ha aplicado más de una vez, de Mahoma boliviano. El pueblo, y la indiada que en ese país es muy numerosa, le adoraban de una manera extraña; si ha habido un nombre popular en el sentido genuino de la palabra, en algún país, ese nombre es el de Belzú en Bolivia. No hay quien no lo sepa, y aún en el día los indios de las altas mesetas de la Cordillera vierten lágrimas á su recuerdo.

Soldado revolucionario el marido de la Sra. Gorriti, derrocó á dos de los supremos mandatarios de su patria, gobernó durante siete años, viajó diez por Europa y al regresar á Bolivia en 1865 encabezó una nueva revolución contra el general Melgarejo, quien después de una terrible batalla en las calles de la Paz venció á Belzú y le dió muerte en su propio palacio.

La breve noticia que acabamos de dar respecto al hombre que unió

su suerte á la de la ilustre escritora argentina, basta para comprender que lejos ésta de encontrar un lenitivo á las amarguras del destierro, halló en el matrimonio nueva fuente de pesares. Mas quiso el cielo brindarle un bálsamo purísimo, dotándola de raras y excelentes cualidades para el cultivo de las bellas letras.

La primera obra de la Sra. Gorriti fué una novela intitulada *La Quena*, inspirada en la historia de los Incas de Marmontel. En ella hace una pintura de la grandeza peruana en sus días de esplendor, por tal extremo suntuosa, que, como dijo un crítico, los tesoros de Montecristo, inventados por la aurífera codicia de Dumas, son una miseria, que ni aun reunida con las talegas del capitán Nemo harían un montecillo digno de compararse con aquella vastísima ciudad subterránea del Cuzco, á donde la fértil novelista hace descender á la madre de Chaska Naui conduciendo los restos de su padre.

Hablando el Sr. Pelliza de uno de los más hermosos pasajes de la *Quena*, dice: "Este cuadro no parece trazado por la mano de una escritora improvisada. Ni el contorno ni la idea acusan encogimiento ó excitación. La firmeza del genio y el exquisito sentimiento de la maternidad iluminan la hermosa página que dejamos transcrita. Bernardino Saint-Pierre no pinta con más fuego; ni la interesante y amena Delfina Gay escudriña mejor los secretos arcanos de la pasión, ni describe con naturalidad más espontánea las tremendas inflexiones del dolor y la esperanza."

A esa novela, publicada en 1845, siguieron otras: *El guante negro*, *Gubi Amaya*, *Un drama en el Adriático*, *Fragmentos del álbum de una peregrino*, *La novia del muerto*, *La hija del mashorquero*, *Una apuesta*, *El lucero del manantial*, *Una noche de agonía*, *El lecho nupcial*, *Tres noches de una historia*, *El ángel caído*, *Tesoro de los Incas*, *Quien escucha su mal oye*, *Si mal haces no esperes bien*, *Una hora de coquetería*, *El ramillete de la velada*, *Una redondilla*, *El naranjo y el cedro*, *La fiebre amarilla*, *Güemes*, etc., etc.

Refiriéndose Torres Caicedo en 1863, á las novelas hasta entonces publicadas por la ilustre salteña, emitió el siguiente juicio:

"La Sra. D^a Juana Manuela Gorriti no pertenece como Jorge Sand, á una escuela filosófica ni como ella tiene los refinamientos del arte y del estilo; pero en cambio posee el sentimiento de lo bello y de lo bueno, que distinguió á la autora de *Margarita ó los dos amores*, la malograda Delfina Gay,—Mad de Girardin.—Sin la corrección de lenguaje

de Fernán Caballero, tiene como esta afamada escritora española el amor á la verdad, á la sencillez, y sin ser realista, describe fielmente la naturaleza, animándola con los tñtes de lo ideal. La escritora no olvida á la mujer; la literata recuerda siempre que es cristiana; y por eso sus novelas son siempre recreativas, morales, y pueden sin recelo ponerse en manos de las vírgenes y entrar por la puerta principal en el hogar de la familia que más dada sea á la práctica de la virtud.

“Lejos está la literata argentina de poseer las ricas facultades de la autora de *Indiana* y *Valentina*; pero lejos está la escritora francesa de poseer la noble sencillez y el espíritu moralizador de la autora del *Lucero del manantial*. Aquella se presta á la discusión y conmueve todas las pasiones: ésta arrulla dulcemente el alma y hace pasar las horas en grata paz. La literata francesa ha perdido su sexo, como dice Mr. de Lamartine, en las luchas filosóficas y políticas; la literata argentina se ha mostrado mujer por el corazón y por el lenguaje, por la sencillez y la moralidad.

“La novela, después de la forma dramática, ha dicho Planche, es la forma más popular del pensamiento; pero si puede sanar muchas heridas, puede también abrir otras que son incurables. Esto lo ha comprendido por intuición la Sra. Gorriti, y por ello trata de armonizar la pureza de la forma con la elevación de los sentimientos. En muchas de las novelas de la literata argentina hay ausencia de episodios, los caracteres apenas son delineados, las descripciones dejan que desear; pero, en cambio, hay rapidez en la acción, altura en los pensamientos, dignidad en la expresión, moralidad en el fin que se propone, y si las descripciones son cortas, las que presenta son exactas y revelan lo que hoy se llama el sentimiento estético y el color local.”

Antes de proseguir, haremos notar que de muchos de los defectos apuntados por Torres Caicedo en el juicio que acabamos de copiar, se ven expurgadas las obras posteriores de la Sra. Gorriti, sin que en éstas se note que á la perfección de la forma hubiese sacrificado la naturalidad y el vigor del pensamiento.

Volvamos á la vida íntima de la Sra. Gorriti para hablar después de sus últimas producciones.

Las tempestades políticas la arrojaron del suelo natal, siendo como dijimos ya, todavía niña, y las mismas tempestades la condujeron de Bolivia al Perú.

Para disipar la nostalgia, fundó en la hermosa capital del Rimac un

colegio de señoritas, y como si tan penosa labor no fuera bastante para llenar sus horas y agotar sus fuerzas, dedicó las noches al cultivo de la literatura y convirtió su hogar en un verdadero Ateneo, reuniendo en él á las inteligencias superiores de la patria de Ricardo Palma. De esas reuniones surgió la idea de fundar *El Correo del Perú*, publicación que alcanzó grande celebridad.

En 1865 publicó su hermoso libro *Sueños y Realidades*, en Buenos Aires, acrecentando con él la reputación de gran novelista; después *Panoramas de la vida y El mundo de los recuerdos*.

En 1875, al retornar á la patria fué la Sra. Gorriti objeto de las más cariñosas y entusiastas manifestaciones por parte de las seductoras bonaerenses, quienes la obsequiaron con un álbum y una estrella de exquisito mérito. También el distinguido editor D. Carlos Casavalle, el benemérito de las letras argentinas, le dedicó un recuerdo, que consistió en un folleto impreso con elegancia, en el que reunió, con el título de *Palma Literaria y Artística*, varias de las poesías escritas en honra de la popular novelista.

Y en verdad que los homenajes tributados á la Sra. Gorriti fueron justos y merecidos. Ella había tenido para la patria, en sus días de proscripción, los mejores recuerdos; ella había honrado por donde quiera el nombre argentino y conservado, con inalterable cariño, sus relaciones con sus conterráneos, sin que brotaran nunca de su pluma amargos reproches, sin que, ni por un solo día, en sus horas de tristeza nostálgica, buscara una distracción en escribir, como bien podría haberlo hecho, la historia de la dominación ignominiosa que soportó durante largos años el pueblo, sin dar muestras de virilidad y de heroísmo para arrancar de raíz la tiranía que sobre él pesaba.

Y llama la atención, cuando se estudian los numerosos escritos de la Sra. Gorriti, ver cómo en ellos no procura sino por el contrario evitar, hablar de sí misma. Es un hecho perfectamente demostrado que la mujer que se dedica á la literatura, con muy contadas excepciones, se hace fastidiosa é intolerable por su afán de pregonar la excelsitud del ingenio femenino, volviendo por los fueros, que ningún pensador ultraja, de las mujeres superiores, y enumerando, venga ó no al caso, á las que desde la antigüedad más remota hasta nuestros días han adquirido alguna celebridad.

También debe señalarse entre las más características dotes de la Sra. Gorriti la modestia, y su ninguna pedantería. Regístrense sus obras, y

se verá que jamás hace en ninguna de ellas la más ligera alusión á los triunfos por ella alcanzados, ni menos hace alarde de poseer conocimientos que la elevan sobre el vulgo de las escritoras. Los efectos de relumbrón, las frases rebuscadas, la poesía impertinente que muchos escritores confunden con la grandilocuencia, no tienen cabida en las páginas por la Sra. Gorriti escritas.

Tampoco se le podría tachar, como á muchas otras literatas, de explotadora de los sentimientos religiosos de sus lectoras. Ella no hace alarde de su piedad ni quiere ostentarse apóstol de las creencias que profesa. La moral purísima de sus obras no se infiltra en el alma por medio de esas cansadas disertaciones que á guisa de predicación doctrinal siembran en sus libros los que desean congratularse con los que se dicen directores de la conciencia humana.

Un crítico que se ha distinguido no solamente por la severidad de sus juicios, por su variada y profunda instrucción y por su depurado gusto, sino también por su extremado apego á los principios ultra católicos, de los que es esforzado paladín, tiene en tan alta estima las excelencias de la novelista salteña, que hace apenas un año que publicó en Buenos Aires un brillante artículo en elogio de la Sra. Gorriti. De ese artículo vamos á extractar algunos pasajes que—mejor que cuanto nosotros pudieramos decir—dan cabal idea de la dama y de la escritora.

“Nacida en medio de agitaciones — dice D. Santiago Estrada — la vida de Juana Manuela Gorriti se ha desenvuelto entre tempestades. Parece que todos sus actos participaron del aspecto agreste, á la par que grandioso, de los Andes de Salta, su cuna; de Bolivia, su refugio en la prescripción; del Perú, su oasis en las penurias de larga peregrinación. Las alas de su espíritu, parecidas á las del condor, la llevaron del valle á las alturas de la cordillera. Visitada por la inspiración, divide con la Avellaneda el imperio literario de la mujer americana en la América española. Lo que de viril y adusto le imprimió el infortunio, lo ha modificado el sentimiento femenino, tierno y delicado, desbordante de su corazón como la savia de la floresta colombiana, ó la resina del tronco herido por el hacha, del sándalo de la India.

“Apenas tras ruda batalla recuperó la serenidad del ánimo, reapareció en ella la soñadora de lo bueno, la utopista de lo bello, la imaginación creadora del artista, que la impulsó á ver flores en el campo erial y virtudes en los corazones empedernidos. Los hijos de su fanta-

sía, aparentemente menos amados que los de sus entrañas, en consorcio con la bondad del carácter, alejándola de la misantropía compañera de las decepciones, la han entregado como maniatada al optimismo más generoso. Pocos argentinos han leído tanto como ella en el libro de la naturaleza. Una intuición superior infunde en su espíritu la visión de las cosas ignotas. La práctica de la vida, las reminiscencias de la juventud, la circunstancia de haber tomado parte en episodios extraordinarios de nuestra historia, constituyen la fuente inexhausta de su conversación interesante, instructiva, encantadora, que encuentra la fuerza en el ingenio, y la gracia en la palabra brillante y apropiada, que, como el agua de las cumbres de la sierra, se purifica incesantemente en virtud de la elevación de la caída.

“Juana Manuela Gorriti lo ha contemplado todo: el campo de batalla de los bandos y de los pueblos; el desgarramiento de los sentimientos ajenos y la lucha solitaria de las propias pasiones. Observadora, no sólo ha visto, sino que ha estudiado cuanto ha caído bajo su mirada: afectos, ideas, aspiraciones y fibras de la naturaleza humana. Narradora por inclinación, no puede dejar de repetir lo que es idea de su cerebro ó visión de su fantasía. Analiza el espíritu como un psicólogo, disecciona la entraña como un fisiólogo, y de aquí que algunas de sus obras parezcan haber tenido por buril un escalpelo, y por escritorio la mesa de un anfiteatro. Artista minuciosa y delicada, reuniendo los elementos grandes y pequeños, ha concertado los colores variados de ciertas narraciones, con la paciencia inteligente de los fabricantes de mosaicos de Florencia. En aquella cabeza de mujer dibujada por ella, brillan las tintas de su abundante paleta, como los toques lucidos de los esmaltes de Limoges. Algunas breves leyendas que apenas forman una escena, recuerdan los bajos relieves, reducidos y artísticos, de los plateros de la época de Cellini. Encuéntrase en la colección de sus obras, marcos primorosamente labrados, conteniendo composiciones de importancia dudosa, que involuntariamente traen á la memoria algunos lienzos italianos, que sobreviven por las cornizas venecianas que formaron uno de los ramos del arte escultórico de la antigua reina del Adriático.”

Más adelante, agrega el Sr. Estrada:

“Juana Manuela Gorriti empleando con acierto el instrumento de la palabra, ha encontrado el camino de la belleza de la forma que inmortalizó el arte griego. La manera particular de manejar la pluma,

ó la palabra, constituye el derecho de propiedad del estilo en los artistas del pensamiento. Nuestra paisana ha conquistado el derecho de que se le reconozca ese título, expresándose originalmente en la lengua de Cervantes. Ella ha escuchado en las yungas, en las punas, en los valles y en las pampas americanas, el lenguaje de las criaturas sensibles é insensibles, el gemido del viento, la querrela del indio, el sollozo de la quena, y después de describir el desfiladero escabroso, la huaca profanada, la silueta agria de la montaña, el perfil adusto del arriero curtido por las inclemencias, la figura melancólica del payador errante, ha compuesto tragedias y dramas al parecer escritos ora á la luz deslumbradora del sol de los trópicos, ora al reflejo de la hoguera de los campamentos, ya deslumbrado por el candil de la posada del caminante, ya en la granja rodeada de aldeanos, ora en el hogar circundado de mozos y de mozas, ávidos de recoger en la memoria esas creaciones maravillosas, alternadas con cuadros cómicos en que predominan la virtud y el amor, la sencillez de los hábitos y la inocencia del corazón.”

No menos encomiástica, y no menos equitativa, es la opinión que otro crítico, ya citado por nosotros, expone respecto á una de las más hermosas producciones de la Sra. Gorriti.

“En las brillantes páginas de *Peregrinaciones de una alma triste*, dice el Sr. Pelliza, el interés novelesco no es lo que más subyuga; su principal atractivo reside en la descripción de las localidades; en el panorama del suelo americano desplegado en todo su maravilloso esplendor; en la pintura de las costumbres sencillas y patriarcales de la vida campestre, diseñadas allí con hábil maestría. ¡Cuánta profunda observación ha dejado consignada la autora en el paso fugitivo de esta voluntaria romería! Jamás las armonías del estilo lucieron con tan humildes atavíos, y el arte del escritor pocas veces fué mejor explotado para fingir la realidad, creando la vida y la acción en medio de la naturaleza solitaria. Con esta obra la Sra. Gorriti ha entrado en la nueva senda por que conducen la novela los primeros escritores de la época presente: el romanticismo con sus amores volcánicos, donde toda la acción se desarrolla en la violencia de las pasiones y en el fuego de los efectos llevados á una temperatura sofocante, había pervertido el gusto, después de estragar la literatura con sus creaciones inverosímiles y fúnebras para la quietud y el sosiego doméstico. Hoy se le pide á la novela algo más que la pintura de las costumbres, y sobre todo de esas

costumbres suntuarias que han llegado al más completo refinamiento. Esto, por sí sólo, no es de provecho para los pueblos americanos."

La tierra natal es el título del último libro publicado por la Sra. Gorriti, en el corriente año.

Es la narración amena de un viaje emprendido por la autora á la provincia de su nacimiento; narración sembrada de anécdotas y de recuerdos, y en la que con facilidad y gallardía admirables desenvuelve ante la vista del lector los más hermosos paisajes. Increíble parece que tanta frescura, tantas galas, broten de la pluma de una escritora que ha vivido ya setenta años, y más increíble aún, que esa misma anciana tenga en preparación cuatro nuevas obras: *Cocina ecléctica*, *Lo íntimo*, *Perfiles históricos* y *Perfiles divinos*.

Nuestra admiración crece más y más cuando recordamos las terribles pruebas por que ha pasado la Sra. Gorriti durante su larga existencia. Se necesita poseer una naturaleza excepcional para resistir el embate de los dolores que han acibarado el corazón de la fecunda escritora, y de los que hemos hecho ligera mención porque no era nuestro pensamiento sino el de dar á conocer en México las obras literarias de la Sra. Gorriti. Aunque de imperfecto modo hemos cumplido nuestro propósito, y sólo nos resta decir, para terminar, que entre los descendientes de la ilustre argentina se cuenta á la poetisa Mercedes Belzú de Dorado. La hija de la Sra. Gorriti goza de merecido renombre por sus obras así originales como traducidas.

FRANCISCO SOSA.

EL CONDE DE LESMOS.

I

En la altura, en el castillo,
habita el Conde de Lesmos;
abajo, en el llano, la hija
de Cosme Agil el montero.

En la altura el noble anciano,
débil, encorvado, viejo,
con el corazón lo mismo
que en los juveniles tiempos.
Abajo, la hija de Agtl,
más hermosa que un ensueño,
y con quince primaveras
en el alma y en el cuerpo.

II

Tiene la casa de Cosme
un jardín y tiene un huerto,
y un lago, que es del color
del color que tiene el cielo.
Es lo mismo que un semblante
que refleja el pensamiento:
sombrio si está sombrío,
risueño si está risueño.
En su cristal la doncella
retrata el rostro hechicero,
y en él se mira los ojos
y ante él se peina el cabello.

III

Muriéndose estaba Cosme
y llamó al conde su dueño,
y le hizo entrega de su hija,
como se entregan los huérfanos.
Ya el jardín no tiene flores,
flores ni frutos el huerto,
y en las orillas del lago
espira la onda en silencio.

Ya vive Alina en la altura,
vive junto al noble viejo
que de amor por ella muere,
loco de amor y de celos.

IV

A media legua del lago
y del castillo, está el puerto;
y salta al muelle una tarde
el hijo del conde Lesmos
y al saltar detuvo el paso
y hasta detuvo el aliento,
y hasta detuvo el latido
el corazón en su pecho,
que ha visto, al dejar el bote,
del muelle en el otro extremo,
á Alina, á quien nunca ha visto,
atravesar el sendero.

—¿Qué os pasa, señor? le dice
Ginés, que era su escudero.
—¿Pues qué me pasa Ginés,
que á decírtelo no acierto?
Volemos tras de esa dama;
mas, viene el conde á mi encuentro.....
y seguirla es necesario.....
síguela tú, yo no puedo.....
allá vá..... corre tras ella.....
vestida de rojo y negro.....
vé que roba á mi alma el alma
y la idea al pensamiento,
como la noche le roba
sus resplandores al cielo.”
Y parte Ginés, á punto
que llega el conde de Lesmos
con la sonrisa en los labios
y con los brazos abiertos.

V

“Padre que vida me diste,
pues yo la vida te debo
me estás causando la muerte
con salirme al encuentro.”

Así piensa en tal instante
el contrariado mancebo;
que el amor cuando es amor
imperá él solo en su reino,
como el león en la selva
y la palma en el desierto,
y como el sol cuando apaga
los soles del firmamento.

VI

— ¿Cómo Ginés, al castillo
llegar pudiste primero?

— Aquí me trajo la dama
á quien venia siguiendo.

— ¿Aquí vive?

— Lo supongo.

— ¿Preguntaste?

— Por supuesto.

— ¿Quién es?

— Alina, la hija
de Cosme Agil el montero.

— ¿Dueña tiene?

— Tiene dueña.

— ¿Quién es la tal?

— Doña Elo,
la misma que me crió
con la sangre de sus pechos.

— ¿La conoces?

— Está loca
porque volvimos á vernos,
y dueño soy de su lengua
cual vos de la mía dueño.
— Dile que le diga á Alina
que la ama Pedro de Lesmos,
y el mar que me echó á sus plantas
no es más que mi amor, inmenso.
Que vi bien que ella me vió,

y al no sentir lo que siento,
valiera más que al mirarme
me hubiera al momento muerto.
Valiera más que al nacer
la luz me dejara ciego,
que para ver cuanto he visto
de encantador y hechicero,
y verla después á ella
sin su amor que tanto anhelo,
fuera bien no haberlo visto
que volver, sin él, á verlo—
Así lo dices, Ginés,
y así á Alina Doña Elo ;
si con palabras de más
sin una palabra menos.

VII

Ama á Alina el viejo conde
y Alina idolatra á Pedro,
y porque el amor se vende
vendióse al conde de Lesmos.
Y en el alma del anciano
dan los celos en ser tercios;
nútrense de las tinieblas
encerradas en su pecho,
y celos que así se nutren
odios son que no son celos,
y odia el de Lesmos á Alina
lo mismo que odia á Don Pedro.

VIII

¿Qué piensa el conde infelice?
¿qué medita en sus desvelos?
¡parece que Satanás
inspira sus pensamientos!.....
Se detiene..... vuelve á andar.....

deja el sillón, torna al lecho.....
habla, gime, reza, jura,
llora y ríe á un tiempo mesmo.
Tal serán de abominables
sus designios, de siniestros,
que él mismo de ellos se espanta,
¡que él mismo se espanta de ellos!

IX

Por las orillas del lago
vaga Alina en paso lento,
unas veces ella sola,
otras veces con Don Pedro.
Allí sonrío el amor,
y allí colman sus deseos
en los labios las promesas,
y en las miradas los besos.
Allí al murmullo del agua,
del bosque lejano al eco,
se acompañan amorosos
suspiros y juramentos.
Eso cuando está el galán
enamorado y contento;
mas, cuando ella queda sola
todo cambia y es diverso:
tras honda melancolía
la acosa el presentimiento
de un mal que está por venir,
que está cerca ó está lejos.
Se le imagina que el aire
solloza al pasar ligero,
que oye voces que la llaman
en sepulcrales acentos,
que en las neblinas que flotan
se confunden mal envueltos,
fantasmas amortajados,
fatídicos esqueletos.

Y se imagina aquel lago,
su amor, su amigo, su espejo,
el guardador de sus lágrimas,
¡tumba de sus pensamientos!

X

Del torreón del Castillo
en un obscuro aposento,
al mediar de largo día
se estaba muriendo Lesmos.
¡Qué morir tan angustioso
el del alma y el del cuerpo,
si es del cuerpo y es del alma
verdugo el dolor á un tiempo!
—Muriendo estoy, hijos míos,
lo sé bien..... ya no hay remedio;
mas sé de amor desdichado
que ha de morirse primero.....
—Padre..... ¿qué amor?
—Qué amor, padre?
—¡Qué amor ha de ser! ¡el vuestro!
—Mi amor.....
—Mi amor.....

—Imposibles:

¡Alina es tu hermana, Pedro!
Uno del otro se apartan
la doncella y el mancebo
y en tierra clavan los ojos,
pálidos como los muertos.

XI

Anochece. En un sillón
don Pedro de angustia lleno;
respirando mal, apenas,
el moribundo en el lecho;
una lámpara apagándose,
como la vida, en silencio,

y un sacerdote que reza
 de rodillas en el suelo.....
 Se abre de pronto la puerta
 que da paso al aposento,
 y entra Ginés con el rostro
 azorado y descompuesto.....
 quiere hablar..... hablar no puede
 que se le trunca el aliento.
 —Habla Ginés..... dílo..... dílo.....
 qué te pasa..... dí..... ¡lo quiero!
 —Señor, desde la alta reja
 de mi elevado aposento,
 la ví cruzar la llanura.....
 ¡yo muy alto!..... ¡Ella muy lejos!.....
 la escalera..... el puente..... salgo
 del castillo..... corro..... llego.....
 llego al llano..... ¡el lago! ¡El agua
 se había tragado el cuerpo.....
 dí un grito.....

—Alina! ¡mi Alina!

gritó Don Pedro, riendo
 á carcajadas:—Hermana,
 allá voy!..... Padre, hasta luego!.....

XII

En la iglesia del Castillo
 se ve un catafalco ardiendo;
 misa de cuerpo presente
 están cantando á tres muertos.
 Reza Ginés en el coro
 y junto á él Doña Elo,
 y al terminar el oficio
 dijo así Ginés muy quedo:
 —Mira el semblante de Alina
 que triste..... y el de Don Pedro.....
 ¡qué tristes están los dos
 durmiendo el último sueño!

Pero ¡caso original!
mira bien cómo, entre ellos,
parece que se sonríe
el Señor Conde de Lesmos!

México, Mayo 10 de 1889.

JOSÉ PEON Y CONTRERAS.

TABARE.

Sr. D. Francisco Sosa.

Tu casa, Noviembre 25 de 1889.

Muy fino y querido amigo:

Te ofrecí, y estoy arrepentido, como de mis pecados, decirte mis impresiones sobre el poema del Sr. Zorrilla San Martín, titulado *Tabaré*, que con tanta finura y con antecedentes tan estimables para mí, pusiste en mis manos, á nombre del Sr. D. Ramón Mendoza, Ministro Argentino.

Te confieso que mi deseo de servirme y de corresponder á tu estimación, me arrancaron tal promesa, sin tener en cuenta ni mi ignorancia, ni mi aversión á esa clase de trabajos, ni mi pereza genial, cultivada y como con raíces en mis achaques y en mis setenta y un inviernos.

Por otra parte, dar cuenta á sangre fría, de una alucinación, de impresiones del alma en un estado anormal, cuando la sensibilidad está como adormida, los nervios en calma, y la razón fuera de la atmósfera que la cautivó, es para mí, poco menos que imposible. Así pues, confórmate con que de una manera desairada é incompleta, te dé razón de mis reminiscencias, como quien pretendiera con palabras y con imperfecta mímica producir en un confidente el asombro y encanto de uno de los cartones de Rafael.

Ante todo, me infundió una nueva simpatía el autor, por su manera de concebir y definir el arte. Dice el Sr. Zorrilla San Martín:

“El arte contribuye al mejoramiento social, porque por medio de él, el común de las gentes participa la visión de los hombres excepciona-

les y se eleva y ennoblece en la contemplación de aquello cuya existencia no reconocería si el poeta no le dijera: levanta la frente, sube conmigo á las regiones de la belleza; la atmósfera es pura porque acaba de atravesarla la majestad del genio, que como las tempestades de la tierra, purifica el ambiente. En una palabra, el arte no es otra cosa que la reproducción sensible de la vida ideal. De ahí que la única fuente de belleza sea el pensamiento en que el bien se difunde y la verdad splende.”

Ya verás que quien así sabe anunciarse, exhibe títulos de una gerarquía superior en la legítima aristocracia de las letras; y, por no dejar, en la breve nota puesta al fin del prólogo, hacemos eonocimiento con el hombre de corazón infortunado, tras el velo místico de un recuerdo lleno de ternura. He aquí por qué yo, comencé por admirar y por amar al hombre, y me hice más y más inepto para la crítica.

Tal vez por mis escasas y desordenadas lecturas, mi concepción de la epopeya se relaciona con lo sobrenatural y lo heroico, con los grandes dramas en que se deifican los actores, y sirven de escenario los grandes espectáculos de la naturaleza, y las transformaciones de los pueblos.

Sin fijarnos en la India, ni en la Persia, la Iliada brota resplandeciente entre las civilizaciones asiática y griega.

De entre las tumultuosas y sangrientas correrías de Atila, surgen los Nibelungen. Dante crea con su genio sorprendente la epopeya mística; sobre el Santo Sepulcro atraviesa los aires con su lira de bronce, Tasso, el poeta guerrero; Milton hace un poema de la rebelión de los ángeles del Señor, y Klopstoc ensalza la redención alzando entre los cielos y la tierra la cruz sacrosanta que sirvió de patíbulo á Jesús y de fuente purísima de la moderna civilización.

Tabaré á nada de esto se asemeja: es otro el teatro, otros los actores, desconocidos en la tradición europea.

Sirve de teatro al imponente drama la naturaleza grandiosa del nuevo mundo, con sus ceibas gigantes y sus torrentes atronadores, sus rocas inmensas y sus tempestades terribles. En el fondo de ese cuadro

“El Uruguay y el Plata
vivían su salvaje primavera;
la sonrisa de Dios de que nacieron
aún palpita en las aguas de las letras.

He ahí el punto de partida de nuestra alma al emprender el viaje á través del poema, acompañados del inspirado poeta que nos conduce y que desdenea llevar en sus manos la lira de oro. El quiere

“ Una lira de hierro
 “ la más pesada y negra ;
 “ esa, la de apoyarse en las rodillas
 “ y sostenerse con la mano trémula.
 “ La de cantar sentado entre las ruinas
 “ como el ave agorera ;
 “ la que arrojada al fondo del abismo,
 “ del fondo del abismo nos contesta.
 “ Al desgranarse las potentes notas
 “ de sus heridas cuerdas,
 “ despertarán los ecos que han dormido
 “ sueños de siglos.....

Nos hallamos en medio de una naturaleza virgen, totalmente americana, y no por la aglomeración de nombres extraños de aves, fieras y reptiles, desiertos y volcanes, sino porque reconocemos la vida real, típica de nuestra América ; lo que imprime un sello de positiva originalidad á la concepción poética.

Acaso por ese amor ingenuo é íntimo, á la naturaleza, el poeta se abandona á la contemplación de los cuadros que recorre, y sueña cantando hasta perder de vista, ó, por lo ménos, interrumpir la narración que borda y esmalta con exquisito primor. Por lo demás, la parte dramática del poema es tan interesante como sencilla.

Recordarás que en las poblaciones ó puntos militares avanzados para custodia de nuestras fronteras, se mantenían guarniciones al mando de jefes de confianza. Estos presidios los reglamentó entre nosotros el Visitador Gálvez.

Aquellas guarniciones estaban destinadas á la persecución constante de los salvajes, con éxito vario, y en asaltos y encuentros feroces y sangrientos.

En una de esas expediciones, un indio de raza charrúa *Caracé*, jefe guerrero, mientras sus hermanos combaten y codician rico botín, él hace prisionera á una joven blanca, porque

“ Caracé sólo quiere
 “ en su toldo á la blanca prisionera

“ que de su techo encenderá los fuegos,
 “ los fuegos del amor y de la guerra.

Pasan soles y lunas

“ Un niño llora, los vagidos se oyen
 “ del bosque en el secreto,
 “ unidos á las voces de los pájaros
 “ que cantan en las ramas de los cedros.

En el aduar de la vida primitiva, al rugir de las fieras, vástago de la pasión brutal se desarrolla aquel niño, teniendo las reminiscencias vagas de un cielo de caricias y de un ángel de ternura y bondad, que como que le trasportaba á regiones de ventura y de luz.

Una nueva guarnición llega á la frontera cuando *Tabaré*, que es el nombre del salvaje mestizo de piel de nieve y ojos azules, habla sentido las auras juveniles desordenando su cabellera rubia.

El jefe de la nueva guarnición, representa al guerrero fiel á su rey y sumiso á la consigna; Doña Luz, su esposa, la pasión por el exterminio del salvaje; su hermana Blanca la piedad en su expresión más poética y angélica.

“ Blanca la hermosa, la inocente Blanca,
 “ para quien brillan esos ojos negros
 “ profundos hasta el alma,
 “ y en que la luz del sol de Andalucía
 “ brillo de estrellas presta á sus miradas.

La pintura del charrúa es soberana :

“ Se advierte en su mirada
 “ un constante recelo
 “ y una impasible languidez que tiene
 “ algo de triste, mucho de siniestro.
 “ Son esbeltas sus formas,
 “ duros sus movimientos,
 “ la tez cobriza, el pómulo saliente,
 “ negros los ojos, como el odio negros.
 “ Sobre los fuertes hombros
 “ se derrama el cabello

“ en crenchas lacias, rígidas y oscuras
 “ que enlutan más aquel hurafío aspecto.
 “ Pupila prolongada,
 “ que prolongó el asecho..... etc.....

En un grupo de esos indios prisioneros, aparece *Tabaré*, pálido, con sus ojos azules y su aspecto excepcional.

“ Hay en su cráneo hogar para la idea,
 “ hay en su frente espacio para el génio.

¿ Por qué tiembla ?

“ Es que Blanca, al pasar, le está mirando.

La niña inquiera, indaga de aquel indio enfermo. La respuesta es que se le llama el loco y que es furibundo en la pelca.

La primera impresión de Blanca se manifiesta al interceder misericordiosa por *Tabaré*, á quien se ha dado por cárcel el pueblo.

La perturbación intensa de *Tabaré* se *adivina* por su actitud, por su distracción, porque se acentúa la especie de enajenación que le preocupa y desde ese momento el lector entra en el drama, sintiendo y traduciendo las emociones de dos seres separados hostilmente como por un mar de imposibles :

“ El prisionero pasa
 “ sin mirarla jamás, nublado el ceño
 “ y al pasar junto de ella se apresura
 “ y se aleja temblando, casi huyendo.

Blanca, una vez que no puede contener su emoción al ver al indio, le pregunta: ¿ por qué huyes, temes algún daño ?

“ El indio alzó la frente ; miró á Blanca
 “ de un modo fijo, iluminado, intenso :
 “ había en su actitud indescifrable
 “ terror, adoración, reproche, ruego.

Después de manifestar su asombro de que le hable la española, después de que escucha de los labios de ella que no odia al charrúa, apo-

derándose de él la pasión, sintiendo al abismo sonar en su cerebro, la dice impetuoso y apasionado :

“ Oh sí ! yo sé que acechas
“ mis horas de dolor,
“ sé que remedas alas de gilgeros
“ donde yo estoy.
“ Yo sé que tú el secreto
“ conoces de mi sér,
“ y sé que tú te escondes en las nieblas ;
“ todo lo sé.
“ Que gimes en el viento,
“ que nadas en la luz,
“ que ríes en la lira de las aguas
“ del Iguasú.

Esa entrevista, acaso por lo prolongada y por los recuerdos de la madre de *Tabaré*, perjudicial al drama, es como la revelación entre sombras, luces y reflejos, de una pasión que desenvuelve con energía en su mente la inventiva del lector.

Tabaré emprende paseos solitarios, se le vé taciturno en lugares apartados, en la noche discurre como un fantasma en torno de la habitación de Blanca, y entonces se le acosa, se le persigue, y á pesar de los ruegos de la misma Blanca se le expulsa del pueblo, interpretando sus acciones como resultado de un proyecto contra los blancos.

El lector sabe que es la pasión de Blanca el móvil único de su conducta.

Después de algunos incidentes más ó menos importantes para la enérgica acción del drama, los charrúas hacen una embestida sobre la guarnición que manda Gonzalo ; se traba lid sangrienta, en la que los horrores del incendio y de la matanza se despliegan con inconcebible ferocidad. Un salvaje se apodera de Blanca que había quedado abandonada, y al huir con ella se recrea lascivo en sus formas y su hermosura. Sabe el rapto Gonzalo, y lo atribuye, frenético, á *Tabaré*. Este encuentra al raptor, se avalanza á él y le estrangula sobre su presa... apartándose de ella, casto y respetuoso, á la vez que llega Gonzalo y creyendo moribunda á Blanca mata cruelmente á *Tabaré*, y ambos, en una mirada sublime de ternura y de pureza confunden sus almas en un extasis de amor infinito.

¿No crees tú que habría algo de villano y de envidioso en disminuir la impresión que produce este poema señalando faltas de prosodia, incorrecciones gramaticales, y pecados contra Horacio y Hermosilla? Yo no quiero hacer eso. Los policías de las letras, sea cual fuere su mérito, no son ni los amigos, ni los próceres de las letras.

Por lo demás, como dije al principio, el poema seduce porque vive en él nuestra pasión, porque indica, y completamos con nuestros sentimientos como sucede con las concepciones de los grandes genios, como se verifica en *Hamlet* y en el *Rey Lear* de Shakespeare, en el *Médico de su honra* de Calderón, en el *Drama Nuevo*, y en otras obras maestras.

Aunque el asunto pudiera recordar al autor de *Atala*, en nada se parece, ni se parece el lenguaje de los guerreros á los hiperbólicos cantos de Osian.

Es un poema típico, delicioso, lleno de grandeza, de ternura, y de verdad.

A mí me encantó, y es lo que en resumen te puede decir

Tu viejo que te ama

GUILLERMO PRIETO.

NOTA.—Confiado en la benevolencia de mi buen amigo el Sr. Prieto, me he permitido insertar en la REVISTA NACIONAL la carta que precede. Me propongo publicar igualmente la contestación que daré al Sr. Prieto, contestación que he tenido que diferir por causas ajenas á mi voluntad. Creo que el poema del Sr. Zorrilla San Martín, ilustre poeta uruguayo, es digno de los mayores encomios, y me propongo hacer notar á los lectores de la REVISTA NACIONAL algunas de las innumerables bellezas que el *Tabaré* contiene.—FRANCISCO SOSA.

EL SITIO DE VERACRUZ.

No Chalchihcucyecan, sino Tepanoayan, por metaplasmo Tenoyan, era probablemente el apelativo indígena del sitio que en la actualidad ocupa la Nueva Veracruz. Ese nombre es el que aún conserva el riachuelo cuyas aguas, pasando por un barrio de la ciudad, salen al mar entre la Punta de Santiago y la de Los Hornos.

Para sustentar nuestra hipótesis presentamos las siguientes consideraciones.

La voz Tenoyan (Tepanoayan) significa en lengua mexicana paso de piedra.

Sus componentes son :

Tetl=piedra

panauia=pasar un río

yan=partícula terminal que denota lugar donde se ejecuta la acción indicada por el verbo que la precede.

También puede estar formada de las voces tenolli=arco ó puente de piedra y de la mencionada partícula terminal de los nombres verbales de lugar. Se comprende que, para evitar la cacofonía, el uso suprimiera el último sonido de la palabra tenolli y formara Teno (—lli) yan, Tenoyan.

Empero, así en el primer caso como en el segundo, resulta siempre un mismo significado: paso ó puente de piedra.

Las condiciones geológicas de aquella parte del litoral veracruzano son muy conocidas: en la menuda arena allí depositada por el trabajo de las olas y los vientos, no hay rocas que puedan servir de puentes naturales. De ello deducimos que el paso de piedra sobre el riachuelo era una obra de arte de más ó menos importancia. Nos inclinamos á creer esto último, tanto porque no era necesario construir un puente de grandes proporciones sobre tan pequeño caudal, cuanto porque las villas principalmente beneficiadas por aquella obra deben haber sido miserables caseríos aun antes de la invasión de los aztecas. Además, de una construcción voluminosa, hecha de piedra, habrían quedado vestigios aparentes en la época de la Conquista y su existencia no habría pasado desapercibida.

En el estudio de los nombres de lugar, los medios de tránsito figuran con mucha frecuencia, como lo prueban numerosos ejemplos en el Estado de Veracruz. Nada tiene de extraordinario suponer que los indigenas llamaran paso de piedra á un lugar determinado de la costa donde en realidad la naturaleza hacia útil ó necesario un puente; y suponemos estaba en el sitio de la Nueva Veracruz, porque la vía más fácil para los caminantes que se dirigiesen de Zempoala al pueblo que Grijalba llamó de San Juan, era el de la playa y, siguiéndola, tenían que cruzar el Tenoyan á corta distancia de su salida al Golfo mexicano.

No hay memoria de la existencia de un puente de piedra en aquel lugar á la llegada de los españoles, pero el significado de la palabra Tenoyan es tan claro, y la persistencia de esa palabra en una comarca donde casi todos los nombres locales son voces castellanas, es un apoyo de tal gravedad que, unido á la explicación etimológica, bien puede sostener la opinión anteriormente manifestada. Si la tenacidad y la duración de los nombres propios, dice el erudito Buschmann, son muy notables tratándose de personas, los nombres de lugar poseen esas cualidades en grado superlativo. "Los hombres cambian y desaparecen; están sujetos al influjo de la actualidad; la tierra subsiste inmóvil; sobre ella pasan las generaciones y los pueblos y ella permanece mudo testigo de la suerte que tuvieron." ¹

La única mención que conocemos en la historia de la conquista del riachuelo nombrado Tenoyan, se encuentra en el libro que escribió Bernal Díaz del Castillo. Refiere el minucioso cronista que Gonzalo de Sandoval dió cuenta á Cortés de haber enviado desde la Villa Rica dos soldados, vestidos como indios, al real de Narvaez, cuando este capitán estaba en Los Arenales, antes de pasar á Zempoala. Fueron ambos soldados al rancho de Salvatierra y le vendieron ciruelas; y "cuando hubieron vendido las ciruelas, el Salvatierra les mandó que le fuesen por yerba, creyendo que eran indios, allí junto á un riachuelo que está cerca de los ranchos, para su caballo, e fueron e cogieron unas carguillas della." ²

Generalmente se cree que el sitio nombrado Los Arenales es la playa frontera al castillo de San Juan de Ulúa donde fué mercedado Juan

¹ Buschmann, *Ueber die aztekischen Ortsnamen* (Berlin, 1858), I. Abth., p. 3.

² *Historia verdadera*, cap. CXV.

Buitrón, es decir, Veracruz. No participamos de esa creencia, pero nada significa para el caso que ahora nos ocupa, porque en las cercanías no hay otras corrientes á que puedan convenir las palabras de Bernal Díaz. El Rio de Doña Inés está demasiado lejos, y los caños ó derrames de la ensenada del Mocambo, aunque figuran en mapas del siglo pasado, nunca han tenido surtideros constantes. Narvaez desembarcó en Noviembre de 1519, tiempo de nortes, que generalmente ciegan las bocas y barras pequeñas.

Es indudable que Bernal Díaz del Castillo recorrió la comarca veracruzana: sabemos que en ella estuvo dos veces distintas, la primera con Grijalba; luego con Hernando Cortés. En esta última ocasión hubo de explorar lo que llamamos la orilla de Veracruz en busca de alimentos para sustentarse ¹, motivo que deja suponer un examen atento; y si hubiera visto una obra de arquitectura notable, siquiera por su tamaño, no habría dejado de recordar su existencia. Interesa hacer memoria de esto para valuar las conclusiones de nuestro estudio, pero debemos advertir que las referencias geográficas del soldado cronista exigen un uso cuidadoso, y que especialmente desechamos lo que escribió sobre una isla que nombra Ulúa.

Historiadores que gozan justa fama de sabios dicen que Chalchiuhcuyecan era el nombre dado por los indígenas al sitio donde se encuentra la Nueva Veracruz. Hernán Cortés es el primero que une esa palabra extraña al puerto de la provincia de San Juan de Ulúa donde surgieron las naves de Pánfilo de Narvaez, el mismo donde habían surgido las de su propio mando el 21 de Abril de 1519. El Conquistador tuvo conocimiento del nombre Chalchiuhcuyecan al ver el mapa que Moctecuzohma hizo pintar para la exploración del golfo mexicano en busca de un buen puerto ². Al dar cuenta de sus disposiciones sobre este punto, menciona el nombre en su segunda carta al Emperador; lo repite en la cuarta y quinta, y también en la que dirigió á la ciudad de México avisando su regreso de las Hibueras ³. La probanza de Lexalde, ejecutada á pedimento de Cortés, y en cuyos resultados está visible

1 "Teníamos entonces gran falta de mantenimientos porque ya el cazabe amargaba de mohoso, podrido y sucio de fátulas (fótuas, cucarachas), y si no íbamos á mariscar no comíamos." Cap. XL.

2 "En otro día me trujeron figurada en un paño toda la costa..... E con el recando que él dió se partieron y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchiuueca que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, etc." Hernán Cortés, *Carta Segunda*.

3 Mayo de 1526. *Escritos sueltos de Hernán Cortés* (México. 1871), p. 102.

su persona, dice asimismo que la bahía de San Juan se llamaba de Chalchiuhcuyecan ¹.

Todos los documentos contemporáneos que conocemos, no redactados por Cortés, ó con auxilio de sus apuntes, cuando se refieren al puerto ó bahía de San Juan, dicen San Juan de Lúa ó de Ulúa.

Bernal Díaz del Castillo declara enfáticamente que Chalchiuhcuyecan era el nombre de un río, el mismo que los expedicionarios de Grijalba llamaron Río de Banderas ².

El Padre Durán registra el nombre indígena, pero no determina el sitio á que correspondía ³. Tezozomoc no vacila en decir que es la Nueva Veracruz ⁴. Torquemada deja percibir una duda inquieta cuando dice que Cortés llegó á la isla de Sacrificios, y que todo lo reconocido por este capitán hasta aquel lugar, se llamaba en lengua mexicana Chalchiuhcuyecan ⁵.

Clavigero ⁶, Ramírez ⁷ y Orozco ⁸ siguieron á Tezozomoc. Mucho hemos vacilado antes de decidirnos á emitir una opinión contraria á la de tan respetadas autoridades. Los tres eruditos y sagaces historiadores mexicanos deben haber estudiado este interesante punto de nuestra historia nacional. Sus aserciones no tienen sin embargo, el apoyo de Cortés, quien, como propagador del nombre Chalchiuhcuyecan debe haber sabido con certeza á qué lugar correspondía.

La palabra Chalchiuhcuyecan indica más bien que una corriente de agua, como quiere Bernal Díaz, la presencia de una villa situada en márgenes frondosas y de risueño aspecto. Pertenece á la lengua mexicana y está formada de dos sustantivos, sincopados para su aglutinación, y de una partícula terminal.

Son los primeros :

1 Icazbalceta, *Documentos para la historia de México*, t. I, p. 421.

2 Cap. CLX y cap. CLXIII.

3 Cap. LXXI.

4 "Chalchiuhcuyecan, que hoy es la ciudad de la Veracruz." *Crónica Mexicana* [México, 1878], p. 697.

5 "Monarchia Indiana, lib. IV, cap. XVÍ.

6 "Allorchè arrivarono a quell' isoletta ch'essi appellarono S. Giovanni d'Ulúa, poco più d'un miglio discosta dalla spiaggia di Chalchiuhcuyecan." *Storia antica del Messico*, lib. VIII, par. I.

7 Nota 5ª al cap. LXXI de la *Historia de las Indias de Nueva España*, por Fray Diego Durán [México, 1867-1880].

8 "Chalchiuhcuyecan, lugar de conchas preciosas, y poco más ó menos ahí se alza ahora la ciudad y el puerto de Veracruz." *Historia antigua y de la conquista de México*, t. IV, p. 50.

Chalchiuhuitl=pedra verde semejante á la esmeralda, muy estimada de los antiguos pobladores de nuestro país, y

Cueitl=saya, faldellín, nagua (en lengua de las Antillas); parte del traje mugeril. Tiene su raíz en la voz cueyotl, onda (cuecuyotia significa hacer ondas la mar).

Can = monosílabo terminal de uso frecuente en los nombres de lugar.

Restableciendo las sílabas sincopadas tendremos: Chalchiuhuitlcueitcan, cuya versión forma esmeralda+nagua+lugar; es decir, lugar que tiene naguas de esmeralda, voces que conducen rectamente á la idea de un sitio regado por una agua zarca, agradable á la vista. Y si con referencia á tan docta autoridad como la de Fray Andrés de Olmos, aceptamos en la partícula can el significado de pueblo ¹, la traducción más completa sería Villa del Río Verde.

Esta versión no agota el análisis de la palabra ni comprende el examen de sus relaciones con la humanidad, pero no choca con la naturaleza de la comarca ni con el aspecto ameno del río que los exploradores llamaron de Banderas; por último, toma fuerza en el recuerdo de la ciudad de Tlaxcala, nombrada Chalchiuhapan por una fuente-cilla que corría tras de las Casas Reales, cuyas aguas, dice Torquemada, hacían visos verdes y azules, á manera de unas piedras que los indígenas llamaban Chalchihuites ². Tiene, ciertamente, más lazos de correspondencia con la vega del mencionado río, que con las playas de Buitrón y el melancólico riachuelo que las surca.

Si en vez de desagregar todos los componentes de la palabra Chalchiuhuitlcueitcan, sólo le quitamos la última sílaba, resulta la voz Chalchiuhuitlcueitl, cuyo significado textual, falda de esmeralda, poco serviría nuestro propósito si no supiéramos que ese nombre y el de Matlalcueye correspondían á la Diosa del Agua ³.

Matlalcueye significa naguas azules. La diferencia entre los colores azul y verde, principalmente en sus tintes desvanecidos, no es tan grande que no pueda confundirse. Es cierto que la lengua mexicana ofrece las dicciones cuiltic, verde, y texoutli, azul, pero quizá en tiempos remotos los pueblos que dedicaron la elevada y poética montaña de Doña Marina á la Diosa del Agua no hicieron la completa distinción

¹ *Arte para aprender la lengua mexicana*, cap. VIII.

² Lib. VI, cap. XXIII.

³ *Ibid.*

de los colores. Algunos hay en la América central, abrigadero de los fugitivos toltecas, que exaltan el valor de ciertas piedras diciendo: "Son verdes como el cielo ¹." Las lenguas quiché, poconchi y cachiquel, y aún la peruana, tienen una sola palabra para designar los dos colores, y el mexicano presenta como sinónimos matlaltic, azul mas fino ó verde oscuro, y xoxouhqui, azul celeste ó cosa verde.

Queda por examinar el valor de la partícula can. Fray Andrés de Olmos dice que es una de las diversas sílabas con que por la mayor parte fenecen los nombres de pueblos. Cuando va agregada á ciertos sustantivos derivados de verbos compuestos con nombres, vale tanto como yan, ó sea el lugar donde se ejercita la acción del verbo. Enseña además que la partícula ca, la que según Fray Diego de Paredes es lo mismo que can, vale tanto como las cuatro proposiciones en, de, á, por, y cita de ejemplo la palabra coyonca, que significa en la ventana, de la ventana, á la ventana y por la ventana ². El Códice Ramírez dice que la partícula yan denota lugar y presenta un ejemplo que concurre con el dicho de Olmos ³. Este mismo documento advierte que ca significa posesión ⁴; y según Don Carlos de Tapia y Zenteno cuando la partícula can se compone con nombres, es casi lo mismo que tlan "y assi dicen: Coyoacan, Huitziquilocan, Nopallocan, nombres de lugares." ⁵

Como en el caso á que nos referimos la partícula can está unida á un nombre compuesto de dos sustantivos no derivados de verbos, es inútil buscar el significado en una acción que sea á ellos referente, y creemos debe admitirse como sílaba final bastante usada en los nombres tópicos, é indicadora de sitio donde se encuentra tal ó cual cosa. En suma, Chalchihucueyecan significaría morada ó villa de la Diosa del Agua.

En el lienzo de Tlaxcala, pintura conmemorativa de los hechos de los tlaxcaltecas durante la conquista de México, hay un cuadro que representa el transporte de material de guerra, de la costa del Golfo al interior del país, destinado al sitio de Tenochtitlán. En él se ve una casa, orillas del mar, cuyo basamento tiene por adorno cierto número

¹ Ximénez, *Las historias del origen de los Indios* [Viena, 1857], p. 15. En la lengua del Perú, khomer significa verde; no hay voz para el azul.

² *Op. cit.*, cap. IX.

³ *Códice Ramírez* [México, 1878], p. 19.

⁴ P. 18.

⁵ *Arte novísima de lengua Mexicana* [México, 1753], p. 6.

de bolas unidas por un hilo, formando un collar semejante al que llevaba la Diosa del Agua. La palabra Chalchicueyeca, escrita á un lado de la casa, declara el significado que aquella figura tenía entre los indígenas.¹

¿Qué condiciones tenía aquel lugar? ¿Chalchiuhcueyecan era simplemente el nombre de la desierta playa donde fué mercedado Juan Buitrón?² Nos parece poco probable. La naturaleza de aquella ribera es tan ingrata que nunca puede haber sido considerada como estancia natural ó favorita de una diosa fecundadora de la vegetación. Además, cuando un nombre mitológico corresponde á determinado sitio, puede decirse que la existencia de un santuario es allí indefectible. Será una gruta ú otro accidente natural del terreno, ó bien una obra de arquitectura mediocre ó suntuosa; pero sea como fuere, la huella humana queda fuertemente estampada en aquel lugar ó sus contornos.

Ya hemos probado, hasta donde es posible, que el año 1519 no había edificios, ni restos de ellos en el lugar que ahora ocupa Veracruz; ni se han visto después, al remover el suelo para construir las casas de la ciudad ó de sus barrios.

Busquemos, pues, otro asiento para Chalchiuhcueyecan: la Diosa del Agua, que era tan reverenciada de todos los indígenas³, debe haber tenido un adoratorio de alguna manera notable en el lugar que la estaba dedicado. Busquemos los restos materiales del fervor religioso en aquella comarca; busquémoslos en las páginas de los cronistas españoles que dieron á conocer aquellas playas al mundo civilizado. Dicen que en una isla cercana á la costa donde surgieron las naves de Juan de Grijalba un día jueves á 17. de Junio de 1518 había dos templos.

Pero antes de comenzar el examen de esas páginas, diremos algo sobre los que las escribieron. Tres son los autores fidedignos que han hecho relación del descubrimiento de la isla de Sacrificios; los dos fueron testigos de vista; el tercero, sin serlo, puede reputarse como tal, porque no hace sino transcribir los informes de otro que lo fué y, por cierto, el más caracterizado. Nos referimos primeramente á Juan Díaz, capellán de la armada de Grijalba; á Bernal Díaz del Castillo, y á Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista de las Indias, que recibió de Die-

¹ *México á través de los siglos*, t. I, p. 883.

² Mercedado en 29 de Julio de 1585 para establecer una venta en la tierra firme de San Juan de Ulúa.

³ Durán. *Historia de las Indias de Nueva España*, t. II, cap. XCVII.

go Velázquez, gobernador de Cuba, copia certificada de los informes del jefe de la expedición ¹.

Las noticias del Capellán son especificadas é indican un examen detenido de los edificios de la isla. Calculó y aún midió sus proporciones; dá una idea general de su aspecto, por comparación á una obra de arquitectura bien conocida en Europa, y con varios detalles importantes, formó un conjunto de datos que permite decidir, con buenas esperanzas de acierto, sobre el destino particular de aquellos edificios. Sus informes son preferentes á los de Bernal Diaz. Era natural que el eclesiástico, y no el mozo aventurero, fijara más su atención en construcciones evidentemente dedicadas á un culto religioso.

Bernal Díaz, tan verdadero y puntual en muchas ocasiones, es desgraciadamente inexacto en su descripción de la isla y sus edificios. Probablemente no había aún comenzado á escribir los apuntes que le sirvieron para redactar su bellísima crónica en avanzada edad, y fiando demasiado en sus recuerdos, hizo confusiones lamentables. Nos parece que algunas de estas tomaron origen en la lectura de noticias erróneas publicadas en Europa, que consultó como ayuda de memoria ².

Oviedo, como ya advertimos, copia el diario de Grijalba. El texto que conocemos tiene el sello de honradez y discreción que, según Las Casas, eran dotes personales de aquel desventurado capitán. ³

Ahora, tomando como base la relación del Capellán, que es la más detallada, vamos á comprobar sus noticias, y á examinar si la isla de Sacrificios era ó no el sitio nombrado Chalchiuhcueyecan.

Las alturas montuosas á que se refiere el Capellán Juan Díaz son los médanos de la Casamata, que favorecidos por la humedad de las ciénegas de Malibrán, siempre han de haber estado cubiertos de arboleda. Las cuatro naves de la expedición de Grijalba surgieron el 17 de Junio de 1518 en el fondeadero de Sacrificios, ó sea "junto á una bahía que se hace entre la tierra firme y una isleta que hay entre la bahía y la mar ⁴." Bernal Díaz, invirtiendo el orden cronológico, hace

1 "Esto tengo yo signado y por testimonio que me fué dado por el teniente Diego Velázquez. " *La Historia general de las Indias* [Sevilla, 1535], lib. XVII, cap. XVIII. Oviedo llevó á España esas relaciones, que debemos considerar oficiales, "para dar noticia deste descubrimiento ala cesarea magestad." *Ibid.*

2 Así aparece de muchos pasages de su historia verdadera en que sigue á los mismos escritores que intentó impugnar.

3 Las Casas, *Historia de las Indias* [Madrid, 1877], t. IV, cap. CXIV.

4 Oviedo, lib. XVII, cap. XV. En la ensenada de Collado, entre la punta de los Hornos de Saenz Rico y la del Mocambo.

desembarcar á los expedicionarios en la playa del Río de Banderas llamado ahora Lance de Pámpanos, antes de reconocer á Sacrificios, y coloca esta isla, distante un tercio de legua de la costa, á una y media leguas de ella ¹.

Dice y repite el Capellán que los edificios de la isla eran de "cal y arena." Bernal Díaz escribe: "Hallamos dos casas hechas de cal y canto y bien labradas." Oviedo: "viéronse algunos edificios de piedra antiguos, á manera de adarves, ruuinados por el tiempo y derribados en partes,"

Los tres testigos certifican la importancia de las construcciones. Es verdaderamente estraño el empeño del Capellán en hacer constar que eran de cal y arena. En nuestra opinión su advertencia sólo indica que estaban revocados con argamasa: los edificios eran de piedra, que abunda en los arrecifes y aún en la misma isla, pues sabemos que al terminar el siglo 16.^o se hizo en ella gran parte de la cal destinada á la fortaleza de San Juan, utilizando probablemente los mencionados edificios ². Aun cuando los antiguos pobladores de Cuertlaxtlan poseyeran, como los mayas, el secreto de hacer excelentes argamasas, no se concibe la existencia de un arco de las proporciones del de Mérida erigido sin usar de piedra en sitio donde la habia.

Mucho se ha discutido sobre si la disposición arquitectónica del arco y de la bóveda era ó no conocida de los indígenas, no bastando la vista de los temazcalli sembrados por todo el país para satisfacer las dudas del Barón de Humboldt, tan inclinado sin embargo á favor de la civilización americana ³. Ya Clavigero sostuvo, en nuestro concepto con pobres recursos, el conocimiento de ambas construcciones ⁴. Orozco también lo defiende ⁵: nosotros sólo podemos decir que los habitantes de la costa del Golfo fabricaron arcos y bóvedas de diversas formas y tamaños ⁶. Ignoramos si el capellán Juan Díaz era extreme-

¹ Cap. XIII.

² En 15 de Marzo de 1590 recomendó el famoso ingeniero Juan Bautista Antonelli se mezclase la cal de la isla de Sacrificios con la de la estancia del Dr. Palacio. [*Doc. inéd. de Indias*, t. XIII, p. 549]. La mencionada isla es un atoll cuya laguna está completamente cegada por las arenas. El arrecife anular de Sacrificios es obra de la *Madrepora meandritis*.

³ *Vues des Cordillères et des monuments des peuples indigènes de l'Amérique* [Paris, 1816], t. I, p. 108. "No se halla [edificio] alguno con bóveda," dice Alonso de Zuazo. *Carta al Prior de la Mejorada* fecha 14 de Nov. de 1521.

⁴ *Storia antica del Messico*, t. II, lib. VII, §. 53.

⁵ *Historia antigua y de la conq. de México*, t. I, p. 351.

⁶ "Labran de cantería los templos y muchas casas, una piedra con otra, sin instrumento de hierro, que no lo alcanzan, y de argamasa y bóveda." Gomara, *His-*

fio, pero debemos suponer que conocía el arco de Mérida y por esa causa lo tuvo en recuerdo. Su comparación es singular y muy precisa: singular, porque de ese arco de Mérida se ha dicho que ni en Roma ni en parte alguna hay cosa que se le parezca ¹, y precisa porque el Capellán no declara mera semejanza, sino conformidad de aspecto, lo cual indica exactitud en la semejanza, relación absoluta entre dos cosas.

Interesante es el informe de Oviedo sobre la apariencia exterior de los edificios. "A manera de adarves," escribe el cronista; es decir, almenados. Las mismas almenas existían en el cercado del templo de Cozumel, donde según Gomara, encontraron los españoles una cruz de cal tan alta como diez palmos "á la cual tenían y adoraban por dios de la lluvia" ². También se ven figuradas en la estampa que representa á Tlaloc en el códice de Mr. Aubin ³. Estaban "ruinados por el tiempo y derribados en partes." Aquellos edificios no podían ser modernos. Conquistado el territorio de Cuetlaxtlan en 1461 por los ejércitos confederados de México, Tezcuco y Tlacopan, quedó incluso en los dominios comunes, tributarios por partes, según lo estipulado entre los monarcas confederados. Los recursos de la antigua república apenas bastaban al pago de los tributos exigidos ⁴. Por muy ardiente que fuera el celo religioso de los cuetlaxtecas, no es creíble que estos cons-

toria de las Indias: Costumbres de Iucatan.— Véase la figura núm. 13 en el plano de las ruinas de una ciudad antigua cerca de Mizantla [*Boletín de la Soc. mex. de geografía*, t. II, p. 296-300], y el dibujo del arco de la Akabná [Hacienda de Aké, Yucatán] en la obra de F. A. Ober [*Travels in Mexico and life among the Mexicans* [Boston, 1884], p. 85. Stephens describe un arco aislado, como parece era el de la isla de Sacrificios, que existe en Kabah.

¹ El arco de Mérida á que alude el Capellán es probablemente el que llaman arco de Santiago. Véase Colmenar, *Délices de l'Espagne et du Portugal* [Amsterdam, 1741], t. IV, p. 184. Se cree que fué construido en tiempo de Octaviano Augusto. Madoz, *Diccionario geográfico de España*, verb. Mérida.

² *Conquista de México: La religión de Acuzamil.*

³ Chavero, *Explicación del Códice jeroglífico de Mr. Aubin*, p. 186, lám. XV.

⁴ Tributaban lo que sigue: 400 cargas de huipiles y naguas; 400 cargas de mantas medio colchadas; 400 cargas de mantillas, con enefas de blanco y negro; 400 cargas de mantas de 4 brazas cada manta, la mitad listadas de negro y blanco; 400 cargas de mantas grandes blancas de 4 brazas cada manta: 160 cargas de mantas ricas muy labradas; 1200 cargas de mantas listadas, más de blanco que de negro. Esos tributos entregaban cada seis meses. Además, tributaban [una vez al año: 2 piezas ricas de armas con sus rodelas guarnecidas de plumas ricas; una sarta de chalchihuitl; 400 manojos de plumas verdes ricas, largas, llamadas quezall; 20 bezotes de birills esmaltados de azul y engastados en oro: 20 bezotes de ámbar claro, guarnecidos con oro; 200 cargas de cacao y 1 quezaltlalplloni [estandarte] de plumas ricas.— *Explicación de la Colección de Mendoza*, II, p. 84. [Kingsborough, *Mexican Antiquities*, vol. V].

trayesen edificios tan notables después de su sumisión al extranjero; en cambio, es fácil comprender quedasen arruinados tras de un medio siglo de empobrecimiento y desventura.

En los otros edificios mencionados por el Capellán, cuyos cimientos tenían la altura de dos hombres, reconocemos el cuerpo fundamental de los teocalli, según lo describe el Conquistador anónimo. "Fabrican, dice, una torre cuadrada de ciento cincuenta pasos ó poco más de largo, y ciento quince ó ciento veinte de ancho. Empieza este edificio todo macizo, y en llegando á una altura como de dos hombres, dejan por tres lados una calle de cosa de dos pasos, y por uno de los lados largos van haciendo escalones hasta levantar como otros dos cuerpos de hombre."¹ El Capellán no hace referencia á las gradas, pero Oviedo y Bernal Díaz no las olvidaron. El soldado conquistador supone dos edificios con las condiciones antedichas; el Capellán es algo confuso en la manera de expresarse. Oviedo dice que casi en la mitad de la isla "estaba un edificio algo alto," y no menciona otro de esa clase.

El edificio redondo que según el Capellán tenía hechura de torre, y quince pasos de ancho, era probablemente la misma construcción que Bernal Díaz calificó de altar. La forma redonda era característica del templo de Quetzalcoatl.²

De los datos que anteceden aparece: que el edificio principal de la isla era un teocalli; que estaba cercado de un muro almenado, como los templos consagrados al Dios de la lluvia en México y en Yucatán; que ese cercado tenía un arco al estilo maya y que el altar tenía una forma redonda como el templo de Quetzalcoatl. Recordemos que este personaje misterioso vestía un manto adornado de cruces, signos correspondientes á Tlaloc, de quien se decía embajador.³ En suma, lo que sabemos de aquellas construcciones indica la presencia del Dios de la lluvia. Era Chalchiuhcuye su inseparable compañera, y el nombre de esta divinidad, no el de Tlaloc, es el que registra la historia con relación á un sitio de aquella parte de la costa veracruzana. Bien creemos que las referidas condiciones arquitectónicas del templo de Sacrificios declaran su advocación á la Diosa del Agua y que podríamos fijar desde ahora el nombre Chalchiuheueyecan en aquella isla: preferimos, sin embargo, continuar el examen de las noticias comunicadas por los

1 *Relación de algunas cosas de la Nueva España*, pág. XIV.

2 Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. VI, cap. XXIV.

3 *Ibid.*, cap. XXIII.

cronistas para satisfacer las dudas que existan sobre la exactitud de nuestra opinión.

El animal hecho de mármol, á manera de león con la lengua de fuera, descrito por el Capellán y por Oviedo,¹ puede haber representado á Quetzalcoatl disfrazado de Tlaloc. La figura simbólica del aire² es parecida á una cabeza de león con la boca abierta: una piedra redonda servía de pedestal á la estatua; Quetzalcoatl asumió alguna vez el aspecto de una fiera; su presencia en Cuetlaxtlan como hacedor de milagros había sido sumamente notable.³ En cambio, la imagen de ese hechicero ó impostor, divinizado en Cholula, era de madera, y esta particularidad tiene bastante importancia en la iconología religiosa; los cronistas dejan entender que el ídolo tenía cuerpo de animal, circunstancia que, unida al hueco de la cabeza para quemar perfumes, hace pensar si no era un simple turiferario.

Un escritor contemporáneo que no fué testigo de vista, pero tuvo noticias auténticas⁴, dice también que el león era de mármol, pero á la vez, refiriéndose á los ídolos de la isla, agrega que los había de talla⁵ y que uno de ellos era de sexo viril⁶, expresión más usada que la voz masculus cuando se refiere al hombre. Ese ídolo viril era el que, según el Capellán, tenía una pluma en la cabeza: Oviedo dice: "un plumaje," lo cual significa penacho ó corona, y da idea de haber sido la efigie más importante.

Mucha obscuridad encontramos en esta parte de la relación del Capellán y nada ilustran las de Oviedo y de Bernal Díaz.⁷ Los elementos étnicos de la nación cuetlaxteca eran varios y complicados: descendía de

1 "Estaba luego adelante de la escalera que he dicho un mármol y encima del una animala que quería parecer león assimismo de mármol con un hoyo en la cabeza y la lengua sacada." Lib. XVII, cap. XV.

2 Clavigero, *Storia antica*, t. II, lám. Caratteri numerali e figure simboliche, let. G.

3 "Edificó unas casas debajo de la tierra que se llaman Mitlancaico, é hizo poner una piedra grande que se mueve con el dedo menor."—Sahagún, *Hist. general*, lib. III, cap. XIV. Mictlancauhtla era el nombre de un pueblo de Cuetlaxtlan, no lejos de La Soledad. Cerca del rancho del Arenal, camino de Tlalixcoyan, se encuentra el peñasco de Teolínca, de grandes dimensiones, que se mueve al más ligero impulso.

4 Pedro Martyr d'Anghiera, secretario é intérprete del Cardenal Gobernador de Castilla [*Epist.*, n. 757], nombrado después historiógrafo de las Indias.

5 "Simulacra que colunt, partim sunt marmorea quedam, alia sectilia." *De Insulis nuper inventis*.

6 "Ex idolis unū est virile, quod inflexo capite lacuna sanguinaria superinspectat." *Ibid.*

7 Bernal Díaz dice simplemente "en aquellos altares tenían unos ídolos de muchas figuras." Cap. XIII.

los ulmeca-xicalancas cuyo dios principal era Tlaloc; pero estaba emparentada con los teochichimecas de Tlaxcala, que adoraban á Camaxtli. Obligada á emigrar de las llanuras de Tepeyahualco, se dirigió hácia la costa del Golfo, cuyos habitantes en aquella época pertenecían á la raza maya y eran probablemente sectarios de Quetzalcoatl. Tenemos que suponer la apropiación, del templo de Sacrificios (construido por conforme al tipo del de Cozumel), al culto de Tlaloc adulterado por las influencias nacionales á que están sujetas todas las religiones, y que, en el caso de los cuetlaxtecas, por razón de sus alianzas de familia, tenía muchos puntos de semejanza con el de Camaxtli. Así nos explicamos, primero, la arquitectura yucateca del templo; segundo, las ofrendas de xicolli y los sacrificios humanos; y por último los vasos de alabastro (tecali) llenos de piedras raras que desenterró uno de los expedicionarios.¹

Terminado el examen de los datos que sobre la isla y su templo nos han trasmitido los descubridores, y deduciendo de ellos que Tlaloc, y por lo mismo su compañera Chalchiuhcueye, era honrado en aquel santuario, veamos ahora lo que escribió Hernán Cortés con referencia al puerto de San Juan de Chalchiuhcueyecan.

En la relación datada de México á 15 de Octubre de 1524, informaba al Emperador en estos términos: ".....fui á la villa de la Veracruz y á la de Medellín, para visitarlas y proveer algunas cosas que en aquellos puertos había que proveer; y porque hallé que á causa de no haber población de españoles más cerca del puerto de San Juan de Chalchiqueca, que la villa de la Veracruz,² iban los navíos á descargar á ella; y por no ser aquel puerto tan seguro, como conviene, según los nortes en aquella costa reinan, se perdían muchos, y fui al dicho puerto de San Juan, á buscar cerca algún asiento para poblar; aunque al tiempo que yo allí salté³, se buscó con harta diligencia, y por ser todo sierras de arena que se mudan cada rato no se halló, y desta vez estuve allí algunos días buscándolo; y quiso nuestro Señor que dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento con todas las cualidades que para asentar se requieren, porque tiene mucha leña y agua

1 Torquemada, *Monarchta Indiana*, lib. X, cap. XXXI.

2 Cortés hace referencia á la Villa Rica de la Veracruz, no á la que ahora nombramos La Antigua, pues ésta fué poblada á fines de 1525.—Véase la *Carta de Albornoz al Emperador* fechada á 15 de Diciembre de 1525. [Icazbalceta, *Colec. de doc. para la hist. de México*, pág. 486.]

3 El 21 de Abril de 1519.

y pastos, salvo que madera ni piedra ni para edificar no la hay, sino muy lejos; y hallóse un estero junto al dicho asiento,¹ por el cual yo hice salir con una canoa para ver si salía á la mar, ó por él podrían entrar barcas hasta el pueblo; y hallóse que iba á dar á un río que sale á la mar; y en la boca del río se halló una braza de agua y más; por manera que, limpiándose aquel estero, que está ocupado de mucha madera de árboles, podrán subir las barcas hasta descargar dentro en las casas del pueblo. E viendo este aparejo de asiento y la necesidad que había de remedio para los navíos, hice que la villa de Medellín,² que estaba veinte leguas la tierra adentro en la provincia de Tatalpote-elco, se pasase allí, y así se ha fecho, etc.”

De vuelta de la expedición de Honduras escribió á la Ciudad de México: “Nobles y muy virtuosos Señores. Yo llegué á este puerto de San Juan de Chalchicueca á veinticuatro días de este mes de Mayo;” y en 8 de Septiembre dijo al Emperador: “llegué al puerto de Chalchicuela, y no pude entrar en el puerto³ á causa de mudarse el tiempo, y surgi dos leguas dél, ya casi de noche, y con un bergantín que topé perdido por la mar, y en la barca de mi navío salí aquella noche á tierra y fui á pie á la villa de Medellín, que está cuatro leguas de donde yo desembarqué.” Por último, el día 11 del mismo mes de Septiembre, escribiendo nuevamente al Emperador, se expresa así: “Yo me hice á la vela del puerto de la Habana de Cuba á 16 de Mayo, y llegué al puerto de San Juan desta Nueva España, á 24 de Mayo de este año de 1526. Víneme á la villa de Medellín, que está á dos leguas de dicho puerto.”⁴

Copiaremos lo que dice Bernal Díaz: “Como Cortés hubo descansado en la Habana cinco días, no vía la hora que estar en México, y luego manda embarcar toda su gente y se hace á la vela, y en doce días con buen tiempo llegó cerca del puerto de Medellín, enfrente de la isla de Sacrificios, y allí mandó anclar los navíos por aquella noche, é acordó con veinte soldados sus amigos, que saltaran en tierra, y vanse á pie obra de media legua, junto á San Juan de Ulúa, que así se llamaba, é

1 En los dos mapas anexos al Informe del Alcalde mayor Alvaro Patiño [1590] la villa de Medellín está situada á orillas del arroyo de Moreno. Algunos suponen que estuvo junto á la laguna del Mandinga: ese asiento y el de Moreno deben haber sido accidentales y no permanentes, pues no hay indicio de población antigua en aquellos sitios.

2 Fundada por Sandoval en 1522 en términos de Tuxtepec.

3 En el de Medellín que era el de desembarque en aquel tiempo. Bernal Díaz, cap. CLX.

4 Gayangos, *Cartas y relaciones de Hernán Cortés*, pág. 370.

quiso su ventura que toparan una harria de caballos, que venía á aquel puerto de Ulúa, con ciertos pasajeros para se embarcar para Castilla, é vase Cortés á la Veracruz,¹ en los caballos é mulos de la harria, que serían cinco leguas de andadura”²

Resumiendo todas estas noticias tenemos: Que Cortés saltó á tierra á 4 leguas de Medellín, la costa abajo,³ distancia que corresponde á la actual ciudad de Veracruz;⁴ que Chalchicuela distaba dos leguas de Medellín, las mismas que hay entre esta villa y la punta del Mocambo, frente á la isla de Sacrificios;⁵ que allí fué donde desembarcó en 1519 y no pudo poblar por ser el suelo muy arenoso.

Aun cuando no sea tan exacta, la relación de Bernal Díaz corrobora lo que antecede. Saltó, dice, media legua de San Juan de Ulúa, y fuese á la Veracruz (á Medellín), que serían cinco leguas de andadura. Media legua, la costa abajo de la Nueva Veracruz, y cuatro más á Medellín, son las cinco leguas escasas que computa Bernal Díaz; mientras que, por otro lado, media legua á barlovento de Veracruz y una legua que se cuenta de esta ciudad á Sacrificios ó Mocambo, forman casi las dos leguas que, según Cortés, mediaban entre el punto donde saltó de su barca y el fondeadero de Chalchicuela.

Bruselas.

ANGEL NÚÑEZ ORTEGA.

1 Bernal Díaz quiso escribir Medellín, que nombra después como el punto de donde Cortés partió para México.

2 Cap. CXG.

3 Expresión usada en aquel tiempo para nombrar la costa á barlovento.

4 Es la distancia que se contaba hasta hace pocos años.—Véase la *Estadística del Estado de Veracruz* [1881], pág. 73.

5 Calculada según el *Plano de una parte de la Costa de Veracruz* por el Gral. Don Miguel Blanco.

CARTA AL SR. D. JUAN VALERA,

SOBRE ASUNTOS AMERICANOS. ¹

Señor Don Juan Valera.

Madrid.

Muy respetado señor mio:

La Nación de esta ciudad ha reproducido en su número de 25 del corriente una *Carta americana* de vd., dirigida al distinguido literato ecuatoriano Sr. D. Juan León Mera, acerca de *La Poesía y la Novela en el Ecuador*; y á esa casualidad debo el tener á la vista tan interesante producción, y la parte que en ella me concierne.

Antes de abordar el objeto de la presente epístola, quiero aprovechar la oportunidad para felicitar á vd. por sus trascendentales *Cartas*

¹ La carta que se va á leer, se refiere al siguiente fragmento de una del Sr. Valera dirigida al señor D. Juan León Mera, del Ecuador, y reproducida en *La Nación* de Bogotá, núm. 421. Se copia dicho fragmento para mejor inteligencia del asunto.

“Un ilustre cubano, D. Rafael Merchán, que vive en Bogotá ahora, se extrema más que vd. en esta acusación. Todo iba por ahí divinamente. Acaso habían sido Manco-Capac y Bochica más sabios que Sócrates y que Aristóteles. Acaso, si no llegamos ahí los españoles, los indios se perfeccionan, nos cogen la delantera, y son ellos los que vienen á Europa á civilizarnos. Si Colón, Cortés y Pizarro no van á América en los siglos XV y XVI, es probable que, en el XVII, los emperadores astecas ó los incas nos hubieran enviado navegantes y conquistadores que hubieran descubierto, conquistado y civilizado la Europa allá á su modo.

Por fortuna, los españoles madrugamos, fuimos por ahí antes de que los indios despertasen y viniesen, y dimos al traste con todo. “Todo pereció—dice el Sr. Merchán,—razas, monumentos, libros, ídolos, culto, ciencia todo quedó destruido.

El Sr. Merchán dice, y dice bien, que los seres inteligentes, aunque no nos conozcamos y vivamos en regiones distintas, realizamos un pensamiento común y contribuimos á una grande obra. Pero los españoles fuimos por ahí y arrancamos medio mundo á esa elaboración universal. Y no contentos con arruinar la civilización americana, quisimos borrar y borrarnos hasta la memoria de ella arrasando “los monumentos más apreciables,” y convirtiendo ese continente en una inmensa tumba de razas que tensan tanto que decírnos.

Todo eso es una serie de suposiciones gratuitas del Sr. Merchán. Las razas indígenas de América no han perecido. Hoy acaso existen más indios en México y en el Perú que los que había cuando la conquista; y si no hay más indios en el Paraguay, es por las guerras recientes que les han hecho los brasileños y argentinos. Todo cuanto los indios tenían que decírnos nos lo han dicho. Y si hoy Liborio Zerda, Antonio Bachiller y Morales y otros americanistas lo exponen, no faltaron desde los primeros días del establecimiento de los españoles, sabios curiosos, misioneros llenos de caridad y de indulgencia y escritores sinceros que lo expu-

americanas; tanto por el desempeño, como por el móvil. Tocante al primero, un elogio más, entre los muchos que vd. diariamente recibe de la prensa de ambos mundos, poco le importará; pero aun así, se lo dirijo calurosamente, sin que se disminuya su sinceridad por mi discrepancia de tal ó cual de sus siempre respetables opiniones. Y respecto al móvil, la unión de España con sus antiguas colonias, hoy repúblicas, no puede ser más generoso ni más elevado. De él trataré más adelante, y entro ya en materia.

Dije yo en uno de mis *Estudios Críticos*, á propósito de una obra del Sr. Zerda y de otra del Sr. Bachiller, que aquí en América había habido varias civilizaciones, que no llegaron á su apogeo, pero que, incompletas tanto como se quiera, ó rudas ó embrionarias, eran siempre civilizaciones; y que la conquista, en vez de conservarnos lo que encontró, para facilitarnos el estudio de aquel pasado lleno de misterio, las dejó en devastación. Y vd. observa:

“ Todo eso es una serie de suposiciones gratuitas del Sr. Merchán. ”

La acusación es de mucha entidad, Sr. Valera, y ha sido necesario que la vea yo suscrita por el autorizado nombre de vd., para que cargue en

siesen con amor, más bien ponderando las virtudes y excelencias de los indios que denigrándolos.

En suma, la historia de América, antes de Colón, es bastante oscura, más no por culpa de los españoles, y lo que de esa historia se sabe, más induce á creer lo contrario de lo que vd., el Sr. Merchán y el Sr. Montalvo insinúan ó medio sostienen á veces.

En vez de ese progreso que vdes. imaginan, los indios seguían en decadencia.

Acaso si se retarda un siglo la llegada de los españoles, los imperios azteca, peruano y chibcha hubieran desaparecido, como ya habían desaparecido en América otras semi-civilizaciones, y acaso no hubieran hallado Pizarro, Cortés y Jiménez de Quesada, más que salvajes antropófagos, adoradores del diablo como los patagones y borinqueños, no sabiendo contar más que hasta diez, y *tatuados* ó *pintados* con espantosos dibujos ó untados con grasas rancias y apesetosas, en vez de andar vestidos.

Indudablemente el salvajismo de los americanos de antes de la conquista europea, así como la semi-barbarie de varios pueblos del Nuevo Mundo y de Asia y de Africa, antes de ponerse en contacto con Europa, no indican que había ó hay ahí razas nuevas, que por sí solas puedan elevarse ó que están ó estuvieron en vía de elevarse á la civilización, sino más bien dan claro y triste indicio de razas antiguas, decaídas ó degradadas, que han perdido su civilización, si la tuvieron. De esas razas se puede afirmar lo que el Sr. Pl y Margall, citado por el propio Sr. Merchán, afirma de los guatemaltecos, al fijarse en los monumentos suntuosos y artísticos de Palenqué y de Mitla: “ Lejos de admitir, dice, que sean jóvenes aquellos pueblos, estoy por sospechar con Humboldt que estaban en decadencia á la llegada de los españoles y que habían perdido la memoria de lo que un tiempo fueron. Ignoraban hasta la existencia de esos grandiosos restos de una civilización pasada.” De esta civilización pasada ó remota de los pueblos de América, cuando llegaron los españoles, quedaron recuerdos ó restos, que es casi seguro que hubieran desaparecido también si no acude á tiempo aún la civilización europea á regenerar al salvaje ó al semi-salvaje americano.”

ella la consideración, puesto que mi defensa no ha de ser sino la exposición de lo que pudiéramos llamar lugares comunes de la Historia, es decir, de hechos sabidos por todos, corroborados con testimonios irrecusables, divulgados por plumas de indisputable competencia, y, lo que es más contundente, por escritores españoles.

Esta discusión por ninguno de sus aspectos será nueva; se puede formar bibliotecas con lo que sobre el asunto se ha escrito en diversos idiomas; hace cuatro ó cinco años lo dilucidaron nuevamente en periódicos de México el ilustrado escritor de aquel país, Sr. Selva, y un español digno, por su cultura, de su adversario, y que se firmaba con el seudónimo de *Junius*; más, por lo que á mí hace, usted no podrá, Sr. Valera, dirigirme con justicia el cargo que al Sr. Selva lanzó *Junius*, de abrigar el propósito de denigrar el nombre de España. Ciertamente, la censura como potencia colonizadora, pero no por ojeriza, sino por seguir esta máxima de vd. mismo: "La verdad ante todo, por amarga que sea." Prueba de ello puede hallar en mis escritos anteriores, y séame permitido citar aquí en abono mío un fragmento de una carta con que me honró el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, á propósito del libro que á vd. ha escandalizado:

"En algunas opiniones no podemos convenir, pero aplaudo la templanza y discreción con que vd. expone las suyas, procurando mantenerse libre de todo fanatismo de escuela ó de partido: lo cual se advierte aun en el mismo artículo sobre Zenea..... á pesar de lo resbaladizo del asunto....."¹

He hecho por merecer, y creo que merezco, ese juicio de su cofrade en la Academia; y esté vd. seguro de que no saldrán de mi pluma conceptos como los que otro esclarecido mexicano, el Sr. D. Ignacio Ramírez, dirigió hace pocos años al Sr. Castelar en otra polémica que se elevó á la más alta potencia de sonoridad.

Yo no dicto la Historia, señor Valera: he venido demasiado tarde á un mundo demasiado viejo, como el cantor de *Rolla*; he aprendido lo que vdes. mismos me han enseñado, y lo he repetido después con fidelidad, apoyándome en vdes. mismos. Culpa de vdes. es, y de la imprenta, si en los tiempos que corren "apenas habrá persona que no sepa más de lo que conviene," como dijo vd. con su donaire habitual en el prólogo de una obra del citado Sr. Menéndez y Pelayo.

1 Lo suprimido son frases de pura benevolencia, que no hacen al caso.

Dos son las afirmaciones tuyas á que debo principalmente referirme. La primera, que los indios vivían en decadencia tal á la venida de los europeos, que si éstos hubiesen llegado un siglo después, acaso los hubieran encontrado sumidos en barbarie absoluta. La segunda, que los conquistadores no destruyeron nada; que "las razas indígenas de América no han perecido;" que "todo cuanto los indios tenían que decirnos, nos lo han dicho."

El malogrado Revilla, que lo calificaba á vd. de escéptico y optimista, y agregaba que, reclinado vd. "en la dulce almohada de la duda," hacía "juegos malabares con todas las ideas" y nunca afirmaba ni negaba nada resueltamente, se quedaría asombrado de ver cómo afirma vd. ahora, y cómo niega, y cómo es pesimista respecto de los aborígenes de América, sin dejar de ser, ó precisamente por ser, optimista con relación á los conquistadores.

Vamos á ver cómo ocurrieron las cosas, y para empezar parodiaré á Tácito en su *Vida de Agrícola*, diciéndole: de parte de vd. estará el mérito del talento, del mío el de la exactitud. Para ser más fiel me veré precisado á que otros autores escriban por mí esta carta, la cual va á resultar que no será carta, sino embutido, pero tal inconveniente quedará compensado con la ventaja de patentizar que no *supongo* nada. Yo podría expresar con lenguaje propio cuanto dicen los libros y periódicos que voy á copiar; pero entonces, ¿cómo probar que ello no es obra de mi imaginación?

Por ejemplo, respecto del primer punto, si yo le negase á vd. esa decadencia vecina del salvajismo; si se le negase con palabras mías, correría el riesgo de que vd. volviese á decir que supongo gratuitamente. Y para que no caigamos, ni vd. en la tentación ni yo en el daño, cederé la palabra á otros no acusados de suponer.

En las cartas de Hernán Cortés corren los grandes elogios que éste conquistador hacía de los indios por su obra de manos; él remitió al Emperador varias muestras de los trabajos ejecutados para los templos cristianos; y se admiraba, dice, de que *tan ordenadamente y en razón* se gobernase un pueblo aislado de todo contacto con las naciones llamadas civilizadas.

Alonso de Zurita, que por cerca de veinte años estudió concienzudamente á México, y estuvo en relación con las audiencias coloniales, se

indignaba de que llamasen *bárbaros* á los mexicanos, y decía que era preciso no conocerlos absolutamente para calificarlos así.

Clavijero afirma que los mexicanos, y en general todos los indígenas, estaban dotados prodigiosamente en cuanto á facultades intelectuales, y que andaban desacertados los europeos en creerlos pobres de inteligencia, pues muchos tenían un gran talento de imitación.

Diego de Landa dice que toda la faja de tierra parecía formar una sola ciudad, para dar idea del brillante estado del territorio de Guatemala; y eso no es figura de retórica, sino alusión á los innúmeros monumentos y edificios de varias clases esparcidos en toda su extensión.

Hace cosa de seis ó siete años fundaron vdes. en Madrid la *Biblioteca de los Americanistas*, y una de las primeras obras que publicaron, creo que la primera, fué la *Historia de Guatemala ó Recordación florida*, escrita en el siglo XVII por el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, para rectificar los errores que había sacado la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, publicada en 1632 por Fray Alonso Remón, de la Orden de la Merced; y dada á luz [la de Fuentes y Guzmán] por primera vez en 1882, con notas, é ilustraciones por D. Justo Zaragoza.

Fuentes y Guzmán nació en "Santiago de los Caballeros de Guatemala," pero era español desde la coronilla de la cabeza hasta la planta de los pies, como lo prueban su vida, su libro, su "excesiva crudeza" [frase de Zaragoza] contra Fray Bartolomé de las Casas; y al exponer los móviles que lo impulsaron á escribir dice que uno de ellos fué:¹

«Que en él (el Reino de Guatemala) había numerosísimas y grandes ciudades con magníficos y decorosos edificios, lo asienta así la verdad indeleble de mi Castillo², llamándolos recios pueblos, por lo numerosos que eran, pues había poblaciones de ocho y de diez mil casas; siendo de tal calidad lo que hallaron erigido los conquistadores gloriosos de este Reino de Goathemala, que hablando con Alvarado, alegres y consolados le decían, que no tenía que echar menos á México con lo que habían descubierto. Y hoy se comprueba la notoriedad de esta opinión con lo que vemos vestigioso, y en otras partes en pie, de ostentativas máquinas materiales; en lo que se admira en el *Quiche*, *Tecpangoathemala*, pueblo antiguo de *Mixco*, edificios de *Gueguetenango* y de *Chialchitan* á modo de fortalezas, y otros admirablemente ordenados en la provincia de la *Verapaz*; y la fábrica maravillosa y subterránea del pueblo de

¹ T. mo 1, páginas 18 y 33.

² Bernal Díaz, folio 184, de su original borrador. —[Nota de F. y Guzmán.]

Pochuta, que siendo de firmísima y sólida argamasa, camina y corre por lo interior de la sierra por distancia prolongada de nueve leguas hasta el pueblo de *Tecpangoathemala*: que es argumento y prueba del soberano poder de aquellos reyes, y numerosidad sin cálculo de los vasallos que los obedecían. Fuera de que, así para esto como para testimonio de sus grandes fábricas, también autoriza esta opinión la fortaleza de *Parrasquin*, que se ve bajando de *Totoniacapa* á la costa del Sur. Y aunque yo sólo consideraba con pocos años, que muchas cosas de éstas me daban escritas los autores que leía; y que lo que me informaba la inspección contra aquellas narrativas era la miseria de unos habitables pajizos, si no me ladeaba á la incredulidad, á lo menos suspenso el juicio quedaba en lo neutral siempre surto; pero lo más de ello que tengo visto, me hace creer que aún no podré comprender para escribir todo lo que hay de maravillas singulares en estas nuevas y apreciables provincias; y con lo que afirma Torquemada, de que eran grandes ciudades las de *Goathemala* y *Utatlan*, fundadas de edificios maravillosos de cal y canto, pasaré adelante, á establecer el imperio de los Monarcas de estos Reinos.

.....

“Y aun es verdad que hubo entre los de esta nación algunas generaciones muy incultas y de especie de salvajes, que habitaban en los lagos, montañas y partes cavernosas en las selvas y páramos incultos; siendo éstos, por natural propensión suya á la caza y pesquerías, de que, sin duda, se sustentaban, y teniendo también ranchos aunque pequeños y pobres, en sus *milpas*; de cuyo género de gentes no podrá decir España que no ha tenido algunos, pues los *Batuecas*, descubiertos en nuestros tiempos, no eran menos agrestes que éstos de quienes hablamos. Pero aunque eran así algunos, especialmente en algunas partes de la costa, en las cabeceras, cortes y pueblos numerosos no se hallaban, sino muy dados á lo político y esmerados en las artes; de que tuvieron conocimiento, y hubo y hay entre ellos, especialmente en la parte de los nobles y principales indios, muy buenas capacidades, con dón excelente de gobierno, y de muy buena y entera razón; sino que el no entenderles su idioma, y el estar ellos tan apagados y distantes de la memoria de sus principios, los hace parecer algo menos que brutos, siendo, no sólo contra razón, sino distante de la caridad el pensarlo. Porque me es preciso decir que, siendo ellos de dócil natural y muy humildes, es culpa grande, no sólo de los ministros eclesiásticos, sino mucho mayor de las justicias seculares, el que no sean mejores, poniendo más cuidado; pues Dios se los ha encomendado, que tengan más puntual educación y advertencia en su puerilidad, sobre que tan apretadamente y con tanta católica piedad hace repetidos encargos el Rey nuestro señor”

Don José Morales y Santisteban, á quien vd. no tachará ni de hijo renegado, ni de extranjero envidioso, ni de español imprudente, se expresa así respecto de *Hernán Cortés*:

“No vayamos á creer que la raza indígena se componía en México y en los Estados comarcanos de hordas más ó menos feroces, cuyo alimento fuera la caza, y cuya vida errante no les permitiera subir del primer escalón de los adelantamientos sociales. Nada de esto existía en la región que sirvió de teatro á las hazañas de Hernán Cortés. Había pueblos agricultores, ciudades opulentas, una religión bárbara, pero que había alcanzado un grado bastante alto de refinamiento teológico, gobiernos establecidos y variados en sus formas, desde la república federativa de Tlaxcala, hasta la monarquía casi absoluta de México, y todo el aparato y la forma necesarios para que el poder subyugase la imaginación de las hombres. Tenían sus leyes, sus ejércitos, y vivían la vida agitada de los Estados europeos. Las artes habían también conseguido cierta perfección, y en algunos trabajos menudos que empleaban en el oro, la plata y las plumas, los mismos artífices españoles confesaban su propia inferioridad. En una palabra, habían alcanzado toda la civilización á que puede llegarse sin el uso del hierro ni del alfabeto.

“.....La civilización de México sería digna de citarse con elogio y de ponerse en parangón con la de los imperios más florecientes del Asia, si una mancha indeleble de sangre no empañara su esplendor.”

El Sr. D. Angel de Gorostizaga, Secretario del Museo Arqueológico de Madrid, describió en 1883 el Calendario azteca, del cual publicó un grabado en la *Ilustración Española y Americana*, y añadió:

“El ligero examen que hemos hecho de este notable monumento de los aztecas, nos hace comprender los vastos conocimientos que tenían de Astronomía, Cronología y Cosmografía; su genio artístico, pues el trabajo, como obra escultórica, se separa mucho del arte bárbaro y nos induce á admirar su civilización, pues un pueblo que así determina sus festividades, así divide su tiempo y así organiza su existencia, bien puede y debe llamarse pueblo civilizado.”¹

El eximio escritor D. Enrique José Varona [si no estoy equivocado], ha hablado en la *Revista de Cuba* de una obra extranjera que siento no conocer, pero cuyo recuerdo es oportuno aquí. Dice la *Revista*:

“En un libro publicado hace cuatro ó cinco meses sobre la *Economía Agrícola de los Antiguos Pueblos Civilizados de América*, su autor Max Steffer, vitupera á nuestra tan decantada superioridad caucásica, que fué incapaz para estudiar y fomentar la civilización de esas naciones, totalmente destruída por la dominación europea. Las reliquias que de ellas poseemos prueban de un modo claro que esa civilización no era en nada inferior á la de los conquistadores, sino al contrario, que en muchos puntos era realmente superior. Tene-

¹ *Ilustración Española y Americana de Madrid*, tomo I de 1883, páginas 345 y 354.

mos hoy la certeza de que había una reglamentación económica sistemática, que cultivaban la tierra con industriosa diligencia, cuidadosa previsión y mucha habilidad práctica. El pueblo mexicano había asegurado la irrigación del suelo por medio de canales y sin máquinas, y los españoles, á pesar de tener en la Península obras parecidas fabricadas por los árabes, revelaron su incapacidad para apreciar el mérito de ellas, permitiendo que se arruinasen, y aun á veces destruyéndolas con la esperanza de encontrar tuberías de oro. La culti-vación é irrigación del suelo eran consideradas como de interés público, y la agricultura sujeta á reglamentaciones parecidas á las que actualmente existen en el Japón y la China. La división de la tierra y todos los cambios de la propiedad se hacían bajo la dirección de los magistrados. No tenían animales para enyugar, pero las propiedades eran tan pequeñas y tan sobria su alimentación, que no los necesitaban. El cultivo era más bien el de jardín que el de campo, y como no tenían animales, no les hacía falta la tierra adicional que éstos exigen. En la ausencia de animales domésticos, habían adoptado procedimientos, aunque eficaces, muy minuciosos y penosos, para procurarse abonos, al estilo de los chinos. Los peruanos tenían la ventaja de sus depósitos de guano. Y como los asiáticos orientales, no tenían leche los antiguos americanos, aunque pudieran haberla obtenido de la llama.”¹

Respecto del Perú, traducimos de la excelente obra *L'Amérique pré-historique*, del marqués de Nadaillac, lo que sigue:

“Quizás en ningún punto del globo ha desplegado el hombre mayor energía. En esas regiones infortunadas fué donde se elevó el imperio más poderoso y más adelantado en civilización de ambas Américas, y hoy todavía todo hace despertar su recuerdo en la memoria: las ruinas imponentes que cubren el país, las fortalezas que lo defienden, los caminos que lo cruzan, las acequias que conducen el agua destinada á fertilizar los campos, los *tambos* ó casas de abrigo en las montañas para uso de los viajeros, las obras de alfarería, las telas de lana y de algodón, los adornos de oro y plata que se conservan en las sepulturas.....”²

Hé aquí una página de la *Vida de Francisco Pizarro* por Quintana. Después de decir que Huayna-Capac era “el más poderoso, el más rico y el más hábil también de todos los príncipes peruanos,” agrega:

“El desvaneció con su valor los intentos de sus rivales, que quisieron disputarle el imperio después de muerto su padre; contuvo y apagó la rebelión de algunas provincias, sujetó otras nuevas á su imperio, visitolas todas para mantener en ellas el buen orden, dió leyes sabias, corrigió abusos en las cos-

1 *Revista de Cuba*, XV, 92.

2 *Página 387.*

tumbres, rodeó el trono de una grandeza y esplendor no visto hasta él, y se granjeó más veneración y respeto de sus pueblos que otro monarca alguno de sus antepasados. Establecieron en su tiempo, ó se perfeccionaron mucho, tres grandes medios de comunicación, necesarios en provincias tan distantes y diversas: el uso de un dialecto general á todas ellas; el establecimiento de las postas para la prontitud de los avisos y de las noticias; en fin, los dos grandes caminos que conducían del Cuzco al Quito en una extensión de más de quinientas leguas. De estos dos caminos uno iba por las sierras, otro por los llanos, y ambos estaban provistos, á la distancia propia y conveniente, de estancias ó aposentamientos, que que llamaban *tambos*, donde el Monarca, su Corte y el ejército que llevaba, aunque fuese de veinte á treinta mil hombres, tomaban descanso y refresco, y renovaban, si era necesario, sus armas y sus vestidos. Obras verdaderamente reales, emprendidas y ejecutadas por los peruanos en gloria de su Inca, y que al principio tan útiles, después les fueron tan perjudiciales por la facilidad que dieron á los movimientos y marcha de los españoles para la conquista del país.”

El escritor peruano, Sr. D. Pedro Paz-Soldán y Unanue [*Juan de Arona*], en su obra tan laboriosa como útil, titulada *Diccionario de Peruanismos*, se expresa así:

“Los peruanos de hoy, que más ó menos directamente recibimos educación europea, y que por la sangre, el idioma y los nombres de familia nos sentimos atraídos al viejo mundo y nos amamantamos en el amor de Grecia y Roma, mirando con indiferencia, con frialdad y hasta con desdén la civilización incaica, que en realidad no es más que una tradición, debemos advertir que así como á los negros racionales *les ofende el color*, así esa civilización que hoy menospreciamos no tuvo más baldón que el haber carecido de “letras humanas,” como diría Garcilaso.

“Yo con erudición, ¡cuánto sabría!”

[*Espronceda*]

“Yo, á saber escribir, ¡cuánto diría!

podría contestar hoy la dinastía inca si resucitara. Expresado por escrito por ellos mismos lo que practicaron ó dijeron de viva voz, quizá palidecerían las *Pandectas de Justiniano* y los *Pensamientos de Marco Aurelio!*”¹

El arqueólogo norte americano Mr. E. George Squier ha escrito la obra moderna más completa quizá sobre las antigüedades del Perú²,

¹ JUAN DE ARONA. *Diccionario de Peruanismos*. Lima: 1883, artículo *Incas*, páginas 288 y 289.

² E. GEORGE SQUIER. *Incidents of Travel, and Exploration in the Land of the Incas*.—New York, Harper. 1877.

pues él recorrió todas las comarcas de Lima, Truxillo, el lago Titicaca, Cuzco, Chinchero, Olantaytambo, etc., levantó planos, sacó vistas fotográficas, y lo describió todo con su reconocida competencia. Su libro es un poderoso alegato en defensa de la civilización inca, de la que dice que es la más importante y la más interesante de todas las aborígenes de América.

Vd. se burla del saber de los indios, que no nos legó nada que aumentase el acervo de la ciencia europea; pero aunque no se hubiera perdido la mayor parte de sus secretos, no estamos en el caso de pedir gollerías á pueblos que no disponían del hierro ni poseían métodos de escritura fáciles, como los nuestros. Y aun así, Boussingault, en una Memoria que presentó en 1883 á la Academia de Ciencias de París, no tuvo embarazo en declarar que no conocía ni había acertado á reproducir el magnífico temple que daban los Incas al metal de sus artefactos.

Hablando de los Incas dice el sabio Bachiller y Morales: "Casi valía su civilización tanto como la europea contemporánea, en lo general, y más en algunas materias que se contaminaron con las supersticiones y el fanatismo."¹ Y de la civilización mexicana: "una civilización espontánea americana que en algunos puntos era superior á la europea en aquella época."² Nadaillac es de la misma opinión.³ Dabry de Thiersant compara la civilización mexicana con la española del siglo XV, y el resultado no es favorable para la segunda⁴. Absténgome de reproducir sus palabras, demasiado enérgicas para que puedan armonizar con el tono de este escrito; pero á lo menos sirvan desde donde están para probar que yo no he supuesto nada.

De los Chibchas, que estaban menos adelantados, no quiero hablar con detenimiento por esa misma circunstancia de que nunca salieron al primer plano del cuadro, y por no abultar por más pliegos esta ya extensa epístola; sin embargo, me permitiré obsequiar á vd. con un ejemplar del interesantísimo libro del sabio americanista Sr. Dr. Liborio Zerda, sobre *El Dorado*, que le llegará al mismo tiempo que estas líneas, y que probablemente no será fácil conseguir por allá. Ese libro es el epitafio, es la oración fúnebre del pueblo que habitó esta sa-

1 *Revista de Cuba*, XIII, 471.

2 *Revista de Cuba*, XV, 540.

3 *L'Amérique préhistorique*, páginas VII y 349.

4 *De l'origine des Indiens du Nouveau Monde et de leur civilisation*.—Paris, 1883.

bana, y que si no igualó á los Aztecas ni á los Incas en el esplendor de su existencia, si vistió, como ellos, el luto de una misma muerte.

Pero la civilización ó cultura de un pueblo no se mide solamente por sus edificios y artefactos; acaso más que en sus pirámides y en su industria se refleja en su legislación, en sus costumbres, en sus instituciones. Las crónicas, la correspondencia de los conquistadores, los informes de los virreyes y cuanto guardan vdes. inédito en sus archivos, contienen sobre estas materias datos abundantes. Como muestra: óigase al Padre Calancha:

“Verdaderamente pocas naciones hubo en el mundo, á mi ver, que tuviesen mejor gobierno que los Incas. Luego diré acciones memorables de este Inca, que quiero que se sepa cuán bien gobernada estaba esta monarquía, antes que entrasen los españoles.”¹

Pero como muchos de los escritores antiguos hayan sido tachados de exageración [cargo del que en justas proporciones los ha vindicado Bancroft], recomendaré á vd. que refresque la memoria con la lectura de las obras de Prescott y del citado Bancroft, historiadores que ciertamente no son enemigos de España, ni aun cuando censuran “las demasías de los conquistadores,” como las llama el Sr. Morales Santisteban. En estos últimos años se ha discutido si los indios tenían una literatura que valiera la pena; pero sin poseer sus cantos, sus poemas, todos los contornos de su pensamiento trazados en sus telas ó en la tradición oral, quizás la controversia no pueda adelantar gran cosa.

Si ahora se me dice que la civilización precolombiana tenía en todas sus fases sombras densas, convendré en ello, y agregaré que por eso la llamamos incompleta ó ruda; pero tales defectos ó vacíos no autorizan para escatimarle el título, así como nadie niega que hubo civilizaciones egipcia, asiria, cartaginesa, helénica, en tiempos en que el politeísmo ó la idolatría eran la religión de las respectivas naciones, y en que la sangre humana corría copiosa en los sacrificios de casi todos sus altares.

Adoptando la opinión de Humboldt y de Pi y Margall, que yo cité sin apropiármela ni combatirla, se inclina vd. á creer que toda esa civilización pertenecía á una época tan remota, que su recuerdo se había borrado ya de la memoria de los indios de los siglos XV y XVI; y

¹ Padre Merino Fray ANTONIO DE LA CALANCHA.—*Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*.—Barcelona: 1688. Libro I, capítulo XV, página 98.

hasta sospecho que aplaude vd. al Coronel Higginson por haber dicho satíricamente que no sabe qué diferencia hay entre "civilización prehistórica" y "barbarie evidente." Distingamos: la parte inmaterial, las instituciones políticas y civiles, lo que constituye la conciencia de los pueblos, estaba vigente en la época de la Conquista, porque así lo atestiguan los cronistas de entonces, y por mucho que hayan exagerado en los detalles, el fondo de sus relaciones debe de ser verdad, y hay que admitirlo mientras carezcamos de pruebas en contrario. Queda por dilucidar la cuestión de los monumentos materiales; y ese es un problema histórico que yo me declaro inhábil para resolver, y que en el estado actual de los estudios americanistas, nadie lo puede tampoco. Hay dos opiniones principales: creen algunos, con Le Plongeon, que la antigüedad de esos edificios es muy remota: que fueron levantados, por razas altamente civilizadas, cuando toda la Europa estaba todavía en la edad de piedra¹. Otros sostienen que su fecha es mucho más reciente, creen conceder demasiado fijándola en el siglo VII de la Era Cristiana y varios sabios ni tanto admiten.

M. Desiré de Charnay, célebre viajero francés, encargado por su gobierno de exploraciones arqueológicas en México y Madagascar, Java y Australia, y quien tuvo la buena suerte de desenterrar las más antiguas habitaciones de los Toltecas en Tula y Teotihuacán, dos cementerios en Tenenepanco y Nahualac, la ciudad ignorada de Comalcalco en Tabasco y la de Lorillard en las fronteras de Guatemala, el Sr. Charnay, americanista de reputación universal y que ha pasado muchos años de su fructuosa vida excavando el suelo del Nuevo Mundo, es de los que niegan la remota antigüedad de los monumentos. Expuso sus razones en unas conferencias que dió en la Sociedad de Geografía de París en 1883, de las cuales tengo á la vista un resumen publicado en la *Revue Sud-américaine* de aquella capital, y que voy á traducir:

"La mayor parte de los viajeros y de los historiadores han pretendido que esos monumentos son antiquísimos, que pertenecieron á una población extinguida, y que por consiguiente, estaban en ruinas hacía mucho, cuando los Españoles entraron en Yucatán.

"Pero esta teoría ha sido vivamente combatida por M. Charnay, partidario de la contraria, la cual, á su juicio, es mucho más racional. Ya ha presentado muchas pruebas, y promete otras; por ahora no quiere más que dar á conocer un documento recién publicado.

¹ J. D. BALDMWIN.—*Ancient America*.

“En su última conferencia discurrió M. Charnay acerca de Chichen-Itza, la gran ciudad de Yucatán. Los historiadores que han hablado de esas ruinas, llenos como estaban de preocupaciones, han dado informes que no nos pueden ilustrar lo bastante. Para adquirir pormenores exactos hay que acudir á los autores que trataron de dichos monumentos poco después de la conquista española.

“El Obispo Landa, por ejemplo, dice á propósito de Chichen-Itza, que la visitó en 1556, esto es, treinta años apenas después del primer arribo de Montejó á Yucatán, y agrega: “Los pisos de los monumentos estaban separados por divisiones de argamasa en perfecto estado.....” Aquí tenemos desde luego algo en estado perfecto; luego los monumentos estaban íntegros. Después, refiriéndose al templo cuyo plano ha mostrado M. de Charnay á la Sociedad, dice: Para dirigirse al gran estanque en donde se sacrificaba á las víctimas, había una magnífica calzada de mampostería. Esas calzadas, acerca de las cuales llama M. Charnay especialmente la atención, son de origen tolteca, é idénticas en todas partes. Llegando á un pequeño templo, que M. Charnay ha encontrado casi en ruinas, el historiador dice que ese edificio estaba lleno de vasos que contenían copal quemado hacía poco, ofrendas recientes, estatuas, ídolos, etc. Es decir, que todavía se sacrificaba en él; todavía se rendía allí culto á los dioses locales, treinta años después de la llegada de Montejó á Yucatán, de 1541 á 1556, quince años después del establecimiento definitivo de los Españoles en América.

“Podría hacerse, añade, una comparación muy curiosa entre esos monumentos separados por grandes divisiones de argamasa que se hallaban todavía enteras (y era preciso que fuesen, en efecto, muy sólidas, para haber resistido á veinte años de abandono en una región donde la vegetación es excesiva); entre esos monumentos, decíamos, y las ruinas de la Corte de Cuentas de París. En ésta, como es sabido, todas las losas han sido solevantadas, la mampostería rota, y se ven árboles que, en sólo doce años, han alcanzado una elevación de diez metros. Si se considera que esto ocurre bajo un clima donde la fuerza de vegetación no es ni la décima parte de la de los trópicos, se comprenderá que era bien natural que, después de veinte ó treinta años de abandono, una ciudad de las regiones americanas se encontrase en muy mal estado y cubierta ya de una espesa vegetación; y no había señales de ésta entonces.

“M. Charnay había escrito y dicho todo esto cuando, hace apenas ocho días, recibió un libro publicado recientemente en los Estados Unidos, y que se compone de documentos mayas: uno de ellos, las *Crónicas de Chikulub*, es obra de un cacique indio, Nakuk-pech, contemporáneo de los Españoles de la Conquista, de la cual fué testigo.

“Ese manuscrito maya, traducido y publicado por Brinton, en Filadelfia, hacia fines de 1882, contiene datos muy precisos, que dan á la teoría de M. Charnay la autoridad de un documento oficial.

“En el párrafo 14, hablando del itinerario de Francisco Montejo, cuando la expedición de 1527 á Chichen-Itza, dice Nakuk-pech:

“Y se puso en camino, en busca de Chichen-Itza, nombrado así; allí rogó al rey de la ciudad que viniese á su encuentro; y el pueblo le dijo: *hay un rey, señor: hay un rey, Cocom-Aun-Pech, el rey Pech, el rey jefe de Cicantum*; y el capitán Cupul (probablemente un gran personaje del lugar) le dijo (á Montejo): *Guerrero extranjero, reposa en estos palacios*; así le dijo el capitán “Cupul.”

“Es evidente para todo el mundo, agrega M. Charnay, que esto significa que había un pueblo, un rey y monumentos habitados; á no ser así, no hubiera habido un pueblo, un rey y un capitán que dijese á Montejo: *venid á descansar á estos palacios*.

“A propósito de Izamal, que está considerada como una de las ciudades más antiguas, y que se dice haber sido abandonada muchos miles de años antes de la Conquista (opinión que M. Charnay ha combatido siempre), el cronista indio dice en el párrafo 18: “En el año 1542, cuando los Españoles se establecieron en el territorio de Mérida, el primer orador, el gran sacerdote Kinich-Kakmo, de Izamal, y el rey Tutulxin, de Mani, se sometieron.....”

“Comentando este pasaje dice M. Charnay que el suceso es conocido; es un hecho histórico. Sabido es, en efecto, que cuando Montejo llegó de paso para establecerse después en Mérida, al siguiente día vió acercársele multitud de indios; y se preparaba ya para combatir, cuando observó que enarbolaban señales de paz. Era uno de los magnates del lugar, el rey de Mani, que iba á someterse, acompañado de un personaje nombrado Kinich-Kakmo.

“Pero *Kinich-Kakmo* era el nombre genérico de los grandes sacerdotes de Izamal. El gran sacerdote desempeñaba, pues, sus funciones á la llegada de los Españoles, lo que prueba que los templos y los palacios de Izamal, lo mismo que los de Chichen, estaban ocupados en esa época, es decir, al tiempo de la Conquista.

“Nada más evidente, dice al concluir M. Charnay, quien considera la cuestión como definitivamente resuelta.”

Los argumentos de M. Charnay son de mucha fuerza, y pueden verse extensamente desarrollados en las diversas obras que ha publicado sobre los monumentos primitivos de México y Centro-América.

El Marqués de Nadaillac observa que el razonamiento de su compatriota, relativo á la vegetación tropical, es muy poderoso contra la supuesta remotísima antigüedad de las construcciones americanas.¹

Esto no quiere decir, agregó yo, que el enigma esté descifrado; puede probarse que los edificios estudiados por M. de Charnay sean modernos, y ello no implicaría que todos los otros se hallen en el mismo

1 Página 323.

caso. En los últimos años se ha tenido noticia de monumentos y ciudades de la América Central y México, que no se sabe de cuándo datan; en el acreditado periódico el *País*, de la Habana, número de 15 de Diciembre de 1887, he visto que el renombrado arqueólogo Sr. Plongeon, en sus exploraciones de Uxmal (Yucatán), se habla cerciorado de que en el mismo lugar que hoy ocupan esas ruinas, han existido tres ciudades; encontró los vestigios de la primera á muchos pies de profundidad, y revelaba una civilización antiquísima, muy superior á la nuestra, así como una época de su fundación, de más de veinte mil años; (se diría que estamos oyendo hablar á Schliemann de las siete ciudades superpuestas que desenterró en el sitio de la antigua Troya); el mismo *País*, número de 19 de Julio último, dice que el Sr. A. J. Miller ha descubierto en el nuevo departamento de Mosquitos (Honduras) una ciudad prehistórica muy importante, "y según se ha observado, parece que primitivamente existió en el mismo sitio otra ciudad rodeada de una muralla."

Hago estas citas para presentar la ecuación con toda fidelidad, sin enamorarme de éste ni de esotro de sus términos. ¿Son muy antiguos algunos de los monumentos americanos, íntegros ó en ruinas, que nos quedan? Es muy probable. ¿Hay otros recientes? Es muy posible. Condenados por ahora á esta incertidumbre, no nos queda que hacer sino esperar que la Arqueología encienda su fanal en las playas de esta América que todavía está por descubrir.

Pero yo quiero ir con vd. hasta admitir hipotéticamente que todos los indios contemporáneos de la Conquista estaban en patente declinación; y todavía replico que la decadencia es fase relativa. En decadencia está la Grecia actual respecto del siglo de Pericles; Egipto tuvo varios ciclos de esplendor y menoscabo, uno de los últimos en el reinado de los Reyes Pastores, que duró siglos; pálido emerge el astro de Iberia respecto de los días en que los dominios españoles estaban siempre alumbrados por el sol; pero esos años de niebla no son de barbarie, y entrar en la nube no es quedarse sin luz. Pudieron, pues, los indios, desmedrados por las guerras que constantemente se hacían, ó por las pestes, ó por invasiones de otras razas ó tribus más numerosas, ó enervados por el despotismo de sus reyes y el fanatismo de sus sacerdotes, estar atravesando, cuando vinieron los europeos, una época de menos brillo que las anteriores; mas de eso, á estar vecinos de la abyección, hay mucha diferencia.

Esa decadencia relativa no significa nada ante la absoluta, que data de la Conquista. Los indios de Antioquía [Colombia] no estaban muy adelantados en civilización, y la llegada de los europeos les hizo perder lo poco que habían alcanzado, pues perseguidos abandonaron sus hogares y se refugiaron en las asperezas más inaccesibles de las montañas, según lo refiere el Sr. Dr. D. Andrés Posada Arango.¹ Igual cosa sucedió á muchas otras razas, y justamente tengo á la vista la comunicación de 1880 en que M. de Charnay avisaba al Ministro de Instrucción Pública de Francia, que acababa de descubrir el valle de Apatlatepitongo, muy oculto, é ignorado hasta entonces, en el que se habían refugiado tribus mexicanas, huyendo de los nuevos guerreadores.

La materia es muy vasta, y yo no debo agotarla; pero la impresión que deja el estudio de los adelantos de los Aztecas, Incas y Chibchas, no es la de que fueran razas incapaces de elevarse por sí mismas á mayor grado de cultura, inertes para todo progreso, como las tribus africanas, sobre las cuales pasan los siglos en deplorable esterilidad. Yo sí admito la desigualdad de las razas, porque la veo en el mundo; no puedo convenir en que haya un solo é idéntico estado de espíritu para todas las criaturas humanas, al saber que hay hotentotes que casi rumian en este mismo planeta en donde alientan seres de noble inteligencia como D. Juan Valera; y cuando busco una escala para medir la superioridad de unos pueblos sobre otros, no encuentro sino la del ideal, con sus infinitas gradaciones. Ni Livingstone, ni Stanley, ni Hartman, ni Serpa Pinto han desentrañado ideal alguno en el *Continente obscuro*; pero los Americanos sí los tenían, como lo prueban sus instituciones y sus obras, y su fe en un *Dios desconocido*, á semejanza del de los Atenienses; y toda raza que posee ideal elevado, aunque no sea el más elevado, está en vía de perfección.

El segundo punto sobre que tengo que contestar á vd. es el relativo á la conducta de los conquistadores.

Dice vd. que ninguna raza indígena ha perecido, y que en algunos lugares son acaso ahora más numerosas que cuando la Conquista.

El movimiento demográfico de los indios después de la emancipación política del Continente Hispano-Americano; su guarismo actual,

¹ ANDRÉS POSADA ARANGO.—*Ensayo etnográfico sobre los Aborígenes del Estado de Antioquia*, pág. 4.—Paris, 1871.

que no se puede fijar con precisión por la imposibilidad de levantar la estadística; y, en fin, el porvenir de las razas indígenas, no son factores de necesaria intervención en el examen de la política colonial de ahora tres ó cuatro siglos. Hasta es probable que dichas razas se extingan, no por la violencia, sino sumergidas en las marejadas de la inmigración europea que ya ha empezado á cubrir nuestros desiertos. Un caballero español, que ha residido muchos años en la República Argentina, el Sr. D. R. M. Cañaveras, escribía en 1881 á la *Ilustración Española y Americana*:

“ El indio americano, salvaje ó civilizado, constituye todavía en la América del Sur la mayoría de la población; pero no aumenta, sino que va disminuyendo, siguiendo en esto la ley fatal de las razas inferiores cuando viven en contacto con otras más superiores con quienes, si se mezclan, resultan híbridos. ”¹

El Sr. Cañaveras opina que la raza india está destinada á desaparecer, por su inferioridad psicológica, y yo creo lo mismo, pues lo observo en los Estados Unidos, donde el decrecimiento es notable, y no podemos atribuirlo exclusivamente al maltrato, que reconozco y condeno, con que ha sido ultrajada en aquella nación. En la Memoria presentada al Congreso americano el 4 de Diciembre último por el Secretario respectivo, dice éste que “ ni se puede dar con toda exactitud el número actual de indios que existen en los Estados Unidos, ni tampoco determinar si la población india se aumenta ó se disminuye; ” pero eso se refiere á los años de la última década, y no á tiempos anteriores, respecto de los cuales el decrecimiento es visible. La extinción sería más tardía en países como Colombia, que no figuran aún en el itinerario de los inmigrantes, y que organizan como está sucediendo aquí actualmente, misiones dignas del mayor encomio para civilizar esos pueblos rezagados; pero no creo posible que deje aquí mismo de cumplirse la ley de la lucha por la existencia, cuando Europa nos envíe los excedentes de su población trabajadora.

Más estos tópicos de lo presente y lo futuro son ocasionados á confusión en un debate sobre lo pasado, al cual debo concretarme.

¿No ha perecido ninguna raza indígena?

Refiere Oviedo que cuando en 1514 llegó Pedrarías á Castilla de Oro (Darién), había más de dos millones de indios, y que un tercio de si-

¹ *Ilustración Española y Americana de Madrid*, tomo I de 1882, páginas 43 y 46.

glo después ya todos habían sucumbido, pues el territorio estaba yermo y despoblado.¹

El Obispo de Tierra Firme escribió en 1552:

“ En Panamá, Nata Nombre de Dios y Acla de los indios que hay muchos son de Perú, Nicaragua, Venezuela, Santa Marta. Acla está quasi despoblada por mal gobierno. En Panamá salvo la isla de V. M. y otras dos ó tres en que habrá sesenta Familias no quedavan naturales. En nombre de Dios de Indios naturales habrá ocho ó diez y la población que allí hizo Clavijo ya está deshecha y la dió por solar á un fraile. En Panamá, quitadas las islas, no havia treinta que fuesen naturales. En las dos islas de Otoque y Taboga habríá cuarenta piezas de indios extranjeros con los cuales han puesto otros extranjeros, que unos no se entienden á otros.”²

D. José Antonio Saco dice:

“ Aún no corridos cuatro años de la dominación castellana en la isla Española, y ya en 1496 había perecido en ella la tercera parte de los indios.”³

En Cuba no queda ya ni un solo individuo descendiente de su antigua y pacífica población, la que han calculado algunos en un millón de habitantes, y otros, más acertadamente quizá, en doscientos mil; y la desaparición no ha sido debida á la famosa ley citada, pues la Isla, teniendo capacidad para varios millones de habitantes, no cuenta sino con millón y medio, cuya mitad es de color. De los Caribes en general, le dirá á vd. un escritor español, el Sr. D. Juan Cervera Bachiller, que “ quedan pocos restos ya.”⁴

No quiero averiguar qué se han hecho otros pueblos: me limito á hablar de Cuba, porque la circunstancia de no haber dejado nunca de pertenecer á España, excluye toda divagación sobre la responsabilidad de los Gobiernos y las clases superiores de los países que conquistaron la independencia.

Es, además, bien sabido que la introducción de negros africanos tuvo por objeto remediar la falta de brazos causada por la merma de la

1 OVIEDO — *Historia general de las Indias*, libro 29, cap. 9, 10, 25 y 34.

2 Al Príncipe desde Panamá en 1552. *Fr Paulus Episcopus Continentis*. [Colección de Muñoz].

Véase, sobre despoblación del Perú, la nota á la pág. 298. Parte II, de las *Noticias secretas de América*, por D. J. Juan y D. A. de Ulloa.—Manuel Sanguliy, *Revista Cubana*. IX, 486.

3 JOSÉ ANTONIO SACO.—*Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo*, cap. III.

4 *Ilustración Española y Americana*, tomo II de 1883, pág. 251.

población indígena. El mal á que se quiso poner remedio, y el remedio mismo, fueron dignos el uno y el otro; fué cubrir un borrón con otro borrón, y yo lo invito á vd., Sr. Valera, á que considere estas cosas, no con espíritu de nacionalidad, sino como miembro de la especie humana, para que las pueda juzgar bien.

Dice vd:

“ El guerrero español de la conquista sería cruel, codicioso, sin entrañas, todo lo malo que se quiera, con tal de que no se suponga, sin justicia alguna, que hubieran sido ó que fueron más suaves ó benignos los alemanes ó los ingleses; pero no fueron españoles los que imaginaron que eran los indios de una raza inferior. Los españoles creyeron siempre que los indios eran sus hermanos, extraviados y decaídos, á quienes convenía traer al buen camino y levantar de su abatimiento y miseria. ”

Pero, Sr. Valera, si los españoles eran crueles y sin entrañas, según vd. mismo, y se consideraron á los indios como hermanos, ¿contra quiénes ejercieron su crueldad? Aquí no había entonces más población que la india: contra ella tuvo que ser.

En esta parte de mi trabajo es cuando más quisiera que tuviese la lengua castellana voces dulces con qué expresar ideas y hechos que no lo son, y lo quisiera por consideración á vd. á quien deseo no lastimar ni en lo más leve la epidermis delicada del patriotismo. Quisiera poseer esa habilidad suya para tratar gallardamente asuntos escabrosos, ese *superb treatment of a very hazardous theme*, que con tanta justicia elogió en vd., á propósito de su *Pepita Jiménez*, una revista newyorkina.¹ Quisiera, en fin, un verbo amable y melodioso como uno modulación de la Nilsson, y que expresase sin bronquedad: cortar las manos á los indios; otro que significase: cazarlos con perros de presa; otro y otro: incendiarles sus poblados, abrumarlos de trabajo, herrarlos como á bueyes, aplicarles el tormento, tostarlos en hogueras para que revelasen dónde estaban escondidos sus tesoros, ahorcarlos, degollarlos.....²

¹ *Eclectic Magazine* de New York. Octubre de 1886, pág. 569.

² Carta del Obispo Miguel Jerónimo Ballesteros, de Venezuela, fechada en Coro el 20 de Octubre de 1550: Colección de Muñoz, tomo 85.—Oviedo, *Historia General*, libro 29, capítulos 3 y 10.—Carta del Lic. Alonso de Zuarzo á M. de Chèvres, fechada en Santo Domingo el 22 Enero de 1518.—Carta de Fray Tomás de Angulo, Obispo de Cartagena, al Emperador, fecha 7 de Mayo de 1535: Colección de Muñoz.—La autorización de herrar á los indios fué dada por Fernando el Católico, en Real Cédula expedida en Tordesillas el 25 de Julio de 1511.

Pero á falta de Melodías imposibles, note vd. que suprimo todo epíteto ajeno, y no escribo ninguno por mi cuenta. Refiero hechos, y no los califico; y no *supongo gratuitamente* esos hechos, sino que los tomo de historias y documentos imparciales, y llevo mi empeño en no exagerar, hasta el extremo de no apoyar ninguna censura en los escritos indignados del Padre Las Casas.

Pedro Martín de Angleria, que desaprobó antes que el Padre Las Casas el sistema colonial de España, encabezó con estas palabras la continuación de un trabajo interrumpido: "En todo el tiempo que ha pasado desde que suspendí mis *Décadas*, no se ha hecho otra cosa más que matar y recibir la muerte" [*trucidare ac trucidari*].

D. José Caicedo Rojas, una de las grandes reputaciones literarias de Colombia, y que ama con arrobamiento á España, en su presente y en su pasado—en su pasado más que en su presente—publicó en el *Repertorio Colombiano* de esta ciudad un interesante estudio sobre *Fray Domingo de las Casas*, del cual tomo los párrafos que voy á copiar. Como vd. lo ve, el deponente es de la mayor excepción:

"Ya se deja comprender, pues, cuáles serían las instrucciones benévolas y caritativas dadas á los religiosos misioneros que venían á América, y cuáles las miras y sentimientos de la Santa Sede respecto de los desgraciados indígenas, á quienes desde el principio de la Conquista se les negaba aun el carácter de individuos de la raza humana, afirmando que no eran capaces de recibir ni comprender las verdades de la fe, ni eran aptos para la civilización, y en consecuencia, no sólo se les miraba, sino que se les trataba como animales.

"El reverso de esta política humanitaria era la baja y vulgar ambición de la mayor parte de los conquistadores, hombres aparentemente religiosos, pero en realidad soldados descreídos y corrompidos, á quienes las costumbres y aventuras de la vida militar de aquellos tiempos, les habían encallecido el corazón y hecho insensibles á las desgracias ajenas. Y este es el segundo error en que se ha incurrido, atribuyendo generalmente á los tales un celo piadoso exagerado. No era la conversión de los fieles lo que á ellos les importaba: por el contrario, un motivo diametralmente opuesto al sentimiento religioso les hacía desear que los indios no recibiesen la instrucción evangélica que podía civilizarlos y hacerlos menos abyectos. Su verdadero interés era que aquella raza, natural enemiga de los invasores, se fuese aniquilando."

.....
 "Fué tal el empeño que tomaron en propalar la especie de que los indios no eran hombres, y tales las proporciones á que se elevó la cuestión, que al fin llegó hasta la Corte y luego hasta Roma, y fué necesario que el Papa Paulo III reuniese una consulta de los teólogos para oír las enérgicas reclamaciones

que sobre el particular hacían el Obispo de Tlaxcala y los frailes dominicanos misioneros, y en consecuencia expidióse una bula.....”¹

El Sr. Caicedo no cita sino muy pocas frases de la bula, pero conviene reproducirla íntegra, y voy á hacerlo:

“ Paulo, Papa Tercero, á todos los Fieles Christianos, que las presentes Letras vieren, salud, y bendición Apostólica. La misma verdad, que ni puede engañar ni ser engañada, quando embiaba los Predicadores de su Fé, á exercitar este Oficio, sabemos que les dixo: Id, y enseñad á todas las Gentes, A todas (dixo) indiferentemente, porque todas son capaces de recibir la enseñanza de nuestra Fé. Viendo esto, y embidiando el común enemigo del Linage Humano, que siempre se opone á las buenas obras, para que perezcan, inventó un modo, nunca antes oído, para estorvar, que la Palabra de Dios, no se predicase á las Gentes, ni ellas se salvaran. Para esto movió á algunos Ministros suyos, que deseosos de satisfacer á sus codicias, y deseos, presumen afirmar á cada paso, que los indios de las partes Occidentales, y los del Mediodía, y las demás Gentes, que en estos nuestros tiempos han llegado á nuestra noticia, han de ser tratados y reducidos á nuestro servicio, como Animales Brutos, á título de que son inhábiles para la Fé Católica, y so color, de que son incapaces de recibirla, los ponen en dura servidumbre, y los afligen, y apremian tanto, que aun la servidumbre en que tienen á sus Bestias, apenas es tan grande, como la con que afligen á esta Gente. Nosotros, pues, que aunque indignos, tenemos las besas de Dios en la tierra, y procuramos con todas fuerzas hallar sus Obejas, que andan perdidas fuera de su Rebaño, para reducir las á él, pues es este nuestro Oficio, conociendo que aquestos mismos Indios, como verdaderos Hombres, no solamente son capaces de la Fé de Christo, sino que acuden á ella, corriendo con grandísima promptitud, según nos consta, y queriendo proveer en estas cosas de remedio conveniente, con Autoridad Apostólica, por el tenor de las presentes, determinamos, y declaramos, que los dichos indios y todas las demás Gentes, que de aquí adelante vinieren á noticia de los Christianos, aunque estén fuera de la Fé de Christo, no están privados, ni deben serlo de su libertad, ni del dominio de sus bienes, y que no deben ser reducidos á servidumbre, declarando, que los dichos Indios, y las demás Gentes, han de ser atraídos, y combidados á la dicha Fé de Christo, con la Predicación de la Palabra Divina, y con el exemplo de la buena vida. Y todo lo que en contrario de esta determinación, se hiciere, sea en sí de ningun valor, ni firmeza no obstante cualesquier cosas en contrario, ni las dichas, ni otras en qualquier manera. Dada en Roma, Año de 1537, á los nueve de Junio, en el año tercero de nuestro Pontificado.”²

¹ *Repertorio Colombiano*, II, págs. 6 y 7.

² TORQUEMADA.—*Monarquía Indiana*, tomo III, libro XVI, cap. XXV, pag 103

Que la Conquista no destruyó nada. ¿No vimos hace poco que los acueductos eran destruídos con la esperanza de encontrar tuberías de oro? ¿Y qué objeto tuvieron las lágrimas de Hernán Cortés cuando lloró amargamente la destrucción de nueve décimas partes de la antigua México, destrucción ordenada por él mismo como medida de guerra, así como por motivos religiosos derrocó y quemó los ídolos de Cempoale?¹ De la destrucción de México, *la hermosa Tenochtitlán, reina del Anáhuac y asombro de los Conquistadores*, como la llama el ilustrado mexicano Sr. Dr. D. Demetrio Mejía, dice el erudito Sr. D. Alfredo Chavero:

“..... Cada día hubo diez batallas, cien asaltos, innumerables incendios. Los castellanos, para conservar un palmo de terreno conquistado, necesitaban quemar y derribar casa por casa..... No se dejaba piedra sobre piedra; cuanto ocupaban castellanos y aliados era destruído y quedaba tornado yermo campo.”²

El Marqués de Nadaillac en su reciente obra *L'Amérique préhistorique*, tan aplaudida por la prensa de ambos mundos, dice que los edificios de los Nahuas eran, según los historiadores, más importantes aún que los de los Mayas, pero que todos han perecido, á impulsos de la cólera española motivada por una resistencia inesperada, y también de orden de los sacerdotes. Tal fué la causa de

“esas destrucciones, irreparables para la ciencia. Las ruinas que quedan no sirven sino para acrecer nuestro pesar.” “Ningún monumento de México está en pie; nada hay ya que nos recuerde el poder de los Aztecas, pirámides, palacios, teocalis, todo ha desaparecido; las ruinas mismas están sepultadas bajo el polvo acumulado durante tres siglos, y se ignora hasta la situación de los edificios cuyo inponente esplendor encomiaron á porfía los escritores españoles.” “Tezcuco ha desaparecido como su antigua rival; las piedras, los bajo-relieves, las esculturas, han servido para construir las casas de la nueva ciudad.....”³

Los templos, cuajados de oro y plata é incrustados de piedras preciosas, y las sepulturas, llenas de riquezas en relación con la categoría que habían tenido los difuntos, eran otros tantos archivos de la an-

1 D. José Morales Santisteban.

2 Discurso pronunciado el 21 de Agosto de 1887 en la solemne inauguración del monumento erigido en la calzada de la Reforma de México á Cuauhtemoc (Guatimozin) en el aniversario 366º de su tormento.

3 Le marquis de Nadaillac.— *L'Amérique préhistorique*. Paris. 1888. Páginas 340, 357, 360, 388, 414.

tigüedad precolombiana, y fueron objetos especiales de persecución y devastación. Así desaparecieron el gran templo ó teocali en México, en donde estaba el calendario azteca elogiado por Laplace, y que no vino á ser encontrado [y eso no íntegro, según varios arqueólogos], sino años más tarde, cuando se hicieron excavaciones en la plaza de Armas de la ciudad para empedrar una calle; así desapareció el templo del Sol en el Cuzco, convertido luego en convento de Dominicanos¹, y se cuenta que habiéndole tocado al soldado Mancio Sierra de Leguízamo, la colosal figura, de oro, del sol, la jugó y perdió en una noche, de donde se hizo proverbial en el Perú la frase: "juega el sol antes que salga;" así, en fin, pereció el templo de Suamoz ó Sogamoso en Colombia, y tantos otros que da lástima enumerar. Léase lo que refiere Quintana hablando de la ciudad de Cuzco:

".....Los templos se acabaron de desnudar de las planchas que los vestían, metiéronse á saco la fortaleza y los palacios, revolviose de arriba abajo cuanto se encontró en las casas particulares. Pasó después el ansia á los sepulcros, y los huesos de los muertos tuvieron que salir al aire otra vez y ceder á las manos avarientas las alhajas y preseas con que los habían enterrado."

El ya citado Secretario del Museo Arqueológico de Madrid dice:

"Cuantos objetos encontraron con frecuencia los viajeros que posteriormente visitaron al Perú con Basco Núñez de Balboa y Pizarro, los hallaron en los sepulcros, ricas minas de metales preciosos y de recuerdos históricos llamados á consignar las verdaderas costumbres de sus primitivos dueños; de aquí dimana que muchos conquistadores, en su sed de riquezas, profanasen en primer término estos sagrados recintos, y que de esta ambición se hiciesen también reos algunos de los mismos indios....."²

Jamás he negado lo que la civilización de ambos mundos ha debido á la Iglesia; nunca tampoco he seguido la moda de la clerofobia, porque sé lo que es tratar de cerca á sacerdotes virtuosos hasta la santidad, y venerarlos todavía, aun después de haber olvidado muchas de sus enseñanzas, y por eso puedo reproducir con gusto las siguientes palabras de uno de los más notables escritores cubanos, D. José Antonio Saco, quien no será ciertamente calificado de parcial en favor de la clerecía:

1 Nadallac, pág. 413.

2 *Ilustración Española y Americana*, tom. I de 1883, pág. 81.

“Dígase lo que se quiera, de los frailes en España durante el siglo XVI, lo cierto es que, en medio del furor de la conquista del Nuevo Mundo, muchos de ellos fueron los más valientes y constantes defensores de la libertad de los Indios.”¹

Pero reconocido ésto; reconocido también que á varios sacerdotes, como á varios seglares, debemos las primeras fuentes de noticias, informes y tradiciones relativas al Nuevo Mundo, y más aún: que si en la conquista no hubiese habido más que conquistadores; si no hubiese habido también frailes franciscanos, dominicanos y otros misioneros, careceríamos de casi todos los conocimientos científicos, históricos y filológicos que poseemos acerca de los Indios; reconocido todo esto, se me permitirá también decir que la ignorancia de parte del clero y su desdén altivo por la ciencia y la inteligencia de los Indios, atizaron las hogueras en que ardieron poemas, libros, crónicas, pinturas raras, vasos sagrados y otras reliquias donde se contenía quizás toda la historia precolombiana, que ahora inquirimos desolados. El primer Obispo y Arzobispo de México, Zumárraga, figura como uno de los más señalados entre este nuevo género de iconoclastas, pero ha sido defendido por el Sr. García Icazbalceta. Aunque no conozco la obra del erudito mexicano, sé que el Sr. Bachiller y Morales, después de leerla y elogiarla, no quedó convencido.² Ojalá que se pueda vindicar de todo en todo al prelado que hizo introducir [con el virrey Mendoza] la primera imprenta que hubo en el Nuevo Mundo.

Otro Obispo, D. Diego de Landa, escribía: “Se los quemamos todos [los libros], lo cual á maravilla sentían y les daba pena.” ¡Bella hazaña! ¡Dejar á un mundo sin voz!

Por fortuna no todos perecieron, como lo creía con fruición el celoso quemador mitrado; pero si el fruto de aquel alumbramiento de las pasadas edades americanas sobrevivió lisiado á la asfixia, no fué deseo de ahogarlo en la cuna lo que faltó. Algunos libros se han salvado, cuyo estudio hace más sensible la pérdida de los otros. El Dr. Daniel G. Brinton, de Filadelfia, logró adquirir por compra algunas obras mayas de Chilam-Balan, las cuales contienen “secretos astrológicos y profecías, consejos y recetas del arte de curar, y la *historia detallada del tiempo y los sucesos*,” y ya se ha visto el partido que ha sacado de ellas M. Charnay.

¹ SACO.—*Historia de la Esclavitud de los Indios*. Cap. III.

² *Revista de Cuba*, XIII, 470.

D. Mauuel Orozco dice que han perecido más de sesenta idiomas en los límites de la República mexicana; muchos más han desaparecido en otras partes;— para que venga luego D. Nicolás Fort y Roldán, oficial primero de Administración militar del ejército de Cuba, á marcar la senda que debe seguir la juventud estudiosa para indagar el pasado de América por medio del estudio de su idioma! ¹

La inteligencia de los jeroglíficos se ha perdido también, y recuérdese que el Padre Las Casas asegura ² que en su tiempo había hombres iniciados en la lectura y reproducción de esos signos. En comunicación fechada el 16 de Marzo de 1884 en San Sebastián, Concordia [Estado de Sinaloa], aseguró el Sr. presbítero D. Dámaso Sotomayor á la Academia de Numismática y Antigüedades de Filadelfia, que él había descubierto la clave azteca, con tanta solicitud buscada inútilmente por los sabios; y que estaba en arreglos con la casa editorial de Bancroft, de California, para publicar en cinco ó más idiomas una obra relativa á su hallazgo; pero después no hemos vuelto á oír hablar de este importantísimo asunto, y tememos que haya corrido la misma suerte que la ilusión del Lic. Borunda. También se ha anunciado que M. Le Plongeon ha tenido la envidiable venturá de encontrar la clave; pero han pasado más de dos años desde que se dió la noticia, y á haberse ésta confirmado, no se habría rodeado del gran silencio que sé ha hecho después en torno suyo. Los hombres de los siglos XV y XVI hubieran podido ahorrarnos estas pesquisas é incertidumbres.

De Fuentes y Guzmán dice:

“ Nuestros venerables progenitores anduvieron en continuado movimiento sobre su reducción (de los indios) á nuestras leyes, y los eclesiásticos en la predicación y enseñanza no cuidaron de apartar, recomendando á la perpetuidad de lo escrito los movimientos y máximas políticas de aquellos ancianos y primitivos tiempos, distantes de nosotros para la mayor noticia y retentiva de las noticias, costando no poco trabajo y gasto de tiempo las que después de tantos caducos años se adquieren. » ³

Es del caso recordar aquí que á mediados del siglo XVIII, y con motivo del célebre proceso de Boturini, propuso el Consejo de Indias que se fundase en México una Academia de Historia para el estudio de la

1 DON NICOLAS FORT Y ROLDAN.—*Cuba indígena*.

2 LAS CASAS.—*Historia Apologética de las Indias Occidentales*.

3 *Historia de Guatemala*, II, 111.

particular de Nueva España, y el monarca se negó rotundamente, según consta en Real Acuerdo de 19 de Diciembre de 1746.

Favorecido por esa destrucción de idiomas y de monumentos, pudo Mr. Luis H. Morgan [1881], forjar la teoría de que todos los indios, sin excepción, vivían en las construcciones colosales cuyas ruinas nos quedan, y no en edificios particulares; teoría rectificada ya, pero que siempre sirvió para embrollar más el pasado americano, y no sirvió sino para eso.

Vd. no puede, Sr. Valera, negar las abominaciones de la Conquista. Si lo pretendiera, depondrían en contra suya, además de la Historia; aquellas frases "cruel, codicioso, sin entrañas," aplicadas por vd. mismo al guerrero vencedor. Veamos en cuántos puntos más, fuera de éste, podemos estar de acuerdo.

¿Dice usted que otras naciones llevan en su conciencia idéntica mancha? Convengo en ello; no sé de ninguna conquista que se haya efectuado al regalado són de las orquestas, ni con las maneras suaves de pisaverdes de salón. Todas las guerras son horrosas, todas las armas son mortíferas y todos los trofeos destilan sangre. Al lado de jefes generosos se descubren siempre subalternos sin alma y sin disciplina, corazones empedernidos, como el de aquel margrave de Gomer, fotografiado al comienzo de la vigorosa poesía *Confiteor*, en la que vd. ha compendiado todo un poema de Coppée. En unos casos habrá más ferocidad que en otros, pero á nada conduce discutir sobre gradaciones; en hecho de verdad, todas las naciones conquistadoras son algo así como solidarias en la sevicia, y ninguna puede arrojar á otra la primera piedra, por más que en sabiduría de administración colonial, en educación política de los nuevos súbditos y en preparación para la libertad y el gobierno propio, sí las haya que con satisfacción legítima puedan preciarse de algo parecido á una predestinación. Si nosotros, engrandecidos en un día futuro, descubriésemos, tierras pobladas de salvajes y las conquistásemos quizás procederíamos también como los antepasados de vd. y míos, pues hay en muchas de nuestras guerras civiles antecedentes que justifican ésta, que sí es *suposición*. Consuélese, pues, Señor Valera, con esta fidelidad fatal á la vocación hereditaria; y cuando nos quiera imponer silencio, no niegue las iniquidades de los Españoles ni se escude con las de los ex-

tranjeros, sino busque en los anales americanos, desde México hasta los aledaños del Polo Sur, nuestras propias atrocidades. ¿Quieren vdes. que les regalemos á Melgarejo, Santa-Anna y otros tiranuelos, especialmente á Rosas? Todos, pues, ustedes y nosotros, todos podemos introducir una ligera variante en el verso de Terencio: *Homo sum: inhumani á me nihil alienum puto.*

Nos parecemos hasta en las desolaciones. Hace poco más de dos años leí en un periódico que en un lugar de Guatemala se esforzaban en hacer desaparecer varios monumentos antiguos que habían quedado sumergidos en unas inundaciones [contra lo cual protestó enérgicamente el reputado *Diario de Centro-América*, y entiendo que el Gobierno de aquella República acudió con disposiciones eficaces á impedir la devastación]. En la isla de Cuba han ido, como juguetes, á manos vandálicas de muchachos, los primeros instrumentos de piedra descubiertos de los aborígenes (bien que hoy la ilustrada Sociedad Antropológica de la Habana organiza expediciones arqueológicas y recoge cuantos restos puede de los antiguos pobladores). En Colombia se ha permitido que se venda al extranjero un Museo de antigüedades formado en muchos años de paciente diligencia por el Sr. D. Gonzalo Ramos Ruíz, cosa que también ha sucedido en México y en otras partes; y no fué sino hace tres meses cuando se resolvió oficialmente conservar el *cercado* de Facatativá, donde murió el último Zipa independiente, *cercado* que ya había empezado á ser objeto de explotación particular, y tal vez hubiera desaparecido sin la solicitud patriótica y tenaz de nuestro gran poeta el Sr. D. Rafael Pombo, secundada por el Gobierno.¹

¿Alega vd. que las autoridades metropolitanas no ordenaron ni aprobaron todo lo que hicieron los conquistadores, y que antes bien expidieron órdenes tras órdenes en favor de los Indios? Lo reconozco también, y antes que vd. me lo cite, recordaré yo el noble testamento de Isabel la Católica, en el cual “rogaba á su esposo y ordenaba y mandaba á sus herederos y sucesores que los Indios fueran tratados al igual de sus súbditos, como que al emprender el descubrimiento se había tenido en mira ganar almas para el cielo, pero no esclavos para la tierra.” Para satisfacción de vd. copiaría yo aquí, si no fuese inne-

¹ *Zipa* de Bogotá, Mayo 6 de 1881, página 585.—*La Nación* de Bogotá, número 367, Marzo 17 de 1889.—*Estrella* de Panamá, Abril 20 de 1889.

cesario, los diez y nueve títulos del Libro VI de la *Recopilación de las Leyes de las Indias* y otras muchas órdenes, pragmáticas y reales acuerdos. Y no solamente el Gobierno metropolitano, sino jefes de la Conquista, se esforzaron por que sus agentes procedieran con espíritu cristiano, como lo prueba el bando de Jiménez de Quesada publicado en Guachetá, “en el cual, bajo penas severas, prescribía el más profundo respeto á las propiedades de los naturales.”¹ Yo pudiera añadir, y lo añadiré en obsequio de la verdad, que la bondad de los monarcas tuvo tal ó cual excepción (véase la nota 2 en la página 578); que Belalcázar escribía al pie de las órdenes de la Península: “se obedece, pero no se cumple;” que Francisco Carvajal incitó á Gonzalo Pizarro á sublevarse contra la corona; que los mejores jefes eran con frecuencia estorbados y desobedecidos por sus subalternos, y más de una vez los últimos, en castigo de su insubordinación y desafueros, sufrieron la pena capital en estas tierras; en fin, que “tantas disposiciones sobre un mismo asunto prueban por sí solas su completa inobservancia;”² que “la misma abundancia y repetición de pragmáticas en beneficio de los naturales es la prueba concluyente de que á tanta distancia del trono fué superior el feroz impulso de la destructora codicia, á la solicitud, más ó ménos tornadiza, de los monarcas.” Pero no importa: ordinariamente, la crueldad no dimanó del supremo Gobierno.

¿No estaremos de acuerdo en todas estas cosas, señor Valera? A lo menos, hago todo lo posible porque nos entendamos, y para ello atravieso como en zancos muchas ascuas de la Historia, ya que yo no soy el representante de lo que llama Pelletan “todo el dolor de una raza,” ni fué usted el director de la Conquista (que ojalá lo hubieran sido hombres de su temple!) Pensar y decir cosas que usted acepte, es una honra y una seguridad de tino, y de ahí mi solicitud por que me firme usted el *visto bueno*.

1 Esto no impidió “que Quesada le mandose formar [á Zaquesazipa] un proceso por ocultador de tesoros públicos ni que le hiciese dar tormentos. Zaquesazipa murió en él, y fué el último rey de los Chibchas.” FELIPE PÉREZ: *Geografía de los Estados Unidos de Colombia*.—Bogotá, 1883; página 31.

2 RAFAEL MARÍA BARALT.—*Resumen de la Historia de Venezuela*. Paris.—H. Fournier & Cie.—1841, página 192.

3 Manuel Sanguily, en un notabilísimo artículo en que critica, con el acierto y vigor de su acerada pluma, un mal libro de D. Miguel Blanco Herrero, publicado en 1888 en Madrid, con el título de *Política de España en Ultramar*.—*Revista Cubana*, XI, 485.

Donde no, ó si acerca de esas especulaciones académicas se empeñase usted en que cada uno conserve su propia tienda en su propia colina, siempre lo invitaré yo á que subamos juntos á otro promontorio de hacia Oriente, desde el cual no se columbre ya el pasado, sino que podamos fijar un mismo punto de vista de lo porvenir. Me refiero á sus trabajos en pro de la confraternidad ibero-americana. No lo voy á tentar, como Satanás; no le voy á decir: "si me oyes, todo ésto será tuyo;" sino antes bien: "esto no será de vd. ni mío, sino de toda la familia por cuyas venas corre nuestra sangre."

Un poeta uruguayo, D. Estanislao Pérez Nieto, dijo en una composición titulada *Canto á la Patria*, premiada en los Juegos Florales del Centro Gallego de Buenos Aires en 1882:

"Su gloria de nación eso no empaña;
Que era el error del siglo, y no de España."¹

No hay para qué reparar en pelillos con el Sr. Pérez Nieto diciéndole que ya hablamos leído á Quintana. Lo que importa es fijar la atención de vd. en que el acento patriótico del gran lírico español ha encontrado ecos en América. En verdad, yo me figuro que Quintana hubiera retocado su composición si hubiera vivido en la triste década de 1868 á 1878; más en orden al poeta uruguayo, que escribió cuatro años después, él da testimonio de que en estas tierras hay combustibles activos para producir la llama de unión que vd. anhela por avivar, y que en mi concepto no dejará de vacilar al empuje de más de una ráfaga, sino cuando se den á las Antillas todas las libertades prometidas por el ilustre General Martínez Campos en el convenio del Zanjón; libertades rezagadas por la influencia del Sr. Cánovas del Castillo, el estadista eminente y aciago, con quien, para no ser injustos en la estimación de sus grandes merecimientos, tenemos los cubanos que empezar por prescindir de que somos cubanos.

Y á propósito, Sr. Valera, ¿por qué en sus jugosas *Cartas americanas* no habla vd. de la literatura de Cuba? En 1869, muchos años antes de empezar á escribirlas, ya había usted dedicado á la Avellaneda en la *Revista de España* uno de sus magistrales *Estudios*. ¿No lo seduce á usted el movimiento intelectual tan activo que se ha desarrollado en la Grande Antilla, el número crecido de filósofos, poetas, historiadores, economistas, oradores, críticos, de mayor ó menor mé-

¹ *Ilustración Española y Americana*: tomo I de 1868, página 14.

rito, que estudian allí todos los problemas contemporáneos y se afilian en todas las escuelas? ¿Deberé yo el honor, que agradezco, de que me haya vd. nombrado varias veces, á la circunstancias de no residir en la patria? ¿O evita vd. el tener que declarar que las promesas del Sr. Sagasta permanecen aún sin cumplimiento? Pues permítame decirle mi opinión sobre la confraternidad.

Vdes. no la han comenzado por donde debe comenzarse. El Gobierno ha creado legaciones en todas estas Repúblicas, ha celebrado tratados de comercio con algunas y trata de celebrarlos con otras, ha abierto sus escuelas militares á los jóvenes sud-americanos y quiere reconocer la validez de los grados universitarios conferidos acá, se ha trazado, en fin, una nueva línea de conducta respecto de estos países donde en otro tiempo ondeó libremente su bandera; y la *Unión Ibero-Americana* secunda con carácter privado todos esos esfuerzos oficiales. Pero tales manifestaciones ¿son hijas exclusivas del afecto, de la voz de la sangre, ó proceden también de *previsión*? Creo que hay de todo, porque veo que son posteriores á la Revolución de Cuba, y deduzco que sin duda España atribuye á sus desdenes anteriores el grito unánime de simpatía con que todo este Continente respondió á la insurrección de Yara.

Pero están vdes. en un error si se figuran que tal sentimiento puede sofocarse con tratados comerciales, relaciones literarias ó requiebros de cancillerías. La libertad de Cuba es una como aspiración innata de todo corazón americano. Apenas se anuncia una tentativa de emancipación, que después resulta rumor falso, la prensa de estos países la acoge como los hebreos la realización de una grata profecía. Miembros de la *Unión Ibero-americana* de Bogotá han venido á pedirme datos para promover, en unión de las sociedades hermanas de América, una solicitud colectiva de todas estas Repúblicas al Gobierno español, en favor siquiera de la autonomía cubana.

La obra de la fraternidad debe, pues, empezar en la Isla. Déjenos vdes. administrar los intereses locales de la provincia ó colonia, déjenos siquiera formar sin trabas y discutir nuestros presupuestos en una cámara insular (no en las Cortes, donde nos abruma las preocupaciones de los unos y la indiferencia de los más), y será de Cuba de donde saldrá la propaganda más activa en favor de la unión de lo que erróneamente se ha dado en llamar nuestra raza. Estas naciones aplaudirán entónces, y no seguirán pensando, como ahora lo piensan

y lo dicen, que si todavía fueran posesiones españolas, estarían aún sometidas al régimen irregular que impera en las Antillas; y ya no habrá ocasión de manifestaciones hostiles contra España á propósito de Cuba, porque ya entonces el separatismo no tendrá premiosa razón de existir.

Vd. dirá que sus *Cartas americanas* son literarias y no políticas. Pero los límites entre la política y la literatura no están bien trazados, y hay circunstancias en que la una se confunde con la otra. Entre ciencia y ciencia, como entre arte y arte, hay una como zona común que ninguno puede considerar su propiedad exclusiva. El estudio del sol, el del Palenque, el de un asesinato, corresponden, respectivamente, al astrónomo, al arqueólogo, al jurisconsulto; pero éstos tienen que oír el dictamen, á veces imprescindible y decisorio, del físico ó del químico, del arquitecto, del médico ó del cirujano. De todos modos, Cuba está en América, y hay en ella una literatura naciente, que reclama un buen espacio en sus *Cartas*. Uno de los grandes beneficios que está vd. haciéndonos con ellas es que nos está dando á conocer unos á otros á los hispano-americanos, pues nuestras relaciones mutuas son nulas ó escasas. En sus *Cartas* aprendemos de nuestros vecinos mucho que ignoramos. Vd. es el ángulo de reflexión de todos los rayos luminosos de este Continente. Un libro escrito en Chile llega á conocimiento de los colombianos porque vd. lo lee, lo comenta y lo divulga. Debido á sus *Cartas*, hasta la prensa extranjera más refractaria á nuestras cosas intelectuales, empieza á sospechar que vivimos. ¿Le será á vd. indiferente el que Cuba también sea conocida? Y creo que no lo es bien ni aun en España, y que es vd. el llamado á colmar tal deficiencia. Volveré á citarle á Tácito: "Después de una acción brillante, hay que continuar."

No hable vd., pues, de nuestros problemas coloniales; ya en el Parlamento español nos han defendido, al lado de las de nuestros propios oradores Montoro, Labra, Giberga, Betancourt, Portuondo, Fernández de Castro, Figueroa, las enérgicas voces de peninsulares ilustres, entre otros D. José Fernando González y D. Manuel Ortiz de Pinedo, dos de las almas más bellas que han honrado á la nación española. Déjeles á ellos la tarea política, y asuma vd. la literaria; pero si en el curso de sus estudios tuviere que pronunciar la palabra *libertad* (y no uso esta voz en el sentido de *independencia*), pronúnciela resueltamente vd. que es liberal, vd., antiguo compañero de O'Donnell, fundador

con él del partido de la Unión liberal española, y revolucionario de 1868.

Simpatías tiene vd. en Cuba, por su *ingenio, su erudición de buena ley, su talento amante de la contradicción y de la paradoja, su sinceridad, su discreción, su gusto correcto y aquilatado*—frases todas con que lo califica mi compatriota D. José Varela Zequeira y que yo prohijo;¹ ¿por qué ha de pesarle aumentar allí el número de sus admiradores, contribuyendo, aunque sea de soslayo, á nuestra regeneración política?

Yo deseo ésta, por mis compatriotas más que por mí; por ellos, cuya felicidad social, el día en que la obtengan, acaso no compartiré; pero cuyos sufrimientos actuales son los míos, cuyas angustias, desilusiones y tristezas son la única nube que empaña la serena tranquilidad de mi vida bajo el cielo colombiano.

Temo haber abusado de su paciencia, pero vd., como antes el inolvidable Sr. Hartzenbusch, ó más quizás, se interesa vivamente en todas nuestras cosas. Ese interés será mi excusa, así como es la ocasión, que gustoso aprovecho, de ofrecerme á sus órdenes como su admirador y servidor Q. B. S. M.

RAFAEL M. MERCHÁN.

Bogotá, Octubre 31: 1889.

* * *

Eterno Dios! tu nombre como un himno
levantaré á la luz, que engalanando
el seno del abismo misterioso,
en sus hombros triunfal levanta el día.

¹ *Revista de Cuba*, xv, 331, 332, 336.

Somero y silencioso
en negra sombra se envolvió el pasado,
y sus fulgentes soles ni una huella
fugaces han dejado
en la región sublime de la estrella!

Como átomos volaron esos días
de amor, de gloria y esperanzas llenos,
y ni leves despojos
de dulces alegrías,
entre cenizas hallarán mis ojos!

El siniestro pasado
no es sombra, no es cadáver, no es escoria,
no es el reflejo de la luz ausente,
que queda cintilando en la memoria;
no es celaje que deja en la alborada
con destellos de púrpura la aurora.....
el pasado..... es la nada.

Todo acabó, la queja y el arrullo,
el sollozar de la escondida fuente,
el trueno y el murmullo.....

Tú solo dominando el infinito
miras pasar en silencioso vuelo
como parvadas de aves las edades,
y llevan tus sonrisas
sobre los mares las alegres brisas
y el eco de tu voz las tempestades.

Tú el divino, el Eterno, el inmutable.
Tú, luz; tú, bien; tú, amor; rico tesoro
de consuelo ternura y esperanza,
yo te bendigo, alienta mi confianza
¡oh Eterno Ser, á quien rendido adoro!

GUILLERMO PRIETO.

INDICE.

	Págs.
ACAICO IPANDRO.—Mis viajes. (Poesía).....	55
BUSTILLOS JOSÉ M.—Las rocas del lago. (Poesía).....	832
DELGADO RAFAEL.—En el jardín. (Poesía).....	181
La noche triste.....	353
DIAZ DE LEÓN JESÚS.—El juego y sus consecuencias bajo el punto de vista de la familia y de la sociedad.....	459
FIGUEROA PEDRO PABLO.—Crónica Sud-americana.....	449
FRANCE ANATOLE.—Abeja. Páginas 94, 186, 172, 251, 283, 347, 396 y	443
GALINDO Y VILLA JESÚS.—“¿Quién fué Gregorio López?”.....	370
GÓMEZ FLORES FRANCISCO.—La batalla de San Pedro en Sinaloa..	514
GONZÁLEZ OBREGÓN LUIS.—D. Miguel Cabrera.....	485
GUTIÉRREZ NÁJERA MANUEL.—La Mancha de Lady Macbeth...	49
MERCHAN RAFAEL M.—Carta al Sr. D. Juan Valera, sobre asuntos americanos.....	560
MILK.—A Lidia. (Poesía).....	249
NÚÑEZ ORTEGA ÁNGEL.—Toma de Campeche por los holandeses en 1683.....	299
Enrico Martínez.....	412
Virreinas de Nueva España.....	494
El Sitio de Veracruz.....	545
OBLIGADO RAFAEL.—El negro Falucho. (Poesía).....	90
Santos Vega. (Poesía).....	390
OLAVARRÍA Y FERRARI ENRIQUE.—Datos para la biografía de D. Mariano Arista. Páginas 359, 401, 472 y.....	497
OTHÓN MANUEL JOSÉ.—Paisajes. (Poesía).....	149
PALMA RICARDO.—El ventrílocuo.....	65
La tradición del Himno Nacional.....	133
La primera campana de Lima.....	204

	<u>Págs.</u>
PEÑA Y REYES ANTONIO DE LA.—Bibliografía.....	150
PEÓN Y CONTRERAS JOSÉ.—Gabriela. (Drama en tres actos y en prosa).....	1
El Conde de Lesmos. (Poesía).....	530
PIMENTEL FRANCISCO.—Literatura Mexicana. Páginas 209 y.....	305
PRIETO GUILLERMO.—Cantares. (Poesía).....	266
Tabaré.....	538
** (Poesía.).....	592
REYES VICENTE.—Toponomatotecnia nahoa.....	79
ROA BÁRCENA JOSÉ MARÍA.—Romeo y Julieta. (Poesía).....	147
Hamlet, Padre. (Poesía).....	426
SALAZAR DEMETRIO.—Imprescriptibilidad del dominio nacional.....	268
SIERRA JUSTO.—México á través de los siglos.....	118
El maestro Altamirano.....	161
SOSA FRANCISCO.—D. Julián Villagrán.....	168
Torres Caicedo.....	415
Doña Juana Manuela Gorriti.....	521
VALENZUELA JESÚS E.—16 de Septiembre de 1810. (Poesía).....	293
ZAMORA LEOPOLDO.—Carlyle.....	258
ZÁRATE JULIO.—Un Pontífice máximo. Páginas 67 y.....	122
VARIOS AUTORES.—Bibliografía. Páginas 64, 106, 150, 206, 255, 303, 352 y.....	399
Letras y Ciencias.....	100
Documento para la historia de Tabasco.....	191
Una carta inédita del Cura Hidalgo.....	257

CORRIGENDA.

- Página 64, línea 2, dice: *Rène*.—Léase: *Rêre*.
- „ 105, línea 33, dice: Charencez.—Léase: Charencey.
- „ 106, línea 1, dice: Charencez.—Léase: Charencey.
- „ 108, línea 28, dice: gran plaza.—Léase: gran plaga.
- „ 110, línea 8, dice: *Antonio*.—Léase: *Antonia*.
- „ 110, línea 22, dice: *Antonio*.—Léase: *Antonia*.
- „ 149, línea 16, dice: robledat.—Léase: robledal.
- „ 231, línea 20, dice: Que á á nuestra.—Léase: Que á nuestra.
- „ 268, línea 1, dice: Hoy merezco recuerdo de ese pasado. —Léase: Hoy mísero recuerdo de ese pasado.
- „ 304, línea 19, dice: y que no contiene *La France prehistorique par E. Cartailhac*.—Léase: que contiene.
La France prehistorique, etc.
- „ 517, penúltima línea, dice: mencionados.—Léase: referidos.
- „ 518, línea 4, dice: número.—Léase: guarismo.
- „ 518, línea 7, dice: número.—Léase: cifra.
- „ 539, línea 37, dice: aún palpita en las aguas de las letras.—Léase: aún palpita en las aguas y en las selvas.
- „ 544, línea 14, dice: *Osian*.—Léase: *Ossian*.
- „ 544, línea 26, dice: innumerables.—Léase: innumerables.



Stanford University Libraries

3 6105 124 440 079



APR 17 1972

Stanford University Library
Stanford, California

**In order that others may use this book,
please return it as soon as possible, but
not later than the date due.**



